



VOLUMEN V

NUEVAS DINÁMICAS INTERNACIONALES Y RECONFIGURACIÓN REGIONAL DEL TURISMO

Pablo Wong González y Ventura Enrique Mota Flores
Coordinadores del Volumen V

**Colección “Desafíos contemporáneos del desarrollo regional:
gestión sustentable con Innovación social”**

José Gasca Zamora, Crucita Aurora Ken Rodríguez y Susana Suárez Paniagua
Coordinadores



COLECCIÓN

**DESAFÍOS CONTEMPORÁNEOS DEL DESARROLLO REGIONAL:
GESTIÓN SUSTENTABLE CON INNOVACIÓN SOCIAL**

VOLUMEN V

**NUEVAS DINÁMICAS INTERNACIONALES Y
RECONFIGURACIÓN REGIONAL DEL TURISMO**

Coordinación Institucional

Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A. C.

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

Universidad Nacional Autónoma de México

Soporte Institucional

Coordinación de Humanidades, UNAM

Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

Regional Science Association International

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Consuelo Natalia Fiorentini Cañedo
Rectora

Rafael González Plascencia
Secretario General

José Luis Esparza Aguilar
Coordinador de UA Zona Sur

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Armando Sánchez Vargas
Director

José Manuel Márquez Estrada
Secretario Académico

Nayeli Pérez Juárez
Secretaria Técnica

Jesús Rodrigo Ramírez Negrete
Secretario Administrativo

Graciela Reynoso Rivas
Jefa del Departamento de Ediciones

ASOCIACIÓN MEXICANA DE CIENCIAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL A. C.

José Luis Ceceña Gámez *In Memoriam*
Presidente Honorario

José Gasca Zamora
Expresidente

Crucita Aurora Ken Rodríguez
Susana Suárez Paniagua
Vicepresidentas

Sergio De la Vega Estrada
Tesorero

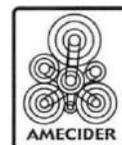
María del Pilar A. Mora Cantellano
Mayanin A. Sosa Alcaraz
Vocales

COLECCIÓN
DESAFÍOS CONTEMPORÁNEOS DEL DESARROLLO REGIONAL: GESTIÓN
SUSTENTABLE CON INNOVACIÓN SOCIAL

JOSÉ GASCA ZAMORA, CRUCITA AURORA KEN RODRÍGUEZ Y SUSANA SUÁREZ PANIAGUA
(Coordinadores de la colección)

VOLUMEN V
NUEVAS DINÁMICAS INTERNACIONALES Y RECONFIGURACIÓN
REGIONAL DEL TURISMO

PABLO WONG GONZÁLEZ
VENTURA ENRIQUE MOTA FLORES
(Coordinadores del volumen)



Nuevas dinámicas internacionales y reconfiguración regional del turismo
Volumen V de la Colección: Desafíos contemporáneos del desarrollo regional: gestión sustentable con innovación social

Los trabajos seleccionados para este libro fueron revisados por pares académicos, se privilegia con el aval de la institución editora.

Primera edición, 12 de noviembre de 2024

© Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, 04510,
Coyoacán, México, Ciudad de México
Instituto de Investigaciones Económicas,
UNAM Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, 04510,
Coyoacán México, Ciudad de México
ISBN UNAM Colección: 978-607-30-9746-8
ISBN UNAM Volumen V: 978-607-30-9751-2

© Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A. C.
ISBN AMECIDER Colección: 978-607-8632-43-5
ISBN AMECIDER Volumen V: 978-607-8632-48-0
Diseño de portada © Armultimedios

Compilación, corrección y formación editorial: Karina Santiago Castillo e Iván Sánchez Cervantes

Tamaño de la colección: 247 MB
Tamaño del Volumen V: 32 MB
Derechos reservados conforme a la ley.

Los contenidos de este libro pueden ser reproducidos, sin alterarlos, sin fines lucrativos y citando la fuente completa con dirección electrónica. Otras formas de reproducción o publicación de los contenidos requieren autorización escrita de la institución editora o de los coordinadores del texto.

Hecho en México / Made in Mexico

ÍNDICE

Introducción	09
---------------------	-----------

PRIMERA PARTE. IMPACTOS EXTERNOS, INTEGRACIÓN GEOPOLÍTICA Y POTENCIALIDADES ESTRATÉGICAS

Sección 1. Geopolítica, Asociación Regional, Innovación y Paradiplomacia Transfronteriza	17
-------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

<i>México como país pivote en la competencia geopolítica de la relación sino-estadounidense</i> José Jesús Bravo Vergara y Nora Elena Preciado Caballero	19
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

<i>La vulnerabilidad de la seguridad energética en México y la geopolítica detrás de los acuerdos de cooperación internacional: el Acuerdo Global</i> Verónica Yazmín Gómez Calzada	39
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

<i>Disputa por el maíz transgénico entre México y Estados Unidos</i> Andrea Guadalupe Virgen Rojas, David Israel Rentería Quevedo y Agustina Rodríguez Alegría	61
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

<i>Evaluación longitudinal de las condiciones de municipios para su posible integración geopolítica. El caso de la Península de Yucatán</i> Ignacio Alonso Velasco	79
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

<i>Paradiplomacia regional transfronteriza: Un análisis exploratorio</i> Adán Gurrola Ruiz, Pablo Wong González y Jorge Inés León Balderrama	99
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

<i>Las interacciones de cuádruple hélice medidas desde la innovación, la industrialización, la economía y el desarrollo humano en México, un panorama desde su incorporación a APEC (1993-2021)</i> Oswaldo Getzemany Moreno Villaseñor, René Augusto Marín Leyva y Juan González García	113
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------

SEGUNDA PARTE. TURISMO Y DESARROLLO REGIONAL

Sección 2. Innovación turística inteligente y turismo alternativo	127
--------------------------------------------------------------------------	------------

<i>Plan de seguridad turística, Tekax</i> Arminda Patricia Vargas Tun, Jorge Fernando Ku Cruz y Cuauhtémoc Yah Montalvo	129
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------

<i>Análisis de la Política Turística desde la perspectiva de Gobernanza para el fomento de Destinos Turísticos Inteligentes: Un Estudio en 13 Municipios de Tabasco</i> José Carlos Castillo Sigler, Fabiola Itzel Ortiz Martínez y Joshua Lara Alamilla	145
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------

<i>Modelo de turismo alternativo comunitario basado en el cooperativismo: El caso de Yucatán 2008-2024</i>	
Claudia Viridiana García López y Pedro Macario García Caudillo	161
<i>Etnocompetitividad y sustentabilidad en la producción de artesanías textiles como estrategias para fortalecer el turismo regional</i>	
Giselle Carolina Lescas Montes, Juana Yolanda López Cruz y Gema Lugo Espinosa	179
Sección 3. Turismo, enoturismo y patrimonio cultural	197
<i>Enoturismo y vino como oferta del turismo de proximidad en el estado de Chihuahua</i>	
Damián Aarón Porras Flores, Lorena Alejandra Tarin Estrada y Addy Anchondo Aguilar	199
<i>Los productores artesanales, una herencia que quiere ser reescrita en Moctezuma, Sonora</i>	
Martina Alcaraz Miranda, Víctor Guadalupe Santiago Hernández y Alejandro Córdova Yáñez	215
<i>Las tecnologías de la información geográfica en el estudio del impacto del turismo en el área patrimonial de Viñales, Cuba</i>	
Carlos Alberto Quintana Cortina, Ricardo Remond Noa y Roberto González Sousa	237
<i>El patrimonio cultural como parte fundamental del turismo en el centro histórico de Zacatecas</i>	
Claudia Guadalupe Escobedo Valadez, Óscar Reyes Pérez y Aldo Alejandro Pérez Escatel	255
<i>Estrategias de Gestión del Patrimonio Cultural y desarrollo comunitario en la ruta ecoturística de los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola, Puebla</i>	
Sonia Alvarado del Valle, Norma Leticia Ramírez Rosete y Gabriela Ortega López	269
Sección 4. Turismo y turismo sustentable	283
<i>Disminución y Recuperación de la Actividad Turística en Acapulco. De la pandemia por Covid-19 al huracán Otis</i>	
Miguel Ángel Cruz Vicente, José Luis Montesillo Cedillo y Guadalupe Olivia Ortega Ramírez	285
<i>Análisis de los establecimientos del sector turístico de Barra Norte, Tuxpan, Veracruz, enmarcado en la certificación de playa</i>	
Celso Ramón Sarmiento Reyes, Israel Crecencio Mazarío Triana y Maribel Martínez Lee	303
<i>Percepción del visitante en el desarrollo de prácticas sustentables y sostenibles en las comunidades rurales de Balancán, Tabasco que cuentan con recursos turísticos</i>	
Kenia Landero Valenzuela, Yhadira Huicab García y Raziél Esau Coop Abreu	317

<i>Una oportunidad hacia un turismo sustentable: actitudes y preferencias de los estudiantes de licenciatura del CUCEA</i>	
María Isabel Corvera Valenzuela, Martha Virginia González Medina y Giovanna Zerecero Valderrama	331
Sección 5. Planeación y regionalización turística	347
<i>Laguna Llaca: Nueva ruta turística optimizada</i>	
Pierina Catherine Norabuena Trejo, Carlos Antonio Reyes Pareja y Oscar Guillermo Ellacuriaga San Martin	349
<i>Diagnóstico y propuestas de ordenamiento territorial para el desarrollo del turismo en Batopilas</i>	
Giovanni Miguel Pérez Guzmán, Myrna Concepción Nevárez Rodríguez y Griselda Vázquez Quintero	367
<i>Políticas públicas turísticas en México 2018-2023: ¿Estrategias de desarrollo regional?</i>	
Carlos Carpio Cortés, María del Rosario San Martín Gamboa y Alexa Michel Albarrán Puga	385
<i>Desarrollo sostenible y turismo en Cuba: un enfoque regional</i>	
Jorge Vilá Tamarit, Isabel María Valdivia Fernández y Arturo Rúa de Cabo	405

Introducción

Las regiones son referentes espaciales de la organización social, política, económica y cultural, sin embargo, actualmente afrontan obstáculos por causas diversas que van desde las desigualdades socioeconómicas hasta la crisis socio-ambiental. En este contexto, la gestión sustentable y la innovación social surge como perspectivas prometedoras para abordar los desafíos contemporáneos del desarrollo regional y promover un futuro más próspero y justo para todas las personas.

Las disparidades socioeconómicas son uno de los principales obstáculos para el desarrollo regional. En México, aunque se han emprendido cambios importantes en la presente administración para favorecer sectores sociales marginados y regiones rezagadas, persisten brechas económicas y sociales en cuanto a ingresos, crecimiento económico y competitividad, acceso a servicios básicos, educación y oportunidades de empleo entre regiones urbanas y rurales, así como entre entidades federativas y municipios. Tales desigualdades no solo limitan el potencial de crecimiento de las regiones menos favorecidas, sino que también perpetúan los ciclos de empobrecimiento y exclusión social.

El desempleo, la precariedad laboral y la migración son desafíos persistentes en diversas regiones de nuestro país. A pesar de la recuperación económica post-covid, el empleo sigue siendo insuficiente para satisfacer las necesidades de una población en aumento. La falta de trabajo de calidad y bien remunerado perpetúa la desigualdad, especialmente entre las poblaciones vulnerables y los jóvenes que afrontan un futuro incierto.

La brecha tecnológica es otro aspecto crucial que afecta al desarrollo regional. En la era digital, el acceso a internet y a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es cada vez más importante para acceder a oportunidades educativas, laborales y económicas. Sin embargo, numerosas regiones, especialmente las rurales, carecen de infraestructura digital y de capacidades para participar plenamente en la economía digital, lo que aumenta aún más la brecha entre aquellos que tienen acceso a las TIC y aquellos que no.

El cambio climático representa otra amenaza para el desarrollo regional. El desajuste en las temperaturas promedio, los fenómenos climáticos extremos y la pérdida de biodiversidad tienen efectos en los ecosistemas, la seguridad alimentaria, la infraestructura y la salud humana. Además, la sobreexplotación de recursos naturales, la contaminación y la deforestación provocan migración y comprometen la capacidad de las regiones para sostener su crecimiento económico a largo plazo.

Ante estos desafíos, la gestión sostenible de los territorios emerge como una respuesta clave para promover un desarrollo regional más equilibrado y perdurable. La gestión sustentable se basa en el complejo principio de armonizar el crecimiento económico con la equidad social y la preservación del medio ambiente, reconociendo la interdependencia entre estos tres aspectos del desarrollo y preservación de la vida en su sentido más amplio en tiempo presente y futuro. Algunas estrategias clave en este sentido incluyen: a) la transición hacia energías renovables para reducir la dependencia de los combustibles fósiles y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero; b) la implementación de políticas de conservación de recursos naturales, como la protección de áreas protegidas, la gestión sostenible de áreas forestales y fuentes hídricas, así como la promoción de prácticas agrícolas sostenibles; c) la transición hacia una economía circular, donde los recursos se utilizan de manera eficiente y se reducen los residuos y la contaminación; finalmente, d) el desarrollo de infraestructuras sostenibles, como sistemas de transporte público, redes de

distribución de agua y saneamiento más eficientes, que permitan mejorar la calidad de vida de las comunidades y reducir su huella ambiental.

Conjuntamente con la gestión sustentable de los territorios surge la propuesta de la innovación social para dar respuesta a los desafíos contemporáneos del desarrollo regional. Innovación social implica la creación e implementación de soluciones creativas y colaborativas para resolver problemas sociales, económicos y ambientales que no necesariamente se han resuelto o se resolverán desde la esfera gubernamental. La innovación social puede adoptar diversas formas, desde la economía social y solidaria, el desarrollo de sistemas productivos locales y los espacios de gobernanza territorial mediante la colaboración de actores múltiples. Estas iniciativas están encaminadas a promover la equidad y la inclusión desde un fortalecimiento del tejido social y la participación ciudadana en la toma de decisiones.

La colaboración multiactor también desempeña un papel importante en el desarrollo regional, ya que permite la co-creación de soluciones adaptadas a las necesidades específicas de cada contexto territorial. Al involucrar a diferentes sectores de la sociedad, incluyendo el público, privado y social, se pueden identificar y abordar de manera más efectiva los desafíos y oportunidades del desarrollo regional.

Las propuestas de la gestión sustentable y de la innovación social para el desarrollo regional enfrentan varios obstáculos, entre ellos: la resistencia al cambio, la falta de recursos y el predominio de perspectivas sectoriales de la política pública que pueden dificultar la implementación de enfoques integrados. Además, la medición del impacto de estas iniciativas puede ser difícil y compleja, lo que dificulta la evaluación de su efectividad y sostenibilidad a largo plazo.

En congruencia con lo expuesto, el presente volumen está dedicado a la “**Nuevas dinámicas internacionales y reconfiguración regional del turismo**”. El tema “Impactos externos, integración geopolítica y potencialidades estratégicas”, examina procesos de corte global con incidencia territorial a nivel de regiones y países específicos, sobre una diversidad de cuestiones macro, micro y secto-funcionales que evidencian el reacomodo del orden mundial actual. Durante los últimos cinco años se ha presentado una concatenación de eventos económico-comerciales, climáticos, bélicos y sanitarios (COVID-19) a escala global. Algunos de estos eventos han producido profundas crisis, como la pandemia del COVID-19, y otros han provocado enormes disrupciones en las relaciones económicas y comerciales internacionales, manifestadas en la guerra comercial Estados Unidos-China o la reestructuración geográfica de la cadenas de suministro induciendo al fenómeno del reshoring/nearshoring, así como la aparición de conflictos bélicos en diversas partes del mundo (i.e. Rusia-Ucrania e Israel-Hamás), causando serias tensiones políticas, militares y demográficas. Por su parte, el acelerado proceso de cambio climático, aunado a los sucesos anteriores, ha puesto en peligro los alcances de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, de acuerdo a Naciones Unidas.

Esta concatenación de crisis de salud, comercial, bélica y climática, entre otras, ha colocado a la geopolítica en el centro del escenario global. Esta característica del sistema contemporáneo, que en gran medida denota una disputa por la hegemonía mundial entre grandes potencias económicas, se refleja nítidamente en los estudios analizados en esta sección. La geopolítica, como categoría analítica y como proceso, es abordada desde diferentes perspectivas y escalas espaciales. Por un lado, se discuten aspectos de competencia comercial, cooperación, innovación y disputas internacionales, con énfasis en el rol de México en la relación sino-estadounidense y aspectos de seguridad energética y soberanía alimentaria entre México y los Estados Unidos; y por otro, se

retoma la geopolítica desde un panorama subnacional, así como desde una perspectiva regional transfronteriza.

Partiendo de la geopolítica como disciplina, que explica cómo los países o actores toman decisiones con base en su ubicación geográfica y recursos disponibles, en los trabajos se argumenta que México juega un papel de país pivote por su vecindad geográfica con la potencia hegemónica de Estados Unidos, convirtiéndolo en plataforma crucial para acceder a ese enorme mercado. China ha incrementado su Inversión Extranjera Directa (IED) en México, aprovechando su proximidad a Estados Unidos para evadir aranceles y acceder al mercado estadounidense a través del nearshoring. En ese sentido se sugiere que México ha salido beneficiado de la “guerra” comercial entre el vecino del norte y China, habiendo desplazado a éste último país del primer lugar como socio comercial de Estados Unidos en 2023. Como conclusión, este trabajo sugiere que sin abandonar la importancia que tiene la relación histórica con Estados Unidos, el gobierno de México también debe reflexionar sobre las ventajas geopolíticas de ser país pivote en la región y, con base en ello, buscar aprovechar las oportunidades del nearshoring y la IED china para crear más empleos e infraestructura.

En este contexto de geopolítica en el que México se encuentra inserto, aparte de oportunidades y beneficios identificados, también se presentan conflictos y riesgos de vulnerabilidad para el país. Esta situación es abordada desde los temas de seguridad energética y cooperación internacional, así como desde la disputa por el maíz transgénico entre México y los Estados Unidos, problema fuertemente asociado a la seguridad y soberanía alimentaria. En el caso del sector energético, uno de los trabajos argumenta que la condición estratégica de México en esta materia ha significado una ventaja para generar acuerdos de cooperación con otros Estados, más allá de sus socios comerciales fundamentales del T-MEC. Este es el caso de la Unión Europea, con la cual uno de los pilares centrales de su relación es el sector energético y las acciones de mitigación del impacto ambiental.

De acuerdo a este planteamiento, México se encuentra en una paradoja: cuenta con un gran potencial para la generación de energías renovables, pero carece de la tecnología suficiente para explotar dicho potencial. Por ello, la cooperación con actores más desarrollados económicamente se presenta como la mejor y/o única opción para el aprovechamiento e implementación de tecnologías renovables en territorio mexicano. La relación político-económica entre México y la Unión Europea ha posicionado a este último como un socio estratégico vital y un líder en la promoción de la transición energética ante México. Sin embargo, se subraya que este dinamismo económico y político entre México y la UE no solo refleja una interdependencia estratégica, sino también una cooperación que enfrenta desafíos de asimetría. Por lo anterior, se concluye que es esencial reflexionar sobre las dinámicas de cooperación internacional, especialmente en un contexto donde persisten desigualdades estructurales, siendo necesario trascender las estructuras de cooperación tradicionales y adoptar enfoques más inclusivos y equitativos que aborden los desafíos ambientales como responsabilidades compartidas en un mundo interconectado y vulnerable.

La controversia entre México y Estados Unidos por el maíz transgénico abarca diversas aristas de la relación binacional, desde lo económico y comercial hasta la cultura y soberanía alimentaria, la salud humana y lo científico. En gran medida la disputa deriva del decreto emitido por el gobierno mexicano en diciembre de 2020, en el cual se instruye a las dependencias federales la reducción gradual del uso, promoción, importación de glifosato y agroquímicos, que lo contienen como ingrediente activo y de maíz genéticamente modificado, con la finalidad de salvaguardar la

salud, el medio ambiente y la autosuficiencia alimentaria. En este decreto la importación de maíz transgénico para usos industriales y como alimento para animales, queda permitida. Como respuesta, el gobierno estadounidense solicitó a México que muestre las bases científicas para que justifique el cambio en las políticas de compra y distribución de los productos involucrados, además de acusarlo de violentar el T-MEC. Se considera que las medidas precautorias que ha tomado México son las correctas, ya que se trata de la salud de su población. Del análisis realizado en este trabajo se presenta una situación ambivalente: se concluye que no hay evidencia científica que pruebe que el glifosato cause cáncer, pero tampoco existen elementos que prueben lo contrario. Por ello se sugiere que se deben ampliar estos estudios con bases científicas para poder llegar a una respuesta contundente sobre los efectos de la ingesta de este fertilizante en grandes cantidades. Asimismo, se propone que México genere alternativas, incrementando su producción del maíz originario y lograr la autosuficiencia, en tanto no se tenga evidencia contundente de que el maíz transgénico no es un riesgo para la salud.

El fenómeno de la geopolítica también es abordado desde el contexto subnacional, analizando y evaluando las condiciones que presentan cinco municipios mexicanos para su posible asociación, ubicados en las entidades federativas de Quintana Roo y Campeche. Se parte de la premisa de que la figura de la asociación permite a los municipios desarrollar sus propios esquemas de descentralización horizontal; entendiendo por esto, un proceso de gestión pública local en la toma de decisiones entre entidades públicas con atributos de gobierno. Este aspecto relacional es lo que da lugar a que haya gobernanza. La valoración realizada muestra que los municipios evaluados presentan una propensión media al asociativismo, considerándose que el contexto actual es más favorable para que los municipios objeto de estudio se puedan asociar, comparada a las condiciones que existían en la década pasada. Finalmente, se sugiere que esta situación podría mejorarse sustancialmente si se contrataran servicios adecuados de asesoría que hicieran ver a los gobernantes municipales todas las ventajas que trae consigo el asociativismo y que pudieran subsanar los defectos en la regulación de esta figura en los ordenamientos estatales.

A través de un análisis exploratorio de la paradiplomacia regional transfronteriza se muestra la relevancia de las prácticas geopolíticas, que también incluyen actores no-gubernamentales. La paradiplomacia regional puede entenderse como las actividades de los gobiernos no centrales en el ámbito internacional con sus contrapartes. Se considera que una de las causas fundamentales que abonan al surgimiento de la paradiplomacia regional es la transformación del Estado nación y el proceso de descentralización gubernamental acompañado de la globalización. La connotación transfronteriza que adjetiva a este tipo de paradiplomacia regional se debe a la interacción, de tipo formal o informal, a través de las fronteras de entidades subnacionales de países contiguos y la búsqueda de soluciones a problemáticas comunes. En este trabajo se hizo énfasis en la región transfronteriza Sonora-Arizona. En estos procesos transfronterizos los actores locales cobran relevancia respecto a los centrales, buscando la implementación de políticas desde abajo. Por tales motivos no es extraño encontrar que el factor de la identidad sea una constante en los abordajes consultados, pues en ocasiones estas regiones se encuentran integradas en aspectos sociales y culturales, compartiendo incluso cosmovisiones. Los temas que desarrolla la paradiplomacia en espacios transfronterizos son muy variados, incluyendo cultura, historia y tradiciones, gobernanza, desarrollo regional, cooperación transfronteriza, seguridad, educación, ciencia y tecnología, infraestructura logística, entre otros; sin embargo, son las motivaciones económicas y medioambientales las que destacan en la revisión. Por otro lado, no existe consenso en la literatura respecto a quiénes son los actores internacionales que ejercen actividades paradiplomáticas, debatiéndose entre incluir solamente a gobiernos subnacionales o acompañar a estos últimos de

actores no gubernamentales. Una problemática recurrente es la ausencia de un marco legal que permita darle funcionalidad a las relaciones transfronterizas y sus mecanismos de acción. La revisión refleja la necesidad de profundizar en la incidencia y las limitaciones de la práctica de la paradiplomacia transfronteriza.

Finalmente, uno de los trabajos aborda un tema transversal a todos los países, sobre todo a aquellos que participan activamente o desean estar presentes en el contexto global y tener ingerencia geopolítica: las interacciones de la cuádruple hélice medidas desde la innovación, la industrialización, la economía y el desarrollo humano. El modelo de la cuádruple hélice incluye la colaboración entre empresas, gobierno, academia y sociedad para un desarrollo integral. El análisis se centra en el caso de México a partir de su incorporación a la APEC, utilizando una investigación exploratoria y descriptiva de corte cualitativa. El estudio concluye que, desde su incorporación a APEC, México ha logrado avances significativos en innovación tecnológica, desarrollo industrial, crecimiento económico y desarrollo humano.

De manera nodal se señala que las correlaciones fuertes y positivas entre las variables analizadas revelan que en México la innovación, la industrialización, el crecimiento económico y el desarrollo humano están íntimamente relacionados. En tal sentido, la actividad de patentamiento y la industrialización no solo impulsan el crecimiento económico, sino que también mejoran significativamente el bienestar general de la población. Esto subraya la importancia de promover la innovación y la industrialización como estrategias fundamentales para el desarrollo económico y humano del país. En síntesis, el trabajo realza que en el modelo de la cuádruple hélice, la academia es crucial como motor de la innovación, proporcionando nuevas soluciones tecnológicas y científicas que pueden ser adoptadas por las empresas y apoyadas por el gobierno para fomentar el desarrollo socioeconómico. Por su parte, las empresas desempeñan un papel esencial en transformar el conocimiento en productos y servicios tangibles, y su colaboración con la academia y el gobierno es vital para convertir la innovación en un motor económico. Asimismo, el gobierno tiene una función clave en crear políticas que favorezcan un entorno propicio para la innovación y el desarrollo industrial, asegurando que el crecimiento económico beneficie a toda la sociedad. Finalmente, la sociedad, como cuarto actor, se beneficia directamente del desarrollo económico y humano impulsado por la colaboración entre la academia, las empresas y el gobierno. Esto destaca la importancia de una estrategia de desarrollo inclusiva que contemple las necesidades de la población.

El segundo tema de este volumen es el turismo en relación al desarrollo regional. Esta actividad económica es fundamental para el desarrollo del país, es una de las fuentes de ingresos con poder transformador de las sociedades locales. Según los organismos internacionales, como ONU-Turismo, afirman que es una fuerza global de crecimiento económico y desarrollo, que genera 1,7 billones de dólares al año, lo que representa el 4% del PIB mundial y alrededor del 29% de las exportaciones de servicios. También se atribuye que es responsable directamente de uno de cada 10 puestos de trabajo del mundo. Ahora bien, en México, la política de turismo, en los últimos 40 años, ha estado a la par de las políticas económicas de corte neoliberal o neoclásico en donde se defiende la libre competencia por encima de cualquier otra condicionante, por lo tanto, la ausencia del Estado, ha permitido prácticas de los tomadores de decisiones que han deteriorado el ambiente e impactado negativamente la cultura local. Se han alineado a la lógica de los capitales extranjeros, tal como se ve en la evolución de los destinos tradicionales como Cancún, Los Cabos, Rivera Maya, Ixtapa o Huatulco.

Es claro, que este tipo de enfoques dejó de lado la parte ambiental y cultural, y solo se centró en la parte económica, en el retorno del capital. En lo macro, las cadenas hoteleras, las inmobiliarias y tour operadores se beneficiaron de este esquema, dejando a los territorios fuera de los beneficios o prosperidad al amparo de políticas estatales. Ante ese escenario, nos encontramos frente una problemática que no es posible resolverla de forma disciplinar, o con enfoque lineal, por el contrario, se requiere de enfoques novedosos, interdisciplinarios y disruptivos que permitan dar respuestas múltiples, incluso abandonar las respuestas tradicionales, que no ven más allá de sólo categorías económicas. La importancia de la planeación turística sustentable, entonces, radica en incluir los aspectos ambientales y actores socioculturales, en las etapas iniciales de la planeación del territorio o de los servicios turísticos, es decir, utilizar teorías y metodologías desde la visión sistémica.

La planeación turística sustentable implica minimizar impactos negativos al territorio y la cultura, por lo que, para ello, deberán participar desde el inicio de la planeación, los grupos culturales y sociales que integran las comunidades receptoras de turismo, los prestadores de servicios turísticos y desde luego, los gobiernos, para con esta visión, promover y sentar las bases del desarrollo sustentable. En esta línea de pensamiento, se afirma que si las inversiones en turismo y los prestadores de servicios promueven el desarrollo sustentable y lo incluyen en sus políticas internas entonces mejora la gestión de la actividad turística evitando la saturación, la gentrificación de sus comunidades, entre otros problemas. Si la actividad turística, considera los ecosistemas, atractivos turísticos, estructuras sociales locales y en general la cultura, se evitará el impacto del turismo, al alinearse a la comprensión de los sitios históricos, las costumbres locales, la vocación de los ecosistemas, los lugares sagrados, el simbolismo de las celebraciones, el lenguaje, los saberes de los pueblos originarios, la gastronomía ancestral y muchas otras manifestaciones de las culturas.

Por lo tanto, en la planeación turística sustentable, se requiere de un enfoque distinto al neoliberal, que considere a los protagonistas fundamentales de esta nueva gestión: los gobiernos, el empresariado y la sociedad local, que en conjunto propicien la planeación turística, que considere el territorio, la cultura y las estructuras socioeconómicas para producir desarrollo y evitar desigualdades y desequilibrios territoriales, o como afirma ONU-Turismo, pasar del paradigma del crecimiento al paradigma de la sostenibilidad a largo plazo.

El modelo de planeación turística en México en los últimos años, se ha enfocado en productos y destinos fragmentados masivos de sol y playa, sin considerar el territorio y la cultura. Ese tipo de planeación ha impactado negativamente, concentrando la actividad turística en determinados puntos produciendo desequilibrios regionales. La planeación del turismo ha estado enfocada al mercado masivo de sol y playa. Algunos, muy pocos hacia turismo alternativo o de bajo impacto. Durante el periodo neoliberal, se ha privilegiado el enfoque hacia los mercados del turismo, así se han configurado, desarrollado y ofertado productos y servicios que satisfagan la demanda turística masiva de sol y playa, siguiendo las recomendaciones de ONU-Turismo y del Consejo Mundial de Viajes y Turismo, enfocándose a la atracción de más y más turistas y a la promoción. Este tipo de planeación está interesada en el retorno de la inversión financiera, dándole peso al rendimiento económico de la inversión turística en relación a su costo. Se basa en la planeación comercial, con base en el marketing, más que en una planeación turística, de hecho, ONU-Turismo está recomendando construir un sector turístico diferente al tradicional y da orientaciones sobre inversiones que favorezcan la sustentabilidad de los destinos, sin embargo, continua en la línea neoliberal. En resumen, la planeación del turismo en nuestro país está bajo un modelo masivo que no corresponde a la realidad de los territorios, es necesario una política de

Estado que atenúe esa circunstancia, ya que la ausencia estatal en la planeación del turismo, hace inviable su gestión. Por ello, la importancia de los trabajos que se presentan en este encuentro 2024, nos dan más visión con elementos para comprender y continuar dando respuesta a la importancia de la planeación turística sustentable.

Con base en lo anterior, en este apartado de Turismo y desarrollo regional se presentan trabajos con propuestas críticas que abordan diferentes perspectivas como innovación turística inteligente, turismo alternativo, enoturismo, patrimonio cultural, turismo sustentable, planeación y regionalización turística. En este tema se agrupan cuatro secciones, en los que se presentan 17 capítulos, entre avances de investigación, investigación concluida y ensayos, elaboradas por diferentes investigadores e investigadoras de prestigiadas Instituciones de Educación Superior de México y del extranjero especializadas en estudios de turismo. En la sección 2, se aborda y discute: A) Plan de seguridad turística, Tekax. B) Análisis de la Política turística desde la perspectiva de gobernanza para el fomento de destinos turísticos inteligentes: Un estudio en 13 municipios de Tabasco. C) Modelo de turismo alternativo comunitario basado en el cooperativismo: El caso de Yucatán 2008-2004. D) Etnocompetitividad y sustentabilidad en la producción de artesanías textiles como estrategias para fortalecer el turismo regional. En la sección 3, se presentan: A) Enoturismo y vino como oferta del turismo de proximidad en el estado de Chihuahua. B) Los productores artesanales, una herencia que quiere ser reescrita en Moctezuma, Sonora. C) Las tecnologías de la información geográfica en el estudio del impacto del turismo en el área patrimonial de Viñales, Cuba. D) El patrimonio cultural como parte fundamental del turismo cultural en el centro histórico de Zacatecas. E) Estrategias de desarrollo comunitario a través de la gestión del patrimonio cultural en la ruta ecoturística Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola. En la sección 4, se exponen: A) Disminución y Recuperación de la Actividad Turística en Acapulco. De la pandemia por Covid-19 al huracán Otis. B) Análisis de los establecimientos del sector turístico de Barra Norte, Tuxpan, Veracruz, enmarcado en la certificación de playa. C) Percepción del visitante en el desarrollo de prácticas sustentables y sostenibles en las comunidades de Balancán, Tabasco que cuentan con recursos turísticos. D) Una oportunidad hacia un turismo sustentable: actitudes y preferencias de los estudiantes de licenciatura del CUCEA. En la sección 5, se aborda y discute: A) Laguna Llaca: Nueva ruta turística optimizada. B) Diagnóstico y propuestas de ordenamiento territorial para el desarrollo del turismo en el municipio de Batopilas, Chihuahua. C) Políticas públicas turísticas en México 2018-2023: ¿Estrategias de desarrollo regional? D) Desarrollo sostenible y turismo en Cuba: un enfoque regional. Finalmente, se les invita a leer estos trabajos, que dan gran aporte al entendimiento y comprensión de la actividad turística para nuestro país

PRIMERA PARTE

IMPACTOS EXTERNOS, INTEGRACIÓN GEOPOLÍTICA Y POTENCIALIDADES ESTRATÉGICAS

SECCIÓN 1

GEOPOLÍTICA, ASOCIACIÓN REGIONAL, INNOVACIÓN Y PARADIPLOMACIA TRANSFRONTERIZA

México como país pivote en la competencia geopolítica de la relación sino-estadounidense

José Jesús Bravo Vergara¹

Nora Elena Preciado Caballero²

Resumen

El presente capítulo aborda la importancia de la geopolítica, definida como el estudio de cómo los actores estatales toman decisiones basadas en su ubicación geográfica y recursos disponibles. Históricamente, la geopolítica ha subrayado la importancia de ciertos territorios como pivotes geográficos. México, debido a su ubicación y su relación con Estados Unidos, encarna las características de un Estado pivote ya que es una plataforma esencial para acceder al mercado estadounidense. En la actualidad, la competencia entre Estados Unidos y la República Popular de China (RPCh) se ha intensificado. En este marco, México se presenta como un Estado pivote clave en la competencia geopolítica entre Estados Unidos y la RPCh, jugando un papel esencial debido a su ubicación estratégica y acuerdos comerciales, como el T-MEC. La relación entre México y la RPCh se ha caracterizado por una dinámica compleja de competencia y cooperación. La RPCh ha incrementado su Inversión Extranjera Directa (IED) en México, aprovechando su proximidad a Estados Unidos para evadir aranceles y acceder al mercado estadounidense a través del *nearshoring*. Este proceso implica el traslado de operaciones industriales cerca del mercado de destino, en este caso, Estados Unidos, para reducir costos y evitar barreras comerciales. El *nearshoring* ha permitido a México aprovechar la guerra comercial entre Estados Unidos y la RPCh. México ha sustituido importaciones chinas en el mercado estadounidense y ha recibido una creciente IED de empresas chinas que buscan establecer operaciones en su territorio para acceder más fácilmente al mercado estadounidense. De esta manera México se ha visto favorecido por la competencia entre estas dos potencias, ratificando así que la geopolítica sigue siendo una herramienta vital para entender la importancia de la ubicación y los recursos en las decisiones políticas y económicas de los Estados.

Conceptos clave: Geopolítica, Estado pivote, *nearshoring*

Introducción

La geopolítica es una disciplina que explica cómo los actores o países toman decisiones a partir de la consideración de su ubicación geográfica y sus recursos, asimismo, en dicha disciplina también existe la concepción de actor o país pivote, es decir aquél que tiene la particularidad de ser de ser la plataforma que da acceso a un país poderoso o a un gran mercado. En la actualidad no hay una relación de competencia geopolítica más relevante que la existente entre Estados Unidos y la República Popular de China (RPCh). Asimismo, México que comparte con Estados Unidos una de las fronteras más importantes a nivel mundial, es considerado como un Estado pivote que ha desarrollado una relación compleja con su vecino y ha buscado sacar ventaja, como trampolín al

¹ Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Profesor adscrito al CESAN del Departamento de Estudios del Pacífico, CUCSH, Universidad de Guadalajara. jose.bvergara@academicos.udg.mx

² Maestra en Ciencias de la Salud Ambiental por la Universidad de Guadalajara. Profesora adscrita al Departamento de Estudios del Pacífico, CUCSH, Universidad de Guadalajara. nora.preciado@academicos.udg.mx

mercado estadounidense, de la disputa comercial existente entre Estados Unidos y la RPCh. En este capítulo, se analiza cómo México no solo se ha beneficiado de la competencia sino-estadounidense arrebatando a la RPCh el primer lugar como socio comercial de Estados Unidos, sino también cómo la RPCh, en su objetivo de penetrar el mercado de Estados Unidos, ha incrementado la Inversión Extranjera Directa (IED) en México para que sus empresas aprovechen la cercanía de este país con Estados Unidos y evadir los aranceles que el gobierno estadounidense ha aplicado a muchos productos chinos en lo que se conoce como *nearshoring*.

México, país pivote al centro de la competencia geopolítica sino-estadounidense

La geopolítica ofrece explicaciones sobre la relevancia de la localización geográfica, los recursos materiales y la toma de decisiones que conforme a ello realizan los actores, entre ellos los Estados. El concepto de geopolítica fue un término que originalmente acuñó el sueco Rudolf Kjellen quien en 1899 planteó una perspectiva sobre el hecho de que el Estado es un ente orgánico (Tunander, 2005: 547), es decir, que está sujeto a la ley del crecimiento: “como organismo vivo, el Estado nace, se desarrolla y muere”.

El alemán Friedrich Ratzel se centró en demostrar que existe de una relación intrínseca entre un territorio y una nación, asimismo, asumió la relevancia del expansionismo (Smith, 1980: 53). De hecho, su visión estuvo influenciada de forma profunda por el darwinismo pues consideraba al Estado como un organismo que necesitada expandirse y luchar con otros entes para poder sobrevivir (Tuathail et al., 1998: 4).

Por su parte, el británico Halford Mackinder, presentó a la geopolítica como una disciplina que propone que las características geográficas tienen la capacidad de influenciar, e incluso, de determinar la acción humana (Mackinder, 1904: 422). También identificó la necesidad de un nexo entre la tierra y la gran estrategia en el contexto de la competencia entre las grandes potencias de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX (Fettweis, 2003: 109). Lo anterior implica que fue Mackinder quien confirmó el entendimiento de una relación necesaria entre la geografía y la política internacional. Su enfoque en el corazón de la masa continental euroasiática se convirtió en un clásico necesario para el análisis de la política internacional de la época, y para los estudiosos de la geopolítica y la política internacional hoy en día.

Según Tuathail, Dalby y Routledge (1998), los conceptos tienen historia. En el caso de la geopolítica, dicho concepto se entiende mejor en su dimensión histórica y el contexto discursivo en uso. Lo anterior tiene sentido debido a que uno de los precursores de la geopolítica, Alfred Taylor Mahan, cuyos escritos sobre el dominio del mar tuvieron una gran relevancia para los grandes imperios, señalaba que el control de las rutas marítimas garantiza un acceso seguro a los recursos y a los mercados. Las propuestas de Mahan evidenciaron la gran influencia que tienen la geografía en sí, y las características geográficas en la toma de decisiones de las grandes potencias de la época; asimismo señaló la relevancia de construir una marina mercante efectiva y una flota de guerra poderosa para fortificar las vías de comunicación, proveer protección y refugio tal y como lo habían realizado los británicos desde el siglo XVIII y que se mantuvo hasta el siglo XIX (Mahan, 1918: 330-333).

Según Tuathail y colaboradores, los escritos de Mahan, Kjellen y Mackinder, así como otros autores de la época se desarrollaron en un orden mundial caracterizado por la competencia imperial centrado en el control de rutas comerciales y el acceso a recursos y mercados; en ese sentido

influyeron de diversas formas en la consideración de que la geopolítica surgió como una disciplina imperialista (Tuathail et al., 1998: 4).

De la misma forma, el entendimiento de los europeos de que detentaban una forma de vida civilizada, y la idea de llevar a esos lugares de conquista dicha civilización superior, les planteaba una excusa para la mantener un estatus de explotación y esclavitud. En ese sentido, Tuathail y colaboradores (1998), señalan que los grandes ideólogos de la geopolítica, asumieron que sus ideas los hacían relevantes para sus respectivos países y, por ende, eran grandes guías del mundo. Franz Neumann, en un libro publicado en 1942, señaló que la geopolítica no es mas que una ideología de expansión imperialista de los imperios tradicionales, así como una guía en ese momento de guerra de la Alemania nazi (Neumann, 2009: 147).

Tras la Segunda Guerra Mundial (SGM), la geopolítica como disciplina, perdió la consideración de muchos politólogos debido a la vinculación que se le hizo con el imperialismo, pero especialmente con la Alemania de Hitler (Ashworth, 2010: 281), pues si bien era considerada como una asignatura con atributos científicos, dichos atributos quedaban supeditados a la utilización de las capacidades de poder material (Neumann, 2009: 147-148).

A pesar de su desacreditación, durante la Guerra Fría la geopolítica fue reconsiderada para analizar los movimientos políticos y militares en una competencia global sobre recursos estratégicos desarrollada entre Estados Unidos y la Unión Soviética (URSS) con el fin de mantener posicionamientos favorables o de construir equilibrios de poder (Tuathail et al., 1998). De hecho, todavía en el transcurso de la SGM, el geopolítico estadounidense Nicholas Spykman en su libro titulado *American Strategy in World Politics*, publicado en 1942, realizó una propuesta respecto a la proyección global de Estados Unidos una vez que terminara dicho conflicto.

En dicho libro, Spykman (1942) propone el concepto de Rimland (anillo continental), es decir, retoma algunos planteamientos de Mahan sobre la necesidad de poder marítimo y señala que quien se adapte y domine el mar tendrá ventajas decisivas en el objetivo de acceder a los recursos y los mercados finales, así como el aseguramiento de las rutas a ambas metas. Ahí en el escenario de 1942, Spykman señala que el territorio de un país es la base desde la cual opera su estrategia en política tanto en tiempo de paz como en el de guerra. En ese sentido describe en el escenario de 1942, en plena SGM, que Estados Unidos detenta un acceso directo a las arterias comerciales más importantes del mundo con una posición geográfica situada entre dos densas masas continentales con grandes poblaciones en el Atlántico hacia Europa y en el Pacífico hacia Asia y, por ende, se encuentra entre las que son consideradas en ese momento, las dos zonas económicas, políticas y militares más importantes, una situación por la que Estados Unidos había considerado aumentar su poder naval desde su participación en la Primera Guerra Mundial (Spykman, 1942: 41-43).

De la misma forma, Spykman señaló que una vez que se destruyera el poder japonés en el Pacífico, y obtuviera una victoria contundente contra las potencias del Eje, Estados Unidos y Reino Unido podrían ejercer un gran poder a través del control de los mares y construir una hegemonía por medio de la promoción de una forma de organización mundial que proponga la construcción de una arquitectura para un nuevo orden mundial estable (Spykman, 1942: 459).³ Este orden, llegaría posteriormente en 1945 cuando Estados Unidos con gran capacidad material (económica

³ Lo anterior aunado al hecho que desde la Primera Guerra Mundial (PGM) Estados Unidos, en su necesidad de defensa, implementó presupuesto militar que le permitió aumentar la capacidad de su poder naval, una situación que fue consolidada de forma definitiva en el transcurso de la SGM.

y militar), la aquiescencia internacional y la voluntad de asumir una posición de liderazgo mundial alcanzó una posición hegemónica (Reus-Smit, 2004).

La geopolítica durante la Guerra Fría

La fundación de la Organización de las Naciones Unidas con sus diversos órganos como el Consejo de Seguridad, la Asamblea General, la constitución de instituciones económico-financieras como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, así como de la construcción de las siguientes instituciones multilaterales regionales y alianzas militares alrededor del mundo: Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (/TIAR) en 1947; la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1948, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en 1949, la alianza entre Estados Unidos, Australia y Nueva Zelandia (ANZUS), en 1950; Tratado de Cooperación y Seguridad entre Estados Unidos y Japón en 1951; la Organización del Tratado del Sudeste Asiático (SEATO) (1955-1977) y el Mando Norteamericano de Defensa Aeroespacial (NORAD por sus siglas en inglés) (1958), una alianza en el Pacífico norte entre Estados Unidos y Canadá. La totalidad de estas alianzas fueron parte del *Containment* (Doctrina de Contención) contra la Unión Soviética.

Precisamente fue el denominado “Largo telegrama” de George Kennan (1947) el que ofreció una crítica a la política externa de la URSS y sugirió a la vez, la directriz que Estados Unidos debería seguir con la potencia euroasiática. De esta forma, la Guerra Fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética se fue constituyendo a través de diferentes hechos como la Guerra civil en Grecia, el bloqueo soviético en Berlín occidental (1948-1948), el nacimiento de la OTAN y la obtención de la bomba atómica soviética (1949), así como la Guerra de Corea (1950-1953). Según Truman, se estaba desarrollando una lucha entre el bien y el mal, y promovió una visión de la geopolítica mundial en blanco y negro, entre el mundo libre, la democracia, el capitalismo y el Occidente liderado por Estados Unidos, y el totalitarismo, la esclavitud y el comunismo acaudillado por la Unión Soviética (Tuathail et al., 1998: 48).

Saul Bernard Cohen señala que geopolíticamente, la Guerra Fría fue divisible en las siguientes tres fases: 1) El anillo de contención del poder marítimo (Rimland) dirigido por Estados Unidos y sus aliados alrededor del corazón euroasiático (heartland) situado en la URSS y su espacio inmediato de influencia; 2) La penetración soviética en el ámbito marítimo y 3) La retirada soviética del ámbito marítimo y su decadencia definitiva. No obstante, según Cohen (2015: 88) a pesar de que los factores geográficos dieron forma a la competencia entre Estados Unidos y la Unión Soviética durante la Guerra Fría, fueron las decisiones políticas de los líderes las que determinaron las estructuras geopolíticas del contexto internacional.

La geopolítica en el escenario del orden estadounidense y la emergencia china

A finales de 1991, la desintegración soviética no solo consolidó la posición hegemónica de Estados Unidos, sino que afianzó una directriz en la apertura económica mundial que derivó en la edificación de regiones económicas que comenzaron a competir entre sí como la Unión Europea, y con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte que entró en vigor en 2004. La geopolítica ya no solo se centró en el ámbito de los accesos a recursos y mercados finales a través de la vía militar o de poder duro, sino también por medio de acuerdos regionales que han permitido el intercambio de bienes de una forma menos costosa.

La constitución de bloques económicos propuso el fortalecimiento de una competencia entre regiones, y en el caso de la Unión Europea y, en una primera instancia el TLCAN, se constituyeron en los dos bloques más grandes del orbe, que, entre otros eventos y procesos, facilitaron el reconocimiento de la geopolítica como una disciplina indispensable en el análisis de la realidad actual. Al mismo tiempo, la emergencia de la RPCh en el contexto internacional del comercio, la competencia industrial, tecnológica y financiera enriquecieron el interés sobre la geopolítica desde una perspectiva de diversas dimensiones de competencia con Estados Unidos.

La apertura económica china que implementó Deng Xiaoping en 1978 pudo tener éxito, en gran medida, por el interés que Estados Unidos tuvo en establecer un balance geoestratégico frente al poder soviético en Asia central y el involucramiento de la RPCh respecto a las normas e instituciones internacionales promovidas por Washington desde finales de la SGM (Bravo, 2020: 103-104). La apertura del mercado estadounidense a los productos chinos y la simplificación de Pekín para obtener recursos por parte de las instituciones financieras internacionales a través de la intermediación estadounidense proporcionaron a la RPCh nuevas betas a explotar en su visión de trabajar en su crecimiento económico y su desarrollo interno.

Además del mercado estadounidense, la RPCh dirigió su comercio hacia el Pacífico y el sudeste asiático en la década de 1980 y en la primera parte de la década de 1990 (Agnew y Corbridge, 1995: 140). Para el año 2000, la RPCh ingresó a la Organización Mundial del Comercio (OMC), y la economía china continuó creciendo y expandiendo sus miras a otras regiones. Además de la propuesta de expansión de la influencia económica y comercial, los líderes chinos identificaron la necesidad de implementar más herramientas de influencia. En una primera instancia, el presidente chino Hu Jintao (2003-2013) propuso un crecimiento pacífico de su país, es decir, sin utilizar las capacidades militares para afianzar posiciones en el orden mundial y evitar reproducir lo que otras potencias cometieron en otros tiempos (Lanteigne, 2020: 45), además asumió que el crecimiento de China solo tendría lugar en un contexto internacional seguro (Yi, 2005: 76).

Con el ascenso como presidente de Xi Jinping en 2013, la perspectiva de expansión de la influencia se afianzó por medio de su idea de revitalizar lo que en tiempos antiguos y medievales fue conocido como la Ruta de la Seda. Xi Jinping, detalló que su proyecto *The Belt and Road Initiative* (BRI), se enfoca la continuidad del crecimiento y desarrollo de su país. Según Zbigniew Brzezinski (1998), en la geopolítica hay Estados que pueden definirse como jugadores geoestratégicos con capacidad y disposición para ejecutar su poder e influencia más allá de su territorio, estos son actores que tienen el potencial y el interés de cambiar el contexto geopolítico.

En ese sentido, la perspectiva del actual presidente chino respecto a la BRI (que es catalogada como una estrategia geopolítica) tiene como meta inicial el afianzar el acceso a fuentes de materias prima y mercados finales; no obstante, también pretende consolidar el alcance en ambas metas a través del *soft power* (poder blando) y hasta de la promoción de la legitimidad china, es decir, de la construcción de la imagen de una RPCh benigna que fomente la posibilidad de alcanzar bienes y beneficios comunes a los participantes de su plan. En breve, la BRI es una herramienta geopolítica con la que la RPCh pretende promover “nuevas reglas del juego” sobre el comercio y la economía mundial (Kamo, 2014).⁴

⁴ Con la BRI, la dirigencia china busca mantener lo provechoso de su estrategia de apertura, crecimiento y desarrollo que desde 1978 le ha permitido sacar de la pobreza extrema a 800 millones de personas (Kamo, 2014).

La concepción de pivote y México como Estado pivote

Una región pivote sugiere el paso o acceso a un territorio meta (Mackinder, 1904: 434). En una contextualización del primer lustro del Siglo XX Mackinder propuso que el área pivote era Eurasia, lo que denominó el *heartland*, que éste era la plataforma para el dominio continental y con ello el dominio mundial (Ashworth, 2010). Por su parte, Brzezinski (1998), señala que los pivotes geopolíticos son aquellos Estados cuya relevancia no es el resultado de su poder o sus capacidades para determinar el rumbo político en una región determinada, sino porque su localización geográfica puede afectar la estabilidad regional (Chase et al., 1996: 33).

El papel especial que puede jugar un Estado pivote se centra en su influencia a partir del impacto que pueden presentar sus problemáticas internas, así como las decisiones y acciones que tomen sus dirigentes Brzezinski (1998). Eso significa que un Estado pivote puede definir las condiciones en el acceso de un jugador geoestratégico a un área rica en recursos o que funge como un trampolín directo a mercados finales. Según Mackinder, algunos imperios detentaban algunas características favorecedoras debido a las ventajas que le otorga la centralidad de su geografía, así como la eficacia en el movimiento de ideas, bienes y personas (Mackinder, 1904: 423). En ese sentido sobra decir entonces que también los Estados pivotes están determinados por su geografía (Brzezinski, 1998: 49).

Los Estados pivotes pueden significar para las grandes potencias diferentes roles respecto a su seguridad. Algunos de los Estados que son considerados como pivotes son controlados o avasallados por la potencia central. Otros, aunque débiles, suelen ser incómodos en la visión de seguridad que una gran potencia suele implementar en su zona de influencia. Por su parte, algunos otros Estados pivote tienden a ser cooperativos y aprovechan las oportunidades para formar relaciones provechosas con la potencia regional o con la potencia hegemónica independientemente de sus problemas internos (Sweijjs et al., 2014: 1-7).

En breve, se trata de Estados que fundamentalmente, por su localización geográfica, son considerados como el espacio inmediato no solo de la zona de influencia de una gran potencia, sino que son parte de su zona de seguridad nacional, seguridad estratégica o seguridad energética, y juegan además, un papel significativo en la estabilidad regional y mundial. Los Estados pivotes pueden poseer ciertas capacidades militares, económicas, estratégicas e ideológicas y están sujetos a esferas de influencia, una situación que puede ser potencializada a través de algún acuerdo (militar o económico) (Sweijjs et al., 2014: 8).

Por su posición geográfica, algunos países como Egipto, Turquía, Brasil, Ucrania, Irán, Sudáfrica, Pakistán, Corea del Sur y México pueden ser considerados como Estados pivote (Chase et al., 1996: 37). En el caso de México, por su localización geográfica se trata de un país pivote porque es el trampolín inmediato hacia Estados Unidos, la actual potencia hegemónica. Según Arellanes (2017) es un socio subordinado o al menos cooperativo que ha desarrollado lazos sólidos con Estados Unidos y desde la década de 1990, ha sido vinculado por éste a una dinámica de libre comercio de alcance regional.

Al igual que otros países en vías de desarrollo, México cuenta con una modernización dispar que sufre un choque entre el progreso tecnológico e industrial en el norte y el atraso en los campos del sudeste. El país tiene una profunda desigualdad social y un contexto de corrupción de las autoridades, además de la violencia protagonizada por diversos grupos del crimen organizado que aprovechan la frontera directa con Estados Unidos para comprar armas, comerciar drogas y traficar migrantes que utilizan el territorio mexicano para llegar al país del *American Dream*. En pocas

palabras, México es un país pivote que juega un papel fundamental para Estados Unidos en su visión de seguridad regional, tanto por su localización geográfica, así como por la complejidad de sus problemas internos que afectan directamente la economía y la seguridad estadounidense. De la misma forma, la frontera común México-estadounidense ha sido relevante para facilitar el intercambio comercial entre ambos países desde 1994 con el Tratado de Libre Comercio y en 2018 con el T-MEC, un proceso que ha incidido para que México haya ido incrementando el volumen de su comercio con Estados Unidos hasta convertirse en su principal socio comercial en 2023. Por tal motivo, para Estados Unidos es primordial poner atención en México, sus procesos internos y su relación con otras potencias que son latentes competidoras de Estados Unidos, como la RPCh.

Estados Unidos y la relación geopolítica con la RPCh en el Siglo XXI

Estados Unidos y la RPCh tuvieron su primer contacto amistoso con la visita del entonces presidente estadounidense Richard Nixon a Pekín el 29 de febrero de 1972; no obstante, normalizaron relaciones diplomáticas hasta enero de 1979. Tanto Pekín como Washington estaban preocupados por la expansión de la influencia soviética en Asia central, por tal motivo colaboraron estratégicamente para equilibrar al poder soviético en Afganistán apoyando a los muyahidines durante la década de 1980.

De la misma forma, el gobierno estadounidense se preocupó por involucrar a la RPCh en temas como la democratización y los derechos humanos al tiempo que centró su interés en aprovechar el acceso a la enorme población china (Friedberg, 2015: 89). Washington ofreció asesoría a los líderes chinos sobre su visión del mundo con el fin de promover una transformación política liberal basada en la relevancia del estado de derecho, derechos de propiedad intelectual, comercio internacional e inversiones (Brzezinski y Scowcroft, 2008: 117).

También, Washington, en su afán de impulsar un ambiente de estabilidad en Asia del este, aplicó el principio de Nación Más Favorecida (NMF) a la RPCh con el objetivo de motivar su apertura económica, al tiempo que facilitó al régimen chino la concesión de créditos del Banco de Exportación-Importación (Mann, 1998: 107-110). De hecho, en 1983 el gobierno estadounidense accedió a que la RPCh ocupara el lugar que tenía Taiwán en el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial (Narodoswki, 2017: 283).

La interacción económica y política entre ambos países continuó creciendo durante la década de 1980, la inversión extranjera directa en la RPCh creció de forma constante junto con la asesoría organizacional e industrial estadounidense. Asimismo, las fábricas estatales chinas obtuvieron muchas facilidades para que sus productos pudieran entrar en el mercado estadounidense al tiempo que miles de estudiantes chinos recibieron becas para ir a estudiar en diferentes universidades de Estados Unidos (Bravo, 2020: 95).

La caída de la Unión Soviética y el final de la confrontación bipolar trajo consigo una nueva dinámica en la relación entre la RPCh y Estados Unidos. Esta situación redundó en la constitución de una interacción alimentada por la represión del régimen chino en Tíbet en 1989 y la acentuación del reclamo chino de su soberanía sobre Taiwán, así como la amenaza de sanciones por parte de Estados Unidos. Estos hechos generaron incertidumbre y desconfianza entre ambos países en un momento coyuntural.

La relación política entre Estados Unidos y la RPCh ha continuado con la generación de divergencias e incertidumbre. Por un lado, la RPCh que pregona la integridad territorial como

objetivo fundamental de su política exterior, mantiene sus reclamos acerca de su soberanía sobre Taiwán, así como la disputa en el control del archipiélago de las islas Senkaku o Diaoyu frente a Japón, de las islas Spratlys frente a Malasia, Vietnam, Brunéi Darussalam y Filipinas,⁵ e islas Paracelso con Vietnam.

Por su parte, Estados Unidos ha mantenido su protección a Taiwán y la venta de armas a la isla con la advertencia de que la única opción de que RPCh pueda ejercer su soberanía sobre la isla es solo con la anuencia del gobierno taiwanés y respetando su autonomía. De la misma forma, en el contencioso de las islas Senkaku o Diaoyu ha mantenido su apoyo a Japón, incluso en el 2014, el entonces presidente Barack Obama declaró que dichas islas están amparadas por el artículo 5 de la del Tratado para la Cooperación y Seguridad Mutua entre Japón y Estados Unidos (BBC MUNDO, 2014).

Asimismo, Estados Unidos ha acusado a la RPCh de intentar debilitar el orden regional basado en normas al coaccionar e intimidar a países como Filipinas, Malasia, Brunéi Darussalam y Vietnam en sus reivindicaciones sobre las islas Spratlys y Paracelso. El gobierno estadounidense señala que las acciones del gobierno chino representan una amenaza para sus vecinos de la región y que por ello ha de mantener una presencia firme y en colaboración con los países de la zona y en concordancia a las reglas que deben imperar con el objetivo de mantener la estabilidad en Asia del este (Santana, 2021).

La superioridad militar estadounidense y la estructura de los organismos legales internacionales, no ha hecho renunciar a la RPCh a sus reclamos territoriales. Sin embargo, la RPCh ha mantenido una atención especial en el incremento de su influencia económica y comercial que la ha llevado a expandir sus lazos mercantiles en gran parte de Asia, Oceanía, y Europa, así como en algunas zonas de África, convirtiéndose a partir de 2010 en la segunda economía del mundo (BBC MUNDO, 2010).

Por esta razón y con el objetivo de mantener un equilibrio de poder favorable, el gobierno estadounidense asumió el liderazgo del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP por sus siglas en inglés),⁶ un plan con un matiz económico-comercial, pero con una proyección geopolítica destinada a contener el avance de la influencia china en la región de las economías del Foro Económico Asia-Pacífico (APEC por sus siglas en inglés).

La atención estadounidense hacia la región de Asia-Pacífico se evidenció durante una visita oficial en Australia, en noviembre de 2011, en la cual el presidente Obama señaló que el futuro de su país estaba vinculado a dicha región (deSwielande, 2012: 75). La administración Obama también tomó en cuenta que los intereses de seguridad de su país están vinculados a Pacífico asiático y a Asia del este y que por ello se han vuelto esenciales las relaciones con sus aliados

⁵ También Taiwán tiene reclamos sobre las islas Spratlys, de hecho controla una isla, pero debido a que la RPCh sostiene que Taiwán es parte integral de su territorio, no considera que la disputa sobre las islas Spratlys sea un contencioso con el gobierno de la isla.

⁶ Originalmente el TTP era una iniciativa propuesta por Nueva Zelandia, Chile y Singapur durante una reunión en el marco de la cumbre del Foro de Cooperación Asia-Pacífico en Los Cabos, Baja California, México en el 2002 que con la inclusión de Brunéi Darussalam se convirtió en el P-4. Hacia 2008 el gobierno de Estados Unidos, todavía durante la administración de George W. Bush, anunció su intención de sumarse al P-4. En noviembre de 2009, el presidente Barack Obama anunció que su administración tenía como objetivo liderar este proyecto y utilizarlo como plataforma para la integración comercial regional de Asia-Pacífico (Office of the United States Trade Representative, 2024).

asiáticos (Department of Defense, 2012).⁷ Dicho posicionamiento confirmó su inquietud por el incesante crecimiento integral de la RPCh como potencia económica, militar y política en la región. Sin embargo, a pesar de los avances del presidente Obama respecto a la consolidación del TPP, con la llegada del republicano Donald Trump a la Casa Blanca, dichos progresos fueron desechados sin mayor consideración.

La visión sobre la RPCh que Trump había promocionado durante su campaña se enfocó en acusar a los líderes chinos de tramposos en lo referente al comercio, que la concepción de calentamiento global había sido creada por los chinos para hacer menos competitiva a la economía estadounidense. De la misma manera, acusó a la RPCh de comercio desleal y robo de propiedad intelectual y fue más lejos al mencionar que el estatus de Taiwán podría ser negociado y que a final de cuentas China era su enemigo porque compra petróleo ilegalmente a un país hostil como lo es Irán y porque desea ver destruido a Estados Unidos (Rodríguez, 2017).

Una vez en la presidencia, Trump inició una guerra comercial con la RPCh en la que impuso tarifas arancelarias a sus productos con el fin de encarecerlos y que los consumidores estadounidenses compraran los productos de su país. Asimismo, en el ámbito militar, Trump retomó el foro denominado *Quadrilateral Security Dialogue* (QUAD), una iniciativa que incluye a Japón, Australia e India que invoca la cooperación respecto de la seguridad marítima en la región del Indo-Pacífico,⁸ pero que enfoca sus baterías en dar seguimiento de la influencia china en la región.

Además de la guerra comercial y la renovación del QUAD, el asunto de la COVID-19 vino a acentuar las divergencias sino-estadounidense cuando el Secretario de Estado en la administración Trump, Mike Pompeo, aseguró que el virus había salido de un laboratorio chino en la Provincia de Wuhan; asimismo, el entonces Director del Comercio de la Casa Blanca, Peter Navarro, comentó que la dirigencia del Partido Comunista Chino (PCCh), había impuesto al mundo la propagación del virus (La Vanguardia, 2020).

El arribo de Joe Biden a la Casa Blanca en enero de 2021, supuso para Estados Unidos superar la etapa de la guerra comercial con China. No obstante, el objetivo de recuperar su posicionamiento como potencia hegemónica y mantener la idea en la contención regional de la RPCh, lo ha dirigido a dar seguimiento al QUAD al tiempo que promovió el origen de una nueva alianza estratégica con Australia y Reino Unido (AUKUS por sus siglas en inglés). Lo anterior con la intención de detener la diplomacia de los créditos que el régimen de Pekín ha implementado para incrementar su influencia en los pequeños países del Pacífico Sur (BBC MUNDO, 2021).

Por su parte, como ya se señaló anteriormente, desde 2013, la RPCh ha promovido lo que el presidente Xi Jinping ha señalado como la reconstitución de la antigua ruta de la seda a través de la BRI. Este proyecto pretende establecer una trayectoria de desarrollo y de activación de recursos humanos través de Asia, Medio Oriente, Europa y África a través de la construcción de

⁷ De hecho, la entonces secretaria de Estado Hillary Clinton hizo mención seis puntos en los que tenía que respaldarse la política de Estados Unidos para la región: 1) La necesidad de reforzar las alianzas regionales; 2) La profundización con los poderes emergentes; 3) La rehabilitación del diálogo con las instituciones multilaterales de la región; 4) La expansión del comercio y las inversiones; 5) La edificación de una presencia militar considerable y 6) La lucha por consolidar en avance de la democracia y los derechos humanos (Clinton, 2011).

⁸ El Indo-Pacífico es una concepción regional referente a una zona geográfica, pero que ha sido constituida a partir de una connotación político-estratégica que compete al espacio entre el océano Índico y el océano Pacífico en su parte asiática y Oceanía (Haruko, 2020).

una infraestructura de interconectividad que permita incrementar el comercio (Wolf, 2016).

El gobierno chino, asume que la BRI tiene un matiz histórico por lo que representó en la Edad Media para el comercio entre el Imperio chino y muchos otros pequeños reinos y ciudades. Los líderes chinos señalan que no se trata de un “club chino”, sino de la constitución de un proceso de apertura incluyente (China Association of Automobile Manufacturers, 2020).⁹

Desde el inicio de sus reformas económicas en 1978, el gobierno chino ha tenido como prioridad garantizar el abastecimiento de gas y petróleo. Es por ello que para la RPCh, la BRI es un proyecto con un matiz geopolítico cuyo objetivo es fortalecer la estabilidad actual de su crecimiento y desarrollo (He, 2020: 141), y un mecanismo que puede ofrecer un ambiente provechoso para los países vecinos y para aquellos con los que mantiene lazos comerciales importantes en Asia, África y Europa.

La RPCh tiene presente la compleja dinámica de relaciones en el sudeste asiático resultante de la densidad del tráfico marítimo, así como de las relaciones precavidas y hasta hostiles de algunos de sus vecinos que puede representar un problema severo para su comercio y el suministro de materias primas. Por ese motivo, en su afán de extender sus enlaces de forma pacífica, ha promovido la constitución de una red de puertos bajo concesión o control chino con el fin de afianzar el dominio en amplios espacios en los océanos Índico y Pacífico, llegando incluso al mar Mediterráneo, en el puerto griego del Pireo (García, 2024).¹⁰

De la misma forma, la RPCh, tiene en cuenta que la BRI no debe quedar limitada por las restricciones geográficas particularmente a Asia, el Pacífico sur, África y a algunos lugares de Europa, sino que también ha comenzado a poner su atención en el hemisferio occidental. Con este objetivo, en 2017, con una perspectiva de expansión de la BRI, la RPCh firmó memorándums con algunos países de América Latina (LATAM) (He, 2020: 160), con el fin de ampliar sus vínculos con estos países través de una extensa gama de acuerdos de cooperación e intercambios comerciales.

Los objetivos del régimen de Pekín en América Latina se enfocan en los siguientes puntos: acceder a recursos y mercados en la región; obtener apoyo en su política acerca de su soberanía sobre Taiwán; moderar el discurso que se tiene en América Latina sobre la RPCh y ganar influencia geopolítica en una región que históricamente ha sido el espacio de influencia natural de Estados Unidos. El comercio chino con los países de LATAM también ha crecido de forma incesante a tal grado que China se ha convertido en el mercado de exportación más importante para algunos países de América del Sur y es el segundo país que más exporta a esa región después de Estados Unidos.

De la misma forma, países de América Latina como Chile y Brasil, así como algunos pequeños países del Caribe, se han visto más beneficiados por los créditos chinos que por el Banco Mundial y/o el Banco Interamericano de Desarrollo, lo que confirma que el régimen de Pekín ha visualizado la relevancia de la región en la proyección de la BRI (Merino et al., 2022: 14).

El intercambio comercial entre la RPCh y los países de la región se incrementó a tal magnitud que para finales de 2023 el comercio de la RPCh superó los 480 mil millones de dólares

⁹ Asimismo, pretende orientarlo hacia un futuro en el que China juegue un papel central e influyente. En breve, la enorme inversión que el gobierno chino ha implementado para edificar la infraestructura de un proyecto con un complejo tejido de redes que conecten Asia, Europa y África ha atraído la atención desde su comienzo.

¹⁰ Debido a la geografía que abarca esta ruta marítima se forma una estructura parecida a un collar lo que le da el nombre a su estrategia (*One Belt, One Road*). En este proyecto geoestratégico de la RPCh se encuentran algunos los puertos en Camboya, Myanmar, Bangladesh, Sri Lanka, Maldivas, Pakistán, Yibuti, Sudán y Grecia (García, 2024).

con una balanza comercial mínima de 2,000 millones de dólares a favor de los países de América Latina (Bermúdez, 2024).¹¹

La relevancia de México en la competencia geopolítica comercial sino-estadounidense

Hacia finales del siglo XX, México se convirtió en un país abierto al comercio. Desde inicios de la década de 1990, junto a Canadá y Estados Unidos, entabló negociaciones para establecer lo que se conoció como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que entró en vigor en enero de 1994. A partir de ese momento, el comercio entre México y sus socios en el TLCAN se incrementó de gran forma convirtiéndose en uno de los principales socios comerciales de Estados Unidos.

Sin embargo, la irrupción de la RPCh en el hemisferio occidental durante la segunda parte de la década de 1990 e inicios de este siglo, propuso un escenario comercial, que inicialmente se caracterizó por las constantes violaciones que China llevó a cabo a través del *dumping*,¹² en especial con México tras la entrada en vigor del TLCAN. Desde el comienzo de la relación comercial entre ambos países, los productores chinos fueron acusados de comercio desleal y de ocasionar problemas a los productores mexicanos por lo que el gobierno mexicano optó por aplicar aranceles y cuotas compensatorias (Cornejo, 2008). Asimismo, México se opuso a la entrada de China a la OMC por considerar los daños que esta situación podría producir en la economía mexicana (Rosas, 2010). No obstante, en septiembre de 2001, México aceptó que la RPCh ingresara a la OMC con la consideración de algunas cláusulas como el no someter a las disposiciones de la OMC alrededor de 1300 productos chinos (Dussel, 2007: 229-230).¹³

De la misma manera, México se negó a tratar a la RPCh como un “país de mercado”, es decir, un país sin controles de precios (Hornby, 2017). No obstante, para diciembre de 2007 México acordó reducir aranceles al nivel que sus socios comerciales del TLCAN tenían a determinados productos chinos, incluso a algunos de ellos que el gobierno mexicano les había aplicado anteriormente cuotas compensatorias de hasta un 1000%; con ello también se dio por sentado que China podría impugnar, en el marco de la OMC, aquellas cuotas compensatorias que México pudiera interponer en aquellos sectores y productos que son significativos en su mercado interno (Dussel, 2007: 230).

La interacción económica entre ambos países ha subido a tal grado que la RPCh se convirtió desde 2003 en el segundo socio comercial de México después de Estados Unidos (Dussel, 2007: 243). La problemática en la balanza comercial de México con la RPCh se presenta debido a que la característica de la economía china se fundamenta en importar productos del sector primario y en exportar manufactura.¹⁴ Ha sido precisamente ahí en donde China ha provocado una competencia dispareja con México durante la década de 2010 a 2020, ya que sus manufacturas se han convertido en un insumo importante en la economía mexicana debido al abastecimiento de bienes finales e

¹¹ Las cifras son proporcionadas por BBC MUNDO de acuerdo con las cifras otorgadas por la Administración de Aduanas de la República Popular de China en 2023.

¹² *Dumping* se refiere a la exportación de productos por debajo del costo de producción, el objetivo es tener precios bajos y quebrar a los productores nacionales del mercado receptor para posteriormente apoderarse de dicho mercado.

¹³ México fue el último en otorgar su voto de aprobación de la entrada a la RPCh.

¹⁴ “Según la SAGARPA, entre 2012 y 2017, los 10 productos primarios que China importó de México fueron los siguientes: cerveza, harina de pescado, moluscos vivos, langostas, materias pécticas, aguacate, algodón, cueros y pieles de bovino, camarones y langostinos congelados, y tequila” (Cornejo, 2019: 884).

intermedios (Mendoza Cota, 2015). De hecho, según declaraciones de Rogelio Ramírez de la O, Secretario de Hacienda y Crédito Público, México exportó a China 11,000 millones de dólares durante 2023 e importó 119,000 millones de dólares ese mismo año (Morales, 2024), siendo así el país con el que México tiene el mayor déficit comercial.

Sin embargo, el ámbito de las exportaciones e importaciones no es el único rasgo relevante en la relación comercial de México con la RPCh. La visión de Pekín se enfoca en aprovechar la relevancia geoestratégica que tiene México por su cercanía geográfica con Estados Unidos - independientemente del Tratado de Libre Comercio que México tiene con Estados Unidos y Canadá-,¹⁵ la cual le otorga una posición de pivote geográfico y con ello una evidente ventaja comparativa para introducirse en el mercado estadounidense.

La perspectiva de la RPCh tiene un vértice relevante si se toma en cuenta que si bien para 2016 su gran estrategia de la BRI se limitaba a 65 países en África, Asia y Europa (Favila y Zamora, 2020), para 2023 los estrategas chinos sumaron a su iniciativa, más países alrededor del mundo, a través de la firma de “memorándums de entendimiento”, entre ellos 22 países de América Latina y el Caribe.¹⁶ No obstante, entre esos 22 países no figura México, aunque desde el lanzamiento de la BRI un punto que llamó la atención fue el interés de empresas chinas por invertir en aquellos proyectos de infraestructura que el gobierno mexicano tenía planeados.

Por esta razón se puede señalar que la relación económica entre México y la RPCh no solo ha crecido de forma importante, sino también ha incrementado en su complejidad debido al interés en la participación de empresas chinas en México, en específico, en grandes proyectos de infraestructura física como el Tren bala de México-Querétaro, el centro comercial *Dragon Mart* en Cancún y el Proyecto Hidroeléctrico de Chicoasén II que resultaron fallidos por desacuerdos con el gobierno mexicano durante la administración de Enrique Peña Nieto (2012-2018) (Favila y Zamora, 2020: 17).

Aunadas a las divergencias que México tuvo con la RPCh por los proyectos frustrados de infraestructura en los que participaban empresas chinas, también se presentaron problemas con Estados Unidos, debido a que en el inicio de la administración del presidente Donald Trump, en enero de 2017, se echó a andar la reconfiguración del TLCAN en lo que ahora es el T-MEC con diferentes objetivos entre los se pueden considerar la constitución de un frente comercial que contuviera la embestida del comercio chino en América del Norte. De hecho, en el artículo 32.10 del T-MEC se indica que la firma de un tratado de un país del T-MEC con una economía que no es considerada de mercado permitiría a los otros miembros terminar el T-MEC mediante una notificación previa de seis meses, en este caso, la disposición es aplicable a cualquier país fuera del T-MEC. Con ese contexto, es preciso señalar que el Departamento de Comercio de Estados Unidos califica como economías que no son consideradas de mercado precisamente a países como la RPCh (Olea, 2020).¹⁷

Los estadounidenses vislumbran que la estrategia de la RPCh a partir de la proyección de

¹⁵ El Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) es un tratado de libre comercio que surgió de la renegociación del TLCAN por iniciativa del presidente Donald Trump entre agosto de 2017 y marzo de 2020 y que entró en vigor el 1 de julio de 2020 (Olea, 2020).

¹⁶ Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, Dominica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Granada, Guyana, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Perú, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela (Nedopil, 2023).

¹⁷ Otro país que no es considerado como economía de mercado por el Departamento de Comercio de Estados Unidos es Vietnam (Olea, 2020).

la BRI no solo se enfoca en incrementar sus relaciones económicas o en el objetivo del régimen chino de construir el concepto de una gran potencia emergente con una imagen benigna, sino que tienen en cuenta la perspectiva geopolítica en el despliegue de la BRI y de su expansión al hemisferio occidental; asimismo identifican que México, un país dentro de la esfera histórica del interés estadounidense, también está en la mira de los grandes planes de expansión de la influencia de la RPCh (Lemus, 2024: 55).

La relevancia que Estados Unidos le otorga a México como su frontera Sur no se reduce solo a su vecindad geográfica; ambos países comparten una complejidad de problemáticas que involucran los intereses de comercio y seguridad estadounidenses en diferentes aristas como el tráfico de drogas, la violencia derivada de las luchas entre los grupos delictivos apuntaladas por la venta de armas provenientes de Estados Unidos, el tráfico de personas a través de los límites fronterizos comunes, sin olvidar a la enorme población mexicana o de origen mexicano (tanto legal como ilegal) que reside en tierras estadounidenses y que aportan a la economía y a la sociedad de ese país, así como a la de México.

Sin embargo, geoestratégicamente, la posición de México respecto de la potencia hegemónica, también se está convirtiendo en una situación de gran relevancia en el ámbito del comercio y en la competencia que desde hace años han desarrollado Estados Unidos y la RPCh. La confrontación económica entre estas dos grandes potencias en la guerra comercial que inició el presidente Donald Trump en 2018, ha permitido que México, que es un país cuyas exportaciones son dependientes del mercado estadounidense, aproveche las nuevas oportunidades que se le han ido presentando. Por un lado, las exportaciones de México comenzaron a suplir las aquellas provenientes de China dentro de dicho mercado al grado de que en 2019 se ubicó como el principal socio de Estados Unidos, una posición que perdió rápidamente en 2020, pero que recuperó en 2023 (Carbajal, 2024), mandando a la RPCh al tercer lugar, pues Canadá también superó a China en su comercio con Estados Unidos

La tabla 1 muestra las cifras del comercio con los tres principales socios de Estados Unidos durante 2023:

Tabla 1. Principales socios comerciales de Estados Unidos en 2023 (millones de dólares).

País y % del comercio con Estados Unidos	Exportaciones a Estados Unidos	Importaciones provenientes de Estados Unidos	Total del comercio	Balanza comercial
México 15.8%	USD \$438,986	USD \$299,407	USD \$738,393	USD \$139,579
Canadá 15.2%	USD \$387,727	USD \$325,067	USD \$712,795	USD \$62660
RPCh 11.3%	USD \$393,137	USD \$135,799	USD \$528,936	USD \$257338

Elaboración propia con base en la información de U.S. Census Bureau, 2023 proporcionada por la Secretaría de Economía, 2024

Este hecho da vigor a las exportaciones mexicanas en el mercado estadounidense y tiene lugar en un momento en el que además, el gobierno mexicano trata de aprovechar el reacomodo de las cadenas de valor, una dinámica que ha ocasionado que un gran número de empresas se instalen o busquen instalarse en territorio mexicano para acceder al mercado estadounidense de manera inmediata o directa.

La interacción desarrollada entre Estados Unidos, la RPCh y México, ha sido considerada como una relación triangular que en la industria mexicana ha producido una terminología

denominada como *nearshoring* o deslocalización cercana.¹⁸ Esta situación se refiere a que las compañías chinas, en una estrategia económica y logística, han comenzado a trasladar sus parques industriales al norte de México porque ello les permite a las empresas chinas el ahorro en lo referente al transporte. Asimismo, debido a que el producto final en dichas empresas o fábricas es considerado como absolutamente mexicano, evitan los aranceles y sanciones que el gobierno estadounidense ha aplicado a muchos de los bienes chinos (Grant, 2024).

Hacia mediados de 2022 se contabilizaron alrededor de 1290 compañías de origen chino operando en territorio mexicano. En noviembre de 2023, el gobierno mexicano informó que otras 400 compañías con sede en la RPCh declararon su intención de expandir la producción en México (Escobar, 2023). De acuerdo con cifras de 2020, las empresas chinas han invertido cerca de 1,720 millones de dólares en México, en especial en sectores de transporte y energía (El Economista, 2023), y por el momento, México se ha convertido en la tercera economía de América Latina en donde hay una mayor IED proveniente de China (Martínez, 2023).¹⁹

Algunos ejemplos de las inversiones chinas en México son: algunos tramos del Tren Maya y en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Además, empresas como Nhgí Son y Yilong Machinery invierten en las refinerías de Dos Bocas, Minatitlán Cadereyta y Salamanca. En el ámbito automotriz, la inversión china se enfoca en autopartes específicamente en Ciudad de México, Querétaro, Coahuila y San Luis Potosí (Martínez, 2023).²⁰ Un punto importante es que en el sur de México la IED china superó ampliamente a la IED proveniente de Estados Unidos.

Para 2024, se presenta la posibilidad de que la IED china siga creciendo. En diciembre de 2023, en un comunicado de la Secretaría de Economía (SE), se reportó que durante ese año las empresas foráneas realizaron 378 anuncios de inversión en donde se proyecta a Estados Unidos en primer lugar con una IED de alrededor de 40,000 millones de dólares, mientras que se tiene la expectativa de que la RPCh se colocará en el segundo lugar con una IED que superará los 13,000 millones de dólares (Carbajal, 2024).

En breve, México trata de aprovechar sus ventajas en esta competencia geopolítica sino-estadounidense. Su ubicación geográfica, su tratado de libre comercio con Estados Unidos y la estabilidad que ofrece el país en comparación con otros mercados emergentes, le otorga un posicionamiento relevante como país pivote tanto a Estados Unidos en su perspectiva de seguridad y el mantenimiento del dominio en el hemisferio occidental, así como para la RPCh, en su objetivo de acceder en mejores condiciones al mercado estadounidense. Por un lado, ha aprovechado la caída del 20% de las importaciones chinas al mercado estadounidense para colocarse como el principal socio comercial de la potencia hegemónica (Wiseman, 2024) al mismo tiempo, sin establecer algún acuerdo comercial con China, ha explotado el *nearshoring* y ha podido acoger una creciente IED china para diversos proyectos de infraestructura y creación de empleos.

¹⁸ En las décadas de 1990 y 2000 se desarrolló el *offshoring*, es decir una dinámica de fabricar las cosas en China para producir más barato debido al exceso de mano de obra barata. El *nearshoring* tiene que ver con fabricar más cerca del mercado en donde se venden sus productos.

¹⁹ México se posiciona en tercer lugar de la IED china en América Latina tan solo detrás de tan solo detrás de Brasil y Argentina (Martínez, 2023).

²⁰ Un punto aparte son los coches importados desde China, que en 2023 constituyeron el 19.5% del mercado interno mexicano (Martínez, 2023)

Conclusión

Según Mackinder (1904), las características geográficas predominan y definen la acción humana, por esta razón se puede decir que la geopolítica otorga el entendimiento sobre la importancia que tiene para un Estado su ubicación y sus recursos materiales, así como lo que influye en la toma de decisiones que realizan los actores; lo anterior confirma el entendimiento de una relación irrefutable entre la geografía y la política internacional. Asimismo, Mackinder sugería que hay países y regiones que detentan una gran relevancia como paso o acceso a un territorio o país meta, a ellos les denominó región pivote.

En la actualidad hay algunos países considerados como pivotes porque su localización geográfica puede ser utilizada como una plataforma que permite el acceso a los mercados finales. Los países pivote no solo son parte de un entorno que otorga seguridad periférica a una gran potencia, sino que pueden ser fundamentales en la estabilidad contextual de una región. En el mundo países como Egipto, Turquía o Ucrania, entre otros, son considerados pivotes, pues su posición geográfica es la antesala de grandes regiones o potencias.

En el caso de América del norte, México que es considerado como un país pivote por su vecindad terrestre con la potencia hegemónica, ha resultado beneficiado por la competencia comercial existente entre Estados Unidos y la RPCh; gracias a ello, en 2023 pudo desplazar a la RPCh del primer lugar como socio comercial de Estados Unidos. Asimismo, en su relación económica y comercial con la RPCh, aunque México ha visto aumentado su déficit comercial de gran forma, también ha sido favorecido por la perspectiva de la RPCh de reubicar sus inversiones y empresas en su disputa comercial con Estados Unidos y en su objetivo de ampliar los alcances en el proyecto geopolítico de la BRI.

México ha podido mantener un equilibrio interno atractivo para las inversiones chinas a pesar de la complejidad de sus problemas internos. Su posición como país pivote resultante de su vecindad geográfica y de su tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá lo ubica como un ente relevante en la perspectiva defensiva, política y comercial de Estados Unidos. Sin embargo, en los últimos años México se ha visto favorecido por el acercamiento comercial y financiero chino que ha comenzado a utilizar la posición geográfica de México como el trampolín que la RPCh necesita para ampliar las posibilidades de que sus productos compitan con mejores resultados en el mercado estadounidense a través de la estrategia de *nearshoring*.

Finalmente, México no tiene duda de cuál es su realidad como parte de la esfera de la influencia inmediata de la que aún es considerada como la potencia hegemónica. El crecimiento constante de la economía mexicana es producto de las ventajas que le otorgan la vecindad con Estados Unidos y el T-MEC. No obstante, sin dejar de lado la relevancia que tiene la relación histórica con Estados Unidos, el gobierno de México también debe reflexionar en que esas ventajas geográficas y comerciales están en la mira de los intereses económicos de la RPCh y, con base en ello debe buscar aprovechar el *nearshoring* y la IED china para crear más empleos e infraestructura.

Referencias literarias

Agnew, J. y S. Corbridge, (1995) *Masteing Space: Hegemony, Territory and International Political Economy*. Routledge.

Arellanes, P., (2017) “México en el Tratado de Asociación Transpacífico, proyecto estadounidense para contener a China” en Pérez-Gavilán, A.; Gutiérrez del Cid, A. y B.

Pérez (Coords.), *La Geopolítica del Siglo XXI*. Colección Teoría y Análisis. México. Universidad Autónoma Metropolitana.

Ashworth, L., (2010) “Realism and the spirit of 1919: Halford Mackinder, geopolitics and reality of League of Nations” en *European Journal International Relations* [En Línea] Volumen 17, No. 2, pp. 279-301, disponible en: <https://doi.org/10.1177/1354066110363501> [Accesado el 10 de julio de 2024]

BBC MUNDO. (2010, 30 de julio). “China `ya es la segunda economía mundial`” en *BBC NEWS MUNDO*. [En Línea]. Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/economia/2010/07/100730_china_segunda_economia_rg [Accesado el 20 de julio de 2024]

BBC MUNDO. (2014, 23 de abril). “Obama apoya a Japón en disputa territorial con China por islas Senkaku/Diaoyu” en *BBC NEWS MUNDO*. [En Línea]. Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2014/04/140423_ultnot_eeuu_obama_apoyo_senkaku_tsb [Accesado el 30 de abril de 2024]

BBC MUNDO. (2021, 15 de septiembre). “En qué consiste Aukus, el pacto militar anunciado por Estados Unidos, Reino Unido y Australia (y por qué desató la ira de China)” en *BBC NEWS MUNDO*. [En Línea]. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-58579238> [Accesado el 25 de junio de 2024]

Bermúdez, Á. (2024, 25 de abril). “Cuáles son los 5 países de América Latina que más exportan a China (y qué diferencia a México de los demás)” en *BBC NEWS MUNDO*. [En Línea]. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/articles/c72pn50j86jo> [Accesado el 25 de abril de 2024]

Bravo, J., (2020) “Convergencias y divergencias en el orden normativo estadounidense: una interpretación constructivista de la relación política sino-estadounidense” en *México y la Cuenca del Pacífico* [En línea] Volumen 9, No. 25, enero-abril 2020, pp. 77-120, disponible en: <https://doi.org/10.32870/mycp.v9i25.620> [Accesado el 15 de julio de 2024]

Brzezinski, Z., (1998). *El gran tablero mundial: La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Barcelona, PAIDÓS.

Brzezinski, Z. y B. Scowcroft, (2008). *America and the World: Conversations on the Future of American Foreign Policy*. Moderado por David Ignatius, Nueva York, Basic Books.

Carbajal, B. (2024, 10 de marzo). “IED de China a México supera por al menos 10 veces el registro oficial” en *La Jornada* [En Línea]. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/03/10/economia/ied-de-china-a-mexico-supera-por-al-menos-10-veces-el-registro-oficial-4402> [Accesado el 12 de marzo de 2024]

Chase, R., Hill, E. y P. Kennedy, (1996, 1 de enero). “Pivotal States and U.S. Strategy” en *Foreign Affairs* [En Línea] Volumen 75, No. 1, January-February 1996, pp. 33-51, disponible en: <https://www.foreignaffairs.com/articles/algeria/1996-01-01/pivotal-states-and-us-strategy> [Accesado el 11 de julio de 2024]

China Association of Automobile Manufacturers. (2020, 27 de septiembre). “Office of the Leading Group for Promoting the Belt and Road Initiative Holds Meeting to Deploy Overall Planning for the Prevention of the COVID-19 and the Promotion of the BRI” en *China Association of Automobile Manufacturers*. [En línea]. Disponible en:

<http://en.caam.org.cn/Index/show/catid/23/id/1544.html> [Accesado el 23 de junio de 2023]

- Clinton, H.** (2011, 10 de noviembre). “America’s Pacific Century” en *The Office of Website Management, Bureau of Public Affairs, U.S. Department of State*. [En línea]. Estados Unidos de América, disponible en: <https://2009-2017.state.gov/secretary/20092013clinton/rm/2011/11/176999.htm> [Accesado el día 10 de junio de 2024]
- Cohen, S. B.,** (2015). *Geopolitics: The Geography of International Relations*. ROWAN & LITTLEFIELD.
- Cornejo, R.** (2019). “China y México 2012-2018, entre el inicio del idílico y la realidad” en *Foro Internacional* [En línea] Vol. LIX, No. 3-4, julio-diciembre 2019, pp. 879-906, disponible en: <https://doi.org/10.24201/fi.v59i3-4.2643> [Accesado el 25 de julio de 2024]
- Cornejo, R.,** (2008). “México y China: Diplomacia, competencia económica y percepciones” en *Foro Internacional* [En línea] Vol. XLVIII, No. 1-2, enero-junio 2008, pp. 330-351, disponible en: <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1904> [Accesado el 10 de julio de 2024]
- Department of Defense.** (2012). “Sustaining U.S. Global Leadership: Priorities for 21st Century Defense” en *Department of Defense of the United States of America* [En línea]. Disponible en: <https://www.govinfo.gov/content/pkg/GOVPUB-D-PURL-gpo18079/pdf/GOVPUB-D-PURL-gpo18079.pdf> [Accesado el 13 de junio de 2024]
- deSwielande, T. S.,** (2012). “Research of the United States in the Asia-Pacific Region” en *Parameters* [En línea] Vol. 42, No. 1, Spring 2012, pp. 75-89, disponible en: <https://doi.org/10.55540/0031-1723.2629> [Accesado el día 1 de junio de 2024]
- Dussel, E.,** (2007). “Relación comercial y económica entre China y México: ¿Hacia una abierta confrontación?”, pp. 229-253. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2702/13.pdf>
- El Economista.** (2023, 29 de noviembre). “¿Cuáles son las empresas chinas que han invertido en México desde 2020?” [En línea]. Disponible en: <https://www.economista.com.mx/empresas/Cuales-son-las-empresas-chinas-que-han-invertido-en-Mexico-desde-2020-20231129-0028.html> [Accesado el día 10 de enero de 2024]
- Escobar, S.** (2023, 08 de noviembre). “Atraídas por el nearshoring, ocupación industrial de empresas chinas en México aumenta cinco veces” en *El Economista*. [En línea]. Disponible en: <https://www.economista.com.mx/econohabitat/Atraidas-por-el-nearshoring-ocupacion-industrial-de-empresas-chinas-en-Mexico-aumenta-cinco-veces-20231107-0111.html> [Accesado el día 10 de enero de 2024]
- Favila, A. y A. Zamora,** (2020). “Retos actuales para la inversión china en infraestructura en México: hacia una posible incorporación a la Iniciativa del Cinturón y la Ruta de la Seda” en *Confines* [En línea] Vol. 16, No. 30, enero-mayo 2020, año 16, pp. 11-32, disponible en: <https://doi.org/10.46530/cf.vi30/cfnfs.n30.p.11-32> [Accesado el día 1 de julio de 2024]
- Fettweis, C.** (2003). “Revisiting Mackinder and Angell: The Obsolescence of Great Power Geopolitics” en *Comparative Strategy* [En línea] Vol. 22, No. 2, pp. 109-129, disponible en: <https://doi.org/10.1080/01495930390202580> [Accesado el 13 de febrero de 2024]

- Friedberg, A. L.**, (2015). “The Debate Over US China Strategy” en *Survival* [En línea] Vol. 57, No. 3, pp. 89-110, disponible en: <https://doi.org/10.1080/00396338.2015.1046227> [Accesado el 13 de febrero de 2024]
- García, D.** (2024, 29 de enero). “¿Qué es el collar de perlas chino?” en *LISA News*. [En Línea]. Disponible en: <https://www.lisanews.org/internacional/que-es-el-collar-de-perlas-chino/> [Accesado el 30 de abril de 2024]
- Grant, W.** (2024, 1 de mayo). “Cómo China utiliza a México como ‘puerta trasera’ para ingresar sus productos en EE.UU.” en *BBC NEWS MUNDO*. [En Línea]. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/articulos/ce96vryylx6o> [Accesado el 5 de mayo de 2024]
- Haruko, W.** (2020, 16 de marzo). “The ‘Indo-Pacific’ Concept. Geographical Adjustments and their Implications” en *S. Rajaratnam School on International Studies Singapore Working Paper, No. 326*. [En línea]. Disponible en: <https://www.rsis.edu.sg/rsis-publication/rsis/the-indo-pacific-concept/> [Accesado el 12 de marzo de 2024]
- He, A.**, (2020). “The Belt and Road Initiative: Motivations, financing expansion and challenges of Xi’s ever-expanding strategy” en *Journal of Infrastructure, Policy and Development* [En línea]. Vol. 4, No. 1, pp. 139-189, disponible en: <https://doi.org/10.24294/jipd.v4i1.1180> [Accesado el 20 de junio de 2024]
- Hornby, L.** (2017, 12 de diciembre). “Ya en serio, ¿China sí es una economía de mercado?” en *El Financiero*. [En línea]. Disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/financiera-tiempo/ya-en-serio-china-si-es-una-economia-de-mercado/> [Accesado el 25 de junio de 2024]
- Kamo, T.** (2014, 18 de febrero) “Interpreting XI’s ‘Chinese Dream’” en *The Tokyo Foundation for Policy Research*. [En línea]. Japón, disponible en: <https://www.tokyofoundation.org/research/detail.php?id=293> [Accesado el 23 de junio de 2023]
- Kennan, G.** (1947). “Las fuentes de la conducta soviética: por X” en *Foreign Affairs en Español*. Julio.
- La Vanguardia.** (2020, 3 de mayo). “Pompeo alimenta la teoría de la conspiración contra China” en *La Vanguardia* [En Línea]. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/internacional/20200503/48938544614/mikepompeo-china-wuhan-origen-laboratorio-pruebas-inmensa-cantidad-de-pruebas-eeuu-trump.html> [Accesado el día 17 de junio de 2024]
- Lanteigne, M.**, (2020) *Chinese Foreign Policy, An Introduction*. Routledge. Taylor & Francis Group.
- Lemus, D.**, (2024). “China, México y la trampa geopolítica” en *China Global Review* [En Línea] Vol. 2, No.3, enero-junio 2020, pp. 53-69, disponible en: <https://doi.org/10.53897/RevChinaGR.2024.03.03> [Accesado el día 4 de junio de 2024]
- Mackinder, H. J.**, (1904). "The Geographical Pivot of History" en *The Geographical Journal* [En línea] Vol. 23, No. 4, April 1904, pp. 421-437, disponible en: <https://doi.org/10.2307/1775498> [Accesado el 23 de junio de 2023]
- Mahan, A. T., (1918). *The Influence of The Sea Power Upon History: 1660-1783*. Boston, Little,

Brown and Company.

- Mann, J.**, (1998) *About a Face: A History of America's Curious Relationships with China, from Nixon to Clinton*, Nueva York, Vintage Books.
- Martínez, J. I.** (2023, 19 de diciembre). “La inversión estratégica de China en México a pesar de las medidas de seguridad de Estados Unidos” en *El Economista*. [En línea]. Disponible en: <https://www.economista.com.mx/opinion/La-inversion-estrategica-de-China-en-Mexico-a-pesar-de-las-medidas-de-seguridad-de-Estados-Unidos-20231219-0095.html> [Accesado el 8 de enero de 2024]
- Mendoza Cota J. E.** (2015). “El comercio México-China: su importancia e impacto en la economía mexicana” en *México y la Cuenca del Pacífico* [En línea] Vol. 4, No. 12, pp. 65-91, disponible en: <https://doi.org/10.32870/mycp.v4i12.492> [Accesado el 20 de julio de 2024]
- Merino, G. E., L. Regueiro y W. T. Iglecias**, (2022) *China y el nuevo mapa del poder mundial: una perspectiva desde América Latina*. Serie Geopolíticas mundiales desde el Sur. CLACSO.
- Morales, R.** (2024, 21 de julio). “México duplica su déficit comercial de mercancías con China en cinco años” en *El Economista* [En línea]. Disponible en: México duplica su déficit comercial de mercancías con China en cinco años (economista.com.mx) [Accesado el 22 de julio de 2024]
- Narodowski, P.**, (2017). “Las relaciones económicas y políticas entre Estados Unidos de América y China a la luz del concepto de unipolarismo condicionado” en *Geopolítica(s) Revista de estudios sobre espacio y poder* [En línea] Vol. 8, No. 2, pp. 279-297, disponible en: <https://doi.org/10.5209/GEOP.56532> [Accesado el 27 de junio de 2024]
- Nedopil, C.** (2023). “Countries of the Belt and Road Initiative (BRI)” en *Green Finance & Development Center*. [En Línea]. Shanghai, FISF Fudan University, disponible en: <https://greenfdc.org/countries-of-the-belt-and-road-initiative-bri/> [Accesado el 13 de febrero de 2024]
- Neumann, F.** (2009). *Behemoth: The Structure and practice of National Socialism 1933-1944*. Chicago, Ivan R. Dee / United States Holocaust Memorial Museum.
- Office of the United States Trade Representative.** (2024). “Overview of TPP” en *Office of the United States Trade Representative*. [En línea]. Disponible en: <https://ustr.gov/tpp/overview-of-the-TPP> [Accesado el 8 de junio de 2024]
- Olea, N.** (2020, 30 de junio). “T-MEC: El peligroso artículo 32.10, ¿Integración basada en el proteccionismo?” en *Trade TankMx*. [En línea]. Disponible en: <https://tradetankmx.com/t-mec-el-peligroso-articulo-32-10-integracion-basada-en-el-proteccionismo/> [Accesado el 27 de junio de 2024]
- Reus-Smit, C.**, (2004). *American Power and World Order*. Wiley.
- Rodríguez, M.** (2017, 16 de enero). “5 razones por las que Donald Trump considera que China es un enemigo de EE.UU.” en *BBC NEWS MUNDO*. [En Línea]. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-38572842> [Accesado el 27 de junio de 2024]

- Rosas, M. C.**, (2010). “Encuentros y desencuentros: las relaciones entre México y la República Popular China” en *Nueva Sociedad* [En Línea] No. 228. Julio-Agosto 2010, disponible en: <https://nuso.org/articulo/encuentros-y-desencuentros-las-relaciones-entre-mexico-y-la-republica-popular-china/> [Accesado el 27 de junio de 2024]
- Santana, A.** (2021, 24 de agosto). “Roces entre Estados Unidos y China por reivindicaciones en el Mar Meridional” en *France 24*. [En Línea]. Disponible en: <https://www.france24.com/es/asia-pac%C3%ADfco/20210824-estados-unidos-china-politica-exterior> [Accesado el 20 de junio de 2024]
- Secretaría de Economía.**, (2024). *Monitor Comercial del T-MEC. Estados Unidos*. [En Línea]. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/895711/Monitor_Comercial_del_T-MEC_EEUU_DGID.pdf
- Smith, W. D.**, (1980). “Friedrich Ratzel and the Origins of Lebensraum” en *German Studies Review* [En Línea] Vol. 3, No. 1, feb. 1980, pp. 51-68, disponible en: <https://doi.org/10.2307/1429483> [Accesado el 23 de junio de 2024]
- Spykman, N. J.**, (1942). *America's Strategy in World Politics: The United States and the Balance of Power*. Segunda Edición, New Brunswick, New Jersey, Transaction Publishers.
- Sweijs, T.; Oosterveld, W. T.; Knowles, E. y M. Schellekens**, (2014). *Why are Pivot States so Pivotal? The Role of Pivot States in Regional and Global Security*. The Hague Centre for Strategic Studies.
- Tuathail, G.; Dalby, S. y P. Routledge** (Eds.), (1998). *The Geopolitics Reader*. Routledge.
- Tunander, O.**, (2005). “Swedish Geopolitics: From Rudolf Kjellén to Swedish ‘Dual State’” en *Geopolitics* [En línea] Vol. 10, No. 3, pp. 546-566, disponible en: <https://doi.org/10.1080/14650040591003552> [Accesado el 8 de junio de 2024]
- Wiseman, P.** (2024, 10 de febrero). “México supera a China como la principal fuente de las importaciones de EEUU” en *Los Angeles Times*. [En Línea]. Disponible en: México supera a China como la principal fuente de las importaciones de EEUU - Los Angeles Times (latimes.com) [Accesado el 1 de junio de 2024]
- Wolf, P.** (2016). “China’s ‘Belt and Road’ Initiative-Challenges and Opportunities” en *German Development Institute/Deutsches Institut für Entwicklungspolitik (DIE). Report prepared for the 2016 Annual Meeting of the Asian Development Bank*. [En línea]. Disponible en: https://www.idos-research.de/uploads/media/Belt_and_Road_V1.pdf [Accesado el 14 de junio de 2024]
- Yi, X.**, (2005). “Chinese Foreign Policy in Transition: Understanding China’s ‘Peaceful Development’” en *The Journal of East Asia Affairs* [En línea] Vol. 19. No 1, Spring/Summer 2005, pp. 74-112, disponible en: <https://www.jstor.org/stable/23257886> [Accesado el 20 de junio de 2024]

La vulnerabilidad de la seguridad energética en México y la geopolítica detrás de los acuerdos de cooperación internacional: el Acuerdo Global

Veronica Yazmín Gómez Calzada¹

Resumen

La condición estratégica de México como un país que conecta tanto con América del Norte, (Estados Unidos y Canadá) como con América Latina (desde Belice hasta Argentina), además de su vasto espacio geográfico, con todos los recursos naturales que ello implica, ha significado una ventaja para este país al momento de generar acuerdos de cooperación con otros Estados. En el caso particular de su relación con la Unión Europea, esta es el 3er socio comercial de México, el 2do inversionista y el 1er donador. Entre los pilares más importantes de su relación se encuentra el sector energético y los temas relacionados con la mitigación del impacto ambiental.

Asimismo, México tiene un gran potencial para la generación de energías renovables, pero carece de la tecnología suficiente para explotar dicho potencial. Por lo tanto, la cooperación con actores más desarrollados económicamente se presenta como la mejor y/o única opción para el aprovechamiento e implementación de tecnologías renovables en territorio mexicano. Este proceso conlleva a una mayor penetración de inversión privada en el sector energético y en México, tiene su punto de partida en la reforma energética de 2013, no obstante, al tratarse de una cooperación asimétrica, es preciso cuestionar los mecanismos de manera crítica y analizar las consecuencias tanto positivas como negativas que de esto pueda surgir.

Conceptos clave: cooperación, geopolítica, energía.

Introducción

La reforma energética en México, presentada en agosto de 2013 por el entonces presidente de la República Enrique Peña Nieto, buscaba transformar el sector energético del país a través de reformas constitucionales significativas. La reforma energética permitiría la participación de inversiones privadas complementarias al gobierno en el sector energético mediante contratos regulados por el Estado, con el objetivo de fortalecer la competitividad y la eficiencia en la gestión de los recursos energéticos nacionales.

Los cambios principales afectaron los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Mexicana. El artículo 25 estableció las Empresas Productivas del Estado para modernizar entidades como la Comisión Federal de Electricidad (CFE), garantizando altos estándares de competitividad. El artículo 27 aseguró que la planeación y control del Sistema Eléctrico Nacional y la transmisión y distribución de electricidad fueran exclusivos del Estado, aunque se permitía la participación privada mediante contratos y licitaciones. El artículo 28 facilitó contratos entre particulares y la CFE para infraestructura energética, con el fin de reducir costos y mejorar la eficiencia operativa.

En diciembre de 2013, el Senado aprobó la reforma, abriendo así el sector de hidrocarburos y la producción eléctrica a empresas privadas. Los objetivos principales que justifican la reforma

¹ Maestra en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Estudiante de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales del campo disciplinario en Relaciones Internacionales de la UNAM. Correo electrónico: veronicagomez@politicas.unam.mx

energética incluían atraer inversiones, reducir riesgos financieros y ambientales, compartiéndolos con el sector privado, además de modernizar a la empresa nacional de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la CFE, al mismo tiempo que pretendía disminuir tarifas eléctricas y de gas natural.

Previo a su aprobación, la reforma enfrentó controversia a nivel nacional. Sus defensores destacaron la diversificación energética hacia fuentes renovables y la transparencia de las subastas energéticas. Sin embargo, había un sector en contra de la reforma, preocupado por la privatización del petróleo (Muñoz y Méndez, 2013) y la falta de afinidad con los intereses del Estado. Jaime Cárdenas García apunta que “la mayor parte de las reformas y leyes acaecidas en el gobierno de Enrique Peña Nieto fueron consecuencia de recomendaciones de los organismos financieros internacionales o producto de los acuerdos comerciales o de seguridad de México con el exterior” (2021, p. 3). Además, la implementación de las subastas a largo plazo y la inclusión del sector privado en la extracción de hidrocarburos y producción eléctrica generaron debate sobre el impacto ambiental y la seguridad energética.

A pesar del debate suscitado, en agosto de 2014, se completó la reforma con la aprobación de 21 leyes secundarias, lo que consolidó la apertura del mercado de hidrocarburos al capital privado y con ello una mayor participación de energías renovables en la matriz energética del país. Esto marcó un cambio significativo hacia una intervención más amplia del sector privado en la industria energética mexicana, buscando al mismo tiempo cumplir con los compromisos internacionales en materia ambiental como el Acuerdo de París y consolidar diversos acuerdos internacionales para facilitar la participación del sector privado y/o extranjero en el mercado energético mexicano.

Los beneficios del conjunto de la reforma energética, en teoría, se reflejarían en un mejor manejo de los recursos (hidrocarburos y financieros), la reducción al impacto ambiental como consecuencia de la diversificación de la matriz energética - ahora enfocada en la producción de energía renovable - y la disminución en los precios del petróleo, sus derivados, la electricidad y el gas natural gracias a la explotación por parte de otras empresas de yacimientos de petróleo de los que Pemex no podía encargarse (Presidencia de la República, 2014).

En la práctica, la promesa no fue cumplida. Los precios, contrario a bajar, aumentaron y el discurso del desarrollo y la modernización del país, así como las esperanzas depositadas en los grandes proyectos renovables se siguen añorando. Posterior a la Reforma, se contabilizaban alrededor de 40 empresas europeas con incidencia en el sector energético de México (Tapia Cervantes, 2022) y cerca de 110 proyectos de infraestructura se encontraban en riesgo por conflictos sociales; de éstos, al menos 54 pertenecían del sector energético y 31 fueron producto de la reforma energética (Carriles, 2017).

En otras palabras, en un par de años se estableció en México un nuevo modelo energético institucional que dejó atrás el que históricamente había orientado toda la cadena productiva a través de una única empresa, Pemex. Un nuevo modelo basado en la agenda internacional establecida por los países del Norte Global, mismos que obtuvieron la mayoría de los beneficios a través de acuerdos de cooperación internacional, como el caso del Acuerdo Global con la Unión Europea.

En este sentido, el presente trabajo tiene por objetivo exponer, a partir de un análisis crítico, el papel de la geopolítica energética como una herramienta metodológica que manifiesta los intereses reales de la Unión Europea en México mediante el desarrollo de proyectos de energías renovables desarrollados por empresas europeas. Además, muestra cómo el discurso en torno al medio ambiente y la crisis climática justifican a nivel internacional, la intervención de Estados del

Norte en aquellos del Sur por medio de acuerdos de cooperación y desarrollo, dado que las energías renovables responden a una estrategia de control por los recursos del sector energético.

Es una realidad que el mundo es finito y los recursos presentes en él también. En el juego de la geopolítica energética, el medio ambiente y los acuerdos de cooperación internacional son utilizados como poder blando en la exportación de tecnología y aprovechamiento de los recursos de otras regiones, como es el caso de la Unión Europea con México y el Acuerdo Global.

Introducción masiva de proyectos renovables en México: principales impactos

El hecho que marcó la introducción de proyectos de energías renovables en México fue la reforma energética de 2013. A partir de ese año y hasta el 2022 la producción de energía con base en fuentes renovables pasó del 7.0% al 15.4% en la estructura total de energía primaria² del país. Asimismo, se registró un aumento en los contratos y permisos a las empresas privadas para invertir en el sector energético de México. Por lo que se refiere a la producción de energía eléctrica, el 29% aproximadamente corresponde al sector privado encabezado por empresas españolas como Iberdrola (Asociación Mexicana de Energía, 2020).

Gráfica 1. Comparativo en la estructura de producción de energía primaria



Fuente: Elaboración propia con base en el Balance Nacional de Energía 2014, 2017, 2019 y 2022 de la SENER.

Gracias a la variedad en los climas y ecosistemas de México, existe un gran potencial para el desarrollo de centrales fotovoltaicas, principalmente en los estados del norte del país, así como de otro tipo de tecnologías renovables, motivo no menor que ha permitido el incremento en la inversión y producción de renovables en el país. La cantidad de energía generada a partir de fuentes renovables se duplicó entre 2010 y 2019, pasando de 13,515 a 25,648 MW, contándose hasta 2019 con 50 parques fotovoltaicos ubicados en 15 estados, 68 parques eólicos en 14 estados, cuatro

² Una fuente de energía primaria es toda forma de energía disponible en la naturaleza antes de ser convertida o transformada en electricidad, combustibles, etc.

proyectos geotérmicos operando en cuatro estados, y 66 hidroeléctricas distribuidas en 15 estados del país (IRENA, citado por Villegas Patraca y Aguilar López, 2021).

Ilustración 1. Distribución por estado de la producción de energías renovables en México



Fuente: Villegas Patraca y Aguilar López (2021).

A inicios del 2021, el expresidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), Guillermo I. García Alcocer, comentó que hasta esa fecha operaban “279 centrales de energía limpia en 30 estados de la República, las cuales representan una capacidad instalada de 24,000 MW es decir 30% del total de la capacidad instalada en el país”. Señaló también que hay 24 plantas eólicas en el estado Oaxaca siendo el líder en este tipo de energía, seguido de Tamaulipas con ocho plantas eólicas y Nuevo León con tres. Por lo que respecta a la energía solar, los estados líderes en el país son Durango con nueve plantas fotovoltaicas, después Chihuahua con ocho y Sonora con seis. Por último, señaló que la energía hidroeléctrica también tiene una importante participación en la matriz energética del país habiendo 21 centrales en Puebla, 14 en Michoacán y 13 en Jalisco (Flores, 2021).

En términos económicos, hasta el mes de febrero del 2021 se habían invertido más de 14.9 mil millones de dólares (Ídem). Cabe señalar que los proyectos solares y eólicos se desarrollaban en su totalidad por el sector privado³, dejando a los organismos estatales en una posición de reguladores, observadores y mediadores. En el caso de la producción de energía hidroeléctrica, con base en datos del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (2021) existen en el país 101 presas de generación eléctrica que producen 12,612 MW, incluidas las que están a cargo de la CFE.

³ Durante el gobierno de Enrique Peña Nieto. Con el cambio de poder y la llegada de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) se realizaron cambios trascendentes en materia energética para México. López Obrador estableció como objetivos principales, garantizar el suministro de combustibles y energía eléctrica a la población mexicana con producción nacional, a través del fortalecimiento y rescate de las empresas estatales de Pemex y la CFE, para que volvieran a operar como palancas del desarrollo nacional. Y con ello, modificar la reforma de 2013.

Por otra parte, la obtención de combustibles fósiles ha ido en descenso. La producción de petróleo disminuyó aproximadamente a 2 millones de barriles por día en 2018 en comparación a los 2.5 millones producidos en 2013, previo a la reforma energética. Sin embargo, el mayor impacto se ha reflejado en la producción de gas natural que descendió de 6,370 MMMpc a 4,847 MMMpc en el mismo periodo (SENER 2013-2022).

Es preciso señalar que las condiciones de México en su apertura a la inversión y desarrollo de las energías renovables no es un hecho aislado, por lo contrario, hay una gran influencia del contexto internacional. El proceso de transición energética hacia fuentes alternas⁴ se realizó desde una perspectiva de seguridad energética en el momento en que los líderes (políticos) del mundo fueron conscientes del cambio climático y el calentamiento global como un asunto de seguridad internacional y con ello, se abrió también, la posibilidad de un nuevo análisis geopolítico del medio ambiente y las energías renovables.

En abril de 2007 el Reino Unido desde la presidencia del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas comentó que la relación entre la energía, la seguridad y el clima sería un aspecto que debería tratarse como un tema de seguridad nacional y colectiva en un mundo ya que un clima inestable daría lugar al tipo de tensiones y conflictos a que el Consejo de Seguridad se enfrenta a diario, pero más frecuentes e incluso más intensos (Naciones Unidas, 2007).

Dado a las ventajas ambientales que representan las energías renovables en cuanto a las bajas emisiones de CO₂ que producen, la transición energética muestra una nueva ruta en la estrategia y geopolítica de seguridad energética en la que confluyen los intereses nacionales, internacionales, públicos y privados en el marco del sistema económico actual con el propósito de aprovechar al máximo los beneficios económicos de las tecnologías *verdes*.

La problemática en torno a la acelerada transición energética en México como parte de la política de seguridad energética del país en este contexto, tiene que ver con el desarrollo masivo de proyectos de energías renovables en zonas rurales, marginadas en su mayoría, y en algunos casos pertenecientes a poblaciones indígenas. Tan sólo en la región del Istmo de Tehuantepec, entre los estados de Oaxaca y Veracruz, inversionistas del sector energético ocupan ilegalmente más de 50,000 hectáreas de uso común del territorio binnizá⁵ en donde se ubican más de 29 parques eólicos de propiedad privada, principalmente de capital europeo (Cruz Vásquez y Flores Cruz, 2021). El incremento en el uso de los recursos naturales por parte de empresarios privados conduce a la “acumulación por desposesión” de la tierra, un rasgo central del capitalismo (Harvey, 2005) además de la alteración a los ecosistemas, así como a la producción agrícola y/o ganadera de sus habitantes.

Cualquier política, estratégica o acción se justifica en nombre del desarrollo y la seguridad nacional. El crecimiento económico es necesario y para alcanzar el tan anhelado desarrollo predicado por los países del Norte, el nuevo crecimiento económico apunta a asumir un perfil diferente de aquel caracterizado por un crecimiento salvaje. El crecimiento económico basado en el desarrollo de tecnologías verdes (energías renovables) debería ser utilizado y aprovechado de tal manera que conviva con el medioambiente y con los objetivos sociales y económicos de cada Estado de acuerdo a sus propias características (Sachs, 1998 citado en Estenssoro, 2015). Sin

⁴ Entiéndase como energías renovables y limpias, es decir, toda fuente de energía que excluya a las tradicionales (petróleo, gas natural y carbón).

⁵ Pueblo indígena zapoteco ubicado en el estado de Oaxaca, México.

embargo, la realidad no siempre es así y son los objetivos económicos los que encabezan la lista de prioridades en favor del desarrollo.

Los conflictos socioambientales en México a raíz del despojo de tierras o la captura de recursos⁶ para la implementación de proyectos de energía renovable muestran la priorización de los objetivos económicos de actores privados, pero más preocupante del mismo Estado mexicano quien lo ha permitido, en nombre del desarrollo. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala en su artículo 4º, que “toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley.” (Constitución Política de México, 1917, Artículo 4).

Sin embargo, cada vez son más los movimientos de resistencia ante la imposición del desarrollo y el despojo, represión, amenazas y violencia que ha generado en países como México (Calzadilla, 2021). Los conflictos socioambientales son entendidos como “todo proceso social en el que se hallan contrapuestos los intereses de grupos sociales por la distribución, acceso y toma de decisiones respecto del medio natural” (ídem) se han multiplicado y agravado en las últimas décadas bajo el modelo neoliberal y en búsqueda del desarrollo.

Una de las expresiones más patentes de la penetración del capital financiero en la región es la propuesta de impulsar el desarrollo local a partir de la producción de energía verde, de energía eólica (Cruz Velázquez, p. 8). Hasta 2017, en México cerca de 110 proyectos de infraestructura se encontraban en riesgo por conflictos sociales; de éstos, al menos 54 pertenecían del sector energético y 31 fueron producto de la reforma energética (Carriles, 2017).

Cabe señalar que, conforme a la Ley de Hidrocarburos y la Ley de la Industria Eléctrica, es requisito presentar una Evaluaciones de Impacto Social (Evis) para realizar cualquier proyecto de energía. Sin embargo, la Evis así como la Evaluación de Impacto Ambiental, no garantizan una respuesta a las necesidades reales y se justifica a las empresas atribuyéndoles una falta de capacitación para identificar los conflictos sociales potenciales en las comunidades, lo cual provoca que los proyectos se encuentren empantanados dentro de conflictos sociales. En 2017, alrededor de 18 proyectos hidroeléctricos, parques eólicos y fotovoltaicos en todo se encontraban en conflicto con las comunidades (ídem).

En un estudio realizado por Guarneros-Meza, Zarembeg y un grupo de investigadores de FLACSO México (2019), identificaron un promedio de 3.4 proyectos con conflictos socioambientales derivados de las hidroeléctricas y 3.3 con respecto a proyectos eólicos:

“En su mayoría, los hechos conflictivos reportados por [...] hidroeléctricas son relacionados con afectaciones al medio ambiente. En el caso de los desarrollos eólicos, la causa principal de conflicto identificada [...] son problemas de ordenamiento territorial. Los estados de Puebla, Veracruz, Oaxaca y Guerrero registran el mayor número de hechos conflictivos por instalaciones hidroeléctricas, y los conflictos por instalaciones eólicas se concentran en Oaxaca y Yucatán” (ídem).

Asimismo, Hudlet Vázquez y Hodgkins (2021) a través del *Business and Human Rights Resource* (BHRRC) registraron más de 2,300 denuncias sociales en contra de los proyectos de energías renovables en América Latina entre 2010 y 2020. En este mismo periodo las denuncias

⁶ “Ocurre cuando grupos poderosos dentro de una sociedad identifican la importancia de un recurso, por su oferta y demanda, y usan su poder para cambiar a su favor el régimen que gobierna esos recursos. Afectando a grupos más débiles” (Homer-Dixon, 1996).

por abusos individuales a los derechos humanos incrementaron drásticamente pasando de ocho a 92 casos.

Estos conflictos no sólo están relacionados con el aprovechamiento y despojo territorial para la generación de energías renovables, sino que están inmersos en una lógica neoliberal capitalista de extracción de recursos estratégicos que se reproduce a nivel internacional con el objetivo de mantener un control geopolítico, en donde permean los intereses de las grandes potencias por encima de las necesidades locales.

Además, la mayoría de los proyectos de energía eólica son financiados principalmente por capital extranjero (europeo) y han provocado el desplazamiento de las actividades productivas campesinas de sus habitantes por el cambio en el uso de suelo, la privatización de la tierra, conflictos entre comunidades de la región derivado en un aumento de violencia, la presencia del crimen organizado y hasta la militarización y masculinización del territorio (debido a que la mayoría de los trabajadores del sector energético son hombres). Pero, también genera impactos en el ecosistema debido a la contaminación de suelos por el aceite que baja de las turbinas, deforestación y pérdida de flora y fauna endémica (Cruz Velázquez y Flores Cruz, 2021).

Otro de conflictos socioambientales en relación con proyectos renovables en México es el caso de la Parota, que además de compartir las alteraciones ya señaladas, también viola el derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas, así como derecho al territorio, el agua, la vivienda, la alimentación y otros derechos ambientales debido a reubicación de más de 20 mil habitantes que vivían cerca del Río Papagayo, Guerrero (de Diego Correa y Delgado Ramos, 2013).

Ante esto se creó el Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa por parte de los mismos habitantes, desafortunadamente a pesar de las demandas del Consejo ante las instancias de justicia del Estado, sólo se comprobó la incompetencia y falta de interés de parte de las autoridades mexicanas para darle solución y, contrario a eso, aumentó la violencia e inseguridad en la región (Hudlet Vázquez y Hodgkins, 2021).

En años más recientes la zona sur del país también ha sido partícipe de conflictos por el desarrollo de proyectos renovables y otros más. Hasta el 2021 se registraron 30 proyectos energéticos en Yucatán, cinco de los cuales ya se encuentran operando y, 10 más en Campeche y Quintana Roo como resultado de uno de los grandes proyectos del gobierno de López Obrador, el Tren Maya. A lo cual, muchos grupos locales e indígenas⁷ se han opuesto y han protestado en defensa de su territorio, por el despojo de tierras y la contaminación a mantos acuíferos, entre otros (Sánchez Arceo et al., 2021).

Un caso más relacionado a los conflictos socioambientales concernientes con las energías renovables, el capital extranjero y el extractivismo de los recursos naturales de México es el del litio. Actualmente existen en México 36 proyectos mineros destinados a la extracción de litio (a manos de empresas extranjeras). Este metal es esencial para la transición energética ya que se utiliza en baterías para almacenar la energía proveniente de fuentes renovables, así como en la mayoría de los vehículos eléctricos (Hearly, 2020).

En síntesis, la política energética de México en los últimos años ha sufrido cambios sustanciales, el primero de ellos se dio con la reforma energética del 2013 a cargo del entonces

⁷ Cabe señalar que, de acuerdo con el INEGI, hasta datos del 2020, el 54% de la población peninsular se auto adscribe como indígena (Sánchez Arceo et al., 2021).

presidente Enrique Peña Nieto, ante un panorama global de la energía con el desplome crónico de la producción petrolera en 2012, un déficit en perforación de pozos y transformación del crudo. La caída de los precios del petróleo, la revolución energética y la reducción de las importaciones estadounidenses a los hidrocarburos mexicanos por la sobreproducción de gas y *oil shale*, colocaban al país en una carrera contra reloj en el nuevo mapa mundial de la energía (Mendoza Santillán, 2017, p. 156).

La alternativa por la cual optó el gobierno de Peña Nieto se centró en “reactivar el crecimiento económico, atraer inversiones, generar desarrollo regional y alentar una mayor participación de la iniciativa privada nacional y extranjera en las actividades aún centralizadas por el Estado” (Mendoza Santillán, 2017, p. 156). Sin embargo, los resultados de esta reforma terminaron por favorecer al sector privado por encima de las necesidades locales, además de acelerar la transición energética en el país con la introducción masiva de proyectos de energía renovable y provocando una serie de efectos negativos para las comunidades marginadas y en muchos casos indígenas.

Por último, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador estableció como objetivos principales, garantizar el suministro de combustibles y energía eléctrica a la población mexicana con producción nacional, a través del fortalecimiento y rescate de las empresas estatales de Pemex y la CFE, para que vuelvan a operar como palancas del desarrollo nacional. Entre las principales acciones en materia legal, el Senado de la República aprobó a inicios de 2021 reformas a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de la Industria Eléctrica con lo que se pretendía, por un lado, que la Sener tomara las instalaciones del sector privado ‘por seguridad o interés nacional’ y, por otro lado, eliminar el esquema igualitario entre las empresas estatales y privadas de modo que la prioridad quedaría de la siguiente manera: “Energía Producida por las Hidroeléctricas, Energía Generada en Plantas de la CFE, Energía eólica o solar de particulares y Ciclos Combinados de empresas privadas” (Ley de la Industria Eléctrica, 2021).

Sin embargo, los resultados de las últimas reformas también han tenido grandes cuestionamientos en términos prácticos ya que en muchas comunidades del país continúa la prioridad al sector privado por encima de la población. Los proyectos de generación de energía renovable que se otorgaron al sector privado durante el gobierno de Enrique Peña Nieto continuaron con el gobierno de Andrés Manuel, aún con las reformas ya mencionadas y con ello la condición de desigualdad y la falta de participación de las comunidades afectadas. Además, la electricidad y el gas tampoco han disminuido su costo, por ejemplo, la luz pasó de 0.831 pesos por cada uno de los primeros 75 kilowatts-hora en 2019 a 1.035 pesos en lo que va del 2024 (Usla, 2024).

Preeminencia de la cooperación internacional con actores desarrollados

El instrumento jurídico que ejecuta y regula la cooperación internacional de México en materia de desarrollo con otros actores es la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo. En ella se enuncia que el Ejecutivo Federal tiene plenas facultades para ejercer los instrumentos necesarios en las relaciones de cooperación de México con los gobiernos de otros países, así como con organismos internacionales “para la transferencia, recepción e intercambio de recursos, bienes, conocimientos y experiencias educativas, culturales, técnicas, científicas, económicas y financieras” (Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2020). Asimismo, la ley apunta que las acciones de cooperación que lleve a cabo el Estado Mexicano deberán tener como propósito

promover el desarrollo humano sostenible, además de buscar la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.

Si bien, no hay un párrafo en esta Ley de Cooperación que hable del tema energético, sí lo hay con respecto al medio ambiente y al cambio climático, razón que ha permitido la preminencia de la cooperación entre México con otros actores más desarrollados, adoptando un estatus de receptor de ayuda en la implementación de proyectos de energías renovables (ídem). La electricidad es sólo una arista del polígono en donde se inscriben las fuentes renovables de generación de energía, no obstante, en los últimos años, el sector eléctrico ha cobrado protagonismo a nivel internacional debido a las consecuencias provocadas al medioambiente con la quema de combustibles fósiles. De esta manera en los países del Norte surgió la iniciativa de transitar hacia nuevos modelos de producción de energía eléctrica, basado en tecnologías *verdes* (menos contaminantes). Con ello se buscaba reducir el impacto negativo causado al medio ambiente por las emisiones de GEI.

Por otra parte, el Acuerdo de París (2015), es el mecanismo de cooperación internacional más importante en materia de cambio climático. Desde 2015, el Acuerdo de París ha servido como referencia para establecer metas en los Estados que se comprometieron a reducir su impacto ambiental y en donde las energías renovables han sido un hito clave para lograrlo. La Unión Europea y sus Estados miembros fueron los principales actores impulsores del establecimiento de metas denominadas como Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional (NDC). Los compromisos generales de la Unión Europea fueron reducir sus emisiones de GEI un 55% para 2030 en comparación con 1990 y lograr la neutralidad climática a 2050, es decir, no emitir ninguna tonelada de CO₂ y de hacerlo, deben compensar cada una de sus emisiones.

Más allá de los objetivos, los NDC han servido como guía y fundamento político para modificar estrategias y políticas de seguridad energética en los países que se comprometieron con los objetivos del Acuerdo de París⁸. Así, cualquier acción del sector energético, principalmente para la generación de electricidad contempla medidas en favor del medioambiente. Sin embargo, desde su establecimiento, las metas fueron tan ambiciosas que ha resultado imposible cumplirlas.

Como parte de sus NDC, México se comprometió a reducir el 22% de sus emisiones de GEI y a producir el 43% de energías limpias al 2030. Para ello y en apego a la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo y del Acuerdo de París, se ha valido de la ayuda de actores internacionales como la Unión Europea que en teoría persiguen un mismo objetivo: el medio ambiente. Sin embargo, esta cooperación asimétrica en ocasiones tiende al “saqueo de los recursos naturales en beneficio de las transnacionales y de los poderes geopolíticos” (Cárdenas García, 2021).

En los países del Sur como es el caso de México, se ha impuesto la ideología de mirar al Norte como algo a igualar y seguir. “El Sur Global quedó dentro de un aparataje de poder de dominio hegemónico, en un entramado de discursos y prácticas con representaciones impuestas, esencialistas, unidimensionales, homogeneizantes y llenas de estereotipos” (Said, 1985; Guha y Spivak, 1988; Ayoob, 1983, en Miranda Delgado, 2019, p. 182). Esto no ha sido distinto en lo que concierne al sector energético y se ha tomado al tema del cuidado al medio ambiente y el cambio climático como un enlace para la cooperación con países del Norte con el fin de igualar sus niveles de desarrollo económico, social y sus prácticas.

⁸ Su objetivo principal es reducir la temperatura del planeta y mantenerla por debajo de 1.5°C, para con ello contrarrestar el calentamiento global.

Sin embargo, el principal error en este intento homogeneizante es perder de vista las diferencias tan latentes entre ambos polos. El desarrollo de proyectos de energías renovables requiere de “la conjunción de diversos factores como el económico, social, legal, pero ante todo se requiere del recurso natural que es la fuente de energía” (Villegas Patraca y Aguilar López, 2021). En regiones como Europa distan mucho de las condiciones en comparación con México empezando por las características climáticas y geológicas de la región en donde se desarrollen los proyectos. En México existen muchas comunidades marginadas y/o indígenas acentuadas lejos de las ciudades, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2021) señala que el 43.9% de la población del país vive en condiciones de pobreza y el 8.5% en pobreza extrema.

Ante este panorama socioeconómicamente desigual, el discurso de la cooperación al desarrollo apoyado por la economía *verde* y lo acuerdos internacionales (como el Acuerdo de París) se colocan como una alternativa que aboga por un impulso a las tecnologías verdes como la solución, es decir, que contribuya, supuestamente, a solucionar los principales problemas y retos ante los que estamos: crisis climática, ambiental y social (de Diego Correa y Delgado Ramos, 2013, p. 68).

Perseguir la idea del desarrollo y la seguridad energética desde el Sur queriendo igualar las condiciones del Norte a partir del establecimiento de NDC tan ambiciosos, sólo han llevado a México a servir a los intereses externos sin obtener beneficios para su población, a quienes el Estado debería servir y, a entrar en un juego geopolítico entorno a la producción de energía renovable, muy similar a las relaciones de geopolítica clásica caracterizada por el saqueo de recursos del Norte al Sur.

La importancia estratégica de México para Unión Europea en el sector energético

La relación entre México y la Unión Europea es histórica, desde la conformación de esta última con la Comunidad Económica Europea (CEE) en la década de 1960 (Romero Jiménez et al., 2012, p.9), ambos actores han mantenido relaciones económicas y diplomáticas que fueron escalando en distintas áreas, entre ellas, se desarrollaron importantes mecanismos de cooperación que pretendían impulsar el desarrollo de México a partir de la ayuda de los Estados más desarrollados de la Unión Europea.

La relación entre México y la Unión Europea, previa a su conformación como tal, se pueden entender a partir de los instrumentos jurídicos signados entre ambas partes, como se muestra a continuación:

Tabla 1. Etapas de la relación entre México y la Unión Europea

Instrumento jurídico	Descripción general
Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Comunidad Económica Europea (CEE) y México. Firmado en julio de 1975.	Constituye el primer esfuerzo por institucionalizar las relaciones entre la entonces CEE y México. Estableció, como mecanismo de diálogo político, un Comité Mixto integrado por ambas partes.
Acuerdo Marco de Cooperación entre la Unión Europea y México, signado en abril de 1991.	Incluyó una cláusula evolutiva para la ampliación del Acuerdo en negociaciones posteriores.
Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y los	Denominado como “Acuerdo Global”, estableció el libre comercio e institucionalizó el diálogo político y la cooperación entre las partes. Fue el

Estados Unidos Mexicanos. Firmado en 1998 en la ciudad de Bruselas, Bélgica, y en vigor a partir del año 2000. primero de su tipo firmado por la Unión Europea con un país no europeo, considerando a México como socio estratégico.

Fuente: Romero Jiménez et al. (2012).

Actualmente el Acuerdo Global es el principal instrumento jurídico que rige la relación entre México y la Unión Europea con el cual ambos actores han tenido cada vez más acercamiento. Después de Estados Unidos, la relación con la Unión Europea para México es la más importante. La UE es el 3er socio comercial de México⁹, el 2do inversionista¹⁰ y el 1er donador con proyectos enfocados al combate del cambio climático y ayuda a la transición energética.

Por su parte, para la Unión Europea, México representa un enorme potencial para que las empresas europeas aumenten sus exportaciones. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, México es la decimoquinta economía más grande del mundo y la segunda en América Latina. Los Estados miembros de la UE con mayor inversión en México son, en primer lugar, España con \$73.4 mil millones de dólares, seguido de Alemania con \$26.9 mil millones de dólares, Países Bajos con \$21.3 mil millones de dólares y Bélgica con \$21 mil millones de dólares. En México existen 17,263 empresas con capital de la Unión Europea distribuidas principalmente en Ciudad de México (23.6%), Estado de México (10.8%), Nuevo León (8.6%), Puebla (5.6%) y Jalisco (5.4%), (SRE, 2021).

Por lo que respecta al sector energético, desde un comienzo de las relaciones entre México y la CEE, se planteó la necesidad de esta última por asegurar el abastecimiento de materias primas, más aún después de la crisis energética del petróleo en la década de 1970 y la escasez de los países europeos. Actualmente, con la consolidación de la Unión Europea el tema energético, así como la importancia de las materias primas para su transformación continúa siendo uno de los hitos principales en la cooperación de ambos actores.

Sin embargo, la cooperación asimétrica entre México y la Unión Europea basada en la intervención o ayuda de una organización u asociación económica y política como lo es la UE sobre un país menos desarrollado (México), mantiene la lógica de imposición del Norte sobre el Sur para el aprovechamiento de los recursos materiales y humanos. Miriam Lang (2013) menciona que el capitalismo del siglo XXI, al igual que aquel de los siglos XX y XIX, se erige sobre la sombra del colonialismo (p.11). Si bien, las prácticas e instituciones se han modificado y deslegitimado, se conservan ciertos vestigios del colonialismo como el extractivismo o neoextractivismo de regiones como América Latina. La diferencia radica en que las conquistas de hoy son comerciales, sustentadas en tratados internacionales.

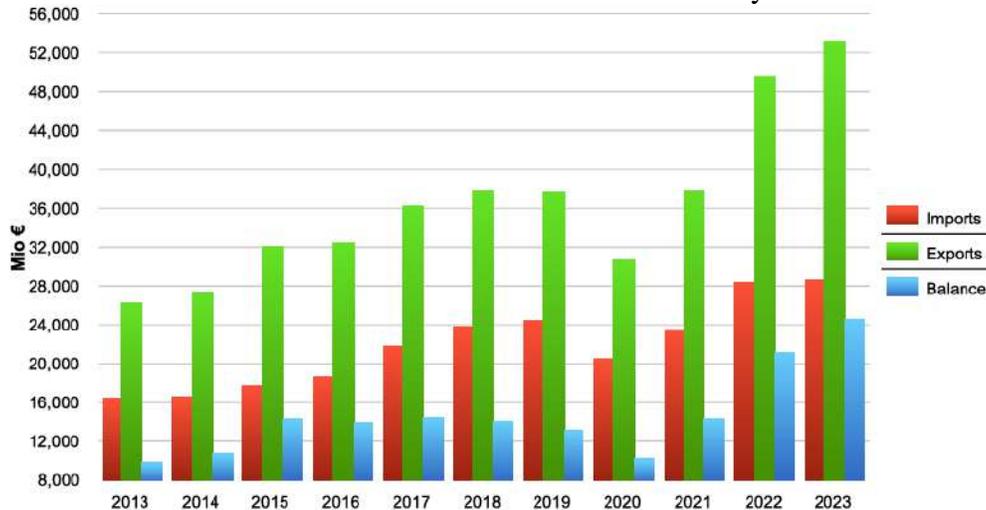
Desde la firma Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (2000) entre México y la Unión Europea o Acuerdo Global, la influencia comercial e ideológica de la UE ha aumentado. En términos generales, el comercio de la UE con México en el periodo de 2000-2018 casi se triplicó con un crecimiento de 295%, sólo la maquinaria y los equipos de transporte representan casi la mitad del total de las exportaciones de la UE a México (Peña Guerrero, 2021). En cuanto a las importaciones, en 2013 México importaba alrededor de 16,000

⁹ En 2020, la UE representó el 4.35% de las exportaciones de México, el 10.45% de las importaciones y el 7.8% de nuestro comercio total. La UE fue el 3er socio comercial de México (2020), después de Estados Unidos (US\$506.9 mil millones) y China (\$US81.5 mil millones). (SRE, 2021).

¹⁰ La IED acumulada de la UE en México (1999 a marzo 2021) es de US\$ 177.5 mil millones. Representa 29% de la IED total en México. Estados Unidos es el primer lugar con US\$ 284 mil millones, Canadá es el tercero, con US\$45 mil millones y Japón el cuarto, con US\$28 mil millones. (Ídem).

millones de euros y para 2023 esta cifra aumentó a 28,000 millones de acuerdo con estadísticas comerciales de la UE (2024). En este sentido, la siguiente gráfica ilustra el crecimiento en términos económicos que ha tenido la relación entre ambos actores en los últimos años.

Gráfica 2. Balance de las relaciones comerciales entre México y la UE de 2013 a 2023



Fuente: UE, Trade in goods with Mexico de la European Commission (2024). Recuperado de https://webgate.ec.europa.eu/isdb_results/factsheets/country/details_mexico_en.pdf

Por otro lado, ya que la UE es, a nivel internacional, el principal actor con una agenda *verde* y quien más ha promovido prácticas sustentables, así como cambios en políticas públicas en apego al cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París, esa ideología también ha permeado en México. La misma Delegación de la Unión Europea en México (2020) afirma que ambos actores han cooperado en el ámbito de la acción climática durante varios años, especialmente en el contexto de la negociación e implementación del Acuerdo de París.

En materia energética y desde la firma del TLCUEM hasta datos del 2021, la UE había invertido en México 68,881,838 euros (Ídem) con un total de 20 proyectos a cargo de la Comisión Europea ejecutados por diversas instituciones europeas y agencias de cooperación internacional entre las que destacan agencias de Alemania, España y Francia.

En este sentido cabe mencionar que la UE ha impulsado en su interior una serie de políticas denominadas Pacto Verde cuyo objetivo es alcanzar la “neutralidad climática” de esta organización al 2050. “El paquete incluye iniciativas que abarcan el clima, el medio ambiente, la energía, el transporte, la industria, la agricultura y las finanzas sostenibles” (Consejo Europeo, 2022). Aunado a esto, a través de la Comisión Europea ha planteado que su cooperación con actores externos tiene que apegarse al cumplimiento del Pacto Verde y en general a medidas en favor del cambio climático (Delegación de la UE en México, 2020).

Sin embargo, este nuevo modelo verde continua con la explotación de materias primas a la cual se suma la necesidad de incorporar estrategias y soluciones para alcanzar prácticas sustentables. (Durand, Anja Nygren, Anne Cristina de la Vega-Leinert, p. 19). La relación entre México y la UE como ejemplo de cooperación asimétrica tiene que ver principalmente por el nivel de prioridad que le da cada actor a su relación con el otro. Para México, la UE representa la segunda fuente de inversión extranjera directa (IED) y es su tercer socio comercial más importante, por lo

cual México prioriza su relación con la UE aún por encima de América Latina o alguna otra región (a excepción de Estado Unidos) (Peña Guerrero, 2021).

Mientras que para la UE sus prioridades en los aspectos económico, estratégico y de cooperación se centran, primero en sus Estados miembros más Reino Unido, después en los Estados Unidos, China y los Estados de la “vecindad europea”¹¹ además de Rusia. México es un actor relevante ya que funge como una conexión de la UE con la región de América Latina y América del Norte (EE.UU. y Canadá), sin embargo, vendría a posicionarse después de los Estados ya mencionados.

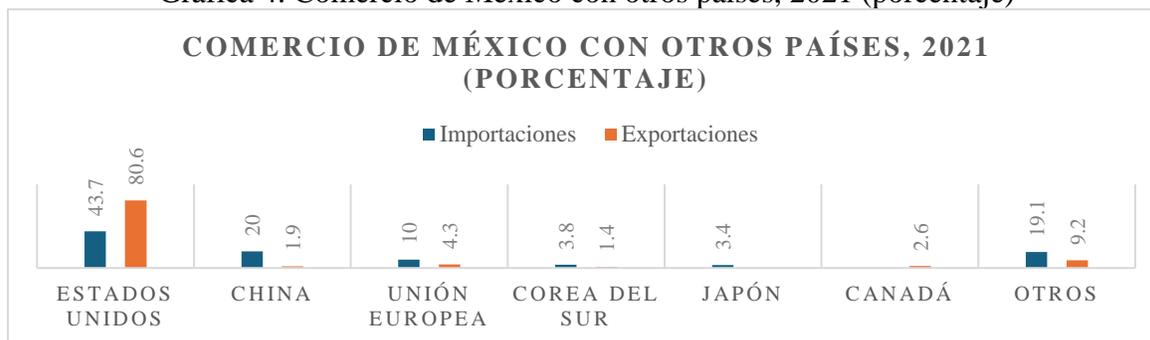
Asimismo, las siguientes gráficas muestran a manera de comparación, la diversificación del comercio tanto de la Unión Europea como de México en donde se puede observar la asimetría entre ambos actores. Por un lado, la UE concentra parte importante de sus importaciones y exportaciones entre sus propios miembros lo cual ha sido clave en su integración y fortalecimiento como un actor importante a nivel internacional y por otro, deja ver el lugar que tiene México para la UE. En decir, la interrupción o pérdida de su relación económica no tendría gran impacto para la UE, contrario al caso de México.

Gráfica 3. Comercio de la UE con otros países, 2021 (porcentaje)



Fuente: Eurostat (2021). Recuperado de https://webgate.ec.europa.eu/isdb_results/factsheets/country/details_mexico_en.pdf

Gráfica 4. Comercio de México con otros países, 2021 (porcentaje)



Fuente: Banco de México (2022). Recuperado de https://www.economia.gob.mx/files/gobmx/comercioexterior/fichas/reporte_comercio.pdf

¹¹ Los países que forman parte de la “vecindad europea” son: Argelia, Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Egipto, Georgia, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Moldavia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez y Ucrania.

México, ha concentrado sus relaciones comerciales con Estados Unidos, siendo el petróleo refinado el principal producto que importa de este país. Esto vulnera a México por la falta de diversificación de su mercado. Por lo que respecta a su relación con la UE, ésta ha significado una salida importante a dicha dependencia, al menos esa ha sido la intención desde la firma del TLCUEM, por lo cual su relación es tan importante. Del porcentaje que muestra la gráfica 4 en importaciones y exportaciones a la UE, Alemania representa el 3.4% y 1.5% respectivamente, siendo el principal socio comercial de México (miembro de la UE).

La relación entre México y la UE se ha caracterizado por mantener la división internacional entre el Norte y Sur, siendo estos últimos los proveedores de recursos naturales. La UE exporta principalmente maquinaria y electrodomésticos, mientras que uno de los bienes que más exporta México a la UE son productos minerales, entre otros (Comisión Europea, 2022).

Sin embargo, todo acuerdo de cooperación apunta en dos direcciones por lo que el interés de México está anclado a la búsqueda de inversión extranjera para aumentar sus índices de desarrollo económico. Además de su alineación a la agenda internación del cambio climático. Asimismo, un interés común entre los miembros de la UE con México es la penetración de las empresas europeas en el territorio mexicano, con el propósito de aprovechar los recursos energéticos de éste. Dado que en materia energética los operadores privados, principalmente extranjeros, tienen el permiso del Estado mexicano para la generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía en el país (Cárdenas García, 2021).

Para lograr lo anterior ambos actores, México y la Unión Europea han empleado diversos mecanismos de cooperación entre los que destacan las alianzas estratégicas para la implementación del Acuerdo de País y el TLCUEM o Acuerdo Global, entre otros¹². A continuación, se presentan con un breve resumen, sin entrar en detalles, lo que aportan o significa cada uno de manera que sirvan de ejemplo para ilustrar la dinámica de cooperación entre la UE y México.

El Acuerdo Global entre México y la Unión Europea

A partir de la firma del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea (TLCUEM) en el año 2000, el comercio bilateral se ha triplicado. El TLCUEM, también denominado “Acuerdo Global”, es el principal instrumento comercial y político que rige la relación entre ambos actores.

En materia energética el TLCUEM promueve la cooperación con empresas europeas por medio de la implementación de tecnologías no contaminantes en México (Comisión Europea, El Acuerdo EU-México). Los principales países europeos socios comerciales de México durante el 2020 fueron Alemania, España, Italia, Francia, Reino Unido, Países Bajos y Bélgica. Cabe mencionar que estos países tienen una importante participación en el sector energético, como se mencionó anteriormente, las empresas con mayor inversión en energías renovables en México son

¹² Entre los otros proyectos o estrategias de cooperación entre la UE y México en el sector energético y medio ambiente se encuentran: 1) Acción empresarial de bajo carbono y de economía circular (*Low Carbon and Circular Economy Business Action*). Es un proyecto impulsado por empresas europeas que tiene por propósito promover los principios del Acuerdo Verde de la UE y apoyar la implementación del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Al ser una acción empresarial se centra en buscar oportunidades de negocio en sectores como el energético que puedan generar un impacto sostenible en dentro de la economía verde.

españolas e italianas, pero la mayor participación de “ayuda” al desarrollo sustentable proviene de Alemania (Asociación Mexicana de Energía, 2020).

El Acuerdo liberalizó el comercio de todos los bienes industriales y la mayoría de los agrícolas. Las empresas europeas son importantes inversores en la economía mexicana (Delegación de la Unión Europea en México, 2021). Además de impulsar distintos ámbitos, entre ellos los medioambientales, la cooperación técnica y cultural (Parlamento Europeo, 2009). De los principales productos que exporta México a la Unión Europea el 15.6% corresponde a petróleo, gas y carbón, el resto de las exportaciones son de equipo electrónico (16.8%), maquinaria y accesorios mecánicos (24.85) y, vehículos y aeronáutica (16.8%), (Mundi, 2021).

Debido a la gran demanda y el crecimiento de las relaciones comerciales, políticas y culturales entre México y la UE a raíz del Acuerdo Global, en 2020 la oficina de comunicación social de la secretaría de economía de México mediante un comunicado de prensa informo sobre la conclusión del proceso de modernización del TLCUEM que había iniciado 4 años atrás. La modernización del Tratado incluyó entre otras cosas cuatro nuevos capítulos: 1) PyMEs, 2) anticorrupción, 3) comercio digital y, 4) desarrollo sustentable. Este último capítulo hace énfasis en la protección del medio ambiente y “se hace una clara referencia al Acuerdo de París” (Ídem).

Como ya se señaló, desde la conformación de la CEE, México ha sido un socio estratégico para la actual Unión Europea. El Acuerdo Global que entró en vigor en el 2000 ha regido la cooperación entre ambos actores. Sin embargo, a 20 años de su comienzo se propuso la actualización debido a que tanto la UE como México habían suscitado muchos cambios a su interior. La Unión Europea tiene 13 nuevos Estados miembros, siguió desarrollando su mercado único e introdujo el euro. Por su parte, México creció su producción per cápita en casi el 20%, se unió a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y se convirtió en una economía emergente (con base en los parámetros de la UE y a OCDE).

Principales empresas con inversión en el sector energético de México

La inversión extranjera para México en energía asciende a 49,441 millones de dólares, siendo España quien ocupa el segundo lugar en esta participación. Con base en el Instituto de Comercio Exterior de este país, las empresas más importantes del sector energético se encuentran en México, principalmente para la generación de electricidad a partir de las energías renovables. (Tapia Cervantes, 2022).

Existen alrededor de 40 empresas europeas con incidencia en el sector energético de México, como se puede observar en la siguiente tabla. Estas empresas participan desde la generación, comercialización y hasta la construcción, operación y mantenimiento, además de proveedores de equipos, servicios y financiamiento (Ídem).

Tabla 2. empresas europeas con incidencia en el sector energético de México.

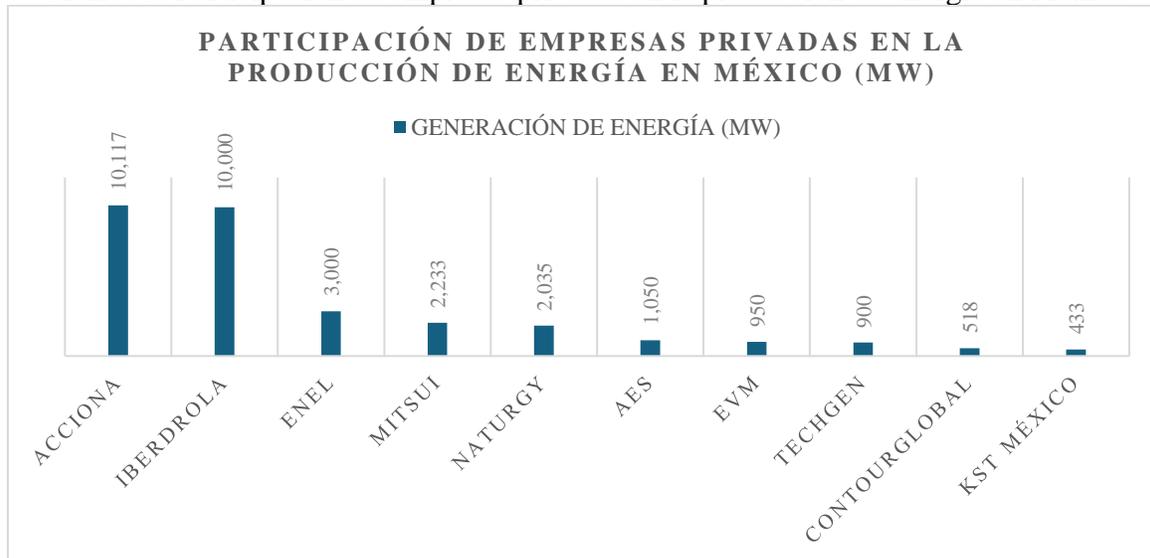
Generación y comercialización	y Construcción, operación y mantenimiento	y Financiación de proyectos
Iberdrola, Abengoa, Acciona, Alten, X-Elio, Naturgy, Fistera Energy con Ektria, Alter Enersun, Bas Corporation, FVR, Cox Energy, Apanet	Siemens-Gamesa, Grupo Ortiz, Energoya, Ingeteam, Dhamma Energy, Eosol, Elawan Energy, Sampol y Elecnor, Dagas.	BBVA, Santander y Sabadell, Citibanamex, Biocontrol, Novozymes.

Fuente: Elaboración propia.

Sólo 14 empresas privadas de la industria energética representan el 29% de la capacidad total en la producción de electricidad del país, con más de 25 mil millones de dólares en inversión. De estas empresas destacan con un amplio margen, las empresas españolas Acciona con 10,117 MW e Iberdrola con 10,000 MW, de esta última empresa sólo el 13% de lo que produce proviene de fuentes renovables, principalmente de parques eólicos.

A continuación, se puede observar una gráfica con las empresas del sector privado, tanto nacionales como extranjeras y la capacidad de producción de energía que han generado en México, sobresaliendo Acciona e Iberdrola (ambas de capital español). Cabe señalar que la energía que producen no sólo proviene de fuentes renovables, sino que su mayoría depende de ciclo combinado.

Gráfica 5. Participación de empresas privadas en la producción de energía en México



Fuente: Elaboración propia con base en dato de la Asociación Mexicana de Energía (2020).

La participación de las empresas europeas ha buscado ya no sólo reducir sus costos de producción al momento de invertir o desplazarse a países como México, sino también, buscan ganar más mercados (Carbajal, 2015). Sin embargo, México como un socio estratégico para la Unión Europea y con una relación que año con año continúa en aumento, tiene el deber de repensar y modificar su legislación en sectores estratégicos como el energético. De lo contrario, la brecha en la asimetría de dicha cooperación será cada vez más grande y los resultados no siempre favorables para México y su población.

Por último, cabe señalar que en 2021 la CFE a través del gobierno federal compró a Iberdrola 13 plantas de generación de energía eléctrica que la empresa española tenía en el territorio mexicano; la empresa mexicana pasó de generar el 39.6% al 55.5% del total de la energía en México y con ello, reduciendo la participación de la empresa española en la matriz energética mexicana.

Conclusiones

La relación político-económica entre México y la Unión Europea ha posicionado a este último como un socio estratégico vital y un líder en la promoción de la transición energética ante México. La Reforma Energética de 2013 marcó un hito al abrir el mercado energético mexicano a la inversión extranjera, beneficiando a empresas europeas que han invertido considerablemente en proyectos renovables, como los españoles Acciona e Iberdrola.

Este dinamismo económico y político entre México y la UE no solo refleja una interdependencia estratégica, sino también una cooperación que enfrenta desafíos de asimetría. México, con su posición geográfica privilegiada y recursos naturales abundantes, representa un socio estratégico para la UE en un contexto global marcado por incertidumbres geopolíticas y la necesidad de diversificación económica. Si bien, la UE siempre ha buscado alternativas a su dependencia energética con Rusia, desde febrero de 2022 que inició la guerra ruso-ucraniana, la delegación europea ha prestado más atención a su relación con otras regiones, en donde México destaca por conectar con Estados Unidos y América Latina.

Finalmente, es esencial reflexionar sobre las dinámicas de cooperación internacional, especialmente en un contexto donde persisten desigualdades estructurales. La idea de una cooperación asimétrica, basada en patrones de ayuda del Norte al Sur, debe ser reconsiderada críticamente. En lugar de una simple transferencia de conocimientos o recursos, se requiere un enfoque que promueva la igualdad de responsabilidades y acciones frente a los desafíos ambientales globales. De lo contrario, estas dinámicas refuerzan la geopolítica detrás de la promoción y desarrollo de proyectos como la generación de energía renovable en países del Sur Global, cuyos recursos naturales son aprovechados por aquellos del Norte bajo el discurso en favor del medio ambiente.

Para lograr una verdadera transformación hacia un futuro sostenible, es necesario trascender las estructuras de cooperación tradicionales y adoptar enfoques más inclusivos y equitativos que aborden los desafíos ambientales como responsabilidades compartidas en un mundo interconectado y vulnerable.

Referencias literarias

Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (2000, 28 de octubre). Official Journal of the European Communities. Recuperado de http://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:f95ad1a3-795e-4fb0-84e1-28351b99415c.0004.02/DOC_2&format=PDF

Asociación Mexicana de Energía [AME], (2020). ¿Quiénes somos? México. Recuperado de <https://asociacionmexicanadeenergia.com.mx/>

Asociación Mexicana de Energía [AME], (2020). ¿Quiénes somos? México. Recuperado de <https://asociacionmexicanadeenergia.com.mx/>

Banco de México (2022). Recuperado de https://www.economia.gob.mx/files/gobmx/comercioexterior/fichas/reporte_comercio.pdf

- Calzadilla, E.** (2021, enero 5). Conflicto socioambiental en México al 2020: ningún año se debe olvidar. Planeteando. Recuperado de <https://planeteando.org/2021/01/05/conflicto-socioambiental-mexico-al-2020-ningun-ano-se-debe-olvidar/>
- Carbajal, B.** (2015). Firmas europeas ven el atractivo de México. Milenio, sección de Negocios. Recuperado de <https://www.milenio.com/negocios/firmas-europeas-ven-el-atractivo-de-mexico>
- Cárdenas García, J.** (2021). La reforma energética: recuperación de la rectoría económica. Revista de Investigaciones Jurídicas. Instituto de Investigaciones Jurídicas No. 65, UNAM, México. Recuperado de <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/hechos-y-derechos/article/view/16411/17091>
- Carriles, L.** (2017). Conflictos sociales amenazan proyectos de energía [en línea]. El Economista. Sección Empresas. Recuperado de <https://www.economista.com.mx/empresas/Conflictos-sociales-amenazan-proyectos-de-energia-20170219-0087.html>
- Comisión Europea** (2022). Estadísticas comerciales de la UE (excluido el Reino Unido) [en línea]. Recuperado el 3 de noviembre de <https://trade.ec.europa.eu/access-to-markets/es/statistics>
- Coneval.** (2021). Comunicado sobre la medición de la pobreza 2020. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2021/COMUNICADO_009_MEDICION_POBREZA_2020.pdf
- Consejo Europeo** (2022). Pacto Verde Europeo. Recuperado de <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/green-deal/>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, (1917), Artículo 4 [en línea]. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf
- Cruz Velázquez, B.** (2008). Desarrollo regional en el Istmo de Tehuantepec: una perspectiva desde el territorio. Ciudad de México. Aquí Estamos. CIESAS.
- Cruz Velázquez, B. y Flores Cruz, M.** (2021). Energía renovable para el despojo de los territorios indígenas [en línea]. La Jornada. Recuperado el 2 de noviembre de 2022 de <https://www.jornada.com.mx/2021/10/16/delcampo/articulos/energia-renovables-indigenas.html>
- De Diego Correa, L. R. y Delgado Ramos G. C.** (2013). Biodiesel de palma en el estado de Chiapas, México: una revisión crítica al discurso de la economía verde. En Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socioambiental. Buenos Aires: CLACSO. Pp. 67 – 96.
- Delegación de la Unión Europea en México** (2020). Cooperación de la UE y sus Estados Miembros en materia de Medio Ambiente, Acción Climática y Energía en México. Recuperado de https://www.eeas.europa.eu/delegations/mexico/cooperaci%C3%B3n-de-la-ue-y-sus-estados-miembros-en-materia-de-medio-ambiente-acci%C3%B3n_en
- Durand, L., Nygren, A., et al.** (2019). Naturaleza y neoliberalismo en América Latina. Cuernavaca, México. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Estenssoro, F.** (2015). El ecodesarrollo como concepto precursor del desarrollo sustentable y su influencia en América Latina. *Universum*, 30(1). <https://doi.org/10.4067/S0718-23762015000100006>
- Eurostat.** (2021). México. Recuperado de https://webgate.ec.europa.eu/isdb_results/factsheets/country/details_mexico_en.pdf
- Flores, L.** (2021). En el país operan 279 centrales de energía limpia: CRE [en línea]. *El Economista*. Sección Estados. Recuperado de <https://www.economista.com.mx/estados/En-el-pais-operan-279-centrales-de-energia-limpia-CRE-20210322-0125.html>
- Guarneros-Meza, V. y Zarembeg, G.** (2019, 27 de febrero). *Bases hemerográficas de hechos reportados en minería, energía eólica, energía hidroeléctrica, campos petroleros, gasoductos (con MIA)* [Conferencia]. Heinrich Böll Stiftung. Ciudad de México. Recuperado de <https://mx.boell.org/es/2019/02/27/identifican-mas-de-800-conflictos-socioambientales-generados-por-proyectos-mineros-y>
- Harvey, D.** (2005). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. Buenos Aires: CLACSO.
- Hearly, C.** (2020). Qué es el litio geotérmico y por qué puede revolucionar las energías limpias [en línea]. BBC News. Recuperado el 2 de noviembre de 2022 de en <https://www.bbc.com/mundo/vert-fut-55223891>
- Homer-Dixon, T. F.** (1996). *Environmental scarcity and global security*. Princeton University Press.
- Hudlet Vázquez, K. y Hodgkins, C.** (2021). (In) justicia energética en América Latina. Business and Human Rights Resource Centre. Recuperado de https://media.business-humanrights.org/media/documents/reporte_RE_espanol04.08_BgB3kz3.pdf
- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua** (2021). La energía hidroeléctrica en el contexto del cambio climático. México. Recuperado de <https://www.gob.mx/imta/es/articulos/la-energia-hidroelectrica-en-el-contexto-del-cambio-climatico?idiom=es>
- Lang, M., López, C., & Santillana, A.** (Eds.). (2013). *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI*. Fundacion Rosa Luxemburg; Abya Yala.
- Ley de Hidrocarburos**, Núm. 6, Diario Oficial de la Federación (DOF), 11 de marzo de 2021. Recuperado de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lhidro/LHidro_ref04_19may21.pdf
- Ley de la Cooperación Internacional para el Desarrollo**, Diario Oficial de la Federación (DOF), 06 de noviembre de 2020. Recuperado de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCID_061120.pdf
- Ley de la Industria Eléctrica**, Núm. 6, Diario Oficial de la Federación (DOF), 11 de marzo de 2021. Recuperado de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lielec/LIElec_ref02_09mar21.pdf
- Mendoza Santillán, D.** (2017). “La política de transición energética en el contexto de la economía verde”. Tesis de doctorado. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Miranda Delgado, R. G.** (2019). Sur Global y América Latina en el Orden Global contemporáneo. *Humania del Sur*, 14(27), 175-198.
- Mundi** (2021). Tratado de Libre Comercio entre México y La Unión Europea: ¿Cuáles son sus objetivos y principales ventajas?. Recuperado de <https://mundi.io/exportacion/tlcuem/>
- Muñoz, A. y Méndez, E.** (2013, 28 de octubre). Pide AMLO a oposición detener las reformas energética y fiscal. *Revista La Jornada*, sección política. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2013/10/28/politica/003n1pol>
- Naciones Unidas.** (2007). Acción del Consejo de Seguridad sobre el cambio climático. Recuperado de <https://www.un.org/es/documents/sc/scaction/2007/climate.shtml>
- Parlamento Europeo** (2009, 12 de marzo). Asociación Estratégica UE-México. Recomendación del Parlamento Europeo destinada al Consejo. Recuperado de https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-6-2009-0141_ES.pdf
- Peña Guerrero, R.** (2021). México y la Unión Europea: a 20 años del Acuerdo Global. En *La nueva Europa: cambios internos y externos*. Logos Editores (Ed.). Pp. 189 – 214.
- Presidencia de la República.** Acuerdo de París. Recuperado de https://www.senado.gob.mx/comisiones/cambio_climatico/reu/docs/SEMARNAT_020316.pdf
- Romero Jiménez, M., Marmolejo Henderson, K., & Chávez Ramos, E.** (2012). Estudio sobre la cooperación en el Acuerdo Global México – Unión Europea (LC/W.489). Naciones Unidas.
- Sánchez Arceo, J.** (2021). Surcando megaproyectos, entre eólicos, solares y un tren: la defensa territorial en la región biocultural de Yucatán [en línea]. *La Jornada*. Recuperado el 2 de noviembre de 2022 de <https://www.jornada.com.mx/2021/10/16/delcampo/articulos/defensa-territorial-yucatan.html>
- Secretaría de Energía** (2014). Balance Nacional de Energía 2013. México. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/41975/Balance_2013.pdf
- Secretaría de Energía** (2018). Balance Nacional de Energía 2017. México. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/414843/Balance_Nacional_de_Energ_a_2017.pdf
- Secretaría de Energía** (2020). Programa Sectorial de Energía 2020-2024. México. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562631/PS_SENER_CACEC-DOF_08-07-2020.pdf
- Secretaría de Energía** (2021). Balance Nacional de Energía 2019. México. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/618408/20210218_BNE.pdf
- Secretaría de Energía** (2023). Balance Nacional de Energía 2022. México. Recuperado de <https://base.energia.gob.mx/BNE/BalanceNacionalDeEnerg%C3%ADa2022.pdf>
- Secretaría de Relaciones Exteriores, México** (2021). Cifras destacadas de la relación comercial México-UE (27). Recuperado de https://embamex.sre.gob.mx/belgica/images/Economicos/C_DEST_RELCOM_MXUE.pdf

- Tapia Cervantes, P.** (2022). Empresas energéticas de España en México, más allá de Iberdrola y Repsol. Forbes, sección de Negocios. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/negocios-empresas-energeticas-de-espana-en-mexico-mas-alla-de-iberdrola-y-repsol/>
- UE,** Trade in goods with Mexico de la European Commission (2024). Recuperado de https://webgate.ec.europa.eu/isdb_results/factsheets/country/details_mexico_en.pdf
- Usla, H.** (2024). Tarifa eléctrica acumuló 16 meses por arriba de la inflación durante junio de 2024. El Financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2024/06/11/tarifa-electrica-acumulo-16-meses-por-arriba-de-la-inflacion-durante-junio-de-2024/>
- Villegas Patraca, R., & Aguilar López, J. L.** (2021, septiembre 11). Energías renovables en México. El Portal. Recuperado de [https://elportal.mx/salud-y-ciencia/incol-es-ciencia/09/11/2021/energias-renovables-en-mexico/Acuerdo de París. \(2015\). United Nations Treaty Collection. Recuperado de https://treaties.un.org/Pages/showDetails.aspx?objid=0800000280458f37&clang=_en](https://elportal.mx/salud-y-ciencia/incol-es-ciencia/09/11/2021/energias-renovables-en-mexico/Acuerdo de París. (2015). United Nations Treaty Collection. Recuperado de https://treaties.un.org/Pages/showDetails.aspx?objid=0800000280458f37&clang=_en)

Disputa por el maíz transgénico entre México y Estados Unidos

Andrea Guadalupe Virgen Rojas¹

David Israel Rentería Quevedo²

Agustina Rodríguez Alegría³

Resumen

El presente trabajo tiene como finalidad analizar el conflicto entre México y Estados Unidos, que surgió a partir del decreto emitido por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en diciembre de 2020. Donde instruye las dependencias federales en relación con la reducción gradual del uso, promoción, importación de glifosato y agroquímicos que lo contienen como ingrediente activo y de maíz genéticamente modificado, con la finalidad de salvaguardar la salud, el medio ambiente y la autosuficiencia alimentaria. Cabe aclarar que está permitida la importación de maíz transgénico para usos industriales y como alimento para animales. No obstante, las reacciones del vecino del norte no se hicieron esperar, solicitó a México que muestre las bases científicas para que justifique el cambio en las políticas de compra y distribución de los productos involucrados, además de acusarlo de violentar el Tratado de México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Por tal motivo nos propusimos revisar las condiciones que prevalecen en nuestro país que permitan justificar las decisiones tomadas por el gobierno federal y contrastar con los intereses que mueven a los Estados Unidos, para así entender la realidad del conflicto.

Conceptos clave: productos genéticamente modificados, empresas transnacionales, riesgo para la salud.

Introducción

Según datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (10 de marzo, 2023) “El maíz es originario de México, por la evidencia hallada en Teotihuacán Puebla, se sabe que su cultivo inició hace siete mil años”, y se considera la base de la alimentación e identidad de los mexicanos. Pero según la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), el proceso de domesticación del maíz inició hace aproximadamente 10,000 años en Mesoamérica (una región cultural del continente americano que abarca la mitad meridional de México, los territorios de Guatemala, Belice, El Salvador y la región occidental de Honduras, Nicaragua y Costa Rica), a partir de una planta silvestre llamada teocintle. (Mota, Burgeff y Acevedo, 2022).

Actualmente el maíz se encuentra en el centro de una controversia entre dos países, y gira en torno a la importación y la liberación del cultivo de maíz genéticamente modificado, así como de sustancias químicas y agroquímicos provenientes principalmente de Estados Unidos. Los avances de la ciencia en este rubro justifican a aquellos que hacen un gran negocio de ello, la finalidad es hacer más eficiente la producción y abastecimiento de productos básicos para la humanidad. Por tal motivo, se ha modificado genéticamente la semilla del maíz para hacerla más resistente a las plagas y los herbicidas que se utilizan de manera masiva en la agricultura estadounidense. Según información proporcionada por González y Ávila (2014: 219), citan a Shi et al., (2010:1324-1338) “Desde la década de 1990 hasta la actualidad, la producción

¹ Estudiante de la licenciatura en Relaciones Internacionales, CUCSH, Universidad de Guadalajara. Andrea.virgen8853@alumnos.udg.mx

²Estudiante de la licenciatura en Relaciones Internacionales, CUCSH, Universidad de Guadalajara. E-mail: David.renteria4986@alumnos.udg.mx

³ Doctora, Profesora investigadora, Departamento de Estudios del Pacífico, CUCSH, Universidad de Guadalajara, e-mail: agustina.rodriguez@academicos.udg.mx

de maíz está concentrada en seis grandes empresas biotecnológicas: Monsanto, Syngenta, Dow AgroSciences, Dupont, Bayer CropSciences y BASF”. Monsanto comercializa el 26% del mercado global de todo tipo de semillas, DuPont y Syngenta controlan el 53%. Ribeiro (2021:76).

Sin embargo, actualmente se considera que el debate gira en torno a la toxicidad del glifosato, producido por Monsanto, como principal empresa transnacional que produce maíz transgénico. Lo cual genera una gran preocupación por el nivel de daño que puede causar a la biodiversidad, ya que mata todas las hierbas incluidas las que se quieren cultivar (por eso se tiene que modificar genéticamente para hacerlas más resistentes), contamina la tierra, el agua, el aire, afecta a los trabajadores que tienen contacto con el herbicida y se corre el riesgo de contaminar al maíz nativo. Ribeiro (201:26) dice que “en Canadá se comprobó que la canola transgénica ha contaminado la mayor parte de cultivos de canola”. Además, se advierte que los agricultores no deben guardar las semillas para la siguiente cosecha, ya que las empresas los pueden acusar de abuso, por usar sus genes patentados.

La apertura económica entre los países ha acelerado el proceso de comercialización de productos y producción a gran escala, para abastecer el mercado mundial, en la búsqueda de obtener mayores ganancias. México y Estados Unidos tienen una relación económica estrecha, firmaron el Tratado de Libre Comercio, México, Estados Unidos y Canadá. Comparten una frontera de 3,152 kilómetros, son principales socios comerciales entre sí y Estados Unidos es el principal inversionista en México. Por ese motivo, el comercio de maíz entre ambos países se da en forma natural y asimétrica debido a los altos volúmenes de producción de Estados Unidos y a la importancia que tiene para los mexicanos en su alimentación básica.

Según datos de González y Ávila (2014: 215), “Estados Unidos es el más grande productor de maíz a nivel mundial y ocupa también el primer lugar en la producción de cultivos transgénicos”. México resulta un mercado muy atractivo, por ser uno de los principales países consumidores de maíz y aunque es el cultivo más importante, en los últimos años no se tiene la producción suficiente para sus requerimientos industriales, de consumo humano y de animales.

En los últimos años se ha creado una controversia entre ambos países, por que el gobierno mexicano decidió prohibir la importación de maíz transgénico para el consumo humano. En este escenario, se tienen dos visiones contrastantes: por un lado, Estados Unidos defendiendo su seguridad y los beneficios económicos que representa el maíz genéticamente modificado para el sector agrícola. Por otro lado, México, basándose en *el principio de precaución y la protección de su patrimonio biocultural*, busca restringir el uso del maíz transgénico en su territorio.

Este desacuerdo no solo ha tensado las relaciones comerciales entre ambos países, sino que ha abierto un debate profundo sobre la soberanía alimentaria, la biotecnología y el papel de la ciencia en la toma de decisiones políticas. Donde el Tratado de Libre Comercio de México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), juega un papel importante, por ser un acuerdo que involucra a las dos naciones y que es de gran relevancia en la economía de ambos Estados.

De lo expuesto anteriormente se deriva la siguiente pregunta ¿Cuál es el riesgo real al que se enfrenta México ante la posible invasión de maíz transgénico de EUA y qué papel juega el T-MEC en este conflicto? Abordaremos las complejidades de esta disputa, presentando argumentos de ambas partes del conflicto.

El presente trabajo se organizó de la siguiente forma: en primer lugar, haremos una descripción teórica en el marco del conflicto, el segundo subtema consiste en presentar algunos resultados de investigaciones sobre el uso del glifosato y el cultivo del maíz transgénico. En tercer término, se describen algunas medidas implementadas por México y Estados Unidos; en cuarto abordaremos algunos puntos centrales del T-MEC relacionados con el comercio de productos transgénicos, así como posibles daños a la salud y por último se habla del desenvolvimiento de la controversia ente ambos países.

Un acercamiento teórico a la producción de transgénicos

Es notoria la creciente demanda de alimentos entre los cuales destaca el maíz, lo cual trae consigo cambios en su producción y en el uso de tecnología más eficiente, para incrementar su producción. Sin embargo, en la búsqueda de la productividad a escala, puede llegar a amenazar un futuro sostenible y la supervivencia de ciertas especies de maíz y su entorno. Con el uso de nuevas tecnologías en la agroindustria encontramos las semillas genéticamente modificadas (GM), las cuales se vuelven más resistentes a plagas y a climas diversos, lo que garantiza su supervivencia. Los cultivos transgénicos más comunes en México y Estados Unidos son maíz, soya y algodón.

A mediados de los años 1970s inicia el desarrollo de la biotecnología, cuando se redactaron y aceptaron los lineamientos preliminares para la contención física y biológica de los experimentos más riesgosos, los cuales fueron la base de las pautas de los Estados Unidos de Norteamérica, para la investigación en biotecnología moderna, desarrollada en 1976 (Organización Mundial de la Salud, 2005). Diez años después, a partir de 1996 se comenzaron a sembrar libremente y en los 1990s se aprueba su comercialización (Massieu, 2009).

Las empresas transnacionales, generalmente originarias de países industrializados se especializan en técnicas de cultivo novedosas. En muchos de los casos se confabulan complicidades entre gobiernos y toma por sorpresa a los agricultores para expandir estos negocios. Sin embargo, las consecuencias quedan al descubierto cuando se realizan investigaciones científicas que los dejan al descubierto y en el campo se ven desplazados los cultivos tradicionales.

En ese sentido, González y Ávila (2014:218), citan a Ulrick Beck cuando hacen referencia a la realidad que se observa en la era de la globalización, donde los avances tecnológicos van a la par de la ideología liberal para hacer negocios sin importar el detrimento de las mayorías ciudadanas, cuando dicen que:

El desarrollo de la tecnología desde finales del siglo XX y lo que va del XXI adquiere una característica peculiar, que consiste en que el vínculo ente el Estado y las grandes empresas transnacionales se fortalecen, de tal forma que el Estado está orientado a optimizar los intereses del capital.

En el mismo sentido, González y Ávila (2014) citan a Ervin (2010:1-15), asegurando que “las compañías como Monsanto han desplegado una estrategia de expansión mercantil a nivel global, prometiendo contribuir a la solución de los problemas del hambre mundial, con los aparentes niveles de rendimiento de los cultivos transgénicos”.

Este tipo de empresas no necesariamente están preocupados por los problemas que aquejan a la humanidad, por el contrario, justifican su forma de hacer negocios para incrementar sus ganancias, para lo cual se suscriben a un marco jurídico que proteja sus derechos de autor. En el caso del cultivo del maíz transgénico, patentan la fórmula de su producto y quien la use tendrá que pagar regalías. Los miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) firmaron un tratado en 1994 (entró en vigor en 1995) denominado Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual, relacionados con el Comercio (ADPIC), también conocido como TRIPS, por sus siglas en inglés. El cual, establece normas mínimas que los países miembros de la OMC deben cumplir en materia de protección de la propiedad intelectual. A continuación, se describen los derechos que aún están vigentes, los cuales se otorgan a los creadores y se dividen en dos partes:

1. Derechos de autor de obras literarias y artísticas.
2. Propiedad industrial, que a su vez se divide en dos partes
 - 2.1. De signos distintivos, en particular las marcas (que distinguen los productos o servicios de una empresa de los de otras empresas) considerando su origen geográfico.

2.2. Otros tipos de propiedad industrial se protegen principalmente para estimular la innovación, el diseño y la creación de tecnología. En esta categoría se incluyen las invenciones (protegidas por patentes), los diseños industriales y los secretos comerciales. El objetivo social es brindar protección a los resultados de la inversión en el desarrollo de nuevas tecnologías, brindando así el incentivo y los medios para financiar las actividades de investigación y desarrollo. La protección suele otorgarse por un período finito (normalmente 20 años en el caso de las patentes). Sin embargo, están sujetas a una serie de limitaciones y excepciones destinadas a ajustar el equilibrio que debe encontrarse entre los intereses legítimos de los titulares de derechos y de los usuarios. OMC (1994).

En este caso nos enfocaremos al subtema 2.2, que está relacionado directamente con la protección de las empresas, como Monsanto, que en caso de que se propague por el mundo la semilla de maíz genéticamente modificada, tendrían que pagar regalías, dado que, una vez que se fecunden las plantas de manera natural, accidental o intencionada estarían violando los derechos de propiedad industrial, por la creación de la patente registrada.

Carrero-Ramírez y Carrillo-Menjura (enero 11 de 2022), citan a Andow, (2009) describen en qué consiste la modificación genética de las plantas:

El desarrollo de las plantas transgénicas se dio a partir del uso de la ingeniería genética, en donde se modifica el material genético introduciendo uno o más genes de otras plantas, así como de especies no relacionadas. De esta forma, las plantas pueden adquirir uno o más rasgos que las hace más resistentes y productivas. En consecuencia, se reduce el número de pérdidas y mejora el rendimiento de los cultivos.

“Dependiendo del rasgo adquirido, los cultivos transgénicos se pueden clasificar en cuatro grupos principales tolerantes a herbicidas, resistentes a insectos, combinados, resistentes a herbicidas e insectos y a enfermedades virales”, Carrero-Ramírez y Carrillo-Menjura (enero 11 de 2022) cita a Mandal et al., (2020).

En ese sentido, en 1976 México se adhirió a la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV [Organización Intergubernamental, con sede en Ginebra, Suiza. Creado el 2 de diciembre de 1961, revisado el 10 de noviembre de 1972 y una nueva revisión el 23 de octubre de 1978]), el cual se ratificó en 1980. Con esto, México está obligado a proteger las variedades vegetales nuevas y distintivas de conformidad con las disposiciones del acta de 1978. Por lo que, también es conocido como “convenio UPOV 1978”. El cual influye en México a través de la Ley Federal de variedades vegetales (LFVV), que entró en vigor en 1991. A pesar de que los países formen parte de organismos supranacionales, deben observar los mecanismos que favorezcan a sus principios y proyectos de nación.

Con “*El Principio de Precaución*”, en México se fortalece la prioridad sobre el cuidado del medio ambiente. Éste se ha gestado a través de la historia y ha sido retomado en diversos movimientos, cumbres y protocolos, como son:

- La Declaración de Río, Sobre Medio Ambiente y Desarrollo en 1992, cuyo documento fue adoptado por la cumbre de la Tierra, de las Naciones Unidas, para la protección del medio ambiente.
- El Protocolo de Cartagena sobre bioseguridad en 2000, bajo el cual los países deben aplicar el “*principio de precaución*” al tomar decisiones sobre la liberación al medio ambiente de organismo genéticamente modificados. En síntesis, el “*Principio de Precaución*” dice que cuando exista la posibilidad de que una actividad o producto que cause daños graves e irreversibles al medio ambiente o a la salud humana, se deben tomar medidas para prevenir esos daños, incluso si no existe una certeza científica absoluta sobre los riesgos.

Según la NOM-232-SSA-2009, norma oficial mexicana para el etiquetado de plaguicidas para uso agrícola, forestal, pecuario, de jardinería, urbano, industrial y doméstico, el glifosato puede tener una clasificación 3 (peligro, etiqueta amarilla), 4 (precaución, etiqueta azul) o 5 (precaución, etiqueta verde), de acuerdo con la concentración en el producto final; a mayor concentración del plaguicida, mayor peligro para la salud, según la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, (2020). En cuestiones de salud, se encontró que en 2015 el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) clasificó al glifosato como “probablemente cancerígeno para los seres humanos” (Grupo 2A), (OMS, 2015).

Los Riesgos del glifosato, resultados de algunas investigaciones.

Los procesos de producción biotecnológicos se encuentran en los países desarrollados. Monsanto, es una de las principales empresas que orienta sus actividades a la modificación genética del maíz y el uso de pesticidas como el glifosato. Sin embargo, causa daño a la vegetación nativa, al ambiente y es el causante de graves enfermedades en las regiones de cultivo y a los trabajadores de los campos de cultivo.

Según Greenpeace México (2020), el glifosato es un herbicida de amplio espectro no selectivo y sistémico, un activo químico que destruye “malas hierbas” y plagas, dejando paso libre a los cultivos controlados, y pueden ser la causa de graves enfermedades en los seres humanos.

A continuación, se presentan algunos resultados de investigaciones que han sido realizados por diversas instituciones:

Resultados de estudios sobre la exposición al glifosato y su relación con enfermedades graves		
Institución que impulsó el estudio.	Información relevante	Fuente
Department of Environmental Health Sciences, University of Michigan School of Public Health	La exposición gestacional al glifosato está asociada con un desarrollo neurológico temprano adverso, con retrasos más pronunciados a los 24 meses.	Jenkins HM, Meeker JD, Zimmerman E, Cathey A, Fernandez J, Montañez GH, Park S, Pabón ZR, Vélez Vega CM, Cordero JF, Alshawabkeh A, Watkins DJ. (2024).
JNCI: Journal of the National Cancer Institute	Nuestros hallazgos contribuyen al peso de la evidencia que respalda una asociación entre la exposición al glifosato y el estrés oxidativo en humanos y pueden informar las evaluaciones del potencial carcinogénico de este herbicida.	Chang VC, Andreotti G, Ospina M, Parks CG, Liu D, Shearer JJ, Rothman N, Silverman DT, Sandler DP, Calafat AM, Beane Freeman LE, Hofmann JN. (2023).
Gene Expression and Therapy Group, King's College London, Faculty of Life Sciences & Medicine, Department of Medical and Molecular Genetics, Guy's Hospital, London SE1 9RT, UK	La controversia sobre la oncogenicidad de los herbicidas a base de glifosato (GBH) persiste siete años después de que una monografía de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) de 2015 clasificara el glifosato/GBH como "probablemente cancerígeno" para los humanos. La mayoría de las autoridades reguladoras han concluido que el glifosato técnico presenta poco o ningún riesgo oncogénico a través de la exposición dietética. La Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA), clasificó al glifosato como "no probable" que represente un riesgo de cáncer en 1991, una decisión reafirmada en informes emitidos en 2017 y 2020. Un Tribunal de Apelaciones del Circuito Federal de los EE. La EPA revisará los datos antiguos y tendrá en cuenta los nuevos datos en su próxima y posiblemente final decisión de reinscripción de glifosato/GBH. Las evaluaciones divergentes de la genotoxicidad de GBH son la razón principal de las diferentes conclusiones con respecto al potencial oncogénico de GBH. valuamos si los ensayos publicados desde la finalización de las revisiones de la EPA y la IARC arrojan nueva luz sobre la genotoxicidad del glifosato/GBH. Encontramos 94 de estos ensayos, 33 analizando glifosato técnico (73 % positivo) y 61 en GBH (95 % positivo). Siete de 7 estudios humanos in vivo reportan resultados positivos. A la luz de los resultados de genotoxicidad publicados desde 2015, la conclusión de que los GBH no presentan riesgo de cáncer a través de un mecanismo genotóxico es insostenible.	Benbrook, Charles, Robin Mesnage, and William Sawyer (2023).

DISPUTA POR EL MAÍZ TRANSGÉNICO ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

<p>Instituto de Salud Socioambiental, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Santa Fe, Argentina</p>	<p>Nuestros hallazgos sugieren que vivir en pequeños pueblos rurales afectados por aplicaciones AP cercanas tiene un impacto negativo en la salud, concretamente en los resultados del cáncer. Estos resultados contribuyen a la necesidad de políticas de reducción de pesticidas, especialmente en el entorno de pequeñas poblaciones urbanas</p>	<p>Verzeñassia, C. D. · Alejandro Vallina, b · Facundo Fernández, b · Lisandro Ferrazina, b · Marianela Lasagna · Anahí J. Sosaa, b · Guillermo E. (2023).</p>
<p>Revista: International Journal of Clinical Medicine</p>	<p>Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay cultivan semillas transgénicas resistentes al glifosato. Argentina utiliza anualmente 240.000 toneladas de glifosato en la agricultura. Se percibe un cambio en el perfil de morbilidad y mortalidad en las áreas agrícolas; el cáncer parece prevalecer. Monte Maíz es un típico pueblo agrícola argentino con 8000 habitantes; el alcalde y los residentes de Monte Maíz solicitaron un estudio de salud ambiental debido al aumento percibido en la frecuencia de casos de cáncer. Métodos: Se desarrolló un estudio ecológico exploratorio para evaluar la contaminación ambiental urbana y las frecuencias y distribución del cáncer mediante un análisis ambiental de las fuentes de contaminación, que incluyó mediciones de pesticidas en agua, suelo y polvo de granos, y un estudio transversal de pacientes con cáncer que explora asociaciones con diferentes variables. Resultados: Se detectó glifosato en el suelo y en el polvo de granos, y se encontró que la concentración era aún mayor en el suelo del pueblo que en el área rural. Se utilizan 650 toneladas anualmente en la región y se manipulan dentro del pueblo. No se encontraron otras fuentes relevantes de contaminación. La incidencia, prevalencia y mortalidad por cáncer son entre dos y tres veces mayores que los valores de referencia (Globocan 2012, OMS) para todo el país (706/100.000 personas vs. 217/100.000; 2123/100.000 personas vs. 883.82/100.000 y 383/100.000 personas vs. 115.13/100.000, respectivamente). Conclusión: Este estudio detecta una alta contaminación por glifosato asociada con un aumento en la frecuencia de casos de cáncer en un típico pueblo agrícola argentino, y por su diseño, no puede hacer afirmaciones de causalidad. Se requieren otros diseños de estudio, pero si corroboramos la concurrencia de una alta exposición al glifosato y el cáncer.</p>	<p>Avila Vazquez, Medardo ; Maturano, Eduardo; Etchegoyen, María Agustina; Difilippo, Flavia Silvina; Maclean, Bryan (s.f).</p>
<p>Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco México</p>	<p>Se detectó un incremento en su cultivo en 16 países, en donde 5 aumentaron más de un millón de hectáreas (EUA, Brasil, Argentina, Sudáfrica y Canadá). Por otro lado, la producción de maíz transgénico se acrecentó 9% siendo el aumento más alto que se ha tenido de este cultivo, después del algodón y la soya transgénicos. El crecimiento en USA en la siembra maíz transgénico en el año 2000 se tenía una superficie sembrada de 25%, en 2012 fue 88%.</p>	<p>González Merino, Arcelia., & Ávila Castañeda, José Francisco. (2014).</p>

En la información presentada anteriormente, encontramos datos que dan evidencia de que el glifosato es el causante de graves enfermedades, pero al mismo tiempo, muchos de ellos hacen referencia a la importancia de realizar estudios más amplios, para corroborar resultados. Es preocupante tan solo pesar en la posibilidad de que cada vez más se expongan las personas a este tipo de riesgos, y que en muchos de los casos no se tenga la información suficiente para que se protejan o tomen las decisiones pertinentes.

Sin duda existen beneficios que motivan a las grandes empresas para tomar decisiones sin medir con total certeza las consecuencias. En algunos casos se argumenta que se debe producir con mayor eficiencia. Sin embargo, existen datos sobre el rendimiento del maíz por hectárea y no necesariamente son muy alentadores, González y Ávila (2014:225) encontraron lo siguiente:

- Un estudio realizado por la Universidad de Ohio, con datos del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA por sus siglas en inglés), reportaron que la tendencia en el rendimiento del

maíz en 1940 a 1995 fue de 118 Kg. Por hectárea, mientras en el periodo de 1996 a 2011 es de 128 Kg. Por hectárea, es decir, se tuvo un aumento de solo 1% en la producción de maíz.

- Un segundo estudio muestra que el cultivo de maíz común o nativo decreció rápidamente, de 67.5% en el año 2000 a 20.7% en 2007. A pesar de ello, aún existen algunas localidades que aún no han sido invadidas por el maíz transgénico.

Medidas implementadas por México

Actualmente nuestras principales exportaciones agroalimentarias consisten en: aguacates, jitomates, legumbres y hortalizas, entre los más importantes. México importa gran cantidad de productos agropecuarios de primera necesidad, convendría que tuviéramos autosuficiencia alimentaria, por tratarse de alimentos indispensable para la subsistencia de los mexicanos. Entre los productos representativos en orden de importancia son maíz, soya, trigo y lácteos. El hecho de importar productos de primera necesidad, se corre el riesgo de incluir aquellos que no reúnen los requerimientos nutrimentales necesarios o el riesgo de comprar alimentos genéticamente modificados. (Ver cuadro 1).

Cuadro 1
México: Balanza comercial de Productos Agropecuarios, 2023
(Millones de dólares)

Exportaciones		Importaciones	
Agropecuarias	21,809	Agropecuarias	21,119
Ganado vacuno	1,109	Ganado vacuno	73
Miel	68	Leche y sus derivados	1,468
Flores	63	Huevo	321
Pimiento	1,593	Estómago de animales,	334
Jitomate	2,670	Frijol	369
Cebollas y Ajos	524	Uvas frescas o secas	350
Pepino	805	Manzanas, peras y membrillos	473
Frijol	32	Pimienta, chiles o pimientos secos	219
Garbanzo	104	Trigo	1,801
frutos comestibles	1,887	Maiz	5,873
Bananas o plátanos	255	Arroz	502
Aguacates	3,153	Sorgo	68
Mangos	537	Semilla de soya	3,657
Cítricos	884	Semillas de nabo o colz	933
Úvas y pasas	415	Semillas para siembra	604
Melón, sandía y	638	Tabaco	42
Fresas frescas	749	Algodón	312
Café crudo en grano	394	Otras semillas y frutos oleaginosos	442
Trigo	319	Otras frutas frescas o secas	759
Maíz	121	Otros cereales	344
Tabaco	54	Otros productos agropecuarios	1,356
Algodón	188	Pescados, crustáceos y moluscos	821
Otras legumbres y hortalizas frescas	3,139		
Otros productos agropecuarios	1,268		
Camarón congelado	204		
Otros pescados	638		

Fuente: Banco de México, balanza comercial agrícola, 2024.
<https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE122&locale=es>

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) en México (2016), gestiona el Programa de Conservación de Maíz Criollo (PROMAC), quien tiene el objetivo de promover la conservación y recuperación de razas y variedades de maíz criollo y sus parientes silvestres en entornos

naturales, mediante el empleo de diferentes sistemas de cultivo, de acuerdo con las diferentes regiones y costumbres. Con lo cual, no se transgrede el capítulo ambiental del T-MEC, ya que va de acuerdo con los intereses de la nación. En el artículo 24 define la ley ambiental:

“Significa una ley o reglamento de una parte, o sus disposiciones, incluyendo cualquiera que implemente las obligaciones de las partes, bajo un acuerdo multilateral de medio ambiente, cuyo propósito principal sea la protección del medioambiente, o la prevención de un peligro contra la vida o la salud humana”, por lo tanto, los tres países se comprometen a trabajar por el cuidado de la biodiversidad.

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, envió una propuesta de ley para modificar los artículos 4o.- párrafo tercero y el 27.- fracción XX, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En el 4o.- la propuesta queda así: “reconocer al maíz como alimento básico y elemento de identidad nacional. Por ello, se prohíbe el maíz genéticamente modificado o transgénico para consumo humano y siembra. En el mismo artículo 27, dice: “garantizar que el Estado fomente la actividad agropecuaria y forestal para el uso óptimo de la tierra libre de cultivos y semillas de maíz genéticamente modificadas.” Gobierno de México (2024).

Con la aprobación de dichas reformas se pretende regular la producción y comercialización de maíz transgénico, con el fin de proteger la biodiversidad, la salud de la población y el medio ambiente. Sin embargo, México deja la puerta abierta para seguir importando maíz transgénico para consumo animal o forrajero.

México cuenta con sus propias normas de inocuidad de alimentos bien establecidas para el consumo y uso de alimentos genéticamente modificados. El organismo *Biotechnology Innovation Organization* (marzo 15 de 2024), envió recomendaciones al panel del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) sobre la controversia sobre las normas y procedimientos de evaluación para alimentos genéticamente modificados, lo cual argumenta con los siguientes puntos:

- En 2008 fueron revisados y codificados, para proporcionar un marco basado en la ciencia para evaluar la inocuidad de los productos genéticamente modificados antes de que se introduzcan al mercado mexicano.
- Antes de la actual administración presidencial en México, las evaluaciones de la inocuidad de los alimentos y piensos de ingeniería genética (GE, por sus siglas en inglés) se llevaban a cabo de manera coherente con las directrices y normas internacionales, tal como se describe en el CODEX Alimentarius de 2003 y en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Efectivamente, los requisitos regulatorios de México que permiten el consumo de productos genéticamente modificados para su uso en alimentos, incluido el maíz, pero el reglamento fue modificado, Diario Oficial de la Federación [DOF] (noviembre 5 de 2022):

- Se deben determinar las bases caso por caso, de áreas geográficas libres de Organismos Genéticamente Modificados (OGMs) en las que se prohíba o restrinja la realización de actividades con determinados organismos genéticamente modificados, así como de cultivos de los cuales México sea centro de origen, en especial del maíz, que mantendrá un régimen de protección especial.
- Esta ley prevé tres fases de liberación: actividad en fase experimental, fase piloto y fase de comercialización.
 - + **Fase experimental:** exclusivamente para fines experimentales, en los términos y condiciones que contenga el permiso respectivo.
 - + **Fase piloto:** que constituye la etapa previa a la liberación comercial de dicho organismo, dentro de las zonas autorizadas y en los términos y condiciones contenidos en el permiso respectivo.

+ **Liberación comercial:** se permite su comercialización en los términos y condiciones que contenga el permiso respectivo.

De 2005 a 2021 en México se otorgaron 671 permisos en total de liberación, en diferentes fases de OGMs. El mayor número de permisos se dieron en el algodón, segundo en el maíz, tercero en el trigo y el cuarto en soya (359, 202, 50 y 44 respectivamente), como lo indica el cuadro 2.

Cuadro 2

México: permisos de liberación al ambiente de OGMs en México de 2005 a 2021, por cultivo conforme a la LBOGM (Permisos por cultivo, 2005-2021)

Cultivo	Cantidad de permisos
Alfalfa	6
Algodón	359
Frijol	1
Limón mexicano	5
Maíz	202
Naranja dulce	
Valencia	3
Soya	44
Trigo	50
Total	671

1. LBOGM (Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados)

Fuente: Gobierno de México, CIBIOGEM, 2005-2021.

<https://conahcyt.mx/cibiogem/index.php/permisos-por-cultivo-2005-2021>

En México, la evaluación de la inocuidad de los alimentos genéticamente modificados es realizada por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), que es una dependencia reguladora independiente responsable de salvaguardar la salud pública. Esta dependencia tiene un historial comprobado de evaluación y verificación exhaustiva de la inocuidad de los alimentos genéticamente modificados de los nuevos productos. Así lo demuestra el hecho de que la COFEPRIS ha revisado y autorizado aproximadamente 90 rasgos (eventos) genéticos biotecnológicos en maíz, entre 2002 y 2019. (Biotechnology Innovation Organization (marzo 14 de 2024).

México dio inicio en 2005 a la autorización de las primeras liberaciones de maíz genéticamente modificado en una fase experimental, en 2008 entró una fase piloto y en 2010 en una fase comercial. No obstante, a los avances en este proceso de permisos de producción, en 2019, quedaron prohibidas las autorizaciones para el cultivo de maíz genéticamente modificado (ver cuadro 3)

Cuadro 3
**Permisos por tipo de liberación de 2005 a 2021, por
 tipo de solicitud, conforme a la LBOGM**
 Por tipo de solicitud

Año	Experimental	Programa piloto	Comercial
2021	0	0	0
2020	0	0	0
2019	0	0	0
2018	11	10	6
2017	3	18	3
2016	12	12	2
2015	3	4	2
2014	21	13	0
2013	12	8	1
2012	43	25	5
2011	90	20	4
2010	86	23	1
2009	50	14	0
2008	44	6	0
2007	49	0	0
2006	26	0	0
2005	43	0	0
Total	493	6	24

1. LBOGM (Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados)

Fuente: Gobierno de México, Sistema Nacional de Información Sobre Bioseguridad, 2005-2021.
<https://conahcyt.mx/cibiogem/index.php/permisos-por-tipo-de-liberacion-2005-2021>

En el artículo 66 de la ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, establece que “los dictámenes que deberá emitir la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), únicamente se requerirán tratándose de actividades de liberación experimental, de liberación en programa piloto y de liberación comercial de OGMs que sean de competencia de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SAGARPA).

Dichos dictámenes deberán ser emitidos en un plazo de sesenta días contados a partir de que la SEMARNAT reciba el expediente administrativo remitido por la SAGARPA:

” En su artículo 70 dice que “Los interesados podrán identificar claramente en su solicitud de permiso, aquella información que deba considerarse como confidencial conforme al régimen de propiedad industrial o de derechos de autor. La Secretaría correspondiente se sujetará a lo establecido en las leyes de la materia y se abstendrá de mandar registrar y de facilitar a terceros la información y los datos que estén protegidos por dichas leyes.”

El artículo 72 establece que “los interesados en exportar OGMs que se destinen a su liberación al ambiente en otros países, notificarán por sí, conforme se determine en las disposiciones reglamentarias que deriven de esta Ley, su intención de exportar dichos organismos, a las autoridades

competentes del país respectivo. Dicha notificación sólo se realizará en los casos en que los tratados y acuerdos internacionales en los que los Estados Unidos Mexicanos sean parte establezcan ese requisito para efectuar la exportación al país de que se trate. La información que el interesado adjunte a la notificación a que se refiere este artículo, deberá ser exacta, fidedigna y ajustada a lo que establezcan dichos tratados y acuerdos internacionales.”

Los principales argumentos de Estados Unidos de Norteamérica para imponer una demanda contra México, es que, con las decisiones de prohibir el maíz transgénico para consumo humano transgrede los acuerdos establecidos en el T-MEC y propone un panel para aclarar la controversia. México, en su respuesta presentada en el Panel, argumenta que los estudios referidos por Estados Unidos para demostrar la inocuidad de los transgénicos están llenos de errores, que la mayoría de ellos proceden de pruebas realizadas por las empresas cuando solicitan aprobación de los organismos reguladores estadounidenses para comercializar nuevas variedades transgénicas, de las cuales pocas son revisadas por expertos.

México plantea lograr la autosuficiencia alimentaria y rescate del campo, en el Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024) plantea fortalecer su economía y disminuir la vulnerabilidad externa, principalmente en granos básicos (frijol, maíz, arroz, trigo), carne y leche, utilizando tecnología adecuada para incrementar la producción y ser más competitivos. Teniendo como fin prioritario disminuir la dependencia de las importaciones, algunos de los incentivos para los productores son el establecimiento de precios de garantía, fomentar la inversión en el campo y aumentar la facilidad de obtención de créditos accesibles para los productores.

Se destaca la importancia de orientar los cultivos que no comprometan la salud de los mexicanos y se ha puesto especial atención en el maíz transgénico para consumo humano, sin importar su procedencia, incluso a aquellas que proceden del interior de México, por lo que no son medidas discriminatorias en contra de Estados Unidos. Además, no implican restricciones comerciales de ningún tipo, sólo una restricción al uso de maíz transgénico para el consumo humano. No se restringe el comercio de maíz genéticamente modificado entre los dos países para consumo de animales y uso industrial.

Medidas implementadas por Estados Unidos

La alta productividad del maíz y su potencial propiciaron que en Estados Unidos se siembren miles de hectáreas para usos como alimento para animales, fabricación de alcoholes, pinturas, cosméticos, harinas industriales, aceites, azúcares, entre muchos otros productos. Motivo por el cual, ya desde la década de 1940 se inició la llamada revolución verde en Estados Unidos, la cual se desarrolló hasta la década de 1970 y se centró en el aumento de la producción agrícola, centrada en la mejora genética de las especies cultivadas permitiendo la maximización del potencial genético de estas especies. “La revolución verde subordinó la agricultura al capital industrial y eliminó métodos tradicionales de manejo ecológico de suelo, manejo de la materia orgánica, abonos verdes, cobertura permanente de suelo, control biológico de plagas, variedades adaptadas a cada condición de suelo y clima, etc.” (Franquesa, 2016).

Una de las razones del éxito de Estados Unidos como exportador es que este país tiene la capacidad para darle dinamismo a su campo, así como para proveer a sus productores de herramientas tecnológicas e industriales que hacen que sean capaces de producir de manera masiva. En este sentido México no tiene las mismas capacidades de producción y, por lo tanto, representa una competencia débil ante su vecino del norte.

Según la información de la Fundación Antama (2022):

La superficie mundial de cultivos transgénicos aumentó un 3.3% en 2022, alcanzando los 202.2 millones de hectáreas, la superficie más alta jamás sembrada. En ese mismo año 27 países cultivaron semillas modificadas genéticamente, Estados Unidos mantuvo su posición de liderazgo en el ranking

mundial de cultivos transgénicos con 74.47 millones de hectáreas sembradas, aunque registra una caída de un 1% respecto al año anterior.

La gran desventaja que tiene México al producir menor volumen de maíz que el que requiere el país para su consumo, es que debe importar la diferencia para su abasto nacional. Por lo que se corre el riesgo de importar maíz genéticamente modificado. (cuadro 4).

Cuadro 4

México: producción, consumo y comercio internacional de maíz (miles de toneladas).

	2021-22	2022-2023~	2023-2024~
Producción	26,762	28,000	27,400
Consumo	44,000	45,000	46,200
Exportaciones	250	200	300
Importaciones	17,572	18,000	18,200

~/ preliminares

Fuente: Morales Roberto, periódico el financiero (2 de octubre de 2023)

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Mexico-bate-record-en-importaciones-de-maiz-a-pesar-de-arancel-y-decreto-20231002-0134.html>

El déficit que mantiene México en la producción y consumo de maíz se ha buscado resolver importando el producto, principalmente de Estados Unidos de Norteamérica, con quien tiene firmado el T-MEC, junto con Canadá. No obstante, prevalece la incertidumbre de que se esté importando maíz genéticamente modificado y contamine los cultivos nativos.

Según información presentada por González y Ávila (2014: 228) “Estados Unidos no clasifica su maíz en transgénico y no transgénico, por lo que en sus importaciones hacia México incluyen este tipo de cultivos modificados”.

El maíz transgénico y el T-MEC

Estados Unidos hace lo posible por inducir a México a seguir comprando el maíz transgénico y lo acusa de no respetar el acuerdo comercial de América del Norte. Para analizar estos puntos tenemos que considerar que el TLCAN (antecesor inicial del T-MEC) se hizo con la finalidad de promover el libre comercio en la región.

Por otra parte, el capítulo 2 del T-MEC acerca del trato nacional y el acceso a mercados, establece que ningún país socio del T-MEC podrá imponer restricciones arbitrarias a la importación de mercancías de otros socios; el capítulo 3 prevé procesos de aceptación y revisión de solicitudes para la autorización de productos de biotecnología agrícola. Los artículos mencionados anteriormente conforman una base normativa legal que Estados Unidos está dispuesto a utilizar en contra de México, para que el maíz transgénico no sea prohibido en territorio mexicano y que siga la comercialización de este producto agrícola, por lo que México debe presentar las pruebas científicas que fundamente que el maíz transgénico puede representar una amenaza a la salud y atentar en contra de la biodiversidad nacional.

El capítulo 9 del T-MEC en su artículo 9.6: Ciencia y análisis de riesgo, fracción dos, establece que: “Cada parte tiene el derecho a adoptar o mantener las medidas sanitarias y fitosanitarias necesarias para la protección de la vida y la salud de las personas y de los animales o para preservar los vegetales”.

A su vez, el capítulo 24 del T-MEC, referente al medio ambiente, menciona en el artículo 24.15: Comercio y Biodiversidad, fracción 1, que “Las Partes reconocen la importancia de la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica, así como los servicios ecosistémicos que proporciona, y su papel clave en el logro del desarrollo sostenible” y fracción 2: “Por consiguiente, cada Parte promoverá y fomentará la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica, de conformidad con su ordenamiento jurídico o político.”

Panel de resolución de controversias

Ésta disputa inició formalmente el 17 de agosto de 2023, después de que la oficina de la Representante Comercial de Estados Unidos solicitara el establecimiento de un Panel para resolver las diferencias entre México y Estados Unidos; el capítulo 31 del T-MEC establece las pautas para su establecimiento sobre los productos modificados genéticamente y representa el primer Panel de resolución de controversias en contra de México.

Entre las causas de la apertura del panel destaca un decreto publicado por México el 13 de febrero de 2023 en el Diario Oficial de la Federación, donde se establecieron diversas acciones referentes al glifosato y al maíz genéticamente modificado, entre las consideraciones del decreto se encuentran: a) la búsqueda por preservar el patrimonio biocultural y promover la preservación de las prácticas agroecológicas, la milpa y la riqueza gastronómica. b) el establecimiento de categorizaciones del maíz según su uso: para alimentación humana (masa y tortilla), para forraje e industrializado para alimentación humana. c) la prohibición del uso de maíz genéticamente modificado para la masa y la tortilla no representa afectación al comercio ni las importaciones debido a que México es autosuficiente en la producción de maíz blanco libre de transgénicos. d) Lo que se busca es consolidar la soberanía y seguridad alimentarias como insumo central de la cultura de México.

Entre las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) que participan en el panel se encuentran Amigos de la Tierra (ONG ecologista), que fue invitada por el tribunal de solución de controversias del T-MEC, la cual apoyó la presentación de argumentos por parte de México, mencionando que la aprobación del maíz genéticamente modificado por Estados Unidos fue basada en las afirmaciones de la industria y no en consideraciones sobre la salud o sobre la ciencia.

La evaluación de los riesgos para la salud relacionados con la reproducción, el desarrollo, la neurología, el metabolismo, el microbioma o el tracto gastrointestinal no se ha abordado de manera significativa en el proceso de la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) ni en ningún otro proceso del sector público o privado. La aprobación reglamentaria del maíz transgénico en EE.UU. se ha basado en la afirmación de los promotores de la tecnología de que los alimentos derivados de cultivos transgénicos son “sustancialmente equivalentes” en composición a los alimentos no transgénicos, lo que, según recientes hallazgos, no tiene fundamento científico. (Amigos de la tierra, 2024). En México, la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) trabajará en conjunto con agencias sanitarias de otros países para realizar investigaciones científicas en torno a los posibles impactos en la salud de las personas del maíz genéticamente modificado.

En ese sentido, el gobierno estadounidense argumenta que la falta de justificación científica para estas medidas contradice las disposiciones del T-MEC, en específico el Capítulo 9, que establece que toda medida que implique prohibición o restricción al comercio de mercancías debe estar basada en principios científicos, normas internacionales o evaluaciones robustas respecto al riesgo para la vida y salud de las personas.

Comentarios finales

El maíz es un producto de los más comercializados en el mundo, por tratarse de una semilla que se utiliza en diferentes modalidades: en la industria como insumo o complemento para la fabricación de otros productos, para la cría de animales y para el consumo humano. Para México es de vital importancia, ya que es un alimento básico para la subsistencia de sus habitantes. Por esa razón, el gobierno ha puesto especial atención en la defensa y conservación del maíz libre de riesgos para la salud.

México cuenta con el marco jurídico nacional y con elementos proporcionados por organismos supranacionales que fortalecen la posición de México, ante la importación de maíz GM a través de las empresas multinacionales y a la defensa de ellas, por parte del gobierno los de Estados Unidos. Si bien es cierto que no existe evidencia contundente de que la producción del maíz con herbicidas como el glifosato, tenga relación directa con daños a la salud humana, tampoco hay la certeza de que no sean los causantes de diversas enfermedades. Varios autores coinciden en que se deben incrementar y ampliar los estudios que den mayores evidencias para la toma de decisiones políticas y económicas que impactan en los ciudadanos.

Consideramos que las medidas precautorias que México está tomando son las correctas, ya que, cuando se trata de la salud de la población no se puede tomar a la ligera. Es importante dirimir las controversias entre los países para llegar a acuerdos que beneficien a las mayorías y no centrarse en defender poderes económicos que solo les interesa obtener ganancias sin importar sus consecuencias.

Es recomendable que se ponga especial atención a la producción agrícola mexicana, que la infraestructura, créditos y otros programas de apoyo a los agricultores se fortalezcan, para incrementar la producción y la competitividad. Tal cual lo hace Estados Unidos en ese sector y en los agricultores, invertir en el campo debe ser prioritario.

Referencias literarias

Amigos de la Tierra, (2024, 13 marzo). Comments Submitted to the USMCA, Genetically Engineered Corn Dispute Resolution Tribunal. Friends of the Earth. Disponible en: [https://foe.org/wp-content/uploads/2024/03/Friends-of-the-Earth-USMC A-Mexico-Corn-comments.pdf](https://foe.org/wp-content/uploads/2024/03/Friends-of-the-Earth-USMC-A-Mexico-Corn-comments.pdf) a-su-defensa-por-el-maiz-transgenico-las-pruebas-aportadas-por-mexico-para-vetar-este-grano-son-irrelevantes.html [Accesado el 25 de mayo de 2024]

Ávila Vazquez, Medardo; Maturano, Eduardo; Etchegoyen, María Agustina; Difilippo, Flavia Silvina; Maclean, Bryan; Association between Cáncer and Environmental Exposure to Glyphosate; Scientific Research Publishing; International Journal of Clinical Medicine (s.f) 8; 2; 2-2017; 73-85 **Banco de México** (2024). Balanza Comercial Agrícola <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE122&locale=es> [Accesado el 20 de mayo de 2024]

Banco de México (2024). Balanza Comercial Agrícola. Gobierno de México. <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE122&locale=es>

Benbrook, Charles, Robin Mesnage, and William Sawyer (2023). "Genotoxicity Assays Published since 2016 Shed New Light on the Oncogenic Potential of Glyphosate-Based Herbicides" *Agrochemicals* 2, no. 1: 47-68. <https://doi.org/10.3390/agrochemicals2010005>

Biotechnology Innovation Organization (BIO) (14 de marzo de 2024). Medidas relativas al maíz modificado con ingeniería genética. https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/43202/9243593056_spa.pdf?sequence=1 [Accesado el 20 de mayo de 2024]

- Carrero-Ramírez, Angie S.; Carrillo-Menjura, Laura J.; Sánchez Leal, Ligia C.** (enero 11 2022). Impacto del Maíz Transgénico sobre las comunidades Microbianas del suelo y plantas: una revisión sistémica. Disponible en: <https://doi.org/10.33975/riuq.vol34N.1.501> [Accesado el 20 de junio de 2024]
- Chang V.C, Andreotti G, Ospina M, Parks CG, Liu D, Shearer JJ, Rothman N, Silverman DT, Sandler DP, Calafat AM, Beane Freeman LE, Hofmann JN.** (2023). Glyphosate exposure and urinary oxidative stress biomarkers in the Agricultural Health Study. *J Natl Cancer Inst.* 2023 Apr 11;115(4):394-404. doi: 10.1093/jnci/djac242. [Accesado el 12 de septiembre de 2024]
- CIBIOGEM**, (s.f.). Actividades relacionadas con la protección especial del maíz. Ciudad de México. <https://conahcyt.mx/cibiogem/index.php/sistema-nacional-de-informacion/actividades-relacionadas-con-la-proteccion-especial-del-maiz> [Accesado el 19 de julio de 2024]
- CONANP.** (2016). Programa de Conservación de Maíz Criollo en México. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. México. https://www.conanp.gob.mx/maiz_criollo/maiz%20final.pdf [Accesado el 8 de agosto de 2024]
- Diario Oficial de la Federación** (febrero 13 de 2023). Se publica el Decreto por el que se establecen diversas acciones en materia de glifosato y maíz genéticamente modificado. Gobierno de México. Disponible en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5679405&fecha=13/02/2023#gsc.tab=0 [Accesado el 20 de abril de 2024]
- Diario Oficial de la Federación** (julio 12 de 2019). Plan Nacional de Desarrollo, 2019-2024. Gobierno de México. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0 [Accesado el 7 de septiembre de 2024]
- Franquesa M.** (2016). La Revolución verde. *Agroptima* [blog]. Disponible en: <https://www.agroptima.com/es/blog/la-revolucion-verde/> [Accesado el 20 de mayo de 2024]
- Fundación Antama** (2022). Superficie mundial de cultivos transgénicos aumentó 3.3% en 2022. <https://fundacion-antama.org/la-superficie-mundial-de-cultivos-transgenicos-aumento-un-33-en-2022/> [Accesado el 13 de septiembre de 2024]
- Gobierno de México**, Sistema Nacional de Información Sobre Bioseguridad (2021). Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados (LBOGM). <https://conahcyt.mx/cibiogem/index.php/permisos-por-tipo-de-liberacion-2005-2021> [Accesado el 20 de mayo de 2024]
- González Merino, Arcelia, & Ávila Castañeda, José Francisco.** (2014). El maíz en Estados Unidos y en México: Hegemonía en la producción de un cultivo. *Argumentos*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM-XOCHIMILCO). 27(75). Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952014000200011&lng=es&tlng=es. [Accesado el 9 de julio de 2024]
- Greenpeace México**, (2020). Glifosato: herbicida peligroso para nuestra salud. <https://www.greenpeace.org/mexico/blog/9205/glifosato-herbicida-agentecancerigeno/> [Accesado el 20 de mayo de 2024]
- Jenkins HM, Meeker JD, Zimmerman E, Cathey A, Fernandez J, Montañez GH, Park S, Pabón ZR, Vélez Vega CM, Cordero JF, Alshawabkeh A, Watkins DJ.** Gestational glyphosate exposure and early childhood neurodevelopment in a Puerto Rico birth cohort. *Environ Res.* 2024 Apr 1;246:118114. doi: 10.1016/j.envres.2024.118114. Epub 2024 Jan 10. PMID: 38211716.
- Massieu Trigo Yolanda** (2009). Cultivos y Alimentos Transgénicos en México. *El Debate, los Actores y las fuerzas Sociopolíticas*. Vol.22, No.59. Ciudad de México. Disponible en:

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952009000100008
[Accesado el 8 de septiembre de 2024]

Mota Cruz Cecilio; Burgeff Caroline y Acevedo Gasman Francisca (2022). México, más que ningún otro país del nuevo mundo, es la tierra del maíz. Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad Mexicana (CONABIO). Gobierno de México. Disponible en: <https://www.biodiversidad.gob.mx/diversidad/alimentos/maicesdel-maiz-entre-mexico-y-estados-unidos-sobre-cultivos-transgenicos> [Accesado el 20 de abril de 2024]

Morales Roberto (2 de octubre de 2023). Periódico El Economista. <https://www.economista.com.mx/empresas/Mexico-bate-record-en-importaciones-de-maiz-a-pesar-de-arancel-y-decreto-20231002-0134.html>

Organización Mundial de la Salud (2015). Preguntas y respuestas sobre el uso diazinón, malatión y glifosato. OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud. Disponible en: <https://www.paho.org/es/documentos/preguntas-respuestas-sobre-usodiazinon-malation-glifosato> [Accesado el 20 de julio de 2024]

Organización Mundial del Comercio (2024). ¿Qué son los derechos de propiedad intelectual, (ADPIC)? Disponible en: https://www.wto.org/english/tratop_e/trips_e/intell_e.htm posicion-de-mexico-en-las-consultas-sobre-maiz-biotecnologico-solicitadas-por-estados-unidos?idiom=es [Accesado el 20 de abril de 2024]

Organización Mundial de la Salud (2005). Biotecnología Moderna de los Alimentos, Salud y Desarrollo Humano: estudio Basado en Evidencias. Disponible en: <https://www.who.int/es/publications/i/item/9241593059> [Accesado el 6 de septiembre de 2024]

Orús Abigail (marzo 13 de 2024). Los Diez países con mayor producción de maíz en el mundo en 2022. <https://es.statista.com/estadisticas/613419/principales-productores-de-maiz-en-el-mundo/#:~:text=Con%20una%20producci%C3%B3n%20de%20aproximadamente,superiores%20a%20los%20100%20millones.> [Accesado el 8 de septiembre de 2024]

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (2013). REGLAMENTO DE LA LEY DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS. Gobierno de México. Disponible en: <https://www.gob.mx/profepa/documentos/reglamento-de-la-ley-de-biosecuridad-de-organismos-geneticamente-modificadosgeneticamente-modificados> [Accesado el 20 de mayo de 2024]

Ribeiro, Silvia (2020). Maíz, Transgénicos y Transnacionales. Edit. Itaca. Ciudad de México. https://bienescorunes.fcs.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2021/07/ribeiro_maiz_transgenicos_trasnacionales12abril.pdf

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (marzo 10 de 2023). Maíz, cultivo de México. <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/maiz-cultivo-de-mexico>. [Accesado el 20 de mayo de 2024]

T-MEC (2020). Textos finales del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Gobierno de México. Disponible en: <https://www.gob.mx/t-mec/acciones-y-programas/textos-finales-del-tratado-entre-mexico-estados-unidos-y-canada-t-mec-202730?state=published> [Accesado el 10 de abril de 2024]

Verzeñassia, C. A · Alejandro Vallinia,b · Facundo Fernández,a,b · Lisandro Ferrazinia,b · Marianela Lasagnaa · Anahí J. Sosaa,b · Guillermo E. (2023). Cancer incidence and death rates in Argentine rural towns surrounded by pesticide-treated agricultural land. Hough. DOI: 10.1016/j.cegh.2023.101239

Evaluación longitudinal de las condiciones de municipios para su posible integración geopolítica. El caso de la Península de Yucatán

Ignacio Alonso Velasco¹

Resumen

El objetivo de este estudio longitudinal es medir la evolución, en un lapso de tiempo de un lustro, de las condiciones que presentan cinco municipios mexicanos para su posible asociación, ubicados en las entidades federativas de Quintana Roo y Campeche. Para ello, se consideraron variables geográficas, políticas, sociales, económicas y jurídicas; y se evaluaron tanto en 2019 como en 2024. Considerando el objetivo de este trabajo se plantea el siguiente cuestionamiento, ¿han mejorado las condiciones necesarias para que los municipios estudiados puedan asociarse? Los indicadores resultantes evidencian que actualmente los municipios objeto de estudio son más proclives a asociarse que en la década pasada.

Conceptos clave: integración geopolítica, asociación, marginación.

Introducción y justificación

Partiendo del argumento que mantiene que existe la posibilidad de que la realidad actual cambie y evolucione, se pueden valorar propuestas alternativas, dotadas de implicaciones espaciales y territoriales. La producción del espacio se encuentra en un continuo proceso de construcción de territorios y territorialidades a diferentes escalas geográficas. De esta manera, el territorio es el resultado de una producción social a partir del espacio, como un *subespacio* inscrito dentro de unas definidas relaciones de poder (Ortiz y Gómez, 2017).

Por otra parte, la ayuda mutua y la solidaridad son elementos fundamentales en las relaciones entre seres humanos, lo cual permite la vida común en sociedad y ofrece oportunidades formidables para la producción y transformación del espacio geográfico. La cooperación y la solidaridad no se dan solamente a nivel individual, sino que está presente en colectividades, permitiéndonos plantear un proyecto de trabajo (inter) asociativo en diversos territorios municipales. Se nos ofrece la posibilidad de crear una nueva organización territorial y espacial de la vida social (Boisier, 1993).

La figura de la asociación permite a los municipios desarrollar sus propios esquemas de descentralización horizontal; entendiéndose por esto, un proceso de gestión pública local en la toma de decisiones entre entidades públicas con atributos de gobierno. Este aspecto relacional es lo que da lugar a que haya gobernanza.

Por asociación de municipios se puede entender aquella reunión de dos o más municipios, formalizada jurídicamente para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan. Según lo dispone el artículo 115 constitucional mexicano, cuando se trata de municipios de una misma entidad federativa bastará el acuerdo previo de sus ayuntamientos (Rendón y Martínez, 2005); pero si son de diversas entidades federativas se requerirá la aprobación de los respectivos congresos estatales (Quintana, 2003).

¹ Doctor. Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo. velasco@uqroo.edu.mx

La gestión intermunicipal también puede atender problemas de carácter regional que comparten. Por ejemplo, para defender la independencia de Cataluña, se creó el 14 de diciembre de 2011 en Vich la “Asociación de Municipios por la Independencia”, integrada por entidades locales de cargos electos (ayuntamientos, comarcas, diputaciones y otros) (La Vanguardia, 2011).

Moyado (2002) hace referencia a los municipios conurbados con respecto a la problemática que afecta a áreas metropolitanas. De esta forma, se logra que los ayuntamientos, previo acuerdo de cabildo y con base en las leyes locales, unan esfuerzos y se coordinen para contar con mejores servicios en centros de población conurbados, pero pertenecientes a municipios distintos (Biebrich y Spíndola, 2011). Además de las áreas metropolitanas, encontramos otros modelos de cooperación intermunicipal como es el caso de las comarcas o las mancomunidades en España.

Ante este contexto y considerando el objetivo de este trabajo se plantea el siguiente cuestionamiento, ¿en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, José María Morelos, Hopelchén y Calakmul, han mejorado las condiciones necesarias para que pudiera generar resultados positivos su asociación? A manera de hipótesis se establece que en los municipios referidos es más propicio el contexto para su asociacionismo que el que existía la década pasada.

I. Bases teórico-conceptuales

La asociación intermunicipal busca satisfacer los requerimientos de servicio de todas las poblaciones implicadas. Por su naturaleza, puede dar origen a un organismo *ad hoc* para atender el servicio, lo cual supone una mezcla en las formas de prestación (García del Castillo, 2002).

En América hay muestras de asociaciones entre municipios, como es el caso de Estados Unidos, en donde se manejan esquemas de relaciones intergubernamentales entre entes de igual o distinto orden. En Brasil el diseño de la intermunicipalidad ha basado su legislación e instrumentación en el esquema francés y español, dándole una tendencia hacia la asociación pública-privada, bajo la denominación de consorcios (INAFED, 2010). A partir de 1993, fecha de creación de la Asociación Chilena de Municipalidades los municipios de ese país se pueden agrupar para trabajar mancomunadamente en temas de participación, autonomía y descentralización.

En la literatura académica sobre asociativismo municipal se ha prestado atención a los elementos que favorecen e inhiben la conformación de esta figura. La primera variable del modelo de investigación, presentada en la Tabla 1, se extrajo de un estudio que realizó Julio César Veglia en la Provincia de Corrientes, Argentina. Este autor revisó las asociaciones existentes en los 6 municipios de dicha provincia, de donde pudo inferir, entre otros elementos, que la cantidad poblacional es un factor a tener en cuenta en el porcentaje de participación de los municipios en las iniciativas de asociaciones.

Igualmente resulta pertinente un análisis que realizaron los investigadores Rodríguez y Tuirán (2006), a través de un modelo probabilístico Probit que les permitió determinar los factores significativos en las decisiones sobre cooperación intermunicipal y que son de utilidad en la focalización de políticas públicas dirigidas a incentivar este tipo de asociaciones en México. Estos autores tuvieron en cuenta las seis últimas variables de la Tabla 1, las cuales consideran las capacidades y la heterogeneidad de los municipios de México, por lo que su relevancia consiste en determinar las barreras e incentivos que pueden ser útiles en términos de políticas públicas de provisión de servicios públicos

A través del siguiente modelo se delimitan las variables independientes y sus respectivas relaciones causales con la variable dependiente.

Tabla 1. Modelo de investigación

Variables independientes	Variable dependiente
Cantidad poblacional	Grado de viabilidad de la asociación intermunicipal
Localización geográfica	
Marginación	
Deuda	
Legislación	
Ideología	
Asesoría	

Fuente: Elaboración propia con base en Rodríguez-Oreggia y Tuirán (2006) y Veglia (s.f.)

II. Objetivos, metodología y fuentes, área o caso de estudio

En Alonso (2020a) ya se llevó a cabo un diseño de un modelo de asociación para lograr la gobernanza en los municipios objeto de estudio en este artículo y en Alonso (2019) se publicó una primera evaluación de indicadores de los mismos municipios.

El objetivo de esta investigación es medir la evolución de las condiciones de asociacionismo en los municipios mexicanos objeto de estudio, que forman parte de las entidades de Quintana Roo y Campeche, respectivamente. Para dicha evaluación se consideraron datos de carácter geográfico, político, social, económico y jurídico de los años 2019 y, nuevamente, en 2024. Lo que se pretende finalmente con este asociativismo es una reterritorialización, es decir, organizar un trabajo en común y crear estructuras cooperativas que articulen la dinámica socioeconómica y política de una sociedad que se encuentra en un espacio bajo indefinición jurisdiccional.

A continuación, para desarrollar la operacionalización de las variables independientes, se exponen las definiciones conceptuales y operacionales de las mismas (Tabla 2), también se hace referencia a los criterios de medición, sus dimensiones y a la definición de los indicadores empíricos y a la identificación de los valores de cada indicador (Tabla 3).

Tabla 2. Definiciones conceptuales y operacionales

Variables	Definiciones conceptuales	Definiciones operacionales
Cantidad poblacional	Comprende únicamente la dimensión poblacional y se refiere a la mayor o menor cantidad de habitantes en un territorio determinado.	Revisión de la población municipal, según la base de datos de INEGI, 2015 y 2020.
Localización geográfica	Ubicación espacial de ciudades, países, puertos, accidentes geográficos, etc.; aunque también puede estar referido al sitio donde se encuentra cualquier objeto o ser vivo.	Ubicación geográfica de los municipios dentro de la superficie de México.

Marginación	Conjunto de problemas o desventajas sociales de una comunidad o localidad. Hace referencia a grupos de personas o familias.	Revisión de los indicadores de CONAPO, desde el 2005 hasta el 2020, a nivel municipal y localidad, en cuanto a la marginación, teniendo en cuenta las siguientes dimensiones: educación, vivienda, distribución de la población e ingresos por trabajo.
Deuda	Cantidad que debe el municipio sobre la media de la deuda de los municipios de su respectiva entidad.	Revisión, por medio de solicitudes de información realizadas en 2019 y 2024, a través del Sistema Infomex y la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), de la deuda acumulada y deuda <i>per cápita</i> de las entidades federativas de Campeche y Quintana Roo, así como de sus respectivos municipios.
Legislación	Existencia de regulaciones estatales en la materia del asociativismo intermunicipal	Revisión de legislación estatal. Si es proclive a aceptar las asociaciones entre municipios se califica como alta. Una legislación estatal en la materia que es limitada se califica como media. Una legislación estatal nula o con vacíos legales es calificada como baja.
Ideología	Asociación a una serie de ideas, preceptos y principios propios de una ideología política. Puede ser entendido como la mera identificación con dichos ideales o con la pertenencia a un partido político determinado.	Identificación de qué partido político o coalición se encuentra gobernando los municipios objeto de estudio, durante las últimas tres administraciones municipales.
Asesoría	Información recibida de otras organizaciones nacionales o internacionales que ofrezcan servicios de asesoría, asistencia técnica, cursos de capacitación o viajes de intercambio.	Revisión, a través de solicitudes de información realizadas en 2019 y 2024, a través de la PNT, de la presencia e intervención de expertos, consultores y facilitadores, así como de la disposición de información sobre los procesos, procedimientos y contenidos acerca del asociacionismo intermunicipal.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Operacionalización de las variables independientes y dependiente

Variab les	Dimen siones	Indicadores	Valores
Cantidad poblacional	Social	Número de habitantes	+ 15.000 habs. (Alta) + de 5.000 y – de 15.000 habs. (Media) + de 500 y –5.000 habs (Baja)

EVALUACIÓN LONGITUDINAL DE LAS CONDICIONES DE MUNICIPIOS PARA SU POSIBLE INTEGRACIÓN GEOPOLÍTICA. EL CASO DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

Localización geográfica	Geográfica	Coordenadas geográficas	Centro (alta) Norte y sur (baja)
Marginación	Socio-económica	Los grados de marginación usados por CONAPO	Media (alta) Baja y muy baja (media) Muy alta y alta (baja)
Deuda	Económica	Deuda del municipio sobre el promedio de la deuda estatal	Por encima del promedio (alta) Por debajo del promedio (baja)
Legislación	Jurídica	Posee el Estado regulación sobre la materia	Favorecedora de la creación de asociaciones municipales (alta) Limitada en la materia (media) Nula o con vacíos legales (baja)
Ideología	Política	Afiliación política del gobernante	Un solo partido político (alta) Coalición (baja)
Asesoría	Administrativa	Nivel de información	Más de dos proveedores de servicios de consultoría (alta) Uno o dos (media) Sin asesoría (baja)

Fuente: Elaboración propia con base en Rodríguez-Oreggia y Tuirán (2006) y Veglia (s.f.)

El área de estudio de este trabajo se ubica en la parte meridional del sureste del territorio que comprende la República Mexicana, entre los paralelos 17° 49' 00" y 18° 01' 02" de latitud norte, y los meridianos 89° 09' 07" y 89° 24' 53" de longitud oeste. Actualmente existe una disputa entre los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán por una franja de tierra de unos 10,500 km², que afecta, entre otros, a los municipios campechanos de Calakmul y Hopelchén, así como a entidades locales de Othón P. Blanco, Bacalar y José María Morelos, pertenecientes a la entidad quintanarroense. Dada la coyuntura política, no se vislumbra una pronta solución a este problema.

Desde el punto de vista político-administrativo, el estado de Quintana Roo se estableció como entidad federativa mexicana en octubre de 1974. La Reserva de la Biosfera Calakmul fue creada el 23 de mayo de 1989 y el 1° de enero de 1997, el gobierno del estado de Campeche, colindante con Quintana Roo, creó el municipio homónimo de dicha área protegida. Con este acto, Campeche se adjudicó 4 mil 800 km², en disputa con Quintana Roo (Romero y Rioja, 2012).

El conflicto limítrofe entre los estados de Quintana Roo y Campeche, sustancialmente, consiste en que la primera de dichas entidades sostiene que la línea divisoria con Campeche parte del vértice "cerca de PUT", ubicado en el meridiano 89° 24' 52", que desciende en línea recta hacia el sur hasta la frontera con la República de Guatemala, en la mojonera internacional 102.

Campeche, por su parte, defiende que su límite con Quintana Roo es el meridiano 89° 09' 04" longitud Oeste de Greenwich y desciende al sur hasta el punto trino internacional México-Guatemala-Belice, en la mojonera internacional 107.

III. Resultados

III.1. Cantidad poblacional

En Alonso (2020b) se dio a conocer cómo, cuándo, por qué y en qué circunstancias se llevó a cabo el proceso de migración y colonización de este territorio bajo disputa territorial en la Península de Yucatán.

Calakmul es el municipio con mayor extensión territorial de Campeche y Hopelchén ocupa el tercer lugar. Mientras, los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar y José María Morelos son los de mayor extensión territorial de los de Quintana Roo, tan solo detrás del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Los municipios objeto de análisis tienen una baja densidad poblacional, lo que podemos inferir de sus grandes extensiones territoriales y la poca cantidad poblacional que poseen. De hecho, salvo el caso de Othón P. Blanco, el resto de los municipios estudiados no alcanzan a tener ni siquiera 10 habitantes por kilómetro cuadrado.

Mientras que en Calakmul y Hopelchén solo habita el 8% de los habitantes campechanos, en Othón P. Blanco, Bacalar y José María Morelos, únicamente reside el 16.9% de la población quintanarroense (Tabla 4).

Casi todos los residentes en el Municipio de Calakmul (82%) vive en localidades pequeñas, de menos de 5 mil habitantes. Algo semejante sucede en Hopelchén, con el 80% de su población (CONAPO, 2020). En estas entidades locales no hay ninguna comunidad que supere las 10 mil personas, ni siquiera en Xpuhil (5 mil 729 habitantes) o Hopelchén (8 mil 048 habitantes), que son sus correspondientes cabeceras municipales.

Tabla 4. Cantidad poblacional y territorial (absoluta y relativa) de los estados y municipios objeto de estudio en 2019 y 2024

	Cantidad poblacional				Densidad demográfica (habs/km ²)		Extensión territorial	
	Absoluta (N° habitantes)		Relativa ² (%)				Absoluta (kms ²)	Relativa (%)
	2019	2024	2019	2024	2019	2024		
Campeche	899.931	928.363	0,7	0,7	15,6	16,1	57.485	3,0
Quintana Roo	1.501.562	1.857.985	1,3	1,5	33,6	41,6	44.705 ³	2,3
Calakmul	29.767	31.714	3,3	3,4	1,8	2,3	16.273	28,1
Hopelchén	37.777	42.140	4,6	4,5	4,8	5,4	7.780	12,5
Othón P. Blanco	224.080	233.648	15,0	12,5	22,6	23,6	9.910	22,2
Bacalar	39.111	41.754	2,6	2,2	6,4	6,9	6.058	13,5
José M^a Morelos	37.502	39.165	2,5	2,1	7,7	8,1	4.850	10,8

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2015 y 2021)

² La relación proporcional en el caso de las entidades federativas de Quintana Roo y Campeche, es con respecto al contexto nacional. Al tratarse de sus municipios, el cálculo porcentual se hace con base en los datos de sus respectivos estados.

³ Esta es la cantidad de km² de Quintana Roo, según datos del INEGI, la cual no coincide con la información que maneja el gobierno de dicha entidad, quien sostiene que es de 50,843 km², lo cual alteraría también el dato porcentual de la superficie territorial que le corresponde a Quintana Roo dentro del contexto nacional.

Por otro lado, en Quintana Roo, mientras que Bacalar y en José María Morelos tienen a un 70% y un 66%, respectivamente, de su población viviendo en localidades inferiores a 5 mil habitantes, en Othón P. Blanco solo es un 25% de sus pobladores los que residen en esa categoría de comunidades, según el último Censo de Población y Vivienda (CONAPO, 2020).

A los gobiernos locales con pocos habitantes y una limitada capacidad de gestión y financiera, la regionalización intermunicipal ofrece la posibilidad de potenciar sus recursos y capacidades, fortaleciendo su legitimidad frente a la ciudadanía. En opinión de Carrera (2005) esta figura aparece como la mejor opción para lograr una solución eficaz y eficiente para que un gran número de municipios pueda satisfacer las demandas básicas de su población en materia de servicios públicos.

IV.1. Localización geográfica

Las entidades locales en estudio se encuentran localizadas en la zona más al sur del territorio de la República Mexicana, de hecho, son limítrofes con los países de Belice y Guatemala.

Existe una variación importante en cuanto a la altitud de las diferentes cabeceras de los municipios analizados, ya que mientras Chetumal (cabecera de Othón P. Blanco) y Bacalar apenas se encuentran al nivel del mar, por el contrario, Xpuhil (cabecera de Calakmul), Hopelchén y José María Morelos se localizan en la zona más elevada de toda la Península de Yucatán (Tabla 5).

Tabla 5. División geoestadística municipal y coordenadas geográficas de las cabeceras de los municipios objeto de estudio.

Cabecera municipal	Latitud norte	Longitud oeste	Altitud (msnm)
Xpuhil	18° 30' 20"	89° 23' 50"	260
Hopelchén	19° 44' 41"	89° 50' 42"	90
José María Morelos	19° 44' 46"	88° 42' 45"	31
Bacalar	18° 40' 37"	88° 23' 43"	20
Chetumal	18° 30' 13"	88° 18' 19"	10

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2015).

IV.2. Marginación

De acuerdo con el CONAPO, la marginación se considera como un problema fundamental de la sociedad, en donde están ausentes ciertas oportunidades para el desarrollo y las capacidades para conseguirlas. Si dichas oportunidades no se evidencian directamente, las comunidades y las familias que viven en esta situación se ven expuestas a ciertos riesgos y vulnerabilidades que les impiden alcanzar determinadas condiciones de vida. La experiencia asociacionista en México se da entre municipios de alta marginalidad y de carácter rural en un 62% y entre municipios urbanos en menor escala, 38% (Santín, 2007).

El municipio juega un papel fundamental en la atención de las desigualdades sociales por medio de la prestación de servicios dirigidos a los sectores más necesitados de la población, a través de las políticas sociales. Éstas son un medio de ajuste de las desigualdades y generadoras de oportunidades. Desde 1990, el CONAPO considera tres dimensiones de la marginación: educación, vivienda e ingreso y distingue cinco niveles de grado de marginación (muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo).

A nivel estatal, Campeche y Quintana Roo cuentan con un grado alto y medio de marginación, respectivamente, desde que inició el presente siglo. Esto está determinado en el caso de Campeche por contar con un 2.5% de sus viviendas con carencia de drenaje ni excusado, mientras que en Quintana Roo se registran altos niveles de hacinamiento, en el 26 % de sus hogares, por encima de la tasa correspondiente al país (CONAPO, 2020).

De los municipios objeto de estudio, todos tienen grados de marginación altos y medios, salvo Othón P. Blanco que logra ostentar un muy bajo grado de marginación (Tabla 6).

Tabla 6. Histórico del grado de marginación de los municipios evaluados, desde 2005 hasta la actualidad.

Grado de marginación	Bacalar	Calakmul	Hopelchén	José M^a Morelos	Othón P. Blanco
2005	inexistente	alto	alto	alto	bajo
2010	inexistente	alto	medio	medio	bajo
2015	alto	alto	alto	alto	bajo
2020	medio	alto	medio	alto	muy bajo

Fuente: Elaboración propia con base en CONAPO (2020)

Esto es consistente con sus rangos de pobreza, medidos por el CONEVAL, organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal que se encarga de medir la pobreza en México, para permitir mejorar la toma de decisión en materia de política social.

Según datos del CONEVAL, en 2019, con datos del 2015, todos los municipios insertos en el conflicto limítrofe que existe en la Península de Yucatán presentaban niveles altos y muy altos de pobreza, excepto dos, Othón P. Blanco y Tekax. Actualmente, con base en datos del 2020, si se vuelven a consultar los indicadores de pobreza en los mismos municipios, se puede descubrir que todos ellos han incrementado su nivel de pobreza o, como mucho, han logrado mantenerse en la lamentable situación que presentaban hace cinco años. Absolutamente ninguno de los municipios objeto de estudio ha logrado mejorar su situación y ahora todos cuentan con altos y muy altos niveles de pobreza, a excepción de Othón P. Blanco, que pasó de un nivel bajo a uno medio (Tabla 7).

Tabla 7. Histórico del nivel de pobreza de los municipios evaluados en 2019 y 2024

Nivel de pobreza	MUNICIPIO									
	BACALAR		CALAKMUL		HOPELCHÉN		JOSÉ M ^A MORELOS		OTHÓN P. BLANCO	
	2019	2024	2019	2024	2019	2024	2019	2024	2019	2024
MUY ALTO				X				X		
ALTO	X	X	X		X	X	X			
MEDIO										X
BAJO									X	

Fuente: Elaboración propia con base en CONEVAL (2024)

A nivel de localidad, el mayor número de poblaciones se encuentra en un alto grado de marginación, tanto a escala nacional (58% de las localidades) como a estatal (31% de las poblaciones campechanas). De hecho, la totalidad de las localidades ubicadas dentro de la zona bajo indefinición jurisdiccional entre Quintana Roo y Campeche presentan un alto grado de

marginación. Mientras que, a nivel estatal, tan solo el 31% de las localidades campechanas presentan ese alto grado de marginación.

Esto evidencia que el estar viviendo en una zona bajo indeterminación jurisdiccional sume en la marginación a los pobladores. Lo que les caracteriza es contar con elevados porcentajes de población analfabeta o con primaria inconclusa, y por carencia de agua entubada, excusado, energía eléctrica o refrigerador en la vivienda. Además, el carácter rural de una localidad determina en México su alta marginación, pues el 98% de las que poseen esta cualidad, a nivel nacional, no son de tipo urbano (CONAPO, 2020).

IV.3. Deuda

Los municipios mexicanos cada vez dependen más de las transferencias federales. Para que puedan bajar recursos para desarrollo social, tienen que gestionarlos ante instancias de la Federación y estos son otorgados de manera etiquetada, por lo que está muy reducida la libertad de maniobra de los municipios para poder decidir cuáles son sus prioridades.

Esta deficiencia financiera hace necesario la suma de capacidades y voluntades con el fin de que los municipios puedan promover una estrategia de desarrollo social más adecuada con las necesidades de su población y no con las prioridades del gobierno federal. Esto indica que el desarrollo y fortalecimiento de la intermunicipalidad requiere también de la solución de los añejos problemas financieros que padecen los gobiernos locales (Carrera, 2005).

Haciendo uso de la plataforma que existía en materia de transparencia en México en la década pasada, Sistema Infomex, y la que sustituyó a ésta, llamada Plataforma Nacional de Transparencia, se realizaron consultas a las entidades federativas de Quintana y Campeche, y a sus respectivos municipios, para averiguar cuál es el monto total de la deuda que acumulan sus arcas públicas, tanto en el 2019 como en el 2024 (Tabla 8).

La cantidad total adeudada por los 11 municipios quintanarroenses asciende a 2 mil 784 millones 863 mil 300 pesos, mientras que la de los 13 municipios campechanos suma mil 430 millones 246 mil 830 de pesos, es decir, la mitad de lo que adeudan aquellos. De aquí se puede comprobar que los primeros municipios están el doble de endeudados que los segundos, lo cual también se ve reflejado a nivel estatal, ya que Quintana Roo tiene un importe de la deuda un 13% más elevado que la de Campeche.

Tabla 8. Monto total de la deuda y deuda per cápita a nivel estatal y municipal en 2019 y 2024

		Monto total de la deuda en pesos mexicanos		Deuda per cápita en pesos mexicanos	
		2019	2024	2019	2024
Estado de Quintana Roo		19.243.453.243	20.365.322.168	12.816	10.961
Municipios	Benito Juárez	1.200.000.000	945.065.678	1.614	1.037
	Cozumel	645.959.289	685.718.073	7.475	7.737
	Solidaridad	1.300.434.560	618.148.937	6.203	1.852
	Othón P. Blanco	436.470.619	346.251.316	1.948	1.482
	José María Morelos	0	189.635.416	0	4.841
	Felipe Carrillo Puerto	0	25.000	0	0,3
	Isla Mujeres	13.674	13.674	1	0,6

	Lázaro Cárdenas	5.206.110	5.206.110*	191	178
	Puerto Morelos	0	0	0	0
	Tulum	0	0	0	0
	Bacalar	0	0	0	0
Estado de Campeche		889.257.155	2.661.195.424	988	2.866
Municipios	Carmen	742.585.413	855.825.603	3.359	3.439
	Campeche	385.795.416	420.236.191	1.489	1.429
	Hecelchakán	0	84.391.408	0	2.644
	Tenabo	9.315.469	17.589.401	957	1.536
	Champtomón	0	15.354.031	0	196
	Calkiní	14.209.160	14.209.160	269	269
	Calakmul	8.016.330	13.213.173	298	417
	Candelaria	15.399.125	9.746.262	374	1.122
	Hopelchén	12.799.246	9.235.970	339	219
	Seybaplaya	No existía	159.722	No existía	10.441
	Escárcega	9.993.612	32.171	184	0,5
	Dzitbalché	No existía	0	No existía	0
	Palizada	27.062.650	0	3.240	0

* Para el caso del Municipio de Lázaro Cárdenas en 2024, se está tomando el mismo monto de la deuda que tenía en 2019 debido a que dicho ayuntamiento se negó a facilitar el monto de su deuda en esta ocasión, a pesar de que se le ganó un recurso de revisión interpuesto ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, contenido en el expediente RR/367-21/JOER.

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida por medio del Sistema Infomex 2019 y la Plataforma Nacional de Transparencia (2024)

En lo que a la deuda per cápita estatal se refiere, se halla en consonancia con las cifras anteriores, pues cada ciudadano quintanarroense se encuentra un 26% más endeudado que uno campechano.

IV.4. Legislación

El fundamento legal de la asociación entre municipios se interpreta como una decisión autónoma, en tanto que solo les compete a los ayuntamientos aprobarla y ejercer la forma administrativa, operativa y financiera que estimen conveniente, sin la intervención de los congresos estatales, con excepción de los casos en donde los municipios que decidan asociarse pertenezcan a entidades federativas distintas (Salinas, 2010).

El artículo 115 de la constitución federal mexicana sienta las bases para la asociación entre municipios de diferentes entidades federativas en dicho país, lo cual se reproduce en el artículo 150 de la Constitución Local de Quintana Roo y respaldado por el artículo 66, fracciones III, inciso e) y V, inciso d) de su Ley de los Municipios. Sin embargo, Campeche en el artículo 105, fracción V, inciso a) de su Constitución, tan solo prevé el caso de la coordinación de dos o más municipios campechanos y no de otra entidad, situación que corrige en los artículos 3° y 102, fracciones II

(para coordinación o asociación de municipios del mismo estado) y III (para coordinación o asociación con municipios de otros estados para la más eficaz prestación de servicios públicos municipales) de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

El artículo 164 de la misma Ley señala cómo se han de celebrar los convenios con municipios de otro estado, dentro del supuesto previsto en el artículo 102, fracción III. Aquí se establece que el proyecto de dichos convenios requiere de la aprobación de las dos terceras partes de los integrantes del ayuntamiento presentes en la sesión y se abre la posibilidad a que el ayuntamiento que suceda al suscriptor pueda dar por terminado el convenio sin responsabilidad alguna, por medio del voto favorable de la misma mayoría calificada antes referida. En este artículo 164 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, existe un error en su fracción IV, cuando al hacerse referencia a los convenios a celebrarse con municipios de otro estado se remite al artículo 102, fracción II de la propia Ley, cuando en realidad se tendría que referir a la fracción III de dicho artículo, que es donde realmente se regulan tales tipos de convenios, ya que la fracción II se refiere tan solo a aquéllos que se celebran entre municipios del propio estado de Campeche.

La posibilidad de conflicto entre los municipios con base a dichos convenios está prevista en el ordenamiento jurídico mexicano, empezando por el artículo 115, fracción II, inciso e), párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. A su vez, las legislaturas de los estados deben expedir normas que prevean los procedimientos para resolver los conflictos que se susciten entre municipios y aquéllas han seguido soluciones diferentes, aunque existen algunas regularidades, pues se admite, en primer lugar, por la totalidad de los estados, una primera instancia de solución mediante convenios entre los propios municipios afectados. Dicho convenio requiere de la aprobación del congreso local para su validez y vigencia, tras su correspondiente publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Una segunda forma de solucionar el conflicto, altamente aceptada en las legislaturas estatales como, por ejemplo, las de los estados de México, Durango, Baja California, Aguascalientes y Morelos, consiste en la intervención del congreso local para conocer del planteamiento contencioso que los municipios hagan sobre el conflicto de límites. En tal circunstancia corresponde al propio congreso estatal dictar la solución a dicho conflicto.

Una tercera opción que viene a solucionar el conflicto es la intervención del Tribunal Superior de Justicia el que, como órgano jurisdiccional de la entidad federativa, dictará en única instancia su resolución sobre el particular. Modalidad adoptada por los estados de Campeche, Quintana Roo, Hidalgo y Baja California Sur, entre otros.

En particular, en el estado de Quintana Roo esta solución es la prevista en el artículo 131 de su Constitución y en los artículos 17 y 196 de su Ley de los Municipios. Esta última disposición se encuentra en el Título Duodécimo, denominado “Coordinación y Asociación de Municipios”, la cual establece que los conflictos derivados de los convenios celebrados entre los municipios serán resueltos por la Sala Constitucional y Administrativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado en única instancia y con fuerza de cosa juzgada, en forma definitiva e inatacable en el ámbito estatal.

Además, hay que decir que los artículos 152 de la Constitución del Estado de Quintana Roo y 16 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de su estado establecen como facultades de la Legislatura del Estado, en sus fracciones XXXV y XXXVI, las de emitir las normas que establezcan los procedimientos mediante los cuales, la misma puede resolver los conflictos que

surjan entre los ayuntamientos entre sí y entre estos y el Ejecutivo Estatal, salvo cuando tengan carácter contencioso; y la de definir los límites de los municipios en caso de duda surgida entre ellos, salvo cuando tengan carácter contencioso (Biebrich y Spíndola, 2011).

En el estado de Campeche, es en el artículo 88, fracción IV, inciso b) constitucional en donde se le atribuye al Pleno del Tribunal Superior de Justicia la competencia para conocer y resolver los conflictos que se susciten entre un municipio y otro, lo cual se reafirma en el artículo 14, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Judicial de Estado de Campeche. Hay que señalar que en este artículo existe un error de remisión, ya que hace referencia a que es en el artículo 88, fracción II de la Constitución Política del Estado de Campeche donde se establece la facultad de conocer y resolver conflictos, cuando en realidad esa fracción está derogada y es en la fracción IV donde realmente se establece tal atribución.

Se debe tener en cuenta que cuando se trata de municipios de dos o más entidades federativas colindantes, como ocurre con este estudio de caso, dicha controversia ya no es típicamente intermunicipal, sino interestatal y deben seguirse las reglas que la Constitución Federal prevé en el artículo 46, o en su caso, en el 105, fracción I, inciso g), para la vía del convenio o la vía contenciosa, respectivamente (Quintana, 2003).

Continuando en la esfera federal, hay que señalar que la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU) contempla la necesidad de coordinación por parte de la Federación, las entidades federativas y los municipios para apoyar los objetivos previstos en los planes o programas municipales de desarrollo urbano, así como la importancia de que se puedan asociar los municipios para fortalecer sus procesos de planeación urbana, y para la programación, financiamiento y ejecución de acciones, obras y prestación de servicios comunes. También se establece la posibilidad de la celebración de convenios para realizar una asociación intermunicipal, o para que el municipio coordine sus acciones con su respectiva entidad federativa o con los particulares, para la prestación de servicios municipales, atendiendo a lo que esté previsto en la legislación local (Artículo 10, fracciones VII, VIII y X).

IV.5. Ideología

Una característica común de los entes locales en estudio es que casi siempre han estado bajo el dominio político del Partido Revolucionario Institucional (PRI), solo o en coalición. Es el caso de Bacalar, Hopelchén, José María Morelos, Calakmul y Othón P. Blanco.

Desde que se constituyó el Estado de Quintana Roo en 1974, el último municipio referenciado fue gobernado siempre por el PRI. Esa hegemonía fue truncada cuando en la jornada del 5 de junio del 2015 dicho partido perdió el gobierno capitalino frente a Una Nueva Esperanza (UNE), coalición conformada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Alianza Nacional (PAN). Tras unas negativas gestiones municipales, en la jornada electoral siguiente, la del 1° de julio del 2018, dicha coalición tuvo que abandonar el gobierno de Othón P. Blanco para cedérselo a la coalición integrada por Morena-PT.

Fue Hernán Pastrana Pastrana quien inició presidiendo el municipio de Othón P. Blanco en el periodo 2018-2021². Manifestó en entrevista personal concedida el 4 de septiembre del 2018,

² Sus problemas de salud no le permitieron concluir el periodo de su administración municipal y el 9 de marzo de 2019 fue sustituido como Presidente, por su suplente, Othoniel Segovia Bautista. Hernán Pastrana no logró sobrevivir a dicho mes del calendario.

que no veía con buenos ojos la posibilidad de una asociación intermunicipal para resolver el conflicto limítrofe. Él defendía que sería mejor la creación del municipio de Nicolás Bravo sobre el territorio bajo indeterminación jurisdiccional, ya que así se forzaría al estado de Campeche a acudir ante la SCJN y de esa forma reavivar el pleito. Su sucesora en la presidencia municipal de Othón P. Blanco, Yensunni Martínez, considera que la mejor solución al conflicto sería interponer una nueva controversia constitucional. En la Tabla 9 se puede observar quiénes han estado al frente de los ayuntamientos correspondientes a los municipios objeto de estudio durante las últimas tres administraciones públicas municipales.

Tabla 9. Presidencias municipales de los entes locales objeto de estudio, últimas administraciones

Municipio	Periodo	Partido o coalición	Presidente/a Municipal
Bacalar	30/09/2016- 29/09/2018	Coalición [(PRI-Partido Verde Ecologista de México (PVEM)-Partido Nueva Alianza (PNA)]	Manuel Alexander Zetina Aguiluz
	30/09/2018- 29/09/2021	Coalición (PAN-PRI-PRD-Partido Compromiso por Quintana Roo)	José Alfredo Contreras Méndez
	30/09/2021- 29/09/2024	Coalición (PRI-PVEM-PNA)	Luis Felipe Mora Hernández
Calakmul	1/10/2016- 30/09/2018	PAN	Juan Enrique González Chan
	1/10/2018- 30/09/2021	Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)	Luis Enrique Alvarado Moo
	1/10/2021- 30/09/2024	Coalición (PRI-PVEM-PNA)	José Ignacio España Novelo
Hopelchén	1/10/2016- 30/09/2018	Coalición (PRI-PVEM-PNA)	Sandy Areli Baas Cauich
	1/10/2018- 30/09/2021	Coalición (PAN-PRI-PRD)	Emilio Lara Calderón
	1/10/2021- 30/09/2024	Coalición (PRI-PVEM-PNA)	José Dolores Baladez Chi
José María Morelos	29/09/2016- 30/09/2018	Coalición (PAN-PRD-Partido Movimiento Ciudadano)	Sofía Alcocer Alcocer
	29/09/2018- 30/09/2021	MORENA	Erik Noé Borges Yam
	29/09/2021- 30/09/2024	Coalición UNE (PAN-PRD)	Luis Alfonso Torres Llanes
Othón P. Blanco	30/09/2016- 29/09/2018	Coalición [(MORENA-Partido del Trabajo (PT)]	Gregorio Hernán Pastrana Pastrana / Othoniel Segovia Bautista
	30/09/2018- 29/09/2021	Coalición (PVEM-PT-MORENA-Partido Movimiento Auténtico Social)	Yensunni Idalia Martínez Hernández
	30/09/2021- 29/09/2024		

Fuente: Elaboración propia con base en SNIM (2024)

IV.6. Asesoría

El recurso humano es el elemento más relevante en cualquier organización y, si no cuenta con la información y conocimientos necesarios para desarrollar sus funciones, los resultados acabarán siendo deficientes. Carrera (2005) considera que muchos funcionarios responsables de ejecutar las políticas públicas municipales en México no tienen ni el perfil idóneo para ello ni la capacitación y actualización necesaria. Ante eso resulta poco fructífero tener vocación y deseo de servir a la población. En México no existe un servicio civil de carrera a nivel municipal que sirva para consolidar un cuerpo de funcionarios públicos bien capacitados.

Las entidades federativas no cuentan con una política para proporcionar asesoría y asistencia técnica a los gobiernos locales interesados en formar una intermunicipalidad. Mientras, el gobierno federal sí realiza esta función por medio del INAFED. En el caso concreto de los ayuntamientos aquí analizados, se pudo elaborar la Tabla 10.

Tabla 10. Servicios de asistencia técnica por parte de empresas consultoras o asesores en los ayuntamientos evaluados, en 2019 y 2024.

	Othón P. Blanco	Bacalar	Calakmul	Hopelchén	José M^a Morelos
2024	No tiene	Un asesor en Tesorería	Cuentan con asesores en el área jurídica y en las Direcciones de equidad de género y de desarrollo económico.	Tiene 13 asesores repartidos entre la Coordinación del Instituto de la Mujer, la Secretaría Municipal, Transparencia y Contraloría	No tiene
2019	Dos empresas y un asesor en materia de seguridad pública	Un asesor en Tesorería	Un asesor	No tenía	No tenía

Fuente: Elaboración propia con base en consultas realizadas a través del Sistema Infomex (2019) y de la Plataforma Nacional de Transparencia (2024).

V. Discusión

Las intermunicipalidades tienen un gran potencial que se ha de estimular con el fin de que los municipios puedan incrementar y mejorar sus capacidades en sus ámbitos de competencia. Por medio de esta figura se pueden ejecutar proyectos sin importar ideologías políticas, limitantes económicas o periodos de gobierno, tan solo es necesario tener como objetivo prioritario alcanzar el bienestar de la población, por medio de la construcción de procesos, proyectos y optimización de recursos, gracias a las economías de escala y el aprovechamiento eficiente del territorio.

En la literatura académica se ha evidenciado que hay ciertos elementos en los municipios que pueden favorecer o inhibir su asociativismo, ya que no todos gozan de las mismas circunstancias (Rodríguez--Oreggia y Tuirán, 2006). Tras la revisión de los indicadores de cada una de las variables manejadas en este trabajo y su constatación de si se dan o no, y en qué medida, en los municipios aquí analizados, se pueden extraer algunas discusiones.

En función de la variable de la cantidad poblacional, Veglia afirma que los municipios de primera categoría, que son los que cuentan con más de 15 mil habitantes, son los más propensos a

asociarse y que, cuanto menor es la categoría del municipio, menor también es el porcentaje de participación de los mismos en dichas iniciativas.

Este autor considera que los municipios con una población considerable poseen una estructura de mayor complejidad, lo que les permite contar, entre otras cosas con mayores recursos económicos y técnicos, así como un mayor grado de posibilidades de acceso a los flujos de información exógena, lo que podría estar dando la participación en movimientos de asociativismo. En esto coinciden Sobrino, Garrocho, Graizbord, Brambila y Aguilar (2015) al afirmar que los municipios más pequeños y con mayor rezago tienen menor tendencia a asociarse.

Desde este punto de vista, los municipios investigados en este trabajo rebasan ampliamente la cantidad de 15 mil habitantes cada uno y, además, todos ellos están viendo incrementada su población, por lo que se consideran de primera categoría y aptos para poderse coordinar.

De acuerdo con la variable de la localización geográfica, los municipios aquí analizados no son tan propensos a asociarse al estar ubicados al sur de México, ya que los más proclives a hacerlo se encuentran en la zona central de dicha República. Las entidades federativas en las que han tenido más éxito las asociaciones intermunicipales son Jalisco, Nuevo León, Guanajuato y Oaxaca. En opinión de Santín del Río (2007), es en donde ha habido más voluntad e interés de las autoridades locales para hacer frente a objetivos y metas comunes.

Teniendo en cuenta la variable de la marginación, se parte de la hipótesis de que los municipios con mayor propensión a la asociación son los de marginación media, categoría en la que no se hallaba en 2019 ninguno de los entes locales evaluados, pero actualmente sí registran ese nivel tanto Bacalar como Hopelchén. La siguiente categoría para ser apto a asociarse es la de baja marginación, en la que se encuentra Othón P. Blanco. Sin embargo, los de alta marginación, como lo son los de Calakmul y José María Morelos, que son los que más se beneficiarían de un acuerdo de asociación, no cuentan con información adecuada ni servicios de asesoría que les permitan conocer los beneficios potenciales que obtendrían de la asociación, por eso no se unen.

Hay otra suposición que mantiene que, ante una mayor presión por deuda, superior al promedio, los municipios son más propensos a asociarse (Rodríguez-Oreggia y Tuirán, 2006). Al respecto, se obtuvo que el promedio de deuda de los municipios quintanarroenses actualmente es de 253 millones 169 mil 391 pesos (326 millones 189 mil 478 pesos en 2019) y la de los campechanos se encuentra tan solo en una media de 110 millones 018 mil 987 pesos de moneda mexicana (111 millones 379 mil 675 pesos en 2019), lo que supone que las administraciones municipales de Quintana Roo se encuentran, en promedio, un 43% más endeudadas que las del estado de Campeche, mientras que en 2019 las triplicaban. Por supuesto que esta afirmación no afecta a todos los entes locales quintanarroenses, ya que, por ejemplo, Bacalar, Tulum y Puerto Morelos reportaron no tener deuda (Tabla 9).

En cuanto al resto de los municipios evaluados, hay que tener en cuenta que, por un lado, la deuda acumulada por las arcas públicas municipales de Othón P. Blanco y José María Morelos alcanza la cantidad de 535 millones 886 mil 732 pesos y que la de Calakmul y Hopelchén apenas suma 22 millones 449 mil 143 pesos,

Por lo que respecta a la deuda per cápita de los municipios quintanarroenses evaluados, es también mucho más elevada que la de los campechanos, tanto en 2019 como en 2024.

De aquí se puede afirmar que el municipio quintanarroense de Othón P. Blanco es más proclive al asociacionismo que el resto de los analizados, debido a que la difícil situación financiera

por la que atraviesa le obliga a buscar nuevas formas de financiar proyectos de servicios públicos. No en vano Othón P. Blanco es el décimo tercer municipio con la deuda per cápita más elevada de todo el país, por detrás de Cozumel y Solidaridad, que ocupan el primer y tercer lugar, respectivamente, de acuerdo con las cifras del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas al primer trimestre de 2018.

Esta variable fue la más difícil de evaluar debido a la falta de transparencia de algunas administraciones municipales quintanarroenses con respecto al monto total de su deuda pública, a pesar de que esta es una de las obligaciones de transparencia que tienen en común todos los sujetos obligados a rendir información pública. Deber impuesto en las fracciones XXII de los artículos 91 y 74 de las leyes de transparencia y acceso a la información pública de los estados de Quintana Roo y Campeche, respectivamente. Es precisamente esa resistencia a la transparencia una de las desventajas que presenta el asociativismo, ya que este favorece la rendición de cuentas, tanto entre los municipios participantes, como hacia la sociedad. Ese es un compromiso difícil de adquirir por parte de administraciones corruptas que prefieren seguir laborando en un ambiente de opacidad.

En conformidad con la variable de la legislación, se plantea la hipótesis de que, a mayor grado de legislación estatal relativa al asociacionismo municipal, mayor es la propensión de los municipios a asociarse.

Santín del Río (2002) realizó un estudio por medio del cual analizó la legislación de cada entidad federativa en relación con el asociacionismo y coordinación municipal y la categorizó como de alto, medio o bajo perfil. En aquel entonces calificó como de bajo y promedio el perfil de las legislaciones de las entidades federativas de Quintana Roo y Campeche, respectivamente.

En la actualidad se ha avanzado bastante en la regulación de estos dos estados. Desde el 2002, al respecto, en Quintana Roo ha habido reformas constitucionales en el 2003 y en el 2019. También entró en vigor una nueva ley municipal en el 2005, al igual que en Campeche en el 2008.

En este sentido se puede afirmar que los municipios quintanarroenses son altamente propensos a coordinarse ya que cuentan con regulación con respecto a esta temática, tanto a nivel constitucional, como en varias de sus leyes locales, como son la que regula la materia municipal o la ley orgánica de su poder legislativo. En ellas se establecen los lineamientos básicos que deben seguir los gobiernos locales del estado de Quintana Roo interesados en asociarse y los instrumentos y mecanismos por medio de los cuales se pueda formalizar y operar la intermunicipalidad. En cuanto a la legislación de Campeche, hay vacíos e imprecisiones normativas, aquí señalados, que evidencian errores de técnica legislativa importantes. No obstante, estas deficiencias podrían ser subsanadas por medio de un adecuado servicio de asesoría jurídica que provocara las reformas legislativas pertinentes para que Campeche cuente con una normatividad completa, moderna y armoniosa en la temática de las relaciones intergubernamentales.

En lo que respecta al elemento de la ideología, se parte de la hipótesis de que, si el gobierno municipal es de alguno de los grandes partidos políticos que existen en México a nivel nacional, hay mayor propensión a asociarse que si dicho gobierno fuera de alguna coalición. En este sentido, en los municipios evaluados hay disparidad, ya que MORENA gobierna en solitario en Calakmul y José María Morelos, en alianza en Othón P. Blanco y en los otros dos municipios gobierna una coalición del PRI, PAN y PRD, por lo que estos últimos se consideran poco proclives a coordinarse al estar regidos por coaliciones.

Por último, partiendo del supuesto de que, a mayor intercambio de información y asistencia técnica que tenga el municipio, más probabilidad tendrá de asociarse con otros. Se considera que

los municipios campechanos son más proclives a la intermunicipalidad que los quintanarroenses, ya que sus ayuntamientos tienen un equipo más completo de asesoría y consultoría.

Conclusiones

De la revisión de todos estos resultados se pudo elaborar las Tablas 11 y 12. De su observación se puede extraer la idea de que los municipios evaluados tienen una propensión media al asociativismo. No obstante, esta situación podría mejorarse sustancialmente si se contrataran servicios adecuados de asesoría que hicieran ver a los gobernantes municipales todas las ventajas que trae consigo el asociativismo y que pudieran subsanar los defectos en la regulación de esta figura en los ordenamientos campechanos.

Tabla 11. Grado de propensión al asociacionismo de los municipios evaluados en 2019

	Bacalar	Calakmul	Hopelchén	José M^a Morelos	Othón P. Blanco
Cantidad poblacional	alta	alta	alta	alta	alta
Localización geográfica	baja	baja	baja	baja	baja
Marginación	baja	baja	baja	baja	media
Deuda	baja	baja	baja	baja	alta
Legislación	alta	media	media	alta	alta
Ideología	baja	baja	baja	baja	baja
Asesoría	media	media	baja	baja	alta

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12. Grado de propensión al asociacionismo de los municipios evaluados en 2024

	Bacalar	Calakmul	Hopelchén	José M^a Morelos	Othón P. Blanco
Cantidad poblacional	alta	alta	alta	alta	alta
Localización geográfica	baja	baja	baja	baja	baja
Marginación	alta	baja	alta	baja	media
Deuda	baja	baja	baja	baja	alta
Legislación	alta	media	media	alta	alta
Ideología	baja	alta	baja	alta	baja
Asesoría	media	alta	alta	baja	baja

Fuente: Elaboración propia

De la comparación de las Tablas 11 y 12 se puede dar respuesta a la pregunta de investigación que motivó este artículo, acerca de si en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, José María Morelos, Hopelchén y Calakmul, han mejorado o no las condiciones necesarias para que pudiera generar resultados positivos su asociación.

Al respecto hay que señalar que los indicadores de cuatro variables independientes no han sufrido alteración en el último lustro, como son los de cantidad poblacional, localización geográfica, deuda y legislación.

En cuanto a la variable de marginación, los municipios de Bacalar y Hopelchén han visto optimizadas sus condiciones al pasar de un nivel bajo a uno alto. Por lo que respecta a la ideología, los que mejoran son Calakmul y José María Morelos.

Por último, en la variable de asesoría hay comportamientos heterogéneos, pues mientras que los dos municipios campechanos mejoran sus condiciones, Bacalar y José María Morelos se mantienen y Othón P. Blanco empeora.

En definitiva, se puede decir que se logra comprobar la hipótesis planteada al inicio ya que en el 2024 es más favorable el contexto para que los municipios objeto de estudio se puedan asociar con respecto a las condiciones que existían en la década pasada. Esto se puede afirmar al verificar que en 2019 había diez indicadores en categoría “alta” y en 2024 son quince. Mientras que los indicadores de la categoría “baja”, se redujeron, en el mismo lapso de tiempo, de 20 a 16.

Referencias literarias

- Alonso, I.** (2020a). “Diseño de un modelo de asociación para lograr la gobernanza local en cinco municipios mexicanos en disputa territorial”. *TERRA. Revista de Desarrollo Local*, (6), 17-41. DOI:10.7203/terra.6.15713. Recuperado de <https://bit.ly/3kVGR1H>
- Alonso, I.** (2020b). “Migración y colonización de un territorio bajo disputa territorial en la Península de Yucatán, México”. *TERRA. Revista de Desarrollo Local*, (7), 96-118. DOI:10.7203/terra.7.18125. Recuperado de <https://bit.ly/3pQnI2d>
- Alonso, I.** (2019). “Evaluación de indicadores de cinco municipios mexicanos en un contexto de conflicto, para su posible cooperación territorial”. *Iuris Tantum*, 29, año XXXIII, 5ª. época, 171-193, <https://doi.org/10.36105/iut.2019n29.10>. Disponible en: <https://bit.ly/3rgvOTe>
- Boisier, S.** (1993). *Post-modernismo territorial y globalización: regiones pivótales y regiones virtuales*. Serie Ensayos, Documento 93/19. Dirección de Políticas y Planificación Regional. CEPAL-ILPES.
- Biebrich, C. A. y Spíndola, A.** (2011): *Los derechos fundamentales del pueblo de Quintana Roo a través de su historia*, Chetumal, México: Estos días.
- Carrera, A. P.** (octubre de 2005): *La intermunicipalización en México: una estrategia para el desarrollo de relaciones intergubernamentales más equilibradas*. Ponencia presentada en el X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santiago, Chile.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)** (2024). *Indicadores de pobreza por municipio 2024*. Recuperado de <https://bit.ly/3Ss34DW>
- Consejo Nacional de Población (CONAPO)** (2020). *Índice de marginación por Estado y por municipio 2020*. Recuperado de: <https://bit.ly/3ehF4RH>
- García del Castillo, R.** (2002): *Administración del desarrollo urbano y servicios públicos municipales*, México: Instituto Nacional de Administración Pública, A. C., colección Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal, t. II, 28.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**. (2015): *Encuesta Intercensal 2015*. México.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2021). *Panorama sociodemográfico de Campeche. Censo de Población y Vivienda 2020*. Recuperado de: <https://bit.ly/3ouL2EC>
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED)** (2010): *El asociacionismo: herramienta para resolver conflictos comunes*. Recuperado de <https://bit.ly/2NuWP51>
- Moyado, F.** (2002): “Organización e integración de la Administración Pública Municipal, México”: Instituto Nacional de Administración Pública, A. C., colección *Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal*, t. I, 134.
- Ortiz, S. y Gómez, J. D.** (2017): «La producción de un espacio cooperativo» en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. N° 73, 77-98. doi: 10.21138/bage.2410.
- Quintana, C. F.** (2003): *Derecho Municipal*, 7ª. ed., México: Porrúa.
- Rendón, T. y Martínez, J. A.** (2005): *Diccionario de términos municipales*, México, Universidad de Guanajuato.
- Rodríguez-Oreggia E. y Tuirán, R.** (2006): «La cooperación intermunicipal en México. Barreras e incentivos en la probabilidad de cooperar» en *Gestión y Política Pública*, Vol. XV, N° 2, II Semestre, 393-409.
- Romero, R., y Rioja, L.** (2012): *Frontera en conflicto. El diferendo limítrofe entre los estados peninsulares de Quintana Roo y Campeche, México, en el Punto de Unión Territorial (PUT)*. Ponencia presentada en el XII Coloquio Internacional de Geocrítica, Bogotá, Colombia.
- Salinas, S.** (2010). *El Asociacionismo Municipal*. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. México: Secretaría de Gobernación.
- Santín del Río, L.** (2002): «Las intermunicipalidades: práctica de cooperación entre municipios para el fortalecimiento institucional, el desarrollo social y un ordenamiento racional del territorio» en Leticia Santín (coord.) *Perfil y perspectivas de los municipios mexicanos para la construcción de una política social de Estado*. SEDESOL, INDESOL, FLACSO. México.
- Santín del Río, L.** (marzo de 2007): *La intermunicipalidad. Gestión pública eficaz y operativa entre municipios asociados en México*. Ponencia presentada dentro del Taller denominado Zonas metropolitanas y gobiernos locales en sistemas federales, impartido al COLMEX y al INAFED, México, D. F.
- Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM)** (2024). *Información política e histórica de presidencias municipales*. Recuperado de <https://bit.ly/1nX3L5p>
- Sobrino, J., Garrocho, C., Graizbord, B., Brambila, C., y Aguilar, A. G.** (2015). *Ciudades sostenibles en México: una propuesta conceptual y operativa*. México: Producción Creativa.
- Veglia, J. L.** (s.f.): *Procesos de Asociacionismo Intermunicipal desde la Perspectiva del Desarrollo Sostenible. El caso de la Provincia de Corrientes*. Trabajo presentado en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, en Chaco, Argentina.
- 157** poblaciones catalanas constituyen la Asamblea de Municipios por la Independencia (14 de diciembre del 2011). *La Vanguardia*. <https://bit.ly/3Mw9KzI>

Paradiplomacia regional transfronteriza: Un análisis exploratorio

Adán Gurrola Ruiz¹

Pablo Wong-González²

Jorge Inés León Balderrama³

Resumen

Objetivo: Identificar información actualizada y amplia sobre paradiplomacia regional transfronteriza. **Metodología:** Revisión bibliográfica a través del framework ReSiste-CHS en diversas bases de datos utilizando los términos: paradiplomacia transfronteriza, *crossborder paradiplomacy*, *transborder paradiplomacy*, *borderland paradiplomacy*, paradiplomacia regional transfronteriza, *transborder regional paradiplomacy*, *crossborder regional paradiplomacy*, *borderland regional paradiplomacy*. Se seleccionaron artículos, capítulos de libros y reportes de investigación considerados como relevantes y se realizó la búsqueda por medio del *framework* FCD. **Resultados:** Se seleccionaron 37 referencias relevantes, asociadas a la paradiplomacia en ambiente transfronterizo.

Conclusiones: Los temas que desarrolla la paradiplomacia en espacios transfronterizos son muy variados, incluyendo cultura, historia y tradiciones, gobernanza, desarrollo regional, cooperación transfronteriza, seguridad, educación, ciencia y tecnología, infraestructura logística, entre otros; sin embargo, son las motivaciones económicas y medioambientales las que destacan en la revisión. Se privilegian los estudios cualitativos sobre los cuantitativos. No existe consenso entre los autores respecto a quiénes son los actores internacionales que ejercen actividades paradiplomáticas, debatiéndose entre incluir solamente a gobiernos subnacionales o acompañar a estos últimos de actores no gubernamentales. Las principales regiones transfronterizas con acciones de paradiplomacia se encuentran en América del Norte, América del Sur, Europa y el sureste de Asia. Una problemática recurrente es la ausencia de un marco legal que permita darle funcionalidad a las relaciones transfronterizas y sus mecanismos de acción. La revisión refleja la necesidad de profundizar en la incidencia y las limitaciones de la práctica de la paradiplomacia transfronteriza.

Conceptos clave: Paradiplomacia transfronteriza, gobiernos subnacionales, regiones transfronterizas.

Introducción

El presente artículo, fundamentado en una revisión sistematizada, busca indagar en la producción académica respecto al tema de paradiplomacia regional transfronteriza. Lo anterior partiendo desde una perspectiva descriptiva-exploratoria y con base en la metodología para las Ciencias Humanas y Sociales vertida en el *framework* ReSiste-CHS. De manera que, en primer lugar, se abunda en tal

¹ Candidato a Doctor en Desarrollo Regional, estudiante del Programa de Doctorado en Desarrollo Regional, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD), adan.gurrola@gmail.com.

² Doctor en Desarrollo Internacional, Profesor Investigador Titular de la Coordinación de Desarrollo Regional, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD), pwong@ciad.mx.

³ Doctor en Ciencias Sociales, Profesor Investigador Titular de la Coordinación de Desarrollo Regional, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD), jleon@ciad.mx.

metodología para posteriormente presentar de forma esquemática los resultados de la búsqueda, evaluación, análisis y síntesis de la bibliografía más reciente sobre la temática en cuestión. Finalmente, se ponen en diálogo tales hallazgos y se esbozan las conclusiones del procedimiento.

Este trabajo se enmarca en una investigación doctoral en proceso, que analiza las relaciones paradiplomáticas en la región transfronteriza Sonora-Arizona, en la frontera México-Estados Unidos, centrándose en la actuación de los actores no gubernamentales que tienen injerencia en este territorio. Por lo cual se considera pertinente iniciar con una breve contextualización respecto a paradiplomacia, tema que, a la fecha, ha sido relativamente poco estudiado.

La paradiplomacia regional puede entenderse como las actividades de los gobiernos no centrales en el ámbito internacional con sus contrapartes, instituciones o actores públicos, privados y sociales, que tienen vínculos en temas económicos, culturales y políticos. Se considera que una de las causas fundamentales que abonan al surgimiento de la paradiplomacia regional es la transformación del Estado nación y el proceso de descentralización gubernamental acompañado de la globalización (Aldecoa y Keating, 1999; Zeraoui, 2011; Wong-González, 2015; Oddone, 2016). El territorio cobra relevancia entre la sociedad regional y los mercados internacionales, al tiempo que abona a las discusiones políticas y la creación de sistemas de acciones conjuntas (Wong-González, 2015; 82-84). Asimismo, al adentrarse en el artículo se observará que no hay un acuerdo entre los autores respecto a si se debe considerar solo a los actores gubernamentales como ejecutores de la paradiplomacia, o si también deben incluirse los actores no gubernamentales.

La connotación transfronteriza que adjetiva a este tipo de paradiplomacia regional se debe a la interacción, de tipo formal o informal, a través de las fronteras de entidades subnacionales de países contiguos y la búsqueda de soluciones a problemáticas comunes. Un ejemplo de ello sería la relación entre los estados de Sonora (México) y Arizona (Estados Unidos) quienes, con el objetivo de convertirse en una región económica conjunta para mejorar sus ventajas competitivas internacionales, han basado sus esfuerzos en las comisiones binacionales Sonora-Arizona y Arizona-México. Desde esta perspectiva transfronteriza e internacional de la paradiplomacia, conviene puntualizar algunas clasificaciones que intentan describir los vínculos de las regiones en el escenario mundial. Con base en los trabajos de Duchacek (1986 y 1991) y Magone (2006), es posible distinguir la siguiente tipología (Wong-González, 2015: 84-85):

- *Paradiplomacia regional transfronteriza*: relaciones formales e informales a través de las fronteras entre estados vecinos, que son condicionadas predominantemente por la proximidad geográfica y la similitud resultante de la naturaleza de problemas comunes y sus posibles soluciones.
- *Paradiplomacias transregional*: contactos y negociaciones bilaterales entre regiones o gobiernos no centrales que no son vecinos geográficamente, pero donde los gobiernos nacionales sí lo son. A diferencia de la informalidad de la clásica diplomacia regional, ésta adopta un carácter más formal.
- *Paradiplomacia global*: incluye contacto político y funcional con países sin contigüidad geográfica, en la cual las regiones no solo entran en colaboración con entes comerciales, industriales y culturales, sino también con organismos internacionales representativos de las naciones.
- *Paradiplomacia transnacional*: está enmarcada por la cooperación entre gobiernos nacionales, en cuyo contexto participan diferentes grupos de interés, universidades,

gobiernos locales y regionales, entre otros, en proyectos comunes. Los responsables de este tipo de paradiplomacia son los gobiernos nacionales, pero los actores directos son la sociedad civil, o bien, los gobiernos subnacionales.

Para efectos de este trabajo, la categoría de “paradiplomacia regional transfronteriza” es el objeto de análisis. Entre los rasgos que abonan a la pertinencia de este artículo se encuentran los efectos de la globalización sobre los territorios; las tendencias sobre la relación región-territorio desde una perspectiva transfronteriza; la relación existente entre los fenómenos globales y los procesos regionales; así como la incidencia del diseño e implementación de políticas regionales en compañía de los diversos actores locales.

Para atender esta temática, este estudio de metaanálisis y de carácter exploratorio se plantea como objetivo general identificar los casos, las teorías, perspectivas y los diseños metodológicos desde los cuales se aborda el tema de la paradiplomacia regional transfronteriza por medio de una exhaustiva revisión bibliográfica con base en el *framework* ReSiste-CHS. Derivado de lo anterior, se desprenden los siguientes objetivos específicos: a) describir los casos de implementación de acciones de paradiplomacia regional transfronteriza; b) identificar las perspectivas y metodologías de estudio aplicadas en el análisis de los contextos transfronterizos; c) mencionar las teorías y conceptos aplicados en los estudios del tema estudiado; d) motivaciones para incursionar en la paradiplomacia regional transfronteriza; y e) principales impactos e incidencia.

1. Metodología

La presente revisión se plantea desde una perspectiva descriptiva-exploratoria de las teorías, conceptos, metodologías y estudios de caso que rodean al concepto de paradiplomacia regional transfronteriza. Con el fin de dar orden y rigor metodológico a este trabajo, se utilizó el método de Revisiones Sistematizadas en Ciencias Humanas y Sociales (ReSiste-CHS), propuesto por Codina (2018), por considerarse el más adecuado a los objetivos planteados al inicio. Tal procedimiento se trata, como su mismo autor lo indica, de un *metaframework*, ya que integra al *framework* FDC (facetar, derivar y combinar) y el *framework* SALSA, el cual contempla cuatro pasos fundamentales para la construcción de la revisión sistematizada: búsqueda, evaluación, análisis y síntesis, los cuales se adaptan al contexto de las ciencias sociales y las humanidades.

En el caso de este artículo de revisión, de forma general, se realizaron los siguientes pasos:

- 1) Búsqueda por medio del *framework* FDC;
- 2) Evaluación de la calidad y pertinencia de los artículos, capítulos de libros y tesis encontrados;
- 3) Análisis por medio de la identificación de la metodología, objeto de estudio y aportaciones principales; y
- 4) Síntesis, a partir de la agregación e interpretación de documentos en síntesis narrativas con tablas y diagramas.

A continuación, se condensa el procedimiento y la secuencia de análisis utilizada.

1.1. Búsqueda bibliográfica

Se realizó una búsqueda exhaustiva de libros, tesis y artículos de revistas científicas en buscadores académicos especializados en investigaciones del área de las ciencias sociales. Los buscadores académicos utilizados para esta exploración fueron: Scopus, ScienceDirect, EBSCOHost, Google Académico, JSTOR, Dialnet, Web of Science, Scielo y Redalyc. Lo anterior por medio del *framework* FCD que propone Codina (2018).

1.1.1 Criterios de inclusión y exclusión

El primer criterio de inclusión para implementar la investigación bibliográfica fue la utilización de los siguientes seis descriptores en los motores de búsqueda: *paradiplomacia transfronteriza*, *crossborder paradiplomacy*, *transborder paradiplomacy*, *borderland paradiplomacy*, *paradiplomacia regional transfronteriza*, *transborder regional paradiplomacy*, *crossborder regional paradiplomacy*, *borderland regional paradiplomacy*. De la misma forma, la búsqueda se acotó a documentos publicados durante los últimos cinco años, los cuales comprenden el período que va de 2017 a 2022. Aunque la búsqueda no se limitó a ciertas regiones geográficas en específico, otro de los criterios de inclusión fue que se tratara de investigaciones redactadas en español o inglés. Además, se privilegiaron los documentos que cuentan con una estructura del tipo IMRyD (introducción, metodología, resultados y discusión).

Se excluyeron los resultados con fecha de publicación anterior al periodo seleccionado, así como aquellos redactados en otros idiomas que no fueran el español o inglés. Asimismo, en el caso de que un documento apareciera en más de un buscador, se excluyeron los resultados duplicados o triplicados. También se descartaron aquellos trabajos que solo mencionan los conceptos de manera tangencial, pero que no centran su investigación en la temática.

1.2. Evaluación de la calidad de los trabajos académicos

Para la evaluación de la calidad del material bibliográfico encontrado, se acudió a los criterios propuestos por Codina (2018), apoyado en Dixon-Woods *et al.* (2006). A continuación, se enumeran de forma textual las preguntas propuestas por el autor para determinar la pertinencia de los trabajos encontrados:

1. *¿Los propósitos y objetivos de la investigación están claramente establecidos?*
2. *¿El diseño de la investigación está claramente especificado y es apropiado para los fines y objetivos de la investigación?*
3. *¿Los investigadores proporcionan una explicación clara del proceso por el cual obtuvieron los hallazgos que vamos a reproducir?*
4. *¿Los investigadores muestran suficientes datos para respaldar sus interpretaciones y conclusiones?*
5. *¿El método de análisis es apropiado y está adecuadamente explicado?* (Codina, 2018)

Asimismo, para el caso específico de los artículos científicos, los autores proponen aplicarles también las siguientes dos preguntas:

1. ¿El artículo sigue la estructura IMRyC (introducción, metodología, resultados y conclusiones) o una estructura equivalente con un apartado de introducción donde explique la metodología utilizada y un apartado donde explique los principales resultados obtenidos?
2. En tal caso, ¿menciona una metodología que es adecuada a los objetivos y los resultados del artículo? (Codina, 2018)

Los textos que cumplieron con los criterios propuestos en este filtro, pasan a la siguiente etapa de análisis.

1.3. Análisis de viabilidad, fiabilidad y validez de los trabajos académicos

Una vez realizada la indagación en los motores de búsqueda especializados aplicando los criterios del *framework* FDC, se compilaron los resultados en una tabla para su posterior análisis y síntesis. A partir de Guirao-Goris *et al.* (2008) y Codina (2018) se construyó una plantilla que permitió ordenar los resultados a partir de los factores que se enumeran a continuación: 1) año, 2) formato del documento, 3) título, 3) autores, 5) resumen, 6) objetivos, 7) conceptos, 8) lugar del estudio, 9) método de análisis, 10) resultados, 11) hallazgos y 12) buscador utilizado.

La construcción de la tabla de análisis y síntesis facilita el manejo de la información obtenida a partir de las distintas bases de datos. Ello permite una mejor visualización y contraste de los resultados.

2. Desarrollo y discusión

Con base en los criterios establecidos en el apartado anterior, se encontraron inicialmente 40 resultados. Sin embargo, se decidió eliminar tres de ellos debido a que no reflejaban a cabalidad los objetivos de la investigación en paradiplomacia regional transfronteriza, o no cumplían con el formato adecuado. De forma que se trabajó con 37 artículos, cuya cantidad por tema se desglosa en la tabla 1. Algunos artículos abordan más de un tema enlistado.

Tabla 1. Cantidad de artículos encontrados por tema

Tema	Cantidad
Temas de impacto	22
Pandemia por COVID-19	3
Contexto histórico	8
Mecanismos de acción	12
Actores no gubernamentales	13
Marco legal	5
Identidad	5
Motivos económicos	8
Medio ambiente	6

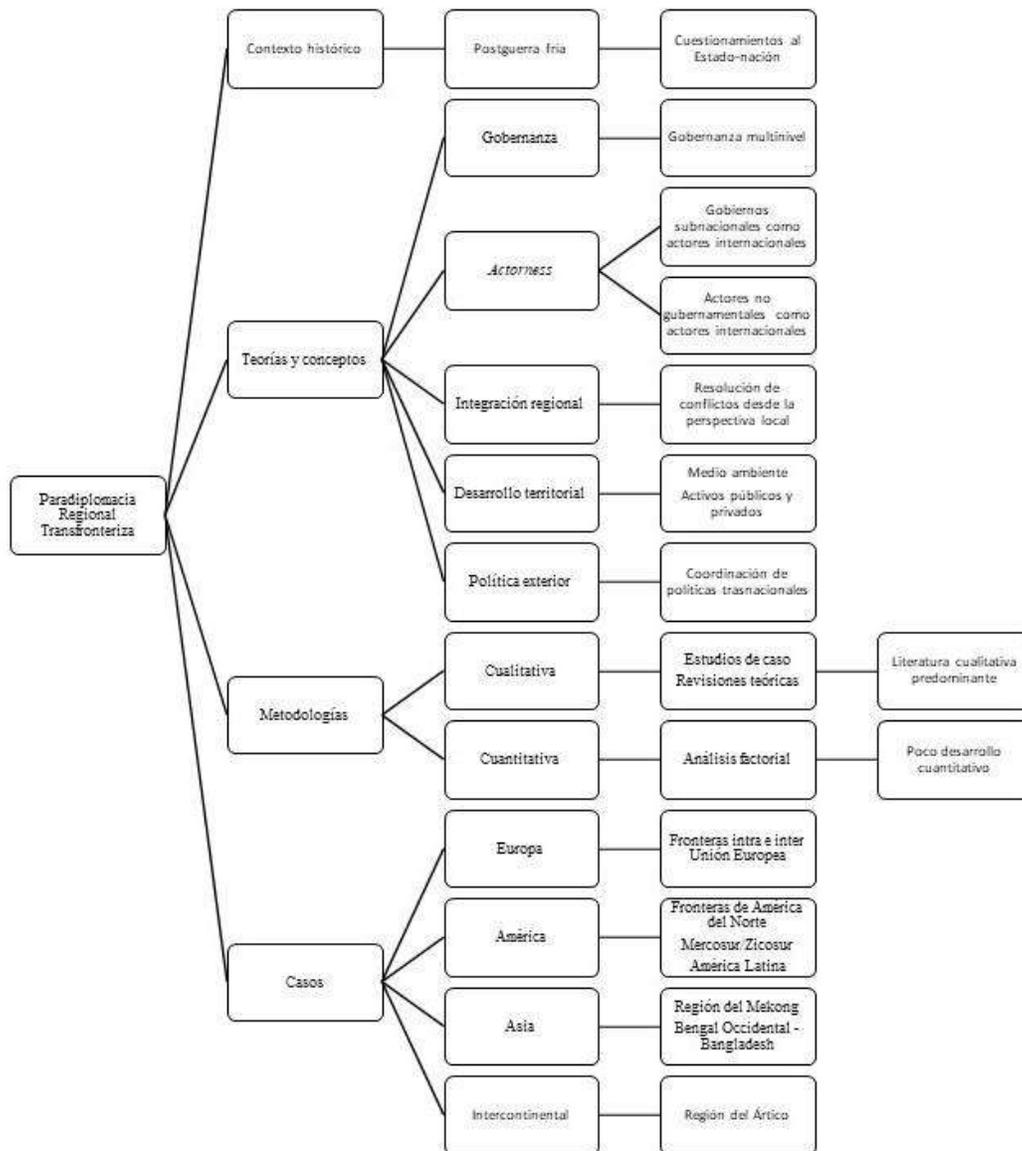
Fuente: Elaboración propia.

Se presenta el desarrollo y discusión a partir de un mapa conceptual que esquematiza el tema que compete a este artículo. Por consiguiente, se presentan las perspectivas de las referencias consultadas y se discute entre las posiciones afines y encontradas.

2.1. Organización y estructuración de los datos. Mapa conceptual

A continuación, se presenta un mapa conceptual en el cual se sintetiza el contenido de los hallazgos de la presente investigación. El desarrollo de los conceptos aquí vertidos se verá en los apartados subsecuentes.

Figura 1. Mapa conceptual con base en el contenido temático y métodos de los artículos encontrados



Fuente: Elaboración propia.

2.2. Combinación de resultados

Dentro de la revisión bibliográfica se encontró un gran número de artículos (34) cuya orientación metodológica es hacia el ámbito cualitativo, contrastando con solo 3 artículos que incluían una metodología cuantitativa. Quienes abordan el tema desde una perspectiva cualitativa utilizan metodologías como el estudio de caso (Sergunin y Joenniemi, 2017; Ramírez Zamora *et al.*, 2017; Juste, 2018; Oddone *et al.*, 2018; Clemente, 2018; Liu y Song, 2019; Ovando Santana y Riquelme Gómez, 2019; Haugvoll, 2021), revisiones teóricas (Liu y Song, 2020; Oddone, 2018), revisiones bibliográficas (Aranda Bustamante y Salinas Cañas, 2017; Alvaredo y Arzamendia, 2020) y etnografía (Ovando Santana y González Miranda, 2018a; Riquelme Gómez, 2021). Por su parte, quienes utilizan la perspectiva cuantitativa se decantan por metodologías del tipo análisis factorial. A partir de estos se generan índices basados en estudios cualitativos (Bose *et al.*, 2018; Calvento, 2019; Koff y Mejía Idárraga, 2021).

Algunos autores proponen marcos de análisis de la paradiplomacia. Liu y Song (2019; 2020) plantean la aplicación de un marco de análisis que incluya las variables de autoridad, oportunidad, capacidad y presencia de los actores internacionales. Asimismo, Zeemering (2017) sugiere un marco de acciones colectivas institucionales (ICA *framework*) que evalúe la gobernanza en la región fronteriza de estudio. Respecto a lo anterior, Pont y Oddone (2021) rebaten el marco de análisis propuesto por Liu y Song (2020). Los primeros consideran que dada las características multidimensionales de la paradiplomacia no existe aún un consenso sobre cómo debe ser evaluada la acción internacional de los gobiernos locales.

En la Tabla 2 se pueden observar los principales autores que abordan el tema de paradiplomacia regional transfronteriza. Se seleccionaron a los autores que tuvieran dos o más artículos publicados dentro de las fechas de interés del presente artículo. Destacan los autores Odone y Ovando Santana con 4 y 3 artículos, respectivamente.

Tabla 2. Autores sobre paradiplomacia regional transfronteriza con literatura repetitiva durante el período 2017-2022.

Autor	Número de artículos
Odone	4
Ovando Santana	3
Böhm	2
González Miranda	2
Liu y Song	2
Riquelme Gómez	2
Zepeda Martínez	2

Fuente: Elaboración propia.

2.3. Análisis crítico de los resultados

Los temas que aborda la paradiplomacia regional transfronteriza son muy variados; sin embargo, son las motivaciones económicas (Böhm, 2018; Haugvoll, 2021; Álvarez, 2021; Nava Aguirre y Córdova Bojórquez, 2018; Ramírez Zamora *et al.*, 2017; Zepeda Martínez, 2017; Tabata *et al.*, 2020; Hernández Peña y Reyes Ruiz, 2018; Zepeda Martínez, 2018) y de índole medio ambiental (Sanjeev Mehta y Warner, 2022; Oddone *et al.*, 2018; Zepeda Martínez, 2017; Tabata *et al.*, 2020; Hernández Peña y Reyes Ruiz, 2018; Zepeda Martínez, 2018) las que destacan en el análisis. Aunado a los anteriores, se puede hablar de temas como la integración de comisiones

transfronterizas (Hurtado Bautista y Aponte Motta, 2017; Álvarez, 2021;), el manejo de riesgo de inundación (Sanjeev Mehta y Warner, 2022), cultura, historia y tradiciones (Böhm, 2018; Jackson, 2018; Haugvoll, 2021; Álvarez, 2021; Riquelme Gómez, 2021), gobernanza (Böhm, 2021; Oddone, 2018; Tabata *et al.*, 2020; Zepeda Martínez, 2018) desarrollo regional (Böhm, 2021; Oddone, 2018), política (Haugvoll, 2021), cooperación transfronteriza (Machado de Oliveira y Feitoza Do Nascimento, 2018), infraestructura logística (Nava Aguirre y Córdova Bojórquez, 2018), gestión transnacional (Juste, 2018), así como seguridad, educación, ciencia y tecnología (Zepeda Martínez, 2018).

Aunque existen coincidencias respecto al contexto histórico en el que se desarrolla la paradiplomacia regional transfronteriza, ubicándola de forma posterior a la “Guerra Fría” y acentuándose alrededor de la década de 1990 (Clemente, 2018; Jackson, 2018; Safarov, 2019, Juste, 2018; Liu y Song, 2019), también se puede destacar que, a pesar de los años de implementación a la fecha, una problemática recurrente es la ausencia de un marco legal que permita darle funcionalidad a las relaciones transfronterizas y sus mecanismos de acción (Burgos Quezada, 2019; Alvaredo y Arzamendia, 2020; Ovando Santana y Riquelme Gómez, 2019; Ramírez Zamora *et al.*, 2017).

Una temática que se podría considerar transversal, al abordarse desde distintas perspectivas, es la de la construcción de una identidad transfronteriza (Haugvoll, 2021; Ovando Santana y González Miranda, 2018a; Ovando Santana y Riquelme Gómez, 2019; Ramírez Zamora *et al.*, 2017; Safarov, 2019). Este término es recurrente en los artículos analizados, independientemente del tema central que se aborde o del espacio geográfico del que se hable.

Ahora bien, partiendo desde un criterio geográfico, se puede decir que los artículos centrados en el continente americano son los más abundantes. En cuanto al caso específico de América del Norte, Hernández Peña y Reyes Ruiz (2018) exponen sobre la frontera México-Estados Unidos, al igual que Nava Aguirre y Córdova Bojórquez (2018); además, Sergunin y Joenniemi (2017), Zeemering (2017), Zepeda Martínez (2017 y 2018) y Koff y Mejía Idárraga (2021) abordan las fronteras de Estados Unidos, Canadá y México.

Desde América del Sur, se observan los planteamientos de Alvaredo y Arzamendia (2020) respecto al MERCOSUR; Álvarez (2021), Safarov, (2019) y Calvento (2019) se enfocan en el caso de las fronteras de Argentina; Juste (2018) abunda sobre la región Argentina-Chile; por su parte, Aranda Bustamante y Salinas Cañas (2017) estudian la región conformada por Argentina, Chile, Bolivia y Perú; mientras que Ardila *et al.* (2021) analizan la región fronteriza de Colombia-Venezuela; Burgos Quezada (2019) y Ovando Santana y Riquelme Gómez (2019) abordan las fronteras de Chile; Hurtado Bautista y Aponte Motta (2017) analizan la frontera Colombia- Perú; Machado de Oliveira y Feitoza Do Nascimento (2018), la “Triple Frontera” de Brasil, Bolivia y Paraguay; Ovando Santana y González Miranda (2018a) Bolivia y Chile, Ovando Santana y González Miranda (2018b) Chile y Perú; Ramírez Zamora *et al.* (2017) las fronteras de Colombia; Riquelme Gómez (2021) Chile-Perú; y Koff y Mejía Idárraga (2021) realizan un análisis general sobre la globalización en las regiones en el que también se estudian las particularidades de las fronteras de América. Destaca el poco abordaje de América Central.

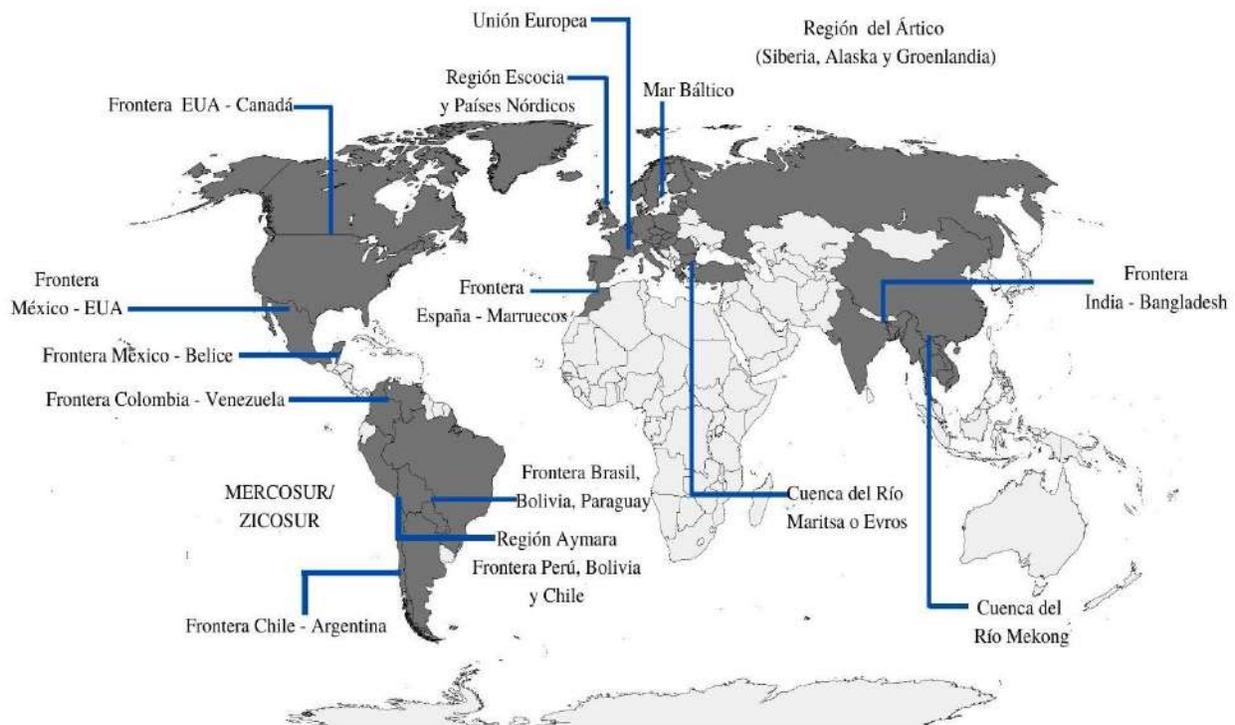
En lo que respecta al continente asiático, solo se encontraron tres artículos. Bose *et al.* (2018) sobre la India y Bangladesh y Liu y Song (2019; 2020), con dos estudios sobre los casos de China y la Gran Región del Mekong.

En Europa, Böhm (2018; 2021) expone la temática de la paradiplomacia en las fronteras de República Checa y Polonia; Haugvoll (2021) aborda la región de Escocia con los países nórdicos; Sanjeev Mehta y Warner (2022) Cataluña, España; y Koff y Mejía Idárraga (2021) y Crikemans (2018) expone de manera general sobre este tópico en el continente.

En lo que toca a África, solo se encontró un artículo (Koff y Mejía Idárraga, 2021) en el que se habla sobre la región transfronteriza de Marruecos y España. Destaca la ausencia de información de otras regiones de este continente. De forma análoga, sobre Oceanía no se encontró ningún artículo con los criterios de la búsqueda.

Se considera que las limitaciones de idioma, al solo buscar información en inglés y español, pueden contribuir a la ausencia de artículos respecto a diversas zonas geográficas.

Figura 2. Planisferio donde se observan países con paradiplomacia regional transfronteriza y sus regiones de impacto



Fuente: Elaboración propia.

En la Figura 2, se pueden observar los distintos países que presentan alguna actividad paradiplomática en sus regiones transfronterizas. Es visible una ausencia marcada de estas acciones en las regiones de América Central, el continente africano, el medio oriente en Asia y el continente de Oceanía. Aunado a lo anterior, se han encontrado distintos niveles de aplicación o “actores críticos” que impulsan la actividad paradiplomática en las distintas regiones geográficas. Mientras que en China se señala que es una decisión de Beijing el abrir las fronteras (Liu y Song, 2019), es decir, del gobierno central, en América del Norte las regiones se interrelacionan con mayor grado de autonomía (Zepeda Martínez, 2017 y 2018). Al mismo tiempo, hay otros escenarios donde estas relaciones transfronterizas se realizan en el marco de acuerdos supranacionales más amplios, como lo sería el caso de la Unión Europea (Oddone *et al.*, 2018; Böhm, 2021; Pont y Oddone, 2021) y

en el MERCOSUR a través de las Mercociudades (Oddone *et al.*, 2018; Safarov, 2019; Alvaredo y Arzamendia, 2020; Pont y Oddone, 2021).

Respecto a las teorías que envuelven a la paradiplomacia regional transfronteriza, es posible encontrar interdependencia compleja (Juste, 2018; Burgos Quezada, 2019; Pont y Oddone, 2021), constructivismo (Burgos Quezada, 2019) y la globalización (Zepeda Martínez, 2017; Clemente, 2018; Burgos Quezada, 2019; Koff y Mejía Idárraga, 2021). Asimismo, Oddone (2018) identifica cinco perspectivas teóricas desde las que se analiza la paradiplomacia: 1) actor internacional, 2) política exterior y procesos de toma de decisiones, 3) desarrollo territorial, 4) integración regional y 5) gobernanza.

Sobre el término *actorness* o actor internacional, se trata de un tema en el que no hay consenso dentro de la revisión bibliográfica. Mientras que algunos consideran que la paradiplomacia concierne únicamente a los gobiernos subnacionales o no centrales (Zepeda Martínez, 2017 y 2018; Clemente, 2018; Oddone, 2018; Oddone *et al.*, 2018 y 2020; Calvento, 2019; Alvaredo y Arzamendia, 2020; Pont y Oddone, 2021), hay quienes consideran que los actores no gubernamentales locales también tienen una participación preponderante (Hurtado Bautista y Aponte Motta, 2017; Sergunin y Joenniemi, 2017; Aranda Bustamante y Salinas Cañas, 2017; Riquelme Gómez, 2021; Koff y Mejía Idárraga, 2021; Böhm, 2021; Ardila *et al.*, 2021; Nava Aguirre y Córdova Bojórquez, 2018; Ovando Santana y González Miranda, 2018b y 2019; Ramírez Zamora *et al.*, 2017; Hernández Peña y Reyes Ruiz, 2018; Tabata *et al.*, 2020). Ejemplo de estos últimos se puede encontrar que se menciona a las organizaciones de la sociedad civil (Hurtado Bautista y Aponte Motta, 2017), grupos indígenas (Aranda Bustamante y Salinas Cañas, 2017; Tabata *et al.*, 2020), corporaciones transnacionales, organizaciones internacionales de trabajadores, comunidades religiosas, medios de comunicación (Aranda Bustamante y Salinas Cañas, 2017), la industria (Aranda Bustamante y Salinas Cañas, 2017; Nava Aguirre y Córdova Bojórquez, 2018), grupos delincuenciales (Ardila *et al.*, 2021) y agentes privados en general (Machado de Oliveira y Feitoza Do Nascimento, 2018).

Conclusiones

Por medio de este recorrido bibliográfico fue posible apreciar que existe un marcado interés por estudiar los procesos de paradiplomacia transfronteriza en diferentes áreas del mundo, abordando una diversidad de temáticas y perspectivas. Más recientemente, se ha enfatizado el abordaje sobre procesos relacionados a la globalización desde los territorios de frontera y las tendencias sobre la relación región-territorio desde una perspectiva transfronteriza. Asimismo, se hace patente la necesidad de abordar la incidencia del diseño e implementación de políticas regionales en compañía de los diversos actores locales. De manera que resulta pertinente la temática planteada al inicio de este artículo donde se involucran los conceptos de paradiplomacia, regiones y fronteras.

En cuanto a las metodologías que se aplican para trabajar tales temas, es posible señalar que se privilegia el método cualitativo sobre el cuantitativo. Lo anterior, puesto que, de 37 artículos encontrados con base en los criterios seleccionados, solo en tres de ellos se aplicó la metodología cuantitativa. Se considera que esto es debido a que se trata de una conceptualización de interés reciente, que se encuentra en plena construcción.

En estos procesos transfronterizos los actores locales cobran relevancia respecto a los centrales, buscando la implementación de políticas desde abajo. Por tales motivos no es extraño encontrar que el factor de la identidad sea una constante en los abordajes consultados, pues en

ocasiones estas regiones se encuentran integradas en aspectos sociales y culturales, compartiendo incluso cosmovisiones. Los temas que desarrolla la paradiplomacia en espacios transfronterizos son muy variados, pasando por cultura, historia y tradiciones, gobernanza, desarrollo regional, cooperación transfronteriza, seguridad, educación, ciencia y tecnología, infraestructura logística, entre otros; sin embargo, son las motivaciones económicas y medioambientales las que destacan en la revisión. Lo anterior armoniza con posiciones como la de Oddone (2016) y Zeraoui (2011), quienes han señalado previamente que la diplomacia aborda temas de *high-politics* mientras que la paradiplomacia trabaja con temas de *low-politics*.

Se identifica una aplicación de la paradiplomacia con distintos grados de libertad en la acción o el rol de los “actores clave” en cada región de estudio. Mientras que en China es promovida desde el gobierno central, en otras latitudes es un requerimiento de los actores gubernamentales y no gubernamentales del entorno local. Cabe agregar que otro de los problemas recurrentes en los distintos artículos encontrados fue la ausencia de un marco legal que regule la paradiplomacia, lo cual dificulta que los actores locales puedan tener incidencia en la agenda internacional.

Finalmente, un punto muy importante para esta investigación es que se observa un debate en la literatura respecto a quiénes son los actores locales que participan en la paradiplomacia. Mientras que visiones más tradicionalistas consideran que son los gobiernos locales los que hacen paradiplomacia, hay quienes dicen que los actores no gubernamentales también tienen participación en ello. De forma que tal disyuntiva permite problematizar desde otros ángulos y perspectivas el tema seleccionado.

Seguramente, si se amplía el período de análisis de la revisión bibliográfica, así como de un mayor número de idiomas de los artículos revisados, aparecerían otros temas y factores relevantes no visibles en la discusión de este trabajo. Asimismo, la revisión refleja la necesidad de profundizar en la incidencia y las limitaciones de la práctica de la paradiplomacia transfronteriza. Sobre este último aspecto, se ha señalado que la paradiplomacia transfronteriza enfrenta, entre otros, los siguientes límites (Wong-González, 2015: 93): 1) factores intrínsecos al “modelo” de integración transfronterizo y de paradiplomacia; 2) factores macro, asociados al contexto, estructura y organización del Estado nacional; y 3) factores y tendencias globales. Estas limitantes para la paradiplomacia regional transfronteriza representan un área de oportunidad para el diseño de una agenda de investigación futura en este relevante campo de acción.

Referencias literarias

- Aldecoa, F. y M. Keating** (eds.) (1999). *Paradiplomacy in Action: The Foreign Relations of Subnational Governments*. London. Frank Cass Publishers.
- Alvaredo, N. F. y M. Arzamendia** (2020). “Los gobiernos locales y su rol estratégico en la integración regional: una apuesta hacia la integración subnacional en el MERCOSUR”. *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana*, número 43, pp. 1-26.
- Álvarez, M.** (2021). “Paradiplomacia e integración transfronteriza: las veranadas en los Altos Valles de Calingasta”. *Sí Somos Americanos. Revista De Estudios Transfronterizos*, volumen 21, número2, pp. 70-93.
- Añorve-Añorve, D.** (2019). “Paradiplomacia, poder suave y la cooperación internacional municipal: el caso de Guanajuato”. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, volumen 27, pp. 1-29.

- Aranda Bustamante, G. y S. Salinas Cañas** (2017). “Paradiplomacia aymara: Empoderamiento en la frontera”. *Estudios fronterizos*, volumen 18, número 35, pp. 90-106.
- Ardila, M., Lozano, J. I. y Quintero, M. A.** (2021). “Dinámicas, vulnerabilidades y prospectiva de la frontera colombo-venezolana”. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, número 70, pp. 37-57.
- Bose, S., Roy, S. K., Alwi, S. F. S. y Nguyen, B.** (2018). “Measuring customer based place brand equity (CBPBE) from a public diplomacy perspective: Evidence from West Bengal”. *Journal of Business Research*, volume 116, pp. 734-744.
- Böhm, H.** (2018). “Is Czech paradiplomacy (also) eurosceptical: Example from Moravian-Silesian region?” *Romanian Journal of Geography*, volumen 62, número 1, pp. 71-87.
- Böhm, H.** (2021). Five Roles of Cross-border Cooperation Against Rebordering. *Journal of Borderlands Studies*, pp. 1-21.
- Burgos Quezada, M.** (2019). “Paradiplomacia y diplomacia parlamentaria de Chile: un desafío político transfronterizo”. *Revista de Estudios Hemisféricos y Polares*, volumen 10, número 2, pp. 14-35.
- Calvento, M.** (2019). “Política internacional subnacional y su medición: debates y propuesta para su abordaje en el caso de los municipios de Argentina”. *Perfiles Latinoamericanos*, volumen 27, número 54, pp. 1-31.
- Clemente, I.** (2018). “Paradiplomacia y relaciones transfronterizas”. *Civitas*, 18(2), pp. 319-331.
- Codina, Lluís.** (2018) *Revisiones bibliográficas sistematizadas: Procedimientos generales y Framework para Ciencias Humanas y Sociales*. Barcelona: Máster Universitario en Comunicación Social. Departamento de Comunicación. Universitat Pompeu Fabra.
- Criekemans, D.** (2018). “The Diplomatic Activities of Regional Substate Entities: Towards a Multilevel Diplomacy?” En G. Lachapelle (Ed.) *Borders and Margins: Federalism, Devolution and Multi-Level Governance* (pp. 131-152). Verlag Barbara Budrich.
- Duchacek, I.** (1986). *The Territorial Dimensions of Politics within, among, and across Nations*. Boulder, Westview Press.
- Duchacek, I.** (1991). “Perforated Sovereignities: Towards a Typology of New Actors in International Relations. En Hans J. Michelman y Panayotis Soldatos (eds.), *Federalism and International Relations: The Role of Subnational Units*. New York, Oxford University Press, pp. 5-33.
- Guirao-Goris, J. A., Olmedo Salas, A. y E. Ferrer Ferrandis,** (2008). “El artículo de revisión”. *Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria*, 1(6), 1-25.
- Haugvoll, K. A.** (2021). “For Auld Lang Syne? A study of Scottish paradiplomacy towards the Nordic countries after the Brexit vote”. Tesis de maestría. Norwegian University of Life Sciences. Faculty of Landscape and Society.
- Hernández Peña, Y. C. y M. Reyes Ruiz** (2018). “Paradiplomacia y cooperación transfronteriza en Baja California, México - California, Estados Unidos”. En N. Oddone y J. M. Ramos (Eds.), *Integración y paradiplomacia transfronteriza: experiencias comparadas del Río Bravo hasta la Patagonia* (pp. 125-146). El Colegio de la Frontera Norte y Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

- Hurtado Bautista, A. M. y J. Aponte Motta** (2017). “¿Hacia un gobierno transfronterizo? Explorando la institucionalidad para la “integración” colombo-peruana”. *Estudios fronterizos*, volumen 18, número 35, pp. 70-89.
- Jackson, T.** (2018). “Paradiplomacy and political geography: The geopolitics of substate regional diplomacy”. *Geography Compass*, pp. 1-11.
- Juste, S.** (2018). “Las estrategias de la gestión transnacional de unidades subestatales de doble periferia de Argentina y Chile. Los casos de la provincia de Jujuy y la región de Tarapacá”. *Colección*, volumen 29, pp. 49-78.
- Koff, H. y S. Mejía Idárraga** (2021). “Explicar los impactos de la globalización en las zonas transfronterizas a través de la calidad de la democracia. Un marco interregional comparativo”. *Estudios Políticos*, número 62, pp. 294-321.
- Liu T. e Y. Song** (2019). “Beyond the hinterland: exploring the international actorness of China’s Yunnan province. *International Relations of the Asia-Pacific*”, pp. 1–36.
- Liu T. e Y. Song** (2020). “Chinese Paradiplomacy: A Theoretical Review”. *SAGE Open*, volumen 10, número 1, pp. 1-14.
- Luna Pont, M. y N. Oddone** (2021). “Relaciones internacionales y desempeño internacional subnacional: una oportunidad para revisar el concepto de actorness”. *Oasis*, volumen 33, pp. 223-245.
- Machado de Oliveira, T. C. y R. Feitoza Do Nascimento** (2018). “La paradiplomacia y las relaciones de cooperación en las regiones de frontera entre Brasil, Bolivia y Paraguay”. *Frontera Norte*, volumen 30, número 60, 57-84.
- Magone, J.** (2006). “Cross-Border Cooperation between Spain and Portugal: A Case Study of the Southern Regions”. *Working Paper Online (WPOL)*, núm. 13. Bellaterra, Institut Universitari d’ Estudis Europeus.
- Nava Aguirre, K. M. y G. Córdova Bojórquez** (2018). “Paradiplomacia y desarrollo económico en la región transfronteriza de Reynosa-McAllen”. *Estudios Fronterizos*, pp. 1-22.
- Oddone, N.** (2016). “La Paradiplomacia desde cinco perspectivas: reflexiones teóricas para la construcción de una comunidad epistémica en américa latina”. *Revisa Relaciones Internacionales*. Volumen 89, número 2 pp. 47-81.
- Oddone, N.** (2018). “Paradiplomacia transfronteriza: la constitución de una comunidad epistémica latinoamericana”. En K. M. Ramírez Meda y A. Figueroa Reyes (Coords.), *Gobernanza, sociedad civil y frontera* (pp. 15-47). Universidad Autónoma de Baja California.
- Oddone, N., Rodríguez Vázquez, H. y M. J. Quiroga Barrera Oro** (2018). “Paradiplomacia local y transfronteriza como un instrumento de gobernanza ambiental en el MERCOSUR y la Unión Europea Una descripción comparada”. *Civitas*, volumen 18, número 2, pp. 332-350.
- Oddone, N., Rubiolo, F. y M. Calvento** (2020). “Paradiplomacia y relaciones internacionales: de la práctica hacia su curricularización en Argentina”. *Oasis*, volumen 32, pp. 63-84.
- Ovando Santana, C. y S. González Miranda** (2018a). “La dimensión identitaria de las expresiones para-diplomáticas entre Bolivia y Chile una lectura desde dos otredades”. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, volumen 35, pp. 45-62.

- Ovando Santana, C. y S. González Miranda** (2018b). “El papel de la paradiplomacia entre el norte de Chile y el sur del Perú. Antecedentes históricos, limitaciones institucionales y nuevos desafíos “posfallo de La Haya””. *Diálogo Andino*, número 55, pp. 79-91.
- Ovando Santana, C. y D. Riquelme Gómez** (2019). “Una aproximación a la paradiplomacia en Chile: algunos alcances de su dimensión transfronteriza en la franja norte”. *Aldea Mundo*, volumen 24, número 47, pp. 59-70.
- Riquelme Gómez, D.** (2021). “Espacios de innovación en la relación bilateral Chile-Perú. Los jóvenes como actores emergentes”. *Desafíos*, volumen 33, número 1, pp. 185-220.
- Safarov, A.** (2019). “La paradiplomacia del noroeste argentino: el caso ZICOSUR”. *Revista de la secretaria del Tribunal permanente de revisión*, volumen 14, pp. 283-294.
- Sanjeev Mehta, A. y J. F. Warner**, (2022). “Multi-level hegemony in transboundary Flood Risk Management: A downstream perspective on the Maritsa Basin”. *Environmental Science & Policy*, número 129, pp. 126-136.
- Sergunin, A. y Joenniemi, P.** (2017). “Does the EU Strategy for the Baltic Sea Region (EUSBSR) Mobilize the Municipal Level? City Twinning in Northern Europe”. *Journal of Baltic Studies*, volumen 48, número 4, pp. 481-495.
- Tabata, S., et al.** (2020). “Economy, society and governance in the Arctic: Overview of ArCS research project in the field of humanities and social sciences (2015–2020)”. *Polar Science*, volumen 27, pp. 1-13.
- Wong-González, P.** (2015). “La conformación de regiones asociativas transfronterizas: los límites de la paradiplomacia regional”. En M. R. Barajas, P. Wong-González y N. Oddone (Eds.), *Fronteras y procesos de integración regional: estudios comparados entre América y Europa* (pp. 81-96). El Colegio de la Frontera Norte, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo.
- Zeemering, E. S.** (2017). “An Agenda for Comparing Local Governance and Institutional Collective Action in Canada and the United States”. *Urban Affairs Review*, pp. 1-29.
- Zepeda Martínez, R.** (2017). “Paradiplomacia en Norteamérica: las relaciones de las provincias canadienses con sus contrapartes mexicanos y estadounidenses”. *Norteamérica*, volumen 12, número 2, pp. 87-109.
- Zepeda Martínez, R.** (2018). “La paradiplomacia de los gobiernos subnacionales en América del Norte”. *Ánfora*, volumen 25, número 44, pp. 17-41.
- Zeraoui, Z.** (2011). “Diplomacia paralela y las relaciones internacionales de las regiones”. *Desafíos*, volumen 23, número 1, pp. 59-96.

Las interacciones de cuádruple hélice medidas desde la innovación, la industrialización, la economía y el desarrollo humano en México. Un panorama desde su incorporación a APEC (1993-2021)

Oswaldo Getzemany Moreno Villaseñor¹

René Augusto Marín Leyva²

Juan González García³

Resumen

Desde que México se unió a la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), el país ha experimentado transformaciones significativas en innovación, industrialización, economía y desarrollo humano, impulsadas por la adopción del modelo de cuádruple hélice. Este modelo incluye la colaboración entre empresas, gobierno, academia y sociedad para un desarrollo integral. La innovación en México ha sido promovida mediante teorías de Schumpeter y Lundvall, así como los modelos de triple y cuádruple hélice de Etzkowitz y Leydesdorff.

El modelo de cuádruple hélice, que incluye a la sociedad como un cuarto actor, ha sido crucial para orientar la innovación hacia las necesidades de la población, asegurando un enfoque integral y efectivo. Desde su incorporación a APEC, México ha aumentado su actividad inventiva y ha modernizado industrias clave gracias a políticas de libre comercio y la adopción de tecnologías emergentes. La integración en APEC ha favorecido el aumento de inversiones extranjeras, fortaleciendo sectores económicos diversos y promoviendo un entorno favorable para el comercio y la cooperación internacional.

En términos de desarrollo humano, la innovación ha creado beneficios directos para la sociedad y ha promovido el bienestar colectivo. La literatura revisada abarca desde textos clásicos hasta investigaciones recientes sobre la cuádruple hélice, la innovación, la industrialización, la economía y el desarrollo humano en México. Los estudios destacan la importancia de la colaboración entre universidades, gobierno y empresas, así como la participación de la sociedad en estos procesos.

La metodología utilizada en esta investigación es exploratoria y descriptiva, analizando documentos académicos y tesis relevantes. Se utilizaron datos del Banco Mundial para evaluar la evolución de las variables de la cuádruple hélice: solicitudes de patentes (innovación), valor agregado industrial (industrialización), PIB per cápita (economía) e Índice de Desarrollo Humano (desarrollo humano).

Los resultados muestran un crecimiento notable en la actividad innovadora y la industrialización, con fluctuaciones asociadas a crisis económicas. El PIB per cápita y el Índice de Desarrollo Humano han mostrado estabilidad y crecimiento, reflejando mejoras en la calidad de vida y el bienestar de la población.

¹ Doctorante en Ciencias del Desarrollo Regional, Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales - Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, email: 2251367b@umich.mx

² Doctor en Políticas Públicas, Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales - Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, email: rene.marin@umich.mx

³ Doctor en Ciencias Económicas, Universidad de Colima, email: jgogar@uocol.mx

El análisis estadístico reveló correlaciones positivas significativas entre la innovación, la industrialización, el crecimiento económico y el desarrollo humano. Estas correlaciones sugieren que la actividad de patentamiento y la industrialización impulsan el crecimiento económico y mejoran los indicadores de desarrollo humano. La riqueza económica se traduce en mejores condiciones de vida, educación y salud para la población.

Finalmente se concluye que, desde su incorporación a APEC, México ha logrado avances significativos en innovación tecnológica, desarrollo industrial, crecimiento económico y desarrollo humano. La estabilidad y el crecimiento observados indican un entorno favorable para la innovación y el desarrollo sostenido, destacando la importancia de políticas y estrategias continuas para mantener y potenciar este progreso.

Conceptos clave: Cuádruple hélice; innovación, industrialización, economía, desarrollo humano, APEC.

Introducción

Desde su incorporación a la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), México ha experimentado una serie de transformaciones significativas en los ámbitos de la innovación, industrialización, economía y desarrollo humano. Estos cambios han sido impulsados por la adopción de modelos de hélice, particularmente el modelo de la cuádruple hélice, que incorpora la colaboración entre empresas, gobierno, academia y sociedad para fomentar el desarrollo integral del país.

La gestión de la innovación puede abordarse mediante diversos métodos, desde las teorías de Schumpeter y Lundvall hasta los modelos de innovación desarrollados por Etzkowitz y Leydesdorff. Estos últimos promovieron el modelo de la triple hélice, que involucra la colaboración entre empresas, gobierno y academia. Este modelo ha sido fundamental para impulsar la innovación, pero en años recientes ha evolucionado hacia la cuádruple hélice, que incluye a la sociedad como un cuarto actor clave. Esta inclusión es crucial para orientar las actividades de innovación hacia la satisfacción de las necesidades de la población, asegurando un enfoque más integral y efectivo.

Desde su ingreso a APEC, México ha visto un notable crecimiento en la innovación, industrialización, economía y desarrollo humano. La innovación ha sido un motor crucial para este progreso, con un aumento en la actividad inventiva y un compromiso firme con el desarrollo tecnológico y científico. La industrialización ha avanzado significativamente, impulsada por políticas de apertura económica y libre comercio, así como la modernización de industrias clave y la adopción de tecnologías emergentes.

La integración de México en APEC también ha favorecido el incremento de inversiones extranjeras directas, fortaleciendo sectores económicos diversos y promoviendo un entorno favorable para el comercio y la cooperación internacional.

En términos de desarrollo humano, la innovación social ha jugado un papel vital en mejorar la cohesión social y reducir la pobreza, creando beneficios que impactan directamente en la sociedad y promoviendo el bienestar colectivo.

Este análisis se basa en una revisión exhaustiva de la literatura y el estudio de diversos indicadores clave, como solicitudes de patentes, valor agregado industrial, PIB per cápita e Índice

de Desarrollo Humano (IDH), para evaluar la evolución y las interrelaciones de estos factores desde la incorporación de México a APEC. Los resultados reflejan un progreso significativo, aunque con desafíos y fluctuaciones que requieren políticas y estrategias continuas para sostener y potenciar el desarrollo integral del país.

Contexto de la cuádruple hélice, la innovación, la industrialización, la economía y el desarrollo humano en México desde su incorporación a APEC

Cuádruple hélice

La innovación puede ser gestionada a través de varios métodos, desde las teorías de Schumpeter y Lundvall hasta los modelos de innovación desarrollados por Henry Etzkowitz y Loet Leydesdorff. Estos últimos son los impulsores de un modelo de colaboración que involucra a empresas, gobierno y academia. Este enfoque de innovación se conoce como la triple hélice y se considera la base para la operación de los modelos de hélice.

Los modelos de hélice se basan en tres actores principales: el gobierno, las empresas y la academia. La participación activa de estos tres actores es esencial. Sin embargo, recientemente, el modelo ha sido adaptado según las necesidades de los proyectos y la perspectiva del autor que lo analiza. Uno de los modelos más destacados y que está ganando aceptación es el de la cuádruple hélice, en el cual se incorpora a la sociedad como el cuarto actor, desempeñando un papel crucial en la gestión de actividades orientadas a satisfacer las necesidades de la población. Algunos autores añaden más hélices a los modelos, incluyendo actores como el ecosistema, los medios, y las tecnologías de la información. Leydesdorff denomina a esto la N-tuple hélice, aunque sugiere mantener el enfoque en el modelo original y considerar las hélices adicionales como elementos complementarios en lugar de actores principales. De lo contrario, podrían surgir dificultades en la aplicación del modelo, limitando o anulando la innovación (Etzkowitz & Leydesdorff, 2000; Leydesdorff, 2012).

La innovación, la industrialización, la economía y el desarrollo humano en México desde su incorporación a APEC

Desde su incorporación a la APEC, México ha experimentado diversas transformaciones en cuanto a innovación, industrialización, economía y desarrollo humano. La innovación ha jugado un papel crucial en el crecimiento y desarrollo del país. Estudios indican que la tecnología y la investigación son factores esenciales para el crecimiento económico sostenible. Las patentes, por ejemplo, son indicadores valiosos de actividad inventiva y reflejan el compromiso del país con la innovación tecnológica y científica (Beltrán-Morales, Almendarez-Hernández and Jefferson, 2018; Trejo Berumen et al., 2018)

La industrialización en México ha sido un proceso continuo que ha visto importantes avances en los últimos años. La apertura económica y las políticas de libre comercio han facilitado la modernización de industrias clave y han incrementado la competitividad internacional del país. Además, el enfoque en la manufactura avanzada y la adopción de tecnologías emergentes han sido vitales para mantener el ritmo con la globalización (Flores and FORBES México, 2018)

En términos económicos, la integración de México en APEC ha favorecido el aumento de inversiones extranjeras directas, promoviendo un entorno favorable para el comercio y la

cooperación internacional. Esto ha resultado en un fortalecimiento de diversos sectores económicos, incluyendo el tecnológico y el manufacturero. El gobierno mexicano ha implementado diversas políticas para incentivar la innovación, como el Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología (EFIDT), que busca aumentar la inversión privada en investigación y desarrollo (Secretaría de Economía, 2023)

El desarrollo humano también ha sido impactado positivamente. La innovación social se ha convertido en una estrategia importante para mejorar la cohesión social y reducir la pobreza. Este enfoque se centra en la creación de beneficios que permean desde la base de la sociedad, promoviendo cambios en paradigmas y relaciones interpersonales que favorecen el bienestar colectivo (Trejo Berumen *et al.*, 2018; Bauza and KPGM, 2023)

Es por lo mencionado en los párrafos anteriores que se puede considerar que la incorporación de México a APEC ha sido un motor para la innovación, industrialización, mejora económica y desarrollo humano. Las políticas gubernamentales y las inversiones en tecnología e innovación continúan siendo fundamentales para el progreso sostenible del país, sin embargo, en la presente investigación se realizará un análisis de carácter cualitativo y principalmente, cualitativo, en el cual se analiza a través de indicadores el comportamiento que han presentado dichos factores desde su incorporación al foro.

Análisis de literatura

Para la presente investigación es crucial la revisión de literatura que va desde los textos clásicos hasta los últimos documentos disponibles respecto a la cuádruple hélice, así como aquellas investigaciones ya existentes respecto a la innovación, la industrialización, la economía y el desarrollo humano.

Para ello, se analizaron investigaciones sobre vinculación entre la universidad, el gobierno y la empresa, así como los que contemplan a la sociedad, es decir, análisis de los modelos de triple hélice y cuádruple hélice (véase tabla 1); así mismo se realizó una indagación literaria de diversos estudios inherentes a la innovación, la industrialización, la economía y el desarrollo humano en México (véase tabla 2).

Tabla 1. Revisión de literatura acerca de los modelos de hélice.

Autor (es)	Análisis
Triple hélice	
(Etzkowitz, 2002)	En la actualidad, los actores involucrados en la triple hélice deben adaptarse constantemente a los cambios políticos y tecnológicos que afectan su convergencia. Estos cambios están transformando la forma en que se produce la innovación y se aprovecha el conocimiento.
(Park, Hong and Leydesdorff, 2005)	En el contexto del modelo de triple hélice, cada participante desempeña un rol crucial. Sin embargo, es fundamental que el gobierno establezca y aplique políticas que permitan a las empresas desarrollar tecnología, mientras que la academia contribuye con su conocimiento. Esto fomenta la cooperación, la interacción y la innovación basada en el saber.

(Ponce and Guemes, 2008) En el contexto del modelo de triple hélice, es fundamental reconocer los elementos que impulsan o dificultan la conexión en una región. Estas acciones contribuyen a cambios internos y estructurales, lo que a su vez requiere la formulación de políticas y actividades para fortalecer las interacciones entre los actores involucrados.

Cuádruple hélice

(Urta, 2017) A pesar de la crisis global actual, y en contraposición a lo que podría suponerse, resulta beneficioso implementar un enfoque que, más allá de la triple hélice, incluya a las comunidades en sus interacciones para fomentar la innovación social y el desarrollo integral mediante la creación de redes y la colaboración en proyectos e instituciones compartidas.

(González, Lavín and Pedraza, 2020) En el contexto del modelo de cuádruple hélice, la sociedad civil desempeña un papel relevante al fomentar el emprendimiento tecnológico mediante su participación en procesos que incluyen proyectos colaborativos, eventos y programas de intercambio para estudiantes.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2. Revisión de literatura sobre la innovación, la industrialización, la economía y el desarrollo humano en México.

Autores	Análisis
Innovación	
(Laines-Alamina, Silva-Almanza and Guajardo-Muñoz, 2022)	Analiza la digitalización de la industria en México mediante la colaboración entre universidades, industria y gobierno, destacando el papel de la triple hélice en el fortalecimiento de la competitividad industrial.
(Corona-Treviño, 2015)	Propone un marco de Sistema Nacional de Innovación Abierto (ONIS) para México, que incluye a las empresas, universidades, centros de investigación y el gobierno como agentes clave. Analiza cómo las políticas gubernamentales pueden facilitar la comercialización del conocimiento científico y tecnológico en el mercado.
(Maldonado-Guzmán <i>et al.</i> , 2019)	Investiga la relación entre las capacidades de innovación y el rendimiento empresarial de las PYMEs en Aguascalientes, México. Se encontró que la innovación en productos, procesos, marketing y gestión tiene un efecto positivo y significativo en el retorno empresarial de las PYMEs mexicanas.
(Maldonado-Guzmán <i>et al.</i> , 2019)	Examina las patentes en nanotecnología en México, analizando el crecimiento de patentes en los últimos 20 años, la distribución entre instituciones privadas y públicas, y los sectores económicos involucrados en I+D. Concluye que la mayoría de las patentes están en investigación básica y no en productos finales.
Industrialización	
(Furness and Trautner, 2020)	Explora la política industrial en México y su impacto en la transformación estructural del país, abordando la importancia de la coordinación entre gobierno, empresas y academia en el modelo de hélice.

(Brune and Kerwin, 2019)	Examina cómo el gobierno mexicano ha influido en el desarrollo industrial a través de políticas y programas específicos, destacando la importancia de la colaboración entre el sector público y privado.
Economía	
(German-Soto, Soto and Gutiérrez, 2020)	Examina cómo la innovación afecta al crecimiento económico en México, menciona que el apoyo público a la innovación tiene diferentes efectos según el grado de desarrollo económico de las áreas, con mayor elasticidad en las zonas menos desarrolladas, para reducir las desigualdades regionales, se sugiere priorizar proyectos intensivos en alta tecnología y adoptar una perspectiva regional.
(Pahskevich, Haftor and Pashkevich, 2021)	Examina cómo los modelos de hélice han influido en el desarrollo económico de México, con un enfoque en la cooperación entre empresas, academia y gobierno.
(Unger, 2017)	Analizan las experiencias de innovación de las empresas en el contexto de sistemas de innovación y fallas del mercado con el propósito es resolver las fallas del mercado que obstaculizan la disposición de las empresas para asumir riesgos e incertidumbre en la innovación, destacando la falta de rentabilidad en actividades no comerciables, lo que afecta la inversión en innovación, así como la falta de continuidad en los esfuerzos de innovación por parte de las empresas.
Desarrollo Humano	
(Dioikitopoulos, Minos and Vadoros, 2020)	Explora la interrelación entre el desarrollo humano y la innovación en México, enfatizando cómo las políticas de innovación pueden mejorar la calidad de vida y reducir la desigualdad.
(Liang <i>et al.</i> , 2020)	Examina cómo la inclusión de la sociedad civil en los modelos de hélice ha impactado el desarrollo humano en México, mejorando la participación comunitaria y la equidad social.

Fuente: elaboración propia

Materiales y métodos

El presente trabajo de investigación se elaboró con una metodología de corte exploratorio y descriptiva, donde se analizaron temas que involucran los modelos de hélices, la innovación, la industrialización, la economía y el desarrollo humano en México.

En el análisis de la literatura, se examinaron documentos académicos y tesis. Se destacan aquellos de enfoque científico que contribuyen significativamente a este estudio.

Es trascendental mencionar que cada variable representa un actor de la cuádruple hélice, así mismo los indicadores que se utilizarán para medir las variables (tabla 3) son los siguientes:

Tabla 3. Variables e indicadores.

Actor	Variables	Indicadores
Academia	Innovación	Solicitudes de patentes
Empresas	Industrialización	Industriación Valor Agregado (US\$ a precios constantes de 2010)
Gobierno	Economía	Producto Interno Bruto per cápita (US\$ a precios constantes de 2010)
Sociedad	Desarrollo humano	Índice de Desarrollo Humano

Fuente: elaboración propia.

En el análisis de datos, se utilizan registros obtenidos del Banco Mundial. Estos datos se representan gráficamente mediante líneas para mostrar su evolución histórica. Luego, se realiza un análisis descriptivo que incluye los valores máximos y mínimos históricos, así como medidas de tendencia central como la media y la desviación estándar. La media se calcula sumando todos los valores en un conjunto de datos y dividiendo el total por el número de datos (ver ecuación 1). Por otro lado, la desviación estándar mide cuánto se alejan los valores de datos de la media en un conjunto de muestras (ver ecuación 2). Además, se lleva a cabo un breve análisis de correlación bivariada utilizando la metodología de Pearson, que mide la fuerza de la correlación lineal entre los valores cuantitativos emparejados x e y en una muestra (ver ecuación 3). El coeficiente de correlación lineal varía entre -1 y 1; si es negativo, indica una correlación negativa, mientras que valores cercanos a 1 indican una mayor correlación (Triola, 2013).

$$\bar{x} = \frac{\sum x}{n} \quad (1)$$

Dónde:

\bar{x} = media

$\sum x$ = suma de todos los valores de datos

n = número de valores de datos

$$s = \sqrt{\frac{n(\sum x^2) - (\sum x)^2}{n(n-1)}} \quad (2)$$

Dónde:

s = desviación estándar

n = muestra

$\sum x$ = suma valores originales de la muestra

$$r = \frac{n(\sum xy) - (\sum x)(\sum y)}{\sqrt{n(\sum x^2) - (\sum x)^2} \sqrt{n(\sum y^2) - (\sum y)^2}} \quad (3)$$

Donde:

r = coeficiente de correlación lineal para los datos *muestrales*

n = número de *pares* de datos muestrales.

\sum = expresa la suma de los elementos indicados

$\sum x$ = suma de todos los valores x .

$\sum x^2$ = indica que cada valor x debe elevarse al cuadrado y después esos cuadrados deben sumarse.

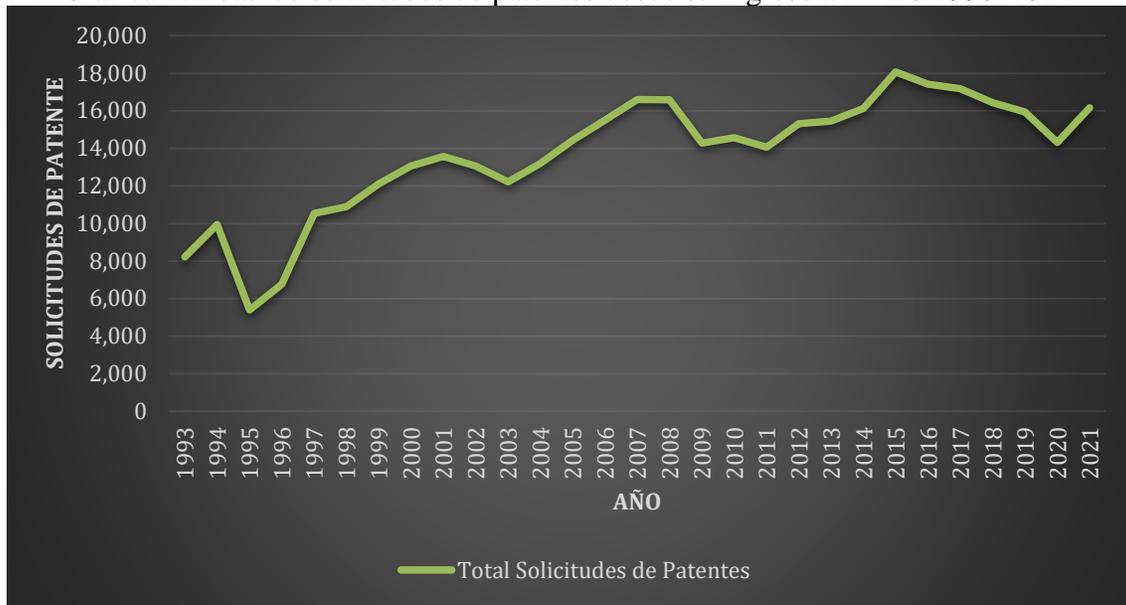
$(\sum y)^2$ = indica que los valores de x deben sumarse y el total debe elevarse al cuadrado.

$\sum xy$ = indica que cada valor x debe multiplicarse por su correspondiente valor y . Después se debe obtener la suma de todos esos productos.

Resultados

Los datos se obtuvieron de Banco Mundial (2023), y se tomaron aquellos que van desde 1993 hasta 2021, mismos que se ordenaron a manera de datos de panel y, a continuación, se presenta dicha información de manera graficada.

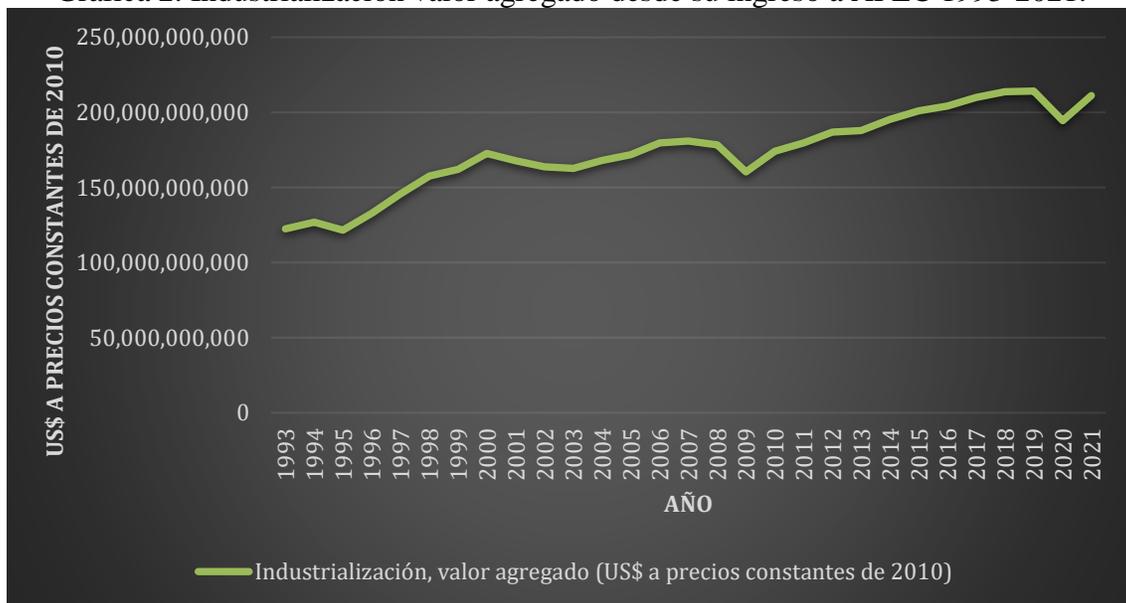
Gráfica 1. Total de solicitudes de patentes desde su ingreso a APEC 1993-2021.



Fuente: elaboración propia con base en datos de Banco Mundial (2023).

En la gráfica 1 se presentan los datos del total de solicitudes de patentes, mismos representan a la variable innovación, es decir, al actor academia de la cuádruple hélice. En esta gráfica se puede observar que de manera general se ha presentado un comportamiento inestable con una ligera tendencia creciente a lo largo del tiempo, resaltando un importante decrecimiento en 1995.

Gráfica 2. Industrialización valor agregado desde su ingreso a APEC 1993-2021.

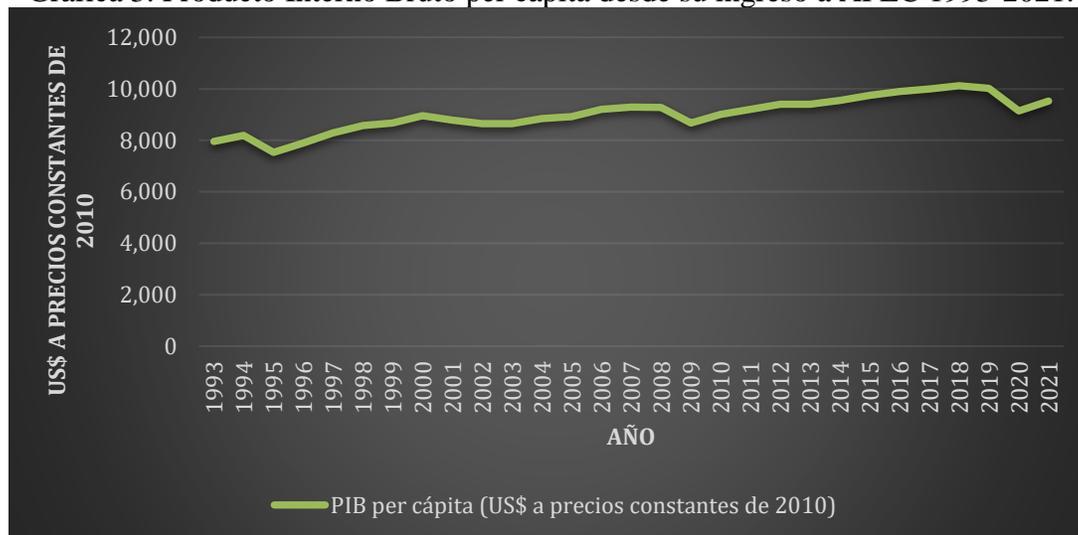


Fuente: elaboración propia con base en datos de Banco Mundial (2023).

LAS INTERACCIONES DE CUÁDRUPLE HÉLICE MEDIDAS DESDE LA INNOVACIÓN, LA INDUSTRIALIZACIÓN, LA ECONOMÍA Y EL DESARROLLO HUMANO EN MÉXICO, UN PANORAMA DESDE SU INCORPORACIÓN A APEC (1993-2021)

En la gráfica 2 se presentan los datos de la industrialización a valor agregado, mismos representan a la variable industrialización, es decir, al actor empresas de la cuádruple hélice. En esta gráfica se puede observar que de manera general se ha presentado un comportamiento ligeramente creciente, más no significativo con algunos decrecimientos en 1995, 2009 y 2020, los cuales podrían estar asociados a las crisis económicas de los años inmediatos anteriores.

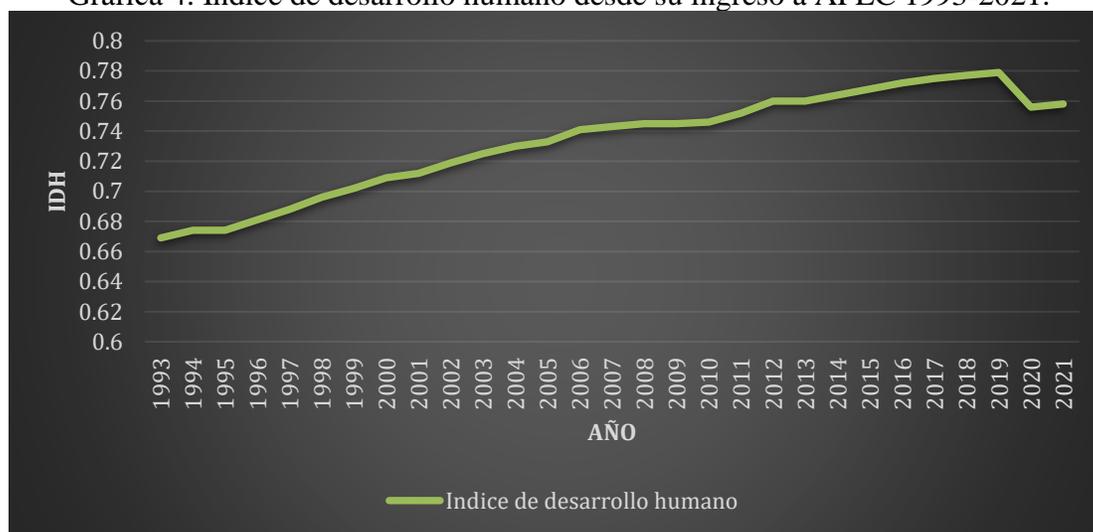
Gráfica 3. Producto Interno Bruto per cápita desde su ingreso a APEC 1993-2021.



Fuente: elaboración propia con base en datos de Banco Mundial (2023).

En la gráfica 3 se presentan los datos del Producto Interno Bruto per cápita, mismos representan a la variable economía, es decir, al actor gobierno de la cuádruple hélice. En esta gráfica se puede observar que de manera general se ha presentado un comportamiento relativamente estable, ligeramente creciente, pero al igual que la industrialización presenta decrecimientos 1995, 2009 y 2020, los cuales podrían estar asociados a las crisis económicas de los años inmediatos anteriores.

Gráfica 4. Índice de desarrollo humano desde su ingreso a APEC 1993-2021.



Fuente: elaboración propia con base en datos de Banco Mundial (2023).

En la gráfica 4 se presentan los datos del Índice de Desarrollo Humano, mismos representan a la variable desarrollo humano, es decir, al actor sociedad de la cuádruple hélice. En esta gráfica se puede observar que de manera general se ha presentado un comportamiento generalmente creciente de manera constante, no obstante, presenta un decrecimiento significativo en 2020, lo cual se podría atribuir a la crisis mundial por la pandemia de Covid-19.

La información presentada anteriormente se procesó a través del programa StataMp 13.0 para realizar un análisis estadístico descriptivo, y se obtuvieron los datos presentados en la tabla 4 que a continuación se muestra:

Tabla 4. Estadísticos descriptivos de los indicadores de México de 1980 a 2021

Indicador	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
Solicitudes de patentes	13,702	3,176.35	5,393	18,701
Industrialización	1.74e+11	2.67e+10	1.22e+11	2.14e+11
PIBpc	9,012.47	659.45	7,529.85	10,120.36
IDH	0.73	.03	.67	.78

Fuente: elaboración propia a través del programa StataMP 13.0 con base en datos de Banco Mundial (2023).

De acuerdo con la tabla 4, se puede observar que para las solicitudes de patentes la media de 13,702 solicitudes de patentes indica un nivel significativo de actividad inventiva. La desviación estándar de 3,176.35 sugiere una variabilidad moderada en el número de solicitudes anuales, lo que refleja posibles fluctuaciones en la capacidad de innovación y en la aplicación de nuevas tecnologías.

Para la industrialización la media indica un alto nivel de industrialización, reflejando la cantidad de producción industrial. La desviación estándar considerable (26.7 mil millones) sugiere variaciones significativas en la producción industrial, posiblemente debido a cambios en políticas económicas, inversiones y fluctuaciones del mercado global.

Así mismo, un PIB per cápita promedio de 9,012.47 indica un nivel moderado de riqueza por habitante. La desviación estándar de 659.45 muestra relativamente poca variabilidad, sugiriendo estabilidad en el ingreso por habitante, aunque con ciertas diferencias en la distribución de la riqueza.

Finalmente, la media del IDH de 0.73 señala un desarrollo humano alto, considerando que el IDH varía entre 0 y 1. La baja desviación estándar (0.03) indica que hay poca variabilidad en los niveles de desarrollo humano, sugiriendo que las condiciones de vida y bienestar son relativamente uniformes en todo el país.

A continuación, se presenta un análisis de correlaciones para los mismos indicadores.

Tabla 5. Correlación de bivariadas de Pearson

	Patentes	Industrialización	PIBpc	IDH
Patentes	1.0000			
Industrialización	0.9083	1.0000		
PIBpc	0.9354	0.9738	1.0000	
IDH	0.9147	0.9473	0.9428	1.0000

Fuente: elaboración propia a través del programa StataMP 13.0 con base en datos de Banco Mundial (2023).

En la tabla 5 se presenta la correlación de bivariadas bajo la metodología de Pearson, para lo cual se observa que existe una fuerte correlación positiva entre el número de patentes y el nivel de industrialización. Esto indica que a medida que aumenta la industrialización en México, también lo hace la actividad de patentamiento, sugiriendo que el desarrollo industrial impulsa la innovación tecnológica.

Hay una fuerte correlación positiva entre el número de patentes y el PIB per cápita. Esto sugiere que regiones con mayor actividad de patentamiento tienden a tener mayores niveles de riqueza per cápita, lo que refleja que la innovación contribuye significativamente al crecimiento económico.

La fuerte correlación positiva entre las patentes y el IDH indica que las áreas con mayor actividad innovadora también presentan mejores indicadores de desarrollo humano. Esto puede deberse a que la innovación conduce a mejores oportunidades educativas y de salud, mejorando el bienestar general.

Existe una correlación significativamente fuerte entre la industrialización y el PIB per cápita. Esto sugiere que el desarrollo industrial es un motor clave del crecimiento económico en México, reflejando cómo la industrialización impulsa la productividad y, por ende, el ingreso per cápita.

La fuerte correlación positiva entre la industrialización y el IDH indica que el desarrollo industrial también está asociado con mejoras en los indicadores de desarrollo humano. Esto podría deberse a que la industrialización proporciona empleo y mejora las infraestructuras, lo que tiene un impacto positivo en la calidad de vida.

La fuerte correlación positiva entre el PIB per cápita y el IDH sugiere que un mayor ingreso per cápita está asociado con un mejor desarrollo humano. Esto implica que la riqueza económica se traduce en mejores condiciones de vida, educación y salud para la población.

Conclusiones

El análisis descriptivo de los datos sugiere que México exhibe una alta actividad en innovación tecnológica, una sólida base industrial y un considerable desarrollo económico y humano. La estabilidad observada en el PIB per cápita y el IDH, junto con una variabilidad moderada en las solicitudes de patentes y la industrialización, indica un entorno económico y social en crecimiento con un notable potencial para la innovación y el desarrollo sostenido. La interpretación de estos estadísticos puede proporcionar un fundamento para comprender las dinámicas económicas y sociales en México, permitiendo orientar políticas y estrategias hacia un desarrollo más equilibrado y sostenido.

Las correlaciones fuertes y positivas entre las variables analizadas revelan que en México la innovación, la industrialización, el crecimiento económico y el desarrollo humano están íntimamente relacionados. La actividad de patentamiento y la industrialización no solo impulsan el crecimiento económico, sino que también mejoran significativamente el bienestar general de la población. Esto subraya la importancia de promover la innovación y la industrialización como estrategias fundamentales para el desarrollo económico y humano del país.

En el modelo de la cuádruple hélice, la academia es crucial como motor de la innovación, proporcionando nuevas soluciones tecnológicas y científicas que pueden ser adoptadas por las

empresas y apoyadas por el gobierno para fomentar el desarrollo socioeconómico. Las empresas desempeñan un papel esencial en transformar el conocimiento en productos y servicios tangibles, y su colaboración con la academia y el gobierno es vital para convertir la innovación en un motor económico. El gobierno, representado por el PIBpc, tiene una función clave en crear políticas que favorezcan un entorno propicio para la innovación y el desarrollo industrial, asegurando que el crecimiento económico beneficie a toda la sociedad. La sociedad, como cuarto actor, se beneficia directamente del desarrollo económico y humano impulsado por la colaboración entre la academia, las empresas y el gobierno. Esto destaca la importancia de una estrategia de desarrollo inclusiva que contemple las necesidades de la población.

Referencias literarias

- Banco Mundial** (2023) México. Available at: https://datos.bancomundial.org/pais/mexico?name_desc=true (Accessed: 10 July 2024).
- Bauza, A. and KPGM** (2023) Innovación en México: una tarea pendiente. Available at: <https://kpmg.com/mx/es/home/tendencias/2023/05/ao-innovacion-en-mexico-una-tarea-pendiente.html>.
- Beltrán-Morales, L.F., Almendarez-Hernández, M.A. and Jefferson, D.J.** (2018) ‘The effect of innovation on development and growth in Mexico: An approach using patents’, *Problemas del Desarrollo*, 49(195), pp. 55–76. Available at: <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2018.195.63191>.
- Brune, L. and Kerwin, J.T.** (2019) ‘Income timing and liquidity constraints: Evidence from a randomized field experiment’, *Journal of Development Economics*, 138, pp. 294–308. Available at: <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2019.01.001>.
- Corona-Treviño, L.** (2015) ‘Entrepreneurship in an open national innovation system (ONIS): a proposal for Mexico’, *Journal of Innovation and Entrepreneurship*, 5(1). Available at: <https://doi.org/10.1186/s13731-016-0049-5>.
- Dioikitopoulos, E. V., Minos, D. and Vadoros, S.** (2020) ‘The (Agri-)Cultural origins of obesity’, *Social Science & Medicine*, 244, p. 112523. Available at: <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2019.112523>.
- Etzkowitz, H.** (2002) ‘La triple hélice: universidad, industria y gobierno. Implicaciones para las políticas y la evaluación’, p. 17. Available at: www.sister.nu.
- Etzkowitz, H. and Leydesdorff, L.** (2000) ‘The dynamics of innovation: From National Systems and “mode 2” to a Triple Helix of university-industry-government relations’, *Research Policy*, 29(2), pp. 109–123. Available at: [https://doi.org/10.1016/S0048-7333\(99\)00055-4](https://doi.org/10.1016/S0048-7333(99)00055-4).
- Flores, J. and FORBES México** (2018) ‘Los 100 años de la industrialización en México’. Available at: <https://www.forbes.com.mx/los-100-anos-de-la-industrializacion-en-mexico/>.
- Furness, M. and Trautner, B.** (2020) ‘Reconstituting social contracts in conflict-affected MENA countries: Whither Iraq and Libya?’, *World Development*, 135, p. 105085. Available at: <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2020.105085>.

- German-Soto, V., Soto, M. and Gutiérrez, L.** (2020) 'Innovation and regional economic growth: evidence from Mexico', Universidad Autónoma de Coahuila [Preprint]. Available at: <https://doi.org/10.1007/s11301-020-00219-5>.
- González, A., Lavín, J. and Pedraza, N.** (2020) 'El papel de los actores de la cuádruple hélice en el emprendimiento tecnológico de Tamaulipas', *Paradigma económico*, 12(2), pp. 93–124. Available at: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=431564346005>.
- Laines-Alamina, C.I., Silva-Almanza, I.J. and Guajardo-Muñoz, L.T.** (2022) 'El modelo triple hélice en el contexto de la Industria 4.0', *Vinculatégica*, 7(1), pp. 171–182. Available at: <https://doi.org/10.29105/vtga7.1-93>.
- Leydesdorff, L.** (2012) 'The triple helix, quadruple helix, ..., and an N-tuple of helices: explanatory modeln for analyzing the knowledge-based economy?', *Journal of the Knowledge Economy*, 3(1), pp. 25–35. Available at: <https://doi.org/10.1007/s13132-011-0049-4>.
- Liang, X. et al.** (2020) 'The conservation of collective-owned farmland via the transfer of development rights (TDR) in China--the case of Ecological Fruit Park in Guangzhou', *Journal of Rural Studies*, 78, pp. 399–410. Available at: <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2020.06.013>.
- Maldonado-Guzmán, G. et al.** (2019) 'Innovation capabilities and performance: are they truly linked in SMEs?', *International Journal of Innovation Science*, 11(1), pp. 48–62. Available at: <https://doi.org/10.1108/IJIS-12-2017-0139>.
- Pahskevich, V., Haftor, D.M. and Pashkevich, N.** (2021) 'The information sector in Denmark and Sweden: Value, employment, wages', *Technological Forecasting and Social Change*, 162, p. 120347. Available at: <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2020.120347>.
- Park, H.W., Hong, H.D. and Leydesdorff, L.** (2005) 'A comparison of the knowledge-based innovation systems in the economies of South Korea and the Netherlands using Triple Helix indicators', *Scientometrics*, 65(1), pp. 3–27. Available at: <https://doi.org/10.1007/s11192-005-0257-4>.
- Ponce, I.E. and Guemes, D.** (2008) 'Factores clave en la vinculación de la triple hélice: matriz del estado del arte', in XVII Congreso Latino Iberoamericano de Gestión Tecnológica-ALTEC, pp. 1–14.
- Secretaría de Economía** (2023) Innovación. Available at: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/industria-y-comercio-innovacion> (Accessed: 26 July 2024).
- Trejo Berumen, K.S. et al.** (2018) 'El sistema nacional de innovación de México. Una comparación con España y Estados Unidos de América', *Acta Universitaria*, 28(1), pp. 87–98. Available at: <https://doi.org/10.15174/au.2018.1430>.
- Triola, M.F.** (2013) Mario f. triola. 11th edn. Pearson Education. Available at: https://drive.google.com/file/d/1VMYEGDGczEh9s_DK2zzMNHNYp4vAfPVE/preview.
- Unger, K.** (2017) 'Innovacion, competitividad y rentabilidad en los sectores de la economía mexicana', pp. 3–37.
- Urrea, M.** (2017) Estado, mercado, academia ... y comunidad. Universidad Pontificia de Comillas de Madrid. Available at: <http://hdl.handle.net/11531/26826>.

SEGUNDA PARTE

TURISMO Y DESARROLLO REGIONAL

SECCIÓN 2

INNOVACIÓN TURÍSTICA INTELIGENTE Y TURISMO ALTERNATIVO

Plan de seguridad turística, Tekax

Arminda Patricia Vargas Tun ¹

Jorge Fernando Ku Cruz ²

Cuauhtémoc Yah Montalvo³

Resumen

El turismo de encuentra entre las principales actividades económicas con mayor futuro en este siglo en todo el planeta. La economía de muchos países descansa en una actividad turística, por lo que brindar garantías de calidad y variedad de los servicios, así como la seguridad física, jurídica y patrimonial del turista, es ahora una de las principales preocupaciones en los promotores de los destinos turísticos.

En términos generales, la planeación de la seguridad turística es un tema muy reciente que debe ser atendido en la agenda gubernamental, aunque ha sido latente y toral para el mantenimiento de esta actividad productiva en nuestro país.

Para Luis Grünewald, la Seguridad Turística “es la protección de la vida, de la salud, de la integridad física, psicológica y económica de los visitantes, prestadores de servicios y miembros de las comunidades receptoras”. (Jaqueline Ganzo Olivares, s.f.)

Considerando que la seguridad es una de las condiciones fundamentales para el fortalecimiento de la competitividad del turismo Yucatán, en especial en el municipio de Tekax, es necesario que la prioridad de la gestión del municipio sea buscar los mecanismos de coordinación y de gestión, que permitan articular medidas prácticas en el tema para que la actividad turística consolide aún más su activación, se valore su importancia socioeconómica, se garantice su calidad y se le reconozca como factor de paz.

El Gobierno, la industria y Turismo, pretende ser la fuerza motora para continuar con la creación de mejores condiciones para el destino y los turistas, promoviendo la organización y coordinación de acciones de cooperación para la seguridad, que requiere el turismo.

Por tal motivo, es necesario promover los procesos de articulación, mediante la formulación de un plan estratégico que involucre al departamento de Policía para la gestión de los asuntos de seguridad turística, y a todos los actores vinculados a la actividad turística en los ámbitos público y privado, desde la oferta y la demanda. (MINISTERIO DE COMERCIO, 2016)

Por tanto, este trabajo busca considerar a la ciudad de Tekax como lugar para implementar estrategias de seguridad turística. Teniendo como objetivo establecer la seguridad para los turistas y usuarios de servicios turísticos, mediante una propuesta de estrategias a partir de las cuales se implementen proyectos y actividades que promuevan medidas de control y prevención, dirigidas a los prestadores de servicios turísticos, vigilancia y protección de los atractivos turísticos, información y orientación al turista, así como acciones para el fortalecimiento institucional.

¹ Doctorado en Administración y Desarrollo empresarial. Universidad Tecnológica Regional del Sur, arminda550@hotmail.com

² Doctorado en Administración y Desarrollo empresarial. Universidad Tecnológica Regional del Sur, jorgeku3@hotmail.com

³MA in ELT, Institución: Universidad Tecnológica Regional del Sur, temoyah@hotmail.com

A través de una encuesta se pudo conocer la opinión de los prestadores de servicios turísticos en relación a la seguridad turística dentro del municipio de Tekax, al igual de la participación de la población.

Conceptos clave: proveedores turísticos, estrategia, seguridad turística.

Introducción

Al considerar que la seguridad es siempre una de las condiciones indispensables para el fortalecimiento de la competitividad del turismo en nuestro país México, es importante que la prioridad de la gestión del Estado de Yucatán hacia sus municipios sea buscar los mecanismos de coordinación y de gestión, que permitan establecer medidas prácticas en el tema para que la actividad turística consolide su reactivación y se valore su importancia.

El Gobierno es la fuerza motora para continuar con la creación de mejores condiciones para los destinos y los turistas, promoviendo la organización y coordinación de acciones de cooperación para la seguridad que requiere el turismo. Yucatán se ha consolidado como un destino seguro para los turistas, pero se requiere completar esa seguridad dentro de los municipios donde se encuentra una diversidad de atractivos turísticos culturales y naturales para visitar.

Por tal motivo, es necesario dar a conocer los procesos, mediante la formulación de un plan estratégico que involucre a la Policía de Turismo y demás actores que estarán al servicio del turista, como entidad especializada para la gestión de los asuntos de seguridad turística, y a todos los actores vinculados a la actividad turística en los ámbitos público y privado, desde la oferta y la demanda.

Ahora en el estudio se consideró a la ciudad de Tekax como lugar para implementar estrategias de seguridad turística.

Este estudio tiene como objetivo proporcionar los factores de inseguridad que podrían influir en el destino turístico de Tekax y diseñar estrategias que puedan responder al problema de inseguridad turística. Para esto es necesario empezar con un marco que permita entender y tener una sólida comprensión de lo que representa la seguridad turística y su importancia en los destinos, así también entender aportes considerando las experiencias internacionales y nacionales.

La investigación presenta información acerca del sitio de estudio, esta información sirve para conocer primeramente la realidad de los atractivos turísticos naturales y culturales de la ciudad y para la comprensión de los temas de seguridad turística que se quiere mejorar. Se aplicaron encuestas y entrevistas que de manera directa permitió comprender de forma más eficaz la realidad de la seguridad turística nula o poca que exista en el municipio.

La finalidad de este proyecto es desarrollar estrategias que en un margen de tiempo pueda hacer que el atractivo goce de mayor seguridad y, que esto permita la afluencia de turistas locales como de turistas internacionales, que vean como destino seguro el visitar esta ciudad, mejorar la imagen actual de la ciudad de Tekax y de los atractivos naturales y culturales con los que cuenta.

Por su parte, Vargas Guzman (2018)

Se dice que la actividad turística tiene un nivel y tipo de riesgo diferente acorde a sus propios espacios y exposición. Es así que la vulnerabilidad del visitante se encuentra siempre latente, y esta puede pasar desapercibida hasta verse inmerso directa o indirectamente en

cualquier accidente o incidente, como fracturas, cortes o laceraciones en la piel, caídas, golpes, ahogamientos, quemaduras, robos, agresiones entre otros; siendo los factores variados, desde no medir los riesgos a los que nos exponemos en cada lugar o la escasa seguridad que se brindan en los diferentes atractivos turísticos, sumado a esto, la omisión y/o el desconocimiento de las normas generales y básicas de la seguridad turística; tanto por parte de los visitantes, como por parte de los principales actores del sector turístico de nuestra región.

Es así que, la disminución de los accidentes en los diferentes atractivos turísticos de la región, está directamente relacionado con la correcta implementación (logística y capacitación) de la seguridad turística como parte del mejoramiento de la calidad del servicio, la cual repercutirá en el incremento del nivel de satisfacción del turista, esto sin duda es un beneficio directo obtenido por dicha acción que ayudará a mejorar los complejos servicios que integran el mundo turístico para maximizar la experiencia.

En tal sentido, se debe complementar la implementación de los servicios de seguridad turística, dando a conocer a los visitantes toda la información referente a esto; en otras palabras, brindarle toda la información disponible referente a la seguridad de los sitios y que esta a su vez le permita al turista conocer anticipadamente las características y condiciones específicas que tiene el recorrido que harán, además de aspectos relevantes como la presencia de avisos de seguridad, puntos de ayuda (bomberos, casetas policiales, tópicos, etc.), implementos de seguridad, rutas y señales de evacuación, entre otros.

Pese a que la problemática es constante, las políticas de los gobiernos locales y regionales son mínimas, además de existir poca información sobre el tema, la actividad turística dependen innegablemente del entorno en la que se desarrolla; así mismo, es importante mencionar, que la seguridad, es un punto relevante para los visitantes al momento de dar una valoración en la elección de un destino y esta debe ser tomada con suma importancia por los actores principales del sector turístico; entendiendo que la implementación integral de la seguridad turística ayudará a que los visitantes perciban que se desplazaran en un espacio exento de riesgos reales y/o potenciales. (Barrientos Gutiérrez, 2021)

Finalmente, la relación entre la seguridad y el turismo es de vital importancia para la protección de la vida, la salud, la integridad física, psicológica de los visitantes, el cual debe ser asumido con responsabilidad por los actores principales del sector turístico.

Planteamiento del problema

La ciudad de Tekax y su actual administración en conjunto con la Secretaría de Fomento Turístico y la Dirección de Innovación Turística, han implementado diversas acciones con miras a proyectar a la ciudad como un polo turístico importante en el sur del estado, algunas acciones realizadas tienen que ver con la renovación y mantenimiento del Centro Histórico, diplomados para la certificación de guías de naturaleza y apoyo a las cooperativas turísticas con el fin de brindar a los visitantes una atención de calidad todo esto aunado a sus fiestas populares y tradiciones y costumbres como se describe en la Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México (www.inafed.gob.mx, s.f.)). Sin embargo a pesar de los sitios arquitectónicos, arqueológicos, sus grutas, ex haciendas, y lugares para practicar senderismo, la producción de artesanías y demás productos turísticos, es posible pensar que los prestadores de servicios no estén preparados para dar un servicio de mayor calidad a clientes extranjeros debido a la carencia, Se considera a Tekax como un destino turístico para visitar con diversos atractivos culturales de la época franciscana y

parques ecoturísticos para visitar con sus majestuosas cavernas, Se localiza al norte con Teabo, al sur con el estado de Campeche y Quintana Roo, al este con Tzucacab - Tixméhuac y al oeste con Akil - Oxkutzcab. Traducida libremente significa Aquí lo ataron o amarraron por derivarse de las voces Te, tela lo dicho antes y Kax, kaxá, amarrar o atar.

Actualmente el municipio no cuenta con estrategias de seguridad al turista, existe un desconocimiento por parte de los prestadores de servicios turísticos de la seguridad turística en la ciudad, ni las graves consecuencias de no tenerla en términos turísticos y económicos. De igual forma, no conocen las estrategias de seguridad para el turista, si es que las tienen, y qué departamento tal vez lo tenga estipulado. Lo que sí es seguro que no se aplican ni se han aplicado. En una época se tuvo 2 policías turísticos, en la actualidad no existe alguno que sirva de guía de seguridad al turista, cabe mencionar que en el atractivo principal llamada “La Ermita” es la única que cuenta con personas cuidando el recurso.

Los problemas que se pueden generar a falta de una estrategia de seguridad es que el destino será cuestionado como un lugar inseguro y que los turistas desconfíen en visitar el lugar. Con esta propuesta se pretenderá reducir los riesgos de inseguridad turística que podría haber en el sector mediante el diseño de estrategias de seguridad turística, y como consecuencia ayudará al turismo local del sector para que puedan beneficiarse de la actividad turística que se mejorará en el mismo.

Objetivos

Objetivo General

Establecer la seguridad para los turistas y usuarios de servicios turísticos, mediante una propuesta de estrategias a partir de las cuales se implementen proyectos y actividades que promuevan medidas de control y prevención, dirigidas a los prestadores de servicios turísticos, vigilancia y protección de los atractivos turísticos, información y orientación al turista, así como acciones para el fortalecimiento institucional.

Esto permitirá mejorar los niveles de seguridad turística mediante alianzas estratégicas con los actores del sector público y privado en beneficio del Municipio de Tekax y el desarrollo socioeconómico Yucatán.

Objetivos Específicos

- Fortalecer los recursos humanos y logísticos de la Dirección de Turismo y Policía local del municipio de Tekax, para mejorar la gestión de seguridad turística.
- Promover y difundir la propuesta de estrategias seguridad al turista.
- Definir acciones de vigilancia de los atractivos turísticos y seguridad de los bienes y la integridad del turista.
- Diseñar estrategias de seguridad para la mejora de la imagen turística de ciudad de Tekax.

Marco teórico

Existen trabajos previos que nos sientan bases para esta investigación, que a continuación se plantean.

Impacto de la problemática de violencia en el turismo problemática de la seguridad en el país Violencia en Colombia.

El último siglo de Colombia ha estado marcado por el fenómeno de violencia, destacándose como principales hechos la Guerra de los Mil Días, la aparición de las guerrillas, la masacre de las Bananeras, la intensificación de la lucha por la tierra, la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, la formalización de la guerrilla: FARC, ELN, M-19, EPL, ERG, la aparición del narcotráfico, la creación de las autodefensas y la degradación del conflicto.

Los focos de violencia están agrupados alrededor de diversas regiones, unas configuradas al interior de los departamentos y otras alrededor de una continuidad geográfica y sociohistórica que involucra diversos departamentos, destacándose a partir de los años 80 la emergencia de nuevos escenarios de violencia que fueron regiones pacíficas en el pasado, así como la concentración de las acciones a nivel urbano.

El trabajo incesante del Gobierno por recuperar la seguridad ha sido positivo, pues el país ha presentado cifras positivas que demuestran la disminución de acciones delictivas, estudiando las cifras de delitos cometidos entre los años 2006, 2007 y 2008 se ven disminuciones importantes en delitos referenciados. (Barrientos Gutiérrez, 2021)

El tratamiento de la seguridad turística en Brasil en los medios de comunicación españoles antes de los Juegos Olímpicos de Río 2016

Álvarez de la Torre (2017):

Esta investigación se centra en la característica de inseguridad como debilidad estructural y coyuntural de Brasil y sus posibles efectos sobre la imagen en un contexto preolímpico. La inseguridad es una debilidad estructural y una de las principales amenazas en la promoción turística de Brasil, además coyunturalmente la organización de unos Juegos Olímpicos conlleva una serie de impactos que afectan a todas las esferas de la sociedad, sobre todo en lo referente a la imagen turística.

La seguridad es uno de los principales problemas actuales del turismo mundial amenazando de manera directa la imagen de cualquier destino. Los medios de comunicación contribuyen a formar parte de esta imagen y proporcionan una percepción de seguridad o inseguridad. Dado que la percepción de inseguridad en Brasil ha sido una de sus debilidades, se plantea la cuestión de cómo influyen los medios en la formación de la imagen ante un gran evento turístico. Se realiza un análisis de contenido sobre el tratamiento de la seguridad turística en Brasil durante 16 meses previos a los JJOO de Río '16 en 1.034 titulares de medios digitales españoles. Se constata un tratamiento excesivamente alarmista/sensacionalista en las temáticas de turismo que se relacionan con la imagen y los JJOO. Aunque en otras áreas del turismo las noticias son más planas y descriptivas es claro que los estereotipos de imagen afloran con ocasión de grandes eventos turísticos.

Criminalidad, seguridad pública y turismo en la zona fronteriza de Ciudad Juárez, México

Henrique Costa (2020):

Los resultados mostrados en este artículo forman parte del proyecto de investigación “Diagnóstico de la estructura de seguridad para el turismo en México” financiado por el fondo sectorial CONACYT SECTUR y la Universidad de Guanajuato encabezado por el Dr. Rafael Guerrero Rodríguez, solicitado por la Secretaria de Turismo Federal (SECTUR) con la finalidad de evaluar la seguridad turística de todas aquellas poblaciones de la república mexicana que cuentan con un cuerpo policiaco especializado en seguridad turística. En este trabajo sólo se presentan datos relativos a la percepción de seguridad de los turistas que visitan la población de San Juan de los Lagos sitio gran importancia para el turismo religioso católico mexicano y única ciudad santuario en México que cuenta con servicio de policía turística.

A pesar de la violencia que sufre el país a causa principalmente de la lucha contra el narcotráfico, aspecto al que no es lejano la población de San Juan de los Lagos, la percepción del turista que acude a este sitio es que todavía se puede considerar un lugar seguro para ser visitado, puesto que, de acuerdo con los resultados obtenidos de esta investigación, tan solo un porcentaje mínimo de personas le ven como un lugar inseguro. Aunque si existe una mayor percepción de inseguridad por parte de aquellos turistas que suelen acudir de manera repetida a la población.

La relación entre un proxy de la dinámica de la inseguridad pública y el turismo internacional a México: un análisis econométrico

De acuerdo con las estadísticas oficiales sobre turismo, hubo una actividad destacada para México en 2015. Esto se puede ver en el número de turistas internacionales y las divisas generadas. De hecho, México alcanzó la novena posición mundial en turismo internacional. No obstante, lo anterior, el sector turístico sigue reconociendo a la inseguridad como una variable que afecta la llegada de visitantes internacionales. En este trabajo se utiliza la prueba de causalidad de Granger para entender el sentido de la relación: turismo vs inseguridad. También se estima un modelo VAR y posteriormente se aplicó la técnica de Impulso-Respuesta, a fin de conocer la periodicidad del efecto de la inseguridad. Como proxy del indicador de inseguridad se empleó el número de homicidios en México. Aunque la prueba de causalidad de Granger no es concluyente en todos los períodos de tiempo analizados, a través del análisis de la respuesta de impulso, encontramos que cualquier perturbación estadística en los homicidios produce un efecto negativo y significativo sobre las series de tiempo del número del turismo internacional. La inseguridad es un problema global, sin embargo, en México su comportamiento tiene un efecto retrasado, que puede no detectarse en el momento sino en algunos meses más tarde. (Ceron Monroy, 2017)

Metodología

Diseño de investigación

El diseño de este trabajo es no experimental, descriptiva, transversal, las características de este trabajo le dan un enfoque cuantitativo, Utiliza la recolección de datos de los servidores turísticos para probar la seguridad turística con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías.

Muestra

La población de este estudio involucra a todos los prestadores de servicios turísticos de la cabecera municipal y de algunos prestadores dedicados al ramo turístico que se encuentran en las comisarías de Tekax, como son los parques ecoturísticos. La muestra representa el 80% del total de prestadores de servicios turísticos en el municipio relacionados con hotelería, gastronomía, alojamiento, guías de turismo, entretenimiento, etc. La muestra representativa procede de los registros del H. Ayuntamiento local.

Como instrumento se elaboró una encuesta con preguntas relacionadas a la seguridad turística e implicaciones de la misma dentro de la localidad con el propósito de determinar el nivel de seguridad turística, el conocimiento del tema con los prestadores de servicios, la información y la aplicación del mismo.

Resultados y discusión

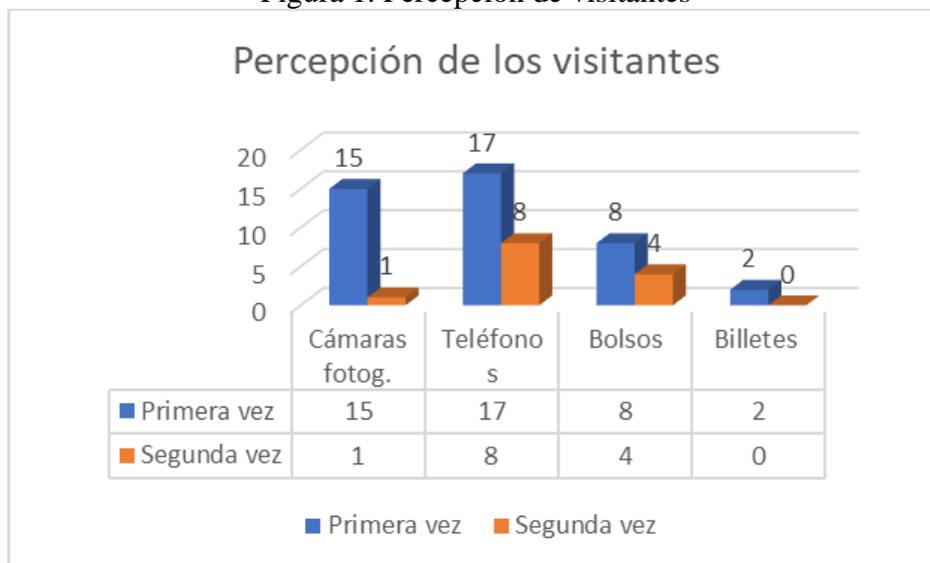
A continuación, se dará a conocer los resultados de la investigación.

Percepción falta de concientización

La figura 1 exhibe el indicador preponderante en cuanto a los problemas de seguridad percibidos en los lugares de interés dentro de la población. Se destaca la categoría de teléfonos celulares con un 25% de respuestas, seguida por cámaras fotográficas con un 16% y bolsos con un 12%. Los resultados reflejan las ocasiones en que los participantes eligieron una respuesta, seleccionando las opciones proporcionadas en el cuestionario.

En conclusión, si bien es cierto que ha mejorado la vigilancia en uno de los atractivos turísticos es importante que se consideren los demás para la mayor seguridad de los turistas y evitar la poca participación de robos o percances de pertenencia de los visitantes.

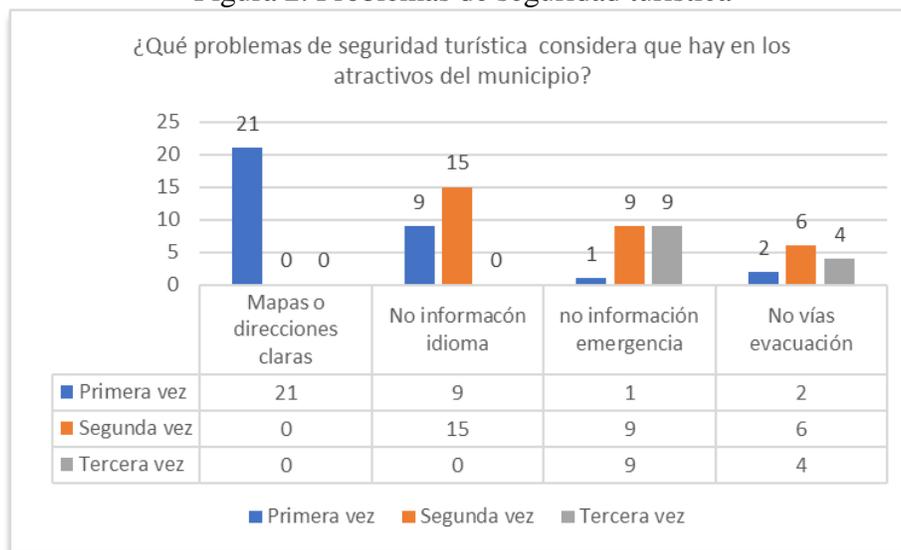
Figura 1. Percepción de visitantes



Problemas de Seguridad que hay en los atractivos dentro de la población

En la siguiente figura se puede observar las ponderaciones referentes a la seguridad turística mostrando los indicadores del mayor al menor de la siguiente manera: Se ha constatado que el indicador más destacado en relación con la percepción de la seguridad turística en el municipio, en términos generales, radica en la carencia de información adecuada en el idioma del visitante, obteniendo un puntaje de 24. A este aspecto le sigue con un puntaje inferior la provisión de mapas o direcciones, con 21 puntos. Asimismo, se registran 19 puntos en la categoría de suministrar información oportuna en casos de emergencia, y una puntuación más baja de 2 puntos en relación con la falta de vías de evacuación. En conclusión, se puede mencionar que es importante que toda información a los turistas sea proporcionada en su propio idioma o que los responsables como es el departamento de turismo del municipio tengan personal preparado en los idiomas que más se utilizan, así como, de los que tienen relación directa con el turista como los de la policía de seguridad del municipio. Al igual, es indispensable toda comunicación verbal o impresa al visitante como de números de emergencia. Esto facilita el buen servicio a los mismos y que tengan una experiencia placentera al lugar.

Figura 2. Problemas de seguridad turística

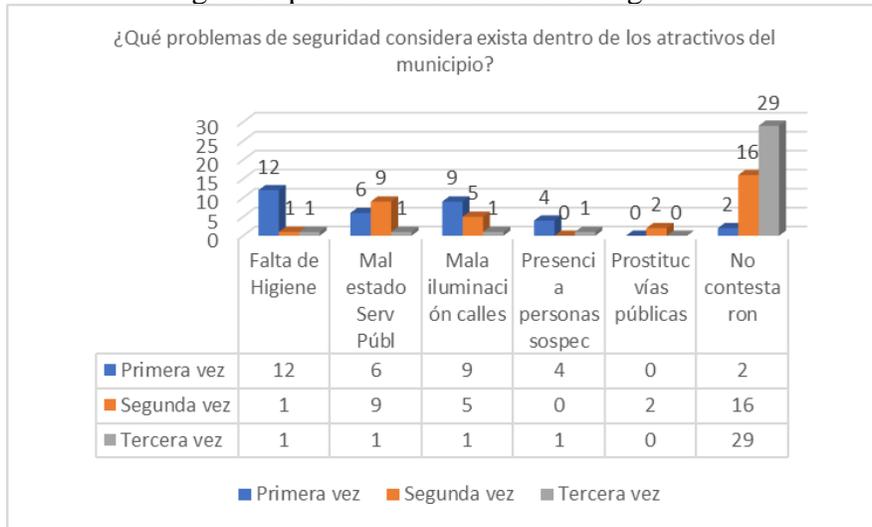


Existencia de Problemas de Seguridad

En la siguiente representación gráfica, se destaca como indicador preeminente el deficiente estado de los servicios públicos, con un total de 16 puntos. En segundo lugar, se encuentra la insuficiente iluminación en callejones y calles, con un puntaje de 15, seguido por la falta de higiene, que, aunque no es nula, se percibe como descuidada, obteniendo 14 puntos. Además, la evaluación permite discernir la presencia o ausencia de prostitución en espacios públicos, siendo mínima, y se observa una escasa presencia de personas sospechosas en los lugares de interés.

En conclusión, si bien los responsables de los departamentos del Ayuntamiento han apoyado la mejora dentro de los atractivos se puede notar que falta desarrollar mejores estrategias para su conservación y seguridad. Existen la presencia de puntos por resolver como es la iluminación en vías públicas y, afortunadamente casi leve la presencia de vandalismo y prostitución.

Figura 3. problemas existentes de seguridad

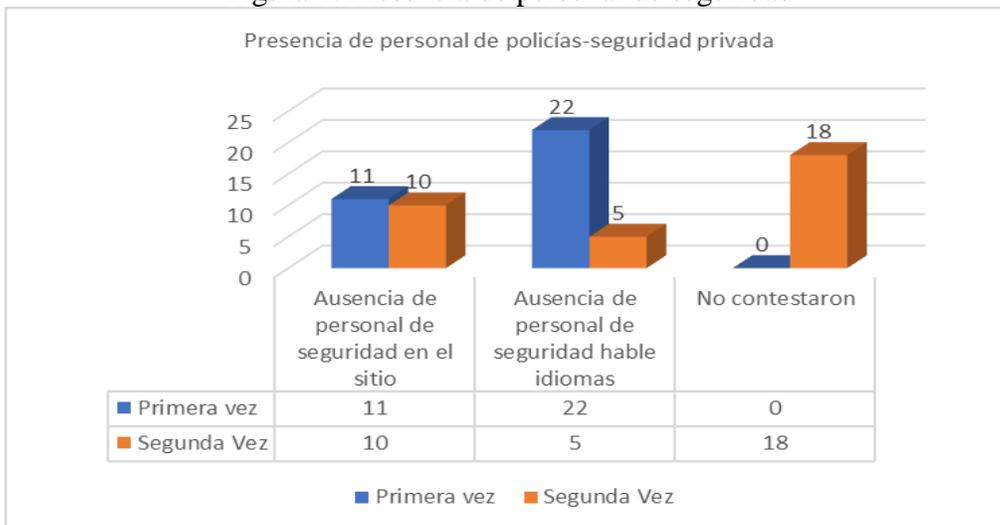


Presencia de personal de seguridad

En la figura 4, se presenta un resumen de las respuestas proporcionadas por las empresas, permitiendo concluir que el puntaje más elevado se atribuye a la carencia de personal de seguridad con habilidades en otro idioma, alcanzando un total de 27 puntos. A su vez, se observa que la ausencia de personal de seguridad en los sitios es una constante, aunque no se caracteriza por ser nula, sino estable.

Con ello se concluye que es importante que todo servidor público en especial los que tienen relación directa con el turista o turismo deben estar especializados en otro idioma para proporcionar un mejor servicio al visitante y sea atendida las demandas o necesidades de los mismos. Esto es importante. sobre todo, porque la comunidad ya tiene la categoría de Pueblo Mágico y es notorio el incremento de la afluencia de turistas en la localidad.

Figura 4. Presencia de personal de seguridad



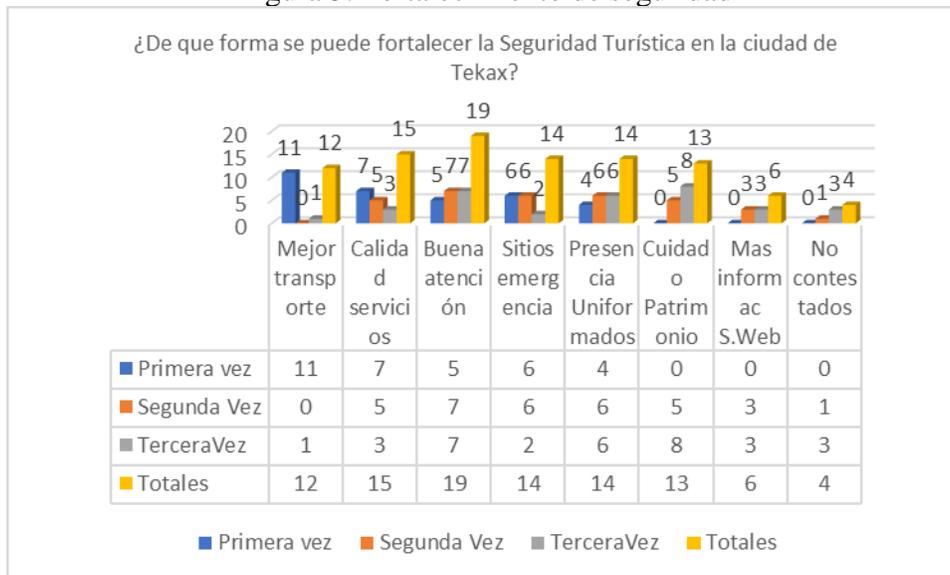
Forma de fortalecer la Seguridad Turística en la ciudad de Tekax

En relación con la pregunta sobre cómo fortalecer la seguridad turística en el municipio de Tekax, se identifica como primer resultado que la buena atención y la calidad de los servicios obtienen puntajes elevados, con 19 y 15 puntos respectivamente. Asimismo, se destaca la necesidad de una mayor presencia de personal uniformado en lugares turísticos, no solo para proporcionar información sobre casos de emergencia (14 puntos cada uno). Por último, los encuestados otorgan prioridad al cuidado del patrimonio natural y cultural, con un puntaje de 13.

Aunque existe transporte disponible para desplazarse a los atractivos dentro de la ciudad, esta facilidad no se extiende más allá de sus límites. Por ende, se subraya que el puntaje de 12 asignado a este aspecto indica que es uno de los indicadores a mejorar en relación con dicho servicio. Cabe mencionar que se obtuvieron puntajes más favorables en áreas como la información proporcionada en los sitios web y la mejora del transporte para movilizarse tanto dentro como fuera de la ciudad.

Se consultó a todas las empresas participantes en este estudio acerca de cómo fortalecer la seguridad turística en el municipio y sus atractivos turísticos. En respuesta, se reveló una amplia diversidad de percepciones acertadas, considerando que estas empresas son parte integrante de la comunidad local. Aspectos destacados incluyen la importancia de brindar una atención de calidad y reforzar la presencia de personal uniformado. Es relevante señalar que el presidente municipal ha implementado medidas adicionales para fortalecer la seguridad turística, especialmente ahora que el municipio ostenta la distinción de Pueblo Mágico, lo cual ha intensificado la presencia de autoridades locales.

Figura 5. Fortalecimiento de seguridad



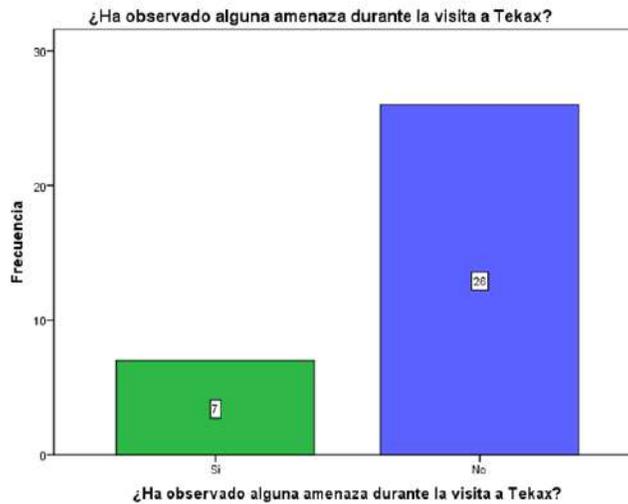
Una de las respuestas no abordadas consiste en mejorar el transporte y sus costos. Los problemas administrativos asociados con triciclos, mototaxis y taxis impactan negativamente en la tarificación de sus servicios, resultando en precios elevados para tanto turistas como residentes en lo que respecta al traslado de un lugar a otro. Además, se destaca la ausencia constante e ininterrumpida en la promoción del lugar en diversos sitios web, lo cual se percibe como una oportunidad para fortalecer la visibilidad y atracción turística.

Amenaza en la seguridad del turista a Tekax

En la figura se puede observar que más de la mitad de los encuestados contestaron que no han observado alguna presencia de amenaza como tal en la ciudad de Tekax, Pueblo Mágico.

En conclusión, se puede tener la seguridad que ha sido poco notoria alguna amenaza dentro de la comunidad, lo que puede darnos un porcentaje amigable de seguridad al turista, incluso a la comunidad o visitantes del interior.

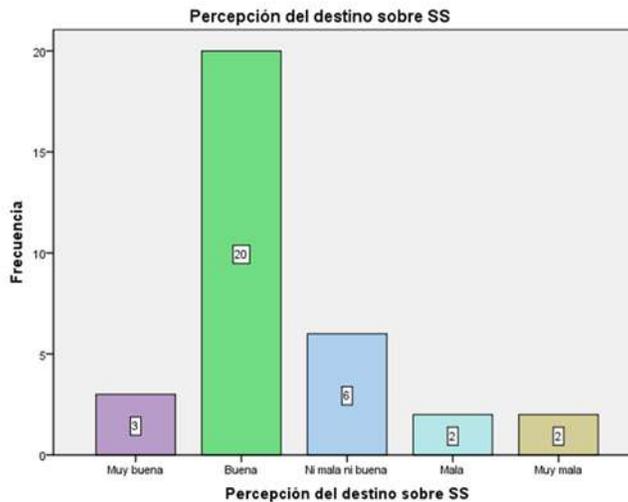
Figura 6. Amenazas de inseguridad



Percepción del destino sobre Seguridad Turístico

En la siguiente figura se puede observar que hubo buena percepción de los encuestados con relación al destino turístico siendo así que 20 personas de 33 contestaron “buena”.

Figura 7. Percepción del destino



Afortunadamente hubo buena percepción dentro de la comunidad sobre el tema de Seguridad Turística en la comunidad, muy pocos sustentaron como ni buena ni mala, lo que indica

que se implementa medidas con el propósito de salvaguardar la integridad física y emocional de los turistas.

Opiniones sobre seguridad turística

Tabla 1. Opiniones sobre seguridad
Razones si contestó no

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	20	60.6
Considero que es de ayuda a la población	1	3.0
Importante para la imagen de Tekax	1	3.0
Para brindar seguridad a la ciudadanía		
Para brindar seguridad a la ciudadanía y turistas	1	3.0
Para dar más seguridad a los visitantes	1	3.0
Para que el turista y comunidad estén bien	1	3.0
Para que estén seguros los turistas	1	3.0
Para que la comunidad tenga confianza en andar	1	3.0
Para que los visitantes paseen con confianza	1	3.0
Para tener un buen crecimiento turístico	1	3.0
Para una buena seguridad	1	3.0
Porque es un ingreso económico al pueblo	1	3.0
Trabajar de manera conjunta trae beneficios	1	3.0
Total	33	100.0

Como se puede observar la mayoría concuerda en la seguridad del municipio, no solo para la comunidad sino para los visitantes o turistas.

Se puede concluir que la seguridad es en todos los aspectos y no solo la delincuencia, robos, presencia de fuerzas de seguridad, sino también de asistencia médica, alimentaria, la supervisión constante hacia los turistas que practican actividades recreativas de riesgo, señalización clara y comprensible, campañas de concientización sobre seguridad a los turistas.

El tema de seguridad turística no solo es importante para los anfitriones sino para los que visitan el Pueblo Mágico de Tekax, dado que estimula el crecimiento económico de la zona, evita incidentes que pueda poner en riesgo la vida de los visitantes, protección de sus pertenencias, mayor captación de turistas a la zona, un destino más seguro e imagen positiva incluso de las empresas que operan en la misma, y un disfrute placentero al turista en su experiencia en el municipio.

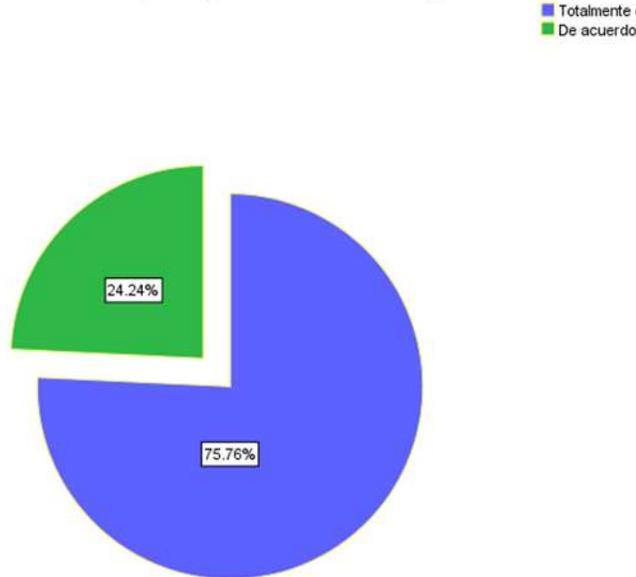
Trabajo conjunto entre las principales autoridades, prestadores de servicios turísticos y la comunidad

En la representación gráfica se destaca que 25 individuos expresaron su acuerdo respecto a la importancia de trabajar de manera colaborativa entre el departamento turístico, las autoridades, los

prestadores de servicios y la comunidad. Esta colaboración se percibe como la vía más apropiada para mejorar y optimizar los recursos, así como para impulsar el turismo en la ciudad de Tekax.

Figura 8. Trabajo en conjunto

Conocimiento trabajo conjunto de autoridades, prestadores y com



Conocimiento trabajo conjunto de autoridades, prestadores y comunidad

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos Totalmente de acuerdo	25	75.8
De acuerdo	8	24.2
Total	33	100.0

Es innegable que la relación entre el gobierno y el municipio desempeña un papel crucial, especialmente en la mejora integral del lugar. Si se busca un entorno seguro, el aumento de visitantes y el estímulo al crecimiento económico de la zona, resulta imperativo que las autoridades, los prestadores de servicios turísticos y la comunidad unan esfuerzos para desarrollar estrategias que contribuyan a alcanzar dichos objetivos y propósitos.

La mayoría de las áreas mencionadas por los prestadores de servicios turísticos han comenzado a ser abordadas, aunque persisten desafíos por superar. Los esfuerzos emprendidos por el municipio han dado lugar a un inicio de mejoras significativas en aspectos como la limpieza y promoción, así como en el mantenimiento de puntos de interés como la Ermita y la antigua estación de tren. No obstante, aún queda pendiente la mejora en la capacitación de los prestadores de servicios turísticos, particularmente en el dominio del idioma básico, como el inglés, con el fin de proporcionar una atención más efectiva.

Tabla 2. Estrategias
Estrategias que se han implementado para fomentar el turismo

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	17	51.5
Disponer de personal capacitado en idiomas	1	3.0
Estar en las ferias del Gobierno del estado	1	3.0
Hacer presencia en los municipios con stand	1	3.0
Implementación de las atracciones	1	3.0
Limpieza y promoción	1	3.0
Mantenimiento de los atractivos	1	3.0
Más promoción y eventos turísticos	1	3.0
No contestó	5	15.2
Promover a las artesanas de la localidad	1	3.0
Realizar actividades de gastronomía en toda la zona	1	3.0
Seguir con las actividades de Jarana turística	1	3.0
Tener estrategias de Marketing turístico por Ayuntamiento	1	3.0
Total	33	100.0

Procedimiento sobre Seguridad Turística

Figuran 9. Procedimiento sobre seguridad

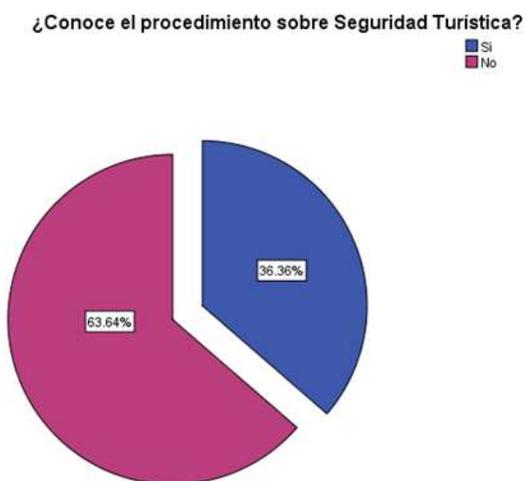


Tabla 3. Procedimiento
¿Conoce el procedimiento sobre Seguridad Turística?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	12	36.4
	No	21	63.6
Total		33	100.0

Es evidente que una proporción significativa de los encuestados, específicamente el 63.3%, declara no tener conocimiento acerca de lo que implica la Seguridad Turística ni estar familiarizado con los procedimientos necesarios para implementarla en la comunidad.

A pesar de la designación como Pueblo Mágico, aún existe falta de conocimiento sobre el concepto de Seguridad Turística entre la comunidad, sus habitantes y algunas empresas. Por tanto, es crucial destacar esta información a las empresas locales.

Referencias literarias

Álvarez de la Torre, J. & T. D. R., 2017. El tratamiento de la seguridad turística en Brasil en los medios de comunicación españoles antes de los Juegos Olímpicos de Río 2016. *Revista De Comunicación*, 16(2), 11–32. s.l.:Universidad de La Coruña.

Barrientos Gutiérrez, N. E., 2021. Experiencia memorable y seguridad en la recuperación y transformación de las regiones turísticas en México: una aproximación descriptiva. En: *Innovación, turismo y perspectiva de género en el desarrollo regional*. (Vol. V). Edit. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional. (Colección: Recuperació. México: Edit. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, p. 16.

Ceron Monroy, H. & S. U. J. E., 2017. La relación entre un proxy de la dinámica de la inseguridad pública y el turismo internacional a México: un análisis econométrico. *El periplo sustentable*, (33), 105-131. Toluca: El periplo.

Henrique Costa, J. & G. H. M. R., 2020. Criminalidad, seguridad pública y turismo en la zona fronteriza de Ciudad Juárez, México. *Estudios fronterizos*, 21, e046. Epub 15 de enero de 2021. Juárez (México): e046.

Jaqueline Ganzo Olivares, Y. M. M. M. d. J. P. H. y K. K., s.f. seguridadpublica.com. [En línea]
Available at: <http://www.seguridadpublica.com/seguridad-turistica-world-travel-network-online.php>

Jiménez García, J. & P. D. M. A., 2018. scielo.org.ar. [En línea]

Available at: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322018000400008&lng=es&tlng=es.

Korstanie, M. E., 2016. *El Periplo Sustentable*. s.l.:el periplo.

MINISTERIO DE COMERCIO, I. Y. T. V. D. T., 2016. *Plan Estratégico de seguridad Turística*. Bogotá. D.C: Ministerio de comercio.

Municipal, P., 2024. www.yucatan.gob.mx. [En línea]

Available at: https://www.yucatan.gob.mx/estado/ver_municipio.php?id=79

Vargas Guzman, F. J., 2018. www.entornoturistico.com. [En línea]

Available at: <https://www.entornoturistico.com/la-seguridad-en-la-actividad-turistica/>

Análisis de la Política Turística desde la perspectiva de Gobernanza para el fomento de Destinos Turísticos Inteligentes: Un Estudio en 13 Municipios de Tabasco

José Carlos Castillo Sigler¹

Fabiola Itzel Ortiz Martínez²

Joshua Lara Alamilla³

Resumen

El presente estudio se centra en el modelo de gestión de Destinos Turísticos Inteligentes, una iniciativa promovida por la Secretaría de Turismo de Estado de Tabasco en el Programa Pueblos Pintorescos. Gestionado y desarrollado por la Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas (SEGITTUR), con el objetivo de incrementar la competitividad de destinos turísticos y mejorar la calidad de vida local. En 2020, la Red de Innovación y Vinculación del Estado de Tabasco, a través del Nodo de Turismo, convocó a un equipo de investigadores de diversas universidades estatales para desarrollar los lineamientos del programa "Pueblos Pintorescos". Este proceso culminó en 2022 con un detallado análisis de los requisitos que deben cumplir las localidades participantes.

Los Destinos Turísticos Inteligentes (DTI) se caracterizan por su avanzada infraestructura tecnológica, enfocada en promover el desarrollo sostenible y la accesibilidad, concepto similar al definido por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR, 2013). España ha liderado la implementación de DTI, mejorando la competitividad y diversificación turística. En 2015, México adoptó esta metodología, comenzando con destinos como Tequila, Jalisco, y la Isla de Cozumel, Quintana Roo.

El papel del Estado en la formulación de políticas públicas es crucial para el desarrollo económico y la preservación del patrimonio cultural y natural. La implementación de DTI y programas de embellecimiento de pueblos requiere la asignación de recursos públicos y la coordinación entre múltiples actores, incluyendo el sector privado y las comunidades locales.

Este estudio analiza la política turística en 20 comunidades seleccionadas para el programa "Pueblos Pintorescos" en Tabasco, proponiendo la adopción del modelo de DTI. Se exploran indicadores de gobernanza, innovación, tecnología, sostenibilidad y accesibilidad, subrayando la transformación hacia destinos turísticos inteligentes. Este análisis contribuirá significativamente a la literatura académica sobre políticas turísticas y proporcionará una guía para los responsables de decisiones en el sector turístico.

Conceptos clave: Destino Turístico Inteligente (DTI), Gobernanza, Gestión de Innovación Turística, Desarrollo Sostenible

¹ Estudiante de Licenciatura en Economía, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, jose_carlos_carlitos@hotmail.com

² Doctora en Estudios Económicos Administrativos, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, faitorma@gmail.com

³ Estudiante de Licenciatura en Economía, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, joshua62201054@gmail.com

Introducción

El modelo de gestión Destinos Turísticos Inteligentes (DTI) es un proyecto promovido por la Secretaría de Turismo de Estado de Tabasco en el Programa Pueblos Pintorescos. Este gestionado y desarrollado por la Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas (*SEGITTUR*), que persigue contribuir a mejorar la competitividad de los destinos turísticos y la calidad de vida de sus residentes incidiendo en cinco ámbitos de actuación: gobernanza, innovación, tecnología, sostenibilidad y accesibilidad. En el año 2020 La Red de Innovación y Vinculación del Estado de Tabasco a través del Nodo de Turismo convocó y formó un equipo de investigadores de universidades de todo el estado con el objetivo de desarrollar la propuesta de lineamientos para el programa “Pueblos Pintorescos” en el que se adopta los DTI como modelo de gestión. Estas actividades comenzaron a finales de 2021 y concluyeron en el 2022. Durante este tiempo se realizó un análisis detallado de los requisitos que deben cumplir las localidades para ser consideradas para el programa. El cual pretende otorgar honores especiales a 20 localidades que serán pioneras en implementar este enfoque en la entidad.

La Secretaría de Turismo del Estado de Tabasco caracteriza a los Destinos Turísticos Inteligentes (DTI) como destinos innovadores que cuentan con una infraestructura tecnológica avanzada, promoviendo así el desarrollo sostenible y la accesibilidad. Se enfoca en enriquecer la experiencia del turista desde antes de su arribo hasta después de su partida, facilitando la interacción con el entorno. Esta descripción guarda similitud con la proporcionada por la Asociación Española de Normalización y Certificación (*AENOR, 2013*), la cual define a un espacio turístico innovador, accesible para todos, que se fundamenta en una infraestructura tecnológica de última generación para asegurar el desarrollo sostenible del área, promover la interacción del visitante con el entorno y mejorar tanto la calidad de su experiencia en el destino como la calidad de vida de los residentes.

España ha liderado el desarrollo de los Destinos Turísticos Inteligentes (DTI), lo que ha contribuido significativamente a aumentar la competitividad, rentabilidad, diversificación y reducción de la estacionalidad en sus destinos urbanos. En el año 2015, la Secretaría de Turismo (SECTUR) inició la implementación de los DTI en México, convirtiéndose así en el primer país fuera de España en mostrar interés por adoptar este modelo. Tequila, Jalisco, y la Isla de Cozumel. Quintana Roo fueron los primeros destinos mexicanos en lograrlo.

El papel del Estado es fundamental en la formulación e implementación de políticas públicas. Según *Aguilar (2003)*, las políticas públicas son procesos seguidos por un grupo de actores para resolver problemas, tomando acciones concretas. El turismo, como industria clave para el desarrollo económico y social de una región o país, no solo genera ingresos y empleo, sino que también puede impulsar la conservación del patrimonio cultural y natural.

Acerenza (1985) retoma este concepto hacia el ámbito del turismo, afirmando que la política turística comprende un conjunto de decisiones que guían el comportamiento del sector y regulan las acciones a seguir. Estas decisiones deben integrarse armónicamente en el contexto de las políticas nacionales de desarrollo.

La implementación de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI) y programas de embellecimiento de pueblos requiere la asignación de recursos públicos y la coordinación de múltiples actores y sectores. Esto incluye la inversión en infraestructura tecnológica, la mejora de servicios públicos, la promoción turística y la colaboración con el sector privado y las comunidades

locales. El gobierno desempeña un papel fundamental en la planificación, financiamiento y ejecución de estas iniciativas, garantizando su viabilidad y efectividad a largo plazo.

El presente trabajo, plasma un análisis detallado de la política turística a implementarse en 20 comunidades, de 13 municipios que han sido específicamente seleccionadas para integrarse al programa "Pueblos Pintorescos", dado que la Secretaria de Turismo del Estado Tabasco propone la adopción del modelo de gestión de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI) para el programa. En los próximos apartados, se analizará la efectividad del modelo como política turística para las comunidades rurales seleccionadas, explorando cómo influyen en los indicadores de gobernanza, innovación, tecnología, sostenibilidad y accesibilidad, con el objetivo de proporcionar una comprensión más profunda de la interacción entre la política turística y la transformación de estas comunidades en destinos turísticos inteligentes. Este análisis contribuirá a la literatura existente y proporcionará información valiosa para los responsables de la toma de decisiones de este sector.

1. La Gobernanza

La gobernanza es un término relativamente nuevo en el idioma español, hace referencia a la forma de tomar decisiones. *Peters (2000)*, afirma que la gobernanza implica proveer una dirección coherente a la sociedad y que ésta es una función del Estado, independientemente de los cambios en las estructuras de gobierno promovidas por la descentralización y democratización.

Las políticas públicas en el contexto de la gobernanza muestran que cada sector de la actividad pública está compuesto por redes de actores públicos y privados, relaciones que se desarrollan dentro de marcos institucionales los cuales influyen en el comportamiento y resultados de estas (*Colin, 1998*).

En el turismo la gobernanza es vista como la corriente teórica que establece mecanismos para la participación de todas las partes interesadas que "implican" o son "implicadas" por el turismo, la inclusión de los intereses más amplios, la prevención del abuso de poder, y el aumento de la capacidad de respuesta en informar y explicitar las acciones llevadas a cabo (*Hall, 1999*).

Diversos estudios se han realizado analizando a la gobernanza en el sector turístico, iniciando discusiones sobre un "buen gobierno" o "mejores prácticas, ejemplo de ellos están zonas costeras (*Caffyn y Jobins, 2003*), parques naturales (*Jamal, 2004*). Estas investigaciones han abordado diversas áreas temáticas, como el turismo sostenible y la gestión integrada, los intereses y la participación en procesos colaborativos, la administración de asociaciones, los desafíos y oportunidades vinculados a este ideal tanto teórica como prácticamente, la dinámica entre el poder y la política en el sistema de desarrollo turístico, así como la forma en que los distintos niveles de la administración pública facilitan o dificultan la mediación de cuestiones relacionadas con la sostenibilidad.

2. Los Destinos Turísticos inteligentes

Un Destino Turístico Inteligente se configura como un espacio innovador que se consolida a partir de las características territoriales y una infraestructura tecnológica de última generación. Este territorio se compromete activamente con los aspectos medioambientales, culturales y socioeconómicos de su entorno, incorporando un sistema de inteligencia que recopila, analiza y comprende la información de manera procedimental y en tiempo real. El propósito es facilitar la

interacción del visitante con el entorno y apoyar las decisiones de los responsables del destino, optimizando así su eficiencia y mejorando significativamente la calidad de las experiencias turísticas. (*De Ávila Muñoz y Sánchez, 2015*)

El concepto de Destino Turístico Inteligente fusiona elementos clave como gobernanza, sostenibilidad, accesibilidad, innovación tecnológica, conectividad, sistemas de inteligencia y marketing online en el contexto de los destinos turísticos. Más allá de dotar de inteligencia a la infraestructura del destino para promover el desarrollo eficiente y sostenible, también busca elevar la calidad de vida de los residentes locales.

3. La política turística en México

El turismo desempeña un papel crucial en la economía mexicana, debido a sus atractivos naturales y culturales que lo consolidan como un destacado destino a nivel internacional. Las políticas públicas a nivel federal, estatal y municipal han buscado capitalizar los beneficios de esta actividad económica. Sin embargo, es imperativo reconocer la necesidad de cohesionar estas políticas y abordar los desafíos inherentes para fomentar un turismo sostenible y avanzar hacia una economía circular. A pesar de las iniciativas, desde la promoción de destinos a nivel federal hasta la diversificación de productos turísticos a nivel estatal y municipal, la falta de coherencia e integración dificulta la implementación eficaz de acciones.

Las ramificaciones de la estructura de gobierno multinivel en México repercuten en la gestión del sector y en la ejecución de la política turística. Mejorar la coordinación entre los distintos niveles gubernamentales, el sector privado y adoptar un enfoque más participativo y colaborativo podrían facilitar una formulación de políticas más efectiva. Aunque la Ley General de Turismo de 2009 respalda legalmente esta coordinación tanto horizontal como vertical, implementarla en la práctica sigue siendo un desafío (*OCDE, 2018*).

La Secretaría de Turismo (*SECTUR*) es el máximo órgano de gobierno encargado de la formulación y ejecución de políticas para el desarrollo turístico. Se enfoca en la promoción de México como destino turístico competitivo y a la vanguardia, además de ser un medio de reconciliación social. Para ello, invita a turistas locales y extranjeros a disfrutar de la riqueza natural y cultural de México. Además de buscar la inversión privada y extranjera para mejorar la infraestructura turística (*Gobierno de México, 2020*)

En 2001, la Secretaría de Turismo Federal lanzó el "Programa Pueblos Mágicos de México" con el objetivo de fomentar el desarrollo endógeno de las comunidades a través de la diversificación productiva en el sector turístico, enfocándose principalmente en la valorización del patrimonio cultural y natural local. (*Rodríguez Herrera et al., 2018*)

Los objetivos del programa, según lo anunciado por la dependencia en ese momento, fueron los siguientes:

- Estructurar una oferta turística complementaria y diversificada en todo el país, centrada principalmente en los atributos histórico-culturales de localidades singulares.
- Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de productos turísticos basados en diversas expresiones de la cultura local, como artesanías, festividades, gastronomía y tradiciones, entre otras.

- Explotar la singularidad de las localidades para la creación de otros productos turísticos, como aventuras y deportes extremos, ecoturismo, pesca deportiva y otros que sean altamente atractivos dentro del territorio de la localidad participante.
- Valorizar, consolidar o reforzar los atractivos de las localidades con potencial turístico, promoviendo flujos turísticos que generen mayor gasto en beneficio de la comunidad receptora (artesanías, gastronomía, amenidades y comercio en general), así como la creación y/o modernización de negocios turísticos locales.
- Establecer que el turismo local sea un instrumento para el desarrollo sostenible de las localidades incorporadas al programa, además de ser un programa de apoyo a la gestión municipal.
- Permitir que las comunidades receptoras de las localidades participantes aprovechen y se beneficien del turismo como una actividad rentable, una opción de negocio, una fuente de empleo y un modo de vida (*Sectur, 2009, p. 2*).

4. Programa Pueblos Pintorescos y situación turística en Tabasco

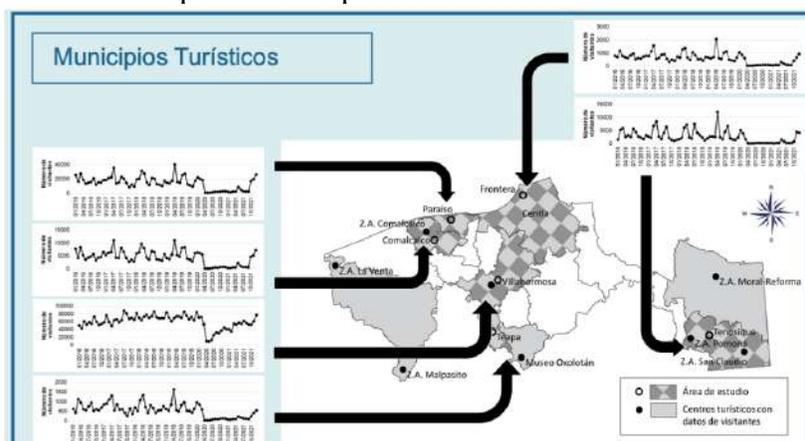
Tabasco, donde se originó la cultura Olmeca, conocida como la raíz de todas las culturas mesoamericanas, se caracteriza por su abundancia de agua y una exuberante vegetación. Esta riqueza natural dificultó el establecimiento de asentamientos durante la llegada de los españoles. No fue sino hasta 1519 que Hernán Cortés fundó Santa María de la Victoria en la desembocadura del Río Grijalva, marcando así el inicio de la presencia española en la región, reconocida como la primera ciudad establecida por ellos en México. El Estado de Tabasco cuenta con una población de 2.403 millones (*INEGI, 2020*), se ubica en el sureste mexicano, colinda con los Estados de Chiapas, Veracruz y Campeche, además de tener frontera con Guatemala el Estado destaca por su atractiva diversidad ecológica, conformada por llanuras, ríos y lagunas,

Tabasco se encuentra dividido en 17 municipios, con su capital ubicada en la ciudad de Villahermosa, perteneciente al municipio de Centro. Fundada en 1557, Villahermosa ha sido la sede de los poderes estatales desde el 24 de junio de 1641 (*Gobierno del Estado de Tabasco, 2020*). Según datos de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco (AMHyMT), el estado cuenta con 467 establecimientos de hospedaje que ofrecen un total de 12,647 habitaciones distribuidas en categorías que van desde una hasta cinco estrellas.

De los 17 municipios que conforman Tabasco, siete destacan como destinos turísticos debido a la diversidad de atractivos y servicios que ofrecen. Estos municipios son Centro (que incluye la capital, Villahermosa), Centla, Comalcalco, Paraíso, Tacotalpa, Teapa y Tenosique. Cada uno de estos destinos tiene particularidades únicas, que van desde zonas arqueológicas hasta pueblos mágicos, pasando por una rica oferta de naturaleza, cultura viva, áreas protegidas, museos, ríos y haciendas cacaoteras. Además, la capital, Villahermosa, añade un toque cosmopolita a la experiencia turística en la región.

La iniciativa gubernamental denominada Pueblos Pintorescos tiene como objetivo capitalizar los beneficios del turismo en comunidades que enfrentan rezago o marginación. No obstante, para que esta iniciativa sea efectiva, es crucial construir el programa con la participación de la ciudadanía, basándose en las necesidades específicas de estas comunidades, que, entre otras carencias, carecen de la infraestructura necesaria para atender a sus residentes. Dicha iniciativa contempla la propuesta de otorgar este nombramiento a 20 localidades del estado, las cuales se encuentran ubicadas en 13 de los 17 municipios del estado.

Mapa 1. Municipios turísticos de Tabasco.



Fuente: Camacho, L. S. (2023). Analysis of tourism seasonality in Tabasco. Journal of Tourism and Heritage Research, 6(2), 196-203.

Mapa 2. Localidades y Municipios seleccionados para el Programa Pueblos Pintorescos.



Fuente: Secretaria de Turismo del Estado de Tabasco (2024)

5. Metodología

La investigación adopta un enfoque cualitativo, utilizando técnicas de investigación documental para adquirir un entendimiento teórico de los conceptos de gobernanza, destinos turísticos inteligentes y políticas públicas de turismo. Se priorizó el uso de fuentes directas, particularmente de expertos en el tema, y se revisaron documentos oficiales para determinar si el gobierno actual incorporaba estos conceptos en su política turística. Posteriormente, se llevó a cabo un análisis descriptivo de los Planes Municipales de Desarrollo (PMD) y se aplicó una matriz de indicadores para evaluar los planes municipales seleccionados a la luz de los conceptos mencionados. La sistematización y análisis de estos datos implicaron el análisis de las variables del modelo de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI), tomando en consideración a los trece municipios que albergan al menos una localidad propuesta para ser designadas como Pueblos Pintorescos por la Secretaría de Turismo (SECTUR) de Tabasco.

6. Resultados

Tabla 1. Resultados DTI sobre gobernanza, sostenibilidad y accesibilidad

Municipio	Gobernanza	Sostenibilidad	Accesibilidad
Balancán	En esta nueva gobernanza centrada en la ciudadanía, escuchar directamente a los habitantes y sus demandas ha sido crucial para desarrollar el Plan Municipal de Desarrollo.	En el plan se alinea a los objetivos de desarrollo sostenible y a la estrategia nacional. En cuanto al sector turismo menciona que es necesario demandar actividades de innovación hacia lo sustentable, dado que mejoraría la calidad del aire y vida de los habitantes.	N/A
Cárdenas	Objetivo de Gobernabilidad, Participación Ciudadana y Derechos Humanos Fortalecer el desarrollo social, garantizando la gobernabilidad democrática y el ejercicio y goce de los derechos humanos.	El eje rector número cuatro del plan, hace alusión a la sustentabilidad ambiental, en manejo de residuos, servicio público, uso sustentable del suelo agrario y pecuario, así como la protección y promoción sustentable de los ecosistemas.	Asegurar con señalamientos la accesibilidad universal de los peatones y la dignificación del espacio público para tener mejores ciudades.
Centro	Gobernar con la gente, escuchando a todas las voces para tomar las mejores decisiones, con el aporte de empresarios, productores, centros de enseñanza superior e investigación, organizaciones de profesionistas, sociedad civil organizada, líderes de opinión y dirigentes comunitarios, entre otros. La gobernanza del componente ambiental no se limita a la acción gubernamental, incluye la generación de nuevos conocimientos y la formación de profesionales del tema, representada por instituciones de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, empresas con orientación altruista de carácter ambiental y personas que en lo	Privilegiar, en cada gestión, acción o disposición del gobierno local, la alineación de las esferas social, económica y ambiental, en favor de las presentes y futuras generaciones, para conectar los propósitos superiores de Centro con los del planeta	Promover la accesibilidad de los adultos mayores en los diferentes espacios y edificios públicos y privados del municipio de Centro.

Centla	individual se preocupan y ocupan por el entorno. N/A	Integración al desarrollo económico sustentable y regional. La economía local, hoy en día, debe basarse en las mejores prácticas para racionalizar los recursos, sin poner en riesgo su uso para las generaciones futuras; aunado, debe considerar la responsabilidad social, el entorno y las potencialidades locales de la población del municipio. Sustentabilidad en la cadena de valor de servicios turísticos, en específico en los pantanos de Centla.	Modernizar, rehabilitar y dar mantenimiento a los mercados y centros de abastos del municipio, ejecutando estrategias para su uso eficiente y promoción.
Emiliano Zapata	Menciona la gobernanza como una de sus líneas de acción. Mejorar el marco regulatorio en la Administración Pública Municipal para contribuir al desarrollo del Municipio mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación en los procesos de trámites y servicios para disminuir y combatir la corrupción	Elaborar un programa municipal de desarrollo urbano y territorial para tener un crecimiento sustentable del municipio. Promover la conservación del medio ambiente, impulsando actividades encaminadas a contrarrestar el cambio climático, estableciendo medidas para el correcto uso sustentable de los recursos naturales, así como la regulación y vigilancia de los diversos permisos ambientales que el ayuntamiento emita.	La infraestructura pública en buenas condiciones y dotar de servicios municipales eficientes, así como llevar a cabo un ordenamiento territorial que garantice el desarrollo equilibrado y sostenible del municipio.
Huimanguillo	La integración de las y los ciudadanos en la toma de decisiones y la colaboración en el ejercicio de gobierno corresponden en derecho a la ciudadanía. Se debe transitar hacia la participación ciudadana desde la actitud institucional para un nuevo modelo de gobernanza municipal hasta la satisfacción de la sociedad.	N/A	N/A
Macuspana	Menciona la relación entre las TIC y la gobernanza en las contribuciones para mejorar la calidad de	Se trazan las estrategias para que el municipio se construya y consoliden las bases para un desarrollo sostenible de largo plazo	En la planeación urbana menciona que garantiza en los derechos humanos una ciudad que promueva la no discriminación, la inclusión,

ANÁLISIS DE LA POLÍTICA TURÍSTICA DESDE LA PERSPECTIVA DE GOBERNANZA PARA EL FOMENTO DE DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES: UN ESTUDIO EN 13 MUNICIPIOS DE TABASCO

	vida. Así como eje rector para la protección del medio ambiente.	mediante la aplicación estricta de las políticas públicas de gestión ordenada del territorio para la sostenibilidad.	igual de género, la participación y la accesibilidad.
Jonuta	Jonuta representa una oportunidad de brindar mecanismos de gobernanza y gestión territorial a la administración municipal para tener un marco normativo.	El fortalecimiento de la actividad turística se enfoca en mejorar y potenciar el sector turístico en el municipio de Jonuta, esto a través del desarrollo de iniciativas que impulsen el crecimiento, la competitividad y la sostenibilidad de la industria turística, así como en mejorar la experiencia de los visitantes y maximizar los beneficios económicos y sociales para la comunidad local.	Se enfoca en consolidar la estructura urbana, permitiendo generar actividades de aprovechamiento para los habitantes y prestadores de servicios en el municipio de Jonuta, favoreciendo la accesibilidad de productos y el flujo de bienes y mercancías en las áreas urbanas consolidadas y en proceso de urbanización, incentivando las economías de escala y de aglomeración en el territorio.
Jalapa	N/A	Pugnar por el equilibrio entre el medio ambiente y el uso de los recursos naturales para el desarrollo de nuestra sociedad.	N/A
Jalpa de Méndez	N/A	Fomentar en toda la sociedad jalpaneca una cultura de cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable a través de los objetivos de la agenda 2030.	N/A
Paraíso	N/A	Regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de estos.	Generar las bases para el desarrollo y modernización de la infraestructura de comunicaciones del municipio, a través de la definición de políticas y de gestión de programas que incentiven la inversión en el sector, a efecto de que los usuarios tengan acceso a una mayor diversidad de servicios
Tacotalpa	N/A	N/A	Tacotalpa hasta el momento dejan de lado, tanto las administraciones anteriores como las que tienen relación con el sector turístico, espacios naturales, prácticas culturales y pueblos originarios que podrían convertir el municipio en un destino de turismo diversificados con poca

Tenosique	Se aborda la gobernanza como la habilidad del gobierno para conectarse con su población y trabajar en conjunto en pro de la creación de un municipio más seguro para todas las personas que habitan o transitan por él.	Transformar las condiciones de vida de los habitantes de la demarcación a través de la prestación de servicios públicos eficientes que les provean una vida digna y un espacio sustentable para el desarrollo pleno de sus capacidades	infraestructura, servicios suficientes, accesibilidad mejorada, difusión permanente, etc. N/A
-----------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------

Tabla 2. Resultados DTI sobre innovación, conectividad, sistema de inteligencia y marketing online

Municipio	Innovación	Conectividad	Sistema de inteligencia	Marketing online
Balancán	Señala como estrategia la definición de proyectos estratégicos en materia turística para generar empleos de calidad.	N/A	N/A	N/A
Cárdenas	N/A	Incorporar vegetación y elementos que permitan el equilibrio ecológico y la promoción del espacio público donde se busque generar un espacio de convivencia e interacción de la población y así brindar seguridad, comodidad, armonía con el medio ambiente y conectividad en la ciudad y potencializar el comercio en esta zona.	N/A	N/A
Centro	El gobierno de Centro requiere estrechar vínculos con instituciones gubernamentales y centros de enseñanza superior e investigación, con la finalidad de impulsar estudios y proyectos para la atención de necesidades sociales, económicas y	Contribuir a que gradualmente todas las localidades de Centro dispongan de conectividad a internet en sitios públicos.	N/A	N/A

ANÁLISIS DE LA POLÍTICA TURÍSTICA DESDE LA PERSPECTIVA DE GOBERNANZA PARA EL FOMENTO DE DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES: UN ESTUDIO EN 13 MUNICIPIOS DE TABASCO

Centla	<p>ambientales. Principalmente, con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET) y universidades públicas y privadas, para el intercambio de talento humano, infraestructura y generación de innovaciones que contribuyan al desarrollo local, regional y estatal, con un enfoque de sostenibilidad, inclusión y desarrollo humano</p> <p>Vincular las ideas de emprendimiento con el desarrollo económico del municipio, haciendo un uso estratégico de las tecnologías de la información y comunicaciones.</p>	<p>Gestionar el uso de infraestructura tecnológica y de comunicaciones para la consolidación de los sectores productivos y emprendimiento en el municipio, con el apoyo del sector académico y empresarial.</p>	N/A	<p>Definir campañas de promoción y eventos para posicionar los productos locales del municipio, considerando la participación en ferias, exposiciones eventos y medios de comunicación.</p>
Emiliano Zapata	<p>Modernizar la infraestructura tecnológica impulsando la innovación y actualización de las herramientas informáticas al interior de la organización municipal.</p>	N/A	N/A	N/A
Huimanguillo	N/A	N/A	N/A	N/A
Macuspana	<p>Unidad en la estrategia e innovación en las acciones. Para considerar la estrategia a seguir para transformar una situación existente en otra situación deseada, y definir acciones coherentes e innovadoras tecnológicamente.</p>	N/A	N/A	N/A
Jonuta	<p>Se buscará promover la productividad y eficiencia en el territorio, diversificar la economía local, impulsar la generación de empleo y fomentar la innovación y el emprendimiento.</p>	<p>Garantizar el acceso universal a la conectividad en línea. Esto implica proporcionar servicios de internet de alta calidad y asequibles a las</p>	N/A	N/A

Jalapa	Modernizar los canales de comunicación del Gobierno Municipal mediante el uso de herramientas tecnológicas e informáticas para la innovación y comunicación permanente con los ciudadanos elevando la eficiencia de la gestión municipal que permita agilizar los procesos y servicios que ofrece el ayuntamiento.	áreas del municipio de Jonuta que actualmente tienen una cobertura limitada o inexistente. N/A	N/A	N/A
Jalpa de Mendez	Se menciona como objetivo del desarrollo económico la innovación en industrias e infraestructuras.	N/A	Apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas para que, a través de una asesoría empresarial, análisis de inteligencia de negocio e incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs), logren mejores oportunidades de consolidación y crecimiento para cada tipo de empresa.	N/A
Paraíso	N/A	N/A	El abasto y superar los déficits de dotación y desarrollo de infraestructura y tecnoestructura (infraestructura con inteligencia artificial como semáforos con sensores, cámaras de video vigilancia, etc.), son un tema muy sentido y requerido de atender para la ciudadanía. Una administración pública municipal debe ser consiente, por una parte, de la urgencia del desarrollo urbano como estrategia para abatir los rezagos sociales signados en la agenda	N/A

ANÁLISIS DE LA POLÍTICA TURÍSTICA DESDE LA PERSPECTIVA DE GOBERNANZA PARA EL FOMENTO DE DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES: UN ESTUDIO EN 13 MUNICIPIOS DE TABASCO

Tacotalpa	Es en este punto que nuestro modelo de innovación administrativa con políticas públicas centradas en el poder ciudadano son el parteaguas del desarrollo socioeconómico de Tacotalpa y de nuestros paisanos, pues este equipo de mujeres y hombres desde su primer día en la administración han asumido el gran compromiso de estar a la altura de las necesidades de Tacotalpa.	N/A	N/A	N/A
Tenosique	N/A	Impulsar la mejora en el servicio de telecomunicaciones y redes de internet en el municipio, mediante la gestión de recursos y la implementación de programas.	N/A	N/A

La información recopilada muestra que 7 de los 13 municipios considerados para el programa de Pueblos Pintorescos no cumplen con las características necesarias para adoptar el modelo Destinos Turísticos Inteligentes para su gestión. Los municipios que cumplen con al menos 4 de los 8 criterios evaluados son: Cárdenas, Centla, Centro, Macuspana, Jonuta y Emiliano Zapata.

En cada uno de estos municipios, el estado seleccionó al menos una comunidad. Sin embargo, Huimanguillo y Tacotalpa concentran el mayor número de comunidades seleccionadas, con tres cada uno. Este hecho presenta un problema, ya que estos municipios, a pesar de tener más comunidades, son también los peor evaluados.

Los municipios de Balancán, Paraíso y Jalapa, con dos comunidades seleccionadas cada uno, presentan una situación similar a la de Huimanguillo y Tacotalpa, ya que sus resultados tampoco son favorables. Esta situación refleja una deficiente planeación e implementación del modelo Destinos Turísticos Inteligentes en los Planes Municipales de Desarrollo, un área poco explorada hasta hace unos años, lo que resulta en un atraso en el sector turístico del estado.

Conclusión

Se anticipa que la correcta implementación de estos lineamientos fortalezca la competitividad turística, fomente el desarrollo sostenible y eleve la calidad de vida de los habitantes en estas localidades. La experiencia internacional, particularmente en naciones como España y México, donde los DTI han probado impulsar la competitividad y diversificación del turismo, provee valiosas lecciones para Tabasco.

La colaboración entre los sectores público, privado y académico será crucial para superar los desafíos identificados y asegurar el éxito a largo plazo de esta iniciativa. Este estudio aportará significativamente a la literatura académica sobre políticas turísticas, ofreciendo una guía

fundamental para los líderes encargados de tomar decisiones en el ámbito turístico de Tabasco, facilitando así la efectiva transformación de estas comunidades en destinos turísticos inteligentes.

Este enfoque integrador y colaborativo es crucial para maximizar los beneficios de los Destinos Turísticos Inteligentes (DTI), no solo en términos de competitividad y desarrollo económico, sino también en la mejora del entorno y la calidad de vida local. La experiencia acumulada en otros contextos internacionales subraya la importancia de adoptar prácticas innovadoras y tecnológicas para alcanzar estos objetivos de manera sostenible.

El análisis detallado y la implementación efectiva de políticas turísticas basadas en DTI pueden proporcionar a Tabasco un marco sólido para el desarrollo turístico a largo plazo. Este estudio contribuirá no solo a la academia, sino también a los decisores políticos y a los actores clave del sector, facilitando la transformación estratégica de estas comunidades en destinos turísticos inteligentes que no solo atraigan visitantes, sino que también mejoren la calidad de vida de sus residentes y preserven su patrimonio cultural y natural.

Referencias literarias

- Barbini, B. et al.** (2011) ‘Gobernanza y turismo: análisis del estado del arte’, en *Simposio Internacional Gobernanza y Cambios Territoriales*, pp. 111–125. Disponible en: <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1467/>.
- Camacho Diaz, L.S.** (2023) ‘Análisis de la estacionalidad turística en Tabasco’, *Journal of Tourism and Heritage Research: JTHR*, 6(2), pp. 196–203.
- Cano Heredia, A.A. and others** (2021) *Evaluación de las dimensiones del modelo de destino turístico inteligente y la relación de la gestión pública en su impulso, caso de Cozumel, México 2015-2019*. Tesis de Maestría. Universidad de Quintana Roo.
- De Ávila Muñoz, A.L. and Sánchez, S.G.** (2015) ‘Destinos turísticos inteligentes’, *Economía industrial*, 395, pp. 61–69.
- Esquivel Ríos, S. et al.** (2014) ‘Gobernanza para el turismo en espacios rurales. Reserva de la biosfera mariposa Monarca’, *Revista mexicana de ciencias agrícolas*, 5(SPE9), pp. 1631–1643.
- Gobierno de México** (2020) ‘PROGRAMA Sectorial de Turismo 2020-2024.’, *Diario Oficial De La Federación* [Preprint]. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596145&fecha=03/07/2020#gsc.tab=0 (Accessed: 22 July 2024).
- Magaña-Carrillo, I.** (2009) ‘La política turística en México desde el modelo de calidad total: un reto de competitividad’, *Economía, sociedad y territorio*, 9(30), pp. 515–544.
- Martínez, M.A.E. et al.** (2012) ‘Hacia una caracterización de la política turística’, *PASOS. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 10(3), pp. 417–428.
- Morales, J.C.G.** (2019) ‘Destinos turísticos inteligentes. Una alerta a las comunidades anfitrionas’, *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 10(18), pp. 239–251.
- OECD** (2017) ‘Estudio de la Política Turística de México’. Disponible en: <https://www.oecd-ilibrary.org/content/publication/9789264190139-es>.

- Rodríguez Herrera, I.M. et al.** (2018) ‘Dinámica relacional en los pueblos mágicos de México. Estudio de las implicaciones de la política turística a partir del análisis de redes’, *Turismo y Sociedad*, 22, pp. 84–104. Disponible en: <https://doi.org/10.18601/01207555.n22.05>.
- Rojas Carranco, V.G. et al.** (s.f.) ‘POLÍTICA Y GOBERNANZA EN EL TURISMO: PERSPECTIVA DESDE LA ECONOMÍA CIRCULAR’, *CCYTET*.
- Torres, M. del C.N. and Aparicio, C.G.M.** (2021) ‘Intelligent tourism. Post covid trend in Mexico’, *Journal of Tourism and Heritage Research*, 4(3), pp. 10–22.
- University of Malaga et al.** (2015) ‘El estado del arte en gobernanza de destinos turísticos’, *Tourism & Management Studies*, 11(2), pp. 47–55. Disponible en: <https://doi.org/10.18089/tms.2015.11206>.
- Whittingham Munévar, M.V.** (2017) ‘¿Qué es la gobernanza y para qué sirve?’

Modelo de turismo alternativo comunitario basado en el cooperativismo: El caso de la Región Oriente de Yucatán

Claudia Viridiana García López¹

Pedro Macario García Caudillo²

Resumen

El presente trabajo tiene como propósito presentar los avances de investigación del proyecto denominado: “Modelo de turismo alternativo comunitario basado en el cooperativismo: El caso de la Región Oriente de Yucatán”, como una forma distinta de hacer turismo, bajo un modelo alternativo comunitario con una visión que nace desde la comunidad y puesta en marcha por la comunidad. Como una alternativa al turismo tradicional de masas, y que se posiciona como un modelo que favorece al auto empleo, el cuidado del medio ambiente, el rescate de las culturas, pero, además, al desarrollo local y regional de las zonas en las que hay una implementación de dicho modelo.

Durante años, el modelo de turismo tradicional de masas, representado como un turismo de sol y playa ha contribuido a satisfacer las necesidades de los turistas y de impulso a la economía de muchos países. Sin embargo, como todo este tipo de actividades, con el paso del tiempo dicho modelo más que beneficios ha generado diversas problemáticas afectando no solo lugares turísticos, sino que también han traído estragos irreversibles a nivel mundial.

El objetivo de la presente investigación es analizar el turismo alternativo basado en formas de cooperativismo comunitario – eventualmente también en grupos de trabajo comunitarios- en Yucatán, su impacto, beneficios, retos, y limitantes de este modelo de desarrollo local-regional de las comunidades pertenecientes a la región, así como visibilizar el impacto en la calidad de vida de sus habitantes.

Para analizar este tipo de turismo, fue importante investigar sobre las formas de hacer turismo en este modelo alternativo comunitario, así como conocer los elementos y características que conforman el mismo. También, se identificaron algunos proyectos y actividades que han promovido la conservación del medio ambiente, el rescate de la cultura, el aumento de ingresos económicos derivado de la diversificación de actividades productivas, además del sostenimiento de la ocupación laboral local.

Lo anterior permitió la realización de un análisis respecto al impacto de los esfuerzos colaborativos realizados a través del turismo comunitario cooperativista, en materia de desarrollo local, medio ambiente, comunidad, así como los beneficios y retos que enfrentan las cooperativas turísticas comunitarias de la región.

Finalmente cabe señalar que el propósito central de la presente busca no enfrascar a la actividad como la solución a los problemas heredados por el turismo de masas, si no constatar el impacto positivo que el turismo comunitario presenta en la región, derivado de sus características

¹Estudiante de la Maestría en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional, Centro de Estudios del Desarrollo Económico Social, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. garlop.claus@gmail.com

² Dr. en Economía, Centro de Estudios del Desarrollo Económico Social, Universidad Autónoma de Puebla, pedrom.garcia@correo.buap.mx

comunitarias y de la serie de aportaciones económicas y socio-culturales que se obtienen de manera nata desde su implementación, además de visibilizar que hay otras vías en materia de turismo.

Conceptos clave: Turismo de masas, turismo alternativo, turismo comunitario, cooperativismo, desarrollo regional.

Introducción

El turismo se constituye a nivel internacional como una actividad que representa un importante ingreso y derrama económica en los lugares sedes, esta práctica es vista como una forma de relajación y libertad que permite conocer otros lugares y convivir con otros entornos.

Sin embargo, si bien el turismo se ha posicionado como uno de los principales sectores económicos, también con la globalización, el fácil acceso a la tecnología y los medios de información, el incremento en la promoción de lugares turísticos a nivel nacional e internacional, así como el aumento de oportunidades de medios de transporte y vías de comunicación, han hecho que esta actividad crezca de manera exponencial y desmedida ocasionando con ello serios problemas ambientales, sociales y económicos.

Este turismo desmedido, es bien conocido como turismo tradicional masivo, o bien turismo de masas. Este turismo masivo ha sido estudiado ya desde diversos enfoques, destacando entre ellos el sociológico, histórico y económico.

Desde el punto de vista sociológico, Aramberri (2011), señala que la investigación turística actual se encuentra en medio de una crisis, y que existen planteamientos críticos al desarrollo turístico y su impacto, ya que las sociedades de masas organizan la conducta viajera vacacional a través de este tipo de turismo masivo, además de reconocer la importancia del turismo como factor de cambio social y cultural de las sociedades anfitrionas.

Es así, como este enfoque ha permitido analizar el turismo masivo desde un punto de vista social, y su comportamiento en esta práctica de ocio que permite desconectarse de la cotidianidad, misma que ha ido evolucionando con el paso del tiempo y como efecto de la globalización.

Esto conlleva, al estudio que se ha realizado del turismo de masas desde una perspectiva histórica. Estudiosos como Gordon (2002), señalan que “la historia del turismo se encuentra presente como factor desde las primeras migraciones humanas, continuando con los importantes cambios económicos y culturales que trajo consigo el siglo XIX, además del enorme aumento del turismo desde finales del siglo xx” (pág. 126).

Desde el enfoque de los economistas, el turismo es señalado como “el motor del desarrollo económico, obteniendo aquellas divisas que otros sectores de la economía son incapaces de obtener” (Vasallo, 1983, pág. 3).

En ese sentido, Aramberri (2011) señala que “el turismo de masas ha sido una actividad económica con importancia creciente” (pág. 236). La importancia económica que deja el turismo de masas es a través de los ingresos que generan los turistas por medio de distintas actividades como: reservaciones de hotel, transportación, tours por la zona que se visita, compra de artesanías, consumo de alimentos, entre otros.

Es por ello que, derivado del estudio y análisis del turismo masificado y como respuesta a estas problemáticas surgidas a nivel internacional, desde los 80's se han puesto en marcha distintas

formas de practicar un turismo alternativo que sea más consciente con el medio ambiente y con su entorno.

Dentro de las prácticas de este modelo de turismo alternativo, encontramos que se puede realizar una forma turismo comunitario. Esto quiere decir que los proyectos turísticos sean gestionados y operados directamente por las comunidades, y en beneficio de las mismas, este es comúnmente practicado a través de cooperativas y grupos de trabajo comunitario.

Es así, como la forma de organización para realizar el turismo comunitario va a promover el trabajo colectivo constituyendo una alternativa no solo por las actividades que se ofertan para el turista sino también para promover beneficios directos en las comunidades.

Estas prácticas, han sido replicadas en algunos sitios turísticos a nivel nacional, por comunidades que han puesto en marcha proyectos turísticos comunitarios ofreciendo así una alternativa en las actividades turísticas en la región, siendo el caso del estado de Yucatán.

En ese sentido, el interés de este tema de investigación, surge en analizar estas alternativas turísticas comunitarias basada en el cooperativismo, además del interés por analizar el impacto, los beneficios, retos y limitantes en cuanto a la calidad de vida de sus habitantes, sin olvidar visibilizar los esfuerzos colaborativos comunitarios para implementar esta nueva forma de hacer turismo.

Esto último entendido como un área de oportunidad para el fomento y el fortalecimiento de alianzas cooperativas para el turismo comunitario que permitan continuar con la organización, capacitación y desarrollo de este modelo.

Importancia del turismo en México

El turismo representa más del 10% del PIB mundial y uno de cada 10 empleos en el mundo está relacionado al sector. El gasto mundial en turismo ascendió a 1,3 billones de dólares durante el 2017 y tras un crecimiento ininterrumpido durante los últimos ocho años el turismo internacional se ha convertido según el Banco Mundial, en una herramienta para el desarrollo (Casma, 2019).

En esta concepción del turismo como una importante fuente de capital económico, México es un país que también se ha visto beneficiado a través de esta actividad, esto gracias a sus muchos destinos turísticos nacionales y sus crecientes y diversas actividades dentro del ramo.

En México, en los años 1940 a 1958 en la cual comenzó a desarrollarse en una forma muy rápida el llamado fenómeno turístico, con lo que respecta a los servicios turísticos se comenzaron a construir los grandes hoteles y surgieron los transportes, Guzmán et al. (2012).

Sin embargo, esta actividad se ha convertido en una problemática a escala global, y con los logros alcanzados a través del desarrollo de infraestructura turística también como consecuencia nos han cobrado un importante costo ambiental, laboral, social y culturalmente. El tipo de turismo dominante en estos casos ha sido el denominado como turismo de masas.

Este turismo está ligado primero, y de manera obvia, al turismo de grandes masas, pero también a estas grandes empresas hoteleras y turísticas capitalistas nacionales y transnacionales, a la explotación y destrucción de los recursos naturales, actividades consumistas, degradación del medio ambiente, y a impactos negativos significativos en las comunidades y sus entornos regionales.

En el caso del turismo en el estado de Yucatán, este se ha convertido en uno de los ejes principales del desarrollo económico, la actividad turística ha permeado tanto espacios rurales como urbanos, provocando transformaciones en las sociedades y en su entorno (Dávila & Moreno, 2021).

El costo de estas transformaciones ha derivado en la sobreexplotación y agotamiento de los recursos naturales a través de prácticas que no han sido amigables con el medio ambiente, no comparten las culturas de las comunidades de la región, valores ni tradiciones de las mismas, y finalmente destruyen las actividades económicas tradicionales.

La expansión de las actividades turísticas masificadas ha traído importantes resultados económicos a nivel macro, pero en cuanto a las afectaciones también es innegable aceptar que gracias al ilusionismo publicitario, el sector consigue invisibilizar la devastación ambiental de la mayoría de los territorios afectados (Buades & Cañada, 2013).

Aunado a esto, y debido a la insuficiente dinámica de las actividades agropecuarias tradicionales y el deficiente desempeño de las pequeñas unidades productivas que impiden a la gran mayoría de la población rural gozar de empleos estables e ingresos suficientes que garanticen un nivel de vida decoroso, (Oficina Internacional del Trabajo, 2008).

Los miembros de las localidades en muchos casos migran por la falta de trabajo, terminan trabajando en plataformas petroleras o para las grandes cadenas hoteleras, soportando condiciones de precarización laboral y sin obtener un beneficio que contribuya a los intereses de su comunidad, ni a mejorar sus condiciones de vida.

Además, debido a este fenómeno de masificación, la tendencia a la concentración de los capitales en el sector turístico, hotelero y restaurantero —como bases de los servicios turísticos— ha determinado que un puñado de tour-operadores transnacionales controlen la mayor parte de los flujos financieros y comerciales a escala global de esta compleja actividad (Fernández R. , 2011, pág. 102).

Derivado de esto, en muchos casos, los miembros de los pequeños poblados sufren del hostigamiento y presión por parte de las grandes cadenas hoteleras-turísticas o empresarios para vender sus tierras, y en ellas poder ejecutar proyectos que con frecuencia terminan con las pequeñas localidades, destruyen el ecosistema local, sus condiciones socioculturales y su economía relacionada con su contexto local-regional.

Por ello, desde hace unas décadas, se ha cuestionado este modelo de turismo tradicional actual, así como las problemáticas que este ha ocasionado en distintas áreas, y tal como se estudia en este caso, también en las regiones de Yucatán, y que, en lugar de beneficiar la zona, ha generado una mayor desigualdad en temas sociales, económicos y ambientales.

Como respuesta a estas problemáticas, a nivel internacional han surgido nuevas formas de hacer turismo consideradas como turismo alternativo.

Un turismo alternativo, se busca apoye un amplio rango de actividades económicas locales y tome en cuenta los valores y los costos ambientales, protege a dichas economías y evita los daños ambientales, reduciendo los costos de reparación por ello (Secretaría de Turismo, 2016), desarrollando proyectos y programas no de manera aislada por parte únicamente del estado, si no en conjunto con los miembros de las comunidades.

En consecuencia, estos proyectos serán más asertivos y productos, además de estar inclinados a aprovechar los recursos con los que se cuentan de manera local, y que atiendan las necesidades propias de la comunidad.

Dentro de estas concepciones del turismo alternativo, podemos encontrar la práctica de turismo comunitario, el cual busca fomentar prácticas más participativas y de convivencia armónica entre los seres humanos, y la naturaleza, pero también es considerado como un espacio de interacción cultural, social, y de colaboración que permite el trabajo equitativo como factor clave en el desarrollo local y regional.

Diferencias entre el turismo tradicional de masas y el turismo comunitario

Como bien se ha mencionado anteriormente, por un lado, tenemos al turismo tradicional de masas, que es característico de un turismo de sol, mar y arena. Este concepto, se popularizó entre los años 1950 y 1970 cuando los turistas internacionales doblaban en número cada siete años (Gordon, 2002, pág. 125).

A lo largo del tiempo factores como la urbanización, el descubrimiento de distintos y nuevos espacios como zonas arqueológicas, el acceso a una mayor y mejor movilidad a través de distintos medios de transporte, han contribuido al crecimiento del turismo a nivel internacional durante el siglo XIX. Haciendo llegar cada día a más y más personas a un mayor número de destinos a nivel internacional.

Además, el crecimiento de mujeres turistas también incremento, mujeres de clase media estaba viajando, los europeos habían conquistado la mayor parte del mundo, y viajaban para verlo (Gordon, 2002, pág. 146). Y es que, también desde que entramos al proceso de globalización se apertura un sinfín de opciones para poder conocer lugares que se han convertido de desconocidos a ser un punto clave en las actividades turísticas. Y es que, ¿quién podría negarse ante la posibilidad de poder viajar y desconectarte un rato de la cotidianidad?

Este fácil acceso a viajes y destinos turísticos, ha multiplicado de manera exponencial e incontrolada la visita a importantes países como España con sus destinos como Barcelona y Madrid, Italia poniendo el ejemplo de la bella Venecia, y México con su azul del mar que en el horizonte se pierde con el cielo.

Estos y más países, han sido víctimas de una gentrificación y masificación turística que más allá de traer un mayor aumento de ingreso económico y beneficiar al país, ha generado problemáticas sociales, naciendo de relaciones asimétricas turismo-población autóctona, la internacionalización de la cultura del provecho y la escala de valores consumistas, la sobreexplotación del patrimonio cultural o la alteración de las estructuras sociales en los destinos. (Fernández R. , 2011, pág. 30), y ambientales, por sus inadecuadas prácticas que han ido poco a poco agotando los recursos naturales.

Por otro lado, derivado a estas problemáticas ambientales, sociales, económicas e incluso culturales como resultado de algunas prácticas masificadas turísticas, surgen una serie de alternativas en torno a ofertas turísticas, entre las cuales como ya se ha señalado destaca el turismo comunitario.

Este turismo comunitario pretende ser una práctica más amigable con el medio ambiente, más consiente y menos agresivo con el entorno, se posiciona como un turismo que sea desarrollado desde las comunidades y en beneficio de ellas.

El turismo comunitario se centra en las condiciones de vida de la población, el cuidado de los recursos naturales, y las utilidades generadas se invierten en planes, programas o capacitaciones para la misma comunidad (Reyes, 2020)

No surge como una respuesta y solución a las condiciones del turismo de masas, surge como una alternancia, una opción más, pero con bondades más amigables con el entorno social, el entorno cultural, pero sobre todo bondades respecto al cuidado de los recursos de las sedes turísticas y por tanto el medio ambiente.

El turismo comunitario, permite generar riqueza en las áreas rurales de los países en vía de desarrollo, a través de la participación de la comunidad local en la gestión turística, de forma que los beneficios repercutan en la propia comunidad. Casas et al. (2012) Esto les permite llevar a cabo proyectos desde la creación comunitaria puestos en marcha con los recursos que les provee su entorno.

A diferencia del turismo convencional, el comunitario es liderado y gestionado por las personas de la localidad quienes, mediante formas de propiedad colectiva, aprovechan el turismo para garantizar una retribución directa, por lo que no sólo una persona o grupo es la autora y principal beneficiada por los recorridos o experiencias, ni tampoco se limita a la recepción de turistas, sino también se destina a residentes destacando su cultura y entorno natural (UNESCO, 2023)

Estos proyectos, emprendimientos, y sociedades que nacen desde la colectividad, el cooperativismo y lo comunitario, también involucra proyectos a fines a la economía social y solidaria. Esta economía es social porque produce sociedad y no sólo utilidades económicas, porque genera valores de uso para satisfacer necesidades de los mismos productores o de sus comunidades (Coraggio, 2011, pág. 45). El autor expresa que esta economía no puede ser para los pobres, sino que debe ser una propuesta para todos los ciudadanos.

Estas acciones desde lo comunitario, permiten ver al turismo desde otros ojos, unos ojos más amigables que permiten ver la cultura arraigada en pueblos indígenas, en pueblos mayas que poco a poco se ha ido perdiendo por las migraciones que han llevado a la desaparición de localidades, conocer la gastronomía, escuchar y aprender una lengua nueva, entre otros.

Turismo en Yucatán y desarrollo local-regional

Según el sistema de información cultural, la población total de los mayas en el territorio mexicano es de 971,770, de los cuales 745,758 se encuentran ubicados en el estado de Yucatán. Además, se cuenta registro de la existencia de 1,259 localidades en el estado. (Sistema de Información Cultural, 2019).

En cuanto a las actividades económicas y productivas existe una gran diversidad que se llevan a cabo en el estado. En algunas comunidades de Yucatán se realiza figuras labradas en piedra, así como manteles y bolsas de henequén (Sistema de Información Cultural, 2019), en algunas otras sus actividades van enfocadas al policultivo, al bordado de textiles, siendo esta actividad reconocida en marzo de 2024 como patrimonio cultural intangible de Yucatán.

También en las comunidades la milpa sigue siendo el principal sustento de los campesinos mayas, también obliga a generar un sentido de comunidad y normas de convivencia, para tener derechos de acceso al monte y regular su explotación por todos aquellos que se consideran miembros de un pueblo maya (Ramírez, 2006)

Los datos más recientes del INEGI (2020) estimaron que el turismo aportó más del 6% al PIB total de la economía mexicana y que casi el 90% de la producción turística correspondía a servicios. (UNESCO, 2023)

Tan solo en el primer trimestre de este 2024 la derrama económica estimada del turismo en Yucatán fue de \$3,644.48 millones de pesos. (Observatorio Turístico Yucatán, 2024)

Además, por primera vez por parte de la UNESCO en México se lanzó una iniciativa para promover una distribución más justa de los beneficios del turismo mediante un esquema rural comunitario, al fortalecer las capacidades de comunidades locales en gestión del patrimonio, sostenibilidad y desarrollo de recorridos y actividades turísticas auténticas, y Yucatán fue elegido como primer destino para desarrollar esta iniciativa. (UNESCO, 2023)

En Yucatán, la promoción de los destinos turísticos ha ido en incremento, con ello se ha abierto la oportunidad de fortalecer aquellas opciones turísticas que no son únicamente actividades en zonas gentrificadas, ni ligados específicamente al turismo en masas, sino aquellas que se dan desde las comunidades y ofrecen al turista actividades desde la cotidianidad de la milpa, o de las actividades apícolas, o desde la cocina de un hogar en una comunidad maya, o desde el espacio de un grupo de mujeres bordadoras.

Todas estas y más actividades se promueven desde el día a día de un grupo de trabajo comunitario o una cooperativa turística ya constituida. Además, estas se unen a una red de esfuerzos que permiten generar desarrollo local y regional, y no únicamente en términos de recursos financieros, si no en términos de bienestar social, desde la comunidad permitiendo atender de manera directa rubros de educación, vivienda, salud y por su puesto alimentación.

El turismo es una actividad que en la actualidad “es reconocida como motor de desarrollo en un territorio provocando que los distintos gobiernos y entidades privadas, le otorguen una mayor atención promoviendo diferentes programas y actividades de fomento a la misma” (Gambarota & Lorda, 2017, pág. 352).

Además, es una de las principales actividades económicas, posicionando a México en el lugar 17 a nivel mundial; para el Estado de Yucatán representa un incremento en el ingreso de divisas generado por visitantes internacionales del 9.1 por ciento (Torres & Hernández, 2024).

Este posicionamiento deriva de la riqueza natural del estado, sus paisajes que son un espectáculo natural, sus playas, pero también la riqueza cultural, las costumbres, la gastronomía.

Esos elementos permiten atraer cada vez más a un mayor número de turistas mediante distintas campañas a nivel nacional e internacional que dan a conocer lo hermoso del estado, así como las distintas actividades recreativas, culturales, de descanso, entre otros, que pueden desarrollarse en él.

Esta diversidad de actividades no solo contribuye a una numeralía y beneficio exclusivos por la visita de las personas, más bien, funge como un parteaguas en la ampliación y diversificación de actividades y servicios locales “ya que los turistas requieren medios de transporte, redes de comunicación, alojamiento, alimentación, servicios médicos, provocando una importante derrama

económica, impulsando la generación de empleos e inversiones, que impactan positivamente en el desarrollo social” (Torres & Hernández, 2024).

Además de esto, se ha promovido el desarrollo de proyectos que causan emprendimientos a través de los principios de la economía social y solidaria, lo que permite también contribuir al desarrollo, y la diversificación de los ingresos en las familias locales.

En este año, a través del Gobierno de Yucatán, se trabaja en proyectos de artesanías y urdidoras del medio rural que buscan “incrementar el nivel de proveeduría a locales comerciales instalados en los cenotes, hoteles, restaurantes, mercados locales, con el fin de generar empleos y mejorar el nivel de vida en las familias de escasos recursos ubicadas en las comunidades mayas” (Torres & Hernández, 2024).

Además, el turismo “es un importante factor de desarrollo socioeconómico de los países, como consecuencia de que el desarrollo local, endógeno y regional, se considera entre las estrategias que permiten el progreso de un territorio, ya sea una localidad o región” (Gambarota & Lorda, 2017, pág. 347).

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) (2003), “es posible aprovechar mejor el potencial del turismo, como una de las actividades económicas con mayor dinamismo, para lograr responder más directamente a los problemas de pobreza” (pág. 9).

Estas actividades económicas que se pueden llevar a cabo con base en el turismo, conlleva a ciertas ventajas en comparación con otras actividades productivas que se desarrollan cotidianamente en algunos otros países (Figura 1).

Además, de esto, la OMT también está convencida de que “el turismo puede contribuir al desarrollo económico local y ayudar a su vez a reducir la pobreza” (Organización Mundial del Turismo, 2003), esto con una planeación estratégica adecuada que permita impulsar actividades turísticas viables en lugares que sean potencialmente atractivos.

Figura 1. Ventajas del turismo para el desarrollo



Fuente: Elaboración propia, con información (Organización Mundial del Turismo, 2003)

En el estado de Yucatán se han considerado todas estas afirmaciones que enfatizan sobre la importancia del turismo en el desarrollo local.

La riqueza natural, cultural, social, y más elementos que posee el estado ha permitido la construcción de estrategias, planes, proyectos y que han sido un factor clave en la incorporación de innovadoras y diversificadas propuestas de actividades y rutas turísticas, las cuales han incrementado la curiosidad de población nacional y extranjera, motivando a la idea de darse cita en sus múltiples destinos turísticos.

Estas rutas turísticas que se generan a partir de la necesidad pero también de la innovación, éstas fungen “un papel fundamental en la promoción del desarrollo, propician la creación de redes entre una o varias regiones, impulsan la creación de empleo y negocios, combaten la migración y refuerzan los vínculos económicos, la cohesión social y el entendimiento cultural” (Gambarota & Lorda, 2017, pág. 355).

Aunado a lo anterior, en términos globales, las empresas de turismo alternativo van en aumento, cada día se suman más grupos a este modelo turístico comunitario, y el estado de Yucatán no ha sido la excepción. Los proyectos que se ponen en marcha desde las comunidades actualmente se han multiplicado y continúan en expansión.

En algunos puntos del estado no como una actividad de ingreso fijo, sino como una alternativa que diversifica sus ingresos, una actividad complementaria que realizan por temporadas vacacionales y que les permite continuar atendiendo sus actividades primarias de ingreso dándoles la oportunidad de tener una mejor calidad de vida.

En el caso de Yucatán, a finales del siglo XX, se produce una expansión de empresas sociales dedicadas a la oferta de servicios turísticos en la Península de Yucatán. Una de las formas de organización de este tipo de empresas es la cooperativa, bajo la que operan la mayoría de las empresas turísticas en el medio rural de la Región (Lemas & García, 2019)

En ese sentido, es complejo contar con el dato exacto de cuantas empresas sociales, cooperativas, grupos de trabajo comunitarios y emprendimientos turísticos operan a la fecha en el estado. Sin embargo, especialistas en la Región, en 2015 realizaron un Atlas de Turismo Alternativo de la Península de Yucatán, para visualizar el fenómeno a escala de una gran región como lo es la Península, (Jouault et al. 2015).

El trabajo de estos autores, resalta 153 empresas turísticas en la Península de Yucatán que operan bajo una lógica de funcionamiento colectivo en escenarios comunitarios.

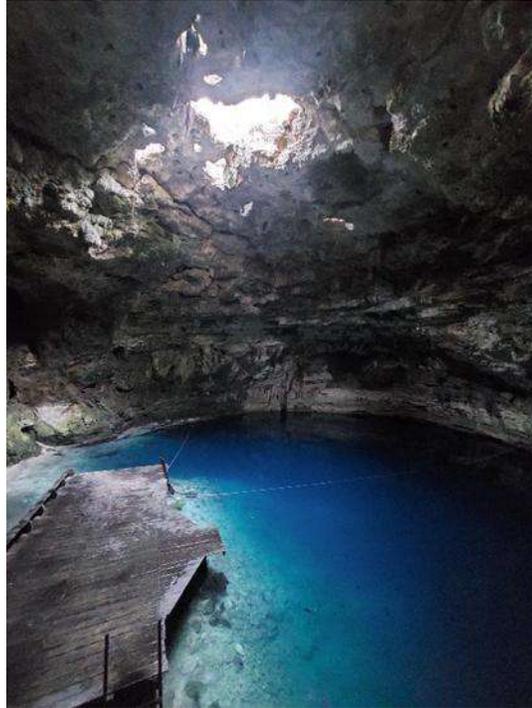
Es importante considerar que, en el estado, la situación de quienes ofrecen servicios turísticos de manera formal o informal es diversa, los beneficios que se podrían obtener o no para continuar impulsando sus emprendimientos turísticos distan mucho entre un grupo de trabajo desde el compadrazgo o la unión vecinal o comunitaria, a un grupo formalmente constituido como cooperativas, aprovechando de los recursos naturales que ofrece cada región.

Respecto a la división de regiones del estado de Yucatán, el cual está conformado por 106 municipios, se encuentra dividido en 7 Regiones: Poniente, Noroeste, Centro, Litoral Centro, Oriente, Sur y Noreste. Cada una de estas Regiones cuentan con las características sociales y de una gran biodiversidad que les permiten ya tener prácticas de turismo comunitario a través de cooperativas y grupos de trabajo comunitarios.

Turismo en la Región Oriente

Una de las características que destacan en la Región Oriente del estado de Yucatán es la importante cantidad de cenotes que hay en la misma (Imagen 3). “los cenotes, son depósitos de agua dulce utilizados por los mayas para el suministro de agua, pero también de carácter ritual y sagrado son un fenómeno exclusivo de la Península de Yucatán, en los estados de Yucatán y Quintana Roo (Turismo México, 2024).

Imagen 3. Cenote X'ux Ha, Yucatán



Fuente: Imagen propia

Se tienen censados unos 2,500 sólo en el estado de Yucatán, pero el subsuelo esconde muchos más, hay que tener en cuenta que muchos están cubiertos de vegetación y que incluso la entrada es en ocasiones un pequeño orificio por el que descender no siempre es sencillo (Turismo México, 2024).

Esta característica se vuelve un importante recurso por el cuál a través del fomento e impulso para que turistas lo visiten funge como un factor determinante para el desarrollo de actividades turísticas en los mismos.

Aunque también podemos encontrar esta atracción turística en algunas otras zonas del estado, es en la Región Oriente en la que se concentran la mayoría de estos cenotes.

Lo que permite a la Región obtener beneficios debido al turismo que llega a la zona para conocer este fenómeno natural tan importante.

Tan solo en la Cabecera de la Región (Valladolid), se destaca por la importancia turística ya que, debido a su ubicación estratégica en el que está rodeada de estos cenotes y por consecuente a la afluencia turística como resultado del mismo, permite tener una actividad e ingresos

importantes en torno a la actividad turística y las actividades que se derivan en cuestión a la demanda de los visitantes, (alimentos, artesanías, prendas bordadas, hospedaje, entre otros).

Según el Gobierno del Estado de Yucatán, “los principales municipios identificados con atractivos y productos turísticos actuales en la Región Oriente del estado de Yucatán son: Temozón, Tinum, Uayma y Valladolid, y entre los municipios con potencial turístico Kaua, Peto y Yaxcabá” (Yucatán, Gobierno del Estado, 2019).

Estos municipios con potencial turístico cuentan con atractivos y proyectos que pueden desarrollarse e impulsarse para fomentar e incrementar el turismo en la zona a través de sus distintas actividades productivas.

Actividades productivas realizadas a través del Turismo Comunitario

Lo enriquecedor de las actividades productivas que se realizan a través del turismo comunitario se basa en su diversidad. No todos los grupos de trabajo y/o cooperativas ofrecen los mismos servicios y productos turísticos.

La oferta de estas actividades va a depender mucho de la localización geográfica de las empresas comunitarias.

En el caso de Yucatán, no son las mismas actividades que se realizan en la costa del estado, estas van desde un paseo en lancha por los manglares, un tiempo de pesca recreativa, una visita del avistamiento de flamencos rosados, entre otros.

En la Región Oriente, por ejemplo, sus actividades van entorno a la visita y nado en cenotes, (y otras actividades que en él se pueden realizar, como tirolesa, rapel, camping), talleres gastronómicos, caminata para ver aves, visita a zonas arqueológicas y demás.

Todo depende de los elementos naturales con los que se cuenten, y de la innovación y creatividad de los pobladores para crear su propia oferta.

Cómo ya se mencionó en el apartado de Turismo en la Región, uno de los atractivos más importantes del estado y a través del cual se ejecutan un sinnúmero de actividades, son los cenotes; “el más venerado de todos fue el Cenote Sagrado de Chichén Itzá, hoy en día, las poblaciones mayas son erigidas en torno a una fuente del vital líquido. Muchos, por su gran belleza natural, son aprovechados por el ecoturismo” (Yucatán turista, 2024).

Los cenotes son verdaderos oasis en medio de la selva con un ecosistema único en el mundo, que invitan a nadar en sus aguas frescas y transparentes (Yucatán turista, 2024), entre otras actividades ya mencionadas que permiten un mayor aprovechamiento a la hora de la atracción de turistas a través de proyectos promovidos por cooperativas.

Cooperativismo

Para hablar de cooperativismo y cooperativas turísticas, es importante tener presente los antecedentes históricos del modelo de las Cooperativas en el mundo, este se hace coincidir con la creación de la famosa cooperativa de Rochdale en Inglaterra.

Como resultado de los cambios y las transformaciones sociales generados por la revolución industrial, un grupo de trabajadores europeos deciden poner en marcha con recursos propios un almacén que generaría beneficios que serían distribuidos de manera equitativa para los socios.

Los famosos principios cooperativos impulsados por los pioneros de Rochdale fueron adoptados por toda clase de cooperativas y hoy constituyen el eje vertebrador de la Alianza Cooperativa Internacional (Monzón, 2003, pág. 11)

En ese sentido, las cooperativas constituyen instrumentos de participación ciudadana, toda vez que en ellas se reúnen un grupo de personas que padecen los mismos problemas, o que tienen las mismas inquietudes o intereses, y que quieren de forma colectiva encontrar soluciones, (Fernández M. E., 2006, pág. 249).

En el caso de México, desde un punto de reflexión histórico, existe todo un movimiento del surgimiento de las cooperativas que data desde mediados del Siglo XIX, haciéndose más presente a inicios del siglo XX y que está ligada a la reacción de la clase obrero – trabajadora, y también históricamente a los grupos de artesanos contra los abusos laborales.

Para finales del siglo XIX, el cooperativismo ya se encontraba instalado como una posibilidad dentro de las formas organizativas de los trabajadores, bajo la idea de la asociación, la ayuda mutua y las experiencias cooperativas, que fue más allá de la solidaridad inmediata y la resistencia a las malas condiciones de trabajo (Bautista, 2022, pág. 7).

Actualmente en el país, se estima la existencia de más de 5 mil sociedades cooperativas de producción y consumo, de las cuales más de 2,800 (54%) se dedican a la actividad primaria, principalmente pesqueras. El sector servicios concentra al 30% y solo el 15% se dedican a actividades de transformación (Secretaría de Gobernación, 2021).

Según lo señala el artículo 2 de la Ley General de Sociedades Cooperativas, las Cooperativas son una forma de organización social integrada por personas físicas con intereses comunes principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2018)

De acuerdo a lo establecido por la Ley General de Sociedades Cooperativas, se agrupan en tres rubros: De consumidores de bienes y/o servicios; de productores de bienes y/o servicios; de ahorro y préstamo (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2018).

La primera clase, hace referencia al consumo o adquisición de bienes para los hogares, o bien, para actividades de producción de la misma Cooperativa, la segunda clase, va en razón de producir bienes contribuyendo con su trabajo físico o intelectual, aquí podemos ubicar a las Cooperativas Turísticas, propiamente dedicadas a ofrecer servicios y productos en torno al turismo.

Estas últimas, se ven beneficiadas con fondos semillas que otorgan diversas organizaciones e instituciones a nivel nacional o internacional, permitiéndoles la oportunidad de poner en marcha proyectos que contribuyen al autoempleo, la diversificación de sus ingresos económicos.

Cooperativas turísticas

En el caso del turismo, ha existido una importante expropiación y apropiación de tierras por parte de grandes empresas hoteleras y/o grupos turísticos transnacionales que les ha permitido privatizar los recursos de la zona y ofrecer a costos extravagantes a través de servicios turísticos a extranjeros y nacionales.

Los autores Alcudia y Maldonado (2019), señalan que el turismo sustentable ofrece una oportunidad para la economía solidaria, el desarrollo del comercio justo y el cooperativismo. Esta propuesta permite generar ingresos sin ánimo de lucro para quienes menos oportunidades tienen, en un mundo donde la competencia turística entre destinos se encuentra en manos de las grandes cadenas capitalistas (pág. 45)

En los últimos años, como respuesta de los pobladores de esas tierras y recursos que han sido expropiados, han surgido diversas iniciativas como parte de un movimiento de reapropiación del territorio, el desarrollo local y comunitario.

A través de grupos las comunidades han tenido que sumar esfuerzos para planificar, organizar, y poner en marcha ideas y estrategias que les permita una reapropiación de su territorio, el desarrollo local y comunitario, pero además la posibilidad de generar beneficio que les permita una mejor calidad de vida a través del aprovechamiento de los recursos naturales con los que se cuenta.

Estas estrategias y formas de organización, han derivado en organizar y constituir cooperativas turísticas que les permita entender las formas de organización cooperativistas, pero además acceder a recursos para poner en marcha proyectos turísticos desde la comunidad y para beneficio de la comunidad.

Ejemplo de casos de Cooperativas turísticas en Yucatán

Podemos encontrar ejemplos de casos de éxito de estos trabajos colectivos en la Comunidad de San Agustín. San Agustín es una comunidad maya conformada por 52 familias, y se encuentra en la ruta Puuc de Yucatán. Ahí, se conformó un grupo de trabajo que, desde la colectividad, y desde los atractivos naturales y culturales únicos de la región, para generar la oferta de una ruta turística atractiva para los visitantes. Este grupo de trabajo buscó su formalización y constitución como cooperativa para poder así acceder a recursos financieros que les permitiera poner en marcha sus ideas y proyectos para así beneficiar a la comunidad.

A través de esta Cooperativa, se puede tener una experiencia de la cotidianidad de la población respecto a las actividades que realizan, entre ellas la elaboración de piezas en tallado de madera.

Dentro de los trabajos realizados con fondo semilla, fue la adaptación y elaboración de un área especial para pernocta, en donde los turistas que así lo deseen pueden acampar en el lugar y vivir una experiencia más cercana a la naturaleza.

Otro de los muchos grupos que existen en Yucatán, y que han trabajado desde el turismo comunitario, se encuentra en la localidad de Yokdzonot, ubicado en el municipio de Yaxcabá en Yucatán, desde 2005, en él un grupo inició con trabajos de recuperación del cenote denominado como la misma localidad, y pusieron en marcha un proyecto de parador turístico en el cenote. Este proyecto que inició con un trabajo coordinado por 50 personas del lugar, ha dado empleo a diversos

miembros de las comunidades, y se posiciona el cenote como una muestra entre los sitios turísticos de la región.

Actualmente esta cooperativa turística sigue operando, mayoritariamente está conformada por mujeres de la comunidad, y a través de la misma han podido acceder a recursos para continuar llevar a cabo proyectos en beneficio del fortalecimiento de sus productos turísticos.

Esta Cooperativa está formada por 16 personas, 11 mujeres y 5 hombres.

Estas mujeres han utilizado el turismo como una herramienta de empoderamiento, convirtiendo a Yokdzonot en un caso de éxito en la región.

Si bien en la dinámica turística hay mucha competencia, pero este atractivo natural de los cenotes, es único. Y la comunidad lo ha sabido aprovechar para el desarrollo local, ver imagen no. 2

Imagen no. 2 Cenote Yokdzonot, Yaxcabá, Yucatán.



Fuente: Elaboración propia

También, dentro de las actividades que se ofrecen a través de la Cooperativa, es indudablemente el nado en las aguas verdes cristalinas del Cenote, cuentan con una tirolesa y rápel, un restaurante propio de la cooperativa en el cual se pueden degustar platillos típicos de la región, pero además aprender alguno de estos platillos a través de los talleres, que también ofrecen a los turistas interesados en la gastronomía yucateca.

Cooperativismo y su relación con la comunidad

Hasta este punto, se han mencionado tanto los antecedentes históricos del cooperativismo en el mundo y México, como también sus bonanzas, características y tipos de cooperativas, entre otros. Es importante, además, mencionar y analizar la relación que este modelo de cooperativismo tiene con la comunidad.

En primera instancia, las cooperativas no se definen como una empresa, sino como una asociación de personas que utilizan una empresa como medio para conseguir unos objetivos comunes (Gómez, 2000, pág. 699), esta sociedad busca dejar a un lado el paradigma individual para procurar el bien común, la solidaridad, y las preocupaciones comunitarias.

Como un segundo punto, según lo establecido en la Alianza Cooperativa Internacional señala que como uno de los principios articuladores del Cooperativismo, se encuentra la preocupación por la comunidad, afirmando que: Las cooperativas trabajan para el desarrollo sostenible de sus comunidades a través de políticas aprobadas por sus miembros (Alianza Cooperativa Internacional, 2017)

Referente a esta relación de Cooperativas y las Comunidades, Gómez (2000), señala que el concepto de comunidad se sitúa en un contexto actual, al asumir el movimiento cooperativo una preocupación generalizada en nuestra sociedad: el desarrollo sostenible (pág. 700)

Si bien, las cooperativas buscan el beneficio común de los socios, también según lo mencionado hay una responsabilidad social respecto a la preocupación de realizar acciones de desarrollo sostenible, acciones que beneficien no solo de manera equitativa a cada uno de los socios que la conforman, si no también que beneficien a las comunidades respecto al medio ambiente y su entorno.

Es decir, comparten toda una cultura, concebida en valores, creencias, costumbres, algo en conjunto que los identifica y les da un sentido de pertenencia.

En ese sentido, Gómez (2000), afirma también que en casi todas las culturas encontramos prácticas pre-cooperativas como el aprovechamiento colectivo de la tierra, del agua, la propiedad comunal o el trabajo asociado para algunas actividades agrarias (pág. 704).

Las asociaciones cooperativistas, derivado de la colaboración y el trabajo en conjunto con fines y metas compartidas y comunes, van forjando un sentimiento de solidaridad y ayuda mutua, que al final de los casos, sean familia, vecinos, colegas, se genera una relación de comunidad.

Discusión final

Podemos decir que existen acciones que buscan mitigar el impacto negativo que el turismo de masas ha desarrollado no solo en Yucatán si no en el mundo, y que un ejemplo es esta diversidad es la oferta que se hace a través del turismo alternativo y las actividades que se ofrecen través de las colectividades comunitarias, cooperativas y grupos de trabajo comunitarios, pero las acciones del trabajo colaborativo en muchos lugares sigue invisibilizado, se requiere con mayor precisión datos que permitan hacer un análisis respecto a los beneficios que ha tenido el modelo del turismo comunitario en el estado de Yucatán, sus implicaciones, retos y limitantes.

Hace falta conocer más sobre este turismo comunitario cooperativista, y de cómo podrían tomarse acciones para la mejora o adecuaciones en el modelo, incluso además de conocer el impacto y los beneficios, también es importante conocer las dificultades con las que se encuentran las cooperativas en la implementación de estas prácticas, es decir, los retos y limitantes, esto, para su implementación en otras regiones turísticas del país que necesitan conocer de esta forma alternativa de hacer turismo.

Un turismo que como ya se ha dicho, es más amigable, más consiente, más responsable, no solamente con los recursos naturales, si no con nuestro entorno, con nuestra forma de consumir, nuestra forma de ser turistas, y con las personas que viven en los destinos que muchas veces de manera invasiva llegamos a conocer.

A pesar de que las prácticas de turismo comunitario basadas en el cooperativismo siguen sumando esfuerzos colaborativos, e incrementando su oferta turística, ¿cómo saber que estás

acciones de turismo alternativo es benéficas para las comunidades? ¿Cómo podemos contribuir a seguir generando conocimiento sobre estas nuevas formas de hacer turismo, nuevas formas de ser turista?

Definitivamente sí, los grupos de trabajo comunitarios, empresas sociales y cooperativas turísticas que trabajan día a día para ofrecer una diversidad más amplia de productos y servicios a los visitantes, esta va en aumento.

Hay más grupos y emprendimientos turísticos que buscan tener otra alternativa de ingreso además de su actividad productiva primaria, que les permita tener una mejor alimentación, enviar a los hijos a la escuela, promover su cultura a locales y extranjeros, generar más empleo a jóvenes de la comunidad para evitar la migración y con ello abandono de actividades productivas indispensables.

Pero, ¿cuál es el impacto que el turismo alternativo brinda a las comunidades y habitantes que se inclinan por una nueva opción para el autoempleo, el desarrollo local, la preservación de su cultura y tradiciones, y el rescate del medio ambiente de su entorno?, ¿realmente el turismo comunitario es una alternativa con más bonanzas que permitirá el desarrollo local-regional? ¿Qué acciones deberíamos de seguir impulsando para que el sistema de turismo comunitario funcione?

Desde nuestra visión, el turismo comunitario es un ideal, y continúa en construcción. Además, a contra corriente, porque existen fuertes políticas públicas que siguen favoreciendo al capital, inversión extranjera que dé continuidad a la construcción de grandes complejos turísticos. Y qué, es cierto, no está mal, sin embargo, se debe reconocer desde otras instancias la necesidad de fondos semilla, la necesidad de tener un fácil acceso a capacitación para continuar con la promoción de los servicios que se ofertan desde la cotidianidad de las comunidades, y qué resultan atractivas para los turistas.

Se requiere continuar con iniciativas de capacitación a las comunidades que les permita tener pleno conocimiento de los pasos a seguir para continuar poniendo en marcha sus proyectos sin toparse en el camino con personas poco confiables y con poca ética.

Pero esta capacitación, este abanico de opciones, dados desde el interés de construir una sociedad más justa, más equitativa, con el acceso a los recursos de manera transparente, sin que recaiga el peso de estragos del turismo de masas, o el turismo capitalista en los emprendimientos de las comunidades. Aquellas que buscan generar espacios que les permita trabajar a favor de sus creencias, su cultura, el cuidado de sus recursos naturales, pero sobre todo la oportunidad de tener una mejor calidad de vida a través del turismo comunitario.

Finalmente, es cierto, este modelo les permite alcanzar ingreso donde antes no había, les permite tener mayores oportunidades en la venta de sus productos y en la oferta de sus servicios, lo que contribuye a que tengan una mejor calidad de vida, a que puedan enviar a sus a la escuela, a tener un mejor hogar, y en algunos básicos les permite algo tan básico como es poder comer y alimentar a sus familias.

Sin embargo, existen ciertas responsabilidades que se asumen en torno a que esta práctica de turismo comunitaria debería de ser una solución a las distintas problemáticas medio ambientales, económicas, culturales actuales.

Más bien, es responsabilidad de todos quienes llevamos a cabo estas prácticas de ocio, recreación, esparcimiento, tomar las decisiones y las medidas necesarias para causar afectaciones en las categorías ya mencionadas.

Referencias literarias

- Alcudia, M., & Maldonado, C.** (2019). Empresas cooperativas en la actividad turística sustentable en México. *Intersedes*, 39-50.
- Alianza Cooperativa Internacional.** (03 de Enero de 2017). Alianza Cooperativa Internacional. Obtenido de <https://ica.coop/sites/default/files/2021-11/Guidance%20Notes%20ES.pdf>
- Aramberri, J.** (2011). Turismo de masas y modernidad. Un enfoque sociológico. *Centro de Investigaciones Sociológicas*, 234 - 239.
- Bautista, D.** (2022). Orígenes del cooperativismo en México. Notas para historiar la otra economía. *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2-14.
- Buades, J., & Cañada, E.** (2013). Reflexiones en torno al turismo de masas. En E. Cañada, *Turismo en CentroAmérica* (págs. 107-109). Managua, Nicaragua: Enlace.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.** (19 de 01 de 2018). Cámara de Diputados. Obtenido de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/143_190118.pdf
- Casas Jurado, A., Soler Domingo, A., Pastor, J., & Vicente.** (2012). El turismo comunitario como instrumento de erradicación de la pobreza: potencialidades para su desarrollo en Cuzco (Perú). *Cuadernos de Turismo*, 91-108.
- Casma, J. C.** (15 de Enero de 2019). Banco Mundial. Obtenido de Banco Mundial: <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2019/01/15/tres-claves-para-impulsar-el-desarrollo-a-traves-del-turismo-y-la-tecnologia>
- Coraggio, J. L.** (2011). *Economía social y solidaria*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Dávila, C., & Moreno, E.** (2021). Introducción. *Procesos turísticos en la península de Yucatán. Península*, 9-13.
- Fernández, M. E.** (2006). Las cooperativas: organizaciones de la economía social e instrumentos de participación ciudadana. *Revista de Ciencias Sociales*, 237-253.
- Fernández, R.** (2011). Viajar perdiendo el Sur. En E. Cañada, *Turismo en CentroAmérica* (págs. 101-110). Managua, Nicaragua: Enlace.
- Gambarota, D., & Lorda, M.** (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista Geográfica Venezolana*, 246-359.
- García, A.** (2015). *Atlas de Turismo Alternativo en la Península de Yucatán*. Mérida Yucatán: Cinvestav Unidad Mérida.
- Gómez, L.** (2000). *Arbor*, 697-714.
- Gómez, L.** (2000). *Arbor*, 697-714.
- Gordon, B.** (2002). El turismo de masas, un concepto problemático en la historia del siglo XX. *Historia Contemporánea* 25, 125-156.
- Guzmán, Mayo, & Pérez.** (2012). *Turismo Enfoque Global*. Villahermosa, Tabasco: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Jouault, S., García, A., & Rivera, T.** (2015). Un modelo regional de turismo alternativo y economía social en la Península de Yucatán, México. *Otra Economía*, 164-176.

- Lemas, M., & García, A.** (2019). Economía Social y Turismo Alternativo: El caso de la Península de Yucatán. *Dimensiones Turísticas*, 79-95.
- Lemas, V., & Ana, G.** (2019). Economía Social y Turismo Alternativo: El caso de la Península de Yucatán. *Dimensiones Turísticas*, 79-95.
- M. Gordon, B.** (2002). El turismo de masas, un concepto problemático en la historia del siglo XX. *Historia Contemporánea*, 125-156.
- Monzón, J. L.** (2003). El cooperativismo en la historia de la literatura económica. *Economía Pública, Social y Cooperativa*, 9-32.
- Narváez, E. L.** (2015). El turismo alternativo: una opción para el desarrollo local. *Ciencias Sociales y Humanas* (6), 9-18.
- Observatorio Turístico Yucatán.** (Mayo de 2024). Observatorio Turístico Yucatán. Obtenido de <https://www.observatoryucatan.org.mx/>
- Oficina Internacional del Trabajo.** (2008). Gobiernos locales, turismo comunitario y sus redes. Ginebra, Suiza: Organización Internacional del Trabajo.
- Organización Mundial del Turismo.** (2003). Turismo y atenuación de la pobreza. Madrid: OMT.
- Ramírez, L. A.** (2006). Impacto de la globalización en los mayas yucatecos. *Estudios de cultura maya*.
- Reyes, K.** (17 de julio de 2020). Co´Ox Mayab. Obtenido de <https://cooxmayab.com/turismo-comunitario-vs-turismo-rural/>
- Secretaría de Gobernación.** (21 de 12 de 2021). Diario Oficial de la Federación . Obtenido de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5638883&fecha=21/12/2021#gsc.tab=0
- Secretaría de Turismo.** (07 de 10 de 2016). Secretaría de Turismo. Obtenido de <https://cedocvirtual.sectur.gob.mx/janium/Documentos/006145.pdf>
- Sistema de Información Cultural.** (10 de Diciembre de 2019). Sistema de Información Cultural. Obtenido de https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=grupo_etnico&table_id=15
- Torres, J., & Hernández, L.** (9 de junio de 2024). Impulso al ecoturismo en el Estado de Yucatán. *El Economista*.
- Turismo México.** (2024). Turismo México. Obtenido de <https://www.turismomexico.es/yucatan/>
- UNESCO.** (30 de Octubre de 2023). UNESCO. Obtenido de <https://www.unesco.org/es/articulos/cooperativas-rurales-del-sureste-mexicano-van-por-un-turismo-reconciliador>
- UNESCO.** (13 de Septiembre de 2023). UNESCO. Obtenido de <https://www.unesco.org/es/articulos/se-presenta-programa-para-fortalecer-el-turismo-rural-comunitario-en-yucatan-mexico>
- Vasallo, I.** (1983). El turismo de masas en España. *Estudios Turísticos*, 3-14.
- Yucatán, Gobierno del Estado.** (2019). Yucatán, Gobierno del Estado. Obtenido de https://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/ped/PMP8-2024/11._PMP_Especial_de_Turismo.pdf

Etnocompetitividad y sustentabilidad en la producción de artesanías textiles como estrategias para fortalecer el turismo regional

Giselle Carolina Lescas Montes¹

Juana Yolanda López Cruz²

Gema Lugo Espinosa³

Resumen

Las artesanías textiles desempeñan un papel crucial en el turismo al reflejar la cultura y el arte local mediante técnicas tradicionales. Sin embargo, la globalización y la automatización han afectado la producción artesanal generando que los artesanos se encuentren en situación de desventaja económica y social ante la competencia tecnificada y masiva. Así, en un contexto donde el turismo receptivo en Oaxaca también ha generado efectos negativos como la gentrificación y la exclusión social, se plantea la etnocompetitividad como la capacidad de un grupo étnico o cultural para prosperar económicamente y participar de manera efectiva en el desarrollo a través de la utilización de sus valores, habilidades, cultura y redes sociales únicas. Asimismo, atendiendo las necesidades de la sociedad actual respecto a la disponibilidad de recursos humanos, se plantea la necesidad de incluir la sustentabilidad en las actividades económicas que permitan el desarrollo sostenible.

El objetivo de esta investigación es explorar cómo integrar la etnocompetitividad y la sustentabilidad en la producción de artesanías textiles para fortalecer el turismo regional de manera inclusiva y sostenible. A través de una investigación cualitativa que incluyó observación participante y entrevistas a profundidad a seis socios de una sociedad cooperativa de artesanos textiles, se identificaron y analizaron factores de etnocompetitividad y sustentabilidad en su producción. Los hallazgos sugieren que combinar ambas estrategias no solo ayuda a preservar y promover el patrimonio cultural, sino que también atrae turistas interesados en experiencias auténticas y sostenibles. Esto contribuye al fortalecimiento de la economía local y al fomento de un desarrollo regional equilibrado.

No obstante, entre los desafíos que esta integración plantea, se tiene la relevancia de formar a los artesanos en estos temas, la falta de apoyo gubernamental, la integración de turistas y el poder involucrar a las nuevas generaciones. Superando estos obstáculos, se puede mejorar el turismo oaxaqueño de manera auténtica y respetuosa para un futuro mejor.

Conceptos clave: etnicidad, desarrollo sostenible, turismo.

Introducción

Las artesanías ocupan un papel importante en la industria turística al reflejar un aspecto cultural y simbólico de la región donde se elaboran. En específico, las artesanías textiles son expresiones

¹ Licenciada en Administración. Alumna de la Maestría en Ciencias en Conservación y Aprovechamiento de Recursos Naturales del Instituto Politécnico Nacional CIIDIR Unidad Oaxaca. glescasm2300@alumno.ipn.mx

² Doctora en Desarrollo Regional y Tecnológico, Instituto Politécnico Nacional-CIIDIR Unidad Oaxaca, Miembro del SNI. jylopez@ipn.mx

³ Doctora en ciencias en Ciencias Agrarias. Posdoctorante del Consejo Nacional de Humanidades de Ciencias y Tecnologías. Instituto Politécnico Nacional - CIIDIR Unidad Oaxaca. Miembro del SNI. glugoe@ipn.mx

auténticas de la cultura y el arte local, producidas de manera artesanal, utilizando técnicas y métodos tradicionales que han perdurado a través de diversas generaciones. Generalmente, las artesanías textiles se elaboran con materiales naturales y locales, influenciadas por la disponibilidad de la región, así como tradiciones culturales, en un reflejo más de la cosmovisión e identidad de la comunidad donde se elabora. De esta forma, en una pieza artesanal se encuentran significados simbólicos, históricos o espirituales que transmiten la historia y legado cultural de una comunidad, ejemplo de ello son figuras asociadas a fauna, flora y elementos que distinguen a los grupos sociales.

No obstante, con la globalización y automatización de procesos, en general la producción de artesanías ha sido severamente afectada al ser superada en producción y costos por empresas con mayor poder adquisitivo que imitan el trabajo de los artesanos. Aunado a esto, al no contar con una normativa que garantice los derechos de autor de los artesanos textiles, la imitación y copia ilegal de ejemplares ha cobrado mayor relevancia, pues la competencia desleal al producir masivamente copias del diseño textil con materiales más baratos y elaborados por maquinaria, afectan la estabilidad económica y social de los artesanos, dejándolos en una situación de desventaja.

Aunque algunos artesanos han recurrido a modernizar ciertos procesos o integrar nuevos materiales que les permitan agilizar el tiempo de producción o la reducción de costos, la competencia turística que se ha desarrollado en la actualidad, demanda que no sólo los artesanos integren nuevas estrategias que les permitan ser competitivos en un mercado en constante expansión, sino que también el sector turístico se adecúe a las nuevas necesidades y cambios requeridos por la sociedad actual.

Además, considerando los efectos que la actividad humana ha generado en los recursos naturales y medio ambiente, el encarecimiento de recursos y falta de disponibilidad genera un factor de riesgo importante para el sector turístico. El hecho de que las artesanías involucren en su mayoría elementos naturales para su elaboración genera un impacto ambiental significativo, ya que la extracción de estos elementos o procesos de fabricación pueden no ser sostenibles, llevando a la deforestación, pérdida de biodiversidad o agotamiento de recursos. Por ello, es crucial promover prácticas artesanales que respeten el medio ambiente, adoptando prácticas y decisiones que minimicen el impacto ambiental, promuevan condiciones laborales justas y preserven las técnicas tradicionales.

Asimismo, es importante considerar también los efectos socioeconómicos negativos que el turismo genera en la región; puesto que, aunque siempre se han exaltado las repercusiones económicas positivas que la industria genera, procesos como la gentrificación o exclusión social que las grandes empresas generan en habitantes locales y sus actividades a consecuencia del turismo, han modificado significativamente la cotidianidad de las comunidades, generando migración, incremento de brechas de desigualdad, y precarización laboral (Chapulín-Carrillo et al., 2021). Esto cobra mayor relevancia cuando la comunidad local ofrece sus artesanías a turistas que a menudo no comprenden los procesos y tiempos necesarios para elaborar una sola pieza artesanal. Como resultado, estos turistas suelen no estar dispuestos a pagar un precio justo por el trabajo involucrado.

De esta forma, teniendo en cuenta los retos que la globalización plantea para los artesanos textiles, así como los cambios sociales que el propio turismo genera en las comunidades, la etnocompetitividad explora cómo la identidad étnica o cultural puede influir en la capacidad de un

grupo para prosperar económicamente y participar de manera efectiva en el desarrollo, a través de ventajas competitivas basadas en sus valores, habilidades, recursos y redes sociales particulares. Esto puede incluir ventajas derivadas de la diversidad cultural, la capacidad de adaptarse a diferentes mercados o nichos específicos, inclusión, el desarrollo de redes empresariales basadas en la comunidad, entre otros factores.

Por lo tanto, considerando que el contexto de la sociedad actual exige nuevas estrategias que se incorporen al turismo regional para que este sea una actividad económica inclusiva y sustentable, así como el papel que los artesanos textiles tienen en esta industria, en el presente trabajo se tiene como objetivo analizar la integración de la etnocompetitividad y la sustentabilidad en la producción de artesanías textiles como estrategias para el turismo regional.

Metodología

La investigación de tipo cualitativa se desarrolló a través de un diseño exploratorio y descriptivo, en la cual se realizó observación no participante y entrevistas a profundidad de seis miembros de una sociedad cooperativa de artesanos textiles en el municipio de Teotitlán del Valle, Oaxaca, donde se reconocen características etnocompetitivas y sustentables, en un contexto cultural e históricamente significativo.

La selección de la muestra cualitativa se realizó por conveniencia. Para ello, se llevaron a cabo visitas de rapport en la sociedad cooperativa con el objetivo de establecer confianza. Posteriormente, se realizaron entrevistas en profundidad, ajustándose a los tiempos y disponibilidad de los artesanos. A partir de estas entrevistas, se documentaron diversos procesos de producción, lo que permitió llevar a cabo un análisis cualitativo. En la primera parte se presenta un marco conceptual alrededor de etnocompetitividad, así como la síntesis de los elementos para distinguirla de la competitividad tradicional. Posteriormente, se presenta de manera breve el contexto de Teotitlán del Valle y sus antecedentes; después, se describe una breve semblanza del trabajo que realizan artesanos textiles de una sociedad cooperativa en este municipio, para, a continuación, analizar los factores de etnocompetitividad descritos por Lugo et al., (2006) así como los elementos propuestos en el presente documento. Finalmente, se discute brevemente la relevancia de las artesanías textiles para el turismo y el Estado de Oaxaca; la integración de etnocompetitividad y sustentabilidad en la producción de artesanías textiles; y, por último, los retos e implicaciones de estas estrategias en el turismo.

Fundamento teórico

De competitividad a etnocompetitividad

La competitividad como parte de las actividades económicas ha sido estudiada históricamente por diversos economistas como Adam Smith, David Ricardo o J.S. Mill (Labarca, 2007). No obstante, en la década de 1980, los economistas y académicos empezaron a reconocer que la capacidad de las empresas, las regiones y los países para competir en mercados globales era crucial para su prosperidad económica. En este contexto, Michael Porter (2016) contribuyó al campo de la competitividad a través del concepto de "ventaja competitiva", además de desarrollar el modelo de las "cinco fuerzas competitivas", que analiza el entorno a nivel nacional y regional, para formular estrategias efectivas que mejoren la ventaja competitiva de las organizaciones.

Sin embargo, a finales del siglo XX y principios del XXI, desde la economía y sociología se comenzó a explorar cómo los grupos étnicos específicos pueden desarrollar ventajas competitivas en ciertos sectores económicos. Esto como resultado de que la dinámica económica mundial no es justa al perpetuar y profundizar las desigualdades existentes, excluyendo a sectores marginados y de escasos recursos de los beneficios del crecimiento económico y el desarrollo global (Cerezo y Landa, 2021). Estos cambios en las configuraciones económicas motivan a las comunidades campesinas e indígenas a desarrollar estrategias para coordinar los esfuerzos productivos de sus miembros, lo que conduce a la creación de nuevas formas de organización del trabajo (Ibarra, 2005; Espinosa y Meza, 2019).

De esta forma, conforme la globalización avanza, se reconoce cada vez más la importancia de la diversidad cultural y étnica en los contextos económicos; así como las repercusiones que reconocer estos elementos tiene en la sociedad. Los estudios sobre competitividad y cómo la diversidad puede ser un activo en lugar de un obstáculo, han contribuido al desarrollo del concepto de etnocompetitividad.

En este sentido, la teoría del capital social de Robert D. Putnam y su vinculación con las redes y normas, así como el impacto de la cohesión social, ha contribuido a la comprensión de cómo la diversidad étnica y cultural puede afectar la capacidad de una comunidad para competir económicamente (Putnam, 2011). Asimismo, se ha reconocido el potencial de algunas comunidades para establecer redes empresariales sólidas (Vercher Savall et al., 2020) o aprovechar conocimientos culturales específicos para penetrar en nichos de mercado (Malo, 2024), que pueden constituir herramientas para poder tener participación económica perpetuando sus formas de vida.

Por consiguiente, la etnocompetitividad ha emergido gradualmente a partir de la convergencia de diversas perspectivas teóricas y empíricas sobre la relación entre identidad étnica, diversidad cultural y competitividad económica en un mundo globalizado. Lugo et al. (2006) consideran que el término de etnocompetitividad surge atendiendo los fenómenos sociales que existen en la sociedad como consecuencia de los procesos socioeconómicos que se llevan a cabo en la actualidad en nuestro país; así como por la manifestación de nuevas dinámicas en las sociedades campesinas, indígenas y mestizas que ha llevado a la adopción de estrategias que les permitan adaptarse y posicionarse en medio de los cambios en curso.

De manera que Lugo et al. (2006) conceptualizan etnocompetitividad como “la capacidad que tiene un grupo social (indígena, mestizo u otro), sustentado en el conocimiento local, para adoptar elementos culturales externos a su dinámica socioeconómica propia; con el fin de mantener su estrategia de reproducción” (Lugo et al., 2006:44). Los autores subrayan la importancia de entender y valorar las diferencias culturales y étnicas en el contexto económico, reconociendo que estas pueden ser recursos significativos para la innovación y el éxito empresarial en un mundo cada vez más interconectado y diverso.

Lugo et al. (2008), realizaron una investigación en el municipio de San Pablo Villa de Mitla, el cual, junto con Teotitlán del Valle en los Valles Centrales del Estado de Oaxaca, se destacan por la producción artesanal textil. Su objetivo fue analizar el proceso de transformación de la producción textil en San Pablo Villa de Mitla, al identificar un conjunto de cambios asociados a la etnocompetitividad considerando la competencia que llegaba a la entidad originaria de países como Guatemala y Ecuador, lo que permitió que los artesanos se posicionaran en el mercado, y reconociendo a su vez la presencia campesina-indígena importante que existía en la comunidad.

Así, los autores distinguieron que este proceso de transformación se conforma por una “estrategia emergente de competitividad social” (Lugo et al., 2008:982), en la cual distinguieron de manera preliminar, dos acciones fundamentales:

- a) la valoración de reconocimiento regional, nacional e internacional de un territorio étnico específico, el cual otorga un valor agregado a los productos obtenidos de las unidades productivas textiles locales y
- b) el papel de las innovaciones técnicas como factor que consolida el surgimiento y permanencia de un modelo de etnocompetitividad territorial. (Lugo et al., 2008:982)

A partir de un modelo de análisis que se enfocó en las relaciones entre unidades domésticas indígenas y mestizas; proveedores de insumos; y agentes que intervienen en la comercialización, los autores identificaron 6 factores de etnocompetitividad en el sistema artesanal de San Pablo Villa de Mitla (Lugo et al., 2006):

1. La innovación tecnológica: Incorporación de nuevas técnicas y diseños textiles, enfocándose primero en símbolos prehispánicos y posteriormente, en diseños más creativos y modernos, atendiendo factores externos
2. La unidad de producción textil: Actúa como la estrategia principal para la reproducción de las unidades, siendo una actividad con viabilidad económica.
3. El conocimiento local: Desempeña un papel crucial en la innovación de nuevos productos, en la expansión hacia nuevos mercados y en la generación de ingresos que impulsen el desarrollo local. Se ha perfeccionado constantemente, tanto para satisfacer sus necesidades básicas de reproducción como para cumplir con las demandas de los mercados en constante cambio.
4. La migración: No se encontró relación que demuestre que este aspecto afecta la producción textil.
5. Los mercados dinámicos: La inclusión de textiles de Guatemala, Ecuador y China está impactando la etnocompetitividad de la actividad artesanal textil en Mitla.
6. La contratación de fuerza laboral: La contratación de mano de obra en Mitla se debe a la diferenciación de productos, la integración campo-ciudad y la adaptación para mejorar la competitividad.

En síntesis, las expresiones e innovaciones de los artesanos textiles reflejan las fortalezas y oportunidades que desarrollan frente a los cambios globales de acuerdo con las capacidades adquiridas en su contexto sociocultural. La relevancia de estas innovaciones radica en que están basadas en estrategias específicas, aprovechando el carácter étnico-patrimonial de su cultura y territorio. Esto no solo facilita la generación de empleo e ingresos para sectores sociales marginados o excluidos, sino que también representa una manifestación de las comunidades por perpetuar su identidad y patrimonio biocultural frente a la tendencia globalizadora, en la cual no sólo se tiene la apertura de mercados, sino también procesos de recomposición social, económica y cultural (Lugo et al., 2008).

Mora et al. (2016), retoman la etnocompetitividad definiéndola como la “innovación en un territorio desde la competitividad de los actores locales” (Mora et al., 2016:30). En tal sentido, profundizan en el papel que la innovación tiene para resolver problemas específicos y que, en el

caso de pequeños productores locales, sirve para mejorar su competitividad. Refieren que, en el contexto del diseño, se utiliza como herramienta creativa para promover el desarrollo social, especialmente en comunidades vulnerables, mediante propuestas innovadoras adaptadas a las realidades locales.

En particular, Mora et al. (2016) mencionan que la producción local (que consideran puede ser artesanal, micro industrial o industrial), tiene más de un factor que conforma esta etnocompetitividad, entre los que se distingue la identidad territorial, que se recrea a través de la exclusividad étnica, histórica y cultural. Esto es posible gracias a características estéticas y procesos endógenos que promueven la reproducción cultural, social y creativa. Además, se incorporan elementos extra-locales como nuevos diseños y materias primas para fortalecer este proceso.

Mora et al. (2016), destacan que este análisis está enfocado en las aportaciones que los artesanos proporcionan al desarrollo de sus comunidades, reconociendo las acciones que llevan a cabo para mejorar sus condiciones de vida e ingresos como consecuencia de la inequidad del desarrollo regional y crecimiento económico. Asimismo, estas iniciativas estarán en función de sus “capacidades sociales, culturales y naturales para elaborar propuestas basadas en necesidades endógenas” (Mora et al., 2016:32).

Considerando los enfoques y principios de la etnocompetitividad y la competitividad tradicional, así como las observaciones realizadas en este estudio, en la Tabla 1 se presentan cinco elementos para distinguir entre ambas. Esto con la finalidad de clarificar la conceptualización y comprensión del fenómeno, y, más importante aún, facilitar la transición de la teoría a la identificación práctica, lo cual es esencial para enriquecer la investigación.

Tabla 1. Diferencias entre competitividad tradicional y etnocompetitividad

	Competitividad tradicional	Etnocompetitividad
Contexto	Tendencias globales	Comunidad
Recursos	Tecnológicos y económicos	Locales y redes comunitarias
Propósito	Diferenciación y éxito	Mejora de condiciones de vida y reproducción de legado histórico/cultural
Innovación	Eficiencia, productividad, innovación tecnológica	Cultural y étnico
Beneficio	Propietarios	Comunidad y actores locales

Fuente: Elaboración propia con base en Lugo et al., (2006); Lugo-Morín (2011); Mora et al., (2016); Porter (2016) y Ruez et al. (2021).

Así entre los elementos para distinguir a la competitividad tradicional de la etnocompetitividad, se tiene el contexto en el que se desarrolla este fenómeno. Por ejemplo, en la etnocompetitividad hablamos de un contexto local, donde el énfasis está en el desarrollo y/o mejora de condiciones de vida de la comunidad o grupo específico, sobre todo indígenas. A diferencia de la competitividad tradicional en el que el contexto está definido por las tendencias globales de cierto sector.

En lo que respecta a los recursos de los que se abastece la competitividad tradicional, se tiene primordialmente los tecnológicos y económicos, en los que se sustenta primordialmente la productividad e innovación tecnológica para establecer la diferenciación en un mercado específico.

En cambio, la etnocompetitividad hace hincapié en el uso y la gestión de recursos locales y redes sociales comunitarias. Para ello, los artesanos y emprendedores se benefician de la colaboración dentro de su comunidad para la producción, venta y mejora de sus productos a través de la llegada de turistas y visitantes quienes adquieren productos y consumen servicios locales.

Referente al propósito de la competitividad tradicional, se tiene principalmente la diferenciación como clave para el éxito de cualquier organización y/o proyecto. En cambio, la etnocompetitividad al reaccionar frente a la inequidad del desarrollo social y crecimiento económico, busca mejorar las condiciones de vida de los actores locales a la par de mantener el legado histórico, étnico y cultural de las comunidades en las que se lleva a cabo.

Por otra parte, la innovación de la competitividad tradicional recae en el papel que tiene la eficiencia, productividad e innovación tecnológica para competir en los mercados. Por el contrario, la etnocompetitividad puede implicar una forma de innovación que surge de la adaptación y evolución de prácticas tradicionales, utilizando conocimientos ancestrales para crear productos únicos y atractivos en el mercado global (Lugo et al., 2006). Esta innovación puede no estar relacionada directamente con avances tecnológicos, sino más bien con la preservación y el uso creativo de métodos y materiales tradicionales, o la sustitución de materias primas.

Finalmente, los beneficios que la competitividad tradicional genera son principalmente para los propietarios y dueños de los medios de producción, generalmente en términos monetarios. Al contrario, la etnocompetitividad además de generar beneficios a la comunidad y actores locales, también se preocupa por el impacto social y cultural de las actividades económicas. Busca fortalecer la cohesión comunitaria, preservar las tradiciones locales y promover un desarrollo económico que respete y valore la identidad cultural de las personas involucradas.

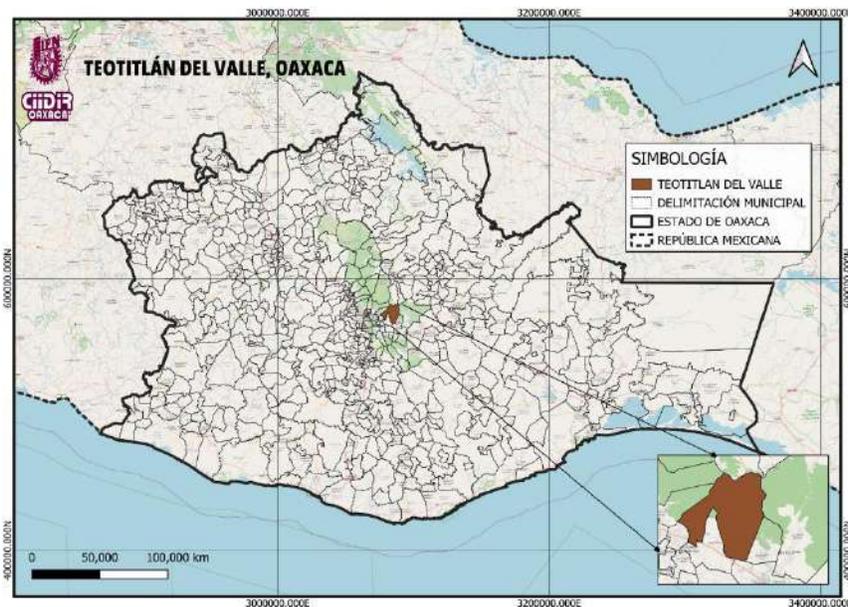
En este tenor, mientras que la competitividad tradicional se enfoca principalmente en aspectos como la eficiencia económica y la innovación tecnológica para mejorar la posición en el mercado, la etnocompetitividad agrega un componente cultural y comunitario que busca utilizar los recursos culturales y sociales específicos de una comunidad como ventajas competitivas únicas y diferenciadoras.

En un contexto globalizado, comprender cómo las comunidades pueden ser competitivas a partir de su identidad étnica y cultural es cada vez más relevante, especialmente frente a procesos como la gentrificación y la homogenización cultural que se están intensificando. Sin embargo, es fundamental destacar que, en su vida cotidiana, los artesanos textiles a menudo se enfocan en satisfacer sus necesidades básicas, lo que limita su capacidad para mejorar su competitividad en un entorno global. Por lo tanto, identificar elementos que resalten el potencial de la etnocompetitividad es crucial tanto para los artesanos como para la sociedad en general. Además, es esencial involucrar a la comunidad y a las autoridades pertinentes para impulsar este sector, ya que el turismo puede desempeñar un papel importante en la vida de las comunidades rurales.

Teotitlán del Valle, referente étnico, histórico y cultural

Teotitlán del Valle, Oaxaca (Mapa 1) es un municipio del Estado de Oaxaca, y uno de los principales exponentes de artesanías textiles en la región de Valles Centrales con reconocimiento nacional e internacional (Goode, 2017).

Mapa 1. Ubicación geográfica municipio de Teotitlán del Valle, Oaxaca



Fuente: Elaboración propia con información del Marco Geoestadístico del INEGI, 2024.

Anubis et al., (2007), citado en Prudencio (2014) detallan que hay evidencia del siglo XV de que el señorío de Teotitlán tributaba a Tenochtitlán cargas textiles tejidas en telar de cintura, como una de las prácticas características de la región, reafirmando el carácter histórico de esta actividad en el municipio. Sin embargo, la producción de textiles en el municipio no tenía un carácter comercial en la región hasta los años 80 del siglo XX, puesto que, anteriormente los habitantes de la comunidad se dedicaban principalmente a la agricultura y cría de animales y solo elaboraban textiles de manera ocasional. No obstante, fue hasta esa década que, como consecuencia del incremento de turistas en el Estado gracias a las nuevas aperturas de comunicación y tránsito, pobladores de la comunidad decidieron dedicarse a esta actividad artesanal de tiempo completo, la cual con el paso de los años adquirió una relevancia significativa en la región (Prudencio, 2014).

En el municipio de Teotitlán del Valle habitaban un total de 6,392 habitantes según datos del Censo de Población y Vivienda en el año 2020, y cuenta con una densidad de población de 59.3 hab./km² con una relación de 90 hombres por cada 100 mujeres (INEGI, 2021, p. 1118). En cuanto al carácter étnico del municipio, según datos del mismo censo, el 63.51% de la población mayor de 3 años habla una lengua indígena, de los cuales un 4.24% no habla español (INEGI, 2021, p. 1118). Entre las lenguas indígenas presentes en el municipio se encuentran: Zapoteco, Mixe, Mazateco, Mixteco, Chontal de Oaxaca, Triqui, Chatino, Chinanteco, Cuicateco y Náhuatl, siendo las más frecuentes las primeras tres (DATA MÉXICO, s.f.).

Las actividades económicas de la comunidad son principalmente turísticas, ya que se reconoce en la región por la elaboración de textiles de lana (Ruiz, 2014); además, la celebración de diversas festividades de la comunidad principalmente de carácter religioso en el templo (Figura 1), atraen a propios y turistas para conocer y celebrar las tradiciones y ritos de este municipio zapoteca.

Asimismo, en la comunidad también destaca turísticamente por la gastronomía, así como el arte culinario que impregnan las cocineras tradicionales (INPI, 2023) en sus platillos típicos como el mole negro, amarillo, higaditos con huevo, tamales, chocolate, atole, tepache, atole con pulque y mezcal (INEGI, 2010) en restaurantes y comercios locales. De igual forma, el municipio es parte de la “Ruta del Mezcal” en una

estrategia estatal para destacar las localidades que se dedican a la producción de esta bebida, así como el patrimonio biocultural y riqueza histórica que posee (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2019).

Figura 1. Templo religioso católico de Teotitlán del Valle, Oaxaca



Fuente: Elaboración propia (2024)

Resultados

Centro de Arte Textil Zapoteco Bii Daüü: tradición y sustentabilidad.

En el municipio de Teotitlán del Valle, el turismo es de carácter especialmente cultural y los tejidos de lana son uno de los emblemas principales de la comunidad. Así, estas artesanías son un vehículo para la preservación y transmisión de técnicas tradicionales y conocimientos ancestrales, atrayendo al turismo doméstico como el turismo extranjero. En un ejemplo de ello, la sociedad cooperativa “Centro de Arte Textil Zapoteco Bii Daüü” constituida formalmente en el año 2004, reconoce la importancia que tuvo para sus integrantes retomar técnicas ancestrales de teñido y tejido en sus productos, las cuáles, ante la creciente demanda fueron sustituidas por otras materias primas o técnicas que aceleraran la producción.

Sus miembros, reconocen, por ejemplo, el rescate del teñido con plantas tintóreas y grana cochinilla que durante muchos años se realizó en la comunidad, pero que se fue perdiendo poco a poco, ante la inclusión de tintes minerales que agilizaban el proceso de teñido. Para ello, en un esfuerzo con el apoyo de diversas instituciones y la disposición de sus miembros, lograron rescatar este conocimiento tradicional e incluirlo de manera práctica en su trabajo, logrando una diferencia significativa respecto a la competencia local.

Por otra parte, los diseños, patrones y métodos de producción de estos artesanos, reflejan la identidad cultural y la historia de esta comunidad zapoteca. En una comunidad donde los talleres de lana abundan, las técnicas de tejido y los diseños de sus trabajos, hacen la diferencia de un artesano a otro. En este sentido, los miembros del Centro de Arte Textil procuran plasmar en sus diseños elementos distintivos de su comunidad como las grecas del sitio arqueológico que se encuentra en el municipio, o símbolos que representen la cultura zapoteca, con la que se identifican. Los artesanos reconocen que, hoy en día algunos talleres realizan tapetes “bajo pedido” en el cual el cliente es quien pide la imagen o lo que quiere plasmar en las artesanías. Sin embargo, ellos procuran mantener viva su identidad puesto que, aunque son técnicas que conocen, prefieren seguir transmitiendo su cultura y perpetuar las tradiciones que durante años han conocido.

Figura 2. Proceso de teñido de lana



Fuente: Elaboración propia (2023)

Así mismo, en el ámbito colectivo, la cohesión social se fomenta de manera significativa en las actividades de estos artesanos textiles, en un reflejo más del simbolismo de comunidad. En este caso, los miembros de la sociedad cooperativa se rigen bajo los valores de solidaridad y colaboración, persiguiendo el bienestar común. A través de talleres familiares o comunes, en la propia cooperativa, o el huerto colectivo donde cultivan sus propias plantas, se tiene un ejemplo más de cómo se fortalecen estos lazos sociales y que a la par buscan promover la cooperación entre los miembros de la comunidad. Este trabajo en conjunto también contribuye al fortalecimiento de la identidad local.

Otro aspecto importante de la comunidad es que la producción de textiles hoy en día también involucra a las mujeres en esta actividad. Sus integrantes mencionan que, como antecedente, en los años 90 se constituyó la primera sociedad cooperativa de artesanas en la comunidad, permitiéndoles una fuente de ingreso y un papel destacado en la economía familiar y comunitaria, promoviendo su empoderamiento y autonomía. No obstante, aunque hoy en día esta actividad esta normalizada, también reconocen que, en ese entonces el hecho de que una mujer saliera de su hogar a vender sus artesanías no era tan común, e inclusive podría considerarse mal visto por romper los roles tradicionales donde la mujer se dedicaba unicamente al ámbito doméstico en el cuidado del hogar y la crianza de los hijos. Sin embargo, actualmente se reconoce el papel que la mujer tiene en esta actividad, permitiéndole la independencia económica y toma de decisiones.

Además del interés de sus miembros de perpetuar las tradiciones, conocimientos e identidad histórica, los artesanos tienen especial interés en integrar prácticas sostenibles en la producción de artesanías textiles, pues no sólo representa un beneficio para el medio ambiente, sino también para ellos. Un ejemplo de ello es que, cuando teñían con tintes minerales, debían tener cuidados y precaución de no intoxicarse durante el proceso además que, el agua que contenía los residuos no podía ser reutilizada.

De esta forma, los artesanos han incluido la sustentabilidad en sus actividades diarias en una forma de contribuir al medio ambiente mientras continúan practicando su oficio. Recuerdan cómo sus antepasados teñían tapetes con plantas recolectadas del monte, pero conscientes del impacto ambiental de estas prácticas, han establecido un huerto para cultivar sus propias plantas y han implementado ecotecnias en el mismo. Así, han integrado la sustentabilidad en una tradición artesanal con un profundo legado histórico y cultural. Además, fomentan la colaboración y solidaridad tanto entre ellos como con la comunidad en general. Los artesanos, reiteran que sus objetivos no son económicos, sino que buscan replicar el conocimiento y asegurar que estas prácticas sean adoptadas por la comunidad y transmitidas a las nuevas generaciones, garantizando la preservación de su cultura.

Etnocompetitividad en Teotitlán del Valle

Lugo et al. (2006) identificaron seis factores de etnocompetitividad que distinguen al grupo de artesanos textiles del municipio de San Pablo Villa de Mitla. Los autores señalan que, para que la etnocompetitividad se manifieste, es crucial reconocer elementos como la valoración del reconocimiento regional de un territorio étnico específico y las innovaciones necesarias para mantener una presencia en el mercado. Sin embargo, es fundamental establecer una pauta preliminar que permita identificar los elementos contextuales que distinguen el entorno de los artesanos de la competitividad tradicional. Sin esta distinción, no se lograría una comprensión clara de ambos términos. Todo esto se trata de no solo reconocer los factores etnocompetitivos de los artesanos, sino también respetar su forma de vida y sus antecedentes históricos, culturales y étnicos, al mismo tiempo que se fomente su participación económica.

Entonces, atendiendo el contexto del municipio de Teotitlán del Valle, y a partir de la información obtenida de entrevistas a socios y observación participante, en la Tabla 2 se enuncian los elementos de etnocompetitividad que se identificaron en este entorno:

Tabla 2. Elementos de etnocompetitividad en la sociedad cooperativa

	Etnocompetitividad
Contexto	Teotitlán del Valle, Oaxaca
Recursos	Plantas tintóreas, grana cochinilla, cooperativismo, saberes y legado cultural en tejido y elaboración de textiles.
Propósito	Mejora de condiciones de vida y reproducción de legado histórico/cultural
Innovación	Artesanías textiles de lana con diversas coloraciones, diseños tradicionales y actuales, teñidos con tintes naturales, que simbolizan aspectos históricos, culturales y diseño propio de los artesanos.
Beneficio	Miembros de la sociedad cooperativa y resto de la comunidad

Fuente: Elaboración propia

Por lo tanto, dado que el entorno de la sociedad cooperativa presenta los elementos necesarios para abordar la etnocompetitividad, y siguiendo los factores identificados por Lugo et al. (2006), a continuación, se describen estos factores aplicados al Centro de Arte Textil Zapoteco Bii Daiüü:

- 1. La innovación tecnológica:** Los artesanos de esta sociedad han implementado entre otros elementos, ecotecnias que permitan el ahorro del agua, aprovechamiento de la luz solar, composta, y técnicas que mejoren el proceso de cultivo. Además, atendiendo los cambios sociales y las nuevas exigencias del mercado, se han incorporado a las redes sociales para difundir el trabajo y objetivos de la organización. Estos elementos representan esfuerzos para la conservación de recursos naturales endémicos con un enfoque sustentable.
- 2. La unidad de producción textil:** Al trabajar como una sociedad cooperativa, los artesanos comparten responsabilidades y obligaciones que les ofrece una ventaja competitiva a diferencia de que lo realizaran de forma independiente. Además, el núcleo familiar de cada artesano colabora en el proceso de producción de artesanías textiles. La ventaja que les concede la sociedad cooperativa es que, como algunos artesanos comentan, de no ser por esta forma de trabajo, probablemente habrían abandonado las artesanías.
- 3. El conocimiento local:** El conocimiento de la técnica de tejido, teñido, y contexto sociocultural de los socios permite que estos puedan establecer redes de trabajo colaborativas para la generación de ingresos. Aunado a esto, el rescate del conocimiento para el manejo de plantas tintóreas les ha concedido una ventaja sobre el resto de los artesanos que continúan trabajando con tintes minerales.
- 4. La migración:** El 66% de los socios entrevistados migró en algún momento de su vida al no existir oportunidades de empleo que garantizaran sus condiciones de vida. Aunque para estos socios la migración no fue un factor decisivo para que continuarán con la producción de artesanías textiles, algunos de ellos si observan como esta actividad se pierde entre las nuevas generaciones al migrar en busca de mejores ofertas educativas, y posteriormente, de empleo.
- 5. Los mercados dinámicos:** En Teotitlán del Valle, la oferta de artesanías proviene principalmente de los propios artesanos de la comunidad, ya que existen alrededor de 600 unidades económicas dedicadas a esta actividad (DENUE, 2024). Además, el auge del turismo y la creciente demanda de mezcal han ampliado la oferta de artesanías y opciones de turismo cultural para los visitantes. Sin embargo, los artesanos también enfrentan desafíos locales, como los tours operadores y “guías turísticos” que, a cambio de llevar turistas a los talleres, negocian los precios de las artesanías y, en ocasiones, obtienen una ganancia mayor que la que reciben los propios artesanos.
- 6. La contratación de fuerza laboral:** Los socios de esta cooperativa aun no realizan la contratación de fuerza laboral, puesto que la producción se lleva a cabo aún en el núcleo familiar.

Discusión

Relevancia de las artesanías textiles: turismo cultural y Oaxaca.

El turismo no solo es un motor económico crucial para muchas regiones del mundo, sino también una puerta de entrada a la riqueza cultural y artesanal de los destinos visitados. Como señala Ávila (2014), la trascendencia que tiene este sector actualmente para nuestro país, y el resto de América Latina no sólo es de índole social y económica, sino también cultural. La autora destaca el inicio del fenómeno que denomina turismo cultural, en la década de los noventa del siglo XX, en el cual “el interés de los turistas por la cultura se tornó particular y demandante de nuevos productos turísticos relacionados con el patrimonio cultural” (Ávila, 2014:7).

En este sentido, las artesanías desempeñan un papel fundamental en esta experiencia, ya que no solo ofrecen productos únicos y auténticos, sino que también transmiten la historia y el alma de las comunidades locales. De manera específica, las artesanías textiles destacan por su elaboración artesanal, diseño distintivo y profunda conexión con las tradiciones ancestrales. Estas piezas además de embellecer los mercados locales y tiendas de recuerdos capturan la esencia cultural de sus creadores y comunidades, convirtiéndose en vehículos poderosos de expresión y preservación cultural. Como Morales y López (2021) mencionan, además de ser “ropa típica” hablamos de una forma de expresión de antecedentes culturales e históricos.

En el ámbito económico, las artesanías textiles desempeñan un papel significativo que se ha incrementado en los últimos años. Por ejemplo, en la generación de empleo en el año 2021 según datos de la Cuenta Satélite de la Cultura en México, la producción de artesanías en México generó 479,655 puestos de trabajo ocupados remunerados, logrando un impacto multiplicador que beneficia regionalmente, dentro de los cuales el área “fibras vegetales y textiles” tuvo mayor participación con 111,771 puestos (INEGI, 2023). Asimismo, en ese mismo año el gasto que realizaron los hogares en artesanías fue de 154,810 millones de pesos corrientes, en los cuales las áreas “alimentos y dulces típicos” así como “fibras vegetales y textiles”, fueron las que tuvieron mayor participación con 32.7 y 27.5%, respectivamente

A pesar de la importancia que los datos sobre artesanías textiles tienen para la economía del país, aspectos como la economía de escala que genera este sector y su impacto en el desarrollo socioeconómico regional no se conocen en profundidad, debido a la falta de información estadística al respecto. Sin embargo, desde la implementación de la Cuenta Satélite de la Cultura en 2011 y el creciente énfasis en la economía cultural y creativa, se ha realizado un esfuerzo por integrar mejor este sector en las políticas públicas y por generar información estadística relevante para la toma de decisiones (México creativo, s.f.). Este esfuerzo es de vital importancia en estados como Oaxaca, donde el turismo cultural desempeña un papel crucial en la economía local.

Considerando lo anterior, las técnicas y diseños utilizados en las artesanías textiles frecuentemente reflejan la historia y la identidad cultural de una comunidad. Al preservar y promover estas prácticas artesanales, se conserva y valora el patrimonio cultural local. De esta forma, las artesanías textiles no solo son una forma de expresión cultural, sino también una actividad económica importante que puede contribuir significativamente al desarrollo socioeconómico de las comunidades donde se producen.

Etnocompetitividad en la producción de artesanías textiles

El trabajo de Lugo et al. (2006) sobre etnocompetitividad ha sido influyente en el estudio de cómo las comunidades pueden aprovechar su identidad étnica para ser competitivas en el mercado. Sin embargo, como con cualquier investigación, hay áreas en las que se pueden realizar observaciones para enriquecer y sustentar el fenómeno descrito. Concretamente, el estudio enfocó su análisis en un grupo específico de artesanos textiles, limitando la generalización de los resultados a otros contextos culturales o económicos, lo cual puede restringir la aplicabilidad de los hallazgos a comunidades con diferentes características o en distintas etapas de desarrollo.

Por lo tanto, en un primer paso, se trasladó el planteamiento de investigación a un grupo con características similares (artesanos textiles), pero en un contexto distinto. Si bien Teotitlán del Valle y San Pablo Villa de Mitla están relativamente cerca, y comparten ciertas características, el contexto sociocultural es distinto. Aunque aún falta información que confirme que este fenómeno no se limita exclusivamente a los artesanos textiles, al identificar los elementos para reconocer entornos etnocompetitivos, se proporciona un primer enfoque que permite extrapolar los resultados de esta investigación y ampliar su aplicación a un ámbito con mayor alcance.

El estudio tiene un enfoque principalmente económico de los alcances que otorga la etnocompetitividad, sin considerar adecuadamente los impactos sociales y ambientales de las prácticas artesanales. Así, al estudiar la etnocompetitividad en una sociedad cooperativa que se rige bajo los valores de colaboración y solidaridad, se incluyen aspectos de carácter social y ambiental que permiten mejorar la comprensión del impacto global de la etnocompetitividad en las comunidades.

Pese a que Lugo realizó un estudio similar de etnocompetitividad en el año 2017 (Lugo-Morín, 2017), la investigación que realizó en el año 2006 sobre artesanos textiles es posible que no haya tenido en cuenta las tendencias emergentes y cambios en el mercado que han ocurrido desde entonces, como la digitalización y el comercio en línea, ocasionando que la falta de actualización pueda hacer que los hallazgos sean menos relevantes para el contexto actual. Así, se abordaron las innovaciones en materia de redes sociales y comunicación que esta sociedad cooperativa lleva a cabo, atendiendo las necesidades del mercado actual. A pesar de las innovaciones en comunicación que se han implementado, aún es necesario realizar mayores esfuerzos para desarrollar estrategias de comunicación en redes sociales que generen resultados más efectivos.

Estas observaciones no descalifican el trabajo de Lugo et al. (2006), sino que ofrecen perspectivas para una evaluación más crítica y completa de su contribución al estudio de la etnocompetitividad. Considerar estas críticas puede ayudar a refinar futuros estudios y a desarrollar enfoques más integrales para entender la relación entre la identidad étnica y la competitividad en el mercado.

Relevancia de etnocompetitividad y sustentabilidad en el turismo oaxaqueño

La etnocompetitividad y la sustentabilidad pueden ser estrategias fundamentales para el desarrollo de la sociedad oaxaqueña, dada su rica diversidad cultural y su entorno natural único. Estas estrategias permitirían a las comunidades indígenas mantener y promover sus tradiciones y lenguas mientras participan activamente en la economía moderna. La etnocompetitividad impulsa el emprendimiento local y el desarrollo económico al fomentar prácticas comerciales que respeten y celebren las tradiciones culturales. Esto incluye el desarrollo de productos artesanales, el turismo

cultural y la gastronomía local, creando oportunidades económicas que fortalecen las comunidades sin comprometer su patrimonio cultural.

La etnocompetitividad también juega un papel crucial en el turismo al promover un enfoque que integra el valor cultural en la oferta turística. El turismo cultural basado en la etnocompetitividad puede atraer visitantes interesados en experiencias auténticas y enriquecedoras, al tiempo que apoya a los negocios locales y respeta las tradiciones culturales. Al hacerlo, se crea un modelo de turismo que beneficia económicamente a las comunidades locales y fomenta la preservación de su identidad cultural. Además es preciso fomentar códigos de conducta para fomentar un turismo responsable en el que se de a conocer el valor intangible contenido en cada textil para que los turistas y visitantes prefieran pagar el precio justo antes de regatear.

Por otro lado, la sustentabilidad es esencial para proteger el entorno natural de Oaxaca, conocido por su biodiversidad y recursos naturales. Las prácticas sustentables en agricultura, manejo de agua y conservación del suelo son cruciales para preservar el medio ambiente y garantizar que los recursos estén disponibles para las generaciones futuras. La sustentabilidad también abarca la promoción de energías renovables, la gestión adecuada de desechos y el desarrollo de infraestructuras que respeten el entorno natural.

Asimismo, en el contexto del turismo, la sustentabilidad asegura que las actividades turísticas respeten el medio ambiente y contribuyan a la conservación de la biodiversidad. Esto incluye la implementación de prácticas que minimicen el impacto ambiental y promuevan la conservación de los hábitats naturales. De esta forma, si el turismo integra la sustentabilidad en su enfoque, no solo protegería los recursos naturales, sino también la experiencia del visitante al ofrecer una forma de turismo responsable y respetuosa con el entorno.

La combinación de etnocompetitividad y sustentabilidad ofrece un enfoque integrado para el desarrollo turístico en Oaxaca. La etnocompetitividad permite crear un turismo cultural que beneficia a las comunidades locales y preserva su patrimonio, mientras que la sustentabilidad asegura que el impacto ambiental del turismo sea mínimo y que se fomente la conservación de los recursos naturales. Juntas, estas estrategias contribuyen a un desarrollo turístico que es culturalmente enriquecedor y ambientalmente responsable, promoviendo un futuro equilibrado y sostenible para Oaxaca.

Por último, cabe destacar que la etnocompetitividad y la sustentabilidad no solo son cruciales para la viabilidad de un desarrollo económico y cultural en Oaxaca; sino que también ofrecen un marco para impulsar un turismo responsable que valora tanto la diversidad cultural como el entorno natural; así como la libertad de que las comunidades oaxaqueñas puedan participar activamente en la economía respetando sus formas de vida, generando una capacidad de respuesta frente a procesos sociales como pueden ser la gentrificación u homogenización cultural. Integrar estos enfoques en el desarrollo turístico es un primer paso para construir un futuro más justo y sostenible, beneficiando a las comunidades locales y preservando el patrimonio cultural y ambiental para las generaciones futuras.

Conclusiones

Integrar la etnocompetitividad y la sustentabilidad en la producción de artesanías textiles para el turismo oaxaqueño ofrece una oportunidad valiosa para destacar la autenticidad cultural y promover prácticas respetuosas con el medio ambiente. Esta integración puede crear una ventaja

competitiva al atraer a turistas interesados en productos únicos y sostenibles; así como la viabilidad de que esta práctica perdure sin comprometer a sus actores locales. Sin embargo, los retos incluyen la dificultad de su inclusión con artesanos y la necesidad de recursos financieros para implementar nuevas prácticas. Para obtener mejores resultados, es esencial que las comunidades desarrollen espacios de capacitación para que reciban formación en etnocompetitividad y sustentabilidad, y que tengan acceso a recursos y redes de comercialización. Hace falta la participación gubernamental con políticas públicas y apoyo a este sector, así como mayor difusión en turistas y locales sobre la importancia de este trabajo. Además, involucrar a las juventudes es crucial para enfrentar la globalización cultural y asegurar la continuidad de las tradiciones por el bienestar social de la población oaxaqueña. Es posible superar estos desafíos y coordinar esfuerzos entre todos los actores involucrados, la integración de etnocompetitividad y sustentabilidad puede transformar el turismo oaxaqueño en una experiencia más auténtica y respetuosa a largo plazo.

Agradecimientos

En el marco de esta investigación, de manera particular se agradece a los artesanos textiles de la sociedad cooperativa Centro de Arte Textil Zapoteco Bii Daiüi, que generosamente compartieron su tiempo, espacio y conocimientos. Su colaboración ha sido crucial para el desarrollo de este estudio. Asimismo, al CIIDIR Oaxaca; al CONAHCYT por su beca al posgrado MCCARN; y al Instituto Politécnico Nacional, quien a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado otorgó el financiamiento para el proyecto SIP 20242329."

Referencias literarias

Ávila, R. (2014). *Turismo cultural en México: alcances y perspectivas*. 3a ed. México, Trillas.

Cerezo, V. y Landa, H., (2021) "Crecimiento económico y desigualdad en Asia, Europa y América Latina, 1990-2019." en *Investigación Económica* [en línea] Volumen 80, número 315, pp.59-80. Disponible en: <https://doi.org/10.22201/fe.01851667p.2021.315.77565>. [Accesado el 17 de julio de 2024]

Chapulín-Carrillo, J.; Zapata-Martelo, E.; Ayala-Carrillo, M.; Pérez-Hernández, L. y Gutiérrez-Villalpando, V., (2021) "Turismo, ¿opción de desarrollo? Un análisis desde la experiencia de Malinalco, Estado de México" en *Revista Ra Ximhai*. Vol. 17, núm. 3, Especial enero-junio 2021, pp.19-46.

DATA MÉXICO. (s.f.). "Teotitlán del Valle" en *Gobierno de México* [en línea] disponible en: <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/teotitlan-del-valle#population-and-housing> [Accesado el 01 de junio de 2024]

DENUE. (2024). "Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas" en *Instituto Nacional de Estadística y Geografía* [En línea] Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx> [Accesado el 20 de julio de 2024]

Espinosa, G. y Meza, A., (2019) *Reconfiguraciones socioterritoriales, entre el despojo capitalista y las resistencias comunitarias*. Universidad Autónoma Metropolitana y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México

- Gobierno del Estado de Oaxaca.** (2019) "Recibe Oaxaca reconocimiento por impacto de turismo social" en *Gobierno del Estado de Oaxaca* [en línea] 24 de enero de 2019, disponible en: <https://www.oaxaca.gob.mx/comunicacion/recibe-oaxaca-reconocimiento-internacional-por-impacto-de-turismo-social/> [Accesado el 10 de julio de 2024]
- Goode, E.,** (2017). "Los artesanos mexicanos que apuestan por el uso de tintes naturales" en *The New York Times* [En línea] 19 de septiembre de 2017, disponible en <https://www.nytimes.com/es/2017/09/19/espanol/america-latina/mexico-artesania-tintes-naturales-teotitlan.html> [Accesado el 20 de julio de 2024]
- Ibarra, D.,** (2005) "La reconfiguración económica internacional" en *Economía UNAM*, volumen 2, número 6, Ciudad de México sep./dic. 2005, pp.7-23.
- INEGI.** (2010). "Compendio de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos 2010. Oaxaca." en *Instituto Nacional de Estadística y Geografía* [en línea] disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825293093> [Accesado el 10 de julio de 2024]
- INEGI.** (2021). "Panorama sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda 2020" en *Instituto Nacional de Estadística y Geografía* [En línea] disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825197933> [Accesado el 01 de junio de 2024]
- INEGI.** (2023). "Estadísticas a propósito del día internacional del Artesano" en *Comunicación Social, Instituto Nacional de Estadística y Geografía* [en línea] 16 de marzo de 2023, disponible en: https://inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP_ART23.pdf [Accesado el 10 de julio de 2024]
- INPI.** (2023). "Premio Nacional de Artes y Literatura 2022 para Abigail Mendoza Ruiz: Guna > ru' rudæ xtee Xigyæ' Lua' (Cocinera tradicional de Oaxaca)" en *Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas* [en línea] 13 de noviembre de 2023, disponible en: <https://www.gob.mx/inpi/es/articulos/premio-nacional-de-artes-y-literatura-2022-para-abigail-mendoza-ruiz-guna-ru-rudae-xtee-xigyae-lua-cocinera-tradicional-de-oaxaca?idiom=es> [Accesado el 10 de julio de 2024]
- Labarca, N.,** (2007). "Consideraciones teóricas de la competitividad empresarial." en *Omnia* [En línea] Volumen 13, número 2, pp. 158-184. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/737/73713208.pdf> [Accesado el 17 de julio de 2024]
- Lugo, D.; Ramírez, J.; Navarro, H. y Estrella, N.,** (2006) *La etnocompetitividad*. Colegio de Postgraduados-Comala. Venezuela
- Lugo, D.; Ramírez, J.; Navarro, H. y Estrella, N.,** (2008) "Etnocompetitividad del sistema artesanal textil Mitla, el papel del territorio y la innovación" en *Economía, sociedad y territorio*. Volumen 8, número 28, Toluca sep./dic. 2008, pp. 981-1006.
- Lugo-Morin, D.,** (2011) "La etnocompetitividad: un paso adelante en su medición." Adriana Martínez M., Alejandro García G. y Pedro López de Alba (coords.), en *Innovación, transferencia tecnológica y políticas. Retos y oportunidades*. Guanajuato, CONCyTEG, Conacyt, Plaza y Valdés, Universidad Iberoamericana, pp. 203-224.

- Lugo-Morin, D.**, (2017). "Ethnocompetitiveness, relations, and networks: towards rural sustainability" in *Development in Practice* [En línea], Volumen 27, número 7, pp.1020-1032. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/09614524.2017.1353589> [Accesado el 24 de julio de 2024]
- Malo, G.**, (2024) *Plan de Comercialización e Innovación con las Artesanías Tradicionales del Pueblo Wiwa de la Comunidad de Tezhumke. Kugabi*. Tesis de licenciatura. Colombia, Universidad Santo Tomás.
- México creativo.** (s.f.) "Rutas de la economía cultural y creativa en México" en *Secretaría de Cultura, Gobierno de México* [En línea] Disponible en: <https://mexicocreativo.cultura.gob.mx/rutas-de-la-economia-cultural-y-creativa-en-mexico/> [Accesado el 21 de julio de 2024]
- Mora, M., Maldonado, A. y Villar, M.**, (2016). "La importancia de la innovación en el diseño de productos para comunidades vulnerables. Una visión desde el desarrollo social" en *Innovación del diseño para el desarrollo social*. Estado de México, México. Universidad Autónoma del Estado de México
- Porter, M.**, (2016) *Ventajas Competitiva: Creación y sostenimiento de un desempeño superior*. Segunda edición reformada. México, DF
- Prudencio, A.**, (2014). *Tapetes zapotecos: Práctica textil en Teotitlán del Valle, Oaxaca*. Tesina de licenciatura. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Putnam, R. D.** (2011). *Para que la democracia funcione: Las tradiciones cívicas en la Italia moderna (Vol. 3)*. Madrid, España
- Raez, R., Jimenez, W. y Buitrago, J.**, (2021) "Las teorías de la competitividad: una síntesis" en *Revista republicana*. Número 31 Bogotá July/Dec. 2021 Epub Feb 01, 2022 2021, pp.119-144.
- Ruiz, A.**, (2014) "Construyendo Teotitlán: Migrantes, gringos y etnógrafos." en *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*. Vol. 9, núm. 1, enero-abril, 2014, pp. 53-73
- Vercher Savall; N., Escribano Pizarro, J. y Valero López, D.E.**, (2020) "Redes de apoyo al emprendimiento femenino en territorios rurales" en *Revista de Ciencias Sociales* [En línea], Volumen 15, número 1. pp. 317-356, disponible en: <https://orcid.org/10.14198/OBETS2020.15.1.11> [Accesado el 17 de julio de 2024]

SECCIÓN 3

TURISMO, ENOTURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL

Enoturismo y vino como oferta del turismo de proximidad en el estado de Chihuahua

Damian Aaron Porras Flores¹

Lorena Alejandra Tarin Estrada²

Addy Anchondo Aguilar³

Resumen

En los últimos años las tendencias en el consumo de vino han cambiado, actualmente, jóvenes y mujeres incursionan más en la ingesta de este, así mismo, la experiencia enoturística ha sido detonante en la demanda del vino. La industria vitivinícola de Chihuahua ha tomado un papel importante en la economía del País, posicionándose entre los principales productores de uva para vino, por ello, este estudio tiene como objetivo, analizar las tendencias en el consumo de vino y practica del enoturismo por parte de los chihuahuenses como mecanismo de oferta turística. Se aplicó un instrumento al azar a la población del estado de Chihuahua, obteniendo 725 respuestas, variables de perfil socioeconómico, gustos y preferencias por el vino, e interés enoturístico. Resultados analizados por medio de los programas estadísticos R y Excel. Se encontró que los ingresos son bajos, poca frecuencia en el consumo de vino, pero un alto interés por la experiencia enoturística.

Conceptos clave: preferencias, vitivinicultura, proximidad.

Introducción

El turismo de proximidad se refiere como su nombre lo dice, a la proximidad geográfica entre una determinada oferta turística y el lugar de residencia de sus visitantes. Dentro de este, se encuentra el turismo enológico, también denominado como turismo del vino y/o enoturismo, el cual, la Organización Mundial del Turismo (2021) lo define como una experiencia turística que consiste en la visita a zonas vitivinícolas, con el fin de conocer su cultura, patrimonio, paisajes y, en particular, a la elaboración de vinos y la degustación de los mismos. Su práctica es principalmente en entornos rurales, donde a su vez, se promueven actividades gastronómicas (Pedraja y Marzo, 2014); los principales consumidores o visitantes suelen ser del mismo País, estado, región, o bien, de la misma localidad (García-Casarejos et al., 2018).

En México los principales estados con actividades vitivinícolas son Baja California, Coahuila, Querétaro, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato y Chihuahua (Pérez, et al, 2019). Y es Baja California, el pionero en el mercado del enoturismo; tan solo en el año 2022, obtuvo una derrama económica por esta actividad de 212 millones de pesos, según lo reportado por Gobierno del estado de Baja California.

¹ Doctor. Universidad Autónoma de Chihuahua. Facultad de Ciencias Agrotecnológicas. porras@uach.mx

² Doctora. Universidad Autónoma de Chihuahua. Facultad de Ciencias Agrotecnológicas. tarin@uach.mx

³ Doctora. Universidad Autónoma de Chihuahua. Facultad de Ciencias Agrotecnológicas. aanchondo@uach.mx

En ese sentido, el estado de Chihuahua a partir del 2010 retoma la producción de uva para vino; a la fecha, participando con alrededor de 400 has sembradas de vid, distribuidas a lo largo del estado (SIAP, 2022), además de ser reconocido constantemente por la extraordinaria calidad en su producción de vinos, donde se cuenta con más de 20 casas vitivinícolas y más de 100 etiquetas (SPV Chihuahua, 2016), a su vez, la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico del estado de Chihuahua, al ver el crecimiento y potencial del desarrollo vitivinícola, ha comenzado a promover el enoturismo del estado (Rodríguez, 2022), sin embargo, se desconoce la motivación de los chihuahuenses por la compra de vino y práctica del enoturismo, por ello, surge como objetivo caracterizar los gustos y preferencias de la población del estado de Chihuahua y el interés que tienen por la practica enoturística, como fomento al turismo de proximidad.

Revisión de literatura

Turismo

A raíz de la pandemia vivida por COVID-19, el interés y la práctica a nivel mundial por el enoturismo ha ido en aumento, principalmente se debe a que los turistas comenzaron a buscar actividades de menor riesgo de contagio, seleccionando visitas a zonas naturales y rurales, debido a que, por razones sanitarias, la movilidad y el contacto humano se tuvo que reducir y muchas actividades y comportamientos se vieron modificados, buscando espacios abiertos (Hernández et al., 2023). Donde también los turistas optaron por elegir destinos cercanos a su lugar de residencia, como consecuencia de las restricciones en viajes internaciones, y es así, que se potencializa el turismo articulado como de proximidad, ganando protagonismo, y, maximizando la economía regional, a través de la oferta de la oferta de comida y productos locales (Izcara y Cañada, 2021; Romagosa 2020; Aragón y García, 2021).

Por otra parte, otra manera de hacer enoturismo, es vía online; la pandemia vino a transformar los hábitos de turismo, en donde la industria vitivinícola innovo la manera de ofertar vinos y servicios (Marco -Lajara et al., 2021; Martínez et al., 2023). Por medio de páginas web, los consumidores pueden encontrar la descripción de los viñedos y bodegas, para una mejor elección de botellas de vinos, los cuales podrán pagar en línea y recibir en la puerta de sus hogares (Alebaki et al., 2022; Lopes y Rengifo-Gallego, 2023).

Enoturismo en México

El enoturismo, es aquella actividad que consiste en experimentar la cultura del vino de alguna región vitivinícola, a través de la visita a viñedos y bodegas, en conjunto con la gastronomía local, así como la visita a otros atractivos naturales, históricos y culturales. (Getz y Brown, 2004; Bruwer, 2003; De Jesús y Thomé, 2019). Dicha actividad, es considerado a nivel mundial como una vía complementaria de creación de empleo y de generación de riqueza en las zonas rurales vía turismo, lo que favorece en el desarrollo económico de las regiones, así como a conservar su patrimonio cultural, además trae cambios socio-económicos y proporciona el contacto social, a su vez, el consumidor y/o visitantes adquiere conocimientos del proceso vitivinícola, la degustación de vinos y la posibilidad de comprar a precios más bajos que el mercado, recorridos por atractivos culturales que pertenecen a la misma zona, entre otros (Alpízar y Maldonado 2009).

México cuenta con 16 destinos vitivinícolas, como son los estados: Baja California Sur y Norte, Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Zacatecas y Nayarit, concentrándose mayormente en el norte y centro del país, siendo Baja California, el principal estado de la República Mexicana con producción de vino y atracción enoturística, destacando la ruta del vino en el Valle de Guadalupe, seguido por Querétaro, conocido por la ruta del queso y el vino, en el pueblo mágico de Tequisquiapan; juntos, estos dos estados vinícolas acaparan más del 90% de la producción nacional (CMV, 2022; Hernández et al., 2023; SECTUR, 2023). Coahuila, resalta por ser uno de los estados que presenta más pueblos mágicos, entre ellos, se encuentra Parras, reconocido nivel nacional e internacional por contar con distintos puntos de interés, y, entre sus atractivos turísticos es la existencia de distintas casas vinícolas, que ofrecen una serie de productos y servicios turísticos para diversos mercados, una de las más importantes es Casa Madero, considerada como la vinícola más antigua de América (Barboza et al., 2022).

Por otra parte, se encuentra el estado de Chihuahua, el cual, desde el año 2010 retoma la producción vitivinícola (SPV Chihuahua, 2016), cuenta con alrededor de 60 vitivinicultores, distribuidos en las cinco zonas productoras, así mismo, ha logrado obtener más de 200 premios gracias a la calidad de sus vinos; en ese sentido, también incursiona en el tema de enoturismo, fomentando las visitas por distintos viñedos y bodegas, entre ellos se mencionan: Molino Don Tomas, Ciénega de Castilla, Encinillas, Cavall 7, Tres Ríos, Bodegas Pinesque, Pasado Meridiano, y Turbina, los cuales, además de ofrecer la visita por los viñedos y realizar catas de vinos, también cuentan con presentación gastronómica y festivales de música (SECTUR, 2023).

Materiales y métodos

Instrumento de medición

Para caracterizar las tendencias y motivaciones en el consumo de vino y práctica de enoturismo por parte de la población del estado de Chihuahua, se elaboró un cuestionario estructurado en tres bloques, cerrado, de opción múltiple. Dirigido a mayores de edad, legalmente aprobados para consumir bebidas alcohólicas. La difusión del mismo se realizó al azar, por medio de la plataforma digital Google Forms; durante el segundo semestre del año 2021.

En la estructura del cuestionario, el primer bloque, incluye preguntas personales, con el propósito de conocer el perfil socioeconómico de la población (edad, género, ingreso/percepción mensual y escolaridad); el segundo bloque, se dirigió al tema “enoturismo” donde se obtuvo información sobre el interés en este rubro, y finalmente, el tercer bloque fue enfocado en las tendencias en el consumo de vino de mesa, prestando especial atención a las variables más relevantes como: consumo, gusto, conocimiento en vino de mesa; al ser la población de Chihuahua novata en el tema de enoturismo, se les brindó una breve introducción haciendo referencia a la definición del “enoturismo” tomando como referencia a García-Fernández et al., (2018). Para los ítems que integraron el cuestionario se utilizaron las cuatro escalas de medición (23 nominal, 2 ordinal, 4 intervalo, 1 razón), pero, para dicho estudio, solo se consideraron 12 ítems, en base a lo establecido por Tarin y Porras (2022).

Estimación de la muestra

Se realizó la descarga de información de la página del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con el objetivo de conocer el tamaño de la población del estado de Chihuahua y con ello, determinar la muestra del estudio.

El total de la población fue de 2,473, 213. El cálculo del tamaño de muestra de la población se realizó con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 5%, resultando un total de 384 personas a encuestar. Se determinó mediante la siguiente ecuación:

$$n = (N \cdot Z2 \cdot \sigma^2) / ((N - 1) \cdot e^2 + Z2 \cdot \sigma^2)$$

- n = tamaño de la muestra
- N= tamaño de la población
- σ = desviación estándar de la población
- e = limite aceptable de error muestral. Generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre 1% y 9%.
- Z2= valor constante, que, si no se conoce su valor, se toma en relación al 95% de confianza.

$$n = (2,473, 213)(0.25)(3.84) / ((2,473, 213 - 1)(0.0025) + (3.84)^2) = 383.3 = 384$$

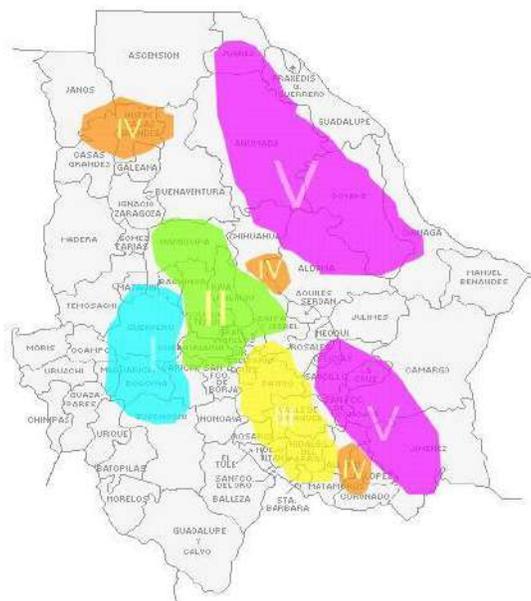
- N = 2,473, 213 habitantes del estado de Chihuahua mayor y/o igual a 19 años.
- $\sigma = 0.5$
- $\sigma^2 =$
- e = 0.05
- $e^2 = 0.0025$
- Z = 1.96
- Z2 = 3.84

Área de estudio

El Sistema Producto Vid Chihuahua, reportó en su Plan Rector 2016, que el estado cuenta con 5 zonas potenciales para la producción de vid, siguiendo la escala de Winkler.

0.0 - 1371.8 °D	Zona I
1371.8 - 1649.0 °D	Zona II
1649.6 - 1926.8 °D	Zona III
1927.0 - 2004.0 °D	Zona IV
2204.0 °D y más	Zona V

Figura 1. Mapa representativo de las cinco zonas de Winkler del estado de Chihuahua



Fuente: Sistema Producto Vid Chihuahua, 2016

En ese sentido, para la presente investigación, se logró llegar a 25 municipios con actividad vitivinícola, abarcando las cinco zonas de Winkler, los cuales se mencionan en el siguiente listado, así como la cantidad de respuestas obtenidas. Cabe mencionar, que la muestra probabilista arrojó 384 personas a encuestar, logrando obtener un total de 725 respuestas.

ZONA I	ZONA II	ZONA III	ZONA IV	ZONA V
Guerrero (21)	Namiquipa (6)	Hidalgo del Parral (65)	Chihuahua (229)	Aldama (13)
Bocoyna (1)	Cuauhtémoc (86)	Santa Bárbara (5)	Villa López (3)	Delicias (24)
Guachochi (1)	Bachíniva (3)		Nuevo Casas Grandes (1)	Juárez (33)
Urique (1)	Gran Morelos (3)		Allende (2)	Ahumada (1)
Ocampo (2)			Ascensión (2)	Jiménez (7)
				Meoqui (5)
				Camargo (6)
				Rosales (5)
				Chihuahua (200)

La Zona V fue donde se logró obtener más respuestas, seguido de las Zona IV, II, III y por último la Zona I.

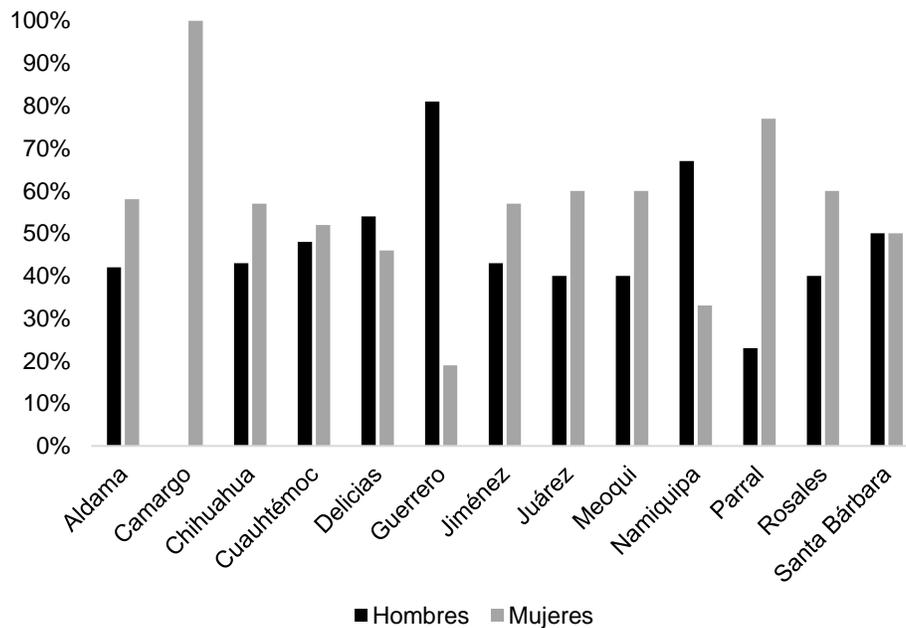
Análisis de datos

La investigación se desarrolló en dos partes, en la primera, se realizó un análisis descriptivo y otro inferencial; la población de estudio fue de 2,473, 213. Se utilizaron las técnicas estadísticas de regresión lineal múltiple y tablas de contingencia. Datos analizados a través del programa estadístico R. Además, se realizaron graficas de barra, para el análisis de la información, por medio de la hoja de cálculo Microsoft Excel.

Resultados

Las variables “sexo, edad, grado académico e ingreso mensual” fueron divididas por cada municipio representativo donde se recabó información, esto, con el objetivo de conocer las características socioeconómicas de la población del estado de Chihuahua. Para ello, se consideraron 13 municipios representativos, distribuidos en las 5 zonas vitivinícolas.

Figura 1. Sexo de la población del estado de Chihuahua por municipio representativo con actividad vitivinícola.



Cuadro 1. Edad de la población del estado de Chihuahua por municipio representativo con actividad vitivinícola.

MUNICIPIO	EDAD			
	18-34	35-49	50-64	más de 65
Aldama	50%	42%	1%	0%
Camargo	100%	0%	0%	0%
Chihuahua	40%	39%	8%	2%
Cuauhtémoc	69%	41%	6%	0%
Delicias	63%	29%	2%	0%
Guerrero	67%	10%	1%	5%
Jiménez	100%	0%	0%	0%
Juárez	17%	47%	9%	3%
Meoqui	40%	60%	0%	0%
Namiquipa	33%	33%	2%	0%
Parral	83%	3%	9	0%
Rosales	60%	20%	1	0%
Santa Bárbara	100%	0%	0	0%

Cuadro 2. Grado académico de la población del estado de Chihuahua por municipio representativo con actividad vitivinícola.

MUNICIPIO	GRADO ACADEMICO			
	Secundaria	Preparatoria/ Bachillerato	Licenciatura/ Ingeniería	Posgrado
Aldama	0%	17%	67%	17%
Camargo	0%	0%	0%	0%
Chihuahua	1%	15%	42%	42%
Cuauhtémoc	0%	23%	48%	29%
Delicias	0%	17%	54%	29%
Guerrero	5%	24%	52%	19%
Jiménez	0%	43%	57%	0%
Juárez	7%	7%	37%	50%
Meoqui	0%	0%	100%	0%
Namiquipa	0%	17%	50%	33%
Parral	0%	42%	46%	12%
Rosales	0%	20%	100%	0%
Santa Bárbara	0%	75%	25%	0%

Cuadro 3. Percepción mensual de la población del estado de Chihuahua por municipio representativo con actividad vitivinícola.

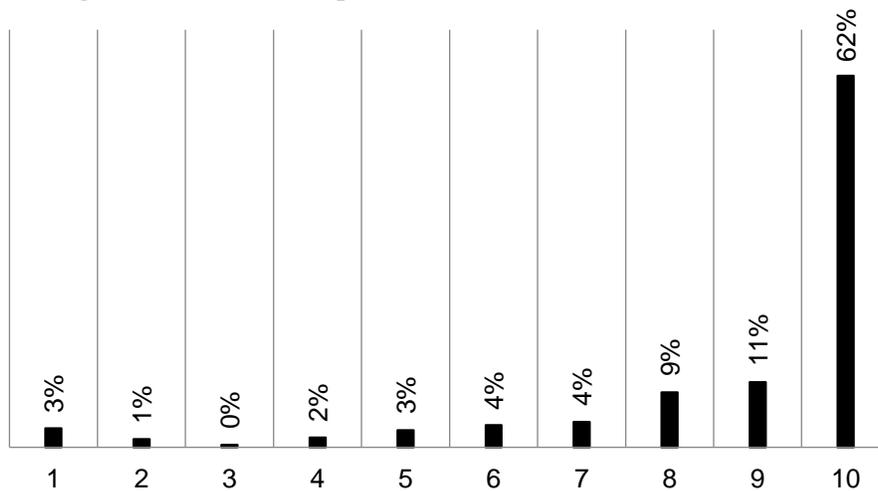
MUNICIPIO	INGRESO MENSUAL (\$)			
	0-15,000	15-29,999	30,000-44,999	más de 45,000
Aldama	67%	8%	8%	17%
Camargo	67%	17%	17%	0%
Chihuahua	50%	29%	13%	8%
Cuauhtémoc	59%	28%	9%	3%
Delicias	33%	46%	21%	0%
Guerrero	81%	5%	10%	5%
Jiménez	100%	0%	0%	0%
Juárez	33%	37%	23%	7%
Meoqui	100%	0%	0%	0%
Namiquipa	50%	17%	33%	0%
Parral	78%	14%	6%	2%
Rosales	100%	0%	0%	0%
Santa Bárbara	75%	25%	0%	0%

Los principales municipios donde respondieron el cuestionario fueron Chihuahua (60%), seguido de Cuauhtémoc (12%) y Parral (9%). De acuerdo a lo observado en la Figura 1, la población se encuentra representada por mujeres, principalmente en los municipios de Aldama, Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Jiménez, Juárez, Namiquipa, Parral y Rosales; así mismo, en el cuadro 1, se aprecia que el 83% de los participantes cuenta con un rango de edad de 18 a 49 años, donde la edad promedio corresponde a 36.5; por otra parte; en el cuadro 3, se percibe que los ingresos son bajos, ya que la mayoría presenta una percepción mensual de \$0 a \$15,000.00, mientras que grado escolar mayoritariamente es de licenciatura y posgrado (cuadro 2), en ese sentido, la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico del estado de Chihuahua (SIDE)

(2023), señala que las principales áreas de estudio se concentran en las carreras de ingeniería, manufactura y construcción, sucesivo por administración y negocios.

INEGI (2021) en el Censo de Población y Vivienda, realizado en el año 2020, publica que del total de las 2,473, 213 personas que residen en el estado de Chihuahua, mayores a 19 años, el 50.5% corresponden a mujeres y 49.5% a hombres, y, la edad mediana en el estado es de 29 años. Por otra parte, la SIDE (2023), menciona que del periodo 2022-2023 se tuvo un crecimiento de 12,944 empleos, posicionando a la entidad en el vigésimo segundo lugar en empleo generado a nivel nacional; siendo el sector de comercio quien genera mayor empleo y en cuarto lugar el sector agropecuario. El promedio del salario diario de la población es de \$540.63. por encima de la media nacional, el cual, corresponde a \$531.55. Es importante mencionar, que solo el 2.5% de la población, se encuentra sin empleo.

Figura 2. Interés en experimentar el enoturismo en Chihuahua.



Concluyendo con el bloque uno, se da inicio al bloque dos, con el tema de enoturismo, haciendo mención a los antecedentes históricos de la viticultura en Chihuahua.

Los primeros establecimientos de vid en el estado fueron aproximadamente en 1942, sin embargo, las vinícolas de esas fechas presentaron complicaciones políticas y tuvieron que abandonar la producción, pero a partir del año 2010, se retoma el interés por la vitivinicultura, y nacen las primeras bodegas; gracias al éxito y aceptación de las etiquetas de vino chihuahuense, también se ha buscado explotar el enoturismo de la región (SPVid Chihuahua, 2016). Por esta razón, se le cuestionó a la población del estado de Chihuahua su interés por realizar recorridos enoturísticos por las distintas bodegas y viñedos del estado, a lo cual, antes de ello, se les brindó una breve introducción del tema. Como resultado, en la figura 2. Se aprecia que en escala del 1 al 10, considerando el 10 como el más alto, el 62% respondió con dicha ponderación su inclinación por practicar enoturismo. Si bien, las tendencias por el turismo se vieron modificadas a raíz del encierro que vivimos por la pandemia por Covid-19, donde principalmente afectó en el turismo internacional, pero, también benefició al turismo de proximidad, ya que dicha pandemia detonó el interés por el vino como una bebida con propiedades saludables, así como el consumo por el enoturismo, principalmente porque los turistas buscan realizar actividades con menor riesgo de contagio, al aire libre y cercano a su lugar de residencia, (Izcara y Cañada, 2021; Hernández et al., 2023; Bacellar et al., 2023).

Si bien, Chihuahua se encuentra en fase inicial en el enoturismo, es importante considerar los aspectos que menciona Cabello (2019), los cuales son en función de seguir realizando investigación en base a este tema, con el fin de generar información y conocer la perspectiva de los de los actores implicados, el papel que desempeñan y sus motivaciones, intereses y expectativas, esto con el fin de potencializar el desarrollo de dicha actividad. A su vez, se deben considerar aspectos innovadores que atraigan a los consumidores a realizar los recorridos, así como fomentar el turismo sustentable (Montiel et al., 2019).

En ese sentido, se propusieron tres diferentes tipos de servicios, con el fin de determinar la motivación por la experiencia enoturística, ya que este, va muy de la mano con el turismo gastronómico (OMT, 2017). Diversas investigaciones indican que los enoturistas no solo buscan vino, sino también experiencias culinarias (Tafel y Szolnoki, 2020; Huertas et al., (2022). Por lo que, De Jesús-Contreras et al (2020) señalan que es importante ofrecer la gastronomía local como oferta del territorio, donde a su vez, se potencializa la venta de productos de proximidad. Por ello, se describe a continuación, los servicios propuestos y un promedio de cuanto estarían dispuestos a pagar por los mismos.

- Servicio básico (SB): pensando en aquellas personas que no consumen bebidas alcohólicas, sin embargo, desean tener la experiencia del turismo enológico, se propone la visita al viñedo y a la bodega sin cata de vinos.
- Servicio intermedio (SI): recorrido por viñedo y bodega, cata de vinos, sin presentación gastronómica.
- Servicio completo (SC): recorrido por viñedo y bodega, cata de vinos, con presentación gastronómica.

Cuadro 8. Relación ingreso mensual y precio dispuesto a pagar por tipo de servicio

Variables	Indicador
Ingreso mensual y precio a pagar por SB	p=0.9376
Ingreso mensual y precio a pagar por SI	p=0.8241
Ingreso mensual y precio a pagar por SC	p=0.00007

Se observó que el ingreso o percepción mensual no influye en cuanto a lo que desena pagar por los servicios básico e intermedio, sin embargo, en el servicio completo si influye el ingreso, como se pudo revisar en el cuadro 8 el precio que estarían dispuestos a pagar es de \$1,000.00 a \$1,500.00, que corresponde a los que cuentan con una percepción mensual de 0 a \$15,000.00. en ese sentido, Morgan et al., (2018) indicaron que el gasto promedio de los enoturistas (p/p) en el Valle de Guadalupe es de \$42 dólares, lo cual, en conversión a pesos mexicanos corresponde aproximadamente a \$800.00.

Cuadro 9. Relación entre el grado escolar y el motivo por la práctica de enoturismo.

	Actividad recreativa	Degustación	Deseo de aprender al proceso vitivinícola	Sin interés
Licenciatura	132	58	135	1
Posgrado	117	50	79	2
Preparatoria /Bachillerato	43	26	73	2
Secundaria	1	0	5	0

La opinión sobre la motivación por realizar enoturismo, no es la misma, existe diferencia según el grado escolar con el que cuenta la muestra ($p=0.0086$). Si recordamos, la mayor parte de la población cuenta con una licenciatura, mismos, que tienen interés en esta actividad con el fin de conocer el proceso vitivinícola.

Para los enoturistas de Alemania, el paisaje fue el motivo más importante para visitar una región vinícola, con un 42,3 %. En las 13 regiones vinícolas, el vino no pareció desempeñar un papel tan importante como se esperaba, ya que la relajación fue ligeramente superior (29,1 %) que el vino (28,8%) (Tafel y Szolnoki, 2020). En ese sentido, Picazo-Córdoba et al., (2022), en un análisis que realizaron sobre la motivación y los impactos ambientales del turismo rural y de naturaleza, encontraron que en relación al motivo principal como atractivo del medio natural (paisaje) para el turismo, el valor prioritario (61,40 % de las respuestas) es el atractivo del medio natural para realizar paseos, la relajación y el esparcimiento, dejando por abajo, las actividades deportivas o de turismo activo, así como la biodiversidad o el valor ecológico. Así mismo, Schenkel y Bertoncetto (2022) hacen mención, a que a raíz de la Pandemia por COVID-19, se ha potenciado el turismo en espacios naturales, donde, muchos de los viajeros han modificado sus hábitos, y comienzan a seleccionar destinos naturales y espacios abiertos, más saludables y seguros. De este modo, la pandemia de COVID-19, ha beneficiado al turismo en áreas que tengan relación con la naturaleza. Montiel et al., (2019) comentan que es crucial fortalecer la cultura del vino como parte del desarrollo del enoturismo.

Por otra parte, se realizaron análisis para conocer la relación entre el ingreso mensual de las personas con la práctica de actividades recreativas, lo cual, resultó que estas variables son dependientes ($p=0.0007$), es decir, a menor ingreso, la frecuencia en realizar actividades recreativas disminuye. Por el contrario, la opinión sobre practicar o acudir a la ruta del vino, respecto al ingreso mensual que reciben es independiente ($p =0.7635$), no influye el ingreso mensual de la población en cuanto a su interés en practicar la ruta del vino, la cual, es relativamente alta, con un promedio de 9.07 (siendo 10 lo más alto) de interés en realizar enoturismo.

Cuadro 10. Relación entre sexo y preferencia en tipo de vino.

	<i>Blanco</i>	<i>Ninguna</i>	<i>Rosado</i>	<i>Tinto</i>
H	3%	0%	5%	42%
M	3%	1%	12%	35%

La opinión sobre la preferencia del vino no es la misma entre los hombres y las mujeres ($p=0.0006$). el sexo masculino, tiende a elegir más los vinos tintos, dejando al vino blanco y rosado entre los de menos elección, sin embargo, aún y cuando los gustos son distintos, el tipo de vino de mayor elección fue el tinto para ambos sexos, por otra parte, Escobar (2019), donde indicó en su tesis Doctoral que las mujeres preferentemente elijen vinos rosados y dulces. Así mismo, Loras (2013) menciona que existen tópicos que hacen referencia a que tradicionalmente las mujeres prefieren vinos más ligeros, sin embargo, estudios recientes en España, señalan que las consumidoras de vino prefieren el tinto.

Existe influencia de las emociones en la intención de compra de los consumidores, específicamente emociones positivas respecto a la oferta de vino, la visita a la bodega y la noticia sobre el vino. Estos resultados tienen importantes implicaciones académicas, ya que, al referirse al efecto positivo en la intención de compra, se deja ver su estrecha relación con las investigaciones

de Kolyesnikova et al., (2009), Lin (2015), Bastos et al. (2017) y otros como Gutjar et al. (2015) y Organ et al. (2015) sobre el consumo de alimentos y bebidas

Cuadro 11. Relación entre sexo y preferencia en variedad de uva para vino.

	Cabernet Sauvignon	Chardonnay	Merlot	Syrah	Tempranillo	Malbec
H	22%	3%	14%	3%	5%	3%
M	18%	6%	14%	4%	4%	5%

El sexo no influye en la opinión sobre la preferencia en la variedad de uva de vino, es la misma entre los hombres y las mujeres ($p=0.1485$), dichas variables son independientes. Sin embargo, se encontró que la variedad de uva preferente es la Cabernet Sauvignon, mismo reportado por Guíñez y Cornejo (2016) en un estudio que realizaron sobre los hábitos de compra y consumo de vino en la ciudad de Chillán, Chile, a lo cual, encontraron que más del 40% de la muestra analizada presentó inclinación por la variedad antes mencionada.

Cuadro 12. Correlación entre las variables edad, Edad, frecuencia de consumo y conocimiento en vino de mesa.

	Coeficientes	Error típico	Probabilidad
Intercepción	8.50512031	0.20767642	4.767E-153
Edad, frecuencia de consumo y conocimiento en vino de mesa	0.16425446	0.03998204	4.7468E-05
	-0.08773761	0.04621112	0.05826034

Existe relación entre el conocimiento, la frecuencia de consumo de vino, así como la edad de la población; es decir a medida que aumenta una variable, la otra también aumenta, lo cual significa que dichas variables son dependientes. Mismo reportaron Vieira et al., (2013), donde ellos también encontraron relación entre la edad y la frecuencia en consumo de vino. En ese sentido, cuanto mayor es la edad del consumidor mayor es la frecuencia de consumo (Bernabeu y Olmeda, 2012).

Conclusión

Al día de hoy podremos confirmar que el estado de Chihuahua cuenta con potencial enoturístico, ya que se tiene una gran diversidad de destinos de proximidad, gracias al incremento de superficies plantadas de viñedos que se han establecido en los últimos años y el interés creciente del consumo de vino de la población, sin embargo, los mismo aún no han sido aprovechados por los vitivinicultores.

Por lo anterior es importante mencionar, que el mercado principal en el estado para el consumo de vino y experiencia enoturística se encuentra concentrado en la población con edad de 18 a 49 años; la mayoría cuenta con carrera terminada, e incluso con Posgrado, sin embargo, los ingresos son principalmente bajos, por lo que se recomienda a los productores según los resultados presentados, producir vinos y servicios para todos los estratos socioeconómicos.

En relación a vivir experiencias enoturística, se encontró que la población del estado de Chihuahua presenta un alto interés en esta atracción, principalmente su motivación es aprender sobre los procesos de producción de uva y la vinificación de la misma.

Por último, Se observó que a pesar de que hay un amplio interés en conocer más sobre temas relacionados con el vino, existe poco conocimiento de él. Se sugiere realizar eventos o cursos que atraigan el interés de la población y ayuden a incrementar el conocimiento y consumo de vino a través del posicionamiento del vino local.

Referencias literarias

- Alebaki, M.; Psimouli, M.; Kladou, S. y Anastasiadis, F.** (2022). Digital Winescape and Online Wine Tourism: Comparative Insights from Crete and Santorini. *Sustainability*, 14(14), 8396. <https://doi.org/10.3390/su14148396>.
- Alpizar, V. y Maldonado, M.** 2009. Integración de la ruta del vino en Querétaro, un producto innovador. *Quivera. Revista de Estudios Territoriales*, 11 (2),97-109. ISSN: 1405-8626.
- Alpizar P. y Victor A.** 2011. Desarrollo de un producto innovador para el turismo enológico: la Ruta del vino en el estado de Querétaro. Tesis de Maestría.
- Bacellar, T.; Lavrador, S. y Rodrigues, B.** 2023. EnoTurLab: Desarrollo del laboratorio de catalogación y creación de experiencias enoturísticas. *BIO Web of Conferences* 68, 03010. 44th World Congress of Vine and Wine. <https://doi.org/10.1051/bioconf/20236803010>
- Barboza, C.; Montano, B. y Salas, L.** 2022. Parras, Coahuila pueblo mágico y enoturismo. *Journal of Tourism and Heritage Research* , vol. 5, n° 3, pp. 176-192.
- Bastos, V.; Da Costa, F. y Vasconcelos, M.** 2017. Consumo de bebidas alcohólicas por jovens implicações para o marketing social. *REMark*, vol. 16, n° 4, pp. 469-486.
- Borja-Bravo, M.; García-Salazar, J.; Reyes-Muro, L. y Arellano-Arciniega, S.** (2016). Rentabilidad de los sistemas de producción de uva (*Vitis vinífera*) para mesa e industria en Aguascalientes, México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 13(1), 151-168.
- Bosona, T. y Gebresenbet, G.** 2013. Food traceability as an integral part of logistics management in food and agricultural supply chain, *Food control*. 32-48.
- Bruwer, J.** 2003. South African Wine Routes: Some Perspectives on the Wine Tourism Industry's Structural Dimensions and Wine Tourism Product. *Tourism Management* (24): 423-435.
- Cabello, S.** El potencial del enoturismo o ruta/rutas del vino en La Rioja. 2019. *El Periplo Sustentable*, [S.l.], n. 37, p. 7. ISSN 1870-9036.
- Cabello-Pasini, A.; Macias-Carranza, V. y Mejía-Trejo, A.** (2017). Efecto del mesoclima en la maduración de uva Nebbiolo (*vitis vinifera*) en el Valle de Guadalupe, Baja California, México. *Agrociencia*, 51(6), 617-633.
- CEDRSSA.** 2017. La Vid en México. Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaría.
- Consejo Mexicano Vitivinícola (CMV).** 2022. Producción de vino en México. Consejo Mexicano Vitivinícola. <https://uvayvino.org.mx/2023/06/13/mexico-estrena-un-catalogo-de-rutas-que-promueven-el-turismo-alrededor-del-vino/>
- De Jesús- Contreras, D.; Thomé-Ortiz, H. y Medina, F.** (2020). Enoturismo y promoción del territorio. Análisis comparativo entre el nuevo y el viejo mundo del vino. *PASOS Revista*

De Turismo Y Patrimonio Cultural, 18(3), 457-471.
<https://doi.org/10.25145/j.pasos.2020.18.032>

- De Jesús-Contreras, D. y Thomé-Ortiz, H.** 2019. Turismo enológico y rutas del vino en México. Estado del conocimiento y análisis de casos. *Turismo enológico y rutas del vino en México. Estado del conocimiento y análisis de casos*, 6 (17), 1-18.
- Golan, E. y Krissoff, B.** 2014. Traceability in the US food supply: economic theory and industry studies, *Agricultural economic report*. pp. 164-173.
- García-Casarejos, N.; Gargallo, P. y Cabanes, B.** 2018. Un marco teórico para delimitar el concepto de enoturismo sostenible desde un enfoque multi-nivel. *E3S Web of Conferences*. XII Congreso Internacional Terroir. <https://doi.org/10.1051/e3sconf/20185003002>.
- García-Fernández, A.; Ruiz-Meraz, L. y Gómez-Díaz, E.** 2018. Wine Tourism and Wine Marketing in Family-Owned Micro Wineries in Guadalupe Valley, Mexico. *Rosa dos Ventos*, vol. 10, no.4.
- Getz, D. y Brown, G.** (2004). “Critical Success Factors for Wine Tourism Regions: a Demand Analysis”. *Tourism Management* 27: 146-158.
- Gobierno de Baja California.** 2022. Primer Informe de Gobierno. https://www.bajacalifornia.gob.mx/Documentos/primer_informe/7.%20Desarrollo%20Economico%20y%20Sostenible.pdf
- Guiñez, N. y Cornejo, E.** 2016. Caracterización de los hábitos de compra y consumo de vino en la ciudad de Chillán, Chile. *RAN - Revista Academia y Negocios*, 2(2), 73-84. <https://revistas.udec.cl/index.php/ran/article/view/3002>
- Gutjar, S.; De Graaf, C.; Kooijman, V.; De Wijk, R. Nys, A.; Ter, G. y Jager, G.** 2015. The role of emotions in food choice and liking. *Food Research International*, vol. 76, pp. 216-223.
- Hernández, Y.; Marín, R. y Armas, E.** 2023. Análisis del enoturismo y su vínculo con el desarrollo en Baja California. *Gestión de los territorios. Innovación tecnológica, capital humano y turismo con innovación social y sustentabilidad*. UNAM-AMECIDER, México, pp. 389-408. ISBN UNAM 978-607-30-8308-9, AMECIDER 978-607-8632-38-1.
- Huertas, T.; Pilco, M. y Rodríguez, J.** 2022. El marketing turístico en el posicionamiento de mercado. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 5339-5349. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3814
- INEGI.** 2021. Población total por entidad federativa y grupo quinquenal de edad según sexo, serie de años censales de 1990 a 2020. Instituto Nacional de Estadística y Geografía https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Poblacion_Poblacion_01_e60cd8cf-927f-4b94-823e-972457a12d4b
- Izcara, C. y Ernest, C.** 2020. Transformar el turismo desde la proximidad ¿Cómo abordamos el debate en Cataluña? Alba Sud Editorial. Serie Informes en Contraste, núm. 19. ISBN: 978-84-09-35635-5.
- Jiménez, J.** 2018. Trazabilidad fiable del vino: Blockchain. Tesis de Maestría.
- Kolyesnikova, N. y Dodd, T.** 2008. Effects of winery visitor group size on gratitude and obligation. *Journal of Travel Research*, vol. 47, nº 1, pp. 104-112.

- Lin, H.** 2015. Moderating roles on individuals' decisions when making choices for others. *Food Quality and Preference*. vol. 39. pp. 221-227.
- Lopes, C. y Rengifo-Gallego, J.** (2023). El enoturismo en Internet. Evaluación de los sitios web de las bodegas de tres rutas del vino de Extremadura (España) y de Alentejo y Região Centro (Portugal). *Investigaciones Turísticas* (26), pp. 207-234. <https://doi.org/10.14198/INTURI.21870>
- Marco-Lajara, B.;** Seva-Larrosa, P.; Ruiz-Fernández, L. y Martínez-Falcó, J. 2021. The Effect of COVID -19 on the Spanish Wine Industry. In *Impact of Global Issues on International Trade* (pp. 211--232). IGI Global.
- Martinez, J.; Marco-Lajara, B.; Zaragoza-Sáez, P. y Sánchez-García, E.** 2023. Vino, Turismo y COVID-19: El impacto de la COVID -19 en las Rutas del Vino de España. *PASOS Revista de turismo y patrimonio cultural*. Vol. 21 N.o 1. Págs. 83-97. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2023.21.006>
- Meraz, L.** (2015). Estrategias de competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas vinícolas de la Ruta del Vino del Valle de Guadalupe. Mexicali: Departamento de Editorial Universitaria de la Universidad Autónoma de Baja California.
- Montiel, J.; Díaz, I. y Lozano, M.** Las Buenas Prácticas para el enoturismo sustentable en el Valle de Guadalupe, Ensenada, Baja California, México. Un enfoque desde las Ciencias Sociales y Administrativas. *El Periplo Sustentable*, [S.l.], n. 37, p. 62 -91. ISSN 1870-9036.
- OIV** (2017). Líneas directrices de la trazabilidad en el sector vitivinícola. Organización Internacional de la Viña y el Vino. Paris, Francia. <http://www.oiv.int>.
- OIV.** (2007). Líneas directrices de la trazabilidad en el sector vitivinícola. Paris, Francia. Organización Internacional de la Viña y el Vino.
- Ojeda-Barrios, D.; Rodríguez-Andujo, A.; López-Ochoa, G.; Leyva-Chávez, A. y García-Muñoz, S.** 2012. Aspectos a considerar por los viticultores de Chihuahua en la nutrición de vid para vino: Aspects to consider by winegrowers of Chihuahua in the nutrition of wine grapevine. *TECNOCIENCIA Chihuahua*, 6(2), 77-83.
- OMT.** 1994. Datos y Cifras. Documento emitido por el Departamento de Prensa y Comunicaciones de la OMT. Organización Mundial del Turismo.
- Organ, K.; Koenig-Lewis, N.; Palmer, A. y Probert, J.** 2015. Festivals as agents for behavior change: A study of food festivals engagement and subsequent food choices. *Tourism Management*, vol. 48, pp. 84-99.
- Organización Mundial del Turismo [OMT]** (2021). "5th Unwto Global Conference On Wine Tourism", internet, disponible en: <https://www.unwto.org/es/news/innovacion-y-alianzas-para-convertir-el-enoturismo-en-motor-de-desarrollo-rural>
- Orgaz, F. y Moral, S.** 2016. El turismo como motor potencial para el desarrollo económico de zonas fronterizas en vías de desarrollo. Un estudio de caso. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1934/193449985009/html/index.html>
- Pedraja, M. y Marzo, M.** 2014. Desarrollo del enoturismo desde la perspectiva de las bodegas familiares. *Cuadernos de Turismo*, (34), 233-249. Disponible en <https://revistas.um.es/turismo/article/view/203131>

- Pérez, J.; Muñoz, G. y López-Guzmán, T.** (2015). Wine Festivals as a Vehicle of Promotion of a Tourist Destination. *Mediterranean Journal of Social Sciences*, 6 (352), 574-581.
- Pérez, R.; Maya, I.; Orduño, N. y Jacobo, J.** (2019). Nuevas zonas vitivinícolas en México: concientización para la prevención de filoxera en ámbito bioético y sustentable. *CIENCIA Ergo-Sum*, 26 (3). doi: 10.30878/ces.v26n3a10
- Picazo-Córdoba, H.; Belmonte-Serrato, F. y Ballesteros, G.** (2022). La motivación y los impactos ambientales del turismo rural y de naturaleza en espacios naturales de la Región de Murcia (España), en función de la percepción y opinión de los distintos grupos de interés. *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, (31), 115. <https://doi.org/10.37838/unicen/est.31-211>
- Praga, M.** (2021), Living and travel, “El Enoturismo será el salvador post pandemia” México, internet, disponible en: <https://Livingandtravel.Com.Mx/El-Enoturismo-Sera-ElSalvador-Post-Pandemia>.
- Prat, J. y Cánoves, G.** (2014). Dos destinos con diferente grado de desarrollo del turismo enológico y una dinámica relacional similar. *Estudios geográficos*. Vol. LXXV, 277, pp. 683-705. doi: 10.3989/estgeogr.201422.
- Rodríguez, K.** 2022. Chihuahua le apuesta al enoturismo; actualmente es el cuarto lugar en plantación de uva para vino. *El Heraldo de Chihuahua*. Disponible en: <https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/circulos/turismo/chihuahua-le-apuesta-al-enoturismo-actualmente-es-el-cuarto-lugar-en-plantacion-de-uva-para-vino-8194926.html>.
- Rodríguez-Ramírez, A.; González-Córdova y Vallejo-Córdoba, B.** 2011. Review: Authentication and traceability of foods from animal origin by polymerase chain reaction-based capillary electrophoresis. *Analytica Chimica Acta*, pp. 120-126.
- Romagosa, F.** 2020. The COVID-19 crisis: Opportunities for sustainable and proximity tourism. *Tourism Geographies*, 22(3), 690-694.
- Ruiz, A.; Martínez, M.; Omaira, C.; Verján, R. y Valderrama M.** 2011. Aproximaciones al turismo enológico y sus estrategias de mercadotecnia en México. *Gestión Turística*. pp. 137-155. Universidad Austral de Chile Valdivia, Chile.
- Schenkel, E. y Bertoncetto, R.** (2022). Política turística y turismo de naturaleza: el patrimonio natural preservado en la redefinición de la Argentina Turística. *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, (32), 135. <https://doi.org/10.37838/unicen/est.32-135>
- SECTUR.** (2018). Sexto informe de labores. http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2018/09/SEXTOinformeSECTUR_B.pdf
- SECTUR.** 2016. Ruta del vino en Baja California. Secretaria de Turismo de Baja California. Disponible en web: <http://descubrebajacalifornia.com/index.php/transporte-y-recorridos-guiados>
- SECTUR.** 2023. Catálogo de productos y rutas enoturísticas de México. Secretaría de Turismo. https://sistemas.sectur.gob.mx/SECTUR/documentos/2022/catalogo_de_productos_y_rutas_enoturisticas_de_mexicovol1_final.pdf

SIDE. Prontuario estadístico noviembre 2023. Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico de Gobierno del Estado.
<https://www.chihuahua.com.mx/content/PRONTUARIOS/ESPA%C3%91OL/2023/2023%20-%2011%20Prontuario%20Estad%C3%ADstico%20Chihuahua.pdf>

SPVid Chihuahua. 2016. Sistema Producto Vid Chihuahua. Plan Rector.

Tafel, M. y Szolnoki, G. 2020. El turismo y su impacto económico en las regiones vinícolas de Alemania. Enoturismo sostenible e innovador. Modelos de éxito alrededor del mundo. Editor Cajamar Caja Rural. ISBN-13: 978-84-95531-53-7.

Tarin, L. y Porras, D. 2022. *Enoturismo: otra manera de consumir vino e impulsar el desarrollo regional*. Reconfigurando territorios a partir de la cultura, el empoderamiento de las mujeres y nuevos turismos. UNAM-AMECIDER, México. Páginas: 615-618. En: <http://ru.iiec.unam.mx/5912/>. ISBN UNAM 978-607-30-6964-9, AMECIDER 978-607-8632-33-6.

Vieira, A.; López-Guzmán, T. y Rodríguez, J. (2013). Análisis del enoturista en la Denominación de Origen del Jerez-Xérés-Sherry (España). 9(2), 37-43.

Los productores artesanales, una herencia que quiere ser reescrita en Moctezuma, Sonora

Martina Alcaraz Miranda¹

Víctor Guadalupe Santiago Hernández²

Alejandro Córdova Yáñez³

Resumen

Hoy en día la diversificación de las actividades económicas en las comunidades rurales es de preocupación, y dentro de ello, está el turismo rural, por lo que, en la presente investigación que se desarrolló en Moctezuma, Sonora, se analizaron algunas propuestas que podrían fortalecer la relación del turismo con la fabricación de artículos tradicionales como los elaborados de talabartería, analizándose desde la perspectiva del fabricante de productos artesanales.

Con la presente investigación, se busca proponer estrategias viables para que el sector turismo se logre establecer no solo como una actividad económica, sino como un proceso de identidad cultural, para que las personas que habitan en ella los valoren y se logre un intercambio de ideas, costumbres y formas de trabajar que se transmitan a las futuras generaciones. Se analizaron las respuestas de cada tipo de encuesta aplicada, considerando para ello las herramientas estadísticas y de Correlación de Pearson mediante SPSS.

El objetivo general de esta investigación fue encaminada a elaborar estrategias que pudieran apoyar el desarrollo turístico del municipio de Moctezuma, Sonora; México, con relación a la fabricación de productos tradicionales, lo anterior no solo desde el punto de vista de quien elabora, sino de quien vive en dicho municipio, ya que se considera que los principales emisores de estas estructuras económicas deberán ser los pobladores directos, para que ellos puedan promover fuera de sus fronteras,

En lo que se refiere a las bases metodológicas utilizadas, se menciona que el estudio es de tipo cuantitativo, ya que para su aplicación se diseñaron instrumentos de tipo no experimental, centrándose en el análisis de las características en un momento determinado. Para evaluar la validez del instrumento (encuestas) fue necesario validarlo mediante el Coeficiente V de Aiken y para la confiabilidad se utilizó el Coeficiente de Cronbach; aplicándose una encuesta para productores de artículos tradicionales, siendo de forma electrónica vía Google forms.

De los hallazgos, se indica que los fabricantes reconocen que los productos tradicionales podrían influir en el desarrollo del turismo en el municipio. No así la población, ya que no hay elementos suficientes para determinar la correlación entre las variables involucradas. El turismo no solo refleja la esencia de las comunidades, donde se da a conocer la cultura, la gastronomía y otros recursos con potencialidades de atracción turística, sino también aquella añoranza y recuerdo de un momento inolvidable; dicha conexión es también clara cuando se enlaza con los productos tradicionales que se hacen mediante el manejo y transformación por manos antiguas y que el presente está marcando un sentido de pertenencia; por lo anterior, es que es importante colaborar

¹ Doctora en Administración. Universidad de la Sierra. malcaraz@unisierra.edu.mx

² Maestro en Ciencias Sociales. Universidad de la Sierra. vsantiago@unisierra.edu.mx

³ Maestro en Educación. Universidad de la Sierra. acordova@unisierra.edu.mx

para que por medio de la investigación se sigan haciendo esfuerzos de este tipo, no solo para las futuras generaciones, sino para las presentes que están regresando al terruño, y cuyas manifestaciones podrían trascender por medio de estrategias que ayudarían a lograr dicha encomienda.

Conceptos clave: turismo, patrimonio, productos artesanales

Introducción

A Moctezuma se le conoce como la cuna de los talabarteros, por lo que el desarrollo de la economía de una región apartada, podría verse favorecida gracias al impulso del turismo, donde cada habitante se vea involucrado aportando sus habilidades y destrezas en un beneficio común, procurando la participación activa y directa de su entorno, a la par que se protege tanto el medio ambiente como sus tradiciones, como es el caso de esta investigación dirigida a un municipio sonoreense. La humanidad misma en su trayecto ha dejado huella, la cual se ha transformado en una forma de comunicación, un artefacto, una forma de trabajar o también historias y leyendas que han forjado un carácter a través del tiempo. Uno de los aspectos que ha permeado su forma de vida pasada es el uso de instrumentos que ayudaron en sus actividades diarias, las cuales pudieron haberse utilizado como medios de trabajo, de conservación de alimentos y bebidas de los recursos de que disponía en ese momento. Incluso Sosa Sosa (2012:155) comenta que en el desarrollo sustentable de una región confluyen algunos elementos relacionados al turismo rural, y “Es mediante el involucramiento que se pueden lograr los cambios necesarios para el uso responsable de los recursos y la participación activa de la población”.

También interesada en estos aspectos está la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2017), ya que en el Estudio de la Política Turística de México sugirió recomendaciones que van en el sentido de establecer estrategias dirigidas a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES), que hacen turismo rural, desde lo federal a lo local. Además, también recomienda este estudio que se revalore y en la medida de la situación se fortalezcan las relaciones de los acuerdos firmados con Nacional Financiera (NAFIN), FONATUR (Fondo Nacional para las Artesanías), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Financiera Nacional para el Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), lo anterior derivado del quehacer que pudieran tener las empresas dedicadas al turismo. El desarrollo de actividades potencializadoras con enfoque en el turismo rural, dirigidas al espacio cultural es motivo de que se fomenten y se sensibilice a la comunidad de ser partícipe de ello.

Considerando lo anterior, y si se conjunta el turismo con la venta de productos tradicionales, podría provocarse una fortaleza municipal, ya que podrían surgir nuevas estrategias desde la producción, canales de distribución y promoción, de tal forma que los entes involucrados en esta actividad, no solamente se estaría fortaleciendo en el ámbito económico sino en un rescate de la cultura regional y con ello, la formalización perenne de la misma; los retos son grandes, de hecho hay varias investigaciones que se han desarrollado al respecto, una de ellas donde Sales Heredia (2013) hace alusión a la importancia del trabajo artesanal, ya que las personas disfrutan transformando las materias primas en un producto útil, necesario y en ocasiones nostálgico.

También es relevante el interactuar con las actividades turísticas con la fabricación y comercialización de los productos tradicionales, los cuales se llevan a cabo por personas que

buscan reencontrarse con aquellas historias llenas de ilusiones, trabajos y recuerdos, que ellas crean y moldean en diversos materiales algunos propios de la misma región, y otros obtenidos de proveedores a nivel regional o nacional, de aquí se desprende el término de artesano, de hecho, Martínez Peñaloza (2009:12), agrega que un artesano no es solo el producir de forma masiva, sino moldear un extracto de madera, cuero u otros materiales haciendo uso de su ingenio creador, mediante las herramientas disponibles en una expresión creativa, ordenada y creadora de historias sin fin; por lo anterior, la inclusión de la elaboración y venta de productos artesanales podría permitir tanto a los artesanos como a los que las adquieren un sentido de identidad que permite transmitir un sentimiento de orgullo y propiedad regional. Es así, que la inserción del turismo en la economía podría permitir establecer no solamente lazos económicos, sino un proceso de identidad única, sensible a la región y al entorno, por lo que el valorar los productos tradicionales de una comunidad fortalecerá el intercambio de ideas, costumbres y sentimientos.

La OCDE, en su publicación Estudio de la Política Turística de México (2017), menciona que busca establecer políticas en donde las pymes dedicadas al turismo rural puedan tener acceso a esquemas administrativos, contables y legales del emprendurismo y puedan ser acompañadas en la gestión de negocios para poder detonar sus aportaciones culturales, enfocándose en metas económicas y sustentos sociales.

De hecho, en el portal de internet de la OMT (Organización Mundial del Turismo, 2020) se han establecido directrices en favor de un turismo sostenible comprometido, alcanzable con el medio ambiente y la cultura, buscando con ello el respeto a los aspectos socioculturales, a la par que se conservan los recursos culturales, de arquitectura, conforme los productos tradicionales y, otra de ellas es que las acciones económicas permitan oportunidades de empleo en las comunidades participantes. También, la Secretaría de Turismo (SECTUR), dispone de una sección en su página de Internet llamada DataTur (2008), la cual explica que el turismo se refleja en el movimiento de las personas hacia o desde su mismo lugar de origen, por un tiempo menor a un año, con fines de entretenimiento y descanso. Aunado a esta definición, Kotler et al. (2008:469) proponen ciertos beneficios del turismo, uno de ellos se refiere a “incentivar las exportaciones de productos autóctonos”, indicando que su fabricación y venta se proyecta de un 15 a 20 % de los gastos de los visitantes a un lugar determinado. Y qué decir de la integración de las actividades artesanales con el turismo, por lo que Camargo Gallegos (2017), Fernández de Paz (2015) e incluso Ortega Maya (2013) llevaron a cabo investigaciones relacionadas con el tema del turismo rural y las artesanías, concluyendo que la determinación del perfil del turista y su inmersión en las comunidades es muy importante por lo que el desarrollo de actividades debe estar acorde a ello.

Otro estudio en el espacio regional sonorense, Zárate Valdez (2016), llamado Grupos étnicos de Sonora: territorios y condiciones actuales de vida y rezago, en el cual hizo un recuento de la situación demográfica, social y económica de los grupos indígenas, donde considera a la artesanía como uno de los elementos representante a la gastronomía y artesanía sonorense. En esta investigación etnográfica se visualiza la conformación y estructura de los grupos originarios y su influencia en la economía de la localidad a la que pertenecen, donde se manifiestan algunos indicadores que definen a la población, marcando con ello una necesidad imperante de apoyo.

Bajo esta perspectiva, Ayón Munguía (2010:123) llevó a cabo una investigación acerca de la relación entre el turismo religioso y cultural en Magdalena de Kino, Sonora. Desarrollando para este trabajo el objetivo de identificar los factores críticos y de éxito que pudieran contribuir al desarrollo del turismo religioso y cultural en el mencionado municipio sonorense, para posicionarlo como destino estratégico en el estado del noroeste del país. Dentro de las conclusiones propuestas

por el autor, es que el turismo puede “generar un desarrollo económico, mejorar la calidad de vida de la población, se pueden crear mayor número de empleos, fomentar la construcción de infraestructura o la restauración de edificios históricos”.

Considerando el análisis pertinente de las actitudes y percepciones de los habitantes de la comunidad de estudio que tienen frente al turismo, es importante entonces que los actores principales al formar parte de una cadena intangible de supuestos económicos, el quehacer tanto de los ofertadores de servicios turísticos como la población que recibe a los turistas, ya que ellos guardan celosamente sus tradiciones, sueños y emociones a través de las artesanías que presumen tanto dentro como fuera del municipio.

Por esta razón y como resultado del estudio del turismo cultural, dentro de las Memorias de los Foros de Turismo es Bienestar Turismo 2040 (2017:47) este tipo de intercambio debe impulsarse “la dotación de servicios básicos e infraestructura a las comunidades locales; la interacción entre dependencias del Gobierno Federal para desarrollar productos turísticos multidisciplinarios”.

Por consiguiente, la presente investigación llevada a cabo en un municipio rural de la sierra sonoreense se espera pretenda ser un crisol de actitudes, ideas, encuentros y desencuentros en el transcurso de la misma, pero dicho sea de paso, se dispondrá de una información fiable para en la medida de la intención y ejecución promover esquemas hacia los diversos niveles de gobierno que podrían fortalecer estas actividades económicas que buscan desarrollar el entorno de la región de forma equitativa y participativa, tratándose temas de infraestructura turística.

Si bien el municipio de investigación dispone de ciertos ofertadores de servicios turísticos, en lo relativo a la producción artesanal, ésta ha pasado de generación en generación, de forma no planificada ni estructurada, ya que una buena parte de las personas que se dedican a ella no son su principal fuente de empleo, que lo podría ser un efecto multiplicador a su economía familiar y más adelante en manifestar estructuras formales de fuentes de empleo locales. El involucrar a la comunidad será entonces en un elemento a considerar para lograr los propósitos.

Conjuntando lo anterior, es que se presenta esta investigación cuyo objetivo general es el de analizar la importancia del desarrollo turístico del municipio de Moctezuma, Sonora; México, con base en los productos tradicionales bajo el análisis de sus productores, apoyándose en los objetivos específicos los cuales son: identificar los principales productos tradicionales y actividades consideradas como atractivos turísticos en el municipio de Moctezuma, así como determinar la percepción de los productores y usuarios de artículos tradicionales con respecto al turismo rural, y elaborar un diagnóstico organizacional de las unidades económicas de productos tradicionales del municipio.

Anteriormente, se decía que el turismo era una industria sin chimeneas, pero esta expresión la aclara Ledhesma (2020:5), al indicar que el turismo está ligada a la relación entre las personas, de distinto lugar, región o país. Además, el investigador concluye que el turismo pertenece al sector terciario (referido al de servicios), por lo que actualmente esta actividad no solo es una oportunidad económica, sino una viabilidad social con carácter interactivo con las comunidades y el entorno.

La palabra turismo proviene del griego *tornos* y del latín *tornus* que significan movimientos de ida y vuelta, según Faraldo y Rodríguez (2014), citado por Serratos Jimenez (2018). De hecho, Boullón & Boullón (2008) hacen un recuento de los aspectos históricos que marcaron un antes y un después del turismo a partir de la conclusión de la Segunda Guerra Mundial, donde se ha presentado una alta en la demanda de servicios turísticos, el cuidado del medio ambiente, la

aparición del internet inalámbrico y el uso del teléfono satelital; donde todo ello ha estado revolucionando la forma de hacer turismo. Es entonces que las comunidades rurales no pueden quedarse atrás de ese desarrollo económico, de hecho Machado Padilha *et al.* (2020) hacen énfasis en la importancia de la multiplicidad de actividades que deben hacer para que los planes estratégico lleguen a buen término, definidas una vez estas, se estaría en posibilidad de entablar mecanismos y propuestas de trabajo fiables, consistentes y con respeto al medio ambiente y a las costumbres y culturas de las mismas comunidades.

La multidisciplinariedad aplicada al turismo se desarrolla mediante una plataforma coherente e interrelacionada con varias áreas del conocimiento, como lo hace saber Morillo Moreno, (2011), citado por Requena y Muñoz (2006). Teniendo en cuenta lo anterior, en el documento Panorama del Turismo Internacional elaborado por la Organización Mundial del Turismo, (OMT, 2019) comparte que el turismo no solo es vista como una actividad económica, sino como un medio para obtener experiencias memorables, mediante los recursos, atractivos y servicios disponibles para el turista, el cual no solo busca entretenimiento, sino aprendizaje, cultura y disfrute de una forma de vida quizás distinta a la que proviene.

Además, la OCDE en el documento denominado Estudio de la Política Turística de México, (2017) hace alusión de la importancia del turismo en establecer iniciativas para las mipymes, donde se es necesario el acompañamiento profesional para que el desarrollo y gestión empresarial se fortalezcan. A su vez, esta organización internacional recomienda a las autoridades mexicanas especialistas y empresas en el ramo turístico que los esfuerzos que se hagan en la conformación de una cadena turística, impulsada por la diversificación de destinos y productos, impulsados por una política pública acorde a las necesidades y metas de cada empresa, se verá entonces un turismo pujante, integrado e innovador.

De ahí de la importancia del estudio y análisis del turismo bajo la lupa de los productores, además de que el ser humano fue un ente nómada en el principio de la humanidad y, que en el transcurrir del tiempo modificó sus estructuras sociales, culturales e incluso económicas al hacerse sedentario, algo similar sucede con el turista: en ocasiones se vuelve nómada al cambiar y modificar su plan de viaje y en otras solo quiere recordar, divertirse, aprender o hacer nada. Es por ello que algunos son los investigadores que han aportado su definición acerca del turismo, uno de ellos es Ramírez Blanco (2002:40), donde dice que: “el turismo es la teoría y la práctica del viajar, viajar por placer”.

Lo mismo ocurre con la aportación que hace De la Torre Padilla (2003:56), comentando que el turismo:

Es el fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupo de personas que, fundamentalmente por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa o remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural.

En la Ley Federal de Turismo publicada en (2009:4) por la SECTUR, argumenta que “el turista es la persona que viaja temporalmente fuera de su lugar de residencia habitual y que utilice alguno de los servicios turísticos”. Así que el turismo hay que analizarse desde las necesidades, deseos y demandas del turista, ya que es él el que lleva a cabo esta función social y económica. A medida que los seres humanos, el tiempo libre y el uso de la tecnología han aumentado a nivel

mundial, el turismo ha incrementado su potencial, de hecho Ávila Aldapa (2007) menciona que también han contribuido los siguientes factores para impulsar el desarrollo del turismo, dentro de las que se mencionan: la disposición y aumento del ingreso económico de la población, calidad y esperanza de vida, mayor tiempo de disfrute por los cambios en las jornadas de trabajo, y una de las más referidas a este trabajo como la concientización por el entorno ambiental en pro de justificar un patrimonio cultural apoyado por esta área. Es por estas razones que es importante que una persona no solo la que visite un determinado lugar, sino la que sea capaz de aprender y comprender su entorno para que sea valorado por otros, sea su propia familia o amigo, ya que como se ha visto, la finalidad del turismo es ser un crisol de ideas y pensamientos, es por ello que el estudio no solo deba ir más allá de la generación de ambientes, sino de las emociones y compartir tradiciones, un respeto al medio ambiente y a los usos y costumbres del lugar.

Otro de los investigadores que han mostrado interés en el campo del turismo son Kotler *et al.* (2008) los cuales hacen referencia a que los beneficios del turismo están los siguientes: generación de empleo directo, otro estriba en la importancia del recurso humano que trabaja en el área del turismo, el tercero se refiere a las remesas de dinero de los propios turistas que dejan en el lugar visitado, otro aspecto es la generación de impuestos por el uso y goce de las instalaciones y servicios del turismo, y un último que está relacionado a este proyecto de investigación, el cual es lo que se refiere a la venta de productos autóctonos, o sea que se obtengan recursos mediante la venta de productos tradicionales, a la par que se educa a los turistas en su forma de elaboración, mantenimiento y uso de los objetos que adquieren.

Considerando los beneficios que marca Kotler y colaboradores, es así que el turismo es como un encadenamiento, porque no solo una persona o empresa es la que recibe ingresos, sino un conjunto de ellas, ya que la interacción entre los entes hace que funcione de forma armónica, el trabajo de cada uno de los involucrados.

Además, dentro de los beneficios del turismo es que según la OCDE (2017:32), el turismo “es un sector económico importante en México y desempeña un papel clave en el estímulo del crecimiento, mediante la generación de ingresos por exportaciones y el apoyo al empleo”, solo que hay otro lado de la moneda, donde falta hacerle frente es en lo que respecta a servicios y bienes con enfoque competitivo y sustentable.

Por ende, en Sonora es tan importante el sector turismo que en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 (Gobierno del Estado de Sonora, 2016), en el denominado Reto 5, hace referencia para lograr una consolidación de la infraestructura y la conectividad en desarrollar al sector turístico, la cual tiene ciertas estrategias que buscan desarrollar, instrumentar, fortalecer y promover la actividad turística no solo dentro del estado de Sonora, sino en el extranjero y en el mercado nacional (doméstico).

Para gestionar y promover los esfuerzos turísticos, actualmente la SECTUR dispone de ciertos programas para lograr sus objetivos de creación, estas actividades están descritas en el Programa Sectorial de Turismo 2020-2024, como se muestra en la Ilustración 1, donde se incluyen los elementos que se están llevando a cabo en el presente sexenio federal.

En lo concerniente al estado sonorenses y su inclusión en el programa sectorial, el Programa Sectorial de Turismo 2020-2024, se contempla en el Apartado 8 denominado Metas para el Bienestar y Parámetros, y dentro del objetivo prioritario número 3, donde se mide la tasa de crecimiento de turistas internacionales a ciudades (específicamente Hermosillo que es capital de

Sonora), no están en el ranking de las primeras diez que recibe la mayoría de este tipo de turistas, se busca que sean también otras ciudades las que sean receptoras de turismo (SECTUR, 2020:65).

Ilustración 1. Principales proyectos del Programa Sectorial de Turismo 2020-2024.



Fuente: Secretaría de Turismo (2020).

Si bien es cierto, dentro del Plan de Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Moctezuma (2018), hace alusión a la importancia del turismo, no se dispone de estadísticas ni información confiable donde se demostrara dicha actividad, solo se hace mención de algunos atractivos referentes a los recursos naturales de que dispone, a la vez que las instalaciones que hace uso el turista se considera aceptable a sus necesidades.

El reto de atraer turistas no solo es un número, sino la coordinación de varios actores que se involucran en hacer que los efectos y afectos turísticos se lleven a cabo, desde el ofertador de servicios, el propio habitante, hasta los entes que promocionan los atractivos turísticos, no dejando de largo a los que atraen a los turistas a que visiten dichos espacios, cual fuere su objetivo: aprender, comprender y entender el turismo local.

Uno de los elementos clave en la estructura de la oferta y demanda del turismo, es lo que se refiere al término producto turístico, el cual según el glosario de la SECTUR (2008), su definición va hacia el grupo de bienes y servicios que los turistas requieren, considerando sus deseos y necesidades particulares.

Entendiendo lo anterior, como las propuestas que demandan los turistas, y que deberían cubrir las necesidades de estos últimos. De hecho Acerenza (2006), hace énfasis en que el término producto turístico tiene sus inicios en Europa Occidental, dando con ello el inicio de la estandarización de la oferta turística.

También para Medlik & Middleton citado en Morillo Moreno (2011:150), hace alusión a que el producto turístico “desde el punto de vista del cliente son todos los complejos servicios que el turista recibe (alojamiento, recreación, transporte y restaurantes)”. Lo anterior compromete a los prestadores de servicios turísticos para cumplir con las expectativas y percepciones que tienen los turistas.

De lo que hay que estar analizando son las necesidades, deseos y demandas de los turistas, ya que según el portal de Internet Staff Entorno Turístico (2020), los turistas buscan que los sitios tengan alguno de los siguientes aspectos:

- Que tengan inclusión con la comunidad receptora
- Interés en conocer y apreciar la cultura del lugar
- Preservar y proteger los recursos naturales
- Aprender experiencias memorables
- Poder hacer actividades en familia y amigos
- Productos turísticos con enfoque en grupos minoritarios: adultos mayores, discapacitados y de escasos recursos
- Disfrutar del amor a las letras y a la música
- Disponer de guías capacitados, en instalaciones seguras y sanitizadas
- Interés en el turismo de la salud y de la espiritualidad

La creación de programas deberá estar acorde a los aspectos que buscan los turistas, donde se manifiesten estructuras cimentadas en algunos de ellos. Un turista es aquella persona que hace uso y goce de un viaje, sea el objetivo que haya decidido; sin embargo hay algunas motivaciones de viaje: unos para relajarse, otros disfrutar de la gastronomía, la cultura y el arte, otros más para hacer amigos, y quizás otros para aprender alguna habilidad o quizás desarrollar la autoestima, todo lo anterior se deberá desarrollar en entorno seguros, apropiados y dirigidos a lo que requieran, es por ello que personal de la escuela de turismo a nivel internacional OSTELEA (2020), hace un recuento que se muestra en la tabla I, de los diferentes turistas que podrían presentarse en un destino turístico.

Tabla I. Tipos de turistas.

Tipo de turistas	Características	Propuesta para atraerlo
Gourmet	Le llama la atención la gastronomía del lugar visitado.	Ofrecer destinos con sentido gastronómico, y con sentido cultural.
Trabajador y los nómadas digitales	Viajeros de negocios.	Ofrecer opciones de lugares y atractivos a visitar.
Comprador	Es el turista que viaja por compras diversas.	Ofrecerle un abanico de opciones de conexión a lugares sobresalientes de empresas comerciales, sobretodo del sector de lujo.
Aventurero	Busca un reencuentro con la naturaleza, con su ego explorador.	Ofrecer destinos retadores, con sentido natural y experiencias únicas.

Fuente: OSTELEA (2020)

Un esfuerzo común entonces se deberá presentar para que cada tipo de turistas sea recibido, comprendido y que pueda ser compartido todos los aspectos que están intrínsecos y extrínsecos del turismo es la labor titánica que hacen los ofertadores participantes del sistema turístico regional. La experiencia memorable habrá entonces que ajustarse, a la par de gestionar una capacitación constante no solo en la calidad en el servicio, sino en la sensibilización de ser humano frente a las actividades de turismo rural y cultural. A propósito de que el turismo es un efecto

multidisciplinario, ya que confluyen varias áreas de estudio, también se considera útil la revisión bibliográfica de las diversas clasificaciones que han hecho a través del tiempo varios autores e instituciones nacionales e internacionales. La tabla II muestra información al respecto.

Tabla II. Clasificación del turismo.

AUTORES			
OMT¹	Ledhesma²	SECTUR³	Ibañez Pérez y Cabrera Villa⁴
1. Cultural, 2. De negocios, 3. Ecoturismo, 4. Gastronómico, 5. Rural, 6. Costero, marítimo y de aguas interiores, 7. De aventura 8. Urbano o de ciudad, 9. De salud, 10. De montaña, 11. De bienestar, 12. Educativo, 13. Médico 14. Deportivo	1. Corporal: De salud (médico, del bienestar, de parto y abortivo), Sexual, Activo (De aventura y deportivo) 2. Intelectual: Religioso, Educativo (Artístico/patrimonial, Congresos y ferias, Idiomático y Científico), Gastronómico y, Virtual 3. Material: De transferencia (De compras, De venta y De canje), De negocios, Empresarial y, De lujo 4. Ambiental: De naturaleza (Responsable, Recreativo y Negativo), Social (Etnográfico, Solidario, Rural y, De celebraciones), De la muerte (Del dolor, Del terror y, suicida), Del universo (Astronómico, y Espacial)	1. Turismo masivo: Relacionadas con sol y playa, Actividades culturales en grandes ciudades y Otras actividades de esparcimiento en lugares con lujosa infraestructura. 2. Turismo alternativo: Ecoturismo, Turismo de aventura y Turismo rural	1. Modalidades turísticas en función del motivo del viaje: Masivo, Alternativo, Ecoturismo, de Aventura y Turismo Rural. 2. Turismo con base en el origen del turista: Receptivo, Egresivo, Extranjero, Nacional, Internacional y Turismo Interno. 3. Turismo con base en precios y consumo de servicios: Social, Selectivo y Subvencionado. 4. Formas de recreación: Excursiones y Recreación Popular. 5. Turismo con base en las tendencias de cambio en necesidades, gustos y preferencias: Cultural, Religiosa, Gastronómico, Idiomático, De Salud, Activo, Parque Temático, De Negocios y Sexual.

Fuente: Elaboración propia, considerando a ¹Organización Mundial del Turismo (2019a), ²Ledhesma (2018), ³SECTUR (2004), ⁴Ibañez & Rodríguez (2012).

Revisando los diferentes tipos de turismo, a donde cada uno de los investigadores llegó, y para los fines de esta investigación se considera la clasificación que hizo la SECTUR, si bien es cierto las otras dos fuentes son referidas a otros tipos de turismo, esta es más sencilla y completa para los fines de este trabajo doctoral, por lo que de ahora en adelante se estará comentando acerca del turismo alternativo, y como parte de él al turismo rural y cultural.

De hecho, en la presentación del informe del Secretario General de la OMT (1989: 7), en cuyo trabajo previo fueron llevadas reuniones, una el 17 de diciembre de 1985 y la otra el 11 de diciembre de 1987, con motivo de la aplicación de la Declaración de Manila y el Documento de Acapulco, se acordó con los asistentes de la introducción de un nuevo tipo de turismo, denominado éste como turismo alternativo. Es precisamente en estas reuniones que se empieza a cristalizar este tipo de turismo, considerándolo como una actividad “con sentido de la responsabilidad social y respetuosas del medio ambiente, tanto en el comercio turístico como entre los consumidores”.

También, en el Fascículo 1 llamado Turismo Alternativo, se manifiesta una nueva forma de hacer turismo auspiciado por la SECTUR (2004:22), muestra su interés ya que es una nueva forma

de ver la relación del turismo con la naturaleza, propiciando con ello los recursos naturales y sociales del lugar utilizado con fines turísticos; es por ello, que esta institución mexicana que dirige los esfuerzos del sector turístico, define al turismo alternativo como “los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales”.

Dentro de esta perspectiva, este tipo de turismo tiene características diferenciales, ya que hay tres aspectos que hay que considerar para ello, siendo los siguientes según la SECTUR:

- a) Que se propicien las experiencias memorables
- b) Contacto con la comunidad, y su entorno y,
- c) Sensibilizar al turista del medio ambiente y recursos del lugar.

Considerando lo anterior, es entonces que la definición de este tipo de turismo va enfocada a que las personas que se involucren sean sensibles a las formas de vida, costumbres y valores de la sociedad que abre sus puertas, haciendo de ello una simbiosis de todos los elementos relacionados en que el turista participe y que la comunidad sea reconocida como un hacedor de experiencias únicas tal como lo menciona Ibañez & Rodríguez (2012).

En los últimos años se ha propiciado la difusión de este tipo de turismo, que el Reglamento de la Ley de Fomento al Turismo para el Estado de Sonora, (2007), en el Capítulo XI hace alusión a ello; el cual comprende no solamente el turismo social, sino también al cinegético y al pecuario; buscando que la COFETUR (A partir de 2023, se le llama Secretaría de Turismo) gestione, organice y promueva proyectos de acuerdo a los recursos de que dispone la localidad, a la vez que se promueven las tradiciones, para ello deberá entablar convenios de colaboración con los sectores público, social y privado. Del mismo modo, Enríquez Acosta (2018:108) concluye en su libro Tendencias del desarrollo turístico en Turismo, sustentabilidad y desarrollo local, que el éxito de hacer turismo alternativo consiste en “la integración de las poblaciones rurales en el aprovechamiento de los servicios ambientales desde el turismo alternativo”.

Es por ello, que la inclusión del turismo en el quehacer de las actividades que se llevan a cabo en un entorno rural, representan no solo para sus pobladores una oportunidad económica, sino también en los visitantes la fortaleza del reencuentro con las costumbres, creencias, actividades, uso de recursos y formas de trabajo de sus antepasados, con una responsabilidad ética y en pro del cuidado del medio ambiente, ya que dentro de las actividades que podrían ser involucradas en este trabajo profesional podrían ser los referentes a talleres artesanales, etnoturismo, vivencias místicas, talleres gastronómicos, fotografía rural y agroturismo.

Otro elemento a considerar es lo referente a la conexión entre el turismo rural con el desarrollo sustentable. Comprendiendo que el desarrollo sostenible según la página de Internet de SEMARNAT (2018) debe incluir tres elementos: “economía, medio ambiente y sociedad”. Derivado de lo anterior, se comprende entonces la trilogía de este tipo de turismo: la interrelación debe procurar mejoras no solo económicas, sino sociales y naturales.

Dentro de las actividades desarrolladas en el turismo alternativo, y derivadas del turismo rural, se contempla también lo referido a que las personas que visiten un territorio aprecien las actividades tradicionales que están involucradas en el turismo cultural, como lo indica en su

investigación Santana Talavera (2003), de que este tipo de turismo es el ejemplo más explícito y cercano a la planificación de los usos y costumbres de una comunidad.

Dentro del Programa Sectorial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (2000), en la Estrategia Prioritaria 4.2 se trata la importancia de la promoción de proyectos referidos a fortalecer la identidad cultural, también el de permitir la realización de iniciativas que el turismo rural requiera, y el de impulsar la integración de circuitos turísticos que ayuden a hacer un turismo sostenible de forma ecológica, económica, cultural y ambiental. De hecho, el Consejo Coordinador Empresarial (2014) manifiesta que las oportunidades y retos del turismo en México se van a desarrollar siempre y cuando se desarrollen otros nichos de mercado, que no sean los del sol y playa; además que se potencialicen aquellos tipos de turismo relacionados al rural y al cultural.

Dicho lo anterior, los retos de hacer en turismo no deberán ser actividades aisladas y acéfalas, al contrario, se deberán establecer acuerdos que conlleven los rubros y actividades turísticas en un clúster⁴ que determine la ruta a seguir, no necesariamente emanado del gobierno federal, sino primeramente de las autoridades municipales, ya que ellos son los entes potencializadores de lo que se podría promover, desde el espacio íntimo de los involucrados.

Como parte de esta investigación, también es importante hacer mención a lo referente al desarrollo de productos tradicionales o artesanales, que para el caso particular se están considerando de forma sinónima. De esta inquietud es relevante lo que indica el portal de Internet de la UNESCO referido al Patrimonio Cultural Inmaterial (2020) acerca de que “la artesanía tradicional es acaso la manifestación más tangible del patrimonio cultural inmaterial”. Por lo que el interés en su investigación es importante para salvaguardar, orientar y preservar la labor que hacen las personas en la fabricación y consecución de una historia a través de los artesanos, y que puedan seguir transmitiendo sus conocimientos a otras personas de la comunidad.

La artesanía representa para nuestro país una oportunidad no solo económica, sino cultural, la cual permite que a través del tiempo se esté en posibilidad de rescatar aquellos elementos, recursos y formas de trabajo que por alguna circunstancia se ha quedado en el transcurrir de la humanidad misma, estos elementos se están viendo desde diversos enfoques e instituciones, no solo a nivel mundial, sino nacional, y en menor medida a nivel local. El término artesanía tiene su procedencia del italiano *artigianato*, vocablo que comprende las funciones de un trabajador artesanal, el cual es reconocido desde el renacimiento en Italia. A través del tiempo, las manifestaciones artesanales se han plasmado en diversos materiales, que va desde piedra, fibras vegetales, cuero y otras materias primas, así es que en el reporte Artesanías y Medio Ambiente del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART, 2009:12) se plasmó que las personas dedicadas a esta actividad económica y social son “herederos de una tradición milenaria que se remonta en nuestro país al menos 4 000 años atrás. Desde su aparición sobre la tierra, el hombre ha manifestado su concepción del entorno que lo rodea”. Después, se hace la alusión del uso de otros materiales que proveían del lugar donde se fueron transformando las características del ser humano nómada al sedentario, lo que provocó la modificación de dichas materias primas.

Considerando estas instancias, es entonces que el abanico en la oferta turística permanece abierto con el segmento del turismo cultural, ya que como indica Cantú Moya (2020), citado por en Santana Talavera (2003), que este turismo que a pesar de haber estado ignorado, hoy se busca

⁴ Clúster: Grupo de empresas interrelacionadas que trabajan en un mismo sector económico, colaborando de forma interdependiente, permitiendo beneficios comunes.

que el turista tenga una experiencia memorable, mientras aprende, valora y se ve fascinado con la cultura del lugar de destino.

Por lo anterior, en la zona de estudio se pueden encontrar diversos productos artesanales que podrían tener potencial de ser recursos turísticos, y por ende productos turísticos; de los que se pueden hacer mención está la producción de bacanora que según Bañuelos Flores & Salido Araiza (2012, citado por Sobarzo en 1984:181) recopilaron los orígenes de la palabra bacanora, la cual proviene de la lengua Ópata, de las raíces “baca” (carrizo) y “nora” (apócope de “noraco”, “ladera de carrizo”). La bebida bacanora se elabora con base a lo dispuesto en la Norma Oficial Mexicana NOM-168-SCFI 2005, Bebidas alcohólicas-Bacanora-Especificaciones de elaboración, envasado y etiquetado de la SE (2005), la cual hace referencia a la descripción de la materia principal que es la especie *Agave angustifolia* Haw, así como las especificaciones de producción, envasado y comercialización de esta bebida que tiene denominación de origen sonorenses. Los municipios que comprenden esta formalidad productiva y económica son la zona geográfica que incluye a los municipios de las regiones Sierra Centro, Río Sonora y San Miguel; Centro; Sierra Alta, y Sierra Sur.

Otro de los productos tradicionales que se elaboran en Moctezuma, Sonora son los que tienen como base al cuero tratado o curtido; de ello se obtienen productos como sillas de montar, portacelulares, portaagendas, botellas forradas, chaparreras, accesorios para el cabello, aretes, pulseras, llaveros y otros más que se añaden dependiendo de las habilidades de los habitantes que se dedican a ello, formalmente o no.

También la Norma Oficial Mexicana NOM-020-SCFI-1997 regulada por la entonces Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (1998) define el término marroquinería como el proceso de elaborar productos diversos a base de materiales diversos, naturales, sintéticos o artificiales, de lo que se puede convertir en diversos artículos de uso común para guardar, llevar consigo o protección diversa. En otros países como es el caso de Ecuador, Colombia, Perú e incluso España, a esta actividad artesanal se le llama marroquinería, como es el caso del trabajo realizado por Calahorrano Pineda (2014), la cual comenta que en otros países se le llama marroquinería, donde también la piel curtida es repujada mediante ciertas herramientas, lo que se convierte en artesanía y bienes de uso común y artesanías.

A Moctezuma se le conoce como la Cuna de los Talabarteros, incluso, en el estado de Sonora se contemplan 6 a 10 manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), siendo 6 el número que desde la revisión de 2010 se incluyen. Añadiendo que, el PCI entró en vigor el 20 de abril de 2006, el cual es protegido por la UNESCO. Para el caso de las actividades relacionadas con la talabartería, éste se incluye en el Orden número 60, ámbito AM4; la manifestación incluye según (CONACULTA, 2010: 98) los “trabajos de talabartería, monturas, fundas de cuchillo, cueras y polainas”. El Patrimonio Cultural Inmaterial representa para CONACULTA (2010), las acciones que se hacen para proteger las representaciones de los usos y costumbres de los recursos propios de cada región, propio de los grupos originarios, de tal forma que es imperante en un principio detectar, posteriormente aprender a valor, y en tercer lugar permitir que no desaparezcan, ya que es lo que hace cada comunidad única, valuable y reconocida por los demás grupos poblacionales. En consecuencia, la labor de fortalecer este tipo de representaciones culturales se considera muy importante, porque el patrimonio cultural de una población permanece cuando se respeta, aprecia y manifiesta su orgullo, no solo al portarlo sino al recomendarlo.

Y, por último, se menciona un tercer producto artesanal que se suma a esta investigación, es el conocido como batea, el cual es elaborada de una especie maderable, cuyo nombre científico es *Havardia mexicana*, que en la región sonorenses se le conoce como árbol de chino. El Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española (2020), proviene del árabe “baṭīḥa, y éste del árabe clásico baṭīḥah 'lugar llano’”. También indica que es un cajón cuadrilongo⁵ por lo común de madera, que por sus cuatro lados va angostando hacia el fondo y sirve para amasar el pan y para otros usos. También la define como una bandeja o azafate, normalmente de madera o con pajas sentadas sobre la madera.

Dentro de las áreas de oportunidad que se podrían presentar en las mipymes se refieren principalmente a problemas de planificación, pero también a los referidos a la gestión del recurso humano, añadiendo los que están relacionados al control de ingresos y egresos, aunando a los que comprenden los aspectos mercadológicos y no por orden de importancia a los que incluyen los aspectos administrativos.

Es por ello que a las mipymes se les recomienda informarse de cómo hacer negocios en otros países, conocer las nuevas tecnologías de la información, aprender o reaprender a ser eficiente con el uso de todos y cada uno de los recursos con los que cuenta la empresa, además de comprender los programas o proyectos de financiamientos acorde a sus necesidades, incluso el sensibilizar acerca de los cambios administrativos y de estrategias motivacionales acorde al personal a su cargo, todo ello con el fin de en primer lugar sobrevivir y en segundo, el de permanecer en el mercado, mediante herramientas que poco a poco vayan fortaleciendo su presencia empresarial. Bien es conocida las estadísticas de éxito y fracaso, pero los tiempos pueden llegar a ser en forma positiva, pero lo primero es marcar territorio con productos de calidad.

Un elemento básico para entender el funcionamiento de una empresa es la comprensión del proceso administrativo propuesto por Henry Fayol, desarrollado a finales del siglo XIX y principios del XX, según hace mención en su definición de lo que es el término administrar, ya que “Administrar es prever, organizar, dirigir, coordinar y controlar a través de la gerencia”, tomado de la Revista Perspectivas (2007:47). Esta dinámica crea una consolidación de los recursos necesarios para la conformación de una entidad con fines o no de lucro, de cualquier tamaño, tipo de capital o nacionalidad.

De las áreas funcionales más importante para cualquier empresa, se ve reflejada en una estructura organizacional o mejor llamada organigrama, esta decisión está vinculada en los encargados de la gestión empresarial, por lo que hay segmentar una empresa se está aplicando el principio de especialización, que según en su libro Robbins & Coulter (2014:333), es la “acción de dividir las actividades laborales en tareas específicas para distintos puestos de trabajo”.

En función de lo planteado, Kras (1991:67-75) brinda ciertos consejos para los que toman las decisiones estratégicas en la empresa, dentro de los que se incluye a que es necesario tener una actitud positiva, para que se puedan crear ambientes creativos para la solución de problemas. Ahora bien, es necesario que se establezcan elementos de control efectivos y se plasmen de forma escrita, para que estas encomiendas ayuden a definir las guías de acción y no dejar a la ligera los planes y programas planificados. Y, por último, otra de los consejos que propone es el decir no cuando no se está de acuerdo con indicaciones o determinaciones de su jefe, porque “el gerente que toma sus

⁵ Cuadrilongo: rectángulo

compromisos en serio, tiene que planear realísticamente”, por lo que en la medida en que se planifica, se permite sentar las bases no solo de supervivencia, sino de crecimiento y pertinencia empresarial.

En ese sentido, Alcaraz Miranda et al. (2016), sugieren que la capacitación a las Pymes es muy importante, no solo para lograr los fines de una empresa: social, económico y administrativo, sino acompañar a la empresa para que logre su estabilidad en un cambiante espacio empresarial, compartiendo esfuerzos con el personal y diversos públicos relacionadas a ellas. Cabe agregar que el interés del empresario también va de la mano con el de los empleados, invariablemente si hay en menor cantidad de ellos, no solo es involucrarse, sino aprender para subsistir y poder mantenerse en el inhóspito clima presente. Por último, en aspectos financieros Coronado García et al., (2019) comentan que los municipios de la sierra alta, de entre los cuales se considera el de Moctezuma, es necesario impulsar la educación financiera como parte de la inclusión financiera ya que hay municipios de esta zona donde hay mayor desconocimiento, lo que podría provocar un desequilibrio económico, si bien es cierto no pueden elegir la institución financiera, si se pretende que la que exista, brinde los productos financieros acorde a las necesidades de la mipymes existentes en el área.

Bases metodológicas de la investigación

La presente investigación se abordó a partir del método cuantitativo con un alcance descriptivo de forma trasversal, ya que busca exponer el mayor número de detalles posibles para tener una imagen completa de un fenómeno o situación, el diseño de los instrumentos son de tipo no experimental, ya que no existe manipulación de variables y de tipo trasversal, el cual se centra en el análisis de las características o situaciones en diferentes sujetos en un momento concreto, por lo que el presente tiene la finalidad de determinar la importancia que genera la actividad tradicional en el desarrollo turístico del municipio de Moctezuma, Sonora.

Se contempló la aplicación de una encuesta a las personas clave que tiene actividad tradicional, dentro de los que fueron los productores de bacanora, batea de madera y artículos de talabartería. La aplicación de la encuesta sea cual fuere su formato de aplicación se pretende que fortalezca las percepciones de los sujetos de investigación, dando como resultado una significancia en su aplicación y brindar la comprensión mediante técnicas estadísticas.

El público objetivo consistió de 10 productores: 4 de ellas de forma personal, directamente por familiares que previamente fueron instruidos en ello, y el resto de forma autoadministrada. Dicho instrumento fue integrado en dos secciones: en la primera se cuestionaron aspectos sociodemográficos, en los que se incluyen elementos generales de las personas involucradas en la elaboración de productos tradicionales. En la segunda parte se ven involucrados siete apartados que van desde los puntos de vista de las áreas de producción, financiamiento, percepción tradicional, mercadotecnia, aspectos administrativos, recursos humanos y efectos en el turismo de la pandemia actual. La escala utilizada en este instrumento de recolección fue principalmente la de Likert, conformada de cuatro respuestas: 1- Nada, 2- Poco, 3-Regular y 4- Mucho, y de acuerdo a lo que indica el investigador Matas (2018) es recomendable que sea así para evitar a los indecisos o indiferentes al tema de investigación. El instrumento de investigación fue validada bajo la metodología de determinación del Coeficiente V de Aiken, siendo de 0.94, y con una confiabilidad de Cronbach de 0.939

Resultados

Para obtener los presentes resultados se utilizaron software SPSS y Ms Excel. La producción de insumos en el municipio se centra principalmente en las actividades propias del campo, donde su uso ha permitido detonar la economía, mediante la interacción del ser humano y su influencia tradicional. Para esta investigación, el cual se centra en la producción de artículos de talabartería, de bateas y de la bebida con denominación de origen como lo es el bacanora. La tabla III muestra el concentrado del perfil del fabricante de productos tradicionales.

Tabla III. Determinación del perfil del encuestado

Característica	%	Definición
Producto que elabora	70	Talabartería
Edad	30% cada una	De 30 a 40 De 41 a 51
Género	90	Masculino
Tiempo viviendo en el municipio	90	Más de 11 años
Nivel educativo	60	Universidad
Tiempo dedicándose a la actividad tradicional	Promedio 25.1 años	
De quién aprendió	60	Padres
Número de personas que trabajan con él	Promedio 4.4 personas	
Afiliación gremial	80	Ninguna
Personas que trabajan con él o ella	Promedio 4.4 años	

En la segunda parte de la encuesta, se cuestionaron aspectos referidos a la actividad tradicional, en primer lugar, a aspectos productivos, notándose que los encuestados conocen los costos relacionados al proceso productivo, más de la mitad disponen de un área de trabajo adecuado a sus actividades, así como el de tener productos a la venta y el de disponer de equipo de transporte adecuado a sus necesidades productivas.

En lo referido a la sección de financiamiento, las personas encuestadas comentaron que no han solicitado préstamos económicos para seguir trabajando, ni del tipo privado ni del gobierno; además que gran parte de los cuestionados respondieron que no han tenido apoyo para el pago de materia prima, equipo y/o herramientas propias a su labor. Otro de los ejes centrales de esta investigación es analizar lo que como fabricante de productos tradicionales le motiva a seguir con su actividad, pero también determinar su relación con el desarrollo turístico del municipio, por lo que los resultados a esta sección denominada percepción tradicional es que los diez elementos evaluados son de interés y conocimiento que están interesados en interactuar con el turismo que visita el municipio de Moctezuma, Sonora.

Además se sienten orgullosos de su trabajo, incluso de que consideran que lo hacen porque les importa el desarrollo turístico del municipio, por lo que los turistas buscan llevarse una parte de su arte tradicional a sus lugares de origen, además de que les preocupa el futuro de ella, se sienten orgullosos de que sus hijos puedan dedicarse a ella, por lo que pasar el conocimiento de generación en generación lo hace sentir más sonorenses, y con ello el poder compartir con otras personas su pasión por la producción de artículos tradicionales.

La utilidad de la mercadotecnia en la empresa no solamente es para vender sus productos, sino para fortalecer su imagen, a la par que muestra su interés en un envase acorde al producto, pasando por la protección de su marca plasmada en cuero, madera o del consumo de bacanora. También se cuestionó acerca del interés en disponer de un registro de marca, así como el de llevar

un seguimiento a la venta de sus productos y el de buscar nuevos mercados para promocionar y/o vender sus productos tradicionales, a la par que afianza su mercado meta.

El vincular la tradición con el sentido de ser sonoreño se marca en la forma de administrar su empresa, dentro de los resultados sobresalientes es que todos los encuestados se consideran emprendedores, incluso quisieran que su actividad no se dejara de hacer, por lo que están aprendiendo a gestionar recursos, buscar nuevas formas de trabajo, y les gustaría formar parte de una institución donde hubiera otras personas con los mismos sentimientos de pertenencia y protección de la cultura, entorno y economía regional.

A pesar de que la mitad de los encuestados no han recibido una capacitación formal acerca de cómo mejorar el proceso productivo, la mayoría de ellos estaría dispuestos a compartir con las personas de la comunidad la producción tradicional, incluso la mayoría de los encuestados consideran que pueden aprender el oficio, y las tres cuartas partes comentaron que hay personas que han aprendido de ellos y que ahora tienen su propio negocio del mismo giro del cual aprendieron.

Otro punto importante es el que están innovando en el uso de la materia prima, unos comentaron que solo fabricaban monturas y ahora hacen accesorios y bolsas para el cabello del género femenino. El caso de la persona que hace bateas, también está fabricando tablas para carne, lavamanos y servilleteros. Uno de los productores de bacanora está negociando el elaborar crema de bacanora.

Por último, se comenta también que, al elaborar un concentrado de resultados de la gestión empresarial de los fabricantes de productos tradicionales, denotando en ella que en el aspecto productivo se sienten más preparados para afrontar el futuro, ya que su experiencia y manejo de materias primas está acorde a sus conocimientos, no así en los denominados Financiamiento y Recursos Humanos, situación que podría afectar en los procesos y gestiones administrativas, por lo que los encuestados consideraron que es de suma importancia el conocer los costos de elaborar cada uno de sus productos, así como el de disponer de un área apropiada para elaborar sus productos es muy importante. Incluso se arrojó que es muy importante llevar un registro de los productos que elabora y a quién se les vende o a quien los adquiere.

Por último, para analizar la asociación entre las variables que intervienen en las preguntas de investigación, las personas encuestadas opinan que el trabajo que hacen aporta al desarrollo del turismo y que los turistas buscan adquirir los productos que ellos elaboran, por lo que están dispuestos a recibir personas para que conozcan su trabajo. Derivado de lo anterior, es entonces que los fabricantes reconocen que la producción y comercialización de artículos tradicionales puede llegar a influir en el desarrollo del turismo en Moctezuma, Sonora. Pero para formalizar esta propuesta se tienen que entablar las bases de colaboración, ya que solo dos de ellos pertenecen a una asociación, siendo éstos los productores de bacanora, llamando la atención que uno de ellos lo hace como segunda actividad de su actividad ganadera, y el otro se ha establecido formalmente, que incluso su pretensión no es proveer el mercado local ni regional, sino nacional e internacional, y al ser éste último como el único que tiene una marca registrada y un envase único, le ha servido para poder entrar a esos mercados, sin duda que su vocación empresarial y estudios universitarios en ingeniero horticultor va sembrando en tierra fértil dichas pretensiones empresariales.

Para el resto de los fabricantes, se presenta una brecha generacional, ya que dos de ellos presentan una media de 62.5 años de dedicarse a la actividad talabartera, dicho sea de paso, representan las personas más longevas que se dedican a ella, y que sus hijos han formado otra Mipyme que si bien es cierto es una segunda actividad, ellos tienen aspiraciones a formalizar dicha

actividad. Interesante también se marca en la respuesta de quién han aprendido el oficio, donde más de la mitad de ellos lo han hecho de sus propios padres; en relación a este tema, por lo que es importante que la población tenga ese sentido de pertenencia que indica Delgado (2021) en la página de Internet de Entorno Turístico acerca de que los interesados en el turismo deben ser “embajadores turísticos de nuestra propia ciudad”, porque al involucrarse plenamente de los sitios, tradiciones, costumbres y atractivos turísticos se puede generar sinergia para que otros también los valoren, una labor que lo hace cada artesano en el trabajar diario, y resulta claro que se interesa en ello, no solo por dejar un legado, sino como orgullo sonorenses. En resumidas cuentas, el monumento que está a la entrada norte da muestra de ello.

Si bien es cierto que el género masculino predomina entre los fabricantes, esto se puede deber por el uso de materias primas, equipos y herramientas sea de forma robusta y con exceso de peso, una de las encuestadoras ha encontrado con un nicho de mercado, ya que ha estado elaborando productos de talabartería referentes al género femenino, específicamente fabricando bolsas, portaagendas y joyería para este sector, solo el trabajo previo lo maquila su padre en su talabartería. En el municipio de Moctezuma, la producción de artículos tradicionales camina sola, por lo que administrativamente hablando nace ante un mercado que podría encadenarse a propuestas sólidas que permitan un adecuado y sostenible gestión empresarial, ya que como se comprendió que los efectos de la pandemia no solo se vivieron en el aspecto personal, sino empresarial, ya que las mipymes son estructuras endebles, ya que solo dos personas pertenecen a una asociación, siendo esto los productores de bacanora.

De las fortalezas del sector, es sin lugar a dudas es el área productiva, más de la mitad aprendió en el seno familiar esta actividad, pero las consideraciones son básicamente el que aprenda la forma de optimizar la empresa considerando las bases de una administración financiera que le permita salir a flote en tiempos de amenazas económicas, así también el manejo del recurso humano tendrá que reformular los esfuerzos laborales y motivacionales, ya que al ser para algunos una segunda actividad económica puede llegar a desmotivar al personal, ocasionando con ello un desbalance en la producción; cabe resaltar que los encuestados manifestaron que sus productos estaban mostrando una leve recuperación en la demanda de productos ya que la contingencia les ha permitido tener más tiempo para dedicarse a otras actividades del campo, y con ello una necesidad adicional, sobretodo de productos de talabartería, sobretodo obtener la participación del género femenino para impulsar y exaltar su contribución en las actividades tradicionales, por poniendo para ello un taller de elaboración de productos tradicionales para las mujeres por parte del personal adjunto al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias de Moctezuma, Sonora, lo que posteriormente se pueden exponer al término del período, lo que a futuro podría dar pie a la apertura de un centro de exposición de los productos arrojados por esta actividad, inclusive se puede hacer contacto con instituciones públicas y privadas que tengan el propósito la preservación y promoción de los productos emanados de los grupos originarios, principalmente sonorenses. Además, se puede participar en el programa Mercadito Emprendedor de la Secretaría de Economía de Sonora, donde podrían participar las mujeres que hacen no solo productos tradicionales, y que se unan a la comunidad Mujeres Emprendedoras de la misma secretaría estatal. Además, colaborar en la integración de un manual de procedimientos para cada fabricante, ya que según los resultados son dos personas mayores las que marcan la pauta en la fabricación, con ello se podría sustentar de forma escrita el trabajo que realizan, quedando para futuras generaciones este material ilustrado. En dicho proyecto se van a considerar temas como administración básica, control de inventarios, determinación de costos y precios de sus productos, entre otros temas

Si bien es cierto que no han requerido financiamiento para seguir haciendo sus actividades productivas, se recomienda elaborar una relación de las instancias que están facultadas para solventar las necesidades económicas que pudieren surgir en la gestión, producción y comercialización de sus productos. Acercar también los cursos de educación turística de la SECTUR Sonora, considerando los temas de calidad en el servicio, planeación estratégica para las Mipymes, mercadotecnia y estrategias fiscales, lo que permitiría fortalecer la gestión administrativa de cada empresa municipal; y, dado que los productores se sienten orgullosos de lo que hacen, establecer un día de venta al mes, donde ellos pudieran exponer y vender sus productos, y que se atrajera a la Plaza Benito Juárez una propuesta comercial y turística. En esta propuesta mercantil también pueden participar aquellas personas que ofertan productos de temporada, como es el caso de aquellos elaborados en base a chiltepín, cacahuete, chile verde, harina de trigo, nuez, manzana, pitahaya, membrillo, entre otros.

Orientar a los productores de la importancia de registrar sus marcas y diseños ante el IMPI, para darle certeza jurídica y poder entrar a otros mercados, no solo locales sino nacionales e incluso internacionales. Además, se propone también una revisión de los elementos característicos del grupo originario Ópata, el cual se instaló en la ribera del Río Moctezuma, para que usando su iconografía se manifiesten en los envases y marcas de productos tradicionales, básicamente este grupo originario usó la cestería como apropiación cultural.

Otro factor a considerar es invitar a personal del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora, a que imparta pláticas acerca de la importancia que tiene el impulsar y aplicar la NOM-168-SCFI-2004, la cual está relacionada con Bebidas alcohólicas-Bacanora-Especificaciones de elaboración, envasado y etiquetado, y a que todo aquel productor que requiera de sus servicios lo pueda contactar de forma más cercana; también el de organizar e invitar a los productores a un curso de mercadotecnia digital, ya que la mitad de ellos no hace uso o lo hace de forma regular, lo que podría mejorar su proceso de promoción y comercialización mediante el comercio electrónico y seguimiento de pedidos.

Por último, si se desea dejar huella imborrable, también habrá que dejar un legado a la comunidad, proponiendo talleres para niños, jóvenes y adultos para que aprendan el manejo de los materiales y su posterior producción, y posteriormente gestionar concursos de diseño de piezas. Para que los niños del nivel educativo básico participen, se propone elaborar un programa de actividades recreativas con enfoque al turismo, enlazando los esfuerzos del personal de sistema DIF municipal, mediante la prestación de servicio social de los alumnos de nivel preparatoria del municipio

Referencias literarias

- Acerenza, M. Á.** (2006) *Acerenza, M_2006_Conceptualización-origen-y-evolución-del-turismo.*
- Alcaraz Miranda, M., Cota Hoyos, S. y Cordova Yáñez, A.** (2016) “Determinación de las necesidades de capacitación de la pymes; caso Moctezuma, Sonora.”, AMECIDER y UNAM, pp. 1–23. Disponible en: <http://ru.iiec.unam.mx/3415/1/061-Alcaraz-Cota-Cordova.pdf>.
- Ávila Aldapa, R. M.** (2007) *Turismo cultural en México, alcances y perspectivas.* primera. México: Trillas.

- Ayón Munguía, G. A.** (2010) El turismo cultural y religioso, factor estratégico para el desarrollo de la actividad turística en Mgdalena de Kino, Sonora. Centro de Investigación en Alimentación y desarrollo, A.C.
- Bañuelos Flores, N. y Salido Araiza, P. L.** (2012) “El mezcal en Sonora, México, más que una bebida espirituosa. Etnobotánica de *Agave angustifolia*”, *Estudios Sociales*, 2, pp. 173–197. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/417/41724972008.pdf>.
- Boullón, R. C. y Boullón, D. R.** (2008) *Turismo rural, un enfoque global*. primera ed. México: Trillas.
- Calahorrano Pineda, E. C.** (2014) Estudio de las artesanías ecuatorianas en cuero y aplicación a la marroquinería para mujeres de 25 a 35 años. Universidad Tecnológica Equinoccial.
- Camargo Gallegos, C. S.** (2017) Nivel del Impacto Sociocultural del Turismo en la Población Residente de San Pedro de Casta Provincia de Huarochirí-Lima, año 2017. Universidad César Vallejo.
- Cantú Moya, A. F.** (2020) Un turismo clave en el desarrollo de cada rincón del mundo. Disponible en: <https://www.entornoturistico.com/turismo-cultural-un-turismo-clave-en-el-desarrollo/>.
- CONACULTA** (2010) Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de México. Primera ed. México.
- Consejo Coordinador Empresarial** (2014) Oportunidades y retos del turismo. Disponible en: <https://www.cce.org.mx/oportunidades-y-retos-del-turismo/>.
- Coronado García, M. A. et al.** (2019) “Factores de inclusión financiera en la región sierra alta del estado de Sonora”, *Revista Mexicana de Agronegocios*, 44, p. 272. doi: ISSN-1405-9282.
- Delgado, P.** (2021) Turismólogos, embajadores turísticos de su propia ciudad, Entorno Turístico.
- Enríquez Acosta, J. Á.** (2018) Tendencias del desarrollo turístico en Turismo , sustentabilidad y desarrollo local Tendencias del desarrollo. primera. México: Pearson.
- Fernández de Paz, E.** (2015) “La Valorización Artesana y su Repercusión Turística. El Caso de Chile”, *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 13(2), pp. 375–393. Disponible en: <http://www.pasosonline.org/articulos/download/file?fid=57.774>.
- FONART** (2009) Artesanías y medio ambiente. México. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Citlalli_Lopez2/publication/330211437_Artesanias_y_Medio_Ambiente/links/5c3402cd458515a4c715210a/Artesanias-y-Medio-Ambiente.pdf.
- Gobierno del Estado de Sonora** (2016) Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021. México. Disponible en: <https://hacienda.sonora.gob.mx/media/3784/ped-2016-2021.pdf>.
- H. Ayuntamiento de Moctezuma** (2018) Plan de Desarrollo Municipal de Moctezuma. Disponible en: [file:///C:/Users/marcy/Downloads/PDM MOCTEZUMA SONORA.pdf](file:///C:/Users/marcy/Downloads/PDM%20MOCTEZUMA%20SONORA.pdf).
- Ibañez, R. y Rodríguez, I.** (2012) “Tipologías y Antecedentes de la Actividad Turística: Turismo Tradicional y Turismo Alternativo”, *Medio Ambiente y Política Turística*. Tomo 1: Ecología, Biodiversidad y Desarrollo Turístico, pp. 17–33.
- INAFED** (2010) Sistema Nacional de Información Municipal. Disponible en: <http://www.snim.rami.gob.mx/>.

- INEGI** (2017) Anuario estadístico y geográfico de Sonora 2017. México. Disponible en: https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/SON_ANUARIO_PDF.pdf.
- Kotler, P., Bowen, J. y Makens, J.** (2008) Marketing para turismo. tercera ed. España: Pearson Prentice Hall.
- Kras, E. S.** (1991) La administración mexicana en transición. México: Grupo Editorial Ineroamérica S.A. de C.V.
- De la Torre Padilla, O.** (2003) El turismo, fenómeno social. segunda ed. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ledhesma, M.** (2018) Tipos de Turismo, nueva clasificación. Argentina.
- Ledhesma, M.** (2020) ¿Quién dijo que el turismo es una industria sin chimeneas?, Foro de Periodismo Turístico.
- “Ley de Fomento al Turismo para el estado de Sonora”** (sin fecha).
- Machado Padilha, A. C. et al.** (2020) “Turismo rural: Propuesta de una estructura de análisis integrando estrategias de diversificación y conocimiento”, Estudios y perspectivas en turismo, 29, pp. 72–95. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7192840>.
- Martínez Peñaloza, P.** (2009) “Permanencia-cambio-y-extincion-artesania-mexico.pdf”. México.
- Matas, A.** (2018) “Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión”, Revista Electrónica de Investigación Educativa, 20(1), pp. 38–47.
- Morillo Moreno, M. C.** (2011) “Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación”, Visión Gerencial, 1, pp. 135–158. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465545890011>.
- OCDE** (2017) Estudio de la Política Turística de México. México. Disponible en: https://www.oecd.org/industry/tourism/MEXICO_TOURISM_POLICY_REVIEW_EXEC_SUMM_ASSESSMENT_AND_RECOMMENDATIONS_ESP.pdf.
- OMT** (1989) Asamblea General de la OMT. Disponible en: <https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/44/273>.
- OMT** (2019a) Definiciones de turismo de la OMT. España. doi: DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284420858>.
- OMT** (2019b) Panorama del turismo internacional. España. doi: 10.18111/9789284421237.
- OMT** (2020) OMT. Disponible en: www.tourinews.es.
- Ortega Maya, E. X.** (2013) La actividad artesanal alfarera como atractivo turístico del municipio de Metepec. Universidad Autónoma del Estado de México.
- OSTELEA** (2020) “Tipos de turistas y cómo llegar a ellos”. México.
- Perspectivas** (2007) “Origen y desarrollo de la administración”, Perspectivas, 20, pp. 45–54. doi: 1994-3733.
- Ramírez Blanco, M.** (2002) Teoría General del Turismo. segunda ed. México: Diana.

- Real Academia Española** (2020) Diccionario de la Lengua Española. Disponible en: <https://www.rae.es/>.
- Robbins, S. P. y Coulter, M.** (2014) Administración. Doceava. España: Pearson Educación.
- Sales Heredia, F. J.** (2013) Las artesanías en México, Situación actual y retos, Centro de estudios Sociales y de Opinión Pública. doi: 10.1017/CBO9781107415324.004.
- Santana Talavera, A.** (2003) “Turismo cultural, culturas turísticas”, Horizontes Antropológicos, 9(20), pp. 31–57. doi: <https://doi.org/10.1590/S0104-71832003000200003>.
- SCFI** (1998) Norma Oficial Mexicana NOM-020-SCFI-1997, Información comercial-Etiquetado de cueros y pieles curtidas naturales y materiales sintéticos o artificiales con esa apariencia, calzado, marroquinería, así como los productos elaborados con dichos materiales. Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4875625&fecha=27/04/1998.
- SE** (2005) Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-168-SCFI-2004, Bebidas alcohólicas-Bacanora-especificaciones de elaboración, envasado y etiquetado. Disponible en: https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=2088421.
- SECTUR** (2004) “Turismo alternativo. Una nueva forma de hacer turismo”, Serie Turismo Alternativo, p. 58. Disponible en: <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/05/Turismo-Alternativo-una-nueva-forma-de-hacer-turismo.pdf>.
- SECTUR** (2008) Glosario. Disponible en: https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario_T.
- SECTUR** (2009) Ley Federal de Turismo. Disponible en: www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resour/LEY_GENERAL_TURISMO.pdf.
- SECTUR** (2014) “Manual de Organización General de la Secretaría de Turismo.”, 36, pp. 1–174.
- SECTUR** (2017) Memorias de los Foros Turismo es Bienestar. Disponible en: <http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2018/11/Memorias-de-los-Foros-Turismo-es-Bienestar.pdf>.
- SECTUR** (2020a) Acciones y Programas. Disponible en: <https://www.giz.de/en/worldwide/67210.html>.
- SECTUR** (2020b) Programa Sectorial de Turismo 2020-2024. Disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/mensaje-del-secretario-programa-sectorial-de-turismo-2020-2024>.
- SEMARNAT** (2018) Diferencias entre sustentable y sostenible. Disponible en: <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/diferencia-entre-sustentable-y-sostenible>.
- Serratos Jimenez, M.** (2018) Impactos socioculturales del turismo de nostalgia en Jesús María, Jalisco, México. Colegio de Postgraduados.
- Sosa Sosa, M. E.** (2012) Bases para la conformación de una ruta alimentaria como estrategia de desarrollo rural para el municipio de Ures, Sonora. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

Staff Entorno Turístico (2020) 10 tipos de productos turísticos que buscan los nuevos turistas, Entorno Turístico. Disponible en: <https://www.entornoturistico.com/10-tipos-de-productos-turisticos-que-buscan-los-nuevos-turistas/>.

UNESCO (2020) Técnicas artesanales tradicionales, Sobre el patrimonio inmaterial. Disponible en: <https://ich.unesco.org/es/tecnicas-artesanales-tradicionales-00057>.

Zárate Valdez, J. L. (2016) “Grupos étnicos de Sonora: territorios y condiciones actuales de vida y rezago”, *Región y sociedad*. El Colegio de México, 28(65), pp. 5–44. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252016000100005&lng=es&nrm=iso&tlng=es (Consultado: el 27 de julio de 2020).

Las tecnologías de la información geográfica en el estudio del impacto del turismo en el área patrimonial de Viñales, Cuba

Carlos Alberto Quintana Cortina¹

Ricardo Remond Noa²

Roberto González Sousa³

Resumen

Cuba es actualmente el país del Caribe con más sitios declarados Patrimonio de la Humanidad, destacándose en la categoría de paisaje cultural, el valle de Viñales, con la condición de paisajes evolutivos orgánicamente desarrollado y de tipo continuo. Estudiar el impacto del turismo en el área patrimonial y las principales transformaciones acaecidas en los últimos 20 años y las amenazas que enfrenta, permitirá a las instituciones encargadas de la protección y rescate de la herencia cultural y natural a diferentes escalas territoriales, plantearse los instrumentos y mecanismos más efectivos para el manejo del área, y mantener a salvo este ejemplo de riqueza patrimonial de Cuba y el mundo. Para cumplir con esto, el estudio se basa en la aplicación de las herramientas de análisis y modelación en los SIG para la cartografía y cuantificación de las transformaciones en la cobertura del suelo, su proyección y su impacto en los paisajes visuales, uno de los principales valores que identifican a esta zona patrimonial.

Conceptos clave: Impacto turístico, SIG, patrimonio.

Introducción:

El paisaje, constituye un reflejo de su historia, convertido en escenarios naturales llenos de valores culturales tangibles e intangibles. El hombre, como ser transformador del espacio, irrumpe en un determinado espacio geográfico, lo va ocupando según sus limitaciones y necesidades y lo va transformando en función de sus propias capacidades y de los recursos que cada espacio le proporciona. De esta manera, en cada territorio se van dibujando expresiones únicas, del contacto de cada cultura con la naturaleza que la acoge y de la cual se nutre. Los paisajes responden pues, a un largo proceso histórico de transformación cultural de la naturaleza (Cambón, 2009). Al respecto, Álvarez (2024, 215) escribe: “Esta humanización del paisaje natural resultante de la actividad humana se expresa visualmente en un paisaje cultural, es decir, en el aspecto que adquiere el paisaje natural en un momento histórico-social concreto; a partir de las influencias reciprocas sociedad-naturaleza y las relaciones sociedad-sociedad ” (p. 215).

Dado la importancia que poseen estos espacios, en 1972 la Convención del Patrimonio Mundial, en el marco de la conferencia general de la Unesco de ese mismo año, estableció un instrumento internacional único que reconoce y protege el patrimonio natural y cultural de valor universal excepcional. Sin embargo, no fue hasta diciembre de 1992 que el Comité del Patrimonio Mundial realizó las revisiones a los criterios culturales de la Guía Operativa para la Implementación de la Convención del Patrimonio Mundial y adiciona la categoría de paisajes culturales,

¹ Facultad de Geografía, Universidad de La Habana, Cuba. carlos.quintana@geo.uh.cu

² Facultad de Geografía, Universidad de La Habana, Cuba. remond@geo.uh.cu

³ Facultad de Geografía, Universidad de La Habana, Cuba. rgsousa@geo.uh.cu

definiéndola, de manera general, según (Rössler, 1998) como “...obras que combinan el trabajo del hombre y la naturaleza, donde de acuerdo al Artículo 1 de la Convención, el término paisaje cultural incluye una diversidad de manifestaciones de la interacción entre el hombre y su ambiente natural” (p. 48).

De esta manera, la Convención se convirtió en el primer instrumento jurídico internacional que ampara los paisajes culturales, contribuyendo a la preservación de estos espacios de valor universal excepcional. Es por ello que, para la salvaguarda de estos paisajes, se elaboró la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco, en la cual se encuentran registrados todos estos sitios.

Álvarez (ob. cit) se refiere a los inicios de los estudios del paisaje cubano y los ubica en la década de 1920, en la obra del geógrafo cubano Massip (1927), titulada Estudio geográfico de la Isla de Cuba. En relación al término paisaje cultural lo sitúa en la obra Geografía de Cuba de Marrero (1957), autor que diferencia paisaje natural y paisaje cultural, sustentado en las ideas expuestas en el artículo *The morphology of lanscape* por Sauer (1925).

Actualmente, Cuba es considerada el país del Caribe que posee más espacios declarados Patrimonio de la Humanidad, contando con nueve bienes, según la Lista de Patrimonio de la Unesco, siete culturales: Ciudad vieja de La Habana y su sistema de fortificaciones (1982), Trinidad y valle de los ingenios (1988), castillo de San Pedro de la Roca en Santiago de Cuba (1997), valle de Viñales (1999), paisaje arqueológico de las primeras plantaciones de café en el sudeste de Cuba (2000), centro histórico urbano de Cienfuegos (2005) y el centro histórico de Camagüey (2008). Por otra parte, el país cuenta con dos bienes naturales, el parque nacional Desembarco del Granma (1999) y el parque nacional Alejandro de Humboldt (2001).

El área patrimonial de Viñales constituido por espacios rurales con cultivos tradicionales y paisajes naturales de singular belleza, ha experimentado transformaciones significativas en el uso y cobertura⁴ del suelo en los últimos 20 años, resultado del auge de la actividad turística, de políticas públicas y prácticas agrarias aplicadas no acordes a las particularidades del territorio y de fenómenos hidrometeorológicos que la han afectado, principalmente. Es de destacar, que la preservación de sus valores patrimoniales y paisajísticos, tanto naturales como culturales, es de vital importancia para mantener la riqueza patrimonial de un territorio que posee una identidad propia, que justifica su inclusión en la lista de espacios asentados como Patrimonio de la Humanidad.

La investigación se realiza atendiendo a la creciente necesidad de información sobre el impacto del turismo en el valle de Viñales y sus consecuencias sobre los valores patrimoniales, estudio que permitirá identificar los lugares que deben tener una atención diferenciada. Viñales es uno de los paisajes que más identifican a Cuba, es visitado por un gran número de turistas anualmente. Los resultados obtenidos pueden ser utilizados por organismos de la provincia y el país, en especial por la oficina de patrimonio de Pinar del Río y el gobierno de Viñales, con vistas a tener un conocimiento detallado de los procesos y transformaciones que han tenido lugar en el área patrimonial, su magnitud y localización, con vistas al diseño de estrategias para preservar sus valores patrimoniales y estatus.

El problema científico de la investigación está dado por la carencia de información que incluya el impacto del turismo sobre los paisajes patrimoniales del valle de Viñales y, a su vez, las

⁴ se refiere a qué materiales están presentes o cubriendo la superficie: vegetación, rocas, edificios, etc. (Sabins, op.cit. en Calzadilla, 2013).

transformaciones ocurridas en la cobertura del suelo durante los últimos 20 años en áreas de mayor fragilidad visual.

Estas debilidades se revelan como un obstáculo a superar en el diseño de estrategias de desarrollo territorial por el gobierno municipal, con la participación de los actores locales, orientadas a la preservación de los valores patrimoniales y el estatus del área.

Se plantea como hipótesis que las transformaciones en la cobertura del suelo, resultado de la humanización del paisaje natural por la actividad humana en los últimos 20 años, principalmente derivadas del impacto del turismo, pueden poner en peligro los valores paisajísticos, en particular aquellos ubicados en zonas de mayor fragilidad visual del área patrimonial de Viñales.

La investigación tiene como objetivo general el análisis del impacto del turismo en las zonas de mayor fragilidad visual en el área patrimonial del valle de Viñales en Cuba, a partir del empleo de las tecnologías de la información geográfica.

En el estudio se presta especial atención a dos de los procesos más importantes que tienen lugar en el valle de Viñales asociados a la actividad turística, que son: el crecimiento de las urbanizaciones y la sustitución de áreas históricamente destinadas al cultivo de tabaco por frutales y cultivos más rentables, y como estos cambios están afectando uno de los principales valores de este enclave que son sus paisajes visuales.

Desarrollo

Actualmente, según la Lista Mundial de Patrimonio, existen en el mundo alrededor de 1 154 bienes (Unesco, 2022), clasificados en las categorías culturales, naturales y mixtos. Estos sitios o bienes patrimoniales, representan una cultura o la identidad de un país, por su valor e importancia reciben, especial atención por parte de la Unesco, organismo que vela por la salvaguarda y protección del patrimonio mundial. A pesar de los esfuerzos de esta institución por conservar estos bienes, existen numerosas amenazas constantes que ponen en riesgo su estado y preservación.

Entre las categorías patrimoniales que se encuentran amenazadas, están los paisajes culturales, que producto a cambios en las prácticas agrícolas y en un inadecuado uso de la tierra se han visto a veces cercanos a su destrucción, la pérdida de destrezas y métodos tradicionales, además de una falta de educación sobre los mismos acentúan las amenazas cada vez más (ICOMOS , 2000).

Para abordar el tema del paisaje cultural como patrimonio, es preciso prestar atención al concepto de paisaje cultural según la Unesco, lo cual permite una comprensión de lo que se considera como patrimonial en un paisaje.

Según Unesco, 2002, citado en (Pérez & Parra, 2004), los paisajes culturales representan: (...) los trabajos combinados de la naturaleza y el hombre. Ellos son ilustrativos de la evolución de la sociedad humana y el uso del espacio a lo largo del tiempo bajo la influencia de limitaciones u oportunidades presentadas por el medio ambiente natural y de sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales tanto externa como interna. Los paisajes culturales deben de ser seleccionados en base tanto a su valor universal excepcional y su representatividad en términos de una región neocultural claramente definida y también por su capacidad de ilustrar los elementos culturales esenciales y distintivos de tales regiones. (p.12)

Según la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco, en la actualidad, se cuenta con un total de 1 154 bienes; de ellos 897 culturales, 218 naturales y 39 mixtos). Siguiendo la regionalización

de la Unesco, poco más de la mitad se encuentran en la región de Europa y Norteamérica (468), mientras que las otras dos regiones con más paisajes en esta categoría son: Asia y el Pacífico (195) y América Latina y el Caribe (100) (Unesco, 2022).

En cuanto a la lista de patrimonio mundial en peligro, se puede decir que 36 de los 52 bienes que la componen son paisajes culturales, lo que suponen el 69%; la mayor parte de estos se encuentran distribuidos en los Estados Árabes (21). En América Latina y el Caribe solo se cuenta con cuatro sitios en esta lista: ciudad de Potosí en Bolivia, fortificaciones de la costa Caribe de Panamá, zona arqueológica Chan Chan en Perú y Coro y su puerto en la República Bolivariana de Venezuela (Unesco, 2022).

Hoy en día estos sitios de singular belleza, resultado de la interacción del hombre y la naturaleza en el tiempo, se ven amenazados según (Unesco, 2022), principalmente por: La mala gestión del territorio: falta de mantenimiento o restauración, mala aplicación de políticas; transformaciones: dada por modificaciones o nuevas construcciones que hacen que pierdan todos sus valores, cambios en la agricultura típica o sobre explotación, crecimiento urbano descontrolado que no guardan las normas del lugar; la erosión rápida y deterioro por agentes medioambientales; riesgo de fenómenos naturales: terremotos, erupción de volcanes, tormentas, inundaciones, etc.; la guerra: algunos sitios actualmente son teatro de operaciones militares, quedando la imposibilidad de que las autoridades tengan control sobre la gestión y la conservación, ejemplo Samarra en Irak; impacto del turismo.

Cuba es rica en paisajes patrimoniales declarados por la Unesco. Sin embargo, en las últimas décadas, el desarrollo turístico y prácticas agrícolas insuficientes donde predominaba la obtención de mayores beneficios económicos por los productores, a lo que se suma el impacto de los huracanes, han tenido un fuerte impacto sobre estos paisajes ((Coll & Pérez, 2021), (García & Roura, 2020)).

En Cuba, se han declarado dos sitios con la categoría de paisaje cultural, el valle de Viñales, con la categoría de paisajes evolutivos orgánicamente desarrollado y tipo continuo, con el criterio cultural V, en 1999 y con igual categoría, pero del tipo relicto o fósil y con los criterios III y IV, el paisaje arqueológico de las primeras plantaciones de café en el sudeste de Cuba, en el año 2000 (Unesco, 2022).

Viñales

Viñales, ubicado en la región occidental de Cuba, destaca como un caso emblemático donde las políticas orientadas al desarrollo turístico en la zona han desestimado sus valores patrimoniales y prácticas agrícolas tradicionales, priorizando la obtención de beneficios económicos a corto plazo. Estos enfoques han tenido consecuencias negativas en el paisaje del valle de Viñales, reconocido en 1979 como Monumento Nacional, posteriormente declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1999 y actualmente considerado el primer geoparque de Cuba, aprobado el 4 de noviembre de 2021. En el área patrimonial, se ha observado una transformación significativa en la distribución de cultivos, con una inclinación hacia aquellos más lucrativos, y un aumento en la mano de obra dedicada al turismo en detrimento de otras actividades característicamente locales. Esta rápida urbanización ha llevado a la pérdida de diversidad y la alteración de las cualidades distintivas del entorno.

Las causas de estos impactos negativos, particularmente vinculados al turismo de naturaleza en el Parque Nacional Viñales, incluyen el sobrepaso de la capacidad de carga en senderos, construcciones ilegales, abandono de actividades tradicionales en favor del turismo, deforestación y proliferación de operadores turísticos no capacitados. La falta de congruencia entre los Planes de Ordenamiento y las necesidades reales del territorio, como señala (Méndez, 2015), evidencia la urgencia de una gestión más integral y sostenible del valle de Viñales.

Este panorama amenaza con disminuir el atractivo turístico de la región e incluso poner en peligro su estatus de patrimonio mundial, lo que tendría repercusiones severas en los habitantes locales, muchos de los cuales dependen del turismo y la agricultura para su sustento. Casi tres cuartas partes de las viviendas en Viñales están ligadas a servicios turísticos, reflejando la estrecha relación entre la economía local y la industria turística. El valle de Viñales, reconocido por su singular belleza y rica historia agrícola, enfrenta el desafío de mantener un equilibrio entre el desarrollo turístico y la preservación de su patrimonio cultural y natural.

El equilibrio en la relación hombre-naturaleza en esta región es extremadamente frágil, y depende en gran medida de las tensiones que puedan surgir como resultado de las acciones de una población campesina numerosa que ha vivido durante mucho tiempo en pequeñas comunidades rurales alrededor del núcleo urbano de Viñales. En las últimas dos décadas, han tenido lugar cambios significativos en el entorno rural de esta zona debido al desarrollo socioeconómico del país. El aumento de la actividad turística, impulsado por la designación de patrimonio mundial, ha llevado a un incremento poblacional a través de migraciones de otras áreas de la provincia en busca de mejores oportunidades económicas relacionadas con el turismo. Esta migración es considerada la principal amenaza actual para romper el equilibrio existente entre los habitantes y la naturaleza en la región. Es importante tener en cuenta el contexto económico nacional que respalda estos movimientos de población.

La investigación actual se enfoca en cartografiar los cambios en la cobertura del suelo durante las últimas dos décadas, y su impacto en los paisajes visuales desde carreteras, miradores e instalaciones turísticas. Se presta especial atención a dos procesos clave en el valle de Viñales relacionados con la actividad turística: el crecimiento de áreas urbanizadas y la transformación de zonas históricamente destinadas al cultivo de tabaco en terrenos para frutales u otros cultivos más rentables.

Los SIG en el estudio del impacto turístico a partir de los cambios en la cobertura del suelo

Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) juegan un papel fundamental en el estudio y análisis del impacto turístico en relación con los cambios en la cobertura del suelo. En el contexto de un mundo en constante evolución y crecimiento turístico, es crucial comprender cómo estas actividades afectan el entorno natural y urbano. Los SIG permiten recopilar, almacenar, analizar y visualizar datos geoespaciales que resultan esenciales en estos estudios.

Uno de los aspectos clave que los SIG pueden abordar es la detección y monitoreo de cambios en la cobertura del suelo a lo largo del tiempo. Mediante la comparación de imágenes satelitales y la aplicación de técnicas de análisis espacial, es posible identificar de forma precisa y detallada cómo las actividades turísticas han modificado áreas específicas, ya sea mediante la conversión de terrenos agrícolas en zonas urbanizadas, la deforestación para la construcción de infraestructuras turísticas, o la degradación de ecosistemas naturales debido al tránsito de visitantes.

Los SIG facilitan la evaluación de impactos ambientales y socioeconómicos derivados del turismo en relación con los cambios en la cobertura del suelo. A través de la integración de datos geográficos, demográficos, económicos y ambientales, es posible analizar de manera integral cómo el crecimiento turístico ha impactado en el territorio.

Los Sistemas de Información Geográfica desempeñan un rol crucial en el análisis del impacto de los cambios en el paisaje (Galacho, 2011), (Nájera, et al., 2013), (Cruz, 2015), (Marinas, et al., 2017), (Zuloaga & Gabriel, 2023).

Fragilidad visual de los paisajes

La fragilidad visual de los paisajes ha resultado un elemento importante al estudiar las transformaciones en los paisajes, ya sean naturales o culturales. Desde hace varios años atrás el concepto de fragilidad visual ha ido evolucionando acorde a los avances en las tecnologías de la información geográfica. Según (Cifuentes, 1979 en (Vallina, 2017)) la describe como “la respuesta al cambio de sus propiedades paisajísticas o la susceptibilidad de un paisaje al cambio cuando se desarrolla un uso sobre él”. Según (Escribano et al. 1991 en (Estévez, 2012)) es “la capacidad de respuesta de un paisaje frente a un uso de él. Es el grado de deterioro ante cambios en sus propiedades.” También otro autor la define como “la capacidad que tiene un espacio para expresar el deterioro territorial como consecuencia de la actividad antrópica que se efectúa en una región observada” (Aguiló, et al. 1985 en (Pérez, 2017)).

De manera general, se puede decir que la fragilidad visual de un paisaje se refiere a su susceptibilidad a ser alterado o degradado por actividades humanas, incluido el turismo. Los destinos turísticos, especialmente aquellos de alto interés natural, son particularmente vulnerables a la pérdida de su atractivo estético debido a la construcción de infraestructuras, la contaminación visual, la deforestación y otros impactos negativos generados por la llegada masiva de visitantes.

Los SIG son fundamentales para identificar, mapear y monitorear los cambios en la fragilidad visual de los paisajes causados por el turismo. Mediante el análisis de imágenes satelitales, datos topográficos y otras fuentes geospaciales, es posible detectar áreas sensibles, evaluar la calidad paisajística y prever posibles impactos futuros en función de la expansión de la actividad turística. En este sentido, se destacan estudios como los realizados por: (Dos Santos, 2011), (García, 2017), (Estévez, 2012), (Vallina, 2017), (Martínez, et al., 2003), (Bosque, et al., 1997), (Peña, et al., 2017).

Materiales y métodos

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron diversas fuentes de información: fotos aéreas correspondientes al vuelo realizado en 1997 y obtenidas de la empresa GeoCuba, imagen de satélite GeoEye-2 del 16 de enero de 2019, mapas topográficos a escala 1:10 000, modelo digital de terreno descargado del sitio Earth Explorer (<http://earthexplorer.usgs.gov/>), datos estadísticos adquiridos de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) y del Centro de Estudios Demográficos y del Centro de Estudios Demográficos y el balance de uso de la tierra proporcionado por el Ministerio de la Agricultura de Cuba y la oficina de patrimonio de Pinar del Río. Información descargada del Open Street Map (<https://openstreetmap.org>) relacionada con actividades

impulsadas por el desarrollo del turismo tales como la renta y restaurantes. También se contó con información geográfica levantada durante el trabajo.

Metodología

El empleo de herramientas de análisis espacial en los SIG, superposición de mapas, generación de mapas de cuencas visuales y el empleo de técnicas de evaluación multicriterio (EMC), constituyen un punto importante en la obtención de los resultados de esta investigación. La metodología empleada puede ser aplicable en otras áreas de interés que tengan la misma problemática y donde el crecimiento urbano y las transformaciones en los cultivos tradicionales u otros cambios en la cobertura del suelo constituyen una amenaza para los paisajes. La metodología aplicada se puede resumir en tres etapas principales: (1) Análisis y cartografía de las transformaciones en la cobertura del suelo; (2) Análisis de la fragilidad visual de los paisajes; (3) Impacto de las transformaciones de la cobertura del suelo en los paisajes visuales del área patrimonial.

(1) Análisis y cartografía de las transformaciones en la cobertura del suelo

En esta etapa se realiza la cartografía, análisis y cuantificación de las principales transformaciones en la cobertura del suelo en los últimos 20 años. Primeramente, es necesario elaborar los mapas de cobertura para los años 1999 y 2019, para ello se parte de la información obtenida de fotointerpretación de las fotos del vuelo cubano realizado en 1997 adquiridas en GeoCuba, el balance del uso de la tierra elaborado por el Ministerio de Agricultura (MINAG) y de la oficina de patrimonio de Pinar del Río, los mapas topográficos a escala 1:10 000 de Viñales y el procesamiento digital de imágenes de satélite (GeoEyes-2). Posteriormente se procede al análisis y comparación de ambos mapas, lo que permite cuantificar e identificar las principales transformaciones en el área de estudio. Se identifican las categorías a trabajar y posteriormente se realizan cálculos relacionados a la superficie, expresando los valores obtenidos en términos absolutos y porcentuales. Las categorías identificadas para esta investigación se encuentran agrupadas en cuatro clases: naturales (relacionadas con la vegetación natural), agrícola (coberturas dedicadas a las actividades agrícolas) y urbano (superficies impermeables, todo espacio construido) y embalses.

(2) Análisis de la fragilidad visual de los paisajes

Con el análisis de la fragilidad visual se obtiene las áreas que son más susceptibles a ser perceptible cualquier transformación que afecte al paisaje, desde las carreteras principales que dan acceso al interior del área patrimonial y que comunican con los asentamientos, hoteles y miradores turísticos.

Para la obtención del modelo de fragilidad visual en el área patrimonial de Viñales se realizaron una serie de procesos que se pueden dividir en dos etapas:

(a) Generar las cuencas visuales desde los puntos de observación fijos, considerando los miradores turísticos, y los puntos de observación móvil, compuesto por las carreteras y principales accesos a Viñales y su interior, como fuente de información se utilizó un modelo digital de superficie (Shuttle Radar Topography Mission (SRTM) de la NASA).

(b) Integrar todos los resultados realizados por cada punto de observación (fijo y móvil) mediante el empleo de técnicas de evaluación multicriterio (EMC), de esta manera se obtiene un mapa final de cuencas visuales.

El empleo de las técnicas de Evaluación Multicriterio (EMC) fueron empleadas para sintetizar en un modelo final los mapas de fragilidad visual obtenidos desde cada carretera o mirador turístico. Para la creación del mapa de fragilidad visual, se utilizaron técnicas borrosas dentro de las EMC. Se empleó una función de pertenencia borrosa de tipo lineal creciente. Los resultados permiten identificar las zonas más frágiles desde el punto de vista visual en el Valle de Viñales y su entorno.

(3) Impacto de las transformaciones de la cobertura del suelo en los paisajes visuales del área patrimonial

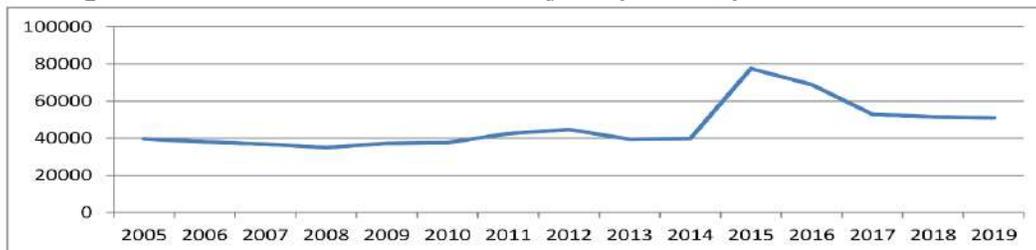
En esta etapa final de la investigación se superponen los resultados alcanzados en los apartados (1) y (2) del esquema metodológico. A partir de las herramientas de representación y análisis en el SIG fueron representadas las áreas que han sufrido las principales transformaciones en la cobertura del suelo hasta la fecha sobre el modelo de fragilidad visual de los paisajes construido, lo cual permitió determinar si las transformaciones han tenido lugar en los paisajes más expuestos visualmente, lo que significa que cualquier cambio que impacte en el paisaje será percibido con facilidad.

Las transformaciones en la cobertura del suelo y su impacto sobre el paisaje

A partir de la declaración del valle como patrimonio de la humanidad por la Unesco, comienza una nueva etapa de cambios en el sitio con el incremento de turismo. El incremento de las actividades turísticas en el valle, comienza a traer como consecuencias, la diversificación y cambio de los principales cultivos tradicionales, el incremento de la población y de los espacios construidos o infraestructuras, a fin de suplir la demanda turística, disintiendo en ocasiones con las regulaciones patrimoniales.

Otro cambio evidente está dado por el arribo de turistas. A partir del año 2000, las cifras de visitantes extranjeros comienzan a ser cada vez mayor, llegándose a registrar un pico máximo de 77 493 visitantes (ONEI, 2019), provenientes de Alemania e Inglaterra. Sin embargo, a partir de 2016 se comienza a observar un decrecimiento de los visitantes extranjeros, principalmente de Alemania, Inglaterra y Estados Unidos ((ONEI, 2019)y (ONEI, 2021)). Figura 1.

Figura 1. Cantidad de visitantes extranjeros por año, período 2005 - 2019.



Fuente: Elaborado por el autor a partir de (ONE, 2010), (ONEI, 2019), (ONEI, 2021).

En cuanto a infraestructura turística, según datos de la ONEI (2021), hasta el 2019 el municipio cuenta con un total de cinco establecimientos turísticos, de ellos cuatro entran en la categoría de hotel (Los Jazmines, Rancho San Vicente, La Ermita y El Central) y uno en la categoría de otros establecimientos (Campismo popular Dos Hermanas), con un total de 247 habitaciones, de ellas 236 son de hoteles. Dichas estadísticas se mantienen hasta la fecha.

El uso de la tierra en el municipio de Viñales está dominado por un modelo productivo que se viene desarrollando desde la década de los años 90 y se profundiza a partir del nuevo milenio, con el auge de la actividad turística, convirtiéndose en un modelo de agricultura para el turismo. El mismo se caracteriza por la sustitución de áreas de cultivo tradicionales por cultivos más rentables de frutas, verduras, vegetales y viandas. Sus principales impactos se relacionan con la pérdida de servicios ecosistémicos y la fragmentación de hábitats, ante el avance de la urbanización turística.

La diversidad en la cobertura del suelo en Viñales se ha visto atrapada en las últimas décadas por la tendencia creciente a la búsqueda de la multifuncionalidad en ese territorio, ante el auge y crecimiento acelerado de la actividad turística y los servicios asociados a ella. Como resultado surgen diversos conflictos, entre actores gestores del turismo estatal y privado, el patrimonio natural y cultural, empresas forestales y las comunidades rurales, lo cual provoca impactos negativos, por la competencia por el espacio para dedicar a usos agrícolas y no agrícolas, como resultado los productores rurales privados, cooperativos y de entidades estatales modifican la estructura de uso y cobertura, atendiendo a factores principalmente de naturaleza económica.

La dinámica poblacional

La cantidad de población del municipio Viñales en las últimas dos décadas presenta una tendencia al crecimiento en valores absolutos, aunque revela notables decrecimientos en su población rural dispersa, un aumento en su población rural concentrada, superior en valores al reportado para la población urbana, que igualmente crece, pero no supera en su dinámica de crecimiento a la población rural.

Este crecimiento diferenciado urbano-rural concentrado marca una particularidad en la evolución del sistema de asentamientos humanos (SAH), que no se cumple para la mayoría de los municipios del país, donde la población urbana crece a una tasa superior a la rural. Esta diferencia a escala del sistema de asentamientos humanos puede tener su explicación, primero, en el predominio de la agricultura de pequeños productores, lo cual ha contribuido a una cierta estabilidad en el SAH, segundo, al auge de la actividad del turismo en las últimas cuatro décadas, en particular el turismo rural en sus diferentes modalidades.

El análisis de la dinámica del SAH 2002-2020 confirma la tesis señalada en el párrafo anterior acerca del papel creciente que desempeñan los asentamientos comprendidos entre los 200 y 999 habitantes y la disminución en el número de los que se encuentra en el rango de más de 1 000 o más habitantes y un crecimiento de los asentamientos del rango de 200 a 499 habitantes entre los años 2012 y 2020. Se observa, además, el decrecimiento de la cantidad de los asentamientos de 100 o menos habitantes, también de la población comprendida en este rango, al igual que la población dispersa (Tabla 1).

Tabla 1. Cambios en la estructura del sistema de asentamientos humanos, 2002-2020

Rangos de población	2002		2012		2020	
	C.A.	Habitantes	C.A.	Habitantes	C.A.	Habitantes
Más de 1000	4	13 259	3	15 170	3	15 838
500 a 999	3	1 825	3	1 889	5	3 157
200 a 499	10	3 055	15	4 702	15	4 711
100 a 199	9	1 210	8	1 281	9	1 406
Menos de 100	12	512	8	617	5	395
Disperso		7 046		4 112		3 649
Total municipio	38	26 907	37	27 771	37	29 157

*CA: Cantidad de asentamientos.

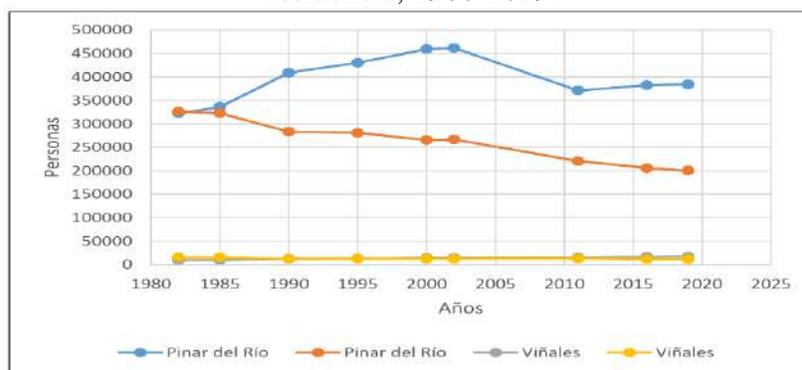
Fuente: Elaborado por el autor.

Entre los años 2012 y 2020 según niveles del sistema de asentamientos crecen en población 11 poblados de tercer orden, dos poblados de segundo orden y 11 caseríos; decrecen en cantidad de población 3 poblados de tercer orden y 5 caseríos. De la parte urbana decrecen en población los poblados de tercer y segundo orden respectivamente El Moncada y El Rosario, los restantes asentamientos urbanos crecen en cantidad de población.

El estudio de la dinámica comparada de la cantidad de población y su tendencia entre los años 1980 y 2019 para la provincia Pinar del Río y el municipio Viñales, evidencia decrecimiento en el primero y estabilidad con ligera tendencia al crecimiento en el segundo. Entender esta diferencia al igual que su variación en el tiempo, conlleva a incursionar en la estructura económica de base agropecuaria en el municipio Viñales, en particular, en la estructura agraria heredada de pequeñas fincas, y terciaria a escala de la provincia.

Esta dinámica diferenciada elaborada según lugar de residencia, revela el cambio a escala de provincia frente a la estabilidad en el municipio, lo que reafirma la importancia de factores geohistóricos y económicas que subyacen en este proceso (figura 2).

Figura 2. Dinámica comparada de la variación en la cantidad de población según lugar de residencia, 1986-2019.

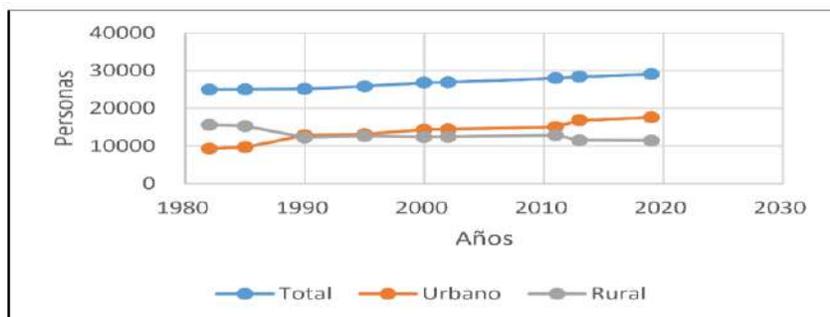


Fuente: Elaborado por el autor a partir de datos recopilados de (ONE, 2005); (ONEI, 2008); (ONEI, 2020)

El análisis de la dinámica demográfica 1982-2019 revela un momento de cambio en la distribución según lugar de residencia de la población del municipio Viñales que coincide con el

inicio de la crisis económica de la década de los años 90, cuando aumenta ligeramente la migración de la población hacia los espacios urbanos (figura 3).

Figura 3. Dinámica de la cantidad de población en el municipio Viñales según lugar de residencia.



Fuente: Elaborado por el autor a partir de datos recopilados de (ONE, 2005); (ONEI, 2008); (ONEI, 2020)

Si se compara con lo acontecido en la provincia de Pinar del Río, donde se localiza el municipio Viñales, en la provincia este momento de cambio, de desplazamiento de la población del espacio rural al urbano, y su magnitud expresada en la separación de las curvas, acontece en los inicios de los años 80, una década antes. Esta dinámica demográfica se manifiesta en ambos sexos, particularidad que también diferencia a Viñales de la mayoría de los municipios colindantes y, en general, del país.

Para el caso de Viñales a diferencia de la provincia de Pinar del Río y de los municipios vecinos, este proceso resultó menos acentuado, donde influyeron y aún influye, la presencia a lo largo de su historia de una agricultura de pequeños propietarios, antes de la revolución arrendatarios en su mayoría, vinculados al cultivo del tabaco y frutos menores, a lo que se suman los cambios en la política económica, que sitúa como uno de sus principales direcciones de desarrollo el turismo en sus diferentes modalidades, en particular el turismo rural, la aprobación del trabajo por cuenta propia (privado), que tiene entre sus principales figuras los arrendatarios de viviendas y los conocidos paladares (restaurantes) y otros servicios de apoyo a esta actividad, tanto en los espacios urbanos como rurales.

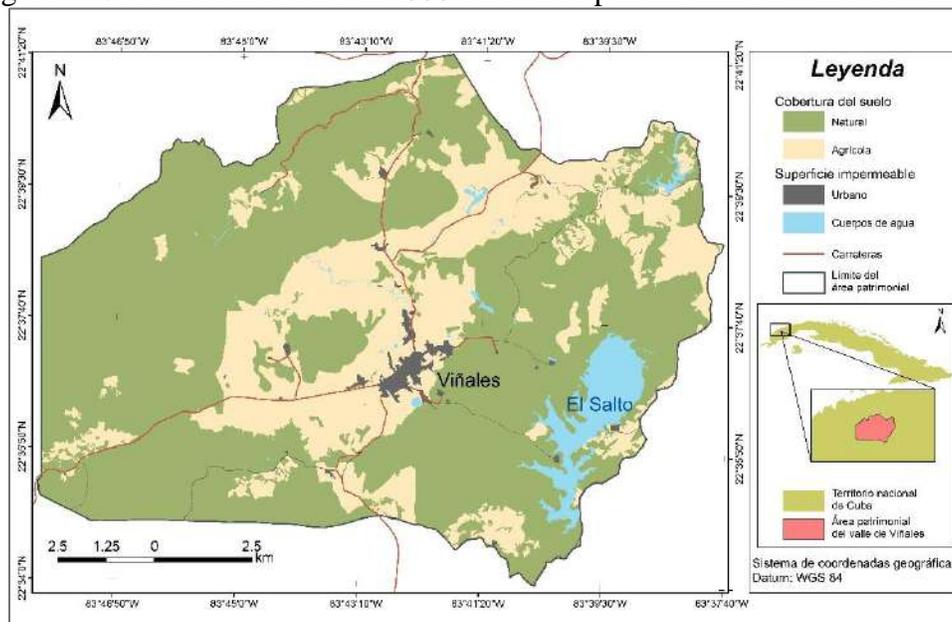
Situación en el año 1999

A través de la interpretación de fotografías aéreas y el procesamiento digital de imágenes satelitales, se han generado mapas de cobertura del suelo y tablas estadísticas que detallan la superficie ocupada por cada una de las clases definidas en dos momentos temporales (1999 y 2019). En 1999, el área de estudio estaba dominada por coberturas naturales, que ocupaban el 67,54% de la superficie total, aunque las áreas cultivadas también representaban una porción significativa (27,24%). Las áreas construidas en este período de tiempo apenas sumaban 278 hectáreas en todo el territorio, siendo el pueblo de Viñales el asentamiento poblacional principal. (Figura 4 y tabla 2).

Como se puede observar en el mapa, las áreas patrimoniales están predominantemente cubiertas por coberturas naturales. Estas son interrumpidas por áreas cultivadas que se encuentran

en los suelos más fértiles, ubicados en el interior de los valles y cerca de las comunidades y asentamientos poblacionales.

Figura 4. Cobertura del suelo en 1999 en el área patrimonial del valle de Viñales



Fuente: Elaborado por el autor a partir de fotos áreas del vuelo cubano del 1997 al 2000.

Situación en el año 2019

En 2019, las coberturas naturales seguían siendo predominantes en el paisaje, abarcando una superficie de 10 348,98 hectáreas. A pesar de una ligera disminución en su superficie, las áreas naturales continuaron siendo la característica dominante dentro del área patrimonial, debido al aumento de los usos agrícolas y urbanos (Tabla 2 y Figura 5).

Tabla 2. Superficie y porcentaje de ocupación según y cobertura del suelo de los años 1999 y 2019 en el área patrimonial del valle de Viñales.

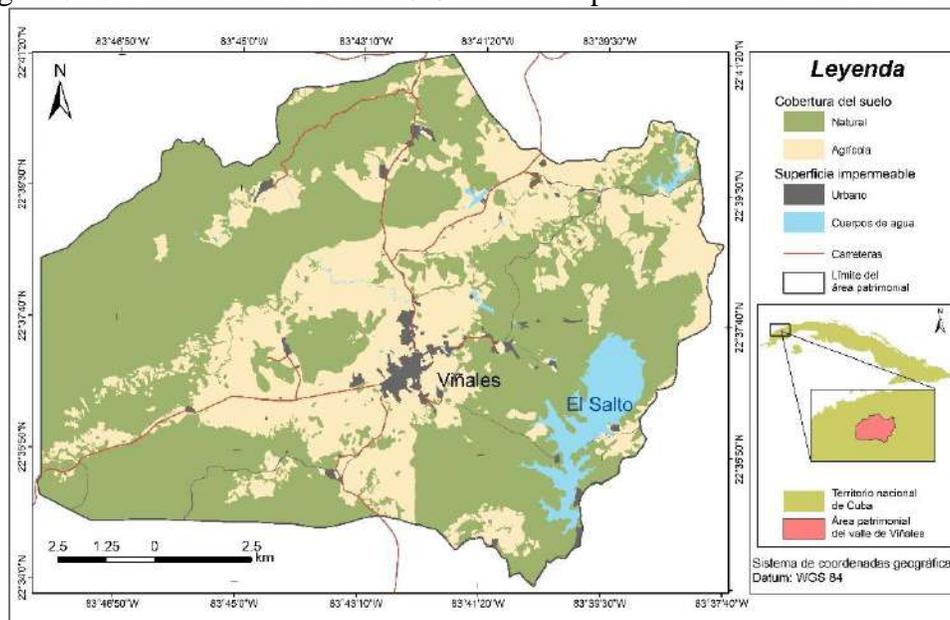
Categorías	año 1999		año 2019		1999 - 2019	
	ha.	%	ha.	%	ha.	%
Natural	11 076,92	67,56	10 347,00	63,10	- 729,93	-4,45
Agrícola	4 468,51	27,25	5 102,14	31,11	633,63	3,86
Urbano	278,50	1,69	378,80	2,31	100,30	0,61
Embalses	575,29	3,5	571,28	3,48	4,01	- 0,02

Fuente: Elaborado por el autor.

El mapa muestra claramente que las coberturas naturales son la categoría dominante en toda el área de estudio, con la excepción de los valles entre mogotes y las dolinas cársticas, donde los espacios agrícolas se ubican principalmente cerca de las áreas pobladas. Las construcciones son ahora más visibles en el paisaje, aunque su superficie sigue siendo inferior a 400 hectáreas, han duplicado su tamaño en comparación con hace 20 años. Este rápido crecimiento está vinculado principalmente a la expansión de viviendas y la construcción de nuevos edificios para alojamiento turístico y servicios de restauración, lo que resulta en un aumento de la superficie construida. Al

mismo tiempo, se observa un aumento en los espacios agrícolas dedicados a diversos cultivos y frutales para abastecer a restaurantes, cafeterías y para la venta a turistas y residentes.

Figura 5. Cobertura del suelo en 2019 en el área patrimonial del Valle de Viñales



Fuente: Elaborado por el autor a partir del procesamiento digital de imágenes del satélite GeoEyes-2 del 16 de enero del 2019.

Principales transformaciones e impactos 1999-2019

La comparación de los valores de cobertura del suelo en los dos años estudiados y su representación en la superficie total nos facilita la realización de cálculos de pérdidas y ganancias. Este análisis nos ayuda a identificar las transformaciones más significativas que han tenido lugar en este espacio patrimonial, a nivel de cuatro categorías principales en cada uno de los años. Se observa un aumento evidente de las coberturas agrícolas y antrópicas, y una disminución de las áreas dedicadas a los pastos naturales y al cultivo del tabaco, así como una reducción de las áreas naturales. (Tabla 2)

Matriz de cambios

Una alternativa para visualizar las transformaciones en la cobertura del suelo entre los dos períodos de tiempo es mediante la matriz de cambios. Esta matriz ilustra las transiciones entre las diferentes clases. Estos cambios representan una ganancia o pérdida de superficie, dependiendo de si se observan las columnas o las filas. La diagonal de la matriz muestra la superficie que ha permanecido constante entre los dos períodos de tiempo.

Al sumar los datos de la diagonal, obtenemos el indicador de estabilidad global, que es del 91,18%. Esto significa que aproximadamente 14 943 ha de las 16 399 ha (un poco más del 90%) que componen el área patrimonial, han mantenido la misma cobertura del suelo desde que la zona fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad. Mientras tanto, cerca del 8,81% del territorio ha experimentado cambios en la cobertura del suelo, lo que equivale a 1 445 ha. (Tabla 3).

Tabla 3. Matriz de cambios en el área patrimonial del valle de Viñales.

año 1999	Categorías	año 2019			
		Natural	Agrícola	Urbano	Embalses
	Natural	10 050,93	973,37	45,91	7,03
	Agrícola	288,90	4 092,69	82,92	4,11
	Urbano	2,39	26,08	250,16	0,00
	Embalses	5,01	10,10	0,00	560,17

Fuente: Elaborado por el autor.

Las múltiples interpretaciones que proporciona la matriz de cambios facilitan el análisis de las dinámicas de intercambio de superficies que han ocurrido entre las diferentes coberturas del suelo. Estos intercambios pueden indicar una degradación del paisaje. (Tabla 4)

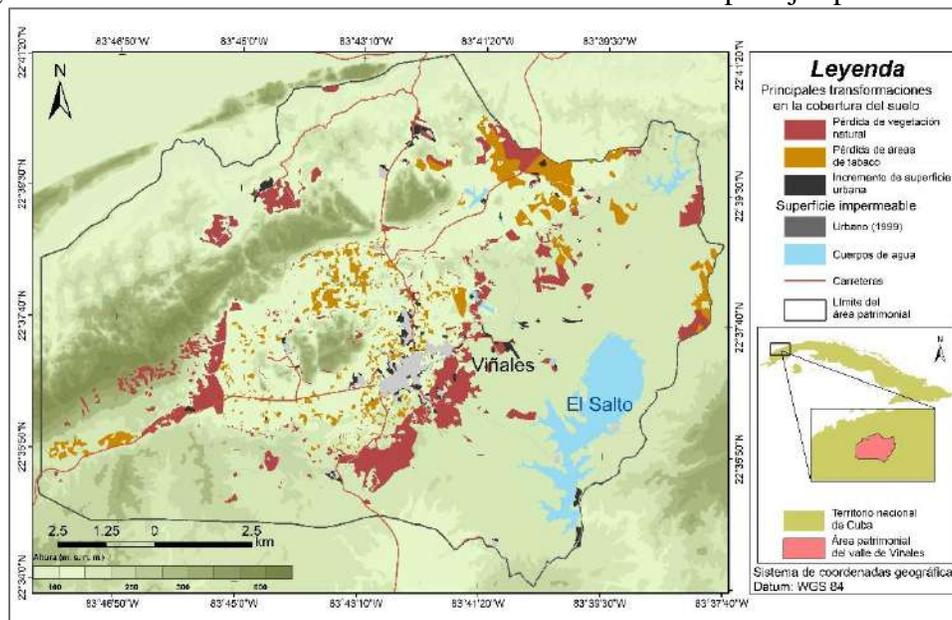
Tabla 4. Dinámicas que suponen una transformación drástica del paisaje

Dinámicas negativas en el área patrimonial	Tipo de dinámica	ha.
Desnaturalización del paisaje	Pérdida de la vegetación natural	729
Pérdida de cultivos tradicionales	Pérdida de las áreas de cultivo del tabaco	311
Urbanización	Expansión de la superficie impermeable	10

Fuente: Elaborado por el autor.

Al calcular lo que representan estas dinámicas en el total de los cambios entre 1999 y 2019, se obtiene un 4,44%. Esto significa que 729 ha dentro del área patrimonial han perdido su vegetación natural. Estos cambios han ocurrido principalmente en la parte sur del valle de Viñales, en el área entre el pueblo y los miradores turísticos Los Jazmines y La Ermita, a lo largo de las carreteras que conducen a estas instalaciones turísticas. (Figura 6)

Figura 6. Transformaciones en la cobertura del suelo en los paisajes patrimoniales.



Fuente: Elaborado por el autor

Otra dinámica que ha resultado en una transformación negativa del paisaje es la pérdida de cultivos tradicionales como el tabaco. Cuando la zona fue declarada Paisaje Cultural de la Humanidad, los campos de tabaco tenían una presencia notable en el mosaico paisajístico, con cerca de 320 casas de tabaco ubicadas en el interior de los valles y un cultivo que abarcaba 815 ha (comunicación personal con la oficina provincial de patrimonio de Pinar del Río). Sin embargo, veinte años después, la pérdida de esta infraestructura tabacalera es significativa, con una superficie dedicada a este cultivo que no supera las 490 ha y menos de 100 casas para su curado.

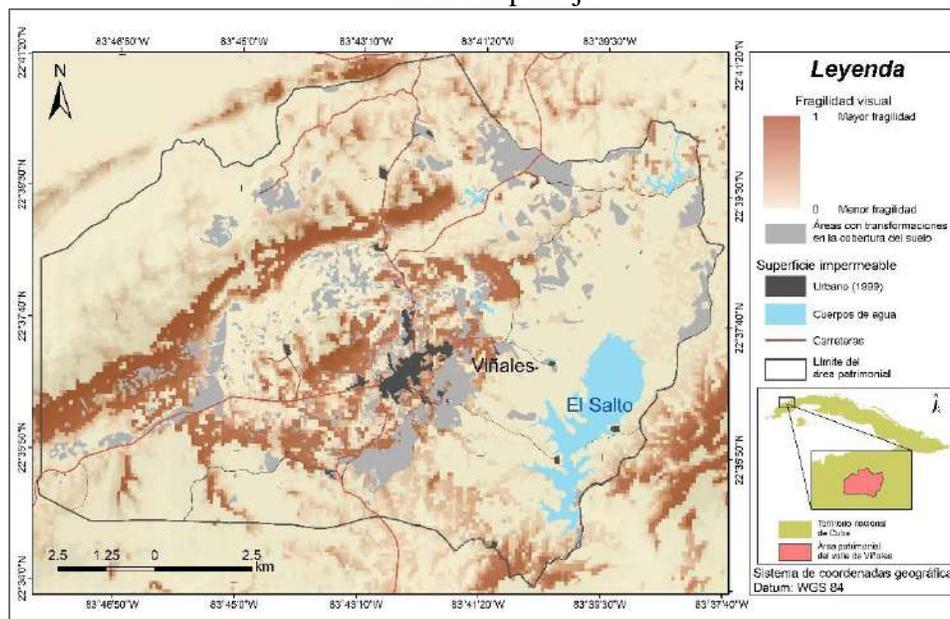
Las transformaciones más impactantes en el mosaico paisajístico están relacionadas con el crecimiento urbano; esto es una consecuencia del auge turístico que ha vivido la zona. Actualmente, hay más de 700 alojamientos de alquiler y más de 150 restaurantes en el valle de Viñales y sus alrededores. En algunas áreas del pueblo, el número de casas de alquiler y restaurantes supera las 9 por hectárea. Algunas de estas instalaciones incluso se han establecido en áreas más alejadas del pueblo, a lo largo de las principales vías de comunicación. (<https://openstreetmap.org>)

Impacto de las transformaciones en los paisajes patrimoniales

En esta última sección del estudio, se intenta determinar si los cambios y dinámicas que implican una transformación drástica del paisaje han ocurrido en áreas de alta fragilidad visual. Esto significa que estos cambios son fácilmente notables desde las carreteras, miradores turísticos y principales espacios para la apreciación de la belleza de los paisajes de esta zona patrimonial.

La Figura 7 muestra las áreas de mayor fragilidad visual y las transformaciones que han ocurrido en el paisaje. La interpretación de la misma demuestra que en áreas de alta fragilidad visual han ocurrido procesos de urbanización, pérdida de cultivos tradicionales como el tabaco y desnaturalización del paisaje.

Figura 7. Principales transformaciones en la cobertura del suelo y su impacto en la fragilidad visual del paisaje



Fuente: Elaborado por el autor a partir de mapas topográficos del municipio e información descargada de (<http://earthexplorer.usgs.gov/>)

En muchas ocasiones, estas áreas transformadas han ocupado espacios visibles desde varios puntos de estos observatorios móviles y fijos (carreteras, hoteles y desde el propio pueblo). Esto hace que estas transformaciones negativas del paisaje sean más perceptibles para los viajeros que visitan el área patrimonial. Las estadísticas obtenidas en el SIG muestran los valores de fragilidad de cada una de las áreas transformadas.

Aunque las transformaciones de la cobertura del suelo han ocurrido predominantemente en áreas cuya fragilidad visual no supera el 20% (lo que significa que son visibles desde cerca del 20% de las carreteras y miradores turísticos de la región), es notable el número de espacios transformados en áreas visualmente frágiles. Esta tendencia seguirá en aumento y podría llegar a niveles preocupantes en estas tres dinámicas, especialmente en el crecimiento urbano debido a su impacto en el paisaje visual.

La mayoría de estas dinámicas negativas se encuentran en los espacios entre el pueblo de Viñales y los Hoteles La Ermita y Los Jazmines, y a lo largo de las principales vías de comunicación que conectan el territorio.

Conclusiones

En general se aprecia un incremento en la homogeneidad del paisaje debido al aumento de los espacios dedicados a la agricultura (fundamentalmente cultivos no tradicionales) y la extensión de la superficie urbana en el área patrimonial. Las tendencias indican un decrecimiento de los espacios naturales por el incremento de la actividad antrópica.

A pesar del predominio de las coberturas naturales en el territorio en ambos escenarios (1999 y 2019), se aprecia un incremento de los espacios dedicados a la actividad agrícola. Este cambio es dado por la necesidad de un mayor aprovechamiento de los suelos para el uso agrícola debido a la demanda de la actividad turística, la cual apunta a un crecimiento cada vez mayor, lo que se traduce a la futura transformación de áreas que actualmente se encuentran cubiertas de vegetación natural.

Durante el periodo de estudio, se observa en el área patrimonial un incremento de la superficie urbanizada. Aunque representan una fracción menor en términos de superficie total en comparación con la expansión agrícola, tienen un impacto transformador en el paisaje y generan problemas ambientales de mayor envergadura. Este proceso va de la mano con la migración de la población rural dispersa hacia los asentamientos rurales y urbanos del municipio.

A partir del modelo de fragilidad visual de los paisajes y su vinculación con las principales transformaciones, se pudo determinar si estas ocurren en áreas de alta fragilidad visual paisajística. Este resultado es de gran importancia debido a los valores estéticos y escénicos del paisaje patrimonial ante el observador – turista.

Referencias literarias

Álvarez, P. (2024). Evolución histórica de los estudios del paisaje cultural en Cuba: tendencias y perspectivas clasificatorias. *Revista Geográfica de América Central*. N° 72(1), ISSN 1011-484X • e-ISSN 2215-2563. Doi: <http://dx.doi.org/10.15359/rgac.72-1.8>

- Bosque, J. y otros**, 1997. Valoración de los aspectos visuales del paisaje mediante la utilización de un sistema de información geográfica. Documents d'anàlisi geogràfica, Issue 30, pp. 19-038.
- Calzadilla, F.**, 2013. Estudio de cambios en el uso de la tierra en un sector del municipio Habana del Este, La Habana, Cuba: Trabajo de Diploma, Facultad de geografía. Universidad de La Habana.
- Cambón, E.**, 2009. Paisajes culturales como patrimonio: criterios para su identificación y evaluación. Arquitectura y Urbanismo, XXX(1), pp. 10 - 17.
- Coll, P. & Pérez, A.**, 2021. Climatología de los ciclones tropicales que tocaron tierra en Cuba entre 1980 y 2019. Revista Cubana de Meteorología, 27(4).
- Cruz, J.**, 2015. El análisis del impacto territorial del tercer boom turístico en Canarias (España) a través de la aplicación de un sistema de información geográfica (SIG). Cuadernos de turismo, Issue 36, pp. 219-245.
- Dos Santos, P.**, 2011. Marco teórico-metodológico de los estudios del paisaje: Perspectivas de aplicación en la planificación del turismo. Estudios y perspectivas en turismo, XX(3), pp. 522-541.
- Estévez, V.**, 2012. Calidad y fragilidad visual del paisaje: MCE, fuzzy logic y GIS, Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Galacho, F.**, 2011. Análisis de la dinámica y de las transformaciones de la franja litoral de la provincia de Málaga (España) desde la irrupción del turismo (1950-2010), España: Universidad de Málaga.
- García, D. & M. S.** (. . . 2. .., 2017. Estudio de factibilidad técnica y ambiental de los procesos turísticos y su impacto en el paisaje para un sendero en zona rural de Bogotá. Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía, 26(2), pp. 195-218.
- García, G. & Roura, P.**, 2020. Estudio estadístico climatológico de las tormentas tropicales en las provincias de Artemisa, La Habana y Mayabeque períodosde retorno de los ciclones tropicales. Revista Cubana de Meteorología, Issue 26.
- ICOMOS**, 2000. Tendencias, amenazas y riesgos. INFORME MUNDIAL 2000 DE ICOMOS SOBRE MONUMENTOS Y SITIOS EN PELIGRO.
- Marinas, D., Serrato, F. & Iborra, J.**, 2017. El impacto territorial del uso agrícola y turístico del litoral: evolución de los cambios de uso del suelo en las cuencas litorales del sur de la Región de Murcia (1956-2013). Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, Issue 73.
- Martínez, J., Martín, M. & Romero, R.**, 2003. Valoración del paisaje en la zona de especial protección de aves carrizales y sotos de Aranjuez (Comunidad de Madrid). GeoFocus. International Review of Geographical Information Science and Technology, Volumen III, pp. 1-21.
- Méndez, I.**, 2015. El papel del ordenamiento territorial y urbano en la gestión y conservación del patrimonio, La Habana: Universidad de Granada, Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, Colegio San Gerónimo de La Habana.

- Nájera, O., Bojórquez, J., Cifuentes, J. & Marcelleño, S.**, 2013. Cambio de cobertura y uso del suelo en la cuenca del río Mololoa, Nayarit. *Revista Bio Ciencias*, I(1).
- ONE**, 2005. Series demográficas 1982-2002., La Habana: Centro de estudios demográficos.
- ONE**, 2010. Anuario Estadístico, Pinar de Río, Viñales 2009, s.l.: s.n.
- ONEI**, 2008. Nomenclador Nacional de Asentamientos Humanos. , La Habana: Centro de estudios demográficos.
- ONEI**, 2019. Anuario Estadístico, Pinar de Río, Viñales 2018, s.l.: s.n.
- ONEI**, 2020. Indicadores demográficos. Cuba y sus territorios. La Habana., La Habana: Centro de estudios demográficos.
- ONEI**, 2021. Anuario Estadístico, Pinar de Río, Viñales 2020, s.l.: s.n.
- Peña, J., Noa, R. & Murillo, J.**, 2017. Fragilidad visual del paisaje asociada a la dinámica temporal de los castaños en Faraján (España). *Cuadernos Geográficos*, 56(3), pp. 116-135.
- Pérez, L.**, 2017. Valoración de la fragilidad y calidad visual del paisaje aplicando un SIG: caso de estudio: Santa Ana, s.l.: Universidad de Costa Rica..
- Pérez, L. & Parra, C.**, 2004. Paisajes culturales: el parque patrimonial como. *Theoria*, XIII(1), pp. 9-24.
- Rössler, M.**, 1998. Los paisajes culturales y la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural: resultados de reuniones temáticas previas.. Paisajes culturales en Los Andes. Memoria narrativa, casos de estudio, conclusiones y recomendaciones de la reunión de expertos. Arequipa y Chivay, Perú, pp. 17 - 48.
- Unesco**, 2022. World Heritage List. [En línea] Available at: <http://www.whc.Unesco.org/> [Último acceso: 3 mayo 2022].
- Vallina, A.**, 2017. Valoración de la fragilidad visual del paisaje del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama mediante evaluación indirecta por componentes, Azuay, Ecuador: Universidad del Azuay.
- Zuloaga, J. & Gabriel, E.**, 2023. Cambio de uso de tierra y su impacto en la cobertura vegetal del Parque Nacional Tingo María entre los años 2006-2021. *Revista Kawsaypacha: Sociedad y Medio Ambiente*, Issue 12.

El patrimonio cultural como parte fundamental del turismo en el centro histórico de Zacatecas

Claudia Guadalupe Escobedo Valadez¹

Óscar Reyes Pérez²

Aldo Alejandro Pérez Escatel³

Resumen

El patrimonio cultural está relacionado con el turismo cultural, en esta investigación se analizaron monumentos representativos del Centro Histórico de Zacatecas tales como: La Catedral Basílica de Zacatecas, Parroquia de Santo Domingo y Ex templo de San Agustín, además de bienes inmateriales que están relacionados con el territorio. Sobre la problemática que ha tenido el patrimonio para su conservación debe decirse que no existe el suficiente presupuesto destinado a los sitios patrimoniales materiales en Zacatecas, además prevalece el desconocimiento del patrimonio inmaterial, es importante aumentar el presupuesto para la conservación de dicho patrimonio y así poder cuidarlo para que sea este el punto de atracción de turistas.

El objetivo de esta investigación es entender la relación que existe entre el patrimonio y el turismo cultural dentro de un territorio, pues se dan interacciones dentro de él, con ello se ampliará la perspectiva de los residentes, quienes contarán con mayores herramientas para recibir a los turistas y de esta manera compartirán la identidad del centro histórico de Zacatecas con base en la valoración de este patrimonio cultural de la humanidad.

Dentro de los resultados que se obtuvieron en la investigación se encontró que el presupuesto destinado hacia la restauración y mantenimiento del patrimonio material ha ido disminuyendo. También se advirtió que los turistas y los residentes encuestados poseen percepciones opuestas. Los primeros señalaron que el Centro Histórico de Zacatecas se encuentra en buen estado de conservación, mientras que los segundos indicaron que los últimos años se ha generado un abandono por parte del estado y de los propietarios de bienes inmuebles del centro histórico. Desde el punto de este trabajo se cree necesario aumentar el presupuesto para mantener y conservar el patrimonio material y así ofrecer una estancia de calidad a los turistas que visitan el Centro Histórico de Zacatecas.

Conceptos clave: Patrimonio cultural, Turismo, Evaluación Multicriterio

Introducción

El patrimonio ha sido parte fundamental de los centros históricos porque expresa la historia social que se ha entrelazado a lo largo del tiempo. En los últimos 30 años se ha impulsado como atractivo turístico, sin embargo, hay diferentes posturas alrededor de si es favorable o no, mercantilizarlo.

¹ Maestra en Economía Regional y Sectorial, doctorante en Estudios Latinoamericanos Territorio, Sociedad y Cultura. Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, claudiaesva@hotmail.com

² Doctor Investigador, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, osrp@uaslp.mx

³ Doctor Investigador, Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas, aldoalejandrop@hotmail.com

Existen ciertos elementos que caracteriza que los monumentos formen parte del patrimonio cultural de las ciudades, ejemplo de ello son el valor histórico (los monumentos representan acontecimientos ocurridos en una ciudad), el significado cultural (los monumentos siguen una tradición de generaciones, valores y creencias de una comunidad, con ello existe una identificación de la cultura de cada lugar), la identidad y sentido de pertenencia (los monumentos son parte de la identidad de los zacatecanos y ello genera un sentido de pertenencia y de orgullo local con el que son representados hacia el exterior) en este caso del centro histórico de Zacatecas. Por otro lado, se han generado propuestas de protección a estos, cuestionando si debe existir un beneficio económico de parte de ellos hacia la sociedad, el cual se materializa con la generación de empleos y el aumento de la dinámica económica, pero esto a su vez expresa otras problemáticas tales como la gentrificación y otras. Este trabajo busca aportar ideas de las repercusiones que tienen los procesos de mercantilización patrimonial y cómo se han ido transformando hacia la conservación de un bien común.

El Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas cuenta con una acumulación de patrimonio cultural, ejemplo de ello es la Catedral Basílica de Zacatecas (Nuestra Señora de los Zacatecas), la cual se construyó en el periodo 1729 a 1772 monumento (imagen 1) que en mayor medida representa a los zacatecanos, seguida de la Parroquia de Santo Domingo (imagen 2) cuya construcción se inició por los jesuitas y se concluyó por los dominicos en 1749, a su vez estos monumentos forman parte de turismo religioso-cultural. Dentro de los atractivos que se ofrecen también se encuentran los museos que integran dicho patrimonio cultural de este centro histórico, el Ex Templo de San Agustín (imagen 3), se ha configurado y consolidado dentro de la estructura del capital social.

Imagen 1. Fachada principal de la Catedral Basílica de Zacatecas



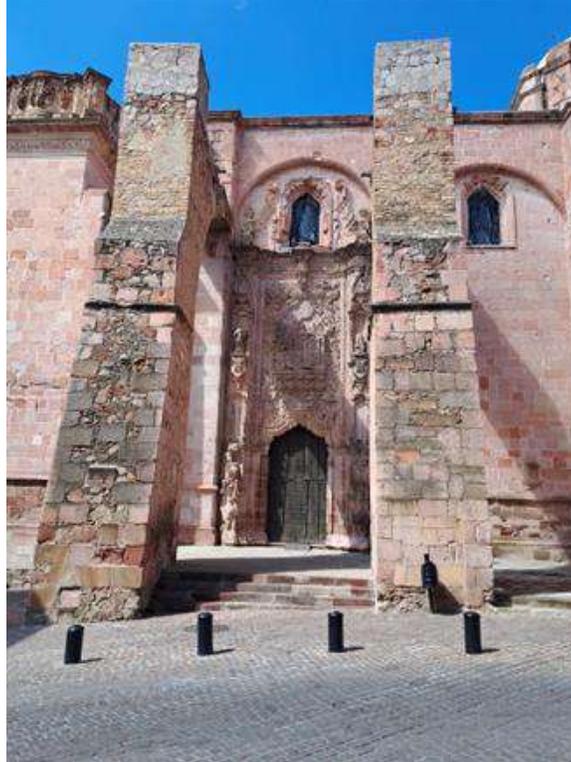
Fuente: Acervo personal.

Imagen 2. Fachada principal de la Parroquia de Santo Domingo



Fuente: Acervo personal.

Imagen 3. Fachada lateral del ex templo de San Agustín



Fuente: Acervo personal.

Los monumentos antes mencionados contienen costumbres, tradiciones de una ciudad colonial que ha predominado y ha dejado huella en Zacatecas, todo ello ha favorecido a que el Centro Histórico de la ciudad haya obtenido la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1993, lo que ha derivado en que este territorio se desarrolle mediante procesos patrimoniales, los cuales se han transformado con el paso del tiempo.

Se establece como hipótesis que la actividad turística cultural en el Centro Histórico de Zacatecas, modifica su configuración patrimonial, dando lugar a nuevos procesos territoriales. En otras palabras, se parte del hecho de que la configuración del patrimonio cultural y su territorialidad en el centro histórico de Zacatecas, hace necesario contar con políticas públicas urgentes para analizar y proteger el patrimonio cultural entendiendo que dicha reactivación del sector en el corto y largo plazo, beneficia el empleo e influye en los procesos del territorio que van cambiando a partir de las distintas posturas de la mercantilización y la gentrificación que se van llevando a cabo.

La investigación se divide en tres apartados y finalmente las conclusiones. El primero plantea un marco teórico conceptual del turismo y del Patrimonio cultural como expresión territorial. El segundo apartado hace una revisión de la literatura sobre el patrimonio cultural material e inmaterial en los centros históricos. En el tercer apartado se aborda la transformación y configuración del centro histórico de Zacatecas con base en la percepción que tienen turistas y residentes sobre los efectos de las políticas de conservación y remodelación. Por último, se presentan los resultados y las conclusiones que se obtuvieron en la investigación.

El trabajo se sustenta en el enfoque del territorio y crecimiento económico, con la finalidad de analizar el cuidado del patrimonio cultural para la atracción de turistas al Estado de Zacatecas para poder estimar esos datos se utilizó la metodología de Reyes y Sánchez (2005), Grajales et. al. (2013) y con base en los criterios de Contreras et. al. (2008). Se presenta una Matriz Multicriterio para la evaluación y priorización de problemas del patrimonio cultural, con ello fortalecer el sector turístico con un enfoque cultural y para un mayor desarrollo y crecimiento económico.

Marco teórico conceptual del turismo y del Patrimonio cultural como expresión territorial

El patrimonio latinoamericano está constituido por la diversidad cultural proveniente de la herencia precolombina y el legado europeo colonial; el legado criollo o mestizo, así como diversas inmigraciones provenientes de países diferentes, datan de varios siglos, persistiendo en diferentes niveles y dimensiones según cada región. Sobre la relevancia de estas herencias, en la actualidad forman parte de los valores o cosmovisiones, por lo que estamos en búsqueda de nuestra identidad diversificando la cultura, reconociendo el transcurso que ha formado parte de las generaciones para poder comprender el patrimonio cultural e identidad (Díaz, 2010).

La importancia del patrimonio cultural frente al turismo cultural es de gran escala porque están relacionados, sin embargo, no es el mismo propósito de quienes la generan y se identifican con el patrimonio a quienes si lo usan. Sobre estos último, la mayoría se encuentran en el poder y difunde la cultura en su colectividad y generalidad, en tanto los demás, también defienden esta importancia, pero de una manera diferente. Es por ello que se concibe por patrimonio cultural como la creación y el significado a la matriz cultural que es aceptada por un conjunto de símbolos históricos que representan una identidad propia y que estos se reproducen en una colectividad, por lo que es una construcción sociocultural para quienes adquieren el valor y sentido para aquel o aquellos grupos que la realiza, hereda y conserva; considérese además que es dinámico y cambiante (UAEH, 2023).

Señala la UNESCO (2022) que el patrimonio cultural, en un sentido más amplio, es un producto y proceso de las sociedades que se va obteniendo características del pasado algunas son históricas otras se crean en el presente con la finalidad de transmitirlos a las generaciones futuras. Aduce que el patrimonio material, al igual que el patrimonio natural e inmaterial, existe diversidad creativa reconociéndolos como “Riqueza Frágil” la cual se requieren políticas y modelos incluyentes de desarrollo que preserven y respeten su diversidad y su singularidad, por lo que los daños que lleguen a tener ya no se recuperan.

Indica Palma (2013) que el patrimonio cultural de un país es la suma de las manifestaciones, representaciones, expresiones y bienes culturales; en otras palabras, son componentes muebles e inmuebles, tangibles e intangibles, que se han construido por grupos humanos en el transcurso del tiempo como medio de identificación y transmisión de conocimiento, todo ello con un alto valor significativo que es perteneciente a la sociedad y a la humanidad. Este autor, con base en la Unesco, refiere que:

El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas (Palma, 2013:14).

En un principio se concebía que el patrimonio cultural estaba constituido por los monumentos, conjuntos de construcciones y sitios con valor histórico, estético, científico arqueológico, antropológico y etnológico pertenecientes a esas áreas del conocimiento. Con el tiempo esta concepción fue ampliando su visión al incluir las formaciones físicas, biológica y geológicas extraordinarias, esto es las zonas con mayor valor excepcional desde el enfoque de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural y hábitats pertenecientes a especies animales y vegetales en peligro de extinción (Palma, 2013).

Palma (2013), en su artículo “El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad. Revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio” afirma que el patrimonio cultural está constituido por un conjunto de expresiones culturales, de carácter artístico científico y tecnológico, desarrolladas histórica y contemporáneamente para contribuir al desarrollo de las sociedades. Dentro del patrimonio cultural deben considerarse las manifestaciones impresas y documentales, las cuales demuestran el pensamiento que tenía las sociedades en diferentes etapas por lo que son importantes por la forma y capacidad de transmitir conocimientos como también para distinguir sus particularidades que son muy valiosas.

Para Díaz (2010), existe un Marco Multidisciplinario y Sistémico del Patrimonio Cultural, que preserva los valores de los bienes culturales. Este marco indica que el Patrimonio Cultural surge de la historia y determina que sin historia no hay patrimonio. Por tanto, la comunidad, ante la significación de los bienes con sus valores culturales le da el nombramiento de Patrimonio Cultural. Con esta distinción, en primera instancia debe ser preservado, conservado, y por último si es necesario, intervenido bajo criterios interdisciplinarios para mantener sus valores culturales de acorde con los objetivos de estudio y conservación patrimonial como otra disciplina que nutre al patrimonio cultural.

En la Conferencia Mundial sobre políticas culturales de la Comisión de Desarrollo de la UNESCO celebrada en México en 1982, se expresó que “El patrimonio cultural no es sólo el conjunto de monumentos históricos, sino la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre” (Díaz, 2010: 4).

El patrimonio cultural desde un punto de vista actual expone las nuevas socialidades y territorialidades, por tanto, es necesario investigar los cambios en tiempo que expresa la comunidad, la cual genera nuevas dinámicas sociales que a su vez ocasionan impactos en el territorio. Ante ello, debe comprenderse que las “nuevas socialidades o sociedades emergentes” y las “territorialidades o dominio sobre un territorio” transforman las regiones que, hoy en día, las personas aprecian a partir de sus bienes culturales (Díaz, 2011).

Al llegar a este punto de análisis, para este trabajo fue necesario comprender lo que implica la innovación social, para ello, se elaboró la tabla 1. Estas definiciones coinciden en que existen cambios sociales, económicos, culturales que permiten visualizar una nueva transformación de la sociedad y necesidades sociales que se requieren para un bienestar colectivo.

Tabla 1. Principales definiciones y acercamiento al concepto de innovación social

Crozier and Friedberg, 1993	Un proceso de creación colectiva en la que los miembros de una determinada unidad colectiva aprenden, inventan y diseñan nuevas reglas para el juego social de la colaboración y de conflicto o, en una palabra, una nueva práctica social, y en este proceso adquieren las necesarias habilidades cognitivas, racionales y de organización.
Mumford, 2002	La generación y aplicación de nuevas ideas acerca de las relaciones sociales y la organización social.
CRISES, Quebec (Canadá), 2003	Intervención de los protagonistas sociales para modificar las relaciones sociales, transformar un marco de acción o proponer nuevas orientaciones culturales.
CRISES, Quebec (Canadá), 2004	Las nuevas formas de organización e institucionales, nuevas formas de hacer las cosas, nuevas prácticas sociales, los nuevos mecanismos, nuevos enfoques y nuevos conceptos que dan lugar a logros concretos y mejoras.
Sinergiak, 2011	Actitudes, ideas, iniciativas, actividades, organizaciones, servicios o productos que tienen como motivación dar respuesta a necesidades sociales, económicas, culturales u organizacionales y pueden también perseguir y producir beneficios sociales, económicos, culturales u organizacionales.

Fuente: Hernández, *et. al.* 2016.

A partir de lo anterior, puede decirse que la innovación social en el patrimonio cultural se ha dado, ya que se han llevado a cabo varias transformaciones, siendo de las más notables la que dejó el periodo colonial y el libre mercado. En consecuencia, ante un consumo masivo, la oferta y la demanda van en aumento, por ello se busca diversificación en la cultura y por ende una innovación social cada vez más transformada.

Por otro parte a través de las *nuevas socialidades* se reinterpreta al espacio y sus funciones con base en su relación con el patrimonio cultural; ejemplo de ello, los “festivales folclóricos” los cuales pretenden recuperar y conservar las tradiciones populares (Díaz, 2011).

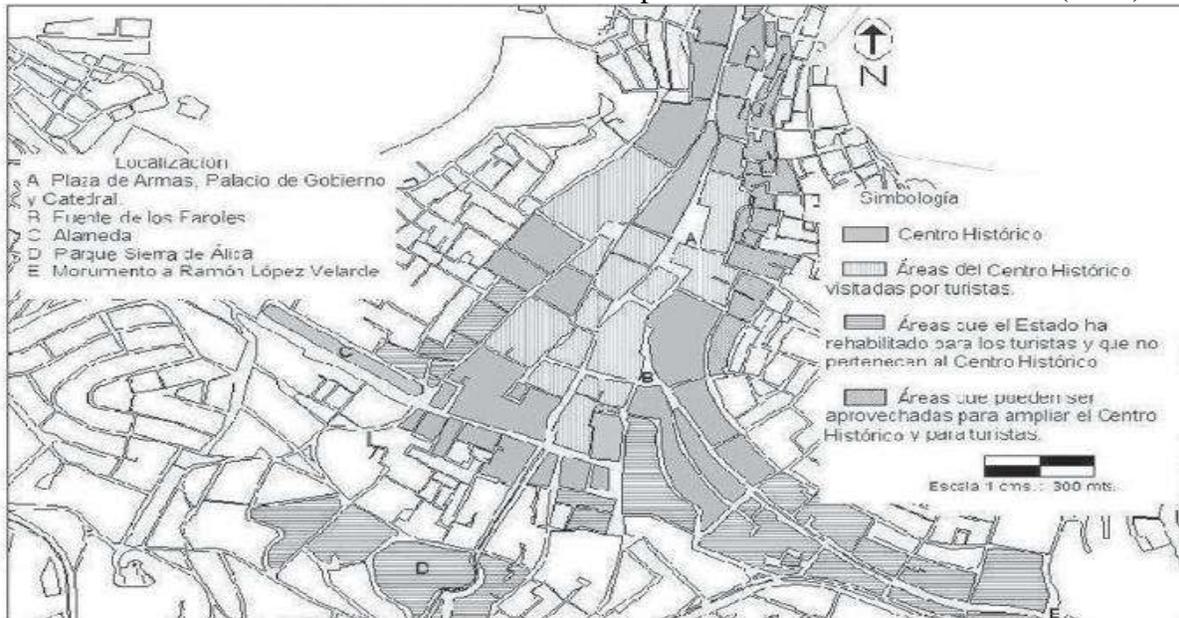
Sobre la innovación social y las nuevas socialidades, puede decirse que la segunda es más específica en cuanto que incluye diversas prácticas culturales que permiten traer al presente la cultura originaria tradicional de los lugares y asociarlas con algunas características nuevas.

En cuanto al territorio, término indispensable en este trabajo, se encontró que deriva de las raíces *terra* cuyo significado es tierra y la terminación *orio* que implica pertenencia o lugar. Más allá de esta definición de diccionario, el territorio como concepto hace referencia a elementos que se encuentran presentes en la realidad, es decir, describe los elementos existentes contenidos en el objeto de estudio y ello facilita la generación de nuevo conocimiento. Por lo que en el territorio se encuentra y se da la interacción de personas generando bienes patrimoniales (Llanos, 2010).

Para Llanos (2010), el territorio es un concepto que ha tenido mayor flexibilidad y continúa representando a la geopolítica de los estados nacionales; además, constituye una manifestación cambiante del espacio social como el que representa las acciones de los actores sociales. En este orden de ideas, para Bennedetti citado en Deolarte *et. al.* (2021), el territorio es el soporte natural para la vida del hombre que contiene objetos y sujetos una materia inactiva que es modificada por la sociedad y con ello está dispuesta a modificar.

Para concluir con este punto, se puede acudir a las ideas de Spíndola (2016) en cuanto a la nación. Según este autor, esta intrínsecamente vinculada al concepto de territorialidad, pues considera que se relaciona con un proyecto de dominio que construye identidades y define la otredad o que la convierte en el contraste en la otredad.

Plano 1. Localización de áreas de visita actual potencial del turismo en el CHZ (2007)



Fuente: Tomado de González, (2009).

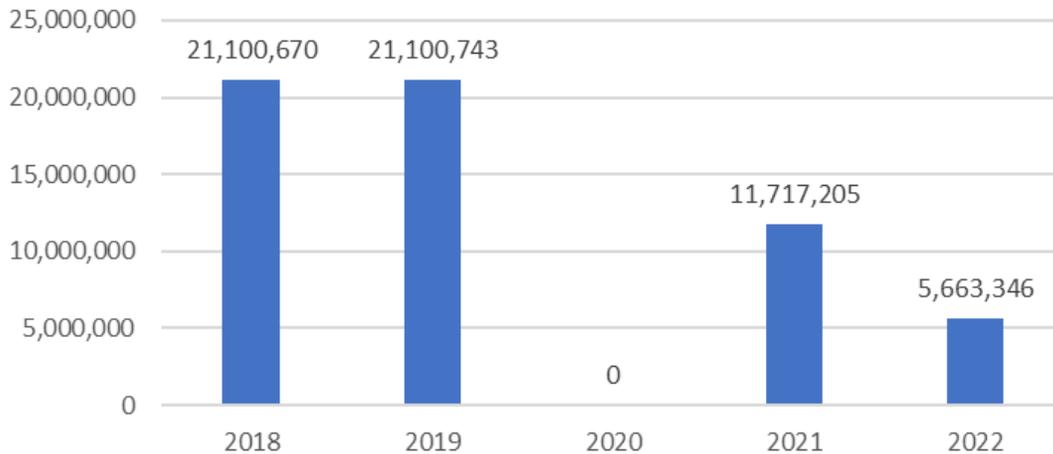
Sobre la conservación del patrimonio cultural material e inmaterial del Centro Histórico de Zacatecas

En el plano 1 se observa la Plaza de Armas, el Palacio de Gobierno, la Catedral, la Fuente de los Faroles y la Alameda, que son espacios del Centro Histórico de Zacatecas (CHZ) recorridos por turistas nacionales y extranjeros; también aparecen el parque Sierra de Álica y el monumento

Ramón López Velarde, que sin formar parte del CHZ, lo complementan como paisaje, por tanto, el Estado ha invertido en ellos para que los turistas los incluyan durante su estadía.

Sobre las inversiones que el Estado ha hecho en materia de turismo, en las siguientes gráficas se comparte datos del presupuesto de egresos de la protección y preservación del patrimonio material e inmaterial del Estado de Zacatecas y la protección y conservación del patrimonio mundial cultural y natural.

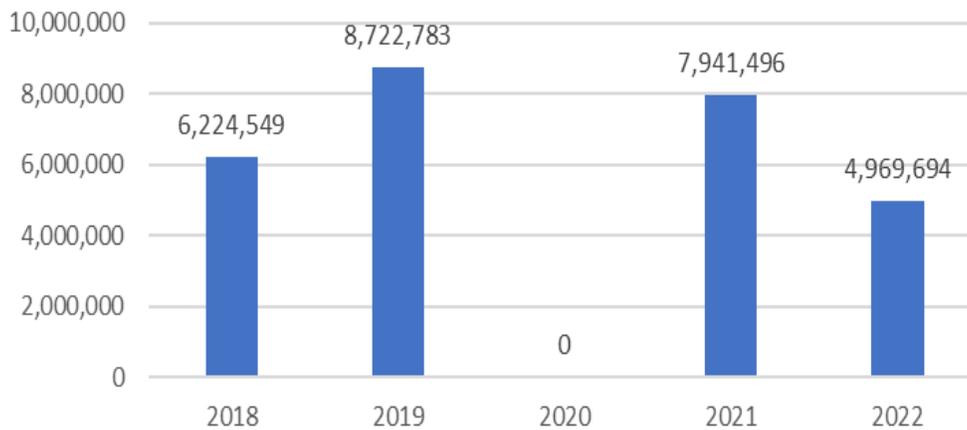
Grafica 1. Presupuesto de egresos de la protección y preservación del patrimonio material e inmaterial del estado de Zacatecas



Fuente: Elaboración propia con datos del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas.

En la gráfica 1 se observa que la cantidad que se destinó a la protección y preservación del patrimonio material e inmaterial del estado de Zacatecas, tanto en 2018 como en 2019 fueron similares. En 2020, ante la pandemia por Covid-19, no se destinó cantidad alguna. Para el siguiente año hubo una recuperación equivalente a la mitad de los años anteriores. Sin embargo, en 2022 disminuyó nuevamente. De forma inicial, puede decirse que el presupuesto destinado para la conservación del patrimonio lo ha colocado en un estado de fragilidad.

Gráfico 2. Presupuesto de egresos en Programa de difusión y formación de capacidades para la protección y conservación del patrimonio mundial cultural y natural



Fuente: Elaboración propia con datos del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas.

En el gráfico 2 se pueden apreciar dos situaciones en cuanto a los recursos destinados para el programa de difusión y formación de capacidades para la protección y conservación del patrimonio mundial cultural y natural en el estado de Zacatecas, una antes de la pandemia por Covid-19 y la otra durante su periodo de mayor impacto. En la primera, de 2018 a 2019, hubo un incremento de un 40%, mientras que, en la segunda, en 2020, por obvias razones no hubo recursos, pero de 2021 a 2022, la relación fue negativa, al presentarse una disminución del 37.5%.

La transformación y configuración del centro histórico de Zacatecas como un territorio que ha implementado el modelo neoliberal, impactando en el patrimonio cultural

Para este apartado se tomó como referencia el inventario planteado en el trabajo de Reyes *et. al.* (2012) (cuadro 1). Así, se identificaron diferentes componentes turísticos presentes en el CHZ, tales como los parques, los museos y edificios religiosos (iglesias, catedral, parroquias y templos). Con base en ellos, se estructuró una encuesta que se aplicó a turistas y residentes de la ciudad de Zacatecas.

Cuadro 1
Elementos considerados para el inventario del patrimonio turístico

<i>Atractivos turísticos</i>			
<i>Naturales</i>		<i>Culturales</i>	
1. Oquedades (cavernas, grutas, sótanos y cuevas)	7. Cascadas (caídas de agua, saltos, chorreras, chorreaderos)	1. Museos	16. Haciendas (siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, SD)
2. Monolitos (cornisas, crestas, bufas, aretes, agujas, cuellos)	8. Lagos y lagunas continentales	2. Teatros	17. Celebraciones de Semana Santa y Día de Muertos
3. Rocas sobrepuestas (piedras, encimadas, en equilibrio, pirámides de hadas).	9. Balnearios	3. Bibliotecas	18. Fiestas
4. Volcanes y montañas	10. Represamientos (presas y bordos)	4. Fototecas	19. Festivales
5. Valles intermontanos	11. Manantiales (fríos, hipo, meso)	5. Casas de arte	20. Ferias
6. Cañones (barrancos, cañadas, gargantas y desfiladeros)	12. Corrientes superficiales (ríos y arroyos)	6. Galerías	21. Rituales
	13. Reservas de la biosfera	7. Auditorios	22. Expresiones culturales relacionadas con los grupos indígenas
	14. Parques municipales	8. Catedrales	23. Centros de desarrollo indígena
	15. Miradores	9. Monumentos	
		10. Parroquias	
		11. Capillas	
		12. Santuarios	
		13. Templos	
		14. Sitios arqueológicos (Preclásico, Clásico y Posclásico)	
		15. Centros comunitarios	

Fuente: Tomado de Reyes *et. al.* (2012).

Para la ponderación de los resultados obtenidos con la encuesta, tal y como plantea Grajales *et. al.* (2013), se desarrolló una Matriz Multicriterio, con base en los siguientes puntos:

1. Una vez definido los criterios turísticos a evaluar, se llenó una matriz de acuerdo con las características, alternativas, ponderación (sumatoria) y priorización (jerarquía) o con los actores involucrados, los cuales aportaron en la construcción de la matriz de precisión.
2. Se dispuso en una matriz los criterios seleccionados en las columnas, y las características, alternativas y ponderación en las filas.
3. Se llenó las celdas valorando cada una utilizando la siguientes tres alternativas y escalas: Excelente 0.4, buena 0.3, regular 0.2 y mala 0.1, la segunda escala conservado 0.5, en remodelación 0.3 y no conservado 0.2, por último, la tercera escala suficiente 0.7 e insuficiente 0.3
4. Se Realizó una sumatoria de puntos para cada problema dispuestos en las filas.
5. Se Estableció un orden de prioridad atendiendo la puntuación obtenida por cada criterio según la sumatoria. Tendrá mayor prioridad el criterio que obtenga mayor puntaje en la sumatoria.

Lo anterior quedó asentado en el cuadro 2, de tal manera que pudo valorarse la percepción de los turistas y residentes a los que se aplicó la encuesta referida. La muestra consistió en 30 encuestas, 20 a residentes del estado y 10 a turistas nacionales. La información obtenida con los primeros, se comenta a continuación.

Cuadro 2. Criterios para evaluar: los recursos turístico-materiales en el CHZ

Criterio	Características	Alternativas	Ponderación
Estado de conservación Catedral Santo Domingo Ex templo de San Agustín	Alteración de materiales, estructuras arquitectónicas, ornamentación.	Conservado	0.5
		En remodelación	0.3
		No conservado	0.2
Recursos naturales	Parques públicos	Excelente	0.4
		Buena	0.3
		Regular	0.2
		Mala	0.1
Equipamiento	Hospedaje, alimentos y bebidas.	Suficiente	0.7
		Insuficiente	0.3
Vías de acceso	La accesibilidad de transporte con la que cuenta el recurso turístico.	Excelente	0.4
		Buena	0.3
		Regular	0.2
		Mala	0.1

Fuente: Elaboración propia en base a información de Grajales et. al. 2013.

En cuanto al nivel de conservación, los resultados posicionaron en primer lugar a la Catedral Basílica de Zacatecas con 9.5 puntos, seguida de la Parroquia de Santo Domingo con 7 puntos y por último el Ex templo de San Agustín con 2.5 puntos. Sobre este último, los residentes lo consideran como el atractivo que menos conservado está (5 puntos). En tanto los parques públicos, 8 personas entrevistadas opinaron que tienen el menor grado de conservación, asignándole cada uno un valor de 0.1, es decir, en total, 0.8 puntos.

En el rubro de equipamiento, en lo que se refiere al hospedaje, alimentos y bebidas, hubo 15 personas que catalogaron estos servicios como suficiente, con una ponderación promedio de 0.7, obteniendo en total 10.5 puntos. Con una opinión opuesta, hubo 5 personas que los calificaron como insuficientes con una ponderación de 0.3 y un puntaje total 1.5.

En torno a la accesibilidad. Al preguntar sobre el transporte con la que cuenta el recurso turístico, 8 residentes eligieron la opción “buena” ponderada en 0.3 con un total de 2.4 puntos, otras 6 dijeron que es “regular” con una ponderación de 0.2 y un total de 1.2 puntos. En opinión de estas personas, recogida después de aplicar la encuesta, es necesario reforzar las vías de comunicación para que sea más fácil el acceso ya que muchas de las veces hay obstrucción debido al desarrollo de varios eventos, por lo que el turista batalla para llegar al lugar en donde se hospeda o a ciertos lugares que desea visitar.

Los resultados obtenidos con las 10 encuestas aplicadas a los turistas nacionales originarios de los estados de Querétaro, Guanajuato, Hidalgo y Chihuahua, se sintetizan a continuación:

La Catedral Basílica de Zacatecas: todos contestaron que está “conservado” con una ponderación de 0.5 obteniendo 5 puntos. En el caso de la Parroquia de Santo Domingo, 8 personas le otorgaron 4 puntos en total. Del ex templo de San Agustín, hubo una ponderación promedio de 0.3 y un total de 4 puntos.

Sobre los parques públicos, 7 turistas los consideraron con una alternativa “buena” con una ponderación de 0.3 y un total de 2.1 puntos. Como puede deducirse de lo anterior, fueron pocos los casos que los consideraron como “mala” pues en total, esta valoración sólo alcanzó 0.2 puntos.

La apreciación sobre los servicios de hospedaje, alimentos y bebidas fue positiva, pues con una ponderación 0.7. la opción de “suficiente”, alcanzó un total de 7 puntos. Sobre el transporte, de la opción “buena” con una ponderación de 0.3, 8 turistas le proporcionaron un total de 2.4 puntos.

Sobre el tema de los recursos turísticos inmateriales, de obtuvo información de tres aspectos (cuadro 3). Al respecto, de los 20 residentes encuestados, se obtuvo lo siguiente:

Sobre la difusión de las actividades culturales llevadas a cabo en el centro histórico, 13 encuestas proporcionaron una opinión positiva con una ponderación 0.5, sumando 6.5 puntos. En torno a la programación cultural, la oferta de actividades culturales lúdicas creativas es considerada entre “buena” y “regular” con 8 encuestas a favor; la alternativa de excelente fue elegida sólo por 4 residentes.

Referente a la seguridad, 11 personas opinaron que el CHZ es “seguro” asignando una ponderación de 0.5 y un total de 5.5. En contraparte, 7 residentes otorgaron una ponderación de 0.2. apenas 1.4 puntos, en otras palabras, afirmaron que este lugar es inseguro para el desarrollo de la actividad turística.

En tanto a los resultados obtenidos de los turistas encuestados. Sobre la difusión turística cultural, 7 señalaron que hay desconocimiento, por lo que la ponderación fue de 0.2 y un total de 1.4 puntos. En este punto, sólo 3 consideraron que es accesible: ponderación de 0.5 y un total de 1.5 puntos.

Cuadro 3. Criterios para evaluar: los recursos turísticos inmateriales

Criterio	Características	Alternativas	Ponderación
Difusión turística cultural	Propagación de actividades culturales.	Accesibilidad	0.5
		Inaccesible	0.3
		Desconocimiento	0.2
Programación cultural	Oferta de actividades culturales lúdicas creativas.	Excelente	0.4
		Buena	0.3
		Regular	0.2
		Mala	0.1
Seguridad	Tranquilidad pública y libre ejercicio de los derechos individuales.	Muy seguro	0.5
		Seguro	0.3
		Inseguro	0.2

Fuente: Elaboración propia en base a información de Grajales et. al. 2013.

En materia de seguridad, 7 turistas mencionaron que se le hace seguro, por tanto, la ponderación asignada fue de 0.3 y un total de 2.1 puntos.

Conclusiones

Con la información obtenida se destaca que el patrimonio cultural forma parte de un territorio el cual se comparte con los habitantes del lugar y con turistas nacionales e internacionales, ello aprovechándolo en mayor medida personas que se interesan por la cultura por lo que como se revisó anteriormente quienes han formado la parte de la territorialidad, las ideas y los símbolos se permite la interacción con el patrimonio cultural, conociendo el lugar dando una apertura más amplia sobre cultura, un criterio a la percepción que en este caso se analizó el patrimonio cultural del centro histórico de Zacatecas que fue la Catedral Basílica de Zacatecas, la Parroquia de Santo Domingo y el Ex templo de San Agustín se observó que la Catedral fue considerada por los residentes y por lo turistas como un sitio que se encuentra en buen estado y que es el más importante del centro histórico por lo que es un patrimonio cultural religioso que es histórico, identitario y cultural, el segundo más importante de Zacatecas es la Parroquia de Santo Domingo esta considerada en este estudio como también conservada pero en menor medida que la Catedral por lo que también funge como potencialidad, sin embargo, el Ex templo de San Agustín funge ahora como museo y ha estado en remodelación por lo que lo perciben los residentes como los turistas como en remodelación y que está en condiciones desfavorables por lo que se ve reflejado en la gráficas del presupuesto de egresos para el años del 2021 y 2022 que destinado a la protección y conservación del patrimonio cultural y natural además a la protección y conservación de monumentos y zonas típicas del Estado de Zacatecas.

Por consiguiente la información que se recabó de las encuestas nos permiten ver un panorama sobre el turismo cultural y la relación que tiene con el patrimonio cultural y los recursos materiales e inmateriales sobre los parques públicos que los residentes consideran en mal estado y a favor de los turistas que los perciben en buen estado por lo que en este sentido hay que aumentar el recurso para que sean más atractivos, en cuestión de hospedaje y alimentos y bebidas lo consideran suficiente tanto los residentes como los turistas por lo que ello hace que se más atractivo el centro histórico de Zacatecas. Referente a la programación cultural es considerada como regular por lo que es necesario aumentar las actividades culturales con mayor diversidad de culturas y tradiciones existentes dándole mayor importancia a las originarias. En cuestión de seguridad es considerado con seguro a pesar de la inseguridad.

Referencias literarias

- Arce, A.** (2018). “Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2018” *Periódico Oficial*, 2018, núm. 101, pp. 37, disponible en: <https://www.saludzac.gob.mx/home/docs/Transparencia/Salud/Presupuesto-Egresos-2018.pdf>. Consultado el (17 de Julio del 2023).
- Arce, A.** (2019). “Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2019” *Periódico Oficial*, 2019, disponible en: <http://cgj.zacatecas.gob.mx/assets/presupuesto-de-egresos-del-estado-de-zacatecas-para-el-ejercicio-fiscal-2019.pdf> Consultado el (17 de Julio del 2023).
- Arce, A.** (2020). “Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2020” *Periódico Oficial*, 2020, núm.9, disponible en: <PRESUPUESTO-DE-EGRESOS-2020.pdf> (capitaldezacatecas.gob.mx). Consultado el (18 de Julio del 2023).
- Arce, A.** (2021). “Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2021” *Periódico Oficial*, 2021, núm. 105. pp. 38 disponible en: <http://www.asezac.gob.mx/pages/transparencia/lgcg/2021/4.-Decreto%20de%20Presupuesto%20de%20Egresos.pdf>. Consultado el (18 de Julio del 2023).
- Arce, A.** (2022). “Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2022” *Periódico Oficial*, 2022, disponible en: <http://periodicooficial.zacatecas.gob.mx/> Consultado el (18 de Julio del 2023).
- Díaz, C.** (2011). “Las nuevas socialidades y las territorialidades frente al patrimonio cultural”. *Politécnica*, núm. 12, disponible en [electrónico] disponible en: <https://revistas.elpoli.edu.co/index.php/pol/article/view/178/152>. Consultado el (17 de julio del 2023).
- Díaz, M.** (2010). “Criterios y conceptos sobre el patrimonio cultural en el siglo XXI”. Serie de materiales de enseñanza. Universidad Blas Pascal, [electrónico], disponible en: <https://www.ubp.edu.ar/wp-content/uploads/2013/12/112010ME-Criterios-y-Conceptos-sobre-el-Patrimonio-Cultural-en-el-Siglo-XXI.pdf>. Consultado el (18 de julio del 2023).
- Deolarte, et. al.** (2021). “El territorio visto como una construcción social. Un acercamiento teórico conceptual”, [electrónico] disponible en: <http://ru.iiec.unam.mx/5407/1/156-Deolarte-Herrera-V%C3%A1lquez.pdf>. Consultado el (28 de Julio del 2023).

- González, M.** (2009). “La revitalización del Centro Histórico de Zacatecas y la conciencia social”. *Economía, Sociedad y Territorio*. vol. XI, núm. 30, [electrónico] disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212009000200008. Consultado el (28 de Julio del 2023).
- Grajales et. al.** (2013). “Los métodos y procesos multicriterio para la evaluación”. *Luna Azul*, núm. 36, pp. 285- 306, [electrónico] disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3217/321728584014.pdf>. Consultado el (17 de julio del 2023).
- Hernández, et. al.** (2016). “El concepto de innovación social: ámbitos, definiciones y alcances teóricos CIRIEC-España”, *Economía Pública, Social y Cooperativa*, núm. 88, pp. 164-169, [electrónico] disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/174/17449696006.pdf>. Consultado el (28 de julio del 2023).
- Llanos, L.** (2010). “El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales”. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*. Vol. 7 núm. 3. pp. 207-220, [electrónico] disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/asd/v7n3/v7n3a1.pdf>. Consultado (el 25 de Julio del 2023).
- Palma, J.** (2013). “El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad. Revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio”. *Cuicuilco*. núm. 58 pp. 31-57, [electrónico], disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/cuicui/v20n58/v20n58a3.pdf>. Consultado el (25 de julio del 2023).
- Reyes, O. y Sánchez Á.** (2005). “Metodología para determinar el potencial de los recursos turísticos naturales en el estado de Oaxaca, México”. *Cuadernos de Turismo* núm. 16, pp. 153-173, [electrónico] disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/398/Resumenes/Resumen_39801609_1.pdf. Consultado el (15 de julio del 2023).
- Spíndola, O.** (2016). “Espacio, territorio y territorialidad: una aproximación teórica a la frontera”, vol. 61, núm. 228, [electrónico]. disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182016000300027. Consultado el (27 de Julio del 2023).
- UAEH,** (2023). “Patrimonio Cultural en México”. pp.57-72 [electrónico] disponible en: <http://docencia.uaeh.edu.mx/estudios-pertinencia/docs/cultural/170.pdf>. Consultado el (25 de julio del 2023).
- UNESCO** (2022). “Patrimonio”. pp. 1-10, [electrónico]. disponible en: <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>. Consultado el (17 de julio del 2023).

Estrategias de Gestión del Patrimonio Cultural y desarrollo comunitario en la ruta ecoturística de los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola, Puebla

Sonia Alvarado del Valle¹

Norma Leticia Ramírez Rosete²

Gabriela Ortega López³

Resumen

El objetivo de esta investigación consiste en “Generar estrategias de desarrollo local a través de la gestión comunitaria para la creación de una ruta ecoturística sustentable en los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola”.

A pesar de que el área de estudio tiene una riqueza de patrimonio natural y cultural, resultan insuficientes las acciones en la planeación institucional, además, son escasas las estrategias que fomenten el desarrollo económico local-cultural, por ello, estas deben surgir de las necesidades de los habitantes.

En este sentido a través de una metodología de acción participativa se buscará: 1) Crear estrategias para fomentar una economía solidaria; 2) Generar Estrategias de apropiación, conservación y salvaguarda; 3) Incentivar la colaboración de la comunidad; y 4) Involucrar a las autoridades correspondientes en el proyecto.

Lo anterior, se fundamenta en que al proponer la gestión del patrimonio cultural y desarrollo comunitario puede tener un impacto significativo en el fomento del turismo sostenible, la conservación del patrimonio y la promoción del desarrollo económico local.

Como resultado de esta investigación se generarán las estrategias de gestión del patrimonio cultural y desarrollo comunitario en la ruta ecoturística de escala de regional favoreciendo al desarrollo local y cubriendo los tres pilares básicos del desarrollo sustentable.

Conceptos clave: Gestión, desarrollo comunitario, ruta ecoturística.

Introducción

Como lo describe el informe realizado por la UNESCO y fundación Santa María: “Es inútil hablar de la cultura y el desarrollo como si fueran dos cosas separadas, cuando en realidad el desarrollo y la economía son elementos de la cultura de un pueblo. La cultura no es pues un instrumento del progreso material: es el fin y el objetivo del desarrollo, entendido en el sentido de realización de la existencia humana en todas sus formas y en toda su plenitud” (UNESCO & Fundación Santa María, 1997 pp. 170). El desarrollo no es posible sin la plena participación de todos los ciudadanos. Las políticas e inversiones realmente productivas son aquellas que hacen posible la maximización de las capacidades, recursos y oportunidades de los pueblos.

¹ UDA. BUAP, av223470659@alm.buap.mx

² Dra. BUAP, normaleticia.ramirez@correo.buap.mx

³ Dra. BUAP, gabriela.ortegal@correo.buap.mx

La democracia, más allá de una forma de organización política, es el valor fundamental que proporciona al ser humano la capacidad de regir su destino individual y colectivamente. La participación democrática conlleva la integración de todos los componentes que conforman el cuerpo social, descansando la legitimidad del proceso, en gran medida, en las posibilidades que la sociedad civil tiene de expresar su voluntad a través de los diferentes canales de participación disponibles. Por otro lado, las formas democráticas refuerzan el sentido de pertenencia del individuo a un proyecto colectivo al ofrecer una respuesta válida a los problemas de identidad que caracterizan a las sociedades multiculturales actuales y dar espacio, en una política de inclusión, a toda la compleja multitud de actores: movimientos sociales, grupos artísticos, medios de comunicación, sindicatos, grupos étnicos, asociaciones de consumidores, etc. Cultura y democracia son, en definitiva, dos nexos que se retroalimentan y se refuerzan recíprocamente el uno al otro.

Planteamiento del problema

Se toma esta zona como objeto de estudio de esta investigación debido a que la parte de la zona cafetalera del municipio de Tlaola cuenta con gran diversidad de patrimonio cultural y natural aun sin explorar y es a partir de la gran afluencia de turismo en las localidades de Necaxa, Tenango de las Flores y Las Colonias cuando se ve la necesidad de crear un proyecto de ecoturismo sustentable que abarque de igual manera parte de la zona cafetalera del municipio de Tlaola para dar a conocer la riqueza en patrimonio cultural y natural con el que esta cuenta, sin embargo, toda esta riqueza cultural se ha visto amenazada por el transcurso del tiempo, el desinterés, la falta de oportunidad y la globalización del sistema económico y social, así como la pérdida de patrimonio que sufre una crisis aun mayor por la falta de estrategias de gestión del patrimonio cultural y desarrollo comunitario, así como de asentamientos rurales, ecoturismo y gestión comunitaria con relación a las principales actividades económicas como son el café en el municipio de Tlaola, y la producción y comercialización de plantas de ornato en la zona de estudio del municipio de Huauchinango, Puebla. Tlaola no es conocido por producir café, cuando este es un municipio que se dedica a la producción de café en gran cantidad, cuenta con grandes huertas que cosechan varias toneladas año con año además de contar con infinidad de paisajes naturales.

El área de estudio abarca las localidades de Nuevo Necaxa, perteneciente al municipio de Juan Galindo; Tenango de las Flores y Las Colonias, ambas pertenecientes al municipio de Huauchinango, tenemos a parte de la zona cafetalera del municipio de Tlaola con las localidades de La Gallera, Tlatlapanala, y Tzitzicazapa. Los 3 municipios que abarca el área pertenecen a la Sierra Norte del Estado de Puebla.

Objetivos

Objetivo General

Generar estrategias de economía solidaria para el desarrollo local a través de la gestión comunitaria para la creación de una ruta ecoturística sustentable en los municipios de Huauchinango, Juan Galindo y Tlaola.

Objetivos específicos

Los objetivos específicos se dividieron en cuatro factores, los cuales se describen a continuación:

1. Factor económico

Crear estrategias para fomentar una economía solidaria a través de la producción y comercialización de productos locales y así llevar a cabo un mejor desarrollo comunitario sustentable.

2. Factor social

Generar estrategias de participación social para incentivar la colaboración de la comunidad para la creación de la ruta ecoturística.

3. Factor ambiental

Fomentar la participación social con las autoridades correspondientes para la protección, la conservación y preservación de la biodiversidad de los paisajes naturales.

4. Factor cultural

Generar Estrategias de apropiación, conservación y salvaguarda del patrimonio cultural y natural de la zona de estudio.

Preguntas conductoras o preguntas de investigación

¿La creación de una ruta ecoturística podría ser el impulso para el desarrollo local y patrimonio cultural-natural en la reactivación del turismo en Tlaola?

¿Cómo han incidido los diversos factores políticos, económicos, culturales, urbanos, ambientales y sociales en la configuración la ruta ecoturística?

¿Cuál es la función espacial actual del tramo Las colonias-Nuevo Necaxa?

¿Cuáles son los beneficios y cuáles los perjuicios que se han generado en la ruta ecoturística planteada?

¿Cómo se puede planear una estrategia de participación ciudadana para la conservación del patrimonio natural y cultural?

Justificación

Abordar la gestión del desarrollo comunitario y patrimonio cultural, puede tener un impacto significativo en el fomento del turismo sostenible, la conservación del patrimonio y la promoción del desarrollo económico local. La investigación planteada servirá de base y como ejemplo para la realización de investigaciones futuras en la zona y en lugares con actividades similares al área de estudio; además, sería de gran apoyo económico a los productores locales de café y de plantas de ornato.

Hipótesis

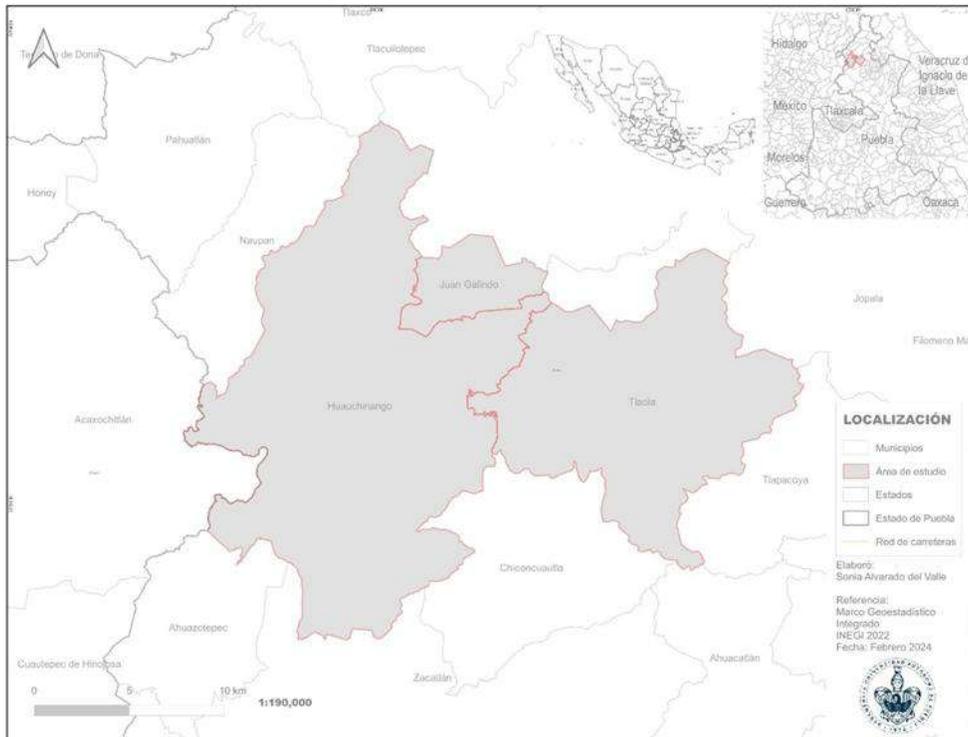
Lo anterior, se fundamenta en que al proponer la gestión del patrimonio cultural y desarrollo comunitario puede tener un impacto significativo en el fomento del turismo sostenible, la conservación del patrimonio y la promoción del desarrollo económico local.

Como resultado de esta investigación se generarán las estrategias de gestión del patrimonio cultural y desarrollo comunitario en la ruta ecoturística de escala de regional favoreciendo al desarrollo local y cubriendo los 3 pilares básicos del desarrollo sustentable.

Delimitación espacial

Este proyecto de investigación se llevará a cabo en las localidades de Nuevo Necaxa que pertenece al municipio de Juan Galindo; Tenango de las Flores y Las Colonias que pertenecen al municipio de Huauchinango; La Gallera, Tlatlapanala, Cuamila, Tzitzicazapa, Amanalco y Xochinanacatlan pertenecientes al municipio de Tlaola.

Área de estudio.

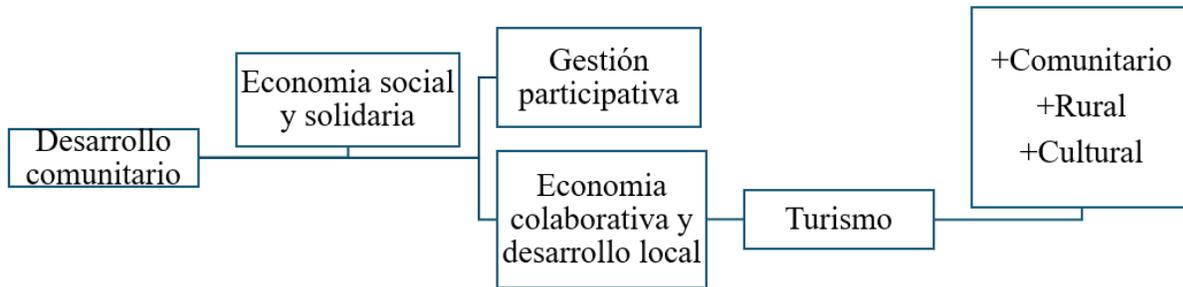


Elaboración propia.

Delimitación conceptual

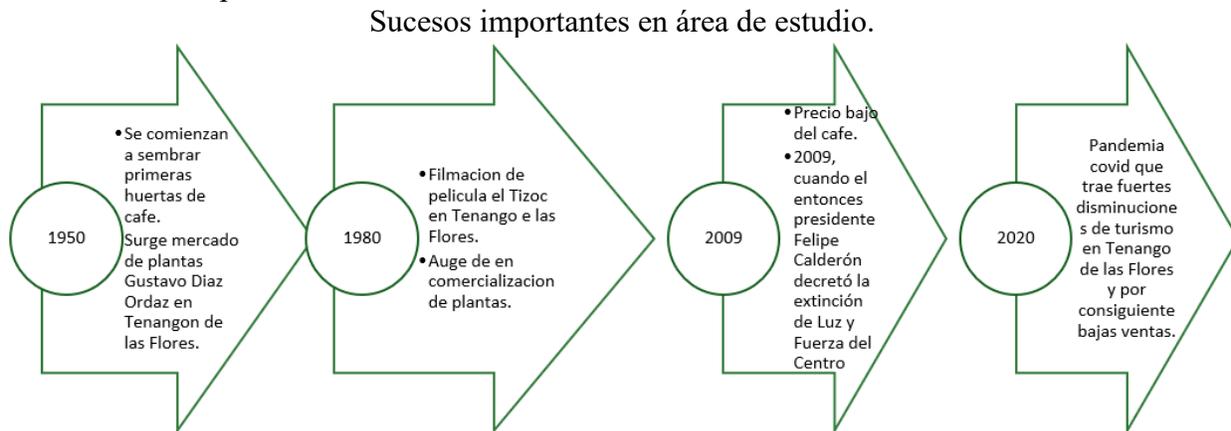
A través de las estrategias de gestión se generará desarrollo comunitario. Para ello se relacionan varios aspectos los cuales entre los principales son:

ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y DESARROLLO COMUNITARIO EN LA RUTA ECOTURÍSTICA DE LOS MUNICIPIOS DE HUAUCHINANGO, JUAN GALINDO Y TLAOLA, PUEBLA



Delimitación conceptual

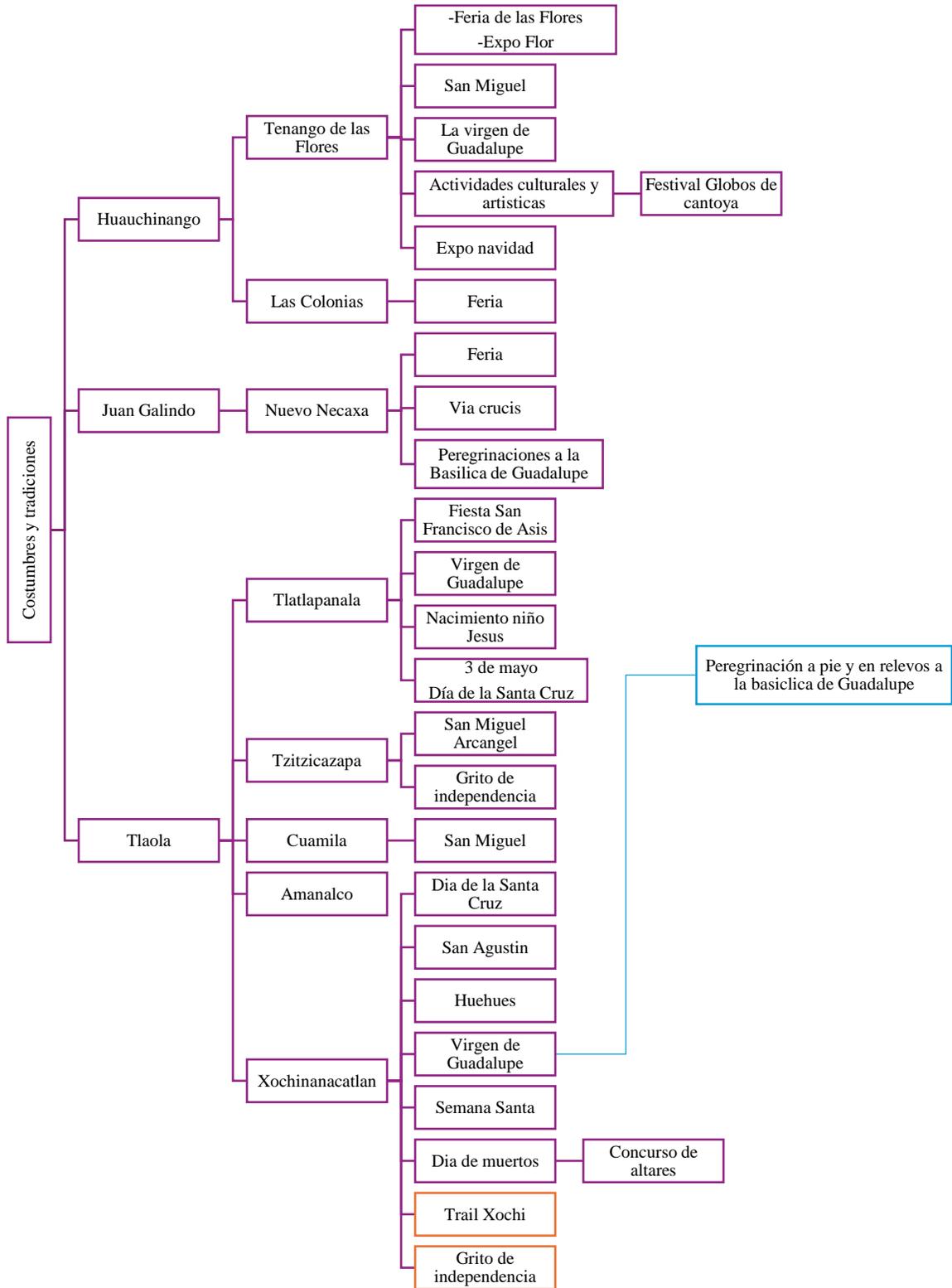
Delimitación temporal



Elaboración propia.

LOCALIDAD	ACTIVIDADES ECONÓMICAS
Nuevo Necaxa	Comercio informal
	Planta generadora Fénix
Tenango de las Flores	Comercio informal
	Cultivo de plantas y árboles
	Turismo
Colonias de Hidalgo Tlatlapanala	Comercio informal
	Cultivo de plantas y árboles
	Producción de café
	Cultivo de plantas y árboles
Tzitzicazapa	Comercio informal
	Trabajo fuera de la localidad
	Producción de árbol de navidad
	Agricultura
	Producción de café
	Cultivo de plantas
	Comercio informal
Trabajo fuera de la localidad empresa: IICA	

Esquema. Fechas importantes en costumbres y tradiciones. Elaboración propia.



Análisis FODA de los recursos y potencialidades turísticas de la ruta planteada

<p>Fortalezas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Riqueza hídrica en arroyos, pozas, saltos y manantiales de agua dulce, atractivos turísticos de jerarquía regional que pueden ser impulsados para su mercadeo. • La diversidad de aves y mamíferos (especialmente primates), reptiles, anfibios, fauna, son un buen atractivo para la observación de fauna y flora nativa. • Variedad de actividades turísticas como las de ecoturismo y de intereses especiales como ciclo montañismo, turismo cultural, interés arquitectónico por su estilo típico, con tradiciones, celebran los carnavales e innumerables fiestas religiosas incluyendo la Semana Santa y culminan en fin de año, en las que se preparan entre otros platos típicos de la región como mole casero, antojitos mexicanos, tamales de alverjón, etc. • En materia de expresiones artísticas en el área de estudio predomina el bordado de servilleta. • Seguridad y tranquilidad en la mayoría de los atractivos naturales identificados, para el desarrollo de un turismo de calidad en un entorno natural. • Ubicación estratégica Huauchinango que la conecta con las principales vías, Infraestructura vial principal en adecuadas condiciones garantizando el acceso al municipio. • Oferta de transporte público que garantiza la salida y llegada. • Cercanía de municipios a los centros turísticos • Artesanías y ecoturismo creando una línea base en el interés para el desarrollo del turismo responsable, que se puede evidenciar en los pocos establecimientos y lo que se desarrolla actualmente en los municipios.
<p>Oportunidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En el Plan de Desarrollo de la administración vigente se tiene como proyecto el fortalecimiento de Tenango de las Flores destino ecoturístico, en el cual plantea como estrategias, la preservación de la riqueza natural del municipio mediante redes verdes y liderazgo
<p>Debilidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No se evidencia un plan de manejo y protección ambiental. • Los senderos ecológicos existentes no están debidamente señalizados turísticamente, ni ambientalmente. • No existe un guía certificado y habilitado para poder hacer senderismo, además la actividad ecoturística que se hace no tiene ningún plan de aseguramiento en caso de accidente para los visitantes. • No hay una entidad institucional o vigías de la comunidad presente que se encarguen de cuidar el desarrollo de la actividad ecoturística que actualmente se realiza. • Falta de capacitación y de legalidad por parte de las personas que actualmente acogen a los visitantes del municipio y ofrecen servicios de alimentación, hospedaje y guianza. • Los vehículos dedicados al transporte público terrestre no cuentan con las medidas de seguridad requerida para los desplazamientos, además, la oferta que hay, se limita a un solo trayecto • Las empresas dedicadas a servicios turísticos no tienen una estrategia empresarial, para atraer mercado, no tienen publicidad que permita hacerse conocer por fuera del ámbito local. • No existen alianzas estratégicas comerciales con hoteles de municipios cercanos o con agencias o empresas para promocionar los atractivos. • Ninguno de los municipios cuenta con un plan de desarrollo empresarial turístico, no tiene un doliente que se encargue de direccionar las actividades turísticas. • No existe un plan de mercadeo o promoción regional ni nacional, así como también falta posicionar una imagen de marca; tampoco tienen representatividad en los espacios de difusión turística de la región.

	<ul style="list-style-type: none"> • Poca conciencia por parte de los visitantes actuales y la comunidad local, quienes arrojan basura, atraviesan cruces de arroyo con motocicletas alterando el ecosistema, en algunos atractivos contaminan de manera auditiva alejando la fauna. • Poca información y formación sobre ecoturismo, atención al cliente, bilingüismo y cocina en la población y visitantes actuales. • Insuficiente capacitación sobre manejo de las empresas y organizaciones turísticas: planes de negocio, Tics, Contabilidad, Manejo organizacional, balances financieros y obligaciones fiscales
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> • El aumento de la tasa de desempleo disminuye la capacidad de ingresos y el segmento nacional de la demanda turística. • El posicionamiento de otros destinos nacionales con preferencia afecta la elección de este destino como opción. • La falta de ejecución de proyectos de inversión que impacten, mejorando la infraestructura. • La concentración del ingreso del potencial cliente nacional, se limita para asignar parte del salario al gasto en esparcimiento y diversión, debido al aumento de costo de vida. El turista regional o nacional no elige destino a Tlaola debido a que no se cuenta con adecuada ni completa información sobre la oferta turística. • El hecho de que no exista una alta demanda de turistas ocasiona baja rentabilidad en los negocios y empresas turísticas, conllevando a que los inversionistas que tomen el riesgo de emprender desistan en el corto plazo y se disminuya la oferta de servicios.

En la siguiente tabla se muestran los sitios y las actividades que se pueden desempeñar en cada uno de ellos:

LOCALIDAD	SITIO	ACTIVIDADES	IMAGEN
	Comida típica de la región	En este lugar se puede deleitar comida típica de la región. Tiempo estimado: 1:00 hrs.	
Nuevo Necaxa	Presa de Necaxa	Se puede disfrutar del bello panorama. Tiempo estimado: 1:00 hrs.	

ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y DESARROLLO COMUNITARIO EN LA RUTA ECOTURÍSTICA DE LOS MUNICIPIOS DE HUAUCHINANGO, JUAN GALINDO Y TLAOLA, PUEBLA

Tenango de las Flores	Presa de Tenango	El visitante hace un recorrido en lancha, en el cual se lleva al otro lado de la presa y se les da una explicación de los sucesos que han ocurrido en esa área. Tiempo estimado: 2:00 hrs.	
	Mercado de plantas	Aquí el visitante puede recorrer el mercado y en la parte de atrás los pequeños viveros y locales de plantas, puede ver, buscar y comprar las plantas que desee. Tiempo estimado: 1:30 hrs.	
Tenango de las Flores	Casa del Tizoc	Disfrutar de la bella vista y se pueden tomar fotos como recuerdo de haber visitado la casita de la película de Tizoc. Tiempo estimado: 0.30 min	
	Paseo en lancha	Disfrutas de un bonito paseo en lancha, en el cual el lanchero te va explicando las historias de los acontecimientos importantes del lugar. Te llevan de extremo a extremo de la laguna. Tiempo estimado: 2:00 hrs.	
Las Colonias	Mercado de Plantas	Se encuentra gran variedad de plantas a baja costo. Tiempo estimado: 1:00 hrs.	
	Cocinas económicas	Se puede disfrutar de una comida típica de la región. Tiempo estimado: 1:00 hrs.	

<p>La Gallera</p>	<p>Paradero</p>	<p>Aquí se puede descansar antes de ingresar a la zona rural. Tiempo estimado: 20 min.</p>	
<p>Tlatlapanala</p>	<p>Vereda que va de Huixtla a Tlatlapanala</p>	<p>Se observa un bonito paisaje desde la loma más alta de la localidad. Tiempo estimado: 1:00 hrs.</p>	
	<p>Pequeñas corrientes de agua</p>	<p>Son corrientes de agua que se pueden encontrar adentrándose en las veredas. Tiempo estimado: 1:00 hrs.</p>	
<p>Tlatlapanala</p>	<p>Producción de árboles de navidad</p>	<p>Aquí el viajero puede acudir al terreno a comprar su pino para navidad escogiéndolo el mismo en el terreno. Tiempo estimado: 1:00 hrs.</p>	
<p>Tzitzicazapa</p>	<p>Planta hidroeléctrica</p>	<p>Aquí se puede observar la planta hidroeléctrica y, a un costado se puede interactuar en el río. Tiempo estimado: 1:30 hrs.</p>	

ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y DESARROLLO COMUNITARIO EN LA RUTA ECOTURÍSTICA DE LOS MUNICIPIOS DE HUAUCHINANGO, JUAN GALINDO Y TLAOLA, PUEBLA

	Cafetales Don Joel	Aquí se lleva al turista a los cafetales, se les da una explicación de cómo se realiza el proceso de recolección de café y la persona puede tocar, cortar y probar el café cereza. Tiempo estimado: 1:30 hrs.	
	Beneficio de proceso de industrialización de café	Se les hace una pequeña demostración del proceso completo que lleva la producción e industrialización del café, al final se hace una degustación del café que se tuesta en el momento. Tiempo estimado: 2:00 hrs.	

Sitios en área de estudio.



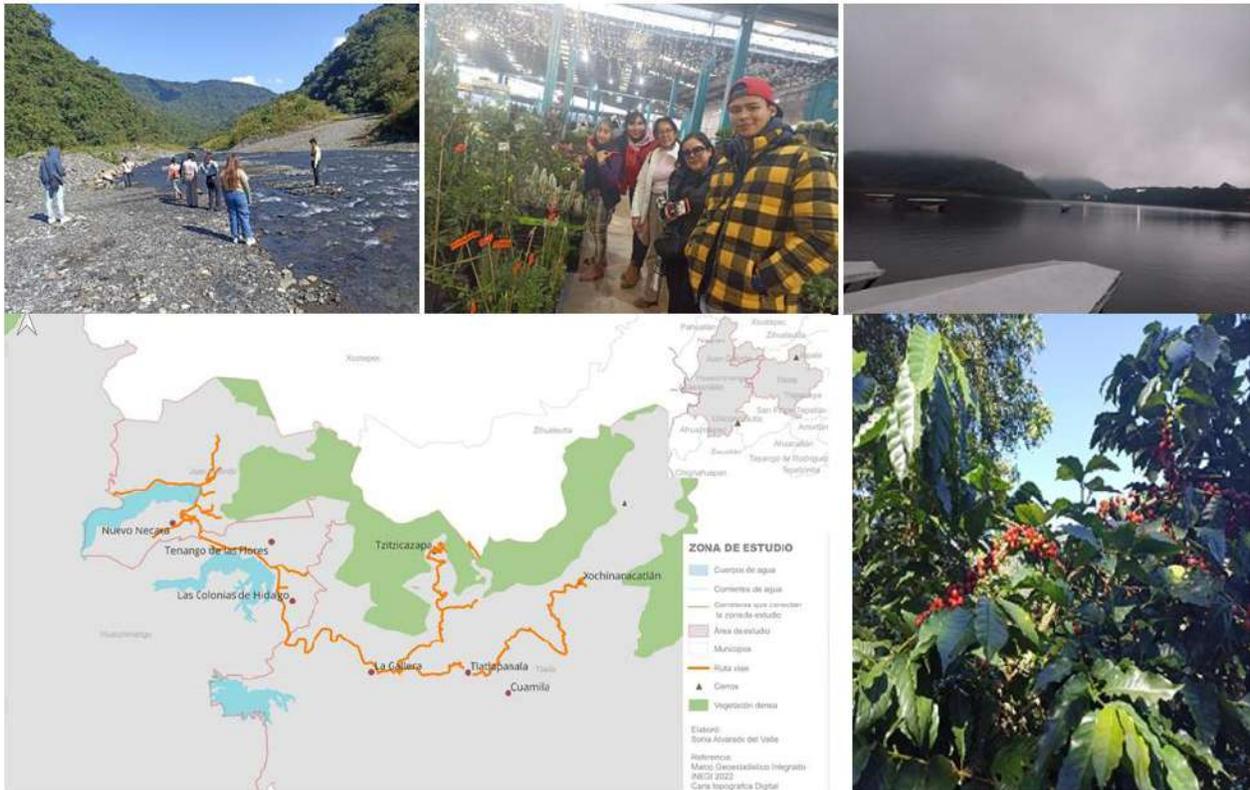
No.	LOCALIDAD	SITIO
1	Nuevo Necaxa	Comida
2	Nuevo Necaxa	Presa Nuevo Necaxa
3	Tenango de las Flores	Zona de Tizoc
4	Tenango de las Flores	Mercado de plantas
5	Las Colonias	Mercado de plantas y cocinas económicas.
6	La Gallera	Paradero
7	Tlatlapanala	Senderos por cafetales y zona agrícola
8	Tzitzicazapa	Beneficio de café
9	Tzitzicazapa	Cafetales
10	Tzitzicazapa	Zona hidroeléctrica

Elaboración propia.

Primer acercamiento al área de estudio.

Se realizó un primer acercamiento al área de estudio, en la que el objetivo era conocer más a fondo la zona y se fueran documentando las actividades económicas del lugar, se pretendía tener un mayor acercamiento a personas del lugar y conocer sus procesos de producción de café, y producción de plantas de ornato que son los pilares de su economía local.

Sitios en área de estudio



Elaboración propia.

Referencias literarias

Alfaya, V. (2009). Patrimonio natural, cultural y paisajístico. En L. M. Jiménez Herrero, patrimonio natural, cultural y paisajístico (p.p. 27-40). Alcalá: Observatorio de la sostenibilidad en España.

Arriols, E. (2023, 4 septiembre). Qué es el ecoturismo y sus características. *ecologiaverde.com*
<https://www.ecologiaverde.com/que-es-el-ecoturismo-y-sus-caracteristicas-1075.html>

Diferenciador. (2018). Patrimonio material e inmaterial. Obtenido de Diferenciador:
<https://www.diferenciador.com/patrimonio-material-e-inmaterial/>

Huauchinango, Puebla. (2020, 16 de mayo). <https://www.gob.mx/sectur/articulos/huauchinango-puebla>. gob.mx.

INEGI-SECTUR, *Cuenta Satélite del Turismo de México 1998-2003*, s.p.

Organización Mundial de Turismo, citado en Secretaría de Turismo, Programa Nacional de Turismo 2001-2006, México, 2001, p. 31

Palma Peña, Juan Miguel El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad. Revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio Cuicuilco, vol. 20, núm. 58, septiembre-diciembre, 2013, pp. 31-57 Escuela Nacional de Antropología e Historia Distrito Federal, México

UNESCO & Fundación Santa María. 1997. Nuestra diversidad creativa Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo.
https://oibc.oei.es/uploads/attachments/125/nuestra_diversidad.pdf

Vázquez, M.A.A. (2021). “Gestión del Patrimonio Cultural y Ambiental Indígena en San Felipe Tepatlán, Puebla, a partir del impacto del Megaproyecto Hidroeléctrica Puebla 1”. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

SECCIÓN 4

TURISMO Y TURISMO SUSTENTABLE

Disminución y Recuperación de la Actividad Turística en Acapulco. De la pandemia por Covid-19 al huracán Otis

Miguel Ángel Cruz Vicente¹

José Luis Montesillo Cedillo²

Guadalupe Olivia Ortega Ramírez³

Resumen

En los últimos cinco años Acapulco ha enfrentado dos eventos disruptivos. Ambos afectaron gravemente la expansión turística que comenzó en 2014, provocando fluctuaciones. Aunque estos fenómenos causaron pérdidas significativas, no se pueden considerar como cisnes negros por los antecedentes de ocurrencia. El objetivo de la investigación es realizar un análisis de tendencia para estimar el valor potencial de las variables afluencia turística, ocupación hotelera y derrama económica, durante la pandemia por Covid-19 y el huracán Otis; y confrontarlo con sus valores reales para obtener las brechas entre estos valores; además, realizar un análisis gráfico para explicar el comportamiento de estas variables a partir del ciclo económico. Metodología, se recopiló información documental sobre fenómenos hidrometeorológicos y su impacto en Acapulco, así como datos turísticos desde 2000 hasta 2023. Se realizó un análisis de tendencia para comparar los valores potenciales y reales de las variables turísticas; además se calculó las brechas entre ellos. Resultados, Acapulco ha sido afectado por varios ciclones tropicales a lo largo de los años, siendo el huracán Otis el más reciente y destructivo. Se identificó una expansión turística (2014-2019), presentando un crecimiento sostenido en la afluencia turística y la derrama económica antes de la pandemia. Durante la pandemia (2020), la actividad turística cayó drásticamente (-39.5%). A pesar de programas de contención, la recuperación turística fue lenta; y el huracán Otis (2023) interrumpió la recuperación que había comenzado en 2021. Sobre los resultados de las brechas se tiene que en 2020 fueron negativas y altas (-41.0% a -41.7%). En 2021 hubo una ligera mejoría, aunque aún negativas (-40.7% a -24.4%). En 2022 la brecha en derrama económica fue positiva (58.6%), mientras que la ocupación hotelera y la afluencia turística continuaron siendo negativas. En 2023 las brechas seguían siendo significativas, especialmente en afluencia turística (-49.3%). En conclusión, los eventos extremos como la pandemia por Covid-19 y el huracán Otis causó una disrupción notable en el turismo de Acapulco, afectando el crecimiento y generando brechas significativas entre el desempeño real y el potencial del sector.

Conceptos claves: ciclo turístico, disminución y recuperación, valor real y potencial.

Introducción

En el último lustro del presente siglo Acapulco ha enfrentado dos hechos extraordinarios: 1) la pandemia por Covid-19 (la cual tuvo afectaciones a escala planetaria) y 2) los daños destructivos ocasionados por el huracán Otis; ambos impactaron y perturbaron la expansión turística que

¹ Doctor en Desarrollo Regional. Universidad Autónoma de Guerrero/Facultad de Turismo, miguelcruz_vicente@hotmail.com

² Doctor en Problemas Económicos Agroindustriales. Universidad Autónoma del Estado de México/Centro de Investigación Multidisciplinario en Educación, jlmontesilloc@uaemex.mx

³ Doctora en Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Guerrero/Facultad de Turismo, ortega.olivia@yahoo.com

comenzó a gestarse desde el año 2014, provocando vaivenes (disminución y recuperación) en su principal actividad económica y fuente de ingresos: el turismo. A pesar de las pérdidas económicas y materiales, este par de eventos no pueden ser considerados cisnes negros por los antecedentes de ocurrencia de tiempo atrás, en diferente escala y otros tipos de daños.

Durante la pandemia de 2009 causada por el virus de la influenza A(H1N1) [conocida como “gripe porcina”], el retroceso en el crecimiento económico en México fue de 6.3%, mientras que durante la pandemia por Covid-19 fue de -8.7% (Banco Mundial, 2024). No existe parangón entre ambas pandemias por el tiempo de duración, lo que se resalta es la referencia del acontecimiento previo. Lo mismo sucede entre los huracanes Paulina (1997) y Otis (2023), no se pueden cotejar los daños físicos y monetarios ocasionados por ambos huracanes, lo que sobresale es la falta de resiliencia ante estos fenómenos hidrometeorológicos extremos, los cuales están aumentando con mayor frecuencia e intensidad como consecuencia del cambio climático.

Por el lado de la pandemia por Covid-19 se han realizado diversas investigaciones en Wuhan (China), centrándose sus orígenes en aspectos naturales y no en experimentos fallidos de laboratorio, sin embargo, no existen elementos concluyentes sobre los inicios de la pandemia (World Health Organization [WHO], 2021), sus efectos económicos impactaron mundialmente (Fondo Monetario Internacional [FMI], 2020), incrementándose la pobreza mundial (World Bank [WB], 2022). En México se han publicado una serie muy amplia de artículos académicos (Suárez, *et al.*, 2020; Banco de México, 2020; Esquivel, 2020; Corrales y Hernández, 2021; Huesca, L., *et al.*, 2021, Secretaría de Hacienda, 2021; Ortiz y Rodríguez, 2023) que muestran los retrocesos en la actividad económica durante la pandemia, y sus repercusiones en la actividad turística en Acapulco (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020; González, 2020; Muñoz, Chavarría, Pérez y Muñoz, 2021; Cruz, Dimas y Ortega, 2021; Pérez y Añorve, 2022; Cruz y Montesillo, 2023).

Sobre el huracán Otis poco a poco han ido apareciendo documentos con la temática de la reconstrucción y recuperación turística de Acapulco (Campbell, 2023; Integralia Consultores, 2024; y Baldovinos, García y Añorve, 2024); además, dos asociaciones civiles (domiciliarias en Acapulco) formadas por especialistas en turismo han realizado diversas propuestas, por un lado tenemos al Colegio Internacional de Profesionales Especializados en Turismo y Gastronomía, A.C. capítulo Guerrero (CIPETURG), los cuales han realizado varios planteamientos para la reactivación económica del sector turístico y, por el otro lado, el Colegio Nacional de Turismólogos, Hotelería y Gastronomía, que a partir del Coloquio-Convorsatorio Acapulco: Reconstrucción e Innovación; se originó la Plataforma Acapulco A. C. De acuerdo con Galarce (2024), la finalidad de la plataforma es la integración de una organización comunitaria innovadora, con una visión integral y ser instrumento de reconstrucción. La plataforma está conformada por cuatro comisiones: 1) Acapulco metropolitano, 2) Acapulco con nueva visión turística, 3) Acapulco democrático comunitario, con gobernanza; y 4) Acapulco justo, seguro y solidario. Aunado a lo anterior, se tienen los programas de choque que han implementado los tres niveles de gobierno.

Estos dos eventos (*supra*), han provocado los vaivenes (disminución y recuperación) de la actividad turística en Acapulco. La disminución y recuperación (desde la cosmovisión economicista) forman parte del ciclo económico (Heath, 2012). De acuerdo con Dornbusch, Fischer y Startz (2013, p. 15), el ciclo económico es el patrón más o menos regular de expansión (recuperación) y contracción (recesión) de la actividad económica en torno a la senda de crecimiento tendencial. Sin embargo, esta visión sirve de apoyo para el desarrollo de la presente indagación, dado que las fluctuaciones turísticas en Acapulco fueron consecuencia de dos hechos

extremos: 1) la pandemia por Covid-19 y 2) los efectos destructivos descomunales del huracán Otis; y no por decisiones de política turística o económica, como aconteció en el transcurso del sexenio de José López Portillo (1976-1982) (Martín, 2023, p. 3).

El presente documento se divide en dos partes: 1) los fenómenos hidrometeorológicos, su impacto en Acapulco y consecuencias, y 2) el análisis gráfico de las fases del ciclo económico que explican el comportamiento de las principales variables turísticas durante la pandemia por Covid-19 y el huracán Otis. Es un avance de la investigación “Turismo post huracán Otis en la fase mar-tierra de playa Larga, Acapulco Guerrero”; desarrollada por el cuerpo académico “Turismo, Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable”, de la Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) y el cuerpo académico “Universidad y Desarrollo Humano” del Centro de Investigación Multidisciplinario en Educación de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex); como parte del convenio de colaboración entre cuerpos académicos agrupados en redes temáticas de conocimiento.

Objetivo

En este primer avance de investigación y teniendo como base los acontecimientos de la pandemia por Covid-19 y el huracán Otis, los cuales afectaron directamente la principal actividad económica de Acapulco, presentándose como un freno-arranque-freno de la expansión turística, se establece el siguiente objetivo: *estimar el valor potencial de las variables afluencia turística, ocupación hotelera y derrama económica para contrastarlas con su valor real e identificar su brecha durante la pandemia por covid-19 y el huracán Otis, además, realizar un análisis gráfico donde se visualice el comportamiento de estas variables y explicarlas a partir de las fases del ciclo económico.*

Metodología

La primera parte de la indagación es documental. Se recopiló información sobre los fenómenos hidrometeorológicos que han impactado al Puerto de Acapulco, además de los eventos de mar de fondo y sus repercusiones a la deriva litoral (disminución del área de playa). En la segunda parte se realizó un análisis gráfico de la serie de tiempo que va del año 2000 al 2023 de las variables: afluencia turística, ocupación hotelera y derrama económica; las cuales muestran el desempeño de la actividad turística. Los datos se obtuvieron de los Compendios y Anuarios de Estadísticas Turísticas del Municipio de Acapulco, documentos emitidos por la Secretaría de Turismo Municipal de Acapulco (Sector-Acapulco).

A las variables turísticas se le hicieron dos cortes, el primero muestra la expansión turística de Acapulco (2014-2019), con la finalidad de estimar, a partir de un análisis de tendencia, los valores potenciales para el periodo 2020-2023 de las variables turísticas (*supra*) y confrontar con sus valores reales para obtener la brecha entre su valor potencial (tendencial) y real. La primera expresión matemática se utilizará para obtener la tendencia de las variables. La tendencia se explica a partir del crecimiento ininterrumpido de una variable.

$$\hat{Y} = a + bt \quad (1)$$

Con la segunda expresión matemática se calculó la brecha (expresada en porcentaje) entre los valores reales y tendenciales (potenciales) de las variables turísticas.

$$Brecha = \frac{Valor\ real - Valor\ potencial}{Valor\ potencial} * 100 \quad (2)$$

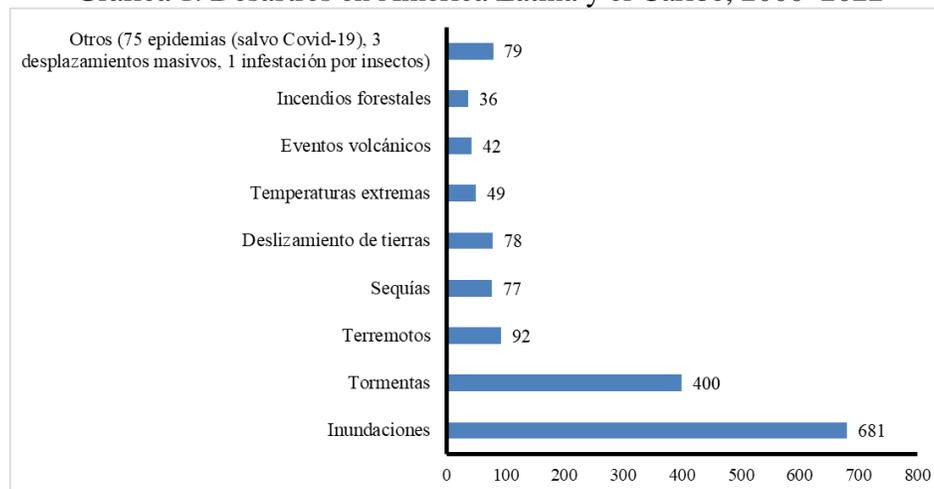
El segundo corte que se realizó a la serie de datos fue durante la pandemia por Covid-19 y el huracán Otis (2018-2023), con la finalidad de identificar la disminución y recuperación de la actividad turística para ser explicada a partir de las fases del ciclo económico.

Resultados

Los fenómenos hidrometeorológicos

De acuerdo con el Informe de Riesgos Globales (World Economic Forum [WEF], 2023), los desastres naturales y los eventos climáticos extremos están catalogados como riesgos severos para el corto (dos años) y largo plazo (diez años). La Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) y la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) señalan que, América Latina y el Caribe es la segunda región del mundo más propensa a los desastres; donde 190 millones de personas han sido afectadas por 1 534 desastres durante 2000-2022 (OCHA/UNDRR, 2023, p. 7-8). La región está expuesta tanto a fenómenos de desarrollo rápido (inundaciones y huracanes), que causan choques y desastres, como también a eventos de desarrollo lento (desertificación, incremento de las temperaturas y del nivel del mar) que intensifican los impactos de los desastres.

Gráfica 1. Desastres en América Latina y el Caribe, 2000–2022



Fuente: OCHA/UNDRR (2023).

Los desastres son causados por un suceso natural o provocado por la actividad humana. Son los efectos que producen en la sociedad los sismos y/o huracanes que afectan a un subconjunto de la población vulnerable a sus impactos. La naturaleza, mientras no sufra alteraciones, es bondadosa. Con el paso del tiempo la naturaleza y los recursos que ofrece se transforman como consecuencia de su propia dinámica interna, son evoluciones cíclicas naturales. Cuando la naturaleza se presente como una amenaza (categoría social), es producto de los actos conscientes e inconscientes provocados por nosotros mismos (antropocentrismo) y de nuestras prácticas vivenciales.

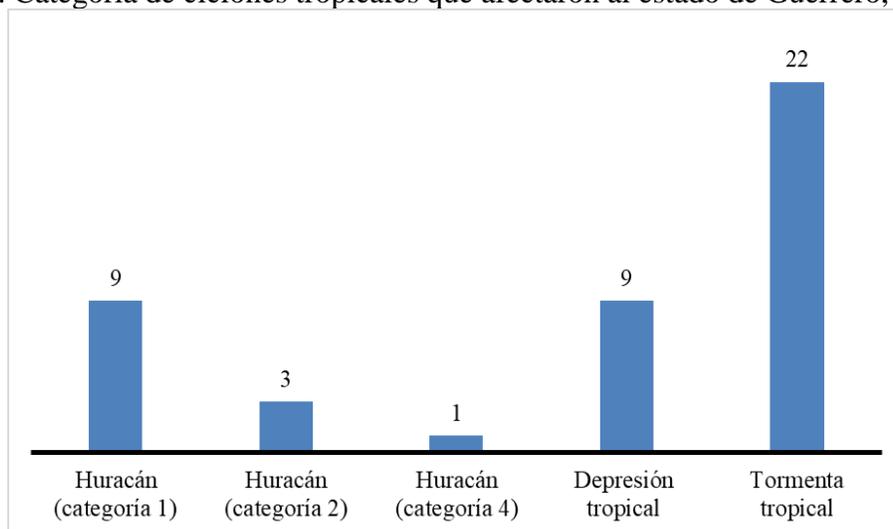
De acuerdo con González y Arriaga (2020), alrededor del 74% de los desastres sucedidos entre 2001 y 2018 estuvieron relacionados con el agua. Los desastres hidrometeorológicos están

DISMINUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN ACAPULCO.
DE LA PANDEMIA POR COVID-19 AL HURACÁN OTIS

aumentando en frecuencia e intensidad como consecuencia del cambio climático. Son el producto del movimiento del agua superficial y de los cambios meteorológicos que afectan directamente la capa terrestre; se clasifican en: huracanes, tormentas tropicales, lluvias torrenciales, tormentas eléctricas, mareas de tempestad, inundaciones, nevadas, granizadas, sequías y temperaturas extremas (Protección Civil y Bomberos, 2012).

Durante el periodo de 1970-2021 Guerrero ha sido afectado por 44 Ciclones Tropicales (CT), de los cuales sólo 12 han tocado tierra directamente. Cuando tocan tierra se refiere al lugar de entrada a tierra del centro del CT (dirección océano-tierra) (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales e Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático [SEMARNAT/INECC], 2023).

Gráfica 2. Categoría de ciclones tropicales que afectaron al estado de Guerrero, 1970-2021



Nota: los valores son los ciclones que ingresaron al territorio estatal.

Fuente: SEMARNAT/INECC (2023).

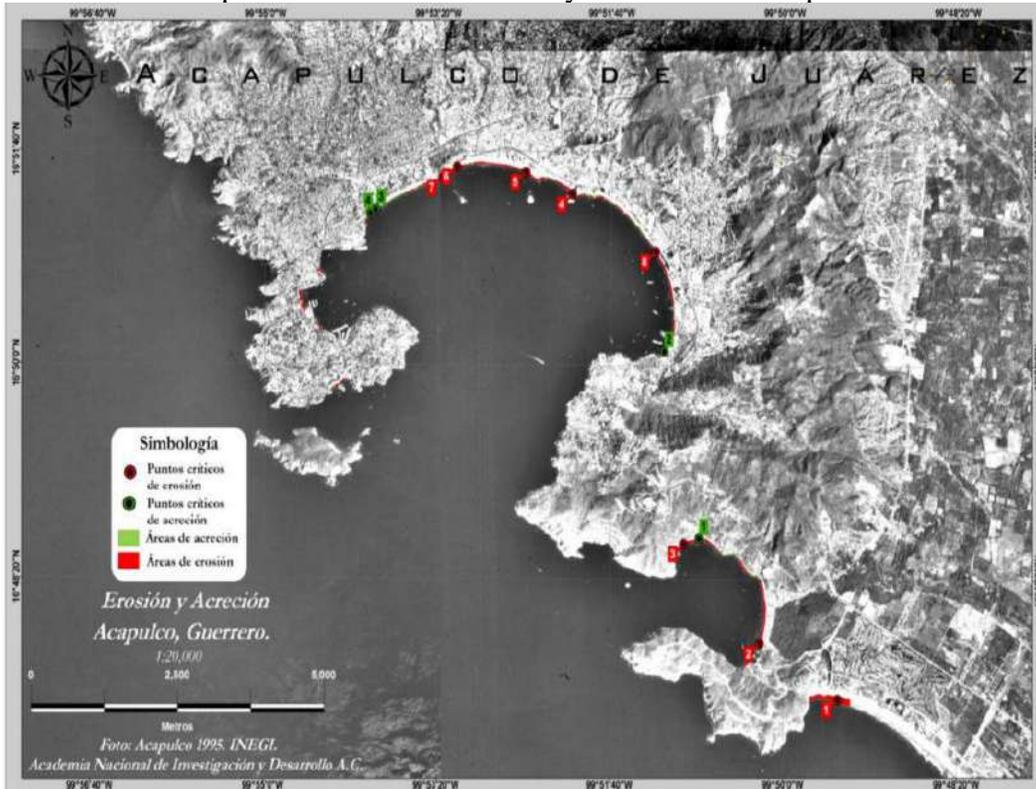
Entre los fenómenos hidrometeorológicos extremos más recientes que han impactado al municipio de Acapulco son:

- Huracán Paulina (1997), fue de categoría 4 (entró por el océano Pacífico).
- Huracán Henriette (2007), fue categoría 1 (ingresó por el océano Pacífico).
- Huracán Ingrid y Manuel (2013), ambos fueron de categoría 1. El huracán Ingrid llegó por el Golfo de México y el huracán Manuel lo hizo por el océano Pacífico; ambos fueron coincidentes en el mes y día; provocando precipitaciones de más de 500 milímetros (mm).
- Huracán Otis (2023), categoría 5, máxima escala Saffir-Simpson (entró por el océano Pacífico).

A pesar de los daños que han provocado estos fenómenos hidrometeorológicos, gran parte de la población no ha sido resiliente, siguen con su status de vulnerabilidad extrema. Su necesidad de buscar espacios para construir su casa-habitación los ha llevado a invadir zonas de alta fragilidad. Ante esto, los tres niveles de gobierno han generado mapas de riesgos y ante la presencia de estos fenómenos adapta espacios para utilizarlos como refugios temporales.

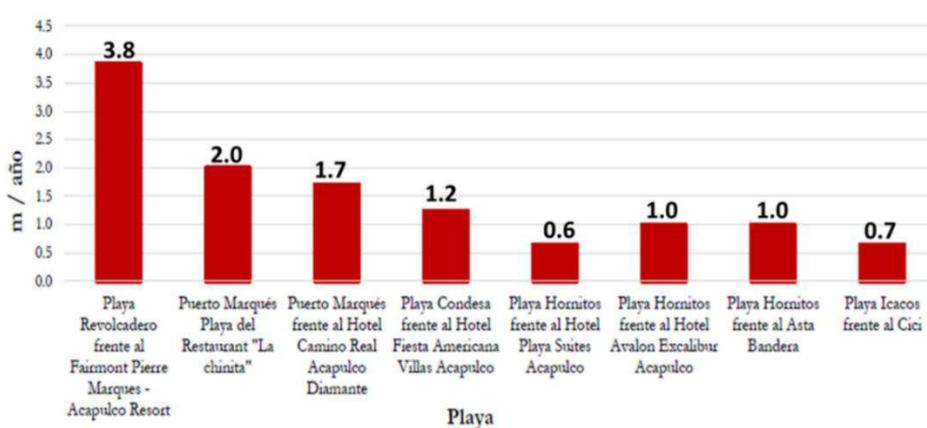
Otro fenómeno hidrometeorológico derivado de las variaciones climáticas es el mar de fondo, presentándose de manera recurrente, provocando con ello el ascenso en el nivel del mar y es un factor coadyuvante en el proceso de erosión marina. Al agravamiento de la erosión por elevación del nivel del mar, se suma los efectos de la disminución de aportes de arena de la deriva litoral, provocando con ello la disminución del área de playa, principal atractivo de Acapulco.

Mapa 1. Puntos críticos de mayor erosión en Acapulco



Fuente: Academia Nacional de Investigación y Desarrollo A.C. (2013).

Gráfica 3. Tasa de erosión en puntos críticos del destino Acapulco, 1995-2012



Fuente: Academia Nacional de Investigación y Desarrollo A.C. (2013)

DISMINUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN ACAPULCO. DE LA PANDEMIA POR COVID-19 AL HURACÁN OTIS

Presencia del ciclo turístico en Acapulco: expansión

En esta segunda parte se presenta el comportamiento de las tres variables en escrutinio; las cuales son base para el análisis de la expansión, disminución y recuperación de la actividad turística, elementos fundamentales del ciclo económico. Los ciclos económicos son los altibajos que experimenta la actividad económica a través del tiempo (Heath, 2012).

En la primera imagen se visualiza su comportamiento durante el periodo 2000-2023, se observa tendencia alcista (antes de la pandemia por Covid-19) durante 2014-2019 de la afluencia turística y derrama económica. La ocupación hotelera presenta un rezago (2015-2019). Sin embargo, el año 2020 fue trágico para el turismo en Acapulco, de acuerdo con la información disponible se tuvo un retraso (tasa de crecimiento negativa) del 39.5%. Para contener el retraso y que la recuperación turística fuera inmediata se aplicaron una serie de programa de contención (choque). El rebote (recuperación) comenzó a generarse a partir del año 2021, la cual no se pudo extender más allá de octubre de 2023 por la presencia del huracán Otis.

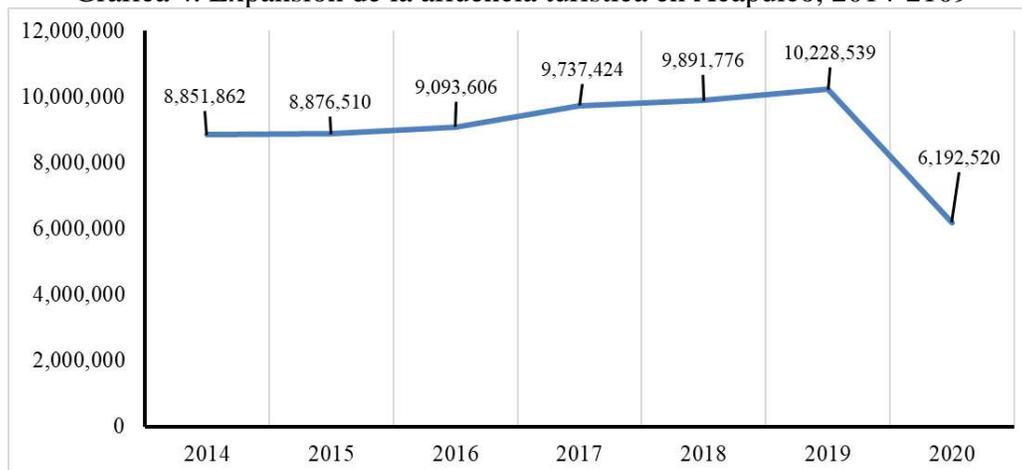
Imagen 1. Agrupación de las variables turísticas, 2000-2023



Fuente: elaboración propia.

La expansión es una de las fases del ciclo económico, se caracteriza por un crecimiento sostenido de la actividad económica; y el turismo es una actividad económica y lúdica, encadenada a una gran diversidad de operaciones comerciales. La expansión turística en Acapulco comenzó a generarse en 2014, extendiéndose hasta el año 2019 (pico más alto); en este periodo de tiempo el promedio de incremento de la afluencia turística fue de 2.9%.

Gráfica 4. Expansión de la afluencia turística en Acapulco, 2014-2109

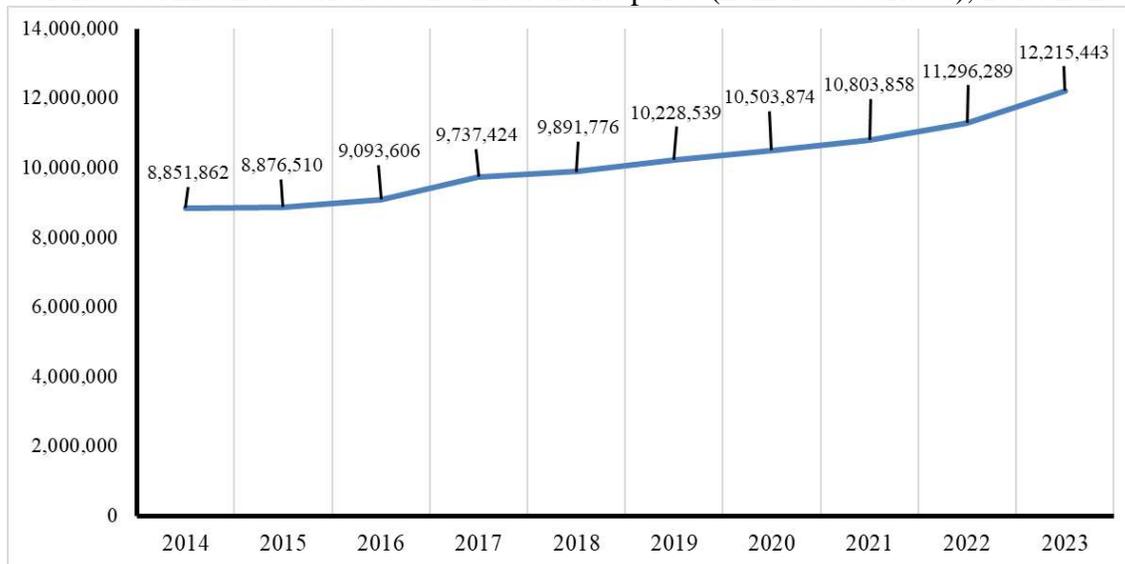


Fuente: Sectur-Acapulco (2014), Sectur-Acapulco (2015), Sectur-Acapulco (2016), Sectur-Acapulco (2017), Sectur-Acapulco (2018), Sectur-Acapulco (2019) y Sectur-Acapulco (2020).

La expansión se vio interrumpida por la aparición de la pandemia por Covid-19; relatada por Ren, *et al.* (2020), de la manera siguiente: cinco pacientes, tres de ellos trabajadores en el mercado de mariscos de Wuhan estaban internados (18 al 29 de diciembre de 2019) en el Hospital Jinyintan de Wuhan, provincia de Hubei, China; presentaron fiebre y tos, acompañado de complicaciones respiratorias. De acuerdo con Suarez, *et al* (2020), el 7 de enero de 2020, en el Centro Chino para el Control y la Prevención de Enfermedades (CCDC), se identificó el agente causante de la neumonía como un coronavirus agudo relacionado con el síndrome respiratorio, al cual se le denominó Síndrome Respiratorio Agudo Severo tipo-2 (SARS-CoV-2). La Organización Mundial de la Salud (OMS) nombró a esta enfermedad Covid-19 y el 11 de marzo de 2020 la declaró como pandemia. Para México, Suarez, *et al* (2020) identificaron tres fases de contagio: 1) casos importados [persona que viajó a un área afectada fuera del país en 14 días previos a la enfermedad]; 2) contacto importado [persona infectada por contacto directo con un caso importado] y 3) contagio local [persona sin antecedentes de contagio por importación]; y es a partir del 30 de marzo de 2020 (Diario Oficial de la Federación [DOF]) cuando se emite el acuerdo por el cual se declara como emergencia sanitaria la epidemia por Covid-19, enfermedad generada por el virus SARS-CoV2. Aplicándose diversas medidas para evitar el contagio, una de estas fue la suspensión de actividades no esenciales, entre ellas el turismo; motivo por el cual se interrumpió la tendencia alcista que presentaba la actividad turística en Acapulco. Los programas de choque (Punto Limpio Covid-19 y Turista Responsable) y la obtención del sello Safe Travels (aplicaciones de controles de sanidad) aminoró la caída de la actividad turística, provocando una rápida recuperación.

En las siguientes gráficas se presenta el análisis tendencial de las variables que representan el desenvolvimiento del turismo para confrontarlo con sus valores reales y obtener la brecha (diferencia) entre ambos.

Gráfica 5. Afluencia turística tendencial en Acapulco (número de turistas), 2014-2023

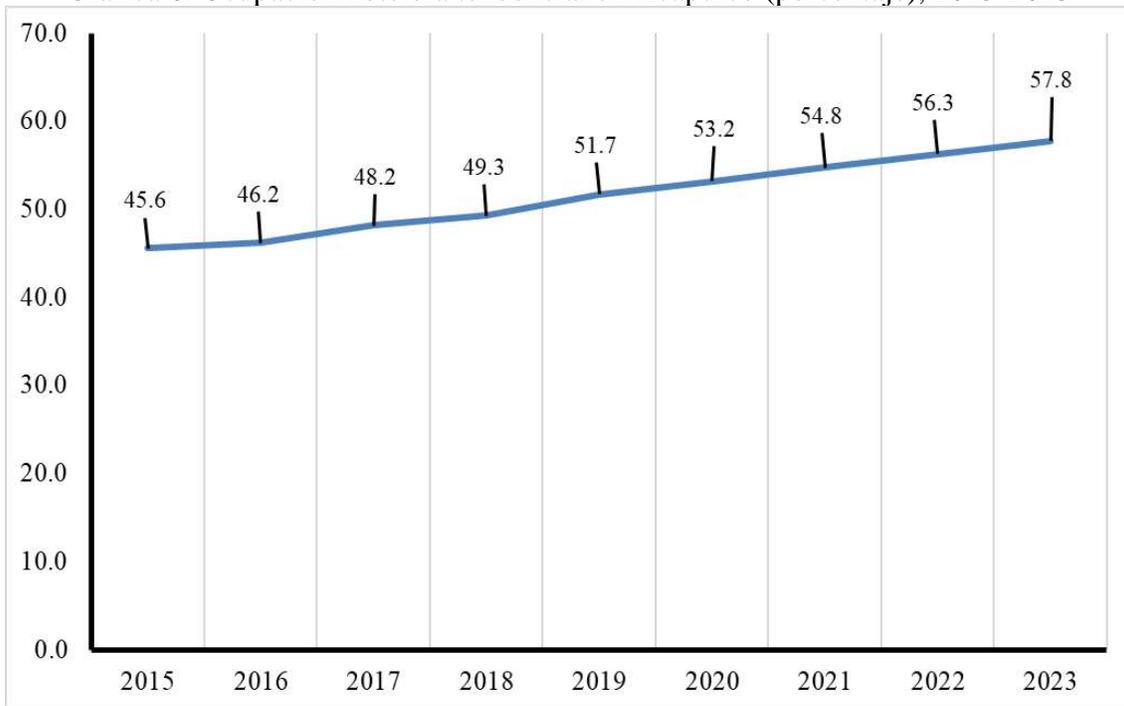


Nota: la tendencia abarca el periodo 2020-2023.

Fuente: elaboración propia.

DISMINUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN ACAPULCO.
DE LA PANDEMIA POR COVID-19 AL HURACÁN OTIS

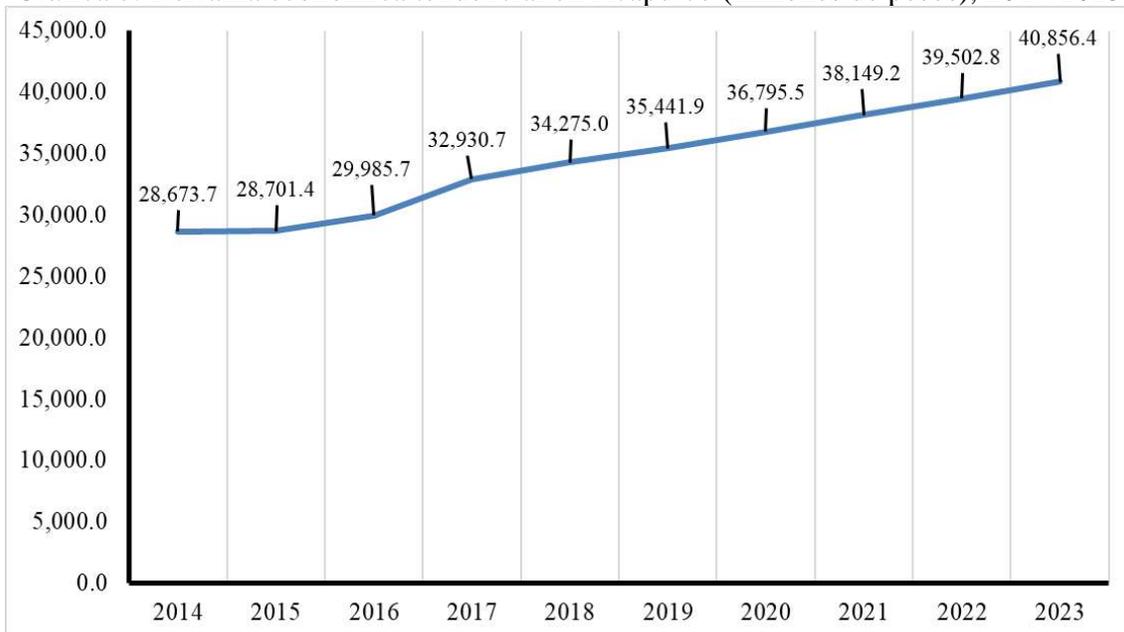
Gráfica 6. Ocupación hotelera tendencial en Acapulco (porcentaje), 2015-2023



Nota: la tendencia abarca el periodo 2020-2023.

Fuente: elaboración propia.

Gráfica 7. Derrama económica tendencial en Acapulco (millones de pesos), 2014-2023



Nota: la tendencia abarca el periodo 2020-2023.

Fuente: elaboración propia.

Una vez obtenido el valor tendencial de las tres variables en escrutinio, se confrontan con sus valores reales para obtener la brecha (diferente entre su valor real y tendencial) expresada en porcentaje. Cuanto más cercana a cero, es decir, cuando el valor real se aproxime a su valor potencial es mayor su eficiencia. Los valores negativos implican un funcionamiento por debajo de su capacidad potencial. Los valores positivos señalan que se está operando por encima de su capacidad sostenible. Cuando la brecha es grande implica la existencia de una crisis y la actividad económica actúa por debajo de su frontera de posibilidades de producción, es ineficiente.

Cuadro 1. Porcentajes de las brechas de las variables en escrutinio, 2020-2023

Años	Brecha afluencia turística	Brecha ocupación hotelera	Brecha derrama económica
2020	-41.0	-41.2	-41.7
2021	-40.7	-37.2	-24.4
2022	-27.7	-15.4	58.6
2023	-49.3	-7.4	16.3

Fuente: elaboración propia.

Presencia del ciclo turístico en Acapulco: disminución-recuperación-disminución

De acuerdo con Heath (2012), el ciclo económico se refiere a las fluctuaciones en producción o actividad económica que darán desde un par de trimestres hasta varios años.

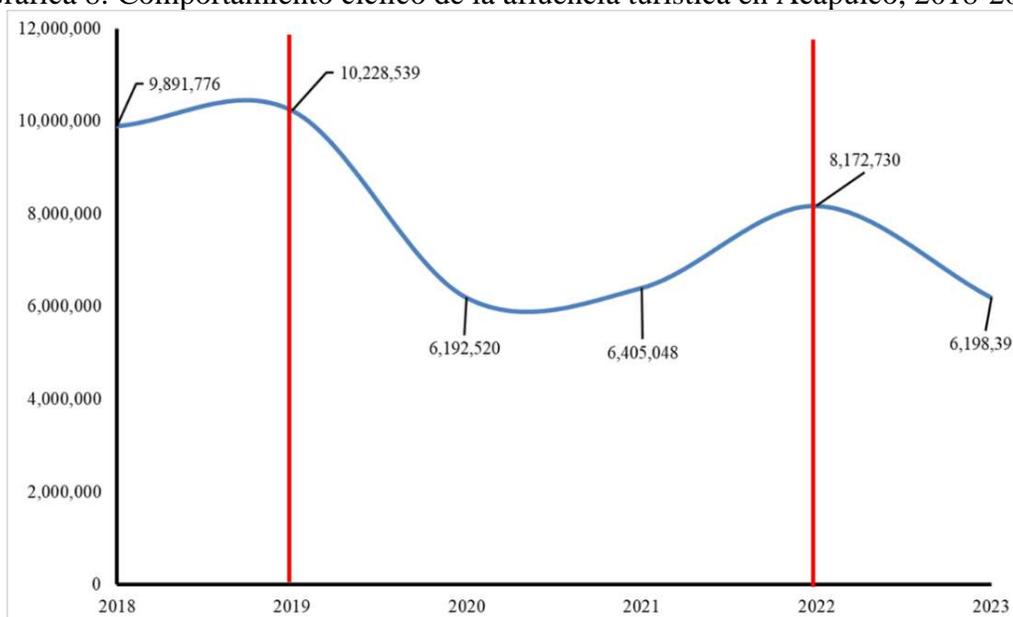
“Un ciclo económico está constituido por dos fases, una de aceleración (recuperación o auge) de la actividad económica, que parte de un mínimo conocido como valle y finaliza en un máximo conocido como pico; y una fase de desaceleración (contracción o depresión) de la actividad económica, que inicia en un pico y culmina en un valle. De esta manera, un ciclo completo que inicia en una contracción tiene una trayectoria pico-valle-pico y el que inicia con una aceleración tiene una trayectoria valle-pico-valle” (Alvarado, 2022, p. 11)

El gráfico ocho muestra el ciclo de la afluencia turística en Acapulco, el cual proporciona información sobre la naturaleza volátil del turismo influenciada por factores externos como pandemias y desastres naturales. Presenta cuatro etapas:

1. Expansión prepandémica: Presenta una tendencia ascendente (expansión) en el turismo antes de la pandemia (véase gráfica cuatro), lo cual sugiere una industria turística próspera.
2. Impacto de la pandemia: Una fuerte disminución de visitantes debido a la pandemia por Covid-19. La drástica reducción en el número de turistas en 2020 coincide con la desaceleración del turismo mundial; año en que se restringieron severamente los viajes.
3. Recuperación gradual: El turismo mostró signos de recuperación post pandemia (2021-2022). El ligero aumento en 2021 indica el comienzo de la recuperación a medida que se suavizan las restricciones de viaje. La recuperación refleja un repunte de la actividad turística impulsada por la demanda de viajes reprimida.
4. Disminución reciente: Otra caída en el número de visitantes se presentó en 2023 por el huracán Otis, el cual perturbo las actividades turísticas.

DISMINUCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN ACAPULCO.
DE LA PANDEMIA POR COVID-19 AL HURACÁN OTIS

Gráfica 8: Comportamiento cíclico de la afluencia turística en Acapulco, 2018-2023

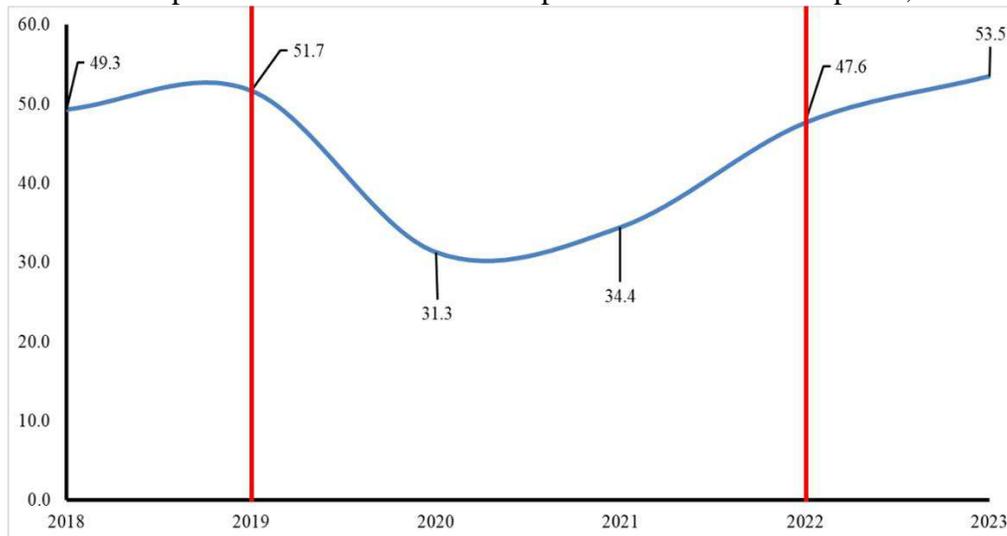


Fuente: Sectur-Acapulco (2018), Sectur-Acapulco (2019) y Sectur-Acapulco (2020), Sectur-Acapulco (2021), Sectur-Acapulco (2022), Sectur-Acapulco (2023).

La gráfica nueve muestra la evolución del ciclo de la ocupación hotelera en Acapulco, la cual está representada en porcentajes. Al igual que la afluencia turística, la ocupación hotelera se explica en sus cuatro fases:

1. Expansión: Presenta una expansión antes de la pandemia (véase imagen uno), lo cual sugiere una buena ocupación hotelera.
2. Impacto de la pandemia: El descenso notable en 2020 destaca el impacto de la pandemia por Covid-19 en el sector turístico de Acapulco. La ocupación hotelera se redujo drásticamente a causa de las restricciones de viaje y las medidas de confinamiento.
3. Recuperación gradual: A partir de 2021, se observa una recuperación gradual de la ocupación hotelera. La reactivación del turismo se hace evidente con el incremento en los porcentajes de ocupación para los años siguientes.
4. Cima: En 2022 la ocupación hotelera tiene un máximo (47.6%) y a partir de este año sugiere una expansión (53.5%) superando los niveles pre-pandemia (2019), sin embargo, desde el mes de ocurrencia del huracán Otis (23 de octubre), los datos son no concluyentes (preliminares).

Gráfica 9. Comportamiento cíclico de la ocupación hotelera en Acapulco, 2018-2023

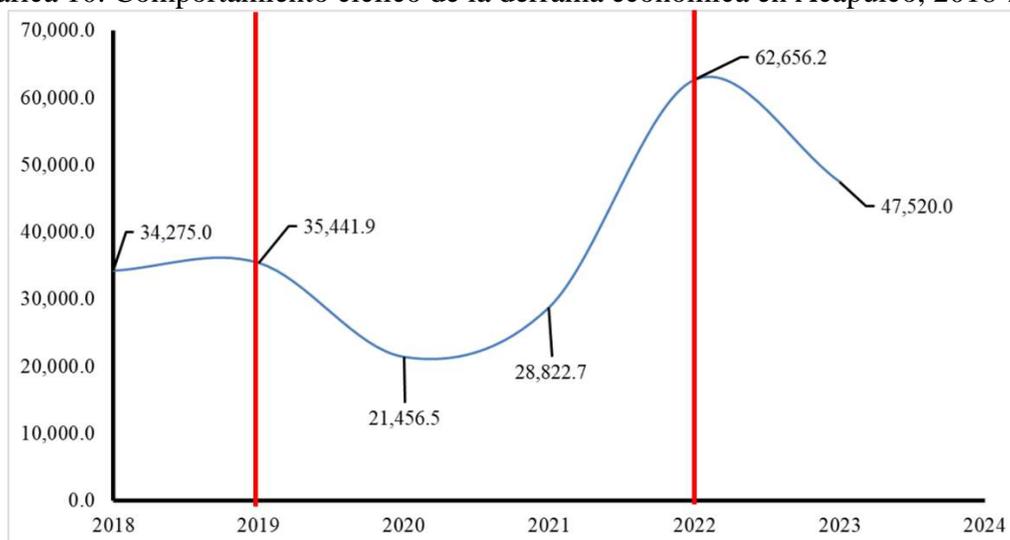


Fuente: Sectur-Acapulco (2018), Sectur-Acapulco (2019) y Sectur-Acapulco (2020), Sectur-Acapulco (2021), Sectur-Acapulco (2022), Sectur-Acapulco (2023).

La gráfica de la derrama económica en Acapulco de 2018 a 2023 muestra un ciclo de crecimiento interrumpido por la pandemia de Covid-19, seguido de una recuperación parcial que es nuevamente afectada por el huracán Otis. Estos eventos han creado fluctuaciones significativas en la economía turística, con periodos de declive y recuperación que reflejan la vulnerabilidad del sector ante fenómenos extremos; los cuales se describen de la manera siguiente:

1. Expansión pre-pandemia: La derrama económica muestra una expansión, lo que se traduce en un crecimiento en la actividad turística y en el gasto de los visitantes. Este periodo coincide con la expansión turística que comenzó en 2014 y se extendió hasta 2019.
2. Declive significativo: En 2020 se observa una marcada disminución en la derrama económica, correspondiente al inicio de la pandemia por Covid-19. Las restricciones de viaje, las cuarentenas y las medidas de distanciamiento social redujeron drásticamente el número de turistas y, por ende, el gasto turístico; presentando brechas negativas. La brecha entre el valor real y el potencial es significativa, indicando que la economía turística operó muy por debajo de su capacidad.
3. Recuperación parcial: En 2021 la derrama económica comienza a recuperarse, aunque no alcanza los niveles pre-pandemia. Los programas de contención y medidas de sanidad ayudaron a atraer nuevamente a los turistas; mostrando brechas reducidas. La brecha negativa se reduce en 2021 y en 2022 la derrama económica muestra una brecha positiva, superando el valor potencial, lo que indica una recuperación más robusta.
4. Reducción (declive) por el impacto del huracán: En 2023 la gráfica muestra una interrupción en la recuperación debido al huracán Otis, que causó daños significativos y afectó la actividad turística. Aunque la derrama económica muestra cierta recuperación, no alcanza los valores esperados sin la influencia del desastre natural. La brecha entre el valor real y el potencial muestra una gran variabilidad, reflejando la inestabilidad y los desafíos continuos enfrentados por el sector turístico.

Gráfica 10. Comportamiento cíclico de la derrama económica en Acapulco, 2018-2023



Fuente: Sector-Acapulco (2018), Sector-Acapulco (2019) y Sector-Acapulco (2020), Sector-Acapulco (2021), Sector-Acapulco (2022), Sector-Acapulco (2023).

A manera de conclusión

Lo aquí expresado es parte de una investigación más extensa que actualmente se está desarrollando, por este motivo, las conclusiones vertidas van a girar alrededor de la siguiente cuestión ¿qué tipo de reconstrucción se requiere en Acapulco para continuar en la senda de la expansión turística?

Se han planteado una serie de modelos de ciudad como “Smart City” o “Sentient City”; o planes modernizadores dirigidos al sector turístico como lo es el Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico en España (2022) o programa de choque como The Barbados Employment and Sustainable Transformation (2023).

En Acapulco se debe construir y sistematizar un modelo propio del desarrollo integral superando las estructuras del atraso y la dependencia externa teniendo como objetivo social básico la elevación de la calidad, condiciones y nivel de vida de la población (García, 2006). Se debe generar un espacio seguro en sentido de Raworth (2017), lograr que vivamos en este espacio seguro y justo para la humanidad es un desafío complejo, debido a que los límites sociales y planetarios son interdependientes (Raworth, 2012).

La generación de este espacio seguro debe estar en función de la ampliación del concepto de resiliencia, no entendida solamente como la capacidad de enfrentar o la capacidad de reaccionar de manera rápida y eficiente ante los efectos de los desastres. Se debe pensar en una ciudad resiliente ante los desastres, que tenga conocimiento para rediseñar y co-construir en un contexto de amenazas naturales, aminorando su vulnerabilidad al maximizar la aplicación de medidas de reducción de riesgo de desastres.

Se debe recapacitar en un modelo de ciudad con el sello de antifragilidad, que se beneficie de la desorganización, los desconciertos y de la incertidumbre. Para explicar la antifragilidad Taleb (2012), lo expone a partir de un ejemplo sencillo, cuando un paquete se puede dañar durante su traslado en el transporte se escribe en el paquete la leyenda “frágil” o “manéjese con cuidado”; lo contrario a “frágil” es “resistente”, es decir “antifragil”. Los paquetes resistentes reciben sacudidas,

golpes. Lo frágil en el mejor de los casos podría salir ileso y lo robusto saldría intacto en el mejor y en el peor de los casos. De acuerdo con Bloom Consulting (2022), el pensamiento antifrágil es presentado como la evolución de la resiliencia. En la resiliencia, los elementos vuelven a su estado original tras un suceso traumático. En la antifragilidad, las cosas, los lugares y las personas evolucionan tras un suceso traumático, o incluso en una visión de ciudad antifrágil.

En la práctica, por ejemplo, con la tragedia en la guardería “ABC” se cambió radicalmente el modelo de protección civil en su ámbito de competencia, ya no es un modelo rígido, se adecua de acuerdo con las circunstancias, cambiaron los protocolos de actuación, construcción y equipamiento; son programas de protección civil robustecidos (antifrágiles). En Acapulco, después de lo acontecido, también se debe adecuar (la protección civil) a la circunstancia que se presente, ya sean sismos o fenómenos hidrometeorológicos extremos.

Referencias literarias

- Academia Nacional de Investigación y Desarrollo** (2013). *Vulnerabilidad del destino turístico Acapulco*. México. Fondo Sectorial Conacyt-Sectur. Disponible en: <https://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/09/SECCION-II.-ACAPULCO.pdf>
- Alvarado, J.** (2022). *Ciclos económicos y comercio exterior en los países de Centroamérica y la República Dominicana*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/4f148ebd-06cf-4740-8cf5-dd186b589904/content>
- Baldovinos L., I.; García-Serna, E. y Añorve G., E.** (2024). *Sostenibilidad y competitividad en las MiPymes del Sector Turístico en Acapulco. Recuperación post-Otis*. Disponible en: <https://puertomaderoeditorial.com.ar/index.php/pmea/catalog/view/73/206/350>
- Banco de México** (2020). *Informe Trimestral, Enero-Marzo 2020*. Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7B23C2DCA8-4AD3-FBE0-B0BF-4D30C8066B84%7D.pdf>
- Bloom Consulting** (2022). *11 steps to Placemaking. A guide to the qualification of places and public spaces in cities and planned communities*. Disponible en: https://www.bloom-consulting.com/journal/wp-content/uploads/2022/03/11_Steps_Placemaking_EN.pdf
- Campbell, J.** (2023). *Reconstruyendo Acapulco*. Banco Mundial. Disponible en: <https://blogs.worldbank.org/en/latinamerica/building-back-acapulco>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe** (2020). *Evaluación de los efectos e impactos de la pandemia de COVID-19 sobre el turismo en América Latina y el Caribe: aplicación de la metodología para la evaluación de desastres (DaLA)*. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/15124871-aa2f-4098-aac6-2c1aa196b1d6/content>
- Corrales D., D. y Hernández G., A. B.** (2021). Bienestar social desde la Economía Social y Solidaria. Retos ante la pandemia derivada del Covid-19, *Sobre México Temas de Economía*, 1 (Especial), 35–54. Disponible en: https://sobremexico-revista.iberomexico.mx/index.php/Revista_Sobre_Mexico/article/view/51

- Cruz V., M. A.; Dimas M., J. J. y Ortega R., G. O.** (2021). El turismo durante la pandemia por covid-19 en Acapulco, perfil y grado de satisfacción del turista durante la temporada vacacional de fin de año 2020. In: Rózga L., R. E., Serrano O., S. E. y Mota F., V. E. [Coords.]. *Innovación, turismo y perspectiva de género en el desarrollo regional*. México. UNAM/AMECIDER. Disponible en: <https://ru.iiec.unam.mx/5616/1/012-Cruz-Dimas-Ortega.pdf>
- Cruz V., M. A. y Montesillo C., J. L.** (2023). Pandemics and tourism in Acapulco during the first two decades of the XXI century. In: De Souza C., M. I. *Emerging Issues Related to the Corona Virus Pandemic (COVID-19)*. Brasil. Seven Publicacoes Academicas. <https://sevenpublicacoes.com.br/index.php/editora/article/view/1703/2000>
- Diario Oficial de la Federación** (30 de marzo de 2020). ACUERDO por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/544325/CSG_300320_VES.pdf
- Dornbusch, R.; Fischer, S. y Startz, R.** (2013). *Macroeconomía*. México. Editorial McGraw-Hill.
- Esquivel, G.** (2020). *Los impactos económicos de la pandemia en México*. Banco de México. Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/articulos-y-otras-publicaciones/%7BD442A596-6F43-D1B5-6686-64A2CF2F371B%7D.pdf>
- Fondo Monetario Internacional** (2020). *Informe de perspectivas de la economía mundial 2020*. Disponible en: <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2020/04/14/weo-april-2020>
- Galarce S., K.** (09 de marzo de 2024). *Conforman la asociación Plataforma Acapulco para reconstruir el puerto*. Portal de noticias Quadratin Guerrero. Disponible en: <https://guerrero.quadratin.com.mx/conforman-la-asociacion-plataforma-acapulco-para-reconstruir-el-puerto/>
- García N., A.** (2006). *La estructura del atraso en América Latina. Hacia una teoría latinoamericana del desarrollo*. Colombia. Ediciones Humanismo y Sociedad.
- Gobierno de España** (2022). *Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico*. Disponible en: https://turismo.gob.es/es-es/estrategia/02_doc_completo_pmcst_enero_2022_online.pdf
- González-Damián, A.** (2020). Evolución de la pandemia de COVID-19 en los principales municipios turísticos de México. *Dimensiones Turísticas [Número especial: Turismo y COVID-19]*, 4, 37-68. <https://doi.org/10.47557/YOEK2594>
- González V., F. J. y Arriaga M., J. A.** (2020). *Gestión Integral del Riesgo ante Fenómenos Hidrometeorológicos Extremos*. Memoria: Serie de webinars. México. UNAM/UNESCO/CERSHI.
- Heath, J.** (2012) *Lo que indican los indicadores: cómo utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México*. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/indican_indi/indica_v25iv12.pdf

- Huesca, L., et al.** (2021). The impact of the COVID-19 pandemic on poverty and inequality in Mexico, *Revista Mexicana de Economía y Finanzas, Nueva Época*. V. 16 (3), 1-19. Disponible en: <https://doi.org/10.21919/remef.v16i3.633>
- Integralia Consultores** (2024). *Acapulco. Un análisis de las secuelas políticas, económicas y sociales*. Disponible en: <https://integralia.com.mx/web/la-huella-de-otis-en-acapulco-un-analisis-de-las-secuelas-politicas-economicas-y-sociales/>
- Martín M., S.** (2023). *La política económica de López Portillo, 1976-1982: Una perspectiva contemporánea*. Disponible en: <https://archivohistoriaeconomicamexico.com/visorPdf.aspx?file=uploads/5MartinLopezPortillo2023.pdf>
- Mazzucato, M.** (2023). *A Mission-Oriented Strategy for Inclusive and Sustainable Economic Growth in Barbados*. Institute for Innovation and Public Purpose, Policy Report 2023/05. Disponible en: https://www.ucl.ac.uk/bartlett/public-purpose/sites/bartlett_public_purpose/files/barbados_report.pdf
- Muñoz S., J. E.; Chavarría S., M. E.; Rivas P., T. de J. y Muñoz A., C. A.** (2022). Impact of COVID-19 on Tourism Service Providers in Acapulco. *International Journal of Science and Research (IJSR)*, V. 11 (7), 848-857. Disponible en: <https://www.ijsr.net/archive/v11i7/SR22712092001.pdf>
- Ortiz L., D. A. y Rodríguez E., L. J.** (2023). Índice de Vulnerabilidad al Desempleo en México: efectos de la pandemia por covid-19, *Economía, Sociedad y Territorio*. V. XXIII (71), 309-338. Disponible en: <https://doi.org/10.22136/est20231862>
- Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios y la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres** (2023). *Panorama de los Desastres en América Latina y el Caribe 2000–2022*. Disponible en: <https://www.unocha.org/publications/report/world/panorama-de-los-desastres-en-america-latina-y-el-caribe-2000-2022>
- Pérez F., U. y Añorve F., N. N.** (2022). Crisis del mercado turístico de Acapulco como consecuencia del Covid-19, 2019- 2021. *South Florida Journal of Development, Miami*. V. 3 (2), 2036 – 2052. Disponible en: <https://doi.org/10.46932/sfjdv3n2-035>
- Protección Civil y Bomberos** (2011). *Curso Básico del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)*. México.
- Raworth, K.** (2012). *Un espacio seguro y justo para la humanidad ¿podemos vivir dentro del donut?* Documento de debate de Oxfam. Disponible en: https://www-cdn.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/dp-espacio-seguro-justo-humanidad-130212-es_3.pdf
- Raworth, K.** (2017). *Doughnut Economics: Seven Ways to Think Like a 21st-Century Economist*. Vermont: Chelsea Green Publishing
- Ren, L. L., et al.** (2020). Identification of a novel coronavirus causing severe pneumonia in human: a descriptive study. *Chinese Medical Journal*. Vol. 133 (9), 1015-1025. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7147275/pdf/cm9-133-1015.pdf>

- Secretaría de Hacienda** (2021). *COVID-19, Mercado Laboral y el SAR*. México. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/656430/AP-05-2021_Impacto_de_la_Pandemia_en_el_Mercado_Laboral_VFF.pdf
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales/Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático** (2023). *Ficha Climática: Guerrero*. México. Disponible en: https://atlasvulnerabilidad.inecc.gob.mx/page/Proyecciones/img/12_Ficha.pdf
- Secretaría de Turismo Municipal de Acapulco** (2014). *Anuario de Estadísticas Turísticas del Municipio de Acapulco 2014*. H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco.
- Secretaría de Turismo Municipal de Acapulco** (2015). *Anuario de Estadísticas Turísticas del Municipio de Acapulco 2015*. H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco.
- Secretaría de Turismo Municipal de Acapulco** (2016). *Anuario de Estadísticas Turísticas del Municipio de Acapulco 2016*. H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco.
- Secretaría de Turismo Municipal de Acapulco** (2017). *Anuario de Estadísticas Turísticas del Municipio de Acapulco 2017*. H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco.
- Secretaría de Turismo Municipal de Acapulco** (2018). *Anuario de Estadísticas Turísticas del Municipio de Acapulco 2018*. H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco.
- Secretaría de Turismo Municipal de Acapulco** (2019). *Anuario de Estadísticas Turísticas del Municipio de Acapulco 2019*. H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco.
- Secretaría de Turismo Municipal de Acapulco** (2020). *Anuario de Estadísticas Turísticas del Municipio de Acapulco 2020*. H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco.
- Secretaría de Turismo Municipal de Acapulco** (2021). *Anuario de Estadísticas Turísticas del Municipio de Acapulco 2021*. H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco.
- Secretaría de Turismo Municipal de Acapulco** (2022). *Anuario de Estadísticas Turísticas del Municipio de Acapulco 2022*. H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco.
- Secretaría de Turismo Municipal de Acapulco** (2023). *Anuario de Estadísticas Turísticas del Municipio de Acapulco 2023*. H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco.
- Suárez, V., et al.** (2020). Epidemiología de COVID-19 en México: del 27 de febrero al 30 de abril de 2020. *Revista Clínica Española*. V. 220 (8), 463-471. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.rce.2020.05.007>
- Taleb, N. N.** (2012). *Antifrágil. Las cosas que se benefician del desorden*. New York. Random House.
- World Bank** (2022). *World Development Report 2022: Finance for an Equitable Recovery*. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/publication/wdr2022>
- World Economic Forum** (2023). *The Global Risks Report 2023, 18th Edition*. Cologny/Geneva Switzerland. Disponible en: https://www3.weforum.org/docs/WEF_Global_Risks_Report_2023.pdf
- World Health Organization** (2021). *Convened Global Study of Origins of SARS-CoV-2: China Part. Joint WHO-China Study*. Disponible en: <https://www.who.int/publications/i/item/who-convened-global-study-of-origins-of-sars-cov-2-china-part>

Análisis de los establecimientos del sector turístico de Barra Norte, Tuxpan, Veracruz, enmarcado en la certificación de playa

Celso Ramón Sarmiento Reyes¹

Israel Crecencio Mazario Triana²

Maribel Martínez Lee³

Resumen

El presente trabajo analiza la situación de los establecimientos del sector turístico de la localidad Barra Norte, Tuxpan, Veracruz, para detectar sus áreas de oportunidad, enmarcado en el proceso de certificación de playa.

Para lograr el objetivo se utiliza una encuesta que contiene información sobre diferentes aspectos de la empresa, una serie de herramientas de gestión estratégica (MEFI, MEFE, entre otras), además de la aplicación de guía de observación en las empresas (hoteles y restaurantes) y en toda la extensión de la playa para verificar que se cumple con la normatividad correspondiente para la certificación.

Los resultados señalan que las empresas tienen como principales fortalezas precios accesibles, buen servicio y accesibilidad de los establecimientos; mientras que, la falta de capacitación a sus empleados, la falta de uso de tecnología y mejoras en los establecimientos son las principales áreas de oportunidad de las empresas.

Por otra parte, se detectó que no se cumple con la norma para lograr la certificación de playa, sin embargo, es viable que logren solventar las inconsistencias en el corto plazo, ya que no son situaciones graves que deben resolver, además que están considerando prioritario el proceso de certificación de playa. Este trabajo puede servir como base para el diseño de planes y programas de desarrollo turístico.

Conceptos clave: Turismo, Certificación de playa, Gestión estratégica

Introducción

El turismo es una de las actividades económicas más importantes en nuestro país. Desde hace varias décadas se le ha considerado como parte de la política económica del país, convirtiéndose en un agente del desarrollo regional.

En este sentido, los diversos destinos turísticos han buscado potenciar el turismo a partir de programas, proyectos o productos turísticos, buscando con ello incrementar la llegada de turistas y visitantes.

El municipio de Tuxpan, Veracruz se localiza en la zona norte del estado, dentro de la Región Huasteca Baja. La figura 1 muestra la ubicación de Tuxpan y su distancia respecto a algunas ciudades.

¹ Profesor Tiempo Completo, TecNM / ITS Poza Rica, celso.sarmiento@itspozarica.edu.mx

² Profesor Tiempo Completo, TecNM / ITS Poza Rica, israel.mazario@itspozarica.edu.mx

³ Profesora Tiempo Completo, TecNM / ITS Poza Rica, maribel.martinez@itspozarica.edu.mx

Figura 1: Ubicación de Tuxpan, Veracruz



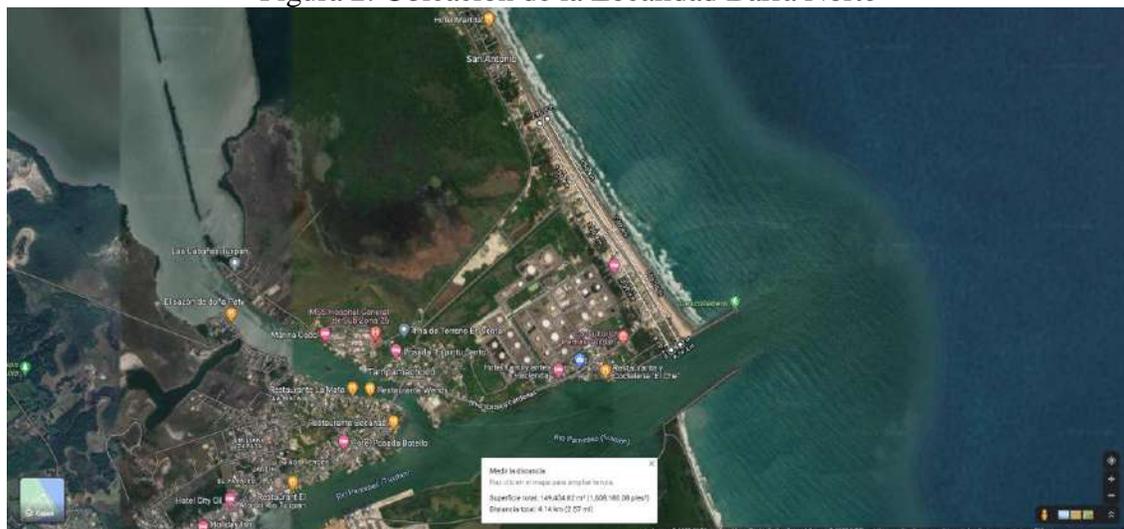
Fuente: Google maps.

Tradicionalmente Tuxpan ha sido un destino turístico para habitantes de los municipios cercanos del estado (Poza Rica, Papantla, Tihuatlán, entre otros) y de municipios cercanos de otros estados como Puebla e Hidalgo. Sin embargo, a raíz de la inauguración de la autopista México-Tuxpan, en 2014, el municipio se convirtió en la playa más cercana a CDMX y el Estado de México, lo que llevó a una mayor afluencia de visitantes y turistas originarios de esos lugares.

A partir de ese incremento, el municipio ha buscado estrategias para atraer turistas de diferentes lugares, siendo su principal atractivo turístico la playa, la cual se ubica en la localidad Barra Norte, localizada a 11 kilómetros del centro de la cabecera municipal.

Barra Norte es una localidad del municipio de Tuxpan, Veracruz, que colinda al norte con la localidad Barra de Galindo, al sur con la desembocadura del Río Tuxpan, al este con el Golfo de México y al oeste con la colonia Tampamachoco. La figura 2 presenta la ubicación de la localidad.

Figura 2: Ubicación de la Localidad Barra Norte



Fuente: Google maps

En este contexto surge este proyecto, el cual tiene como objetivo analizar la situación de los establecimientos del sector turístico de Barra Norte, para detectar sus áreas de oportunidad y proponer estrategias de mejora para esas áreas, en el marco del cumplimiento con lo establecido por la norma correspondiente de certificación de playa, toda vez que el municipio busca certificarla, ya que es su principal atractivo turístico.

Marco Referencial

El turismo es una de las principales actividades económicas a nivel mundial, desde mediados del siglo pasado el turismo es parte fundamental de la política económica de muchos países, entendiéndolo su importancia por la derrama económica y los encadenamientos productivos que genera; lo cual lo convierte en un importante agente del desarrollo regional.

Así, a través de los años el turismo ha tenido un importante desarrollo, desde su clasificación y surgimiento de modelos de turismo, hasta su análisis desde diversas perspectivas y disciplinas.

En nuestro país, el turismo ha sido pieza fundamental de la política económica nacional desde mediados del siglo pasado. La promoción y apoyo de diferentes destinos turísticos a lo largo del país fue parte sustantiva de la política económica y de los programas de desarrollo regional que nuestro país estableció en diferentes sexenios, considerando al turismo como un agente del desarrollo regional.

Así, durante el sexenio de Miguel Alemán (1946-1952) se dio inicio al apoyo del sector turístico, a través de inversiones para la creación y desarrollo de diversos destinos turísticos, dirigidos a ser polos turísticos que generaran desarrollo no sólo en ellos, sino también en sus alrededores.

A partir de entonces el turismo fue parte fundamental de la política económica del país. La creación de infraestructura turística y carreteras fue la característica durante los siguientes sexenios. Aunque en ese tiempo, la visión del apoyo gubernamental iba dirigida a la generación de divisas, más que a consolidar una adecuada planificación y administración del turismo. No es sino hasta inicios del presente siglo que el turismo es atendido con una visión integral, considerándolo como un fenómeno social que involucra una serie de agentes y aspectos, los cuales deben ser analizados y atendidos en conjunto para que el turismo sea realmente un motor de desarrollo. Así en 2001 surge el Programa Sectorial de Turismo 2001-2006, enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo, donde se establecen las estrategias con una visión de largo plazo para consolidar al turismo como una actividad detonadora del desarrollo regional.

A nivel mundial el turismo se consolidaba como una de las actividades económicas más importantes, por su participación en el PIB y por su participación en el total de importaciones. Además, se vislumbraba un cambio en las tendencias del turismo, tanto en las características de los turistas como en el número de ellos, además de las razones para viajar.

El turismo ya no era visto sólo como una actividad de ocio, sino como un fenómeno social, donde los turistas cuando llegan a un determinado lugar buscan “apropiarse” del espacio, lo cual de acuerdo con Cazes (1995), citado por Cammarata (2007), implica la acción de 3 sistemas (sistema de actores, sistema de imágenes y sistema de espacios).

En palabras de Cammarata (2007) el proceso de apropiación genera la "reterritorialización" del orden local, ya que en ese proceso se reúnen todos los elementos que participan en la actividad turística: personas, empresas, instituciones, formas sociales / jurídicas y formas geográficas.

Con esto, el turismo fue abordado desde una nueva óptica que implicaba verlo no sólo desde la perspectiva económica (como fuente de ingresos y divisas), sino como cualquier industria que requiere infraestructura y recursos, pero también desgasta y contamina el entorno, llegando incluso a destruir los atractivos naturales que le impulsaron.

Por lo mismo, los programas destinados a promover y desarrollar el turismo en nuestro país, empezaron considerar el turismo bajo la perspectiva del desarrollo sustentable y como fenómeno social, además de considerar los cambios en los modelos turísticos a nivel mundial.

Tuxpan tradicionalmente ha sido un destino turístico de sol y playa para habitantes de municipios cercanos del propio estado y de otros estados (Puebla e Hidalgo, fundamentalmente), que llegan en fin de semana a disfrutar del principal atractivo del municipio, la playa. Ésta se encuentra en la localidad Barra Norte, ubicada aproximadamente a 11 kilómetros del centro de la ciudad de Tuxpan (cabecera municipal).

Sin embargo, a partir de la inauguración de la autopista México-Tuxpan a mediados de 2014, la afluencia de visitantes y turistas en Tuxpan se incrementó, pues Tuxpan se convirtió en el destino turístico de sol y playa más cercano a CDMX, lo cual también generó un cambio en el perfil del turista que arribaba a la ciudad.

En este contexto, cabe mencionar que desde finales del siglo pasado se decía que los modelos turísticos se estaban transformando por diversas razones, por ejemplo Salvá (1998) afirmaba que en el caso del Mediterráneo, el deseo de huir de un medio urbano restrictivo como el de las grandes ciudades estaba generando la transformación del modelo de desarrollo turístico en el Mediterráneo; además del incremento del ingreso familiar y los cambios sociales y laborales que se estaban dando en la región.

Por otra parte, Serra (2002), citado por García (2005), menciona que la demanda turística presenta ciertas tendencias, como una mayor concientización por cuestiones medioambientales, mayor exigencia en términos de calidad y mayor segmentación del mercado, entre otras.

De acuerdo con esto, los destinos turísticos deben adaptarse al nuevo perfil del turista, generando nuevos productos turísticos o mejorando los existentes.

Sin embargo, el incremento del número de turistas en la ciudad de Tuxpan generado por la construcción de la autopista, no estuvo aparejado con una mejora en el servicio o la generación de nuevos productos turísticos. De acuerdo con Elorza, Flores y Gómez (2019), sólo el 30% de los empresarios encuestados considera pertinente mejorar sus servicios. Además, el total de los encuestados tenía conciencia de que sus servicios no eran competentes.

Aunado a lo anterior, la pandemia de Covid 19 surgida en 2020, afectó a la economía mundial, siendo el turismo el primer sector en sufrir sus efectos debido al cierre de fronteras. El impacto negativo de la pandemia no se ha revertido, ya que de acuerdo con ONU Turismo (Organización de Naciones Unidas para el Turismo), la llegada de turistas no ha recuperado su nivel prepandemia. En el caso de las diferentes regiones que considera la organización, sólo Medio Oriente muestra una recuperación respecto a 2019 (ver tabla 1).

ANÁLISIS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR TURÍSTICO DE BARRA NORTE, TUXPAN,
VERACRUZ, ENMARCADO EN LA CERTIFICACIÓN DE PLAYA

Tabla 1: Llegada de turistas por región				
Cambio porcentual en relación al año 2019				
Región	Porcentaje			
	2020	2021	2022	2023
África	-75	-73	-32	-3
América	-67	-63	-35	-9
Asia y Pacífico	-80	-93	-73	-34
Europa	-68	-61	-20	-4
Medio Oriente	-73	-65	-6	31
Mundo	-72	-70	-35	-11
Fuente: ONU Turismo				

A nivel país la situación es similar, de los 10 principales destinos turísticos a nivel mundial, solamente en dos de ellos (Turquía y España) se ha revertido la caída provocada por la pandemia de Covid-19, en el resto de los destinos, incluido nuestro país, la llegada de turistas prepandemia no se recuperado, aunque en todos muestra una clara tendencia al alza. La tabla 2 muestra la información correspondiente.

Tabla 2: Llegada de turistas en los principales destinos turísticos				
Cambio porcentual en relación al año 2019				
Región	Porcentaje			
	2020	2021	2022	2023
China	-88	-90	ND	ND
Francia	-70	-64	-15	-2
Alemania	-69	-70	-28	-12
Italia	-61	-58	-23	-11
México	-46	-29	-15	-6
España	-77	-63	-14	2
Tailandia	-83	-99	-72	-29
Turkia	-72	-45	-2	7
Reino Unido	-73	-85	-25	-7
Estados Unidos	-76	-72	-36	-13
Mundo	-72	-70	-35	-11
Fuente: ONU Turismo				

Con este entorno, el municipio de Tuxpan busca mejorar su principal atractivo turístico, iniciando el proceso para certificar la playa de la comunidad Barra Norte, con el objetivo de coadyuvar para incrementar la llegada de visitantes y turistas, buscando que el turismo sea realmente un motor del desarrollo.

El proceso para alcanzar certificar la playa implica cumplir con la Norma Mexicana NMX-AA-120-2016, la cual establece los requisitos y especificaciones de sustentabilidad de calidad de playas, teniendo dos modalidades: 1) Uso recreativo; 2) Prioritaria para la conservación.

El municipio de Tuxpan, optará por la modalidad 1 (Uso recreativo). De acuerdo con la norma referida, los aspectos que se evalúa son: Calidad del agua, Residuos sólidos, Infraestructura costera, Biodiversidad, Seguridad y Servicios, Educación ambiental.

Como parte de la Norma NMX-AA-120-2016, se debe consultar otras normas:

- NOM-022-SEMARNAT-2003, la cual establece las especificaciones para la preservación, conservación, aprovechamiento sustentable y restauración de los humedales costeros en zonas de manglar. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2003.
- Acuerdo que adiciona la especificación 4.43 a la Norma Oficial Mexicana NOM-022-SEMARNAT-2003, donde se establece las especificaciones para la preservación, conservación, aprovechamiento sustentable y restauración de los humedales costeros en zonas de manglar. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de mayo de 2004.
- NOM-059-SEMARNAT-2010 Protección ambiental - especies nativas de México de flora y fauna silvestres - Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio. Lista de especies en riesgo. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2010
- NOM-162-SEMARNAT-2012, la cual establece las especificaciones para la protección, recuperación y manejo de las poblaciones de las tortugas marinas en su hábitat de anidación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de febrero de 2013.
- Acuerdo que adiciona párrafos a la especificación 6.3 de la norma oficial mexicana nom-162-SEMARNAT-2012. Publicado en Diario Oficial de la Federación el 08 de marzo de 2013.
- NMX-AA-120-SCFI-2016 SECRETARÍA DE ECONOMÍA donde se establece las especificaciones para la protección, recuperación y manejo de las poblaciones de las tortugas marinas en su hábitat de anidación.
- Acuerdo por el que se aprueba la Norma Técnica de Estándares de Exactitud Posicional. Publicado en Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2010.
- NOM-210-SSA1-2014 Productos y servicios. Métodos de prueba microbiológicos. Determinación de microorganismos indicadores. Determinación de microorganismos patógenos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2015.

El presente trabajo está enmarcado en el proceso de certificación de playa y analiza la situación de los establecimientos del sector turístico ubicados en la zona de la playa, para detectar sus áreas de mejora. Lo que permitirá generar estrategias dirigidas a atender dichas áreas de oportunidad y además coadyuvar al cumplimiento de la norma para la certificación de playa, buscando generar con esto una mayor afluencia de visitantes y turistas a partir de una mejora en el producto turístico que ofrece Tuxpan, lo cual impactará positivamente en el desarrollo regional.

Materiales y métodos

En este trabajo se utiliza una metodología cualitativa-cuantitativa, basada en la aplicación de una encuesta y una guía de observación a cada una de las empresas ubicadas en la zona de la playa. Además, la aplicación de diversas herramientas de gestión estratégica y una guía de observación en toda la playa. El trabajo se lleva a cabo en dos etapas, en la primera se aplica la encuesta, la cual está basada en la aplicada por Treviño (2013). Esta encuesta contiene preguntas dirigidas a conocer, por una parte, la información general de la empresa (giro, tamaño, años de vida, entre otras cosas), y por otra parte, la administración de la empresa (proceso de planificación, evaluación, capacitación, etc.). La guía de observación se aplica para conocer aspectos de la infraestructura y del personal de la empresa.

En la segunda etapa se aplica una serie de herramientas de gestión estratégica para conocer aspectos internos y externos de la empresa que le afectan, positiva o negativamente; además de la guía de observación en toda la playa para verificar lo referente a los rubros y aspectos establecidos en la norma.

Al finalizar cada etapa se procesó y analizó la información a través del cruce de variables.

El estudio se realizó a un total de 24 empresas, todas ubicadas en la zona de la playa. La observación de la playa se hizo a lo largo de los 2 kilómetros, dividiendo el recorrido en 4 tramos de 500 metros cada uno, aplicando la guía en cada tramo.

Resultados y discusión

En la etapa 1 del proyecto se aplicó la encuesta y la guía de observación a las empresas.

En su primera parte, la encuesta contiene información general de la empresa. De las 24 empresas encuestadas, 23 son del sector servicios y una del sector comercial; 19 son empresas familiares y 5 no lo son; en promedio la permanencia en el mercado de las empresas es de 17.1 años. La tabla 3 presenta esta información:

Sector		Empresa familiar		Años promedio de vida
Comercial	Servicios	Si	No	
1	23	19	5	17.1

Fuente: elaboración propia con información generada por la encuesta

En lo que respecta a la administración de la empresa, las preguntas están organizadas en cuatro aspectos: planificación, recursos humanos, ventas / servicio, y uso de tecnología. La tabla 4 presenta los resultados generales de la encuesta.

Aspecto	Pregunta	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca	Total de encuestas
Planificación	Planifica anualmente sus actividades	14	4	2	1	3	24
	Revisa sus procesos	18	3	1	0	2	24
	Evalúa sus resultados	16	5	2	0	1	24
Recursos Humanos	Cada contratación incluye reclutamiento y selección	10	2	4	4	4	24
	Los empleados reciben curso de inducción	7	6	6	2	3	24
	Capacita a sus empleados	7	3	7	3	4	24
	El gerente recibe alguna capacitación	13	2	5	0	4	24
Ventas / Servicio	Entrega en tiempo y forma el servicio / producto que ofrece	19	3	2	0	0	24
	Existe seguimiento postventa	13	1	4	0	6	24
	Ofrece algún descuento / promoción por volumen de compra a sus clientes	9	6	1	3	5	24
	Mantiene a sus clientes por más de un año	19	5	0	0	0	24

	Realiza evaluación de su competencia respecto a la relación calidad / precio	14	4	3	1	2	24
	Realiza innovaciones en el servicio que ofrece	11	7	3	2	1	24
	Diversifica los servicios que ofrece	13	4	6	0	1	24
Uso de tecnología	Adquiere tecnología nueva	5	2	5	2	10	24
	Utiliza software en sus procesos administrativos	6	1	3	0	14	24

Fuente: elaboración propia con información generada por la encuesta

En general, de acuerdo a los resultados de la encuesta, se puede observar que las empresas planifican bien sus actividades cada año y llevan un adecuado proceso de venta y servicio. Sin embargo, la capacitación a sus trabajadores y el uso de tecnología (sombreado en gris en la tabla) son sus principales áreas de oportunidad. Estos resultados son comparables con los encontrados en otros trabajos, por ejemplo, Mercado (2007) encontró que la capacitación a los trabajadores es un área de oportunidad, ya que no cuentan con recursos humanos calificados, además, no invierten en tecnología por considerarlo de poca importancia. De igual manera Sarmiento, Mazario y Martínez (2019) establecen que la falta del uso de tecnología es la principal área de oportunidad de las microempresas de Poza Rica.

La guía de observación está dirigida a dos aspectos de la empresa: infraestructura (relacionada con lo establecido en la norma para la certificación de playa) y personal. En lo que respecta a la infraestructura, la mayoría de los establecimientos cuentan con espacio (de acuerdo al giro de cada uno) adecuado para sus clientes, con sanitarios en las diferentes áreas y para llevar a cabo sus actividades. Sin embargo, se observó que la localidad no cuenta con drenaje sanitario y algunos establecimientos padecen por esa situación, además, la mayoría de los negocios no cuenta con un área para mascotas, lo que genera que las mascotas (propias del negocio y de los clientes) andan libremente por la playa y las diferentes instalaciones.

En lo referente al personal, la principal área de oportunidad detectada es que los trabajadores no portan vestimenta adecuada según la actividad que realizan. Las tablas 5 y 6 presentan la respectiva información.

Tabla 5: Resultados de la Guía de observación																					
Infraestructura																					
Aspecto a observar	1 (Cuenta con área para recepción a clientes)			2 (Cuenta con área para preparación de alimentos)			3 (Cuenta con área de comensales)			4 (Cuenta con área para atención a huéspedes)			5 (Cuenta con sanitarios para clientes en todas las áreas)			6 (Cuenta con drenaje sanitario)			7 (Cuenta con área para mascotas, de clientes y propias)		
	Si	No	N/A	Si	No	N/A	Si	No	N/A	Si	No	N/A	Si	No	N/A	Si	No	N/A	Si	No	N/A
Número de observaciones	19	4	1	23	1		23	1		8	11	4	19	3	1	8	12	2	7	16	1

Fuente: elaboración propia con información generada por la encuesta

ANÁLISIS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR TURÍSTICO DE BARRA NORTE, TUXPAN,
VERACRUZ, ENMARCADO EN LA CERTIFICACIÓN DE PLAYA

Tabla 6: Resultados de la Guía de observación									
Personal									
Aspecto a observar	1 (El personal es identificado claramente)			2 (El personal porta vestimenta acorde a la función que desarrolla)			3 (El personal es suficiente para atender a los clientes)		
	Si	No	N/A	Si	No	N/A	Si	No	N/A
Número de observaciones	16	8		9	14		17	6	
Fuente: elaboración propia con información generada por la encuesta									

En la segunda etapa del proyecto se aplicó una serie de herramientas de planificación estratégica: Matriz de evaluación de factores internos (MEFI), Matriz de evaluación de factores externos (MEFE), Matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), Matriz de factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ecológicos y legales (PESTEL). La aplicación de estas herramientas permitió diagnosticar de una manera más certera a cada empresa. Las 4 matrices se aplicaron en cada una de las 24 empresas. Para facilitar el análisis las empresas se agruparon en hoteles y restaurantes, además se presenta el resultado general de cada herramienta.

Para el caso de los hoteles, la Matriz FODA arrojó que los establecimientos tienen dos principales fortalezas, en primer lugar, el buen servicio que ofrecen y por otra parte el fácil acceso al establecimiento y de ahí a la playa. En lo que respecta a debilidades, la que más les afecta es la falta de personal capacitado y en segundo lugar que no se han actualizado en lo referente al uso de tecnología; además, a la par de esto, se detecta que las instalaciones requieren algún tipo de mejora. Por otra parte, las empresas coinciden que la principal oportunidad que tienen es el proceso de certificación de playa que el municipio busca llevar a cabo, lo que además generaría un mayor conocimiento del resto de los atractivos turísticos ligados a la playa (por ejemplo actividades propias de la playa, el programa de protección a tortugas con que cuenta la zona, entre otros); en lo que corresponde a las amenazas, también las empresas coinciden en que la falta de drenaje sanitario y agua potable, así como la falta de control en el manejo de la basura, son las principales amenazas que enfrentan, lo cual incluso puede afectar al proceso de certificación de playa. La tabla 7 presenta los resultados generales para hoteles.

Tabla 7: Resultados generales de Matriz FODA (Hoteles)	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Facil acceso de carretera a la playa	Certificación de playa
Buen servicio	Mayor conocimiento de los atractivos turisticos del lugar
DEBILIDADES	AMENAZAS
Falta de personal capacitado	Falta de drenaje
Falta de uso de tecnología	Falta de distribución de agua potable del municipio
Instalaciones en mal estado	Falta de control sobre el manejo de basura
Fuente: elaboración propia con información generada por la encuesta	

Por otra parte, el resultado promedio de las matrices EFI y EFE fue de 2.85 y 2.21 respectivamente. Estos resultados indican que las empresas, en general manejan adecuadamente

sus fortalezas y debilidades (MEFI), pero no han logrado generar estrategias para aprovechar las oportunidades del entorno y enfrentar las amenazas que el mismo les genera. Es decir, no han logrado aprovechar sus fortalezas para enfrentar el entorno, a pesar de identificar las oportunidades y amenazas del entorno.

Finalmente, la Matriz PESTEL, la cual se muestra en la tabla 8, presenta las principales situaciones de cada aspecto del entorno que puede impactar a las empresas. En general, las empresas sostienen que la certificación de playa puede impactar positivamente (por el potencial incremento de visitantes y turistas que traería consigo), pero habría que ajustar algunas cosas para que el efecto no sea contraproducente. En ese sentido, sostienen que debe mejorar la infraestructura urbana (drenaje, agua potable, vialidades) y la infraestructura de los negocios (espacios, uso de tecnología, entre otras cosas), para poder hacer frente al eventual incremento de turistas.

Tabla 8: Matriz PESTEL (Hoteles)		
Aspecto Político	Aspecto Económico	Aspecto Ecológico
Certificación de la playa	Inflación	Falta de drenaje
Implantación de determinadas acciones que favorecen el desarrollo	Mayor afluencia de turistas	Manejo de la basura
Aspecto Social	Aspecto Tecnológico	Aspecto Legal
Inseguridad	Redes sociales	Certificación de la playa
Estilos de vida	Uso de programas de cómputo (software)	
	Diferentes formas de pago	
Fuente: elaboración propia con información generada por la encuesta		

En el caso de los restaurantes, los resultados son similares, la Matriz FODA muestra que las empresas comparten las mismas cosas: las debilidades son falta de personal, falta de uso de tecnología, falta de publicidad y mejora en instalaciones; las fortalezas son variedad de platillos, buen servicio y precios accesibles; por otra parte, las oportunidades que las empresas detectan son la certificación de playa y el consecuente incremento de turistas que esto generaría. En lo que respecta a las amenazas, los establecimientos también coinciden, señalando como principales amenazas, la falta de drenaje sanitario y red de agua potable, así como la falta de control en el manejo de la basura (ver tabla 9).

Tabla 9 : Resultados generales de Matriz FODA (Restaurantes)	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Variedad de platillos	Certificación de playa
Buen servicio	Mayor promoción del municipio
Precios accesibles	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Falta de personal	Falta de drenaje
Falta de uso de tecnología	Falta de distribución de agua potable del municipio
Instalaciones en mal estado	Falta de control sobre el manejo de basura
Falta de publicidad	
Fuente: elaboración propia con información generada por la encuesta	

ANÁLISIS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR TURÍSTICO DE BARRA NORTE, TUXPAN,
VERACRUZ, ENMARCADO EN LA CERTIFICACIÓN DE PLAYA

En lo que corresponde a las matrices EFI y EFE, el promedio de los establecimientos fue de 2.81 y 2.73, respectivamente. AL igual de lo que sucede con los hoteles, aunque alcanzan una calificación por encima de la media, no han logrado enfrentar las amenazas con las fortalezas que tienen. Una posible explicación a esto, es que la principal amenaza que enfrentan todos los establecimientos es la falta de servicios básicos (drenaje sanitario y red de agua potable), lo que han logrado subsanar con diferentes estrategias, pero ante la eventual certificación de playa, se requiere soluciones que involucra a los diferentes órdenes de gobierno, además de las acciones que los empresarios lleven a cabo.

Por otra parte, para la matriz PESTEL, los establecimientos coinciden en los factores de cada aspecto que les impactarían, por ejemplo, en el caso del aspecto político mencionan que el impulso que se pretende dar al turismo, desde todos los órdenes de gobierno, les impactaría positivamente, al igual que el proceso de certificación de playa que el municipio llevará a cabo. En lo económico, sostienen que la inflación que se mantiene en el país puede afectarles negativamente, aunque a pesar de eso han logrado mantener precios accesibles, lo que podría menguar el impacto. La tabla 10 presenta el resumen de esta matriz aplicada a los restaurantes.

Tabla 10: Matriz PESTEL (Restaurantes)		
Aspecto político	Aspecto económico	Aspecto ecológico
Cambios en las estrategias del gobierno	Diferentes tipos de pagos	Tiene paneles solares
Aranceles comerciales	Inflación	Ahorro de energía
Programas politicos	Tipos de interes	
Conflictos politicos	Crisis economica	
Aspecto social	Aspecto tecnológico	Aspecto legal
Eventos que realizan demografia	Uso de progrmas en computadoras (software)	Normatividad y certificaciones de la playa
Estilos de vida	Infraestructura	Legislación
Cultura	Patentes	Reglamentación
Nivel de educación		
Fuente: elaboración propia con información generada por la encuesta		

Finalmente, en lo que respecta a la guía de observación aplicada en toda la extensión de la playa, para facilitar la observación, se dividió la extensión total de 2 kilómetros en 4 tramos de 500 metros cada uno. Los aspectos a observar están agrupados en los rubros que la norma establece debe cumplirse: Aplicando la misma guía en cada uno de ellos. La tabla 11 presenta el concentrado de los resultados obtenidos, señalando el aspecto a observar y si se cumple o no con la norma respectiva.

Tabla 11: Resultados generales de la guía de observación en la playa					
Aspecto observado	Rubro al que corresponde	Cumplimiento de la norma			
		0 a 500 metros	500 a 1000 metros	1000 a 1500 metros	1500 a 2000 metros
Existen manchas evidentes de grasas, aceites y residuos derivados del petróleo en la arena.	Residuos sólidos	No	No	No	No
Hay botes de almacenamiento temporal de residuos sólidos de acuerdo con el número de usuarios en la playa.		No	No	No	No
Los establecimientos de la playa tienen para el público botes de almacenamiento temporal (de acuerdo con la norma)		No	No	Si	No
Existe señalización e información de actividades terrestres y servicios náutico-recreativos.	Seguridad y servicios	Si	Si	No	No
Hay advertencia acerca de la presencia de marea roja; señalar al usuario la ubicación de la estación de servicios de emergencia más cercana.		Si	Si	Si	No
Se cuenta con salvavidas y equipo indispensable de salvamento en playa.		Si	Si	No	No
Circulan vehículos o se estacionan sobre la playa o las dunas a excepción de los vehículos de limpieza pública, seguridad y remolque de embarcaciones.		No	No	No	No
Existe presencia de espumas diferente a la producida por el oleaje sobre la superficie del agua.	Calidad del agua	Si	Si	No	No
Existen residuos sólidos flotantes en la superficie del agua o residuos en el fondo a una profundidad visible.		Si	Si	No	No
El abastecimiento de infraestructura en playa es únicamente de bajo impacto.	Infraestructura costera	Si	Si	Si	Si
La infraestructura no interrumpe el flujo de circulación del agua en humedades costeras que se encuentren dentro de la zona terrestre adyacente.		Si	Si	Si	Si
Existe infraestructura en las dunas costeras.		No	No	No	No
Existe infraestructura permanente en el área emergida de la playa.		Si	Si	Si	Si
Uso de ornamentación con especies de flora nativa de la región o aquellas compatibles que no afecten la composición de los ecosistemas del sitio	Biodiversidad	No	No	No	No

Fuente: elaboración propia con información generada por la guía de observación

De acuerdo a la tabla, en el aspecto “*Existen manchas evidentes de grasas, aceites y residuos derivados del petróleo en la arena*”, en ninguno de los 4 tramos considerados se cumple con la norma, ya que se observó alguna (s) mancha (s) de residuos derivados del petróleo en la arena. Por otra parte, en el aspecto “*Existe presencia de espumas diferente a la producida por el oleaje sobre la superficie del agua*”, se cumple con la norma solamente en los dos primeros tramos (entre 0 y 1000 metros), lo que implica que en los dos últimos tramos se observó espuma diferente a la producida por el oleaje. El resto de la tabla se interpreta igual.

Por lo anterior, es posible concluir que la playa no cumple con lo establecido en la norma y debe llevar a cabo diversas estrategias para cumplir con la norma, para poder lograr la certificación.

Conclusiones

La realización de este trabajo permitió conocer la situación en que se encuentra el sector turístico de la zona de estudio, identificando sus áreas de oportunidad. En este sentido, se detectó que la falta de capacitación a los empleados y la falta de uso de tecnología son las principales áreas de oportunidad de los establecimientos (hoteles y restaurantes). Por otra parte, se pudo verificar con qué aspectos, de los señalados por la norma correspondiente, no se cumple para poder certificar la playa.

También se detectó las fortalezas y oportunidades que tienen los establecimientos, entre las principales fortalezas se encuentran buen servicio, precios accesibles, ubicación del negocio respecto a la playa; mientras que el proceso de certificación de playa es considerado, por todos los empresarios de la zona, una oportunidad para detonar el turismo en la región y con incrementar sus ventas, además de impulsar el desarrollo del municipio en general.

Este trabajo puede servir para el diseño de planes y programas turísticos enmarcados en el proceso de certificación de playa para coadyuvar al desarrollo del turismo en localidad y el municipio.

Referencias literarias

- Cammarata, Emilce Beatriz**, El turismo como práctica social y su papel en la apropiación y consolidación del territorio; en América Latina: cidade, campo e turismo; Sao Paulo, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 2006.
- Elorza Martínez Oralía; Flores Barrios Leonardo; Gómez Priego Ilean A.**;2009. “Economía turística: competitividad de servicios hoteleros de Tuxpan, Veracruz”, en Revista Científica Biológico-Agropecuaria Tuxpan, Vol. 7, No. 2, julio-diciembre de 2019.
- García Henche, Blanca**; Características diferenciales del producto turismo rural, en Cuadernos de Turismo, No. 15, 2005, Universidad de Murcia, pp. 113-133.
- Mercado H. Salvador**, 2007. Administración de pequeñas y medianas empresas (Estrategias de crecimiento). Publicaciones Administrativas, Contables y Jurídicas; México.
- Salvà Tomás, Pere A.**, Los modelos de desarrollo turístico en el Mediterráneo, en Cuadernos de Turismo, No. 2, 1998, Universidad de Murcia, págs. 7-24
- Sarmiento Reyes Celso Ramón, Mazarío Triana Israel Crecencio y Martínez Lee Maribel**; “Caracterización de las microempresas de Poza Rica, Veracruz”, en “Abordajes teóricos,

impactos externos, políticas públicas y dinámica económica en el desarrollo regional”, Editorial Asociación Mexicana de Ciencias para el desarrollo Regional A.C., Vol. 1, 2019.

ONU-Turismo, consultada en línea (www.unwto.org), diferentes fechas.

Treviño Ayala, María Eloísa, 2013. “Factores endógenos en Pymes mexicanas que influyen en el crecimiento de utilidades”, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Nuevo León.

Zamudio Vega, Laura Susana; Los imaginarios en la percepción de los lugares turísticos; en *Imagonautas* 2 (1) / 2011, Universidad Santiago de Cali, Colombia.

Percepción del visitante en el desarrollo de prácticas sustentables y sostenibles en las comunidades rurales de Balancán, Tabasco que cuentan con recursos turísticos

Kenia Landero Valenzuela¹

Yhadira Huicab García²

Raziel Esau Coop Abreu³

Resumen

La sustentabilidad y sostenibilidad han marcado una fuerte tendencia en estos últimos años en el sentido de contribuir al equilibrio de las dimensiones sociales, culturales y ambientales, esto derivado de los impactos ambientales, degradación del entorno, agotamiento de recursos etc., es decir el desgaste de dichas dimensiones, mismas que impactan en el desarrollo de actividades turísticas. El turismo sostenible y sustentable es una filosofía de viaje que busca equilibrar la experiencia turística con la conservación del medio ambiente, el respeto a la cultura local y el beneficio económico de las comunidades anfitrionas. Se basa en la idea de que los viajeros pueden disfrutar de destinos increíbles sin comprometer los recursos naturales, la biodiversidad o el patrimonio cultural de un lugar; el municipio de Balancán, Tabasco, México; cuenta con comunidades que poseen recursos turísticos naturales y culturales de suma importancia, destacando atributos simbólicos, históricos, de leyendas y hechos trascendentales que los caracterizan, por ello esta disertación tiene como objetivo analizar la percepción del visitante en el desarrollo de prácticas sustentables y sostenibles que impulsen a desarrollar un turismo consciente, responsable y respetuoso de sus recursos en las comunidades que cuentan con atractivos turísticos.

La investigación es de tipo cuantitativa, con alcance descriptivo- explicativo, se aplicaron 170 encuestas a los visitantes, analizando el perfil de los mismos, motivos y recursos del viaje, atributos de satisfacción, competitividad, sustentabilidad y sostenibilidad, estadía y gasto; los principales hallazgos muestran una buena percepción sobre el cuidado y conservación de los atractivos naturales y culturales; así como en la calidad de los atractivos y servicios turísticos; encontrando algunas áreas de mejora para fortalecer los servicios a fin de posicionar el municipio como un destino turístico, no sólo del estado sino del país; ya que Balancán se encuentra en el proceso de mejoramiento de infraestructura y servicios y junto con la estación del proyecto del gobierno federal del tren maya en una de sus comunidades beneficiarán a lograr un destino turístico de suma importancia desde luego impulsando un turismo responsable y consciente a través del desarrollo de las prácticas sustentables y sostenibles.

Conceptos clave: turismo, sustentable, sostenible.

¹ Doctora en Administración, Tecnológico Nacional de México, TecNM campus de los Ríos, landeros_keny@hotmail.com

² Doctora en Administración, Tecnológico Nacional de México, TecNM campus de los Ríos, yhadira.huicab@gmail.com

³ Doctor en Administración, Tecnológico Nacional de México, TecNM campus de los Ríos, reca_dance@hotmail.com

Introducción

El turismo es un factor de enriquecimiento para el ser humano en la medida que permite conocer nuevas culturas, personas y lugares. Es un fenómeno social con un notable desarrollo en las últimas décadas, que se encuentra en permanente cambio (Caldevilla-Domínguez et al., 2019). Según la Organización Mundial de Turismo (2020), el turismo es clave en el proceso socioeconómico y se ha convertido en un catalizador de emprendimiento e innovación; el turismo en México mostró un notable crecimiento por la mayor entrada de viajeros internacionales, mientras que el flujo de remesas continuó en niveles máximos; la llegada de turistas internacionales durante el periodo enero- mayo 2024 fue de 18,128,000 nivel superior en un 1,041,000 turistas al observado en el mismo periodo de 2023 y equivalente a un incremento del 6.1%, de acuerdo a los resultados de la actividad turística de la Secretaría de Turismo en México; así como el PIB turístico ascendió a principios del año 2024 a 2 billones 372 mil 556 millones de pesos, teniendo una participación estimada de 8.5% en la economía nacional, en valores corrientes. Con lo anterior se puede percibir un importante crecimiento en la actividad turística en México; más sin embargo el progreso de la actividad turística también ha generado impactos ambientales y culturales de importante consideración, creando la necesidad de establecer parámetros basados en el desarrollo sostenible y sustentable para la continuidad de esta actividad (Lozada-Arías et al., 2021).

De acuerdo a Villamizar (s.f.), el desarrollo sostenible es el término que se le da al equilibrio del manejo del planeta en tres aspectos: económico, ambiental, social, haciendo énfasis que ningún recurso deberá utilizarse a un ritmo superior al de su generación. Por lo tanto, contempla diversas características, exigiendo a los actores de una sociedad, compromisos y responsabilidades satisfaciendo necesidades económicas, sociales, culturales y gozar de un medio ambiente sano, sin poner en riesgo la satisfacción de las mismas a las generaciones futuras. La sostenibilidad debe contemplar no sólo aspectos sociales, económicos y ambientales, sino de igual manera involucrar adicionalmente aspectos: institucionales, culturales, de gobernanza, tecnología, política y éticos.

Por otra parte, el desarrollo sustentable exige a los diferentes actores de una sociedad compromisos y responsabilidades al aplicar mecanismos económicos, políticos, ambientales y sociales, así como en los patrones de consumo que determinan la calidad de vida. El Desarrollo Sustentable ha ganado fuerza y reconocimiento a nivel mundial, siendo referente al guiar las interacciones entre la sociedad y la naturaleza en torno a temas como cambio climático, pobreza, inequidad social, pérdida de biodiversidad, sobrepoblación, inequidad social y falta de recursos. está enfocado en cambiar el paradigma tradicional y empezar a pensar de manera diferente, dejando de lado el beneficio económico, así como la posibilidad de contemplar que el ambiente puede estar en medio de un crecimiento desmedido como el que muchos países mantienen hoy día; es decir el desarrollo sustentable se centra más en la defensa y el uso racional de los recursos que poseemos por ello Foster (1996), lo define como un proceso de hacer que el futuro emergente sea ecológicamente sano y humanamente habitable tal como surja, a través del aprendizaje continuo donde la especie humana es la más dotada; de igual manera las Naciones Unidas lo conciben como el proceso por el cual se preserva, conserva y protege solo los Recursos Naturales para el beneficio de las generaciones presentes y futuras sin tomar en cuenta las necesidades; ahí encontramos la diferencia entre un concepto y otro, haciendo que juntos logren una mejor calidad de vida para los seres humanos, creando conciencia de lo importante que son los recursos y concientizar en el manejo de los mismos, es por ello que esta investigación tiene como objetivo conocer la percepción de los visitantes en el tenor de que participen en actividades turísticas con prácticas sustentables y

sostenibles propiciando así un turismo responsable y consciente a través de dichas prácticas que abonen al desarrollo local no solo del municipio sino de la región.

Desarrollo

México es un país que de acuerdo a datos del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC) ha afianzado en 2024 su posición como uno de los destinos turísticos más populares e importantes de Latinoamérica; es decir se ha consolidado como una potencia turística a nivel global, creciendo a un ritmo más acelerado gracias a su rica historia, cultura e impresionantes paisajes naturales. Así mismo, los resultados del estudio Travel Trends Forecast de Marriott International en el Caribe y Latinoamérica (CALA) muestran que México se posiciona como el destino internacional favorito para viajes de placer y negocios en 2024, incluso superando a otros destinos como República Dominicana, Jamaica y Aruba; esto derivado de su diversidad cultural, gastronómica y geográfica, así como por sus playas, montañas, desiertos y grandes ciudades que forman los atractivos turísticos haciendo de México un destino ideal para el turista local y extranjero. (Contreras, 2024).

Por lo anterior la industria turística se ha convertido en un motor clave de la economía y en mexicana, así como una importante fuente de oportunidades laborales para los habitantes, tan sólo durante los meses de enero- mayo el ingreso de divisas por concepto de visitantes internacionales fue de 14 mil 975 millones de dólares, lo que representó un incremento del 8.1% respecto al mismo periodo de 2023.

En temas de sostenibilidad y sustentabilidad del turismo en México se han vuelto aspectos claves para desarrollar líneas de acción en el tenor de la conservación, protección de su riqueza natural y cultural por ello el gobierno federal impulsa programas específicos que permitan contribuir, tal como es el otorgamiento de certificados de acuerdo a las norma NMX-AA-120-SCFI-2016 en Calidad de Playas y distinción de Playas Platino, con estos certificados se refuerza el compromiso de todos: prestadores de servicio, habitantes y visitantes en unirse a una cultura de cuidado y de responsabilidad con los recursos de los destinos turísticos; de igual manera la conservación de áreas protegidas, permitiendo establecer un turismo consciente; también es importante hacer mención de los acuerdo o pactos a nivel internacional como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como un plan de acción entre gobiernos, empresas y sociedad civil compuesto por 17 objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas, con los principales propósitos de poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad, cambio climático, avanzar en el desarrollo sostenible, tanto ayudando a minimizar los impactos negativos, cómo maximizando los impactos positivos en las personas y en el planeta; estos acuerdos y pactos emergen de igual manera por la preocupación por los efectos o consecuencias negativas en el desarrollo de actividades humanas de igual manera si no se desarrolla un turismo responsable, los impactos se ven reflejados en aspectos de naturaleza física, biológica, sociocultural, así; como las alteraciones provocadas al medio ambiente afectando la calidad en los recursos como el agua, aire, suelo, flora, fauna, etc.; en los impactos socioculturales incluso igual pueden destacarse cambios provocados en el modo de vida, en el comportamiento y en cuanto a los aspectos del entorno social y cultural de los habitantes y turistas por lo que es uno de los grandes uno de los grandes desafíos que enfrentan los gobiernos, instituciones y personas interesadas en promover un desarrollo turístico en sus regiones que poseen atractivos turísticos, evitando los impactos propios de dicha actividad; por ello esta investigación analiza la percepción del visitante para a partir de ello establecer áreas de mejora y diseñar estrategias que permitan establecer prácticas sustentables y sostenibles con el afán de desarrollar

un turismo consciente, responsable y respetuoso de las tradiciones, cultura, así como del patrimonio natural que se posee. La satisfacción del turista, a partir de su percepción, es un elemento importante para lograr el éxito en un destino turístico, en este sentido es de relevancia los componentes como la calidad de la oferta, calidad del capital humano, servicios, involucramiento de la comunidad en el en el fortalecimiento y la optimización del aprovechamiento racional de los recursos y atractivos culturales, así como naturales para el desarrollo turístico sustentable y sostenible.

El desarrollo sustentable compatibiliza con el mantenimiento de los ecosistemas, al igual que implica incorporar a las políticas de esta actividad criterios que contribuyan a la calidad de vida y a las posibilidades económicas de los habitantes de las regiones turísticas; es decir es aquel que respeta la autenticidad sociocultural de las comunidades, permite conservar sus activos culturales y sus valores tradicionales, así como contribuye al entendimiento y a la tolerancia interculturales; aunado al aseguramiento de las actividades económicas viables a largo plazo. Es por ello que el mismo funge como un motor generador de herramientas para que las comunidades tengan la posibilidad de medir su grado de sustentabilidad e identificar las maneras de mejorar las condiciones sociales, económicas y medioambientales de su entorno, donde estos rubros representan las tres esferas fundamentales para dicho desarrollo, las cuales en su conjunta coordinación resulta la calidad de vida de sus habitantes.

Los aspectos medioambientales, económicos y socioculturales que son pieza fundamental del desarrollo sustentable deben estar en equilibrio entre ellos, de dicho equilibrio resulta la aplicación del concepto sostenible.

Venegas (2009), enumera tres dimensiones para que surja un turismo sostenible, las cuales se describen a continuación:

- Hacer uso óptimo de los recursos ambientales, dominante en los procesos ecológicos que ayude a conservar herencia y biodiversidad natural.
- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar su patrimonio cultural que contribuya a la tolerancia intercultural.
- Asegurar la viabilidad de las inversiones a largo plazo, abastecimiento de ventajas socioeconómicas, puesto que ello repercute a la creación de empleos estables, renta y ganancia de oportunidades y de servicios sociales a las comunidades anfitrionas además de contribuir a aligeramiento de la pobreza.

Por lo anterior se puede percibir que el turismo sustentable trata de englobar de cierta forma los aspectos fundamentales a través de una sinergia que permita la durabilidad de la actividad turística sin que los efectos o impactos de la misma sean un desgaste al bienestar de las comunidades tanto para los habitantes como para los visitantes, sin dañar el medio ambiente. Asimismo, la realización de un turismo sostenible es un proceso continuo que requiere de la supervisión constante de impactos, introduciendo medidas preventivas o correctivas siempre que sea necesario, además de mantener un alto nivel de satisfacción turística y asegurar una experiencia significativa a los turistas, incrementando su conocimiento sobre el tema de la sustentabilidad y promoviendo prácticas sostenibles del turismo entre ellos. Venegas (2009); por lo anterior estos términos van de la mano.

PERCEPCIÓN DEL VISITANTE EN EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS SUSTENTABLES Y SOSTENIBLES EN LAS COMUNIDADES RURALES DE BALANCÁN, TABASCO QUE CUENTAN CON RECURSOS TURÍSTICOS

De acuerdo a Daly y Salinas (2005) la utilización de ambos conceptos es complementaria uno de otro al afirmar que la sustentabilidad se caracteriza por garantizar la preservación de la especie humana el mayor tiempo posible, enfatizando el bienestar social y de la naturaleza, en otras palabras la sustentabilidad se preocupa por el buen manejo de los recursos naturales, mientras que el termino sostenibilidad considera aspectos económicos, socioculturales y medioambientales, por lo que se complementan.

Imagen 1. Los componentes de un turismo sustentable y sostenible



Fuente: Ferreyra, 2021

En el sureste mexicano se ha visto beneficiado de igual manera del incremento en las actividades turísticas aunado a la contribución del proyecto federal del Tren Maya que le ha permitido impulsar en mayor grado la actividad turística.

De acuerdo a Moreno y Enseñat (2021) el turismo en el sureste de México nació en la región periférica del país, en el estado de Yucatán, como resultado de la confluencia de tres procesos: uno económico, otro político y el tercero de índole científica; iniciando en el año 1921 con la fundación de la primera empresa turística de México cuya creación se vinculó directamente con los vestigios de Chichén Itzá por lo que un año después, permitió que el gobierno socialista encabezado por Felipe Carrillo fomentará el turismo en el país, permitiendo así al mismo, en un interés prioritario del Estado mexicano; en la parte científica el inicio de la arqueología en Chichén Itzá en el año 1923 fue el punto de partida de la “invención del mundo maya”, lo que abrió el proceso de difusión a nivel internacional de los asentamientos indígenas de la región; de esta forma los vestigios de una civilización atrajeron el interés de turistas no sólo nacionales sino extranjeros por lo que se originó la construcción de carreteras, permitiendo crear infraestructura para fortalecer

la actividad turística aunado a esto la buena difusión de la prensa, Chichén Itzá se convirtió en uno de los primeros destinos turísticos mexicanos de interés internacional.

El estado de Tabasco ubicado en el sureste de México cuenta con una de las más grandes representaciones de riqueza natural y cultural del país, muestra de ello son los múltiples asentamientos arqueológicos distribuidos en todo el territorio (Coop, 2018), colinda con los estados de Veracruz, Campeche y Chiapas; fue el primer territorio que los españoles conocieron de México, al apreciar su vegetación y abundantes cuerpos de agua se impresionaron creyendo que era necesario establecer una ciudad muy grande (Cabrera; 1987, Lacroix; 1978). Desde los tiempos de la conquista Tabasco se ha reconocido por un estado de riqueza natural, así como de riqueza cultural heredada de las civilizaciones Olmeca y Maya. La riqueza natural del Estado comprende importantes cuerpos de agua tales como: ríos, lagunas, grutas, cascadas, paisaje e importantes áreas naturales protegidas. Mientras que su riqueza cultural comprende las impresionantes pirámides de Comalcalco, Moral Reforma, la gastronomía de origen maya, las cabezas colosales y esculturas de origen Olmeca.

Balancán es un municipio del estado de Tabasco que se encuentra en la región ríos, colinda al norte con el estado de Campeche, al sur con los municipios de Tenosique y Emiliano Zapata; al este con el estado de Campeche y Guatemala; y al oeste con el municipio de Emiliano Zapata y el estado de Campeche. Su división territorial está integrada por la cabecera municipal (Ciudad de Balancán), dos villas, tres colonias agrícolas y ganaderas, seis poblados, 4 secciones, 44 rancherías y 61 ejidos; por lo que su extensión es de 3,626.10 km², colocándolo en el segundo municipio con mayor extensión territorial, su población es de 58,524 habitantes (INEGI, 2020). La mayoría de los negocios (75.9%) pertenecen al giro comercial, un 21.6% a la prestación de servicios y sólo 2.6% a la producción de manufacturas, la antigüedad del 13.7% de los negocios es menor a 3 años. (Huicab, 2023).

El municipio es parte de la ruta del Tren Maya con una estación en villa el Triunfo lo cual ha beneficiado al municipio en la detonación de actividades turísticas aunado que el mismo cuenta con atractivos turísticos importantes como:

- **La iglesia del señor de Tila:** Ubicada en el ejido de Leona Vicario del municipio, pintada con llamativos colores por lo que se hizo viral en redes sociales y cientos de turistas la visitan para conocer su significado y milagros.
- **Zona arqueológica Moral- Reforma:** ubicada en la comunidad de Provincia, espléndidas pirámides y afiligranadas inscripciones que muestran la alianza entre las pirámides de Calakmul y Palenque.
- **Cascadas de Reforma:** ubicadas en la comunidad de Provincia, se encuentran a 3 km de Moral- Reforma, es una reserva natural formada por cascadas y pozas naturales, donde se puede practicar senderismo, paseo en lancha o kayak.
- **Aguada Fénix:** Es un yacimiento arqueológico de la cultura maya, esta ciudad maya fue construida en el año 1,000 a. C y se pueden observar esta enorme plataforma muy cerca de la comunidad de San Pedro.
- **Santuario del mono saraguato:** Es una estación de estudio de manadas de este primate ubicada en la ranchería Leona Vicario y el ejido Luis Felipe Domínguez (Arenal), donde aparte de observarlos se puede disfrutar de la diversidad de flora y fauna que habita en el lugar.

- **Río San Pedro, el Santuario de la Garzas, los manglares de la selva:** Ubicados en el río San Pedro, comunidad que forma parte del municipio; donde se puede disfrutar de esta belleza natural al igual que el avistamiento de aves como garzas; el río cuenta con diques que fueron puestos por las antiguas civilizaciones lo que permite el paso sobre el río.
- **La reserva Wanha’:** Es el refugio y hogar de numerosas especies silvestres, sobresale por la presencia de mangle rojo (*Rhizophora mangle*) y botoncillo (*Conocarpus erectus*) alberga ecosistemas como selvas alta perennifolia, alta o mediana subperennifolia, vegetación hidrófila, que son el hábitat de más de 892 especies de flora y fauna, con una alta diversidad de aves acuáticas.
- **Santuario de los girasoles:** Durante la temporada de Semana Santa se muestran al público la plantación de girasoles aproximadamente unas 60 mil plantas de girasol; en las cuales se ofrecen al público recorridos por las mismas; además que se ofertan productos típicos del municipio y diversas actividades como senderismo, kayak, paseos en lancha y caballo.

Con estos importantes atractivos turísticos se pretende desarrollar prácticas sustentables y sostenibles que propicien un turismo responsable con el uso racional de los recursos tanto en habitantes como en turistas. En esta investigación se inicia con la percepción de los visitantes y medir la importancia y participación que los mismos otorgan en temas de sustentabilidad y sostenibilidad; de acuerdo a la Secretaría de Turismo del estado de Tabasco en temporadas altas de la actividad turística se ha registrado la visita de 4 mil personas en el municipio.

La investigación tiene una metodología de tipo cuantitativo, nivel exploratorio, descriptiva estableciendo un nivel de comunicación con los visitantes de los principales atractivos turísticos del municipio de Balancán, Tabasco para establecer un diagnóstico de la percepción que tienen de prácticas sustentables y sostenibles como aliadas en el desarrollo de un turismo bajo la sustentabilidad y sostenibilidad.

Se recurrió de igual forma a las técnicas documental y de campo; en cuanto a la técnica de recolección de datos fue a través del cuestionario, el cual estuvo conformado por 13 ítems que analizaban la percepción del visitante en cuanto a 5 dimensiones con sus respectivas variables a fin de analizar su participación en prácticas sustentables y sostenibles que permitan un turismo responsable y consciente; a continuación, se presentan las variables en la tabla 1:

Tabla 1. Variables de estudio.

Perfil del turista	Género, edad, composición familiar y actividades que realiza
Motivos del viaje	Descanso, visita a familiares, actividades culturales, deportivas, esparcimiento, etc.
Recursos del viaje	Servicios (hospedaje, alimentación, bebidas, transportación)
Sustentabilidad y sostenibilidad	Conocimiento de los conceptos, Cuidado y conservación los atractivos naturales y culturales, limpieza de calles y áreas públicas, seguridad, participación en prácticas sostenibles y sustentables.
Estadía y gasto	Tiempo de estadía y gasto promedio

Fuente: Elaboración propia, 2024

El instrumento que fue el cuestionario estuvo validado por el cuerpo académico en Consolidación Ciencias Económico- Administrativas de la Licenciatura en Administración el cual

desarrolla un proyecto con financiamiento externo denominado “Impulso de un turismo responsable y consciente a través de prácticas sostenibles y sustentables en las comunidades rurales que cuentan con recursos turísticos” y cuya disertación es parte de ello, la confiabilidad del instrumento fue de 0.845 de acuerdo al Alfa de Cronbach con los 23 ítems que lo conformaban; aplicado a 170 visitantes, teniendo como población 300 con un nivel de confianza del 95% y margen de error del 5%. Según Hernández et al. (2014), la confiabilidad de un instrumento ayuda a conocer el grado en que los resultados de su aplicación sean los mismos a partir del mismo objeto de estudio, reforzando el grado en que un instrumento sea adecuado a la variable que se desea medir, en el tenor que el método de medición genere resultados precisos.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de acuerdo a las variables de estudio.

Tabla 2. Perfil del visitante

Género	No. / %	Edad	No. / %	Procedencia	No. / %	Viaja con	No. / %
Masculino	69- 40.58%	18-28	36- 21.18%	Local	55- 32.35%	Cónyuge	29- 17.06%
Femenino	94- 55.30%	29-39	74- 43.53%	Nacional	113- 66.47%	Familia	105- 61.76%
Otro	7- 4.12%	40-50	29- 17.06%	Internacional	2- 1.18%	Compañeros de trabajo	10- 5.88%
		51-60	22- 12.94%			Amigos	24- 14.12%
		61 y más	9- 5.29%			Solo	2- 1.18%

Fuente: Elaboración propia, 2024

De acuerdo a los resultados de la tabla se puede observar que la mayoría de visitantes son del género femenino con un 55.30% mientras que el género masculino representa el 40.58%; en cuanto a la edad más representativa es de 29 a 39 años con un 43.53% lo que refleja que los visitantes son jóvenes en su mayoría seguido del rango de 18-28 años con un 21.18%; la procedencia de los mismos son nacionales lo cual quiere decir que estados vecinos y de la república mexicana son los que más visitan el municipio con un 66.47%; en cuanto a composición familiar en el viaje la mayoría menciona que lo realiza con la familia representado por un 61.76%, seguido del grupo de amigos con un 14.12%.

Gráfica 1. Actividades que realiza el visitante

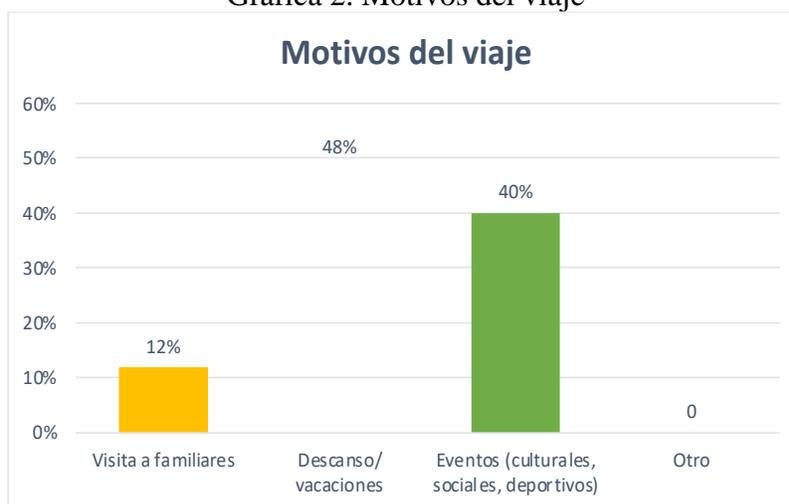


Fuente: Elaboración propia, 2024

PERCEPCIÓN DEL VISITANTE EN EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS SUSTENTABLES Y SOSTENIBLES EN LAS COMUNIDADES RURALES DE BALANCÁN, TABASCO QUE CUENTAN CON RECURSOS TURÍSTICOS

En la gráfica 1 muestra que los visitantes en su mayoría con un realizan actividades en sitios naturales con un 34.13% respecto al total lo dentro de lo que está considerado las visitas a las cascadas, ríos principales del municipio, santuarios de los girasoles, de las garzas o del mono saraguato donde realizan actividades de senderismo, tirolesa, cabalgata, kayak y el 21.20% de los visitantes prefieren los sitios culturales e históricos como la zona arqueológica de moral- Reforma, el museo del Dr. José Gómez Panaco en el centro de la ciudad, así como descubrimientos de vestigios arqueológicos como Aguada- Fénix.

Gráfica 2. Motivos del viaje



Fuente: Elaboración propia, 2024

En la gráfica n. 2 el 48% de los visitantes realiza su estancia por descanso o con motivo de vacaciones; sin embargo, el 40% asisten a eventos culturales, sociales o deportivos; incluidos los festivales que organizan como el del queso de poro el cual es un producto típico del municipio, el festival del girasol realizado en el santuario del mismo.

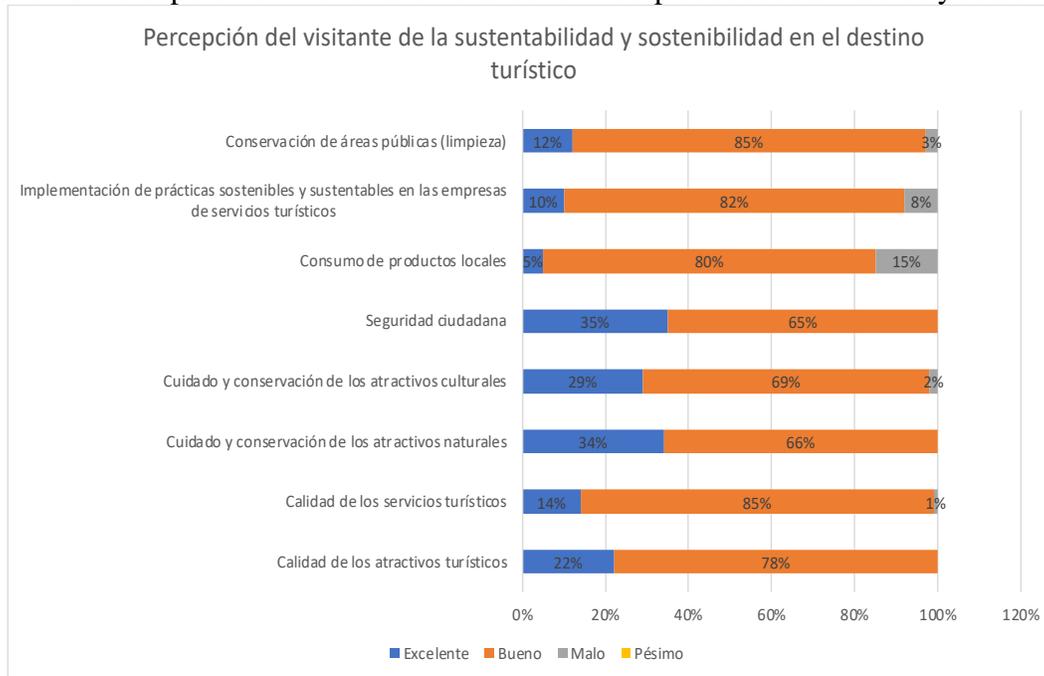
Tabla 3. Recursos del viaje

Alimentos y bebidas	No. / %	Transporte	No. / %	Hospedaje	No. / %
Restaurantes	104- 61.18%	Auto propio	79- 46.47%	Hotel	109- 64.12%
Cafeterías	12- 7.05%	Renta de vehículo	2- 1.18%	Motel	14- 8.23%
Mercado	50- 29.41%	Autobús	20- 11.76%	Casa de huéspedes	0- 0%
Cadena de alimentos	4- 2.35%	Combis	42- 24.71%	Casa de familia	27- 15.87%
		Operadora turística	29- 17.08%	Cabañas	12- 7.08%
				Campamento	8- 4.70%

Fuente: Elaboración propia, 2024

En la tabla N. 3 se muestra que la mayoría de los visitantes consumen alimentos y bebidas en restaurantes con el 61.18%, seguido de los mercados con un 29.41% en la cuestión de transporte la mayoría lo realiza en auto propio, representado por el 46.47% y en segundo lugar a través del transporte público como son las combis con un 24.71%; por último, el hospedaje lo realizan en hoteles en su mayoría de acuerdo al 64.12% de visitantes que respondieron.

Gráfica 3. Percepción del visitante en el desarrollo de prácticas sustentables y sostenibles



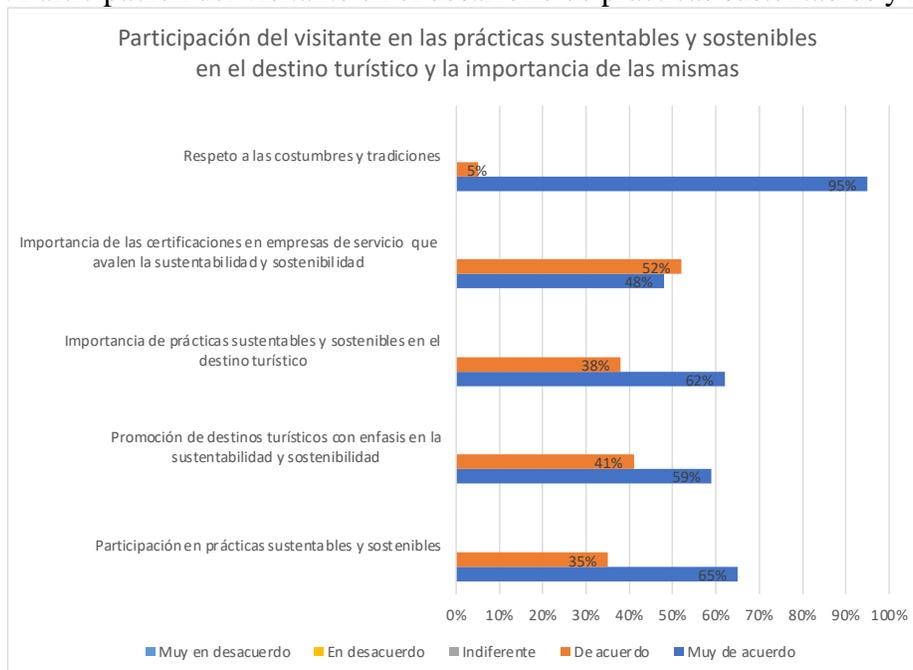
Fuente: Elaboración propia, 2024

De acuerdo a la gráfica 3. En cuanto a la percepción del destino en temas de sustentabilidad y sostenibilidad se puede observar que la mayoría considera que la calidad en los servicios y atractivos turísticos son buenos, así como en la conservación de los sitios y la implementación de prácticas aplicadas por las empresas prestadoras del servicio, lo que permite encontrar áreas de mejora y desarrollo de más prácticas que permitan mantener en condiciones perfectas el destino; por lo que esto permite desarrollar prácticas sostenibles y sustentables que se puedan aplicar para tener en excelentes condiciones ellos sitios de interés de los visitantes.

Dentro de las variables de estudio se encuentra la estadía y el gasto en las cuales los visitantes comentan en su mayoría que realizan estadías en un promedio de 2 a 3 días como máximo ya que el municipio aún requiere de operadoras turísticas que oferten rutas guiadas, así como establecer módulos de atención turística que permitan ofertar los atractivos turísticos del municipio e incluso rutas para desarrollarlas por día para que el visitante se programe; en cuanto al gasto destinan en promedio de \$2,000 a \$6,000 en total por sus estancias; como se puede observar por el importe de los gastos, en el municipio se pueden consumir productos locales a un bajo costo así como en temas de hospedaje es relativamente barato.

De acuerdo a la siguiente gráfica se puede visualizar que la mayoría de los visitantes entienden la importancia de desarrollar prácticas sustentables y sostenibles en el destino turístico; por ello consideran estar muy de acuerdo en la participación de las mismas; así como en promoverlas y darle importancia a las empresas de servicio que las realicen; consumiendo los productos y servicios que oferten; de igual manera comentan que esto es objeto de promoción para el municipio para que demás visitantes se interesen y acudan al destino turístico. Un aspecto de mucha importancia es el respeto a las costumbres y tradiciones por lo que los visitantes en un 95% consideran estar muy de acuerdo en la conservación y respeto.

Gráfica 4. Participación del visitante en el desarrollo de prácticas sustentables y sostenibles



Balancán es un municipio que aún está iniciando a desarrollarse en el sector turístico; sin duda alguna el proyecto federal del Tren Maya ha dado el auge que se requería para impulsar el turismo en la zona de los ríos del estado de Tabasco; por lo que se está en un buen momento para que las actividades turísticas que se vayan desarrollando en el municipio puedan tener como prioridad el impulso y aplicación de prácticas en materia de sustentabilidad y sostenibilidad; de acuerdo a los resultados obtenidos la percepción del visitante de manera general es que hay muchas oportunidades de crecimiento ya que se cuentan con atractivos turísticos muy distintivos y de suma importancia tanto naturales como culturales, arqueológicos; así como se cuenta con una buena gastronomía representativa de la cultura ancestral y con productos artesanales típicos como es el queso de poro el cual tiene un posicionamiento no sólo a nivel nacional sino internacional al igual que las tostadas de pozol que es otro producto artesanal estrella; en la evaluación de los servicios turísticos y cuidado del patrimonio natural y cultural opinan que se encuentra con una buena calificación más sin embargo se debe buscar la excelencia por lo que hay que adoptar estrategias que permitan lograrlo. Consideran de igual manera que hay prácticas que se realizan como el cuidado de los recursos, tratamientos de agua residuales, la limpieza de ríos, lagunas por parte de las habitantes de las comunidades, así como de los prestadores de servicio, educación ambiental a través de carteles, lonas para el cuidado de los recursos; más sin embargo se tienen que implementar más medidas que permitan lograr un destino sustentable y sostenible. Los visitantes están en la disposición de colaborar y apoyar a destinos que se preocupen por la naturaleza y por el cuidado de sus recursos por lo que es un área o una fortaleza que se debe aprovechar para la implementación de dichas prácticas en colaboración con la comunidad y las autoridades es decir todos los actores.

Se tiene algunas debilidades en temas de infraestructura como son la demanda hotelera, diversificación de actividades y productos turísticos, la formación de guías turísticos, módulos de atención al turismo; etc. diseño de rutas y operadoras turísticas; lo cual es punto de partida para futuras investigaciones en tema de desarrollar e impulsar practicas responsables en materia de turismo y en donde deben participar habitantes, prestadores de servicios, instituciones educativas,

autoridades gubernamentales, asociaciones turísticas, etc. es decir todos los involucrados en el desarrollo local del municipio.

Conclusiones

A través de este estudio se encontraron aspectos relevantes de las expectativas y satisfacción del visitante en cuanto al destino turístico; así como la importancia del desarrollo de prácticas sustentables y sostenibles por lo que se estudiaron de manera general tres dimensiones de la económica, socio-cultural y medio-ambiental analizando cada una de las áreas de interés; dentro de la dimensión socio-cultural se resalta la calidad en los servicios y atractivos turísticos esto en las instalaciones del lugar y su adecuación para el número de visitantes, de igual forma el respeto que muestran los visitantes a los sitios naturales, culturales; así como a las costumbres y tradiciones es de suma importancia para el desarrollo de prácticas entorno a la sustentabilidad y sostenibilidad; de igual la seguridad ciudadana es un componente básico para el turista y en la evaluación lo consideran bueno; ya que la comunidad no representa un riesgo para el visitante, en cuanto a la dimensión económica, como el municipio se encuentra aún en desarrollo del sector turismo se requiere del desarrollo de planes y estrategias que permitan un crecimiento económico para las familias balcanenses como la formación de guías turísticos, el desarrollo de más actividades en el sector y fortalecimiento de las existentes, creación de empresas en este sector como hoteles, restaurantes, etc. que mejoren la calidad de vida de los habitantes; los visitantes están de acuerdo en apoyar al consumo de productos locales y de servicios turísticos que impulsen a un desarrollo sostenible y sustentable en la zona lo que es una fortaleza para el municipio, respecto a la dimensión medio-ambiental es necesario un aprovechamiento racional en los recursos naturales y atractivos que posean un potencial importante en un contexto turístico, los visitantes muestran interés en contribuir de manera positiva al cuidado y conservación de los atractivos culturales y son un factor de acuerdo a los resultados de elección a la hora de decidir el destino a visitar, además de que regresen y lo recomienden; por ello están de acuerdo en apoyar a empresas que tengan certificaciones que garanticen la protección de los recursos y patrimonio natural y cultural.

El desarrollo de prácticas sustentables y sostenibles en las comunidades rurales del municipio de Balancán, Tabasco que cuentan con atractivos turísticos necesitan ser impulsadas por la diversidad de actores locales como se ha mencionado con anterioridad para que se pueda fomentar un turismo responsable, consciente y respetuoso del medio ambiente permitiendo así el desarrollo local, mejorar la calidad de vida de los habitantes, así como el bienestar social y mejora en la oferta de los servicios y productos turísticos. Esta investigación cumple con una parte al analizar la percepción del visitante en ese sentido; pero queda el conocer la percepción de los demás actores como son los habitantes y las autoridades municipales en el sentido de trabajar de manera conjunta para el desarrollo y aplicación de dichas prácticas en el municipio.

Algunas de las prácticas en temas de sustentabilidad y sostenibilidad aplicadas por los visitantes del municipio son: el apoyo en la compra de productos y servicios locales, participación en eventos culturales, respeto a las costumbres y tradiciones de la localidad, alojamientos que cuiden el entorno natural y cultural, uso de transportes limpios o más amigables con el medio ambiente, correcta disposición de los residuos usando correctamente las basuras de reciclaje y orgánicos, hábitos de consumo, procurando el ahorro de agua y energía, el no tomar nada que provenga de la naturaleza, así como el respeto por las indicaciones en reservas naturales y áreas protegidas, contribuir a la conservación, protección de los lugares visitados, cargar un recipiente para guardar la basura, el uso de protectores solares que no dañen los ríos; así como repelentes

ecológicos, comparten información sobre el viaje y prácticas sostenibles; esta última es de vital importancia para futuros visitantes.

Aunada a estas se pueden realizar otras más como revisar las acreditaciones de sustentabilidad y sostenibilidad de las empresas y operadores a fin de escogerlas para disfrutar el destino, eligiendo operadores éticos que tengan condiciones laborales dignas, que apoyen a la comunidad anfitriona y promuevan el cuidado de los recursos naturales, denunciar prácticas como la explotación laboral, o el maltrato animal, reducir el consumo de plásticos, uso de transportes sustentables y el consumo de productos locales.

Estas prácticas coadyuvarán a desarrollar un entorno amigable con el medio ambiente, logrando consolidar un turismo más responsable; desde luego tienen que ser implementadas por todos los actores para el éxito en el destino turístico.

Referencias literarias

- Almendarez-Hernández, M., Ibáñez, R., & Olmos-Martínez, E. (2021).** Atributos que influyen en la elección del visitante en cuatro pueblos mágicos del noroeste mexicano. *Ciencia UAT*, 73-85.
- Arita, B. (2011).** La calidad de vida: eje del bienestar y el desarrollo sostenible. *Hologramática*, 7(15), pp. 3-34.
- Coop Abreu, R.; Huicab, Y.; Landero, K. (2018):** Diagnostico de la estructura, infraestructura y superestructura del municipio de Balancán, Tabasco como destino turístico, con enfoque en la teoría de sistemas. in: desarrollo regional sustentable y turismo. Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C, Coeditores, México. ISBN UNAM: 978-607-02-9999-5, AMECIDER: 978-607-96649-6-1.
- CONCANACO SERVYTUR México. (2023, 3 de octubre).** México, primer lugar en ranking de llegada de turistas internacionales en américa latina. Concanaco servytur MÉXICO. [En línea]. México, disponible en: <https://www.concanaco.com.mx/turismo/notasdeinteres/mexico-primero-lugar-en-ranking-de-llegada-de-turistas-internacionales-en-america-latina> [Accesado el día 22 de julio de 2024]
- Contreras, J. (2024, 1 de enero).** ¿Qué depara el turismo en 2024?. *Líder Empresarial*. [En línea]. México, disponible en: <https://www.liderempresarial.com/que-depara-el-turismo-en-2024/> [Accesado el día 22 de julio de 2024].
- Foster, D. (1996).** Introducción a los viajes y al turismo, Mc Graw Hill Companies.
- García, A., Serrano, R., Osorio, M., & López, E. (2015).** Percepción de la comunidad en torno al turismo como factor de desarrollo local. Caso San Pedro, Tultepec, México. *Turismo y Sociedad*, 43-65.
- García, C. D., Vargas, L. H., & Restrepo, L. J. (2020).** El turismo de naturaleza: educación ambiental y beneficios tributarios para el desarrollo de Caquetá. *Revista Aglala*, 107-132.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, L. (2014).** Metodología de la Investigación. D.F. México: McGrawHill.

- Huicab, Y., Landero, K., Coop, R. y Méndez, L. (2023)** “El trabajo decente desde la perspectiva de directores y directoras en las micro y pequeñas empresas de Balancán, Tabasco, México.” en Aguilar, O. y Peña, N., El trabajo decente desde la perspectiva de directores y directoras. Resultados de una investigación en las micro y pequeñas empresas latinoamericanas. TOMO II. México. iQuatro Editores. DOI: <https://doi.org/10.46990/iQuatro.2023.11.2.29>.
- INEGI (2020).** Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Anuario de estadísticas por entidad federativa, México.
- Ferreya, V. (2021).** Turismo sustentable o sostenible, ¿realmente importa? [En línea]. México, disponible en: <https://sustentur.com.mx/turismo-sustentable-o-sostenible/> [Accesado el día 2 de julio de 2024].
- Moreno Acevedo, E., & Enseñat Soberanis, F. (2021).** La historia del turismo en México. Primeros destinos, primeros turistas. *Península*, 16(2). Recuperado a partir de <https://www.revistas.unam.mx/index.php/peninsula/article/view/80122>
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (2023).** Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo [Internet]. PNUD. Available from: <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>
- OMT - Organización Mundial del Turismo (2023).** Comunicado de prensa. Recuperado en 11 de octubre de 2023 de: <https://www.gob.mx/sectur/prensa/mexico-recibe-mas-de-10-millones-de-turistas-internacionales-via-aerea-segun-nacionalidad-en-el-primer-semester-de-2023?idiom=es>
- Ramírez, A., Sánchez, J., & García, A. (2004).** El Desarrollo Sustentable: Interpretación y Análisis. *Revista del Centro de Investigación*, 55-59.
- Salinas, E., y La O, J. (2006).** Turismo y Sustentabilidad: de la teoría a la práctica en Cuba. *Cuadernos de Turismo*, 201-221. Recuperado de <https://bit.ly/2GvE4Id>
- Sánchez, V., y Barbosa, A. (2017).** Seguridad turística en los pueblos mágicos: El Fuerte y El Rosario. *Topofilia*, 1-17. Recuperado de <https://bit.ly/2UAKZot>
- SECTUR (2024).** Resultados de la Actividad Turística Mayo 2024. [En línea]. México: [https://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2024-05\(ES\).pdf](https://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2024-05(ES).pdf) Recuperado en 18 de junio de 2024.
- Valvermont. (2015).** Que es el turismo sostenible. medio ambiente y naturaleza. [En línea]. México: <https://medioambienteynaturaleza.com/que-es-el-turismo-sostenible/>. Recuperado en 18 de octubre de 2023.
- Velázquez-Sanchez, Gómez-Velázquez, J., Gaytán, L., Flamenco, A., y Nuñez, C. (2014).** Indicadores económicos, ambientales y sustentabilidad del ecoturismo en México. *Revista Internacional Administración y Finanzas*, 127-136.
- Venegas, S. (2009).** La competitividad e innovación de un turismo sustentable. En J. Fernández, y J. Sánchez, Régimen jurídico del Turismo y de la zona marítimo-terrestre (págs. 251-274). D.F., México: Instituto de Investigadores Jurídicas de la UNAM.
- Villamizar, F. (s.f.)** ¿desarrollo sostenible? o ¿sustentable? (s.c) (s.f).

Una oportunidad hacia un turismo sustentable: actitudes y preferencias de los estudiantes de licenciatura del CUCEA

María Isabel Corvera Valenzuela¹

Martha Virginia González Medina²

Giovanna Zerecero Valderrama³

Resumen

Tras la pandemia por COVID19, que en México llegó en el tercer mes de 2020, el sector turístico fue de los principales perdedores en el escenario, debido al cierre masivo de miles de destinos turísticos, afectando con ello al nivel y calidad del empleo, a la disminución de ingresos de las empresas e inclusive a la desaparición de una parte de ellas. También se presentó un fenómeno positivo relacionado a la disminución del impacto del sector en el medio ambiente y los niveles de gases de efecto invernadero.

Debido a este comportamiento dual se considera que las estrategias para consolidar el sector tras la apertura de los destinos turísticos se han convertido en una oportunidad para salir del círculo vicioso del turismo de gran volumen e insostenible y poder lograr condiciones de bienestar para la población, por lo que es importante identificar cambios en las actitudes y preferencias de los visitantes que puedan encaminarse hacia esta meta.

Bajo ese contexto, el objetivo de esta investigación es presentar algunos resultados de la Encuesta a estudiantes relación entre turismo y medio ambiente (EETMA), en especial en lo concerniente al impacto que tuvo la pandemia por COVID19 en las actitudes y preferencias al realizar turismo de los estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) a partir de la apertura de los destinos turísticos, y, si alguno de estos cambios puede relacionarse con algún nivel de sensibilización ambiental.

De los resultados de la encuesta se puede deducir que un porcentaje considerable de los estudiantes que han estado viajando lo hace con mayor conciencia hacia el daño ambiental, pero aún se cuenta con una amplia área de oportunidad para consolidar estrategias que concienticen al sector y a la población sobre la necesidad de converger hacia un turismo sostenible con acciones de mitigación y adaptación e inclusive recuperación de zonas turísticas con el fin de buscar un bienestar equilibrado para las poblaciones en su entorno.

Conceptos clave: Sensibilización ambiental, adaptación al cambio climático, turismo sostenible, recesión económica, resiliencia.

¹ Doctorado en Sostenibilidad de Fondo Verde, Universidad de Guadalajara/Departamento de Estudios Regionales INESER. Correo electrónico: icorvera@cucea.udg.mx

² Doctorado en Políticas Públicas Gobierno Local y Desarrollo, Universidad de Guadalajara/Departamento de Estudios Regionales INESER. Correo electrónico: martha.g@cucea.udg.mx

³ Doctorado en Metodología de la Investigación en Ciencias de la Gestión, Universidad de Guadalajara/Departamento de Estudios Regionales INESER. Correo electrónico: giovanna@cucea.udg.mx

Introducción

Existe desde hace décadas un marcado interés por estudiar el impacto de las actividades antropogénicas, parte de ellas, relacionadas con el impacto del sector turismo en el medio ambiente y con ello su contribución al cambio climático. Sin embargo, a partir del cierre de actividades económicas en muchas regiones del mundo y de incontables destinos turísticos, se observó un impacto positivo en cuanto a la disminución de la contaminación en la mayoría de las regiones del mundo, acompañado de un cielo más azul y del acercamiento de la fauna a los centros poblacionales.

Sin embargo, el sector turístico fue de los que obtuvo las mayores pérdidas, como detrimento de ingresos y del empleo, desaparición de empresas locales y regionales, entre muchas otras; por otro lado, esta situación brinda una oportunidad de transformar al sector, de forma tal que se eliminen las prácticas insostenibles e irresponsables de la industria turística postpandemia. (Seabra & Bhatt, 2022).

Por lo que la era postpandemia puede convertirse en una oportunidad de involucrar no solo al sector, sino a su cadena de valor en un escenario de turismo sostenible.

Por lo que se elaboró este proyecto para contribuir en estos temas de estudio. El objetivo de esta investigación es presentar algunos resultados de la Encuesta a estudiantes relación entre turismo y medio ambiente (EETMA) en Jalisco, México; en especial en lo concerniente al impacto que tuvo la pandemia por COVID19 en las actitudes y preferencias al realizar turismo de los estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) en Zapopan, Jalisco, a partir de la apertura de los destinos turísticos en julio de 2022, y, así poder identificar si alguno de estos cambios puede estar relacionado con algún nivel de sensibilización ambiental.

En la hipótesis pretendemos comprobar que a partir de la pandemia por COVID19 los estudiantes del CUCEA han mostrado un cambio en sus actitudes y preferencias al realizar turismo y parte de ello es debido a su interés de disminuir su impacto en el medio ambiente.

El desarrollo del marco teórico, la presentación de resultados, la discusión respecto a los resultados de otros estudios y conclusiones se presentan en las siguientes secciones.

Marco Teórico

a. Turismo y cambio climático

En un estudio elaborado por Meadows et al. (1972) encontraron un crecimiento poblacional desmedido y, en ese sentido, descubrieron que el uso de los recursos naturales y su contaminación han demeritado las condiciones de vida en muchas regiones del planeta, sobre todo en aquellas en donde se extraen recursos y se transforman, generando problemas sociales de gran magnitud, entre ellas la pobreza, proliferación de enfermedades, condiciones laborales en semi esclavitud, precarización de los ingresos por actividades agropecuarias, entre otras. Por lo que crean el concepto “el predicamento de la humanidad” mediante el cual explican que la población no puede seguir creciendo en las magnitudes encontradas y esperar que se pueda continuar con el enfoque del consumismo vigente, ya que esto podría generar un crecimiento limitado. Este documento marca el comienzo del interés por disminuir el impacto de las actividades del hombre sobre el planeta, éstas, conocidas como actividades antropogénicas que han repercutido en la temperatura

del planeta a través de la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) provocando el cambio climático.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Meteorológica Mundial (WMO) crearon en 1988 el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), el cual se conforma por un comité científico que elabora estudios, diseña e implementa metodologías y genera conocimiento sobre el cambio climático dirigido en su mayoría a los tomadores de decisiones de los gobiernos. Por lo que en 2001 el IPCC introduce el término “interferencia antropogénica peligrosa”, las cuales se diferencian conforme las regiones, su entorno e inventario de recursos naturales y las consecuencias locales del cambio climático, por lo que se podría considerar que la mayoría de las actividades del sector turismo podrían catalogarse dentro de esa conceptualización.

De acuerdo con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (1992: 3) el cambio climático se refiere al "cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera global y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables".

Posteriormente, el IPCC (2023) explica que casi el 79 por ciento de las emisiones de GEI fueron ocasionadas por el sector de la energía, la industria, el transporte y los edificios. En tanto que la agricultura, la silvicultura y otros usos del suelo contribuyeron con el 22 por ciento restante.

En su primer documento tipo reporte el IPCC (1990) señala que se espera que el cambio climático provoque efectos de una gran variedad y diferenciada en las diferentes regiones del planeta. En una versión más actualizada (IPCC, 2018) señalan como impactos del cambio climático el incremento del nivel del mar, modificación de ecosistemas marinos y terrestres y con esto una gran diversidad de impactos sociales debido a un calentamiento global de un grado centígrado. Parte de estos impactos sociales están relacionados con pérdidas materiales y monetarias de sectores relacionados con recursos naturales, como agricultura, silvicultura, pesca y turismo; y esto ha provocado migración regional al interior de países y de unos a otros países. Según el IPCC (2023) debido a los fenómenos meteorológicos y climáticos extremos más de 3 millones de personas en el mundo radican en regiones con vulnerabilidad al cambio climático, debido principalmente al estrés hídrico, inseguridad alimentaria y crecimiento económico limitado. En este tipo de espacios geográficos, las muertes por tormentas, inundaciones y sequías fue 15 veces más comparado con regiones de menor vulnerabilidad.

En tanto que desde 2007 la Organización Mundial del Turismo (OMT) explicaba que la contribución de los distintos subsectores turísticos a las emisiones de CO₂ lo ocupaba en primer lugar el transporte aéreo 39.5%, seguido por otros tipos de transporte y alojamiento, y en menor medida otras actividades turísticas. Además, el 17.0% de los viajes en avión genera el 40.0% de las emisiones totales de CO₂ del turismo. Por lo que la relación entre turismo, medio ambiente y clima es evidente por lo que el sector turístico destaca como un importante emisor de gases efecto invernadero a través del transporte, el alojamiento de turistas y el elevado uso de energía. De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (OMT) las emisiones de CO₂ del sector podrían incrementarse de manera significativa al 2030 tomando como referencia 2016 (One Planet Sustainable Tourism Programme, 2021).

Cabe resaltar que la relación entre turismo y cambio climático se da en ambos sentidos: al afectar el cambio climático pero también al recibir los efectos de las alteraciones y cambios climáticos, haciendo vulnerable los destinos insulares costeros y de montaña al registrarse

variaciones y/o pérdida en la disponibilidad de agua y la biodiversidad, alteraciones y/o degradaciones en la producción agrícola y la estética del paisaje, incremento de los peligros naturales, erosión e inundación de zonas costeras, daños de infraestructura y mayor incidencia de determinadas enfermedades. De esta forma el cambio climático puede alterar los patrones de la demanda turística (OMT, 2007).

b. Impacto del COVID19 en el sector turismo y el cambio en las preferencias del turista durante la pandemia y post pandemia.

El turismo mundial sufrió modificaciones durante y después del COVID19 en cuanto a disminución de viajes internacionales, pérdida de ingresos por exportaciones y vulnerabilidad, debilitamiento de cadenas de suministro, pérdida de ingresos locales en empresas locales y riesgos en los empleos.

Cabe resaltar que aun cuando la pandemia por COVID19 resultó en el cierre masivo de destinos turísticos, cierre de viajes y en muchas regiones poca o nula movilidad y que esto arrojó un decremento considerable del turismo a nivel regional y casi a la nulidad en el internacional, contribuyendo esto a la disminución de los gases efecto invernadero en un 7.0% sólo en 2020 (OMT y FIT, 2020), ya que esto, es resultado de las acciones de los gobiernos para contener el brote del COVID19 y no como consecuencia de una concientización de la población de lograr estrategias que contribuyan al incremento de la resiliencia en las regiones para hacer frente al cambio climático.

Los efectos sobre el sector turístico mundial fueron sumamente perjudiciales, ya que nuestra sociedad detuvo su movilidad. No son solo los principales actores de la cadena de suministro del turismo (por ejemplo, las compañías aéreas, las compañías de cruceros y las cadenas hoteleras transnacionales) los que han sufrido daños insondables, que se estiman en miles de millones de euros. En miles de localidades, empresas de todos los tamaños, que dependen en mayoría de los gastos realizados por los visitantes, se mantuvieron cerradas y es de esperarse que algunas de ellas no se abran nuevamente. En tanto que el impacto en el empleo del sector ha sido devastador, especialmente teniendo la disminución de sueldos, jornadas de trabajo, incremento de días de descanso, entre otras acciones que tuvieron que implementar las empresas del sector para hacer frente a la crisis (Loannides & Szilvia (2020).

Al hacer una búsqueda de estudios empíricos para conocer el nivel de conocimiento y acciones ambientales de consumidores turísticos se detectó el predominio de estudios de España y otros países europeos, y en menor cantidad en países de América del Sur. En este sentido Hardt & Kano (2024) se interesaron por las preferencias y actitudes de los consumidores turísticos, especialmente en ambientes urbanos, analizando alrededor de un millón de publicaciones relacionadas con viajes, los resultados mostraron que el turismo de naturaleza cobró interés durante la COVID19, sin embargo, no se encontraron estudios para identificar las acciones de protección al medio ambiente y cambios en las actividades turísticas a partir de 2020 en segmentos de población donde se espera cuentan con suficiente información sobre alternativas para proteger el medio ambiente cuando realizan turismo. Al respecto, existe cierta coincidencia con el estudio realizado por Makáň et al. (2023) en Moravia (República Checa) sobre el perfil del visitante de la zona rural en el contexto de la pandemia, al encontrar que la demanda en el turismo se está desplazando de las zonas urbanas a las rurales lo que representa una gran oportunidad para el turismo nacional en estas zonas por el interés de los visitantes.

Orden-Mejía et al. (2022) realizaron un estudio post-COVID19 en Guayaquil, Ecuador, para identificar preferencias, establecer actitudes y determinar expectativas de los turistas, encontrando que éstos prefieren el turismo urbano en comparación con el turismo cultural y los viajes con familiares, deduciendo que eso muestra un nivel de conciencia ambiental que se refleja en una actitud responsable y de apoyo al viajar. En este sentido, Hardt y Kano (2024) encontraron otros resultados, por ejemplo: las preferencias y actitudes de los consumidores turísticos son distintas antes, durante y posterior al COVID19 debido a su concepción de factores de riesgo, así, durante la pandemia se prefirió el turismo de naturaleza, con ricos recursos naturales, en tanto que el turismo urbano perdió interés.

Mientras que Jovičić et al. (2023) en su investigación sobre las intenciones de viaje en circunstancias pandémicas en los turistas en cuatro países bálticos encontraron que la crisis sanitaria mundial por COVID-19 modificó sus intenciones y hábitos típicos de viaje, sin embargo, los autores encontraron que las intenciones de viajar se modificaron no tanto por los riesgos de salud en sí, sino por el estado de salud subjetivo de los turistas, su percepción personal del riesgo y la evaluación subjetiva de la amenaza. Concluyendo que los ciudadanos de los Balcanes parecen ser, en general, resistentes al riesgo en cuanto a sus intenciones y hábitos de viaje, por lo que a menudo, hacen caso omiso de las prohibiciones y recomendaciones oficiales.

Por otro lado, Nguyen et al. (2020) analizan el impacto de la pandemia de COVID19 en las percepciones y comportamientos de los estudiantes universitarios de Vietnam a partir de entrevistas y revisión bibliográfica. Encontraron que ante la crisis los estudiantes tomaron decisiones e hicieron planes de viaje futuros para prevenir problemas graves de salud. Así, durante la pandemia y después de ella, los estudiantes abandonaron temporalmente sus intenciones de desplazarse o mudarse y sus planes de viaje.

c. Turismo y sostenibilidad (*potencial del turismo con el enfoque de sostenibilidad*)

Al llevar a cabo un análisis de diversos estudios sobre los cambios en actitudes y preferencias en actividades turísticas postpandemia se habla sobre el cambio en la evolución de la demanda, ya que las preferencias y comportamientos de los viajeros se desplazaron hacia lo familiar, lo predecible y lo confiable. Las vacaciones nacionales y regionales y las actividades al aire libre fueron las líderes en el corto plazo, y las empresas y destinos turísticos se fueron adaptando, como lo explican Wylman and World Travel & Tourism Council (2020).

En cuanto al impacto de la pandemia en la movilidad y el comportamiento turístico en los destinos se encontró que la pandemia COVID19 estimula el proceso de la transición hacia un turismo sostenible, aunque también muestran una falta de investigación empírica sobre el impacto de la pandemia en la movilidad turística en los destinos como encontraron Viana-Lora et al. (2023).

A pesar de que el sector turismo mundial fue de los más golpeados y junto con los efectos negativos duraderos provocados por la pandemia en el sector turístico mundial, hay algunos efectos positivos, como la oportunidad de asumir responsabilidades sociales empresariales, la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero relacionadas con el turismo, nuevas formas de turismo, la identificación de soluciones tecnológicas, un alto al escenario del turismo masivo, etc. Además, la pandemia permitió a la industria turística mundial escapar de las prácticas insostenibles e irresponsables de la industria turística prepanidémica (Seabra & Bhatt, 2022).

Respecto a las áreas de estudio pendientes de desarrollar Echeverri et al. (2023) muestran, mediante una búsqueda bibliométrica, que la investigación en turismo postCOVID-19 se ha orientado a la fecha hacia descripciones principalmente teóricas, con una clara ausencia de estudios empíricos que respalden tales descripciones, por ejemplo, un turismo más incluyente, sostenible y responsable, quedando pendiente documentos que aborden la gestión de la crisis y recuperación del sector en el corto y mediano plazo, así como los desafíos para la sostenibilidad futura del sector en postpandemia en el mediano y largo plazo.

Por lo que Hardt & Kano (2024) explican que es urgente retomar estrategias de acción para intervenir a favor de la crisis climática ya que, en corto tiempo, el impacto climático del sector podría volver a ser del mismo nivel y que el costo de no implementarlas tendría muchas más implicaciones futuras.

Metodología

El objetivo de esta investigación es presentar algunos resultados de la Encuesta a estudiantes sobre la relación entre turismo y medio ambiente (EETMA), aplicada en el mes octubre de 2022, en especial en la concierne al impacto que tuvo la pandemia por COVID19 en las actitudes y preferencias al realizar turismo de la población estudiantil del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) a partir de la apertura de los destinos turísticos que comenzó en mayo de 2021, y, si alguno de estos cambios pudiera relacionarse con algún nivel de sensibilización ambiental.

En la hipótesis se pretende comprobar que a partir de la pandemia por COVID19 los estudiantes del CUCEA han mostrado un cambio en sus actitudes y preferencias al realizar turismo y parte de ello es debido a su interés de disminuir su impacto en el medio ambiente.

Para esto se llevó a cabo un estudio descriptivo con algunas secciones de tipo relacional sobre el impacto del cambio climático, turismo y su relación con la pandemia por COVID19. Por lo que se elaboró un cuestionario con 70 preguntas sobre el tema, diseñado en Google forms que se nombró: Encuesta a estudiantes relación entre turismo y medio ambiente (EETMA) la cual se aplicó a estudiantes activos del calendario escolar 2022-B y estuvo disponible del 7 de octubre al 29 de noviembre del 2022, obteniendo 537 respuestas de estudiantes de todas las licenciaturas, lo que corresponde a un nivel de confianza del 99 % y un margen de error del 5.51 % respecto al total de la población estudiantil de licenciatura. Se muestra en el cuadro uno la distribución poblacional estudiantil del CUCEA.

Cuadro 1. Distribución de la matrícula de estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, por licenciatura, corte a enero de 2022

Licenciatura	Hombres	Mujeres	Total
Administración	1356	1587	2943
Administración financiera y sistemas	1105	888	1993
Administración gubernamental y políticas públicas	319	272	591
Contaduría Pública	1627	1889	3516
Economía	471	226	697
Gestión de negocios gastronómicos	309	596	905
Gestión y economía ambiental	116	215	331
Ingeniería de negocios	244	229	473

Mercadotecnia	1019	1358	2377
Negocios internacionales	1573	2247	3820
Recursos humanos	203	1012	1215
Relaciones públicas y comunicación	171	490	661
Tecnologías de la información	519	144	663
Turismo	303	1106	1409
Total	9335	12259	21594

Fuente: Elaboración propia con datos de CUCEA, 2023

Resultados

En el cuadro 2 se detalla el número de respuestas recabadas y los programas de licenciatura de adscripción de los estudiantes, es importante explicar que los resultados son representativos en cuanto a la población total de los estudiantes de licenciatura del CUCEA, pero no así a la población de cada licenciatura.

Cuadro 2. Estudiantes Encuestas, por licenciatura, octubre 2022

Licenciatura	Estudiantes
Administración	122
Mercadotecnia	108
Negocios internacionales	54
Gestión y economía ambiental	47
Relaciones públicas y comunicación	44
Ingeniería en negocios	40
Gestión de negocios gastronómicos	33
Turismo	24
Recursos humanos	20
Contaduría pública	15
Economía	10
Administración financiera y sistemas	9
Tecnologías de la información	5
Administración gubernamental y políticas públicas	5
Otra licenciatura (otro Centro Universitario/otra Universidad)	1
Total general	537

Fuente: Elaboración propia con datos de la EETMA

A continuación, se explican dos secciones con resultados de la encuesta aplicada, la primera de ellas pretende conocer la opinión de los encuestados respecto al impacto del turismo y sobre sanciones o limitaciones que podrían instaurarse al respecto. En la segunda sección se presentan los cambios en actitudes y preferencias del encuestado al momento de planear una actividad turística y en el destino, cabe recordar que la encuesta se preguntó específicamente las actividades a partir del 20 de julio de 2020, que fue cuando hubo una apertura de los destinos turísticos.

a. Opinión de los estudiantes sobre el impacto del turismo en el cambio climático

Respecto a la opinión de los estudiantes sobre el impacto de las actividades turísticas en general en el incremento del cambio climático, el 59 por ciento respondió que tiene mucho impacto, medianamente el 23 por ciento, el 6 por ciento que tiene poco impacto, el 1 por ciento que no tiene impacto, mientras que el 10 por ciento desconoce si hay algún impacto.

Cuadro 3. Concentrado de la opinión sobre las acciones en el sector turismo para disminuir el cambio climático.

Frase Considero que...	Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Completamente de acuerdo	Total	Promedio
El número de visitantes en los destinos turísticos deberían de ser controlados	5.26	9.21	23.87	23.87	37.78	100.00	3.80
El turismo es una actividad que genera recursos a los destinos, por lo que debería haber restricciones medioambientales en los mismos	9.40	10.53	24.25	24.06	31.77	100.00	3.58
El impacto ambiental es el costo de generar ingresos para las regiones turísticas, por lo que se debería concientizar a la población	9.77	11.84	26.32	22.74	29.32	100.00	3.50
Debería haber una estrategia para multar a los visitantes que impactan ambientalmente o hacen otro tipo de daño al destino	1.88	6.39	18.05	22.18	51.50	100.00	4.15
El daño ambiental de las actividades turísticas en los destinos es generado por todos, por lo que todos debemos asumir los costos de disminuir los impactos o de rehabilitar espacios dañados, no solo el gobierno	18.23	21.80	35.15	15.98	8.83	100.00	2.75

Elaboración propia con datos de EETMA

Al preguntar sobre la opinión que tienen sobre “controlar el número de visitantes en los destinos turísticos”, el 38 por ciento manifiesta estar completamente de acuerdo, 24 por ciento está de acuerdo, en un punto neutral el 24 por ciento, y, en desacuerdo y completamente en desacuerdo un 14 por ciento.

Respecto a la frase “el impacto ambiental es el costo de generar ingresos para las regiones turísticas, por lo que se debería concientizar a la población en temas ambientales”, el 52 por ciento expresa estar completamente de acuerdo o de acuerdo, en un punto neutral el 26 por ciento y un 21 por ciento en desacuerdo o completamente en desacuerdo.

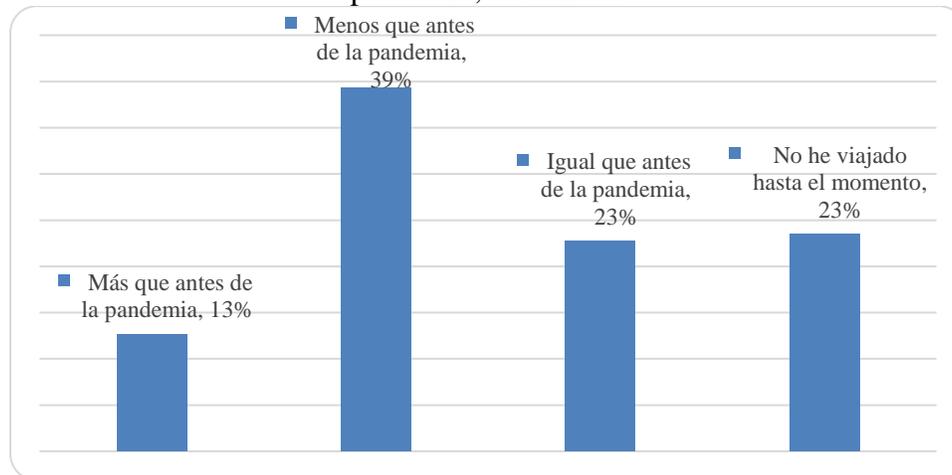
En cuanto a la afirmación “el daño ambiental de las actividades turísticas en los destinos es generado por todos, por lo que todos debemos asumir los costos de disminuir los impactos o de rehabilitar espacios dañados, no solo el gobierno”, el 25 por ciento señala estar completamente de acuerdo o de acuerdo, el 35 por ciento en una posición neutral, y el 40 por ciento en desacuerdo o completamente en desacuerdo.

Al presentar la idea “debería haber una estrategia para multar a los visitantes que impactan ambientalmente o hacen otro tipo de daño a propósito”, el 74 por ciento señala estar completamente de acuerdo o de acuerdo, 18 por ciento se encuentra en opinión neutral y el 8 por ciento está en desacuerdo o completamente en desacuerdo.

b. Cambios en actitudes y preferencias en actividades turísticas postpandemia por COVID19

Al preguntar a los estudiantes sobre el nivel de viajes que han tenido después de la apertura turística por la pandemia por COVID19. El 13 por ciento respondió que viajó en más ocasiones que antes de la pandemia, el 39 por ciento que viajó menos ocasiones que antes de la pandemia, en tanto que el 23 por ciento señala no haber realizado un viaje aún al 29 de noviembre de 2022 (el día que se cerró la encuesta en línea).

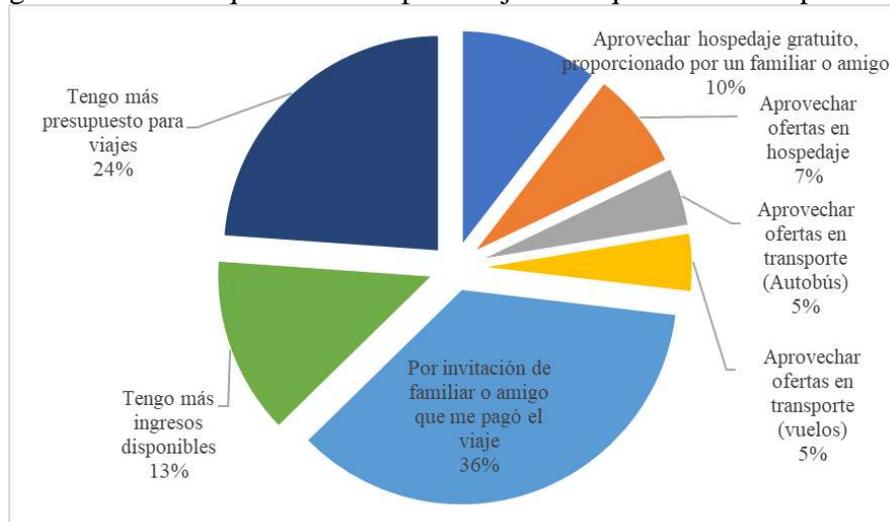
Figura 1. Cambios en el número de viajes a partir de julio de 2020, respecto a antes de la pandemia, en número



Fuente: Elaboración propia con datos de la EETMA

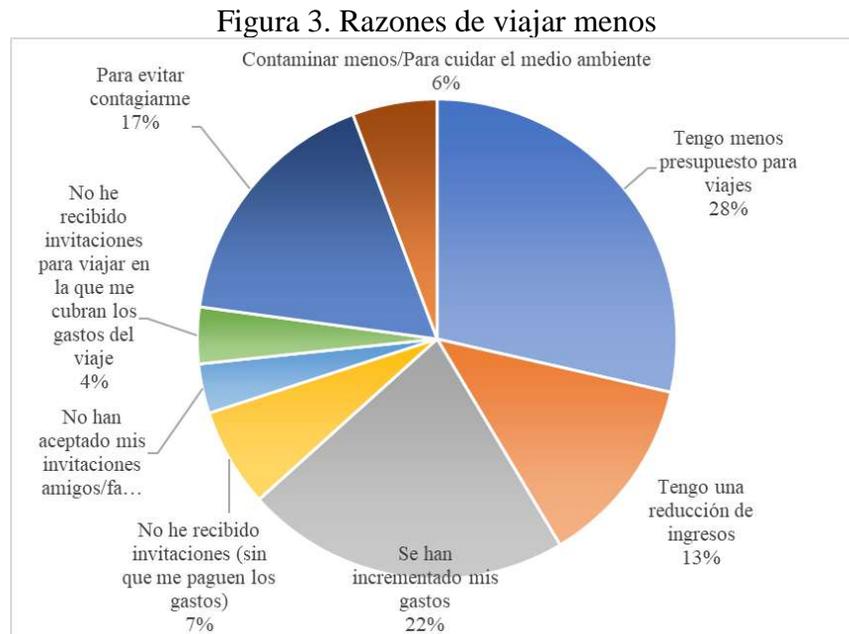
Las razones que llevaron a los encuestados a incrementar el número de sus viajes respecto a antes del cierre por pandemia se concentraron en las económicas, por ejemplo: el 36 por ciento afirma haber viajado por invitación de familiar o amigo que cubrió sus gastos de viaje, el 36 por ciento menciona tener más ingreso o presupuesto para cubrir costos de viaje, en tanto que 17 por ciento lo decidió para aprovechar las ofertas parte del sector turismo en esa época.

Figura 2. Razones que ha tenido para viajar más que antes de la pandemia



Fuente: Elaboración propia con datos de la EETMA

Las razones que tuvieron los encuestados para viajar menos, se concentraron en lo relativo al presupuesto o para evitar contagiarse, por ejemplo: El 63 por ciento señala que sus gastos se incrementaron o tuvo reducción de ingreso, al 14 por ciento no se le había presentado alguna oportunidad para no cubrir los gastos del viaje, en tanto que el 17 por ciento lo hizo para evitar contagiarse y en último lugar para contaminar menos o cuidar el medio ambiente, sólo el 6 por ciento.



Fuente: Elaboración propia con datos de la EETMA

En cuanto a los cambios que hicieron al momento de planear e implementar el viaje, el 50 por ciento de los encuestados menciona haber realizado cambios en sus decisiones al momento de planear y realizar las actividades turísticas, en tanto que el 29 por ciento señala no haber realizado ningún cambio.

Algunas de esas acciones que modificaron fueron: planear un viaje colectivo (40 por ciento) cambiar el transporte a uno de menor impacto ambiental (39 por ciento), cambiar de destino de ciudad a uno de naturaleza (30 por ciento), cambiar de un destino visitado a uno con menor número de visitas (21 por ciento), cambiar el destino a un lugar más cercano (21 por ciento). El destino de los viajes es principalmente regional, ya que el 48 por ciento de esos viajes fueron hacia municipios del interior del estado y de estados colindantes de Jalisco y el 36 por ciento a otros estados de México no colindantes con el estado de Jalisco.

Respecto a los acompañantes en el viaje, la mayoría viajó principalmente con sus padres y hermanos (51 por ciento) o con otros familiares (13 por ciento). El medio de transporte utilizado para llegar al destino turístico fue principalmente en vehículo particular (45 por ciento) y los que utilizaron un vehículo particular para recorrer el destino turístico fueron el 55 por ciento.

En cuanto a la razón para realizar el viaje el 30 por ciento lo llevo a cabo para visitar a un familiar, de estos, el 35 por ciento llegaron a una casa de algún familiar; el otro 64 por ciento viajó por placer, de los cuales el 35 por ciento mencionan haber identificado en el hospedaje que tenían

alguna acción de cuidado del agua, el 33 por ciento alguna acción de cuidado de la energía eléctrica y de separación de basura el 31 por ciento.

Al preguntar sobre las razones para realizar esos cambios en la planeación e implementación de sus viajes, sobresalen las respuestas: 50 por ciento mencionó que, para disminuir costos de viaje, el 45 por ciento para disminuir el impacto ambiental del viaje y el 39 por ciento para evitar el contagio por COVID19.

Respecto a las actividades de cuidado ambiental que realizaron los encuestados en el lugar de destino, sobresalen: el 76 por ciento arroja la basura sólo en botes, el 57 por ciento no toca y no daña construcciones históricas, flora y fauna, el 49 por ciento lleva una bolsa de basura para trasladar los desperdicios a un bote de basura, el 47 por ciento consume agua potable en la menor cantidad posible, el 44 por ciento utiliza la energía eléctrica lo menos posible, en tanto que el 10 por ciento de los encuestados respondió no llevar a cabo ninguna actividad de cuidado al medio ambiente en el destino.

Discusión

Se puede argumentar de la primera sección de los resultados de la encuesta que el estudiantado de licenciatura de CUCEA tiene conocimiento sobre el impacto que las actividades turísticas causan al medio ambiente; ya que a medida que se le pregunta su opinión sobre el incremento de multas y restricciones, una proporción considerable está a favor de estas. Sin embargo, a la afirmación de que le corresponde a toda la población junto con el gobierno disminuir el impacto y rehabilitar los destinos, las respuestas se concentran en las opciones en desacuerdo o completamente en desacuerdo, con estas respuestas se puede argumentar un nivel de conocimiento sobre el tema por parte de los estudiantes, pero poca propensión a participar en soluciones colectivas.

En cuanto al número de actividades turísticas se observó que tanto la disminución como el incremento de éstas estuvieron relacionadas con los recursos financieros; e inclusive aquellos que realizaron un viaje los cambios que hicieron fueron principalmente para disminuir los costos del viaje.

Se pueden identificar dos perfiles de viajes, el primero está relacionado a destinos turísticos regionales hacia el interior del estado de Jalisco o a estados colindantes con este, que viajaron con familiares, para visitar familiares y se hospedaron con algún familiar, se puede considerar que este tipo de perfil es el que más contribuyó a disminuir el impacto ambiental del turismo, pues cabe aclarar que los encuestados residen en gran porcentaje en algunos de los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, al viajar a municipios del interior del estado o de un estado colindante, estas son ciudades pequeñas, se puede asumir que tienen un perfil más relacionado con lo encontrado por Makán et al. (2023) en Moravia (República Checa) ya que identificaron un traslado de la demanda en el turismo de las áreas urbanas a las rurales.

En tanto que el perfil de viajes por placer, que fue el mayor, los encuestados visitaron otros estados del país a destinos de naturaleza, inclusive de playa, poco visitados y así poder aprovechar ofertas y descuentos que el sector turismo ofrecía en ese momento. Similar a lo que encontraron Hardt & Kano (2024) en su análisis documental en donde encontraron que el turismo de naturaleza cobró interés durante la pandemia por COVID19, pero no encontraron estudios para identificar las acciones de protección al medio ambiente en segmentos de población donde se espera cuentan con suficiente información sobre alternativas para realizar este tipo de actividades.

Es de esperarse que ambos perfiles de viaje hayan realizado actividades de cuidado ambiental, de diferente alcance y volumen, por el tipo de respuestas de la encuesta y que los inclinados a realizar viajes de placer tengan una mayor propensión a no apoyar estrategias restrictivas en el turismo e inclusive de participar en soluciones colectivas.

Se considera que los en los estudios realizador por Orden-Mejía et al. (2022) en Guayaquil, Ecuador; y el de Nguyen, et al. (2020) fueron los que encontraron menor impacto ambiental de las actividades turísticas realizadas, (resultados comparativos al de nuestro primer grupo de destinos turísticos regionales hacia el interior del estado) prefirieron realizar turismo urbano y cultural, inclusive antes de viajar a visitar familiares. Y los del segundo estudio trasladaron la planeación de viajes a un escenario futuro con el fin de no contagiarse de COVID19, por lo que desistieron temporalmente sus intenciones de desplazarse o mudarse y sus planes de viaje, que coinciden con las acciones que realizaron el 23 por ciento de los encuestados en nuestro estudio.

Conclusiones

Al contrastar la hipótesis en donde pretendíamos comprobar que a partir de la pandemia por COVID19 los estudiantes del CUCEA han mostrado un cambio en sus actitudes y preferencias al realizar turismo y parte de ello es debido a su interés de disminuir su impacto en el medio ambiente, esta se acepta parcialmente, pues encontramos que el 50 por ciento de los encuestados hicieron cambios en la planeación e implementación de los viajes, en tanto que el 45 por ciento menciona que una de las razones para realizar estos cambios fue para disminuir el impacto ambiental del viaje y el 39 por ciento para evitar el contagio por COVID19, aunque la principal razón fue para gastar menos (50 por ciento). Sin embargo, de los encuestados que decidieron no viajar o viajar menos, sólo 6 por ciento lo decidió así para contribuir al cuidado del medio ambiente.

De este análisis se puede deducir que un porcentaje considerable de los estudiantes que han estado viajando lo hace con mayor conciencia hacia el daño ambiental, sin embargo, el 10 por ciento de los encuestados señaló no llevar a cabo ninguna actividad de protección ambiental en sus viajes.

Estos resultados son sobresalientes y representan un acercamiento para elaborar estudios de mayor alcance, como continuar con el seguimiento de estos viajes en el tiempo, ahondar en el impacto en los destinos, las restricciones que el visitante está dispuesto a asumir, las estrategias que los tomadores de decisiones han realizado para construir una industria más resistente y sostenible en la era postpandemia COVID19, como lo señalan Viana-Lora et al. (2023). Además, son una aportación a la ausencia de estudios empíricos que contribuyan a diseñar nuevos modelos de gestión para lograr la sostenibilidad del sector a mediano y largo plazo, como lo identificaron Echeverri et al. (2023).

Por lo que un reto para los tomadores de decisiones se centra en determinar e implementar los cambios necesarios para disminuir el impacto de las actividades turísticas en el mundo, algunas respuestas, como se ha presentado en este documento, es elaborar estrategias encaminadas a recortar las distancias de los viajes e incrementar el número de días en el destino como parte de acciones de mitigación que pueden ser apropiadas por la población; sin embargo, las acciones de adaptación que debe llevar a cabo el sector turismo en el destino son más complejas, principalmente invertir en acciones para garantizar la resiliencia no solo del sector, sino de la población en general ante el cambio climático y junto con ello, estrategias de mitigación, como aquellas que tienen por

objetivo disminuir el uso de recursos naturales, aumentar la proveeduría local en toda la cadena de valor del sector, incrementar la inversión en soluciones innovadoras y tecnológicas.

A este respecto, los firmantes de la declaración de Glasgow (One Planet Sustainable Tourism Programme, 2021) se comprometen a realizar cinco acciones de largo plazo: medición, descarbonización, regeneración, colaboración y financiación. Todas ellas son importantes, sin embargo, seguramente se implementarán de manera diferenciada por regiones y, además, pueden ser difíciles de implementar en donde haya pocos recursos y capacidades.

Por lo que es necesario identificar las regiones vulnerables en cuanto al diseño e implementación de las cinco acciones, quizás, la más compleja de ellas para estas regiones sea la descarbonización, es decir, lograr que el sector trabaje sin que toda la cadena de valor dependa de energías fósiles para su buen funcionamiento, en segundo lugar dentro de estas regiones vulnerables se debe identificar las zonas susceptibles de restauración ecológica, inclusive que puedan servir de casos de estudio para profesionistas que se estén formando en esa área. Y en tercer lugar identificar las metodologías de medición que no se han logrado implementar; por lo que se necesitan alianzas y financiamiento, antes de la puesta en marcha de las anteriores acciones; para lograr un plan estratégico que ayude a las empresas a contribuir a la resiliencia del sector y de la población.

Entonces, en esa búsqueda de resiliencia, no se debe olvidar el recurso humano y la población, pues acciones implementadas sin la participación de las partes interesadas no son exitosas. Por lo que es recomendable implementar acciones dirigidas hacia todos los públicos para lograr un mayor incremento de la conciencia ambiental al planear y realizar actividades turísticas, tanto para la población, empleados y empresarios. La crisis por COVID19 nos demostró que existe una empatía y motivación intrínseca en la población para actuar a favor del medio ambiente, parte de las estrategias complementarias, podríamos decirse que giran en torno a la economía verde que buscan que los destinos turísticos se conviertan en espacios sostenibles y resilientes (UNWTO, 2021)

Entonces, se puede deducir que las empresas del sector turístico se encuentran actualmente ante un momento coyuntural, tienen enfrente la oportunidad de crecer y expandir sus beneficios, pero también enfrentan un reto de converger hacia un turismo sostenible con acciones de adaptación, mitigación e inclusive de recuperación de zonas turísticas con el fin de buscar un bienestar equilibrado para las poblaciones en su entorno con un enfoque de sostenibilidad para el planeta.

Referencias literarias

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) (2023). *4to. Informe de actividades 2022-2023.* Mtro. Gustavo Padilla Montes. Universidad de Guadalajara.

Echeverri Rubio, A.; Vieira-Salazar, J. A. y J. F. Urrego-Badillo (2023) “Líneas de investigación futura en turismo postpandemia. Un análisis de la literatura” en *Universidad & Empresa*. Volumen 25, número 44. Enero-junio 2023, pp. 1-33.

Hardt, D. y F. Kano Glückstad (2024) “A social media analysis of travel preferences and attitudes, before and during Covid-19” en *Tourism Management*. Number 100. Disponible

- en: and-attitudes-before <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2023.104821> [Accesado el día 12 de febrero de 2024].
- IPCC** (1990) Cambio climático: Las evaluaciones del IPCC de 1990 y 1992. Primer Informe de Evaluación del IPCC. Resumen General y los Resúmenes para Responsables de Políticas y Suplemento de 1992 del IPCC, disponible en: https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/05/ipcc_90_92_assessments_far_full_report_sp.pdf [Accesado el día 5 de diciembre de 2023]
- IPCC** (2018) Masson-Delmotte V.; Zhai, P.; Pörtner, H.O.; Roberts, D.; Skea, J.; Shukla, P.R.; Pirani, A.; Moufouma-Okia, W.; Péan, C.; Pidcock, R.; Connors, S.; Matthews, J.B.R.; Chen, Y.; Zhou, X.; Gomis, M.I.; Lonnoy, E.; Maycock, T.; Tignor, M. y T. Waterfield (eds.) “Resumen para responsables de políticas” en *Calentamiento global de 1,5 °C. Informe especial del IPCC sobre los impactos del calentamiento global de 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales y las trayectorias correspondientes que deberían seguir las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, en el contexto del reforzamiento de la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, el desarrollo sostenible y los esfuerzos por erradicar la pobreza*. [En línea] Disponible en: https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/09/IPCC-Special-Report-1.5-SPM_es.pdf [Accesado el día 5 de diciembre de 2023]
- IPCC** (2023) Lee, H. and J. Romero (eds.) *Summary for Policymakers. In: Climate Change 2023: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change* [Online]. Geneva, Switzerland, doi: 10.59327/IPCC/AR6-9789291691647.001 [Accesado el día 5 de diciembre de 2023]
- Jovičić, A.; Terzić, A.; Gašević, D.; Tomašević, D. y J. Mikulić** (2023) “Travel intentions in pandemic circumstances – the case of Balkan tourists” in *Economic Research-Ekonomska Istraživanja*. Volume 36, number 2, 2143843, DOI: 10.1080/1331677X.2022.2143843 [Accesado el día 12 de noviembre de 2023]
- Loannides, D. y S. Gyimóthy** (2020) “The COVID-19 crisis as an opportunity for escaping the unsustainable global tourism path” in *Tourism Geographies*. Volume 22, number 3, pp. 624-632, DOI: 10.1080/14616688.2020.1763445 [Accesado el día 12 de septiembre de 2023].
- Makáň, L.; Ryglová, K.; Rašovská, I.; Štumpf, P. J. Šácha** (2023) “Impact of COVID-19 pandemic on tourist behavior: a case study on South Moravia” in *European Countryside*. Volume 15, number 2, pp. 281-296. DOI: 10.2478/euco-2023-0015 [Accesado el día 12 de septiembre de 2023].
- Meadows, D.; Meadows, D., Randers J. y Behrens, W.** (1972). *Los límites del crecimiento*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Naciones Unidas** (1992) Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Disponible en: <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf> [Accesado el día 17 de septiembre de 2023]
- Nguyen, D.V., Pham G.H. and Nguyen, D.N.** (2020) “Impact of the Covid-19 pandemic on perceptions and behaviors of university students in Vietnam” in *Data in Brief*. Volume

31, number 4, pp. 6, DOI: 10.1016/j.dib.2020.105880 [Accesado el día 12 de septiembre de 2023]

One Planet Sustainable Tourism Programme (2021) – Glasgow Declaration: A Commitment to a Decade of Climate Action. Disponible en https://www.oneplanetnetwork.org/sites/default/files/2022-02/GlasgowDeclaration_ES_0.pdf [Accesado el día 17 de junio de 2024]

Organización Mundial del Turismo (2007) *Cambio climático y turismo: Responder a los retos mundiales. Resumen Octubre de 2007.* [En línea] Disponible en: <https://www.unclearn.org/wp-content/uploads/library/summarydavoss.pdf> [Accesado el día 17 de septiembre de 2023]

Organización Mundial del Turismo y Foro internacional de Transporte (2020) *Las emisiones de CO2 del sector turístico correspondientes al transporte – Modelización de resultados.* Madrid, disponible en: DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284421992> [Accesado el día 9 de enero de 2024].

Orden-Mejía, M.; Carvache-Franco, M.; Huertas, A.; Carvache-Franco, W.; Landeta-Bejarano, N. y O. Carvache-Franco (2022) "Post-COVID-19 Tourists' Preferences, Attitudes and Travel Expectations: A Study in Guayaquil, Ecuador" en *International Journal of Environmental Research and Public Health*. Volume 19, number 8. Disponible en: <https://doi.org/10.3390/ijerph19084822> [Accesado el día 12 de septiembre de 2023].

Seabra, C. y K. Bhatt (2022) "Tourism Sustainability and COVID-19 Pandemic: Is There a Positive Side?" in *Sustainability* 2022. Volume 14. Disponible en: <https://doi.org/10.3390/su14148723> [Accesado el día 11 de septiembre de 2023].

Viana-Lora, A.; Domenech, A. y A. Gutiérrez (2023). "COVID-19 and tourist mobility at destinations: a literature review and emerging research agenda" in *Journal of Tourism Futures*. Volume 9, number 1, pp. 21-34 DOI:10.1108/JTF-04-2021-0090 [Accesado el día 12 de septiembre de 2023].

Wilman, O. (2020) "To Recovery & Beyond: The Future of Travel & Tourism in the Wake of COVID-19". September 2020. [Accesado el día 11 de septiembre de 2023].

World Tourism Organization (2021), *Recommendations for the Transition to a Green Travel and Tourism Economy*, UNWTO, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284422814>. (Accesado el día 13 de junio de 2024).

SECCIÓN 5

PLANEACIÓN Y REGIONALIZACIÓN TURÍSTICA

Laguna Llaca: Nueva ruta turística optimizada

Pierina Catherine Norabuena Trejo¹

Carlos Antonio Reyes Pareja²

Oscar Guillermo Ellacuriaga San Martín³

Resumen

El propósito de este estudio fue establecer la laguna Llaca, ubicada en Huaraz, Áncash, Perú, como la nueva ruta turística adaptada al cambio climático. Para lograr este objetivo, se empleó una metodología cuantitativa que combinó el algoritmo de Dijkstra con datos geoespaciales de Google Earth, modelos de programación lineal y técnicas de optimización, incluyendo el problema del agente viajero.

La investigación, de tipo aplicada, se basó en una red de grafos y enfoques teóricos relevantes para proporcionar soluciones óptimas. Se utilizó el complemento Solver de Excel para implementar el algoritmo de Dijkstra, que determinó la ruta más corta desde la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo hasta la laguna Llaca.

Los resultados revelaron que la distancia mínima calculada por el algoritmo de Dijkstra es de 21.73 km, correspondiente a la "ruta 6". Esta ruta óptima inicia en la puerta principal de la universidad y continúa por la Av. Universitaria, AN-743 av. Palma Real, carretera Pinar, AN-741 Carretera Marián, Carretera Independencia 0200, y finalmente la Carretera Llaca hasta la laguna.

La integración del problema del agente viajero en el análisis permitió optimizar aún más la experiencia turística. La ruta de ascenso optimizada incluye un mirador con vistas panorámicas de Huaraz, además de ofrecer oportunidades de turismo vivencial en ecolodges y hoteles con vistas impresionantes de la Cordillera Blanca. Para el retorno, se identificó una segunda ruta óptima que incorpora atractivos adicionales como la laguna de Ahuac y el Monumento Arqueológico de Willkawain.

Esta combinación de métodos de optimización no solo logra determinar la ruta más eficiente en términos de distancia, sino que también maximiza el valor turístico del recorrido. Al incluir múltiples puntos de interés en un solo viaje, la ruta propuesta ofrece una experiencia más rica y diversa para los turistas nacionales e internacionales, potenciando así el atractivo de la laguna Llaca como nuevo destino turístico en el contexto del cambio climático.

Conceptos clave: Ruta óptima, algoritmo de Dijkstra, problema del agente viajero, Unasam, Laguna Llaca.

¹ Maestro, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, pnorabuenat@unasam.edu.pe

² Doctor, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, creyesp@unasam.edu.pe

³ Doctor, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, oellacuriagasm@unasam.edu.pe

Se agradece por su colaboración en este trabajo a Wendy July, Allauca Castillo; Doctor, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, wallaucac@unasam.edu.pe

Introducción

Las actividades turísticas son fundamentales para el desarrollo de Huaraz ubicada en el departamento de Ancash – Perú, ciudad considerada como punto de partida ideal para explorar diversos microclimas y disfrutar de impresionantes vistas en el Parque Nacional Huascarán (Carpio & Gutierrez, 2017). Entre los destinos más destacados se encuentran Punta Olímpica, Llanganuco, Quebrada Llaca, Laguna 69, Laguna Parón, Nevado Mateo y Pastoruri (Emmer, 2017).

El análisis de los registros de visitantes del Parque Nacional Huascarán indica un aumento constante en el número total de turistas que visitan tanto la laguna Llaca como el nevado Pastoruri a lo largo de los años, lo que refleja un creciente interés por estos destinos turísticos. En ambos lugares, la mayoría de los visitantes son nacionales, superando a los extranjeros, especialmente en tiempos recientes. Este patrón puede sugerir una mayor promoción del turismo interno o una mejor accesibilidad para los viajeros locales.

A pesar de esta tendencia positiva, se evidencian fluctuaciones significativas en el número de visitantes de un año a otro, influenciadas por la pandemia y las crisis económica que ha enfrentado Perú. En particular, el nevado Pastoruri muestra un crecimiento más sostenido y acentuado en comparación con Llaca. Además, el número de turistas extranjeros que visitan Pastoruri es considerablemente mayor, lo que sugiere un potencial más alto para la proyección internacional de este destino, aunque su viabilidad futura podría verse comprometida por la desglaciación.

Por otro lado, aunque la laguna Llaca también muestra un aumento en la afluencia de visitantes, su crecimiento es menos marcado y presenta mayores variaciones. La afluencia de turistas extranjeros en Llaca es inferior a la de Pastoruri, lo que puede atribuirse a su menor reconocimiento y promoción por parte de los operadores turísticos, así como al mal estado de las carreteras que dificultan el acceso.

Cuadro 1. Ingreso total de visitantes a Laguna Llaca y Nevado Pastoruri, en los años 2010 y 2022

Años	Laguna Llaca		Nevado Pastoruri	
	Nacional	Extranjeros	Nacional	Extranjeros
2010	744	2347	17785	2737
2011	786	1460	25078	2623
2012	787	1814	31380	3946
2013	555	1825	32218	4632
2014	1044	1136	34351	4836
2015	627	900	42764	7245
2016	695	1318	50392	8895
2017	354	1001	57467	12600
2018	358	702	61537	11459
2019	1291	1628	51999	11110
2020	477	32	13936	2300
2021	3681	388	49413	2590
2022	3013	1890	47755	6141

Fuente: elaboración propia, datos estadísticos del Parque Nacional Huascarán, SERNANP.

En una comparación entre estos dos atractivos turísticos, se propone a la laguna Llaca como la nueva "ruta turística optimizada" en reemplazo del nevado Pastoruri, que está desapareciendo. La cercanía de Llaca a la ciudad de Huaraz la convierte en una alternativa atractiva y accesible.

La visita a la Laguna Llaca requiere aproximadamente 30 minutos más que la excursión al Nevado Pastoruri. Esta diferencia se debe principalmente a la carretera de trocha que conduce a Llaca, lo que implica un trayecto más accidentado y, por ende, un tiempo de viaje ligeramente mayor. Sin embargo, la distancia a la Laguna Llaca es considerablemente menor, con 53.1 km menos que al Nevado Pastoruri. Esta reducción en la distancia se traduce en un menor tiempo de viaje en vehículo y potencialmente en una disminución de los costos de combustible.

Es importante señalar que, actualmente, visitar la Laguna Llaca conlleva un costo de transporte S/190 más elevado que la visita al Nevado Pastoruri. Este incremento se debe principalmente a la falta de tours organizados a la Laguna Llaca, lo que obliga a los visitantes a optar por transporte privado o a realizar el viaje por sus propios medios. Esta situación resalta la necesidad de desarrollar infraestructura turística y opciones de transporte más accesibles para potenciar este nuevo destino.

Cuadro 2. Costo de oportunidad de Laguna Llaca versus Nevado Pastoruri

	Laguna Llaca	Nevado Pastoruri	Costo de Oportunidad
Tiempo (horas)	2.50	2.00	0.50
Distancia (Km)	22.80	75.9	-53.10
Precio del transporte (S/)	250	60	190

Fuente: elaboración propia

Pastoruri, uno de los atractivos más emblemáticos del Parque Nacional Huascarán, se ha convertido en un símbolo de los efectos del cambio climático. En los últimos 25 años, ha perdido el 70% de su superficie glaciar, fragmentándose progresivamente (ver imagen 1). Este proceso de desglaciación tendrá un impacto negativo en el turismo de la región Ancash (ANA, 2021)

Imagen 1. Nevado Pastoruri en el año 2020



Fuente: Autoridad Nacional del Agua

Ante esta situación, la laguna Llaca emerge como una alternativa prometedora. Este escenario natural ofrece condiciones ideales para diversas actividades de turismo de aventura y se perfila como un importante destino para el turismo científico, especialmente en el contexto del cambio climático y la desglaciación de la Cordillera Blanca (ver imagen 2).

Imagen 2. Laguna Llaca



Fuente: elaboración propia

Tanto la Laguna Llaca como el Nevado Pastoruri se encuentran en la Cordillera Blanca, una de las zonas más afectadas por el calentamiento global en el Perú. Ambos destinos turísticos comparten características similares y han experimentado un retroceso glaciar acelerado en las últimas décadas.

Al igual que Pastoruri, la Laguna Llaca se ha convertido en un punto de referencia para entender los impactos del calentamiento global en los Andes, invitando a turistas y comunidad local a ser agentes de cambio y promover acciones para un futuro más sostenible (ver imagen 3).

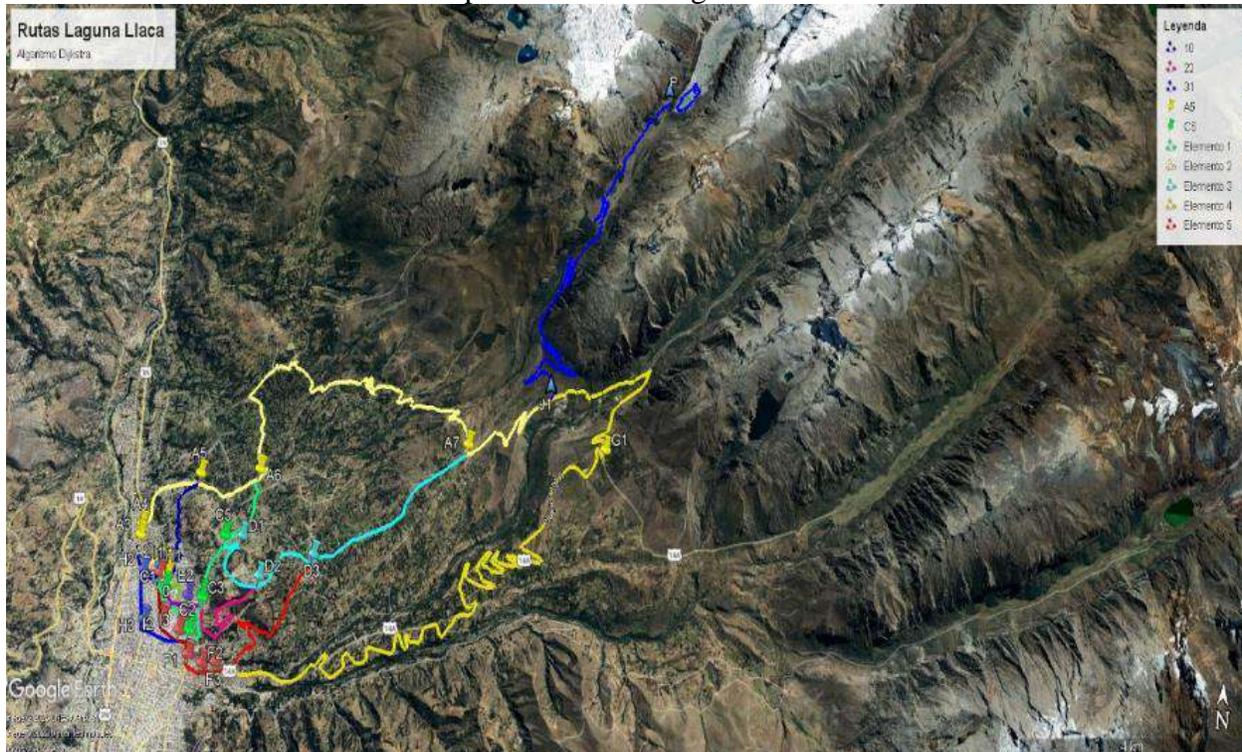
Imagen 3. El glaciar retrocede, revelando las cuevas de hielo de la Laguna Llaca



Fuente: elaboración propia

La optimización de rutas para acceder a la Laguna Llaca desde la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM) en Huaraz, Perú, es el foco principal de este estudio. Para abordar este desafío, se implementan modelos de optimización como el algoritmo de Dijkstra y el problema del agente viajero. Estas herramientas son fundamentales para determinar la ruta más eficiente entre estos dos puntos estratégicos. El mapa 1 muestra diferentes rutas de acceso a dicha laguna, como la carretera de Willcahuain, carretera Pinar, Nueva Florida, Interoceánica, independencia 0200 y carretera Llaca. Los iconos de clips representan los nodos y las líneas de colores representan los arcos, tomado desde Google Earth.

Mapa 1. Rutas a la laguna Llaca



Fuente: Elaboración propia.

En el ámbito de la planificación de rutas, Shen et al. (2021) han demostrado la eficacia de las consultas de ruta más corta en plataformas como Bing y Google Maps. Su trabajo resalta la utilidad de estos sistemas en tareas de planificación avanzada, incluyendo la optimización de viajes compartidos y la distribución del tráfico. Por su parte, Bostanci & Karaağaç (2019) aplican sistemas de posicionamiento global para identificar rutas óptimas en terrenos complejos en Turquía, mientras que Oduwole et al. (2019) desarrollaron una aplicación móvil innovadora para optimizar rutas comerciales en Nigeria, contribuyendo a la reducción de costos logísticos.

El algoritmo de Dijkstra, ampliamente utilizado en diversos campos, ha demostrado ser particularmente eficaz en la resolución de problemas de ruteo a pequeña escala. Rodríguez Castañeda (2005) subraya su idoneidad para calcular rutas en áreas urbanas limitadas, mientras que Cardona et al. (2017) destacan su eficiencia computacional en comparación con otros métodos de ensamblaje aleatorio. La versatilidad del algoritmo se evidencia en su aplicación por Muhamad Sulaiman & Sahlan (2022) para optimizar rutas escolares en Indonesia, y por Gunawan et al. (2019) en aplicaciones de planificación de viajes.

Sin embargo, es importante reconocer las limitaciones del algoritmo de Dijkstra. Leal Miranda (2013) señala su ineficacia con valores negativos y su lentitud en gráficos de gran escala. No obstante, Aly & Cleemput (2022) destaca la adaptabilidad del algoritmo a diversos mecanismos combinatorios, enfatizando su facilidad de uso y potencial para implementaciones de código abierto.

En los últimos años, la optimización de rutas y la planificación turística han experimentado avances significativos en diferentes contextos geográficos, desde la gestión de residuos urbanos hasta la personalización de itinerarios turísticos. Murillo et al. (2021) demostró la utilidad de los métodos de optimización en la gestión urbana al aplicar el Problema del Agente Viajero para optimizar las rutas de recolección de residuos en Ecuador, destacando la importancia de contar con herramientas eficientes para enfrentar los desafíos asociados al crecimiento poblacional y la generación de desechos. En el ámbito del turismo, Савицька О. П. (2021) reveló desequilibrios regionales en los flujos turísticos ucranianos y la influencia de factores como el clima, la cultura y la historia, proporcionando una base para identificar oportunidades y planificar estrategias de desarrollo turístico.

La escasez de datos en sistemas de recomendación turística ha sido abordada por Nilashi et al. (2022), quien propuso un método basado en aprendizaje automático y reducción de dimensionalidad, demostrando su eficacia para mejorar las recomendaciones hoteleras. Pei et al. (2022) se centró en la optimización de rutas turísticas en China, utilizando modelos de evaluación de accesibilidad y enrutamiento de vehículos para mejorar la experiencia del visitante. Du et al. (2019) desarrolló un método de minería de rutas que considera la jerarquía temática de los destinos, extrayendo rutas efectivas a partir de datos textuales de reseñas de viajes. Zhu et al. (2012) abordaron la planificación de viajes mediante un marco de programación lineal entera mixta y métodos heurísticos, demostrando su eficacia en problemas complejos de planificación turística.

La programación lineal se presenta como una herramienta fundamental para resolver el problema del camino más corto al identificar arcos de conexión entre nodos (Kantorovich, 1940). Por su parte, Taha (2012) describe este problema en redes no dirigidas, donde se definen un nodo de origen y uno de destino, y se resuelve al alcanzar el nodo de destino. La representación de redes tiene aplicaciones en diversas áreas, como producción y distribución, y ha sido impulsada por el desarrollo de algoritmos que optimizan rutas, como el algoritmo de Dijkstra, que determina las rutas más cortas entre nodos (Hillier & Liebermann, 2014).

Zhang & Gao (2021) abordan el problema del viajante (TSP), un desafío común en combinatoria y optimización, aplicando un algoritmo de colonia de hormigas para resolver problemas de agencias de viajes mediante la evaluación de la población y la actualización de feromonas, equilibrando velocidad y calidad en las soluciones.

López Villalobos et al. (2018) añaden que la inversión en bienes de capital es crucial para aumentar la capacidad de producción de empresas y organizaciones, destacando la necesidad de promover la laguna de Llaca como una ruta potencial en el contexto del cambio climático. En conjunto, estos estudios subrayan la importancia de los métodos de optimización y planificación en el turismo, así como su relevancia en políticas públicas para mejorar la gestión de recursos y maximizar beneficios.

La aplicación de métodos de optimización podría transformar la experiencia turística en Huaraz al integrar estas herramientas con sistemas de información geográfica y aplicaciones móviles. Esto mejoraría significativamente la eficiencia de los itinerarios turísticos, optimizaría

tiempos y recursos, y mitigaría el impacto del cambio climático en destinos turísticos tradicionales como el glaciar Pastoruri. Al optimizar el acceso a nuevos atractivos como la Quebrada de Llaca, Huaraz podría mantener su estatus de destino turístico de primer nivel.

Metodología

Esta investigación adoptó un enfoque cuantitativo, utilizando una metodología basada en la teoría de gráficos para analizar y optimizar rutas turísticas. El estudio se centró en la ruta desde la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM) hasta la Laguna Llaca, en Huaraz, Áncash, Perú. Se empleó un modelo de red donde las intersecciones se representaron como nodos interconectados por arcos, permitiendo establecer puntos específicos y sus distancias correspondientes.

Se analizaron 10 posibles rutas que abarcaban 31 nodos, utilizando datos geospaciales obtenidos de Google Earth. Esta información se procesó y analizó mediante Microsoft Excel, aprovechando el complemento Solver para la optimización. La investigación aplicó dos algoritmos principales: el algoritmo de Dijkstra para determinar la ruta más corta, y el problema del agente viajero para maximizar la cantidad de atractivos turísticos visitados en el recorrido.

Para la contrastación de hipótesis, se utilizó la aplicación Waze como referencia comparativa. Esta sugiere una ruta específica como la más corta, que incluye puntos clave como la Avenida Universitaria, Avenida Palma Real, carretera Pinar, carretera Marian, carretera Independencia 0200 y finalmente la carretera a Llaca.

Este enfoque integrado permitió no solo identificar la ruta más eficiente en términos de distancia, sino también optimizar la experiencia turística al incluir la mayor cantidad posible de puntos de interés a lo largo del recorrido. La combinación de métodos teóricos y herramientas tecnológicas modernas demostró ser efectiva para abordar problemas complejos de planificación de rutas en el contexto del turismo local.

$$[u_j, i] = [u_i + d_{ij}, i], d_{ij} \geq 0$$

Donde: u_j = distancia más corta del nodo origen 1 al nodo i ; ij = longitud del arco y $d_{ij} \geq 0$

El modelo general para la optimización es $Min Z = 167x_1 + 34.6x_2 + 167x_3 + 38x_4 + 631x_5 + 394x_6 + 52.8x_7 + 661x_8 + 162x_9 + 1498x_{10} + 1218x_{11} + 9274x_{12} + 2719x_{13} + 1865x_{14} + 864x_{15} + 675x_{16} + 337x_{17} + 48x_{18} + 2258x_{19} + 48x_{20} + 1122x_{21} + 1425x_{22} + 351x_{23} + 1171x_{24} + 1246x_{25} + 3312x_{26} + 550x_{27} + 278x_{28} + 367x_{29} + 258x_{30} + 3321x_{31} + 15529x_{32} + 4374x_{33} + 288x_{34} + 541x_{35} + 723x_{36} + 688x_{37} + 661x_{38} + 347x_{39} + 180x_{40} + 11289x_{41}$

Sujeto a: restricción de origen ($167x_1 + 34.6x_2 = 1$), restricción de destino ($11289x_{41} = 1$) y restricción binaria ($x_{ij} = \begin{cases} 1 \\ 0 \end{cases}$)

Resultados y discusión

Los datos geoespaciales obtenidos de Google Earth, nos permiten identificar 10 posibles rutas desde el punto de origen O = ciudad Universitaria UNASAM hasta el punto de destino P = laguna Llaca (ver Cuadro 3).

El recorrido de la ruta 1, siendo su punto de partida (nodo O) la puerta principal de la UNASAM, pasando por la Av. Universitaria Este (nodo 0 – nodo A1); Av. Los Eucaliptos (nodo A1 - nodo A2); Av. Confraternidad Internacional Este (nodo A2 - nodo A3); Av. Centenario (nodo A3 - nodo A4); AN-740 Wilcahuain (nodo A4 - nodo A5 - nodo A6); Wilcahuain (nodo A6 - nodo A7); Carretera Independencia 0200 (nodo A7 - nodo J1); Carretera Llaca (nodo J1 - nodo P), siendo el nodo P, el punto de llegada a la Laguna Llaca.

El recorrido de la ruta 2, siendo su punto de partida (nodo 0) la puerta principal de la UNASAM, pasando por la Av. Universitaria Este (nodo 0 – nodo A1); carretera Huarac Coyllur (nodo A1 – nodo B1); tramo desde Av. Los Eucaliptos, carretera Los Duraznos, Jr. Las Cascadas, Jr. Las Vertientes, Av. La Unión y Progreso (nodo B1 - nodo A5); AN-740 Wilcahuain (nodo A5 - nodo A6); Wilcahuain (nodo A6 - nodo A7); Carretera Independencia 0200 (nodo A7 - nodo J1); Carretera Llaca (nodo J1 - nodo P), siendo el nodo P, el punto de llegada a la Laguna Llaca.

El recorrido de la ruta 3, siendo su punto de partida (nodo 0) la puerta principal de la UNASAM por la Av. Universitaria Este (nodo 0 – nodo A1); Av. Los Eucaliptos (nodo A1 - nodo A2); Av. Confraternidad Internacional Este (nodo A2 - nodo C1 – nodo C2); AN-743 Av. Manco Cápac (nodo C2 – nodo C3); AN-743 av. Palma real (nodo C3 – nodo C4); AN-743 Av. Palma real y Pje. Huáscar (nodo C4 – nodo C5); AN-743 Huanchac (nodo C5 – nodo A6); carretera Wilcahuain (nodo A6 - nodo A7); carretera Independencia 0200 (nodo A7 - nodo J1); carretera Llaca (nodo J1 - nodo P), siendo el nodo P, el punto de llegada a la Laguna Llaca.

El recorrido de la ruta 4, siendo su punto de partida (nodo 0) la puerta principal de la UNASAM, pasando por la Av. Universitaria Este (nodo 0 – nodo A1); Av. Los Eucaliptos (nodo A1 - nodo A2); Av. Confraternidad Internacional Este (nodo A2 - nodo C1 – nodo C2); AN-743 Av. Manco Cápac (nodo C2 – nodo C3); AN-743 av. Palma real (nodo C3 – nodo C4); AN-743 Av. Palma Real y Pje Huáscar (nodo C4 – nodo C5); AN-742 camino al Pinar (nodo C5 - nodo D1); segmento Centro Arqueológico Quelle Pallanan y condominio Pinar (nodo D1 – nodo D2); AN-741 carretera Marián (nodo D2 – nodo D3 – nodo A7); Carretera Independencia 0200 (nodo A7 - nodo J1); Carretera Llaca (nodo J1 - nodo P), siendo el nodo P, el punto de llegada a la Laguna Llaca.

El recorrido de la ruta 5, siendo su punto de partida (nodo 0) la puerta principal de la UNASAM, pasando por la Av. Universitaria Este (nodo 0 – nodo A1); Av. Los Eucaliptos (nodo A1 - nodo A2); Av. Confraternidad Internacional Este (nodo A2 - nodo C1 – nodo C2); AN-743 Av. Manco Cápac (nodo C2 – nodo C3); Carretera Pinar (nodo C3 – nodo D2); AN-741 carretera Marián (nodo D2 – nodo D3 – nodo A7); Carretera Independencia 0200 (nodo A7 - nodo J1); Carretera Llaca (nodo J1 - nodo P), siendo el nodo P, el punto de llegada a la Laguna Llaca.

El recorrido de la ruta 6, siendo su punto de partida (nodo 0) la puerta principal de la UNASAM, pasando por la Av. Universitaria (nodo 0 – nodo E1 – nodo E2 – nodo C4); AN-743 av. Palma real (nodo C4 – nodo C3); carretera Pinar (nodo C3 – nodo D2); AN-741 Carretera Marián (nodo D2 - nodo D3 – nodo A7); Carretera Independencia 0200 (nodo A7 - nodo J1); Carretera Llaca (nodo J1 - nodo P), siendo el nodo P, el punto de llegada a la Laguna Llaca.

Cuadro 3. Rutas de acceso y distancias por tramos a laguna Llaca

Origen	Destino	Descripción	Distancia (m)
O	A1	Av. Universitaria Este	167
O	E1	Av. Universitaria	34.6
A1	A2	Av. Los Eucaliptos	167
A2	B1	Carretera Huarac Coyllur	38
A2	A3	Av. Confraternidad Internacional Este	631
A2	C1	Av. Confraternidad Internacional Este	394
A2	H1	Francisco Araoz	52.8
A2	I1	Augusto Beleguia	661
A3	A4	Av. Centenario	162
A4	A5	AN-740 (Carretera Wilcahuain)	1498
A5	A6	AN-740 (Carretera Wilcahuain)	1118
A6	A7	Carretera Wilcahuain	9174
A7	J1	Carretera Independencia 0200	2719
B1	A5	Av. Eucaliptos; Jr. Alcanfores; Ctra. Duraznos; Jr. Vertientes; Av. Unión y Progreso	1865
C1	C2	Av. Confraternidad Internacional Este	864
C2	C3	AN-743 (Av. Manco Cápac)	675
C2	F1	Av. Confraternidad Internacional Este	337
C3	C4	AN-743 av. Palma real	48
C3	D2	Carretera Pinar	2258
C4	C3	AN-743 av. Palma real	48
C4	C5	AN-743 (av. Palma real y Pje Huascar)	1122
C5	A6	AN-743 (Huanchac)	1425
C5	D1	AN-742 (Camino al Pinar)	351
D1	D2	segmento Centro Arqueológico Quelle Pallanan y condominio Pinar	1171
D2	D3	AN-741 (Carretera Marián)	1246
D3	A7	AN-741 (Carretera Marián)	3312
E1	E2	Av. Universitaria	550
E2	C4	Av. Universitaria	278
F1	F2	Jr. Primavera	367
F2	F3	Nueva Florida	258
F3	D3	Florida y Av. Primavera	3321
F3	G1	Carretera Interoceánica	15529
G1	J1	desvio Carretera Llaca	4374
H1	H2	Francisco Araoz	288
H2	A3	Av. Centenario	541
H2	H3	Av. Centenario	723
H3	I3	Av. Manco Cápac	688
I1	I2	Augusto Beleguia	661
I2	I3	Av. Gran Chavin	347
I3	C2	Av. Manco Cápac	180
J1	P	Carretera Llaca	11289

Fuente: elaboración propia, tomado de datos geospaciales de Google Earth

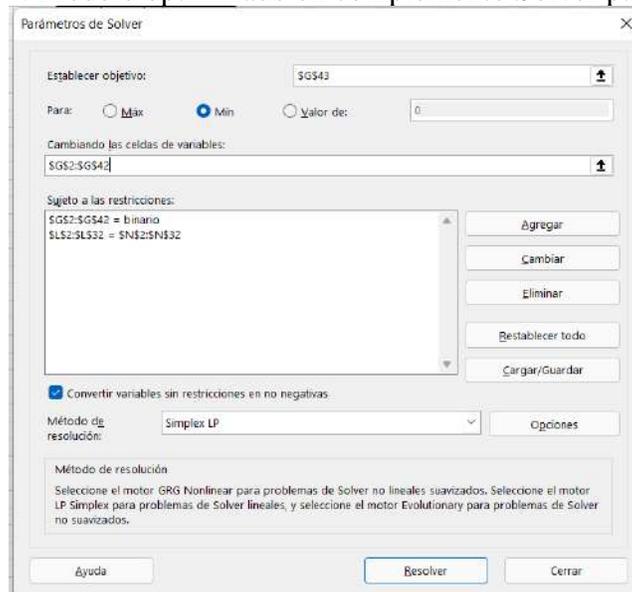
El recorrido de la ruta 7, siendo su punto de partida (nodo 0) la puerta principal de la UNASAM, pasando por la Av. Universitaria Este (nodo 0 – nodo A1); Av. Los Eucaliptos (nodo A1 - nodo A2); Av. Confraternidad Internacional Este (nodo A2 - nodo C1 – nodo C2); Av. Confraternidad Internacional Este (nodo C2 – nodo F1); Jr. Primavera (nodo F1 – nodo F2); Nueva Florida (nodo F2 – nodo F3); Florida y Av. Primavera (nodo F3 - nodo D3); AN-741 carretera Marián (nodo D3 – nodo A7); Carretera Independencia 0200 (nodo A7 - nodo J1); Carretera Llaca (nodo J1 - nodo P), siendo el nodo P, el punto de llegada a la Laguna Llaca.

El recorrido de la ruta 8, siendo su punto de partida (nodo 0) la puerta principal de la UNASAM, pasando por la Av. Universitaria Este (nodo 0 – nodo A1); Av. Los Eucaliptos (nodo A1 - nodo A2); Av. Confraternidad Internacional Este (nodo A2 - nodo C1 – nodo C2); Av. Confraternidad Internacional Este (nodo C2 – nodo F1); Jr. Primavera (nodo F1 – nodo F2); Nueva Florida (nodo F2 – nodo F3); carretera Interoceánica (nodo F3 - nodo G1); desvió carretera Llaca (nodo G1 – nodo J1); Carretera Llaca (nodo J1 - nodo P), siendo el nodo P, el punto de llegada a la Laguna Llaca.

El recorrido de la ruta 9, siendo su punto de partida (nodo 0) la puerta principal de la UNASAM, pasando por la Av. Universitaria Este (nodo 0 – nodo A1); Av. Los Eucaliptos (nodo A1 - nodo A2); Francisco Araoz (nodo A2 - nodo H1 – nodo H2); Av. Centenario (nodo H2 – nodo H3); Av. Manco Cápac (nodo H3 – nodo I3 – C2); Carretera Pinar (nodo C3 – nodo D2); AN-741 Carretera Marián (nodo D2 – nodo D3 – A7); carretera Independencia 0200 (nodo A7 - nodo J1); carretera Llaca (nodo J1 - nodo P), siendo el nodo P, el punto de llegada a la Laguna Llaca.

El recorrido de la ruta 10, siendo su punto de partida (nodo 0) la puerta principal de la UNASAM, pasando por la Av. Universitaria Este (nodo 0 – nodo A1); Av. Los Eucaliptos (nodo A1 - nodo A2); Augusto Beleguia (nodo A2 - nodo I1 – nodo I2); Av. Gran Chavín (nodo I2 – nodo I3); Av. Manco Cápac (nodo I3 – C2); AN-743 Av. Manco Cápac (nodo C2 – nodo C3); carretera Pinar (nodo C3 – nodo D2); AN-741 Carretera Marián (nodo D2 – nodo D3 – nodo A7); carretera Independencia 0200 (nodo A7 - nodo J1); carretera Llaca (nodo J1 - nodo P), siendo el nodo P, el punto de llegada a la Laguna Llaca.

Imagen 4. Modelo optimizado en complemento Solver para 1º ruta



Fuente: elaboración propia

LAGUNA LLACA: NUEVA RUTA TURÍSTICA OPTIMIZADA

Para validar la hipótesis sobre la ruta más corta desde la UNASAM hasta la laguna Llaca, Huaraz – Áncash, se utilizó la aplicación Waze, que sugiere un recorrido a través de la Av. Universitaria Este, Av. Universitaria, Av. Palma Real, carretera Pinar, carretera Marián, carretera Independencia 0200 y finalmente la carretera Llaca. Los resultados del complemento Solver en Excel confirmaron esta hipótesis, indicando que la distancia mínima es de 21.734,6 metros, equivalentes a 21,73 km, siendo esta la ruta más corta para el recorrido de la ruta 6, que comienza en la puerta principal de la Universidad Nacional. Santiago Antúnez de Mayolo.

Cuadro 4. Primera ruta óptima a laguna Llaca

	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
1	DESDE	HACIA	DESCRIPCIÓN	DISTANCIA (m)	RUTA				NODO	FLUJO		CONDICIÓN
2	O	A1	Av. Universitaria Este	167	0	X1		1	O	1	=	1
3	O	E1	Av. Universitaria	34.6	1	X2		2	A1	0	=	0
4	A1	A2	Av. Los Eucaliptos	167	0	X3		3	A2	0	=	0
5	A2	B1	Carretera Huarac Coyllur	38	0	X4		4	A3	0	=	0
6	A2	A3	Av. Confraternidad Internacional Este	631	0	X5		5	A4	0	=	0
7	A2	C1	Av. Confraternidad Internacional Este	394	0	X6		6	A5	0	=	0
8	A2	H1	Francisco Araoz	52.8	0	X7		7	A6	0	=	0
9	A2	I1	Augusto Beleguía	661	0	X8		8	A7	0	=	0
10	A3	A4	Av. Centenario	162	0	X9		9	B1	0	=	0
11	A4	A5	AN-740 (Carretera Wilcahuain)	1498	0	X10		10	C1	0	=	0
12	A5	A6	AN-740 (Carretera Wilcahuain)	1118	0	X11		11	C2	0	=	0
13	A6	A7	Carretera Wilcahuain	9174	0	X12		12	C3	0	=	0
14	A7	J1	Carretera Independencia 0200	2719	1	X13		13	C4	0	=	0
15	B1	A5	Av. Eucaliptos; Jr. Alcanfores; Ctra. Duraznos; Jr. Vertientes; Av. Unión y Progreso	1865	0	X14		14	C5	0	=	0
16	C1	C2	Av. Confraternidad Internacional Este	864	0	X15		15	D1	0	=	0
17	C2	C3	AN-743 (Av. Manco Cápac)	675	0	X16		16	D2	0	=	0
18	C2	F1	Av. Confraternidad Internacional Este	337	0	X17		17	D3	0	=	0
19	C3	C4	AN-743 av. Palma real	48	0	X18		18	E1	0	=	0
20	C3	D2	Carretera Pinar	2258	1	X19		19	E2	0	=	0
21	C4	C3	AN-743 av. Palma real	48	1	X20		20	F1	0	=	0
22	C4	C5	AN-743 (av. Palma real y Pje Huascar)	1122	0	X21		21	F2	0	=	0
23	C5	A6	AN-743 (Huanchac)	1425	0	X22		22	F3	0	=	0
24	C5	D1	AN-742 (Camino al Pinar)	351	0	X23		23	G1	0	=	0
25	D1	D2	segmento Centro Arqueológico Quelle Pallanan y condominio Pinar	1171	0	X24		24	H1	0	=	0
26	D2	D3	AN-741 (Carretera Marián)	1246	1	X25		25	H2	0	=	0
27	D3	A7	AN-741 (Carretera Marián)	3312	1	X26		26	H3	0	=	0
28	E1	E2	Av. Universitaria	550	1	X27		27	I1	0	=	0
29	E2	C4	Av. Universitaria	278	1	X28		28	I2	0	=	0
30	F1	F2	Jr. Primavera	367	0	X29		29	I3	0	=	0
31	F2	F3	Nueva Florida	258	0	X30		30	J1	0	=	0
32	F3	D3	Florida y Av. Primavera	3321	0	X31		31	P	-1	=	-1
33	F3	G1	Carretera Interoceánica	15529	0	X32						
34	G1	J1	desvío Carretera Llaca	4374	0	X33						
35	H1	H2	Francisco Araoz	288	0	X34						
36	H2	A3	Av. Centenario	541	0	X35						
37	H2	H3	Av. Centenario	723	0	X36						
38	H3	I3	Av. Manco Cápac	688	0	X37						
39	I1	I2	Augusto Beleguía	661	0	X38						
40	I2	I3	Av. Gran Chavin	347	0	X39						
41	I3	C2	Av. Manco Cápac	180	0	X40						
42	J1	P	Carretera Llaca	11289	1	X41						
43	Distancia mínima					21734.6						

Fuente: elaboración propia, tomado de complemento Solver – Excel

Una vez identificada la ruta más corta hacia la laguna Llaca, se aplicó el problema del agente viajero para planificar rutas que permitan a los turistas nacionales y extranjeros explorar

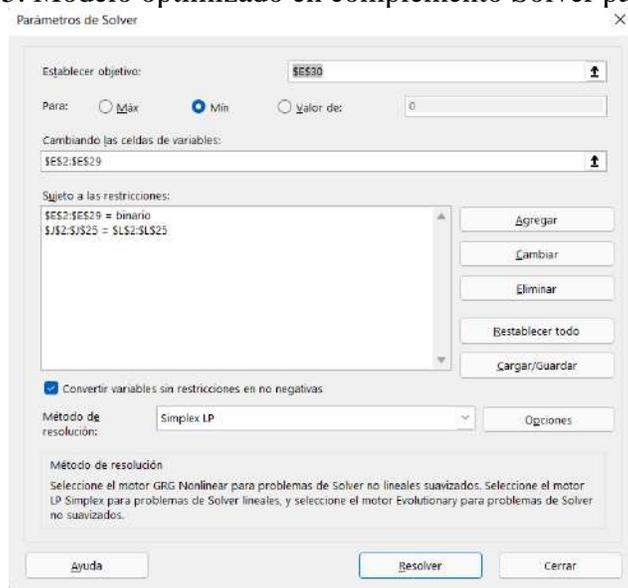
varios atractivos turísticos en un solo viaje. Para el retorno a la UNASAM, se excluyó la primera ruta y se utilizó nuevamente el complemento Solver, que determinó que la segunda ruta óptima tiene una distancia de 26,537 metros, equivalentes a 26.54 km. Esta ruta comienza en la puerta principal de la universidad y pasa por la Av. Universitaria Este, carretera Huarac Coyllur, y otros puntos hasta llegar a la laguna Llaca.

Cuadro 5. Segunda ruta óptima a laguna Llaca

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
1	DESDE	HACIA	DESCRIPCIÓN	DISTANCIA (m)	RUTA				NODO	FLUJO	CONDICIÓN	
2	O	A1	Av. Universitaria Este	167	1	X1		1	O	1	=	1
3	A1	A2	Av. Universitaria	167	1	X2		2	A1	0	=	0
4	A2	B1	Carretera Huarac Coyllur	38	1	X4		3	A2	0	=	0
5	A2	A3	Av. Confraternidad Internacional Este	631	0	X5		4	A3	0	=	0
6	A2	H1	Av. Confraternidad Internacional Este	52.8	0	X7		5	A4	0	=	0
7	A2	I1	Francisco Araoz	661	0	X8		6	A5	0	=	0
8	A3	A4	Augusto Beleguía	162	0	X9		7	A6	0	=	0
9	A4	A5	Av. Centenario	1498	0	X10		8	A7	0	=	0
10	A5	A6	AN-740 (Carretera Wilcahuain)	1118	1	X11		9	B1	0	=	0
11	A6	A7	AN-740 (Carretera Wilcahuain)	9174	1	X12		10	D1	0	=	0
12	A7	J1	Carretera Wilcahuain	2719	1	X13		11	D2	0	=	0
13	B1	A5	Carretera Independencia 0200	1865	1	X14		12	D3	0	=	0
14	D1	D2	Av. Eucaliptos; Jr. Alcanfores; Ctra. Duraznos; Jr. Vertientes; Av. Unión y Progreso	1171	0	X24		13	F1	0	=	0
15	D2	D3	AN-741 (Carretera Marián)	1246	0	X25		14	F2	0	=	0
16	D3	A7	AN-741 (Carretera Marián)	3312	0	X26		15	F3	0	=	0
17	F1	F2	Jr. Primavera	367	0	X29		16	G1	0	=	0
18	F2	F3	Nueva Florida	258	0	X30		17	H1	0	=	0
19	F3	D3	Florida y Av. Primavera	3321	0	X31		18	H2	0	=	0
20	F3	G1	Carretera Interoceánica	15529	0	X32		19	H3	0	=	0
21	G1	J1	desvio Carretera Llaca	4374	0	X33		20	I1	0	=	0
22	H1	H2	Francisco Araoz	288	0	X34		21	I2	0	=	0
23	H2	A3	Av. Centenario	541	0	X35		22	I3	0	=	0
24	H2	H3	Av. Centenario	723	0	X36		23	J1	0	=	0
25	H3	I3	Av. Manco Cápac	688	0	X37		24	P	-1	=	-1
26	I1	I2	Augusto Beleguía	661	0	X38						
27	I2	I3	Av. Gran Chavin	347	0	X39						
28	I3	C2	Av. Manco Cápac	180	0	X40						
29	J1	P	Carretera Llaca	11289	1	X41						
30	Distancia mínima					26537						

Fuente: elaboración propia, tomado de complemento Solver – Excel

Imagen 5. Modelo optimizado en complemento Solver para 2º ruta



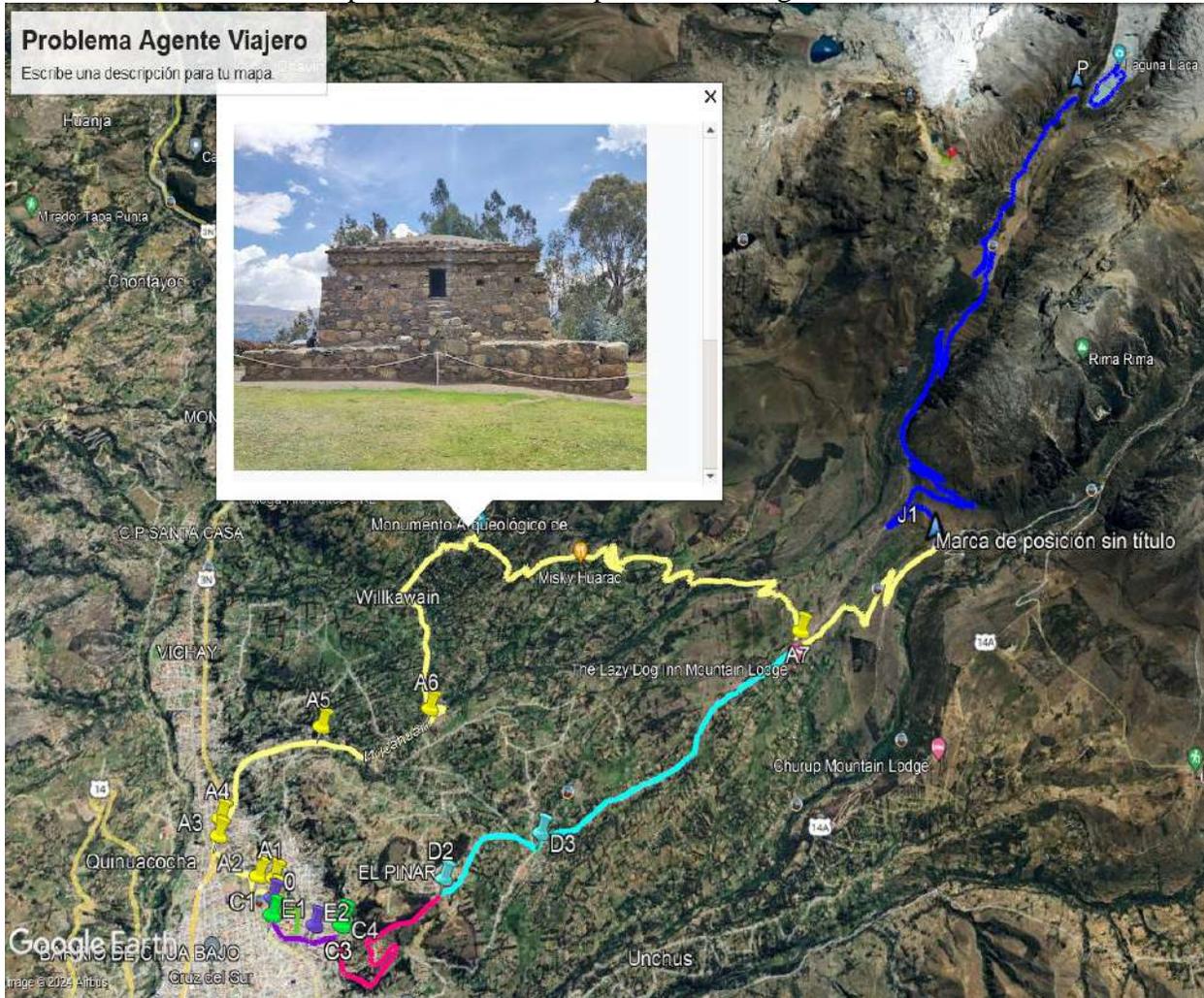
Fuente: elaboración propia

Al combinar el algoritmo con el problema del agente viajero, la ruta de ida ofrece vistas panorámicas de Huaraz desde el mirador en la carretera El Pinar, además de oportunidades de turismo vivencial en ecolodges y hoteles, con impresionantes vistas de la Cordillera Blanca.

La ruta de retorno incluye atractivos como la portada de la Laguna de Ahuac, el inicio del Paso del Zorro (una ruta de trekking), y el Monumento Arqueológico de Willkawain.

Esta planificación optimizada permite a los turistas nacionales y extranjeros maximizar su experiencia, conociendo diversos atractivos en un viaje en solitario, y apreciando la riqueza natural y cultural de Huaraz y sus alrededores.

Mapa 2. ruta turística optimizada a Laguna llaca



Fuente: elaboración propia, tomado de Google Earth

La presente investigación valida la hipótesis de que la ruta más corta desde la UNASAM hasta la laguna Llaca en Huaraz, Áncash, se determina eficazmente mediante el Algoritmo de Dijkstra. Este hallazgo se alinea con estudios previos que demuestran la eficacia de dicho algoritmo en la optimización de rutas.

El Problema del Agente Viajero (TSP, por sus siglas en inglés) emerge como un paradigma fundamental en la optimización de rutas, con aplicaciones que van desde la gestión urbana hasta la planificación turística. Murillo et al. (2021) aplicó el TSP para optimizar las rutas de recolección de residuos en Ecuador, demostrando su utilidad en la gestión urbana y destacando la importancia de contar con herramientas eficientes para abordar los desafíos del crecimiento poblacional.

En el ámbito del turismo, la optimización de rutas adquiere matices adicionales, en esa línea Савицька О. П. (2021) analizó los flujos turísticos en Ucrania, revelando la influencia de factores como el clima, la cultura y la historia en la planificación de rutas turísticas. Nilashi et al. (2022) abordó la escasez de datos en sistemas de recomendación turística mediante técnicas de aprendizaje automático, mientras que Pei et al. (2022) se enfocó en la optimización de rutas turísticas en China utilizando modelos de evaluación de accesibilidad.

La implementación práctica de algoritmos de optimización en aplicaciones móviles ha demostrado ser de gran utilidad. Gunawan et al. (2019) integraron el algoritmo de Dijkstra con la API de Google Maps para proporcionar información actualizada sobre las condiciones de las rutas. Bojie et al. (2021) señalan que plataformas como Microsoft Bing y Google Maps utilizan algoritmos similares para ofrecer rutas óptimas, mejorando el rendimiento y reduciendo los costos de almacenamiento.

Sin embargo, la optimización de rutas va más allá de la mera distancia física como aborda Hultman et al. (2016) destacan la importancia de considerar la disponibilidad de la red y el consumo de energía, especialmente en conexiones inalámbricas. Esto sugiere que una estrategia de enrutamiento eficaz debe combinar características físicas del mapa con datos sobre el tráfico y la calidad de la señal de red.

En el contexto del turismo y la recreación, Cavazzi et al., (2022) enfatizan la importancia de considerar los intereses y experiencias de los usuarios al planificar rutas de senderismo. En Graz, Austria, los ciclistas optan por desvíos que favorecen carriles para bicicletas y áreas verdes, aunque esto implique un ligero aumento en la distancia total (Krenn et al., 2014)

La aplicación de métodos avanzados de optimización en la planificación turística ha demostrado ser prometedora. Du et al. (2019) desarrolló un método de minería de rutas que considera la jerarquía temática de los destinos, mientras que Zhu et al. (2012) abordaron la planificación de viajes mediante un marco de programación lineal entera mixta y métodos heurísticos.

Para abordar el Problema del Camino Más Corto (SPP), Kantorovich (1940) propuso el uso de variables binarias para identificar los arcos de conexión entre nodos, con el objetivo de minimizar la suma de las distancias. Este enfoque sienta las bases para muchas de las técnicas modernas de optimización de rutas.

En conclusión, la optimización de rutas, especialmente en el contexto turístico, requiere un enfoque multifacético que considere no solo la distancia, sino también factores ambientales, preferencias de los usuarios y características de la infraestructura. La implementación de estas soluciones optimizadas, como sugiere López Villalobos et al. (2018), puede mejorar significativamente la experiencia turística y la eficiencia de los servicios relacionados, al tiempo que se consideran aspectos económicos y de desarrollo sostenible.

Conclusiones

- La superficie de hielo en Pastoruri, uno de los destinos turísticos más emblemáticos del Parque Nacional Huascarán, ha disminuido a solo 0,76 kilómetros cuadrados, y su desaparición es inminente en los próximos años, lo que afectará negativamente al turismo. En contraste, La Quebrada de Llaca ofrece un entorno natural propicio para diversas actividades de turismo de aventura, como senderismo, escalada en roca y ciclismo de montaña. Se propone la laguna Llaca como una nueva ruta para abordar el cambio climático, convirtiéndola en un importante escenario para el turismo científico enfocado en la desglaciación de la Cordillera Blanca.
- Según el algoritmo de Dijkstra, calculado mediante el complemento Solver de Microsoft Excel, la distancia mínima desde la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo hasta la laguna Llaca es de 21.734,6 metros, equivalentes a 21,73 km, siendo esta la ruta óptima (ruta 6). Esta ruta comienza en la puerta principal de la universidad y transita por la Av. Universitaria, la AN-743, la carretera Pinar, la carretera Marián, la carretera Independencia 0200 y finalmente llega a la laguna Llaca (nodo P).
- La segunda ruta óptima, también calculada mediante el algoritmo de Dijkstra, tiene una distancia de 26.537 metros, equivalente a 26,54 km (ruta 2). Esta ruta comienza en la misma puerta principal de la universidad y pasa por la Av. Universitaria Este, la carretera Huarac Coyllur, y otros tramos hasta llegar nuevamente a la laguna Llaca. La segunda mejor ruta según Waze es a través del tramo AN-740, con una distancia de 26,6 km.
- Al combinar el algoritmo con el problema del agente viajero, se destaca que al ascender por la primera ruta optimizada, se puede disfrutar de un mirador que ofrece vistas panorámicas de la ciudad de Huaraz. Durante este recorrido, los turistas encontrarán ecolodges y hoteles que facilitarán actividades de turismo vivencial, además de disfrutar de impresionantes vistas de los nevados de la Cordillera Blanca. En el retorno por la segunda ruta óptima, los visitantes pueden explorar la laguna de Ahuac y el Monumento Arqueológico de Willkawain, lo que resalta la importancia de establecer una ruta turística que permita a los turistas nacionales y extranjeros conocer más lugares en un solo viaje.

Propuestas

- Se propone desarrollar una aplicación móvil que optimice rutas turísticas, considerando el estado de las vías (trocha o asfaltadas) y las condiciones climáticas, además de la distancia. Esta herramienta permitirá calcular las rutas más eficientes desde Huaraz hacia diversos destinos, incluida la Laguna Llaca, teniendo en cuenta factores como tiempo y costo. Asimismo, se sugiere un proyecto para mejorar la carretera de trocha que conduce a la Laguna Llaca, coordinando esfuerzos entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y los Gobiernos Locales. El objetivo es reducir el tiempo de viaje y hacer el destino más accesible para los turistas.

- Se propone un programa de promoción turística para la Laguna Llaca, que incluye una estrategia de marketing destinada a posicionarla como una alternativa atractiva al Nevado Pastoruri, resaltando su belleza natural y su importancia en el contexto del cambio climático. Además, se sugiere implementar tours organizados que ofrezcan paquetes turísticos con transporte colectivo a la Laguna Llaca, lo que reduciría los costos para los visitantes y fomentaría un mayor flujo de turistas hacia este impresionante destino.
- Se propone diseñar un programa educativo dirigido a turistas y residentes locales sobre el cambio climático y sus efectos en la Cordillera Blanca, utilizando la Laguna Llaca como un ejemplo concreto. Además, se sugiere el desarrollo de nuevas actividades de turismo de aventura y científico en la zona, aprovechando las condiciones naturales del área. Para complementar estas iniciativas, se implementará un sistema de monitoreo científico del retroceso glaciar en la Laguna Llaca, que servirá tanto para la investigación como para educar a los visitantes sobre los cambios ambientales que afectan esta región.
- Se sugiere establecer un programa de colaboración entre la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM) y los operadores turísticos locales para optimizar las rutas y mejorar la experiencia de los visitantes en la región. Además, se propone realizar un estudio económico comparativo mediante un análisis costo-beneficio detallado entre las visitas al Nevado Pastoruri y la Laguna Llaca, considerando factores como transporte, tiempo y potencial turístico a largo plazo, con el fin de determinar la viabilidad y sostenibilidad de cada destino, y así poder tomar decisiones informadas que beneficien tanto a la industria turística como a la conservación del medio ambiente en la Cordillera Blanca.

Referencias literarias

- Aly, A., & Cleemput, S.** (2022). A Fast, Practical and Simple Shortest Path Protocol for Multiparty Computation. *Lecture Notes in Computer Science (Including Subseries Lecture Notes in Artificial Intelligence and Lecture Notes in Bioinformatics)*, 13556 LNCS, 749–755. https://doi.org/10.1007/978-3-031-17143-7_37
- ANA.** (2021). *Pastoruri 40 años de estudios glaciológicos*. Autoridad Nacional Del Agua.
- Bojie, S., Muhammad, A. C., Harabor, D. D., & Stuckey, P. J.** (2021). Contracting and Compressing Shortest Path Databases. *Proceedings of the International Conference on Automated Planning and Scheduling*, 9.
- Bostanci, B., & Karağaça, A.** (2019). Investigating the shortest survey route in a GNSS traverse network. *Tehnicki Vjesnik*, 26(2), 355–362. <https://doi.org/10.17559/TV-20170924174221>
- Cardona, M. J., Castrillón, O. D., & Tinoco, H. A.** (2017). Determinación del Método Óptimo de Operaciones de Ensamble Bimanual con el Algoritmo de Dijkstra (o de Caminos Mínimos). *Informacion Tecnologica*, 28(4), 125–134. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642017000400015>
- Carpio, S., & Gutierrez, K.** (2017). *Plan estratégico para el impulso del turismo de aventura en el departamento de Ancash*.

- Cavazzi, S., Pinchin, J., Hazzard, A., Priestnall, G., Ballatore, A., & Williams, J.** (2022). Context for Leisure Walking Routes: A Vision for a Spatial-Platial Approach. Santa Barbara: Center for Spatial Studies, 6.
- Du, S., Zhang, H., Xu, H., Yang, J., & Tu, O.** (2019). To make the travel healthier: a new tourism personalized route recommendation algorithm. *Journal of Ambient Intelligence and Humanized Computing*, 10(9), 3551–3562. <https://doi.org/10.1007/s12652-018-1081-z>
- Emmer, A.** (2017). Dynamic of evolution and hazardousness of lakes in the Cordillera Blanca (Peru).
- Gunawan, W., S., & Sudrajat, B.** (2019). Implementation of Dijkstra's Algorithm in the Shortest Route. *Scholars Bulletin*, 05(12), 681–689. <https://doi.org/10.36348/SB.2019.V05I12.001>
- Hillier, F. S., & Liebermann, G. J.** (2014). *Operations Research: Einführung*. Walter de Gruyter GmbH & Co KG.
- Hultman, T., Boudjadar, A., & Asplund, M.** (2016). Connectivity-optimal shortest paths using crowdsourced data. 2016 IEEE International Conference on Pervasive Computing and Communication Workshops, PerCom Workshops 2016. <https://doi.org/10.1109/PERCOMW.2016.7457106>
- Kantorovich, L.** (1940). A new method of solving some classes of extremal problems. *Doklady Akad Sci USSR*, 211–214.
- Krenn, P. J., Oja, P., & Titze, S.** (2014). Route choices of transport bicyclists: A comparison of actually used and shortest routes. *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity*, 11(1). <https://doi.org/10.1186/1479-5868-11-31>
- Leal Miranda, M. E.** (2013). Selección de la ruta más corta en un escenario de Realidad Aumentada utilizando un dispositivo móvil. CIDETEC.
- López Villalobos, H., Luna Vargas, S., & Mendoza Bolaños, D.** (2018). Investigación de Operaciones en Turismo: casos prácticos para estudiantes. Sección de Estudios de Posgrado e Investigación - Instituto Politécnico Nacional.
- Muhamad Sulaiman, M., & Sahlan.** (2022). Implementation of Dijkstra's Algorithm to Find a School Shortest Distance Based on The Zoning System in South Tangerang. *INTENSIF*, 6(1), 10.
- Murillo, M. F. M., Murillo, W. A. M., Hinojosa, L. X. O., Aleaga, A. M. L., Uve, G. E. C., Cuscó, M. J., & Pandey, D.** (2021). An efficient route design for solid waste collection using graph theory and the algorithm of the traveling agent in dynamic programming. *Environmental Monitoring and Assessment*, 193(5), 1–13. <https://doi.org/10.1007/s10661-021-09003-3>
- Nilashi, M., Abumalloh, R. A., Alrizq, M., Almulihi, A., Alghamdi, O. A., Farooque, M., Samad, S., Mohd, S., & Ahmadi, H.** (2022). A Hybrid Method to Solve Data Sparsity in Travel Recommendation Agents Using Fuzzy Logic Approach. *Mathematical Problems in Engineering*, 2022. <https://doi.org/10.1155/2022/7372849>
- Oduwole, O. E., Asaolu, O. S., & Osigbeme, M. S.** (2019). Shortest route: a mobile application for route optimization using digital map. *Azojete*, 11.

- Pei, Q., Wang, L., Du, P., & Wang, Z.** (2022). Optimization of tourism routes in Lushunkou District based on ArcGIS. *PLoS ONE*, 17(3 March), 1–15. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0264526>
- Rodríguez Castañeda, L.** (2005). Algoritmos para calcular la ruta más corta en la malla vial de la ciudad de Bogotá. Universidad Los Andes.
- SERNANP.** (s.f.). Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado. SERNANP. <https://www.gob.pe/sernanp>
- Shen, B., Cheema, M. A., Harabor, D. D., & Stuckey, P. J.** (2021). Contracting and Compressing Shortest Path Databases. *Proceedings International Conference on Automated Planning and Scheduling, ICAPS, 2021-August*, 322–330. <https://doi.org/10.1609/ICAPS.V31I1.15977>
- Taha, H. A.** (2012). *Investigación de operaciones*. Pearson.
- Zhang, H., & Gao, Y.** (2021). Solving TSP based on an Improved Ant Colony Optimization Algorithm. *Journal of Physics: Conference Series*, 1982(1), 1–8. <https://doi.org/10.1088/1742-6596/1982/1/012061>
- Zhu, A. C., Hu, J. Q., Wang, F., & Xu, Y.** (2012). Sobre el problema de la planificación de la gira.
- Види туризму за метою поїздки : сучасний стан і тенденції розвитку в Україні.** (2021). 48(477).

Diagnóstico y propuestas de ordenamiento territorial para el desarrollo del turismo en Batopilas

Giovanni Miguel Pérez Guzmán¹

Myrna Concepción Nevárez Rodríguez³

Griselda Vázquez Quintero⁴

Resumen

El turismo hoy en día representa un importante eje de desarrollo dentro del territorio, debido a que con el pasar de los años se ha convertido en un fenómeno social, cultural y económico de gran escala, esto ha permitido que el turismo sea un importante motor de desarrollo en distintas naciones, estados o ciudades, tal es el caso del municipio de Batopilas, el cual es uno de los 5 Pueblos Mágicos que tiene el estado de Chihuahua, este se ubica en las zonas más profundas de la Sierra Madre Occidental, lo que le permite tener características geográficas, físicas y naturales diferentes a las de cualquier otro municipio de la entidad, siendo un territorio que cuenta con un gran potencial turístico, sin embargo, otra de las realidades que sucede en Batopilas es que se encuentra limitado por distintas problemáticas que no le permiten aprovechar todo su potencial, como un alto grado de marginación que viene arrastrando desde hace algunos años.

Por lo tanto, el presente trabajo tiene por objeto desarrollar diferentes propuestas que permitan impulsar el turismo en Batopilas, para ello se realizó un análisis del producto turístico, así como un diagnóstico basado en la matriz FODA y Sistemas de Información Geográfica (SIG), encontrando que Batopilas cuenta con una gran historia e identidad siendo un pueblo mágico con gran pasado histórico y un presente lleno de costumbres y tradiciones, con innumerables recursos turísticos, gran paisajismo y belleza natural, sin embargo algunos de los problemas que envuelven a Batopilas en la actualidad son la accesibilidad al municipio, misma que representa un riesgo para la dinámica y demanda turística del lugar, así como la falta de equipamiento turístico básico y su alto grado de marginación, reflejando una falta de planeación y ordenación territorial del turismo, lo cual es necesario para contrarrestar las problemáticas que afronta el municipio de Batopilas, por lo que el desarrollo de las propuestas de gestión para la accesibilidad y conectividad a los recursos turísticos de Batopilas y el mejoramiento de equipamiento turístico básico impulsarían el desarrollo de este increíble pueblo mágico.

Conceptos clave: Ordenamiento turístico, desarrollo local, pueblo mágico

Introducción

México es uno de los líderes del turismo internacional receptivo, con más de veinte millones de turistas ingresados por año a partir de los inicios del siglo XXI. Esta posición de privilegio se fundamenta en una variada oferta de productos turísticos, desde el clásico turismo de sol y playa en varios centros vacacionales localizados en ambas costas del país, el turismo arqueológico revalorizando el patrimonio que testimonian el devenir de avanzadas civilizaciones precolombinas;

¹ Estudiante de licenciatura, Universidad Autónoma de Chihuahua, a357824@uach.mx

³ Doctorado, Universidad Autónoma de Chihuahua, mcnevarez@uach.mx

⁴ Doctorado, Universidad Autónoma de Chihuahua, gquintero@uach.mx

el turismo cultural que refleja la impronta de la conquista española manifiesta en sus ciudades coloniales y las obras del hombre contemporáneo, el turismo alternativo con fuerte vinculación con la naturaleza, el turismo de compras localizado a lo largo de la frontera norte, o bien el turismo de cruceros con puertos sobre las costas del Mar Caribe y Océano Pacífico (Benseny, 2007).

Desde finales del siglo XX y lo que va del XXI, el país, se ha caracterizado por jugar un papel relevante en el mundo por la actividad turística que se lleva a cabo en su territorio, de tal suerte que se destaca como uno de los países a los que llega una cantidad importante de turistas a nivel internacional y continental. De esta manera México se sitúa como el segundo país con mayor afluencia de turismo en el Continente Americano (Valverde y Benavides, 2017).

El país de los Estados Unidos Mexicanos se encuentra ubicado en una región geográfica privilegiada. En primera instancia cuenta con características ambientales y climatológicas que permiten una gran variedad de ecosistemas, desde desiertos al norte hasta selva húmeda al sur. Así también, este país es característico por su gran diversidad de culturas que desciende de mestizaje entre indígenas, españoles, africanos, entre otros, que derivan hoy en día bellas tradiciones y una deliciosa gastronomía, distinta y particular de cada región, tal es así que es considerado como patrimonio de la humanidad (López et al., 2012).

Según los datos del barómetro de la Organización Mundial del Turismo, México en el año del 2022 se posicionó entre los mayores países con ingresos de turistas, ocupando el lugar número 6 con 38.9 millones de turistas, le sigue Reino Unido con 30.7 y Alemania con 28.5 (Organización Mundial del Turismo, 2023).

El turismo se ha constituido como una importante actividad económica en el Estado de Chihuahua, manteniendo un constante e importante ritmo de crecimiento. La entidad posee escenarios naturales de gran atractivo, como cascadas, profundos cañones, impresionantes montañas, grutas, lagos y lagunas; zonas arqueológicas, legado de culturas ya extintas y un gran número de antiguas construcciones, así como obras arquitectónicas de gran significado histórico, algunas de las cuales fueron construidas desde el siglo XVI, entre las que se encuentran iglesias, conventos, teatros, edificios públicos, acueductos y monumentos (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2005).

El turismo es un movimiento que tiene distintos impactos para el desarrollo de un territorio, en algunas ocasiones es tan importante este fenómeno que llega a ser la razón de ser o la mayor actividad económica dentro un determinado espacio, para poder comprender el efecto que tiene el turismo en el desarrollo del territorio, primero que nada, es esencial conocer la definición de cada tema (Alonso y Sevilla, 2022).

El desarrollo territorial es la acción sobre el espacio, la cual procede del ordenamiento y planificación del mismo, esta ciencia se encuentra conformada por un sistema multidisciplinar, donde las ramas más importantes son las siguientes: social, cultural, ambiental y económico. El desarrollo del territorio es un campo amplio, el cual presenta diferentes matrices, alcance y expectativa, este tiene por objeto encontrar un equilibrio entre todos los componentes que lo conforman y lograr así una mejor optimización en él (Universidad Autónoma de Chihuahua, 2024).

Por otra parte, la Organización Mundial del Turismo en su documento “Las Recomendaciones Internacionales para Estadísticas de Turismo 2008 (RIET 20008)” define al turismo como:

“Un fenómeno social, cultural y económico, que consiste en el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual, ya sea por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico” (Organización Mundial del Turismo, 2010).

Por lo tanto, el territorio del turismo es el resultado de una dinámica social que tiene en su núcleo la valorización de la diferenciación de lugares en el marco de una definición y construcción territorial, el territorio turístico. En el territorio turístico se articulan distintos lugares, y esta articulación es social, implicando por supuesto las dimensiones materiales y subjetivas de cada uno de ellos. Desde esta perspectiva, el territorio turístico es aquel que participa en forma constitutiva de la práctica turística; al mismo tiempo que la concreta, es transformado por ella (Bertoncello, 2002).

El turismo se ha vuelto un factor determinante en el diseño de la política económica y social en México. Una de las principales razones por la que el gobierno apoya y promueve el turismo es porque este tiene un impacto positivo sobre el crecimiento y desarrollo económico. El turismo fomenta la generación de empleo y, en la medida que logra generar eslabonamientos con los diferentes sectores económicos, podría ayudar significativamente a la reducción de la pobreza. Por lo que la importancia del turismo y su contribución al desarrollo económico no es tema nuevo (Rodríguez, 2014).

Actualmente existe manifiesta preocupación por los académicos y gestores locales por asegurar un “turismo sustentable”. Con ello se hace referencia tanto a los impactos ambientales, como en los riesgos que el flujo de visitantes y su conducta, supongan para la conservación de lugares, monumentos, paisajes, ambiente, y fauna (Bilardo, 2014).

Es decir, que el turismo tiene un gran impacto en el desarrollo territorial, ya que, en la actualidad es una actividad que es reconocida como motor de desarrollo en un territorio, provocando que los distintos gobiernos y entidades privadas, le otorguen una mayor atención promoviendo diferentes programas y actividades de fomento a la misma. Es decir, que la actividad turística genera un impacto positivo en los lugares, en el desarrollo económico y en la calidad de vida de las personas. Si bien puede generar aspectos negativos que influirán directamente en la población local (alta dependencia de la actividad turística, aumento de precios, degradación del espacio y contaminación...), los cuales, con una adecuada planificación, ordenación y desarrollo del territorio, pueden atenuarse o evitarse (Gamborota y Lorda, 2017).

El desarrollo del turismo ha sido ampliamente abordado a partir de distintas disciplinas, especialmente desde las ciencias sociales. Las visiones tradicionales establecieron una relación lineal entre localización y desarrollo, sin embargo, en la actualidad su conceptualización como fenómeno generador de importantes transformaciones socioeconómicas, permiten hacer referencia a su relación con el territorio desde un sentido más amplio, como soporte físico y como productor.

No se trata solo de lograr crecimiento y acumulación, sino de generar una mejor distribución de la producción, una transformación y mejoramiento del territorio. En este sentido, el turismo puede ser planteado como un generador de oportunidades para el desarrollo que no se limiten solamente al mejor aprovechamiento de los recursos sino, además, que maximice las oportunidades que brinda el contexto (Cohen y Romano, 2019).

En la actualidad una de las mejores estrategias turísticas en el país son los llamados Pueblos Mágicos, se trata de un programa que busca promover el desarrollo de las localidades que tienen vocación turística. El progreso que se busca bajo esta estrategia de desarrollo tiene una dimensión espacial local, en la que se concentran las políticas públicas que lo promueven. Un Pueblo Mágico es un sitio con símbolos y leyendas, poblados con historia que en muchos casos han sido escenario de hechos trascendentes para nuestro país, son lugares que muestran la identidad nacional en cada uno de sus rincones, con una magia que emana de sus atractivos; visitarlos es una oportunidad para descubrir el encanto de México (Secretaría de Turismo, 2020).

De acuerdo a lo mencionado el objetivo del presente trabajo de investigación es el desarrollo de propuestas para impulsar el turismo en el municipio de Batopilas, siendo este uno de los 5 pueblos mágicos que tiene el estado de Chihuahua, mismo que se encuentra entre las profundidades de la Sierra Madre Occidental, abarca una superficie territorial de 2 mil 142 kilómetros cuadrados, encontrándose a una altitud de aproximadamente 578 metros sobre el nivel del mar (Secretaría de Turismo, 2014).

Se llega mediante un camino de baja velocidad, que presenta numerosas curvas y paisajes de extraordinaria belleza con incontables miradores que superan los 1,700 metros de profundidad. Se tienen antecedentes de Batopilas desde 1704, gracias al explorador español José de la Cruz, quien encontró en el lugar ricos yacimientos mineros. Batopilas significa “Río Encajonado” en lengua Tarahumara, fue la segunda población en contar con energía eléctrica después de la ciudad de México.

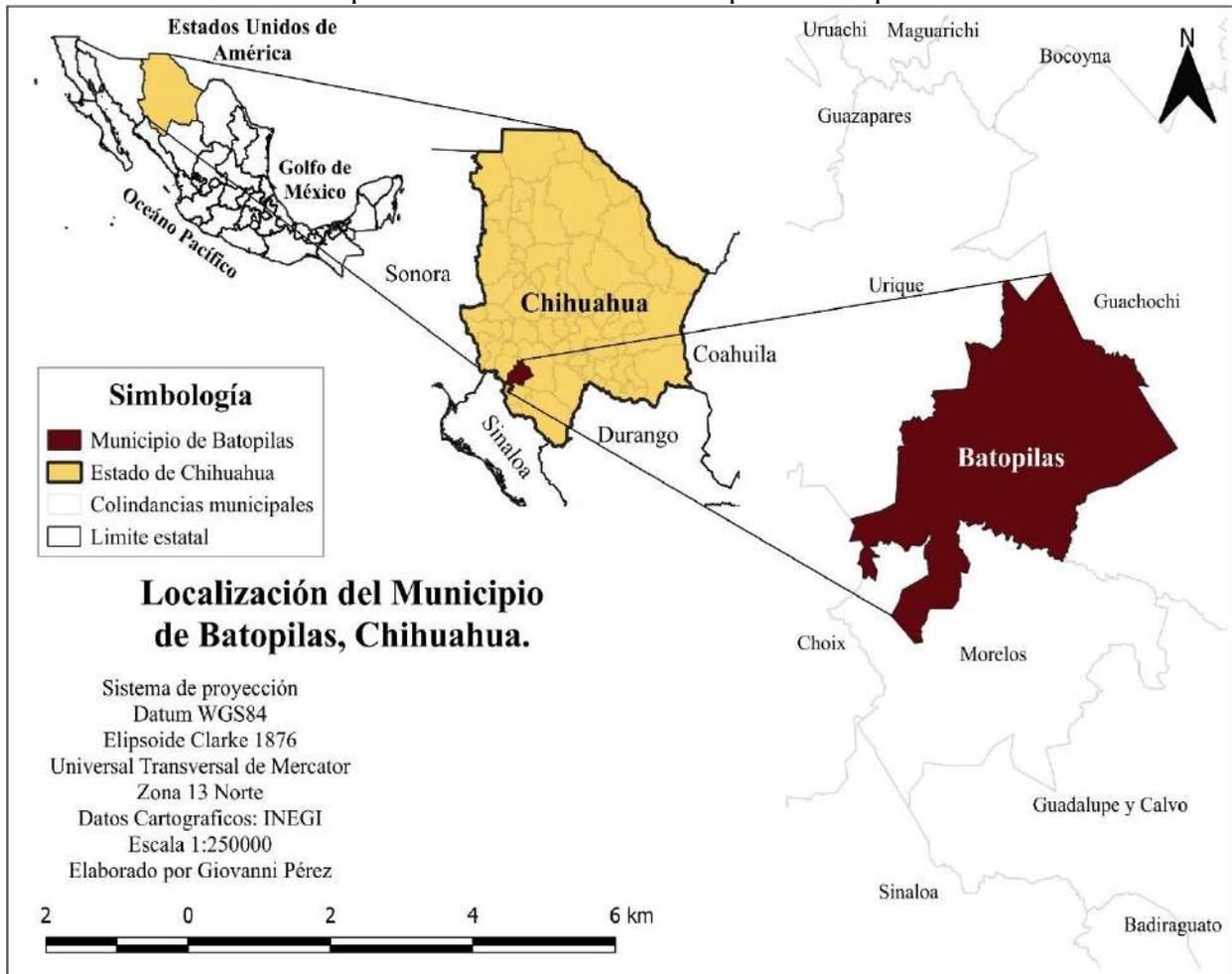
En su época de mayor esplendor, Batopilas dio la nota en el mundo gracias a la riqueza que brotó abundantemente de sus minas, llegó a tener hasta 10 mil habitantes. Actualmente cuenta con poco más de mil habitantes y las reminiscencias de su fastuoso pasado se admiran en la arquitectura de casonas y haciendas de exquisito gusto, hoy convertidas en hoteles tipo Boutique. Visitar Batopilas es volver al menos un siglo en el tiempo (Secretaría de Turismo, 2019).

Metodología

La metodología de esta investigación consistió en el análisis de todos los recursos turísticos existentes en el municipio de Batopilas, su conectividad y equipamiento turístico. Se analizó la accesibilidad a los recursos turísticos y la infraestructura existente cercana a los recursos mediante Sistemas de Información Geográfica (SIG) con el fin de visualizar territorialmente los recursos turísticos, pudiendo ver su distribución y concentración espacial así como su accesibilidad, infraestructura y equipamiento turístico básico como alojamiento, restaurantes y equipamiento comercial, luego del análisis se realizó un diagnóstico por medio de la construcción de una matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) para finalmente realizar propuestas de gestión para impulsar el desarrollo turístico en el municipio de Batopilas.

El municipio de Batopilas se localiza en el estado de Chihuahua en dirección hacia el suroeste, entre los 26° 35' 15.097" N y 26° 59' 28.396" N de latitud y los 107° 20' 45.870" W y 107° 53' 32.641" W de longitud. Colinda con los municipios de Urique, Guachochi, Morelos y así con el estado de Sinaloa (Mapa 1.).

Mapa 1. Localización del Municipio de Batopilas



Fuente: elaboración propia

Resultados y discusión

Uno de los factores claves más esenciales dentro el turismo son los recursos o atractivos turísticos, se define como el conjunto de elementos materiales y/o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista provocando su visita a través de flujos de desplazamientos desde su lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio. Este último se transforma de esta manera en un destino turístico. Los atractivos y recursos turísticos son considerados como la base del desarrollo turístico de una localidad, debido a que el turismo es esencial para el desarrollo de una localidad, es importante invertir en ellos para fortalecer el patrimonio, la identidad cultural, conservarlos y de igual forma motivar a los turistas para que realicen una visita (Carvajal y Lemoine, 2018).

En el territorio de Batopilas, se localizan distintos recursos turísticos que son importantes para el impulso y desarrollo del turismo, así mismo también se encuentran otros alrededor que pueden ser una oportunidad importante para el aumento de los visitantes

Recursos turísticos de Batopilas

Hacienda San Miguel: Ruinas de una antigua construcción del siglo pasado, la cual se encuentra a unos 2 kilómetros de la localidad principal.

Casa Barffuson: Antigua construcción en tiempos del porfiriato, esta misma sigue conservando su diseño y mobiliario original de la época.

Chepe hasta Creel: Es un tren de pasajeros, el cual fue fundado en el año de 1961, enlaza a los estados de Chihuahua y Sinaloa, cuenta con 13 estaciones, las cuales son recorridas en un total de 652 kilómetros, atravesando más de 100 túneles antiguos, es considerado uno de los trenes más importantes a nivel nacional.

Carretera escénica: La carretera de Batopilas cuenta con unas de las vistas más impresionantes de la Sierra Tarahumara, sin embargo, hay que tener precauciones a la hora de manejar ya que cuenta con varias curvas accidentadas.

Iglesia Virgen del Carmen: Este templo es una de las edificaciones más antiguas del municipio, pues se dice que fue construido en el siglo XVIII, se encuentra ubicado en la plaza principal y en este mismo se realizan festividades como las Fiestas Patronales de la Virgen del Carmen en el mes de Julio.

Palacio Municipal: Este sitio es viable para comenzar el recorrido turístico en Batopilas, pues en el se puede conocer un poco sobre la historia de este territorio, además de que en su interior cuenta con un museo y con la Biblioteca Manuel Bernardo Aguirre.

Barranco los Plátanos: Es una de las zonas más profundas de Batopilas, en este caen una serie de cascadas provenientes del arroyo San Fernando, donde el salto de agua más alto es de aproximadamente 100 metros.

Residencia del Marqués Bustamante: Antigua residencia de un comisionado del Rey de España del Siglo XVIII, esta al igual que otras estructuras, conserva gran parte de su arquitectura y diseño original.

Rio Batopilas: Se trata del principal cuerpo de agua del municipio, recorre gran parte de este mismo. En diferentes partes del río hay zonas donde se puede acampar y bañarse. En lo más profundo del río se encuentran las ruinas de un antiguo acueducto al igual que un puente colgante también de la época minera.

Excursión Mesa del Yerbaniz: Consiste en subir a más de 1,500 metros de altura a la Mesa del Yerbaniz, es recomendable realizar el recorrido con la ayuda de un guía local. En esta zona se combinan varias especies de flora como los pinos o encinos con plantas semitropicales. El recorrido tiene una duración aproximada de tres horas a pie, también se puede subir en una hora con un vehículo de doble tracción, sin embargo, esta última opción no es tan recomendable en épocas de lluvias por un posible desborde del río.

Mina La Bufa: Se encuentra en el fondo de la Barranca de Batopilas, hoy en días son las vetas de una antigua mina nombrada La Bufa, donde en sus años más dinámicos junto con otras minas del mismo territorio alcanzaron un gran renombre, debido a que poseía grandes riquezas minerales.

Mirador: El municipio de Batopilas cuenta con 3 miradores, donde se pueden apreciar diferentes partes del municipio con una gran vista panorámica, de acuerdo con algunas páginas

web el mejor mirador es el de La Bufa, el cual se localiza cerca de una comunidad tarahumara que lleva por nombre Quírare, desde este mirador se tiene una visión de alrededor de 1300 metros de profundidad, donde se puede apreciar el río Batopilas y la mina de la Bufa. Otros miradores del territorio son el de la Piedra Redonda y el de Cerro Colorado.

Misión Satevó: Según con algunas páginas, a finales del siglo XVII los jesuitas llegaron a la región y establecieron algunas misiones, siendo una de las más reconocidas la del Santo ángel de Custodio, esta es una construcción de las más antiguas de la región misma que conserva gran parte de su diseño original. En esta se realiza comúnmente las fiestas de Semana Santa.

Barrancas del Cobre: Se trata de uno de los sistemas de barrancas más largos del mundo, comprende algunos municipios del estado de Chihuahua, como Bocoyna (Creel), Urique, Cusarare, Batopilas, entre otros. La atracción principal de este sitio es el parque de aventuras Barrancas del Cobre o divisadero, en este se pueden realizar diferentes actividades como paseos en teleférico, tirolesas, puentes colgantes, comida típica entre otras. El divisadero también constituye una de las paradas más importantes del Chepe.

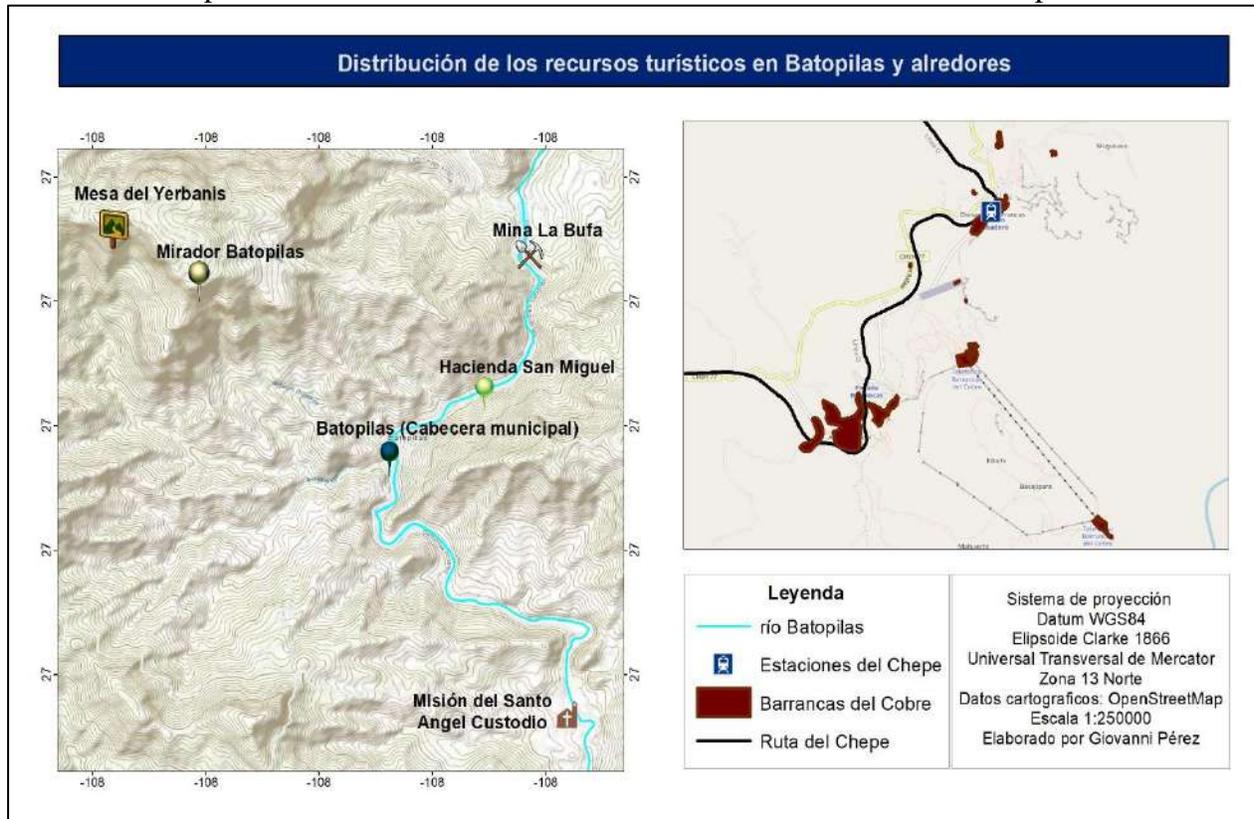
Tabla 1. Inventario de los Recursos turísticos en Batopilas

Recurso	Categoría	Ubicación	Atractivo a nivel
Hacienda San Miguel	Cultural	Batopilas	Local
Casa Barffuson	Cultural	Batopilas	Local
Chepe hasta Creel	Paisajística	Creel	Internacional
Carretera escénica	Paisajística	Batopilas	Regional
Iglesia de la virgen del Carmen	Religioso	Batopilas	Local
Palacio Municipal	Cultural	Batopilas	Local
Barranco Los Plátanos	Paisajística	Batopilas	Local
Residencia del Marqués Bustamante	Cultural	Batopilas	Local
Río Batopilas	Paisajística	Batopilas	Regional
Excursión Mesa del Yerbanis	Aventura	Batopilas	Regional
Mina La Bufa	Aventura	Batopilas	Regional
Mirador	Paisajística	Batopilas	Regional
Misión Satevó	Religioso	Batopilas	Local
Barrancas del Cobre	Aventura	Creel	Internacional

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SECTUR y Pueblos Mágicos de México

Los recursos o atractivos turísticos que se encuentran dentro de Batopilas son el río Batopilas, la residencia del Marques Bustamante, mina La Bufa, Barranco Los Plátanos, mesa del Yerbanis, el mirador, misión Satevó y dentro del poblado principal esta el palacio municipal, el templo de la Virgen del Carmen y la Casa Baffurson. Las Barrancas del Cobre se ubican en Batopilas y en el municipio de Urique, sin embargo, el parque de aventuras conocido como el Divisadero se ubica solo en Urique, por otra parte, el tren Chepe recorre varios municipios de la Sierra Tarahumara, de los cuales algunos de ellos colindan con Batopilas como Bocoyna y Urique (Mapa 2.).

Mapa 2. Distribución de los recursos turísticos en el entorno de Batopilas



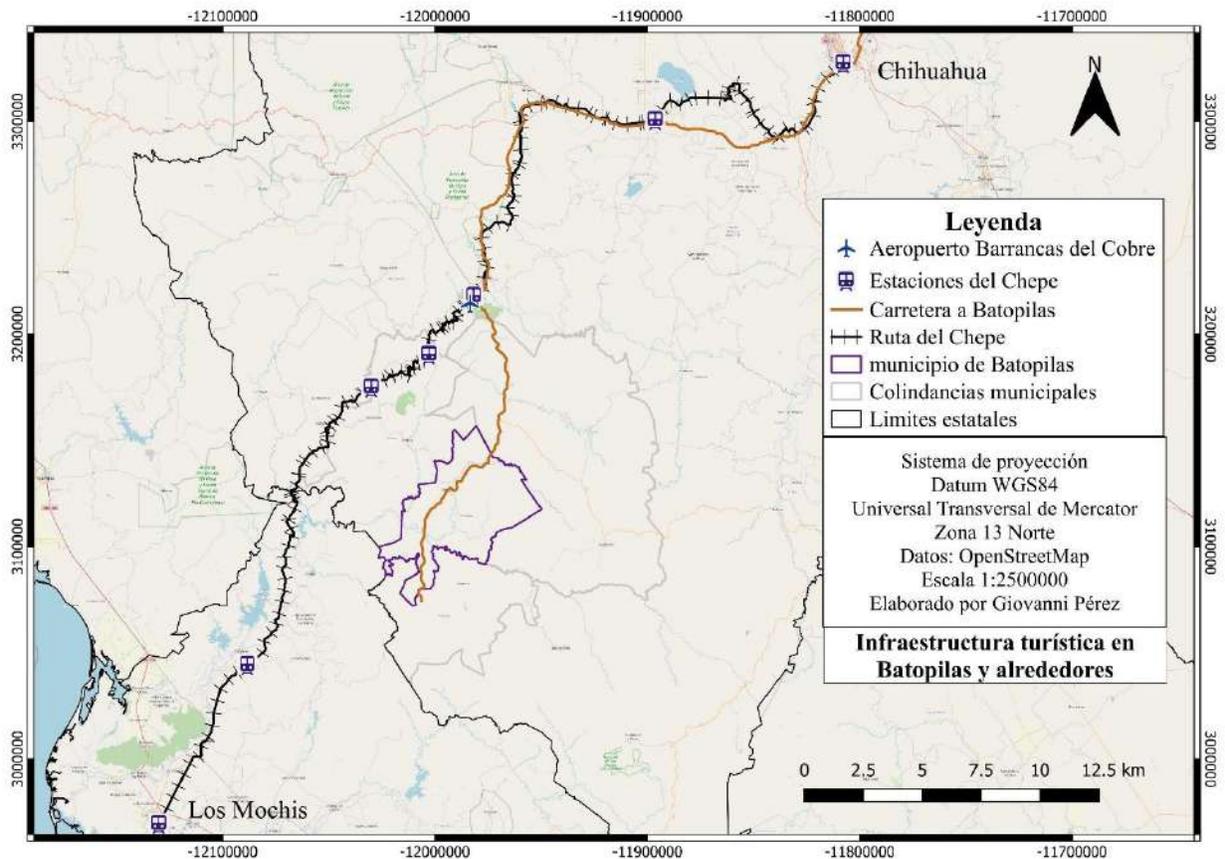
Fuente: Elaboración propia en base a datos de OSM

Accesibilidad a los recursos turísticos

Un factor clave dentro del turismo es la accesibilidad tanto al territorio como a los mismos recursos turísticos, es decir, que una infraestructura de calidad es necesaria para el desarrollo y consolidación de esta actividad en un espacio determinado, debido a que mejora la oferta turística y por lo tanto atrae a un mayor número de visitantes. Esta misma consiste en el conjunto de instalaciones físicas y dotación de bienes y servicios de un país o región destinada a atender visitantes extranjeros. Algunos ejemplos de estos elementos son carreteras, medios de transporte, servicios de alquiler de productos, plazas, entre otros (Páez, 2020).

En el municipio de Batopilas la accesibilidad es un poco limitada, ya que la única forma para acceder es mediante carretera, es decir, que aun no existe la infraestructura necesaria para tener otro medio de transporte que no sea más que el automóvil o autobús, sin embargo, existen otros medios de transporte cercanos al municipio como la estación del tren chepe en Creel que se encuentra como a unas 3 horas de este territorio. Por otra parte, de acuerdo con la opinión de algunos visitantes a la carretera principal le falta mantenimiento, ya que mencionan que en ciertas partes del camino se encuentra rocas de diferentes tamaños o pequeños deslaves de tierra (Mapa 3.).

Mapa 3. Infraestructura para la movilidad turística en el municipio de Batopilas



Fuente: Elaboración propia en base a datos de OSM

Así mismo, en dirección hacia el noroeste a una distancia de 130 kilómetros del municipio de Batopilas, se encuentra en Creel el Aeropuerto Regional de Barrancas del Cobre, mismo que inicio operaciones formalmente en los inicios del presente año, pero cabe mencionar que solo trabaja con vuelos particulares (Imagen 1.) e (Imagen 2.).

Imagen 1. Entrada del Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 2. Instalaciones del Aeropuerto Barrancas del Cobre

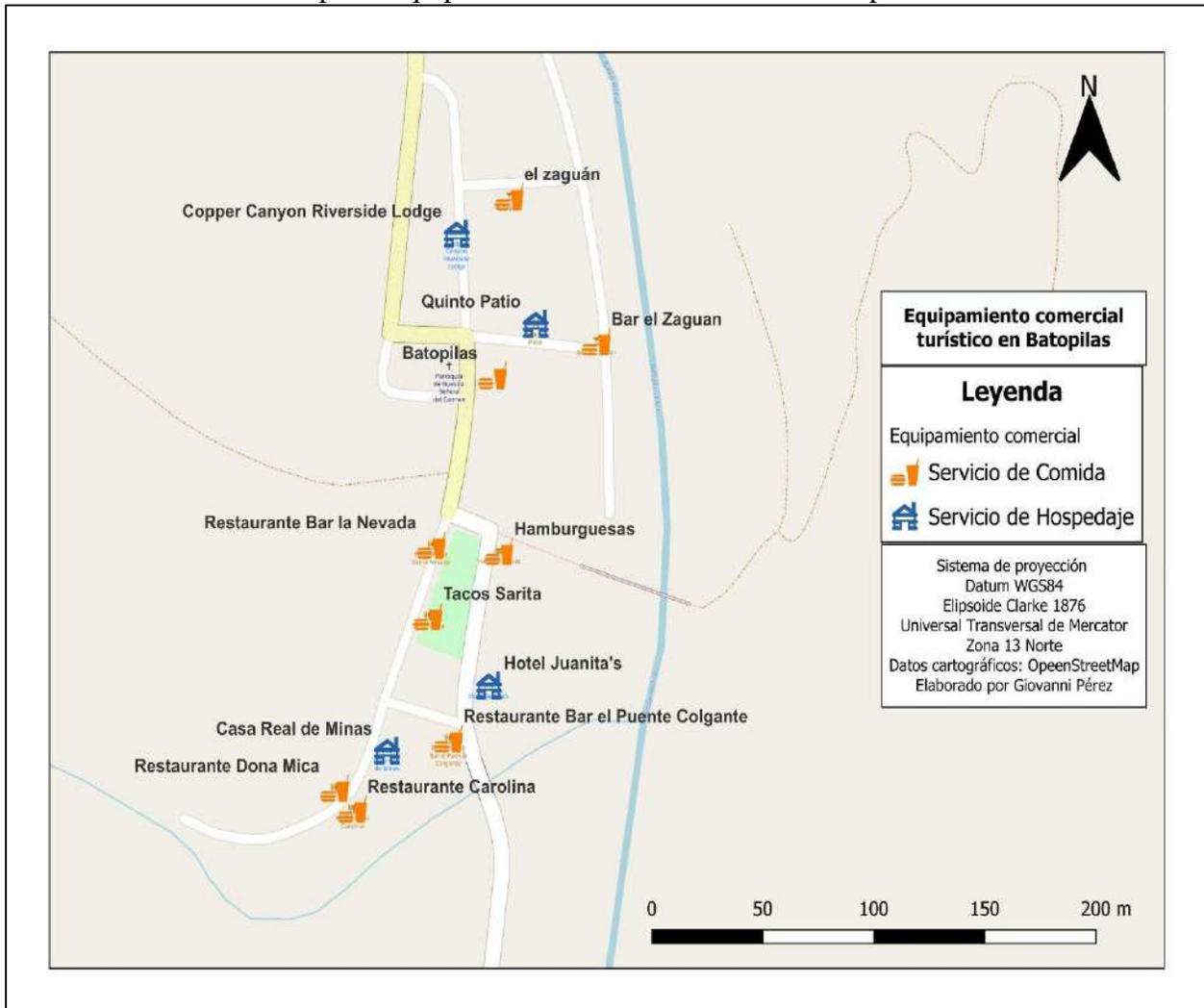


Fuente: Elaboración propia

Equipamiento turístico básico

Al igual que la infraestructura, el equipamiento comercial juega un rol importante, pues dotan al territorio de diferentes servicios de primera necesidad para el turista, es decir, que también son factores clave para la atracción de visitantes. Algunos ejemplos de equipamientos comerciales son los hoteles, restaurantes, souvenirs, entre otros. En el municipio de Batopilas el equipamiento comercial se encuentra un poco limitado, puesto que hay muy pocas unidades comerciales y solamente se encuentran en el poblado principal (Mapa 4.).

Mapa 4. Equipamiento Turístico Básico en Batopilas



Fuente: Elaboración propia en base a datos del OSM

Los establecimientos existentes en el municipio de Batopilas solamente se encuentran en el área de servicios de hospedajes y servicios alimenticios, que representan un total de 13 establecimientos que se encuentran registrados en el Directorio Nacional de Establecimientos y Unidades Económicas del INEGI (Tabla 2.).

Tabla 2. Equipamiento turístico básico en el municipio de Batopilas

Nombre	Tipo	Ubicación
Cocina económica	Restaurantes	Batopilas
Cuartos de renta económicas posada clarita	Hoteles con otros servicios integrados	Batopilas
Hamburguesas Batopilas	Restaurantes	Batopilas
Hotel Batopilas	Hoteles con otros servicios integrados	Batopilas
Hotel Casa Real de Minas de Acanasaina	Hoteles sin otros servicios integrados	Batopilas
Hotel Juanitas	Hoteles sin otros servicios integrados	Batopilas
Hotel Mary	Hoteles con otros servicios integrados	Batopilas
Hotel real de san pedro	Hoteles con otros servicios integrados	Batopilas
Restaurant Carolina	Restaurantes	Batopilas
Restaurant doña mica	Restaurantes	Batopilas
Restaurant quinto patio	Restaurantes	Batopilas
Restaurante bar la nevada	Restaurantes	Batopilas
Tacos sarita	Restaurantes	Batopilas

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INEGI

Diagnostico FODA para el desarrollo del turismo en el municipio de Batopilas

Con toda la información recabada anteriormente se realizó un diagnóstico en base a la matriz FODA, encontrando fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas existentes en el municipio. Después de realizado el análisis FODA se propusieron estrategias y líneas de acción, programas de educación turística y estrategias de ordenamiento turístico encaminados a la regulación y el impulso del turismo en Batopilas.

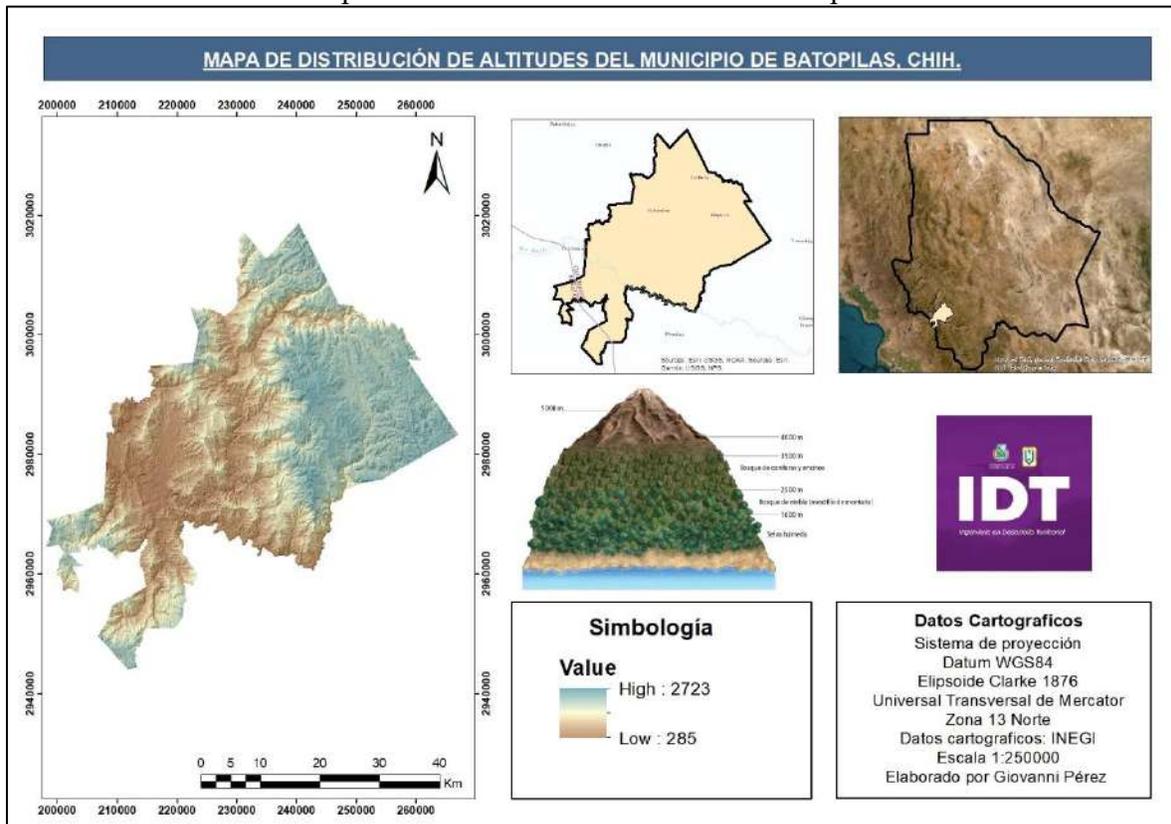
Fortalezas

Historia e identidad. De acuerdo con algunos datos de la Secretaría de Turismo (SECTUR) y del Programa de Pueblos Mágicos, el municipio de Batopilas cuenta con un importante pasado histórico, debido a que, en siglos pasados, era un territorio abundante en minerales, cosa que los pobladores de aquel tiempo no desaprovecharían y comenzarían con la creación de minas y puentes para transportar los materiales mediante vagones, en la actualidad se pueden encontrar algunas de estas estructuras. Además, es uno de los municipios con mayor población indígena en el estado, misma que representa alrededor del 55% de sus habitantes totales, por lo que, solo aquí se puede encontrar cierto tipo de costumbres, tradiciones, festividades, vestimentas, platillos y artesanías propias del municipio. Estos son solo algunos de los hechos que hacen de Batopilas un lugar único en el mundo, es decir que esto ha permitido que este territorio haya construido y consolidado una identidad propia.

Ubicación. El municipio de Batopilas es uno de los pocos que cuentan con una localización privilegiada, ya que le permite poseer desde temperaturas que no se encuentra en otro municipio hasta encontrarse en la región turística más importante del estado. Además de que también se localiza en una zona con un terreno accidentado, esto mismo le permite tener un gran panorama visual y paisajístico desde diferentes puntos. El municipio de Batopilas tiene una altitud máxima de 2723 metros sobre el nivel del mar, en estas alturas es donde se ubica mayormente la “Sierra

Madre Occidental”, por otra parte, su altitud mínima es 285 msnm y es aquí donde se ubica la selva baja caducifolia, así como las principales vertientes de agua del municipio (Mapa 5.).

Mapa 5. Distribución de altitudes de Batopilas



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del INEGI

Características físicas – naturales. Batopilas es un territorio rico en biodiversidad, la cual solo se encuentran en este municipio, cuenta con una gran variedad de especies de flora como el pino y el encino en zonas altas, así mismo en las profundidades se encuentran especies como el medicinal copalquín, el vinorama y el árbol tescalama, también hay árboles de frutos tropicales como el aguacate, limón, guayaba, mango, plátano. Por la parte de la fauna las especies más destacadas son el venado, puma, jabalí, la codorniz, el pájaro bandera, etc. Además, cuenta con diversos ríos, arroyos, barrancos y cascadas, donde las temperaturas varían según la altitud.

Diseño arquitectónico de siglos pasados. Otra de las cosas que hacen único al territorio de Batopilas es la conservación de algunas edificaciones, calles, casas e iglesias de siglos pasados, esto brinda una esencia de estar presente en una época pasada.

Oportunidades

Colindancia con municipios como Urique y Guachochi. El municipio de Batopilas puede encontrar diversas oportunidades por sus colindancias municipales, siendo las más importantes las de Guachochi donde se encuentran la cascada de Cusarare una de la más visitadas de la entidad y la de Urique que posee el parque de aventuras Barrancas del Cobre y el divisadero, también por este

municipio pasa el tren Chepe, es decir, que estos son de los municipios con mayor actividad turística en el estado.

Perteneciente al Programa de Pueblos Mágicos. Otro de los puntos a favor que tiene este municipio es que pertenece al programa de Pueblos Mágicos de México, esto le puede traer al municipio de Batopilas diversos beneficios, entre ellos, la inyección de recursos para ampliar y mejorar aspectos como artesanías, gastronomía, comercio en general, creación y modernización de negocios turísticos locales y convertirlos en detonadores de la economía local y regional (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2012).

Debilidades

Insuficiencia de promoción, publicidad y difusión. Algo que le falta al municipio de Batopilas para contar con una mayor dinámica turística de la que ya tiene, es la difusión y publicidad atractiva para los visitantes, si bien si hay información sobre este territorio, pero la realidad es que falta dar a conocerlo más por ejemplo, hay algunos recursos turísticos con gran potencial como las cascadas del barranco los Plátanos o la residencia del Marques Bustamante que no hay fotos o ubicación exacta de ellos, solo se menciona que para encontrarlos se necesita la ayuda de un guía local.

Falta de limpieza en la carretera. Otro limitante que tiene el municipio es respecto a la infraestructura de este mismo, ya que algunos visitantes mencionan que la carretera principal para ingresar a Batopilas se encuentra obstruida en una parte por rocas u escombros de tierra, es decir, que esta carretera no esta recibiendo un constante mantenimiento y es que de acuerdo con el Secretario de Turismo del municipio alrededor de un 12% de los turistas que llegan al Pueblo Mágico de Batopilas se han mostrado inconformes con las malas condiciones del camino.

Poco equipamiento comercial. El equipamiento comercial turístico en Batopilas es un poco bajo a comparación con otros municipios turísticos de la entidad, ya que actualmente en todo el municipio solamente hay entre 10 y 15 establecimientos de servicios de hospedajes, de los cuales solamente uno esta evaluado con 5 estrellas, esto mismo sucede con los restaurantes, de acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del INEGI, en Batopilas solo hay 7 establecimientos en el área de comida.

Amenazas

Desigualdad regional y empobrecimiento. Desde hace algunos años en la entidad de Chihuahua ha ocurrido un fenómeno de desigualdad social a nivel estatal y es que los municipios como Juárez o Chihuahua tienen mejores oportunidades de educación y empleo, además de que en conjunto estos dos representan un poco más del 60% de la población del estado, según con el índice de marginación de los municipios a nivel nacional, tanto Chihuahua capital como Cd. Juárez se encuentran ubicados en los últimos lugares de esta lista, lo cual refleja que la mayoría de los habitantes de estas ciudades viven en buenas condiciones socioeconómicas, sin embargo, el caso es muy distinto para los municipios de la Sierra Tarahumara, puesto que muchos se ubican dentro de los primeros lugares del índice de marginación, esto con el pasar de los años ha ocasionado un movimiento migratorio interno en el estado, donde la migración de origen son los municipios de la Sierra y el punto de destino son las ciudades principales del estado. De acuerdo con los datos del INEGI a fecha del 2020, el municipio de Batopilas se ubica en el primer lugar a nivel nacional de los municipios con mayor índice y grado de marginación, seguido por Mezquital, Del Nayar,

Mezquitic y Cochoapa el grande. Siguiendo este lineamiento, a nivel estatal también ocupa el primer lugar, le sigue Carichí, Urique, Balleza y Guadalupe y Calvo.

Tabla 3. Índice y grado de marginación en el municipio de Batopilas

Municipio de Batopilas Índice y grado de marginación	2000	2010	2020
Población total	12, 545	14, 362	11, 270
% Población analfabeta de 15 años o más	41.5	38.1	45.5
% Población sin primaria completa de 15 años o más	71.6	62.2	84.5
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario propio	66.6	56.7	57.2
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	86.7	66.4	53.1
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	51.0	86.3	23.7
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	66.2	62.7	47.3
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	80.7	25.5	51.6
% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	100.0	100.0	100.0
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	78.9	84.8	93.5
Índice de marginación	2.5	3.9	21.4
Grado de marginación	Muy alto	Muy alto	Muy alto
Lugar que ocupa en el contexto nacional	15	2	1
Lugar que ocupa en el contexto estatal	1	1	1

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INEGI

Limitantes en la accesibilidad al municipio y a los recursos turísticos. Un aspecto negativo que puede representar un riesgo para la demanda y dinámica turística en Batopilas son las limitaciones en la accesibilidad, puesto que la única forma para ingresar es mediante vehículo particular por la carretera, la cual no se encuentra en las mejores condiciones, debido a que algunos tramos les falta mantenimiento o una mayor seguridad aquí, el problema con esta carretera es que unos tramos son de correspondencia del gobierno estatal y otros del federal, por lo tanto, ninguno de los dos planea hacerse cargo al respecto. Además de que en el municipio no existe alguna estación de tren o terminal de autobuses en caso de otra alternativa para ingresar al territorio.

Propuestas de gestión para el desarrollo del turismo en Batopilas

Para potenciar el turismo en Batopilas se sugieren seguir las siguientes propuestas:

- Mejorar la accesibilidad y la infraestructura, lo ideal sería empezar por la limpieza y mantenimiento a la carretera principal, además de brindarle vallas de seguridad y distintos señalamientos. También se necesita mejorar la conectividad entre los recursos turísticos, ya que en muchos ni siquiera hay caminos delimitados por terracerías.
- Equipar con pequeños puestos comerciales (de comida, artesanías, vestimenta, etc.) la plaza principal de Batopilas, además de realizar diferentes dinámicas en las tardes como música en vivo, bailes, entre otros. Esto sería con el fin de tener más movilidad dentro de la localidad. Este estilo de dinámica en la plaza principal ha funcionado en Creel, lo cual ha generado una identidad y pertenencia tanto en los habitantes como en los turistas.
- Planeación de ecoparque. Por las características físicas y naturales que tiene el municipio de Batopilas, la creación de un ecoparque sería una muy buena opción para potenciar el turismo en esta zona, siempre y cuando se tenga en cuenta el respeto a la biodiversidad que hay en el territorio, por medio de plan de ordenamiento de recursos naturales y una

adecuada zonificación, manteniendo la conservación y hábitat de las distintas especies, a si mismo acciones de reforestación e implementación de diversas actividades como tirolesas, miradores bien equipados, puentes colgantes, etc.

- Es importante que los cambios y mejoras a implementar en Batopilas sean analizados mediante un estudio de impacto ambiental con el fin de respetar el entorno cultural, histórico y ambiental del territorio.
- Se sugiere establecer cerca de la plaza principal casetas donde se brinde información turística, desde mapas regionales hasta la contratación de guías locales o tours.
- Implementación de talleres y programas de educación turística, es decir, que se enseñe a la gente que desee formar parte del sector turístico en Batopilas el trato básico al turista, así como diferentes métodos o ideas en las que ellos puedan participar dentro de esta dinámica.

Conclusión

El municipio de Batopilas es un territorio que cuenta con un gran potencial dentro del turismo, esto debido en parte al espacio donde se encuentra ubicado, a su pasado histórico y a sus características físico – naturales, sin embargo, hay ciertos factores que lo limitan a explotar todo su potencial turístico, los cuales son: la accesibilidad al municipio y conectividad de los recursos turísticos, su limitado equipamiento turístico básico, así como la poca promoción y difusión de este pueblo mágico, es por ello que surge la necesidad de idear, planificar, desarrollar y gestionar diferentes líneas de acción, programas y estrategias de ordenamiento territorial turístico, siendo puntos clave para hacerle frente al alto grado de marginación que afronta el municipio actualmente y lograr un desarrollo de este increíble pueblo mágico.

Referencias literarias

- Alonso, M. R. y Sevilla, J.** (2022) “El impacto del turismo en el territorio y la sostenibilidad. Contextualización jurídica y patrimonial”, *Estudios Turísticos*, (224), pp. 95–102. Disponible en: <https://estudiosuristicos.tourspain.es/index.php/ET/article/view/17>
- Benseny, G.** (2007), “El turismo en México: apreciaciones sobre el turismo en espacio litoral” en *Aportes y Transferencias*, 11(2), pp. 13-34. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/276/27611202.pdf>
- Bertoncello, R.** (2002), “Turismo y Territorio. Otras prácticas, otras miradas” en *Aportes y Transferencias*, 6(2), pp. 29-50. Disponible en: <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/259/1/Apo2002a6v2pp29-50.pdf>
- Carvajal, G. y Lemoine, F.** (2018), “Análisis de los atractivos y recursos turísticos del cantón San Vicente” en *El Periplo Sustentable*, (34), pp. 164-184. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193462125006>
- Cohen, C. y Romano, S.** (2019), “Desarrollo Territorial un análisis teórico desde el turismo” en 1er Congreso Argentino de Desarrollo Territorial. 3ras Jornadas de Desarrollo, las redes locales y el desafío de la innovación en una nueva etapa de globalización. Disponible en: http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/doc_num.php?explnum_id=2411

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social** (2012). “Lugares por visitar: los Pueblos Mágicos” en Somos CONEVAL. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Informes/boletin_coneval/marzoabril2012/pueblosmagicos.html#:~:text=El%20hecho%20de%20que%20a,la%20econom%C3%ADa%20local%20y%20regional.
- Figuroa, M.; López, L. y Valverde, M.** (2016), “Los pueblos mágicos como modelo de desarrollo local” en López, M. y Valverde, M. *Los Imaginarios del Turismo. El caso de los Pueblos Mágicos*. México. Universidad Autónoma Metropolitana. Disponible en: https://www.academia.edu/50324425/Los_imaginarios_del_turismo_El_caso_d_e_los_Pueblos_M%C3%A1gicos
- Filardo, V.** (2006), “Globalización y turismo: impactos en los territorios” en *Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*, (2), pp. 185-217. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3289236>
- Gamborota, D. y Lorda, M.** (2017), “El turismo como estrategia de desarrollo local” en *Revista Geográfica Venezolana*, 58 (2), pp. 346-359. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3477/347753793006.pdf>
- Gobierno del Estado de Chihuahua** (2005). “Capítulo II: Turismo” en *Plan Estatal de Desarrollo 2006-2010*. México. Disponible en: <http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/Plan%20Estatal%20de%20Desarrollo%202004-2010/turismo.pdf>
- López, M.; Martínez, Y. y Caamal, I.** (2012), “Análisis del comportamiento del turismo en México” en *Anales de Economía Aplicada: El efecto de la crisis y el futuro de la sociedad del bienestar*, pp. 876-888. Disponible en: <https://www.asepelt.org/ficheros/File/Anales/2012%20-%20Madrid/anales-2012.pdf>
- Organización Mundial de Turismo (2010) “Capítulo 2. La perspectiva de la demanda: conceptos básicos y definiciones”** en OMT. Recomendaciones Internacionales para Estadísticas de Turismo 2008. Estados Unidos de América. Disponible en: <https://www.unwto.org/es/tourism-statistics/on-basic-tourism-statistics-irts-2008>
- Organización Mundial del Turismo** (2023) “Barómetro del Turismo Mundial” en ONU Turismo. Recuperado el 21 de junio del 2024. Disponible en: <https://www.e-unwto.org/loi/wtobarometeresp?expanded=d2020.v21&expanded=d2020.v20>
- Páez, G.** (2020). “Infraestructura turística” en *economipedia*. Disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/infraestructura-turistica.html> [05/07/2024]
- Rodríguez, M.** (2014), “La contribución del Turismo al crecimiento económico de México: Un análisis por ramas características del sector” en *Revista Electrónica Nova Scientia*, 7(13), pp. 337-351. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/ns/v7n13/v7n13a18.pdf>
- Secretaría de Turismo** (2014). “Batopilas, Chihuahua” en Gobierno de México. Disponible en: <https://www.sectur.gob.mx/gobmx/pueblos-magicos/batopilas-chihuahua/>
- Secretaría de Turismo** (2019). “Batopilas, Chihuahua” en Gobierno de México. Disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/es/articulos/batopilas-chihuahua>

Secretaría de Turismo (2020). “Pueblos Mágicos de México” en Gobierno de México. Disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/articulos/pueblos-magicos-206528>

Universidad Autónoma de Chihuahua (2024). “FACIATEC: Ingeniería en Desarrollo Territorial” en UACH: Ciencias Agrotecnológicas. Disponible en: <https://uach.mx/pregrado/ingeniero-desarrollo-territorial/>

Valverde, C. y Benavides, M. (2017), “El turismo en México, una visión hacia el futuro” en *Planur-e: territorio, urbanismo, paisaje, sostenibilidad y diseño urbano*, (9), pp. 1-15. Disponible en: <https://www.cidur.org/wp-content/uploads/2022/02/2017-El-turismo-en-MEXICO.pdf>

Políticas públicas turísticas en México 2018-2023: ¿Estrategias de desarrollo regional?

Carlos Carpio Cortes¹

María del Rosario San Martín Gamboa²

Alexa Michel Albarrán Puga³

Resumen

Con el establecimiento de nuevos paradigmas de las teorías del desarrollo se intentaron buscar nuevas alternativas para ir en búsqueda del bienestar social, por ello a partir del siglo XX las políticas públicas como nuevas categorías de análisis de los gobiernos han intentado dar respuestas a la demanda de la ciudadanía a través del establecimiento de estrategias, con el cambio de reformas estructurales en los años 80s a partir de los planteamientos de la escuela estructuralista dejando de lado a América Latina no sólo como un promotor de bienes primarios, sino también una región en vías de desarrollo que debía apostar por las manufacturas y el sector terciario (los servicios) se apoyó a que los países apostaran por el turismo como principal forma de atracción a las inversiones extranjeras y el diseño de cursos de acción por parte del Estado para brindar las condiciones mínimas de servicios a las comunidades.

Aunado a lo anterior el presente ensayo de divulgación tiene la finalidad de analizar las políticas públicas turísticas 2018-2023 para promover el desarrollo regional en México, una de las grandes apuestas del gobierno mexicano ha sido el establecimiento de cursos de acción que ayuden a priorizar el desarrollo de las comunidades, tal es el caso de esta administración que empezó a ver el turismo no sólo como una actividad convencional, sino como un polo de desarrollo que promueve el bienestar común a través de la inclusión de conceptos como la igualdad, el derecho a la recreación y el turismo sustentable los cuales fueron expuestos en el Programa Sectorial de la materia 2020-2024.

Para lograr lo anterior el desarrollo regional debe tener herramientas que apoyan a cumplir los objetivos como el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas para construir las necesidades de la población tratando de generar un entorno democrático, plural y de inclusión social, con ello el diseño de cursos de acción debe tomar en cuenta que no todas las regiones son homogéneas, para ello se debe entender que hoy en día la conceptualización de territorio como variable de análisis ha ido evolucionando no sólo como una categoría del paisaje o geográfica, sino también es una nueva forma de entender a la sociedad como va construyendo las identidades y se apropia del mismo a través de la socialización.

Por ello dentro del texto se discutirán las distintas categorías de análisis como desarrollo regional, políticas públicas y turismo como un trinomio que debe ser inseparable, el último como uno de las actividades por la que el gobierno ha puesto mucho acento ya que según datos del INEGI (2023) el turismo aporta anualmente entre el 8% y 9% al producto interno bruto, ante esta situación

¹ Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Profesor de asignatura del Centro Universitario UAEMéx Texcoco, ccarpioc001@profesor.uaemex.mx

² Doctora en Gobierno y Administración Pública, Jefa del departamento de Extensión y Vinculación del Centro Universitario UAEMéx Texcoco, mrsanmarting@uaemex.mx

³ Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, Centro Universitario UAEMéx Texcoco, alexaalbarran123@gmail.com

se pone mucho énfasis en el establecimiento de estrategias de desarrollo regional a través de las políticas públicas como dinamizadores del bienestar social de las diferentes regiones de México.

Conceptos clave: Políticas públicas, Desarrollo Regional, Turismo

Introducción

A partir de los años 80s las políticas públicas se volvieron una herramienta de análisis del gobierno para atender las demandas sociales, sin embargo, estas han sido mecanismos para buscar el bienestar común, por ello se requiere que los cursos de acción tomen el contexto en cuenta, el capital social, cultural así como económico. Con esto se pueden diseñar estrategias para potenciar el desarrollo regional donde las personas puedan acceder a los servicios básicos y reducir los índices de marginalidad.

Bajo la tesis anterior hablar de estrategias de desarrollo no es una cosa menor, ya que en el caso mexicano existen actividades del sector terciario como el turismo que requieren ser atendidas con urgencia, ya que es una de las principales prácticas que aporta de manera significativa al producto interno bruto, por ello la rectoría, regulación, así como la puesta en marcha de cursos de acción por parte del Estado irá en búsqueda del bienestar de las comunidades.

Aunado a esto para fines prácticos de la investigación y priorizando la deducción científica el documento se divide en cuatro apartados, el primero retoma los marcos teóricos de las políticas públicas desde su génesis hasta la conceptualización, así como el proceso de las mismas para la construcción de la agenda pública, el segundo retoma los postulados básicos del desarrollo regional conjugando una gama de definiciones con la descripción del cambio de paradigmas de la conceptualización desde lo general hacia el acercamiento de la región latinoamericana.

El tercer apartado retoma los conceptos anteriormente descritos para hacer un análisis del Programa Sectorial de Turismo 2020-2024 implementado por la administración actual tomando en cuenta sólo dos pilares del mismo, ya que de estos se pueden someter a un proceso de escrutinio para ver si realmente el gobierno saliente apostó por el establecimiento de políticas públicas en pos del desarrollo regional para finalmente pasar a las reflexiones.

Exploración teórica de las políticas públicas

Una de las tareas primordiales del Estado es la construcción de consensos para buscar el bienestar común de la ciudadanía, con miras a lograr este cometido se requiere que los actores involucrados (gobierno-sociedad) trabajen en sinergia en pos de la construcción de la agenda coyuntural e institucional, por lo tanto las políticas públicas serán herramientas que apoyen a disipar las problemáticas de las comunidades, a través de algunos modelos de participación, como la consulta, la información o mecanismos de planeación democrática. Aunado a esta el objetivo de este apartado es describir una exploración teórica de los cursos de acción, con la finalidad de comprender su proceso de diseño, implementación y evaluación. Para iniciar es fundamental definir algunos bosquejos históricos-conceptuales, para posterior pasar a describir el *policy cycle* (ciclo de las políticas) y finalmente argumentar la conexión entre las políticas públicas como mecanismos de promoción en el desarrollo regional.

Siguiendo con la lógica anterior, existe una diversidad de definiciones básicas de políticas públicas para fines prácticos del trabajo de divulgación, es importante iniciar con el origen de este

marco de análisis de acuerdo con Roth Deubel (2023) a partir del siglo XVIII con el crecimiento de los Estados modernos, las nuevas formas de organización política y el seguimiento de la apertura de los mercados globales, los ciudadanos empezaron a tener otras dinámicas de socialización, por lo que se buscó un Estado de derecho que garantizará al menos los servicios básicos universales como la salubridad, el trabajo, la educación, así como la intervención estatal en la circulación económica, para darle cumplimiento a dicho ejercicio se pusieron en marcha acciones por parte del gobierno, claro ejemplo de ello fue el *Traité de Police de Demalere* publicado en Francia en 1705 y las *Ciencias Camerales*, donde Von Justi propuso buscar una vida cívica buscando los intereses colectivos de los ciudadanos dándole la potestad principal al Estado para velar por las necesidades básicas.

Todo lo anterior estaba asociado del nacimiento de los Estados sociales, los cuales son el eje principal basado en la *Declaración de los derechos del hombre en y del ciudadano* en 1783, este también hablaba de la reivindicación del Estado como un ente que busca el bienestar común, sin embargo, a lo largo de este siglo se pusieron en marcha las primeras políticas públicas en materia social para disipar las problemáticas que también había dejado la revolución industrial.

Posterior a este contexto histórico y siguiendo con los hechos fundamentados en el tiempo, a inicios del siglo XX el cambio de paradigma en las ciencias de gobierno fue tomando aún más forma, con la implementación del nacimiento del marco de análisis de las políticas públicas, el cual fue retomado por la *Escuela del Public Choice* la cual “entiende a la acción racional colectiva como la que es consistente en el logro de determinadas metas, y las metas son compartidas colectivamente por lo menos por la mayoría de los miembros del grupo que intervienen en la toma de decisiones” (Zimmerman, 2003: 3) es decir las políticas públicas deben nacer desde la ascendencia democrática, la ciudadanía y el Estado juegan un papel preponderante en el proceso de diseño. Ya que sólo si fuera el gobierno quien tomará las decisiones se le conocería como políticas gubernamentales.

Ante esta situación, hay un antecedente importante en el nacimiento de las políticas públicas, este partió de la crisis de 1929 con la implementación del *Welfare State* (Estado de bienestar) el cual es el encargo de garantizar los servicios básicos del ciudadano, no como una donación sino como un derecho de los ciudadanos. En este sentido las políticas públicas empezaron a ser un papel preponderante no sólo como un nuevo objeto de estudio sino como una herramienta de intervención antes las vicisitudes de la agenda pública.

Una vez analizado el desarrollo histórico de las políticas públicas, es importante empezar a clarificar los términos que derivan del estudio de las ciencias políticas anglosajonas, *polity*, *politics* y *policy* en palabras de Martínez Espinoza (2021):

“Polity refiere las condiciones institucionales y las reglas sobre las cuales se desarrollan los procesos políticos; esto es, las estructuras. Politics indica las actividades destinadas a conformar, ejercer y disputar el poder político; esto es, los procesos, y policy nombra al conjunto de ideas, instrumentos y etapas (el plan de acción) para la atención de situaciones particulares y el alcance de objetivos determinados; lo que podría denominarse los resultados”

Como se puede observar en la cita anterior el autor destaca las conceptualizaciones anglosajonas, sin embargo policy parte más de las intervenciones que debe realizar el Estado para atender las complejidades, definiéndola como un plan de acción, por lo tanto autores como Roth

Deubel (2023) destacan que se debe entender a las políticas públicas como un conjunto de elementos y procesos, que en el concurso activo o voluntariamente de alguna institución gubernamental o autoridad pública se articulan para la modificación de los aspectos de socialización dentro del Estado.

En este sentido las políticas públicas también apoyan al proceso de la vida democrática, retomando la conceptualización del autor anterior, para poder cambiar ciertos aspectos del orden social debe haber un marco democrático y de pluralidad de ideas, por lo tanto, al analizar una problemática que afecta una comunidad de vuelve de carácter público incidiendo de manera directa en la construcción de la agenda institucional, así como coyuntural. Otras conceptualizaciones que sustentan esta disertación teórica es la de Meny y Thoening “ que es la acción de las autoridades públicas en el seno de la sociedad” (1986: 8) aquí es donde el Estado empezó a evolucionar de manera significativa en la forma de abordar los problemas públicos, no sólo como un regulador de la economía o la defensa del interior y exterior, que si bien son importantes para la convivencia armónica, también empieza a retomar las características de la sociedad en curso para atender sus necesidades.

En el plano nacional de literatura especializada se puede argumentar que Luis Felipe Aguilar Villanueva realizar un esfuerzo significativos por traer los textos y reducir la brecha del estudio de las políticas públicas, sin embargo no es un autor que defina el concepto, con ello no se demerita la labor del académico, pero para fines del texto se retomará la definición de José Luis Méndez donde expone que éstas son “definiría a las políticas públicas como las acciones que van encaminadas a cumplir los objetivos del Estado, (2006: 20).

Las anteriores deben estar enfocadas a resolver ciertas complejidades específicas, por ello existe un ciclo el cual fue diseñado para poder dar una dirección a las metas del Estado, estas metas se pueden traducir en documentos básicos como lo es los planes nacionales, estatales y municipales de desarrollo que son puestos en marcha al inicio de cada periodo gubernamental, los cuales se sustentan en la Ley de Planeación, a esto se le llama el *policy cycle*.

Siguiendo la lógica anterior de acuerdo con Roth Deubel (2023) propone que los actores que deben intervenir en el proceso de políticas públicas son los siguientes; en primer lugar los objetivos colectivos del Estado como deseables, necesarios, incluyendo en el proceso de definición y formación de estos, es decir realizar un análisis contextual de la problemática que de desea focalizar; un segundo actor son las organizaciones e instituciones gubernamentales que procesan las acciones a través de los medios disponibles, el tercer punto se deben evaluar los resultados a través de medios de verificación expuestos por el *policy maker* (diseñador de políticas) para verificar el funcionamiento de las políticas públicas, desarrollando este análisis el autor propone el ciclo en el siguiente esquema:

Esquema 1. Ciclo de las políticas públicas



Fuente: Elaboración propia con base en Roth (2023)

Como se puede observar en el esquema anterior, el ciclo de las políticas se puede traducir en tres principales postulados, el diseño, la implementación, así como la evaluación, el primero de ellos se centra en la construcción de la agenda pública, la identificación de una problemática, establecimiento de objetivos, los recursos disponibles, así como los actores principales a intervenir, la segunda se basa en la puesta en marcha de los cursos de acción y la tercera como el proceso de retroalimentación para poder reorientar las metas. A todo esto, se le puede llamar *Policy Cycle* el cual propone una secuencia lógica, estas fases van encaminadas hacia el bienestar común. Si bien es cierto el ciclo de políticas públicas no es una receta de cocina, pero si brinda claridad en el desarrollo de las mismas.

Ante esta situación, el Estado debe fungir con el eje rector del ciclo, ya que se habla de las necesidades básicas de los ciudadanos, la teoría del Estado ilustrado radica en lo social de acuerdo con Montagut (2008) la asistencia pública es un deber sagrado, en donde el Estado debe procurar los medios de subsistencia de sus pobladores menos afortunados, es decir crear programas de empleo y tratar de erradicar la pobreza a través de la asistencia.

En términos modernos el Estado social en la actualidad busca un el desarrollo que de acuerdo con PNUD (1980) busca generar y a largar las condiciones de vida sus ciudadanos para que puedan tener una vida plena, así como prolongada, es por eso que nutriendo esta idea la política social juega un papel fundamental para cumplir este objetivo del desarrollo, a través de cuatro necesidades básicas que son la sanidad, la educación, empleo y la vivienda. En términos de Montagut (2008) la política social son los cursos de acción encaminados por el Estado social a mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos con el fin de a largar su vida.

Uno de los elementos básicos que juegan un papel importante son las políticas sociales en pos del desarrollo, es aquí donde se empiezan a conceptualizar las distintas teorías que apoyan a la búsqueda del bienestar común. Las teorías del desarrollo nacen a partir de una crítica del paso de la sociedad tradicional a la industrial, en donde se dejaron ver los vicios del capitalismo hacia las condiciones deplorables de la población en el siglo XVI en adelante, hablar del término desarrollo no es una cosa menor, ya que muchas de las veces se confunde con el crecimiento sin embargo como se mencionó en las líneas anteriores el primero busca mejorar las condiciones de una vida larga y prolongada de las personas, mientras que el segundo se refiere al incremento de la producción de bienes y servicios de un ciclo económico a otro.

Sin embargo, a pesar de las confusiones conceptuales, es importante mencionar que las políticas públicas seguirán siendo vectores pos del desarrollo, pero siempre estas deben tomar en cuenta el marco contextual, es aquí donde realmente se hace el cuestionamiento si las políticas públicas son promotoras o estrategias de desarrollo regional para abatir las problemáticas nacionales del país.

Ante esta situación, Saquet (2015) menciona que la política es una fase y expresión de la cultura de cada pueblo y se manifiesta en los aspectos de configuración del estilo de vida de cada comunidad, estos se basan en el territorio y el capital social, el primero como un espacio de socialización e identidad simbólica donde se pueden explorar las problemáticas de la agenda pública y el segundo como aquel que respeta la vida democrática, apuesta por el escrutinio en el uso de los recursos públicos por parte del gobierno y apuesta a la diversidad de ideas en la construcción de la resolución de complejidades.

Las políticas públicas juegan un papel fundamental en el desarrollo regional, el cual será abordado en el siguiente apartado, ya que los cursos de acción apuestan a la construcción de los

cursos de acción a través de la participación social con equidad, justicia redistributiva y lo más importante el desarrollo de la cultura.

Un acercamiento al desarrollo regional

Una vez comentados los postulados de las políticas públicas, el presente apartado tiene el objetivo de abordar los postulados teóricos del desarrollo regional desde su génesis, conceptualización y teorías del desarrollo en América Latina con la finalidad de exponer la importancia del diseño e implementación de políticas públicas para promover la competencia territorial en México a través del turismo. Para iniciar es importante mencionar que la palabra desarrollo comienza a mencionarse en los años 40S esto hacia una crítica a la globalización tratando de cambiar el paradigma hacia el bienestar de las poblaciones.

Para entender esta situación se partirá de una conceptualización básica de región desde la geografía económica en donde se entiende que es un espacio de concentración de unidades productivas dotado de cierta especialización y homogeneidad distintivas, susceptibles de documentación mediante datos estadísticos de tipo descriptivo (García- Álvarez, 2006:53). En este sentido la visión clásica veía a las regiones sólo como unidades de producción de bienes y servicios que apostaban por el crecimiento económico, mas no por el desarrollo de las poblaciones a través de la dotación de servicios básicos, por ello la nueva visión del siglo XX intento retomar nuevas categorías de análisis.

Dentro de estas nuevas variables se explicó que también las regiones deberías ser vistas como un polo de bienestar social. Para ello Castillo (2009) argumenta que la región es una categoría intermedia entre lo macro como los países y lo micro como las localidades. Pero esta no sólo debe ser vista como un solo indicador económico, sino también debe incluir factores de espacio, tiempo, sociedad, así como territorio y es aquí donde el último juega un papel preponderante en el desarrollo, ya que en este lugar es donde se desarrollan los procesos de socialización e intercambio cultural en la construcción de la agenda pública tratando de emancipar al individuo como una persona que debe gozar de una vida plena, así como prolongada.

Como se argumenta en el párrafo anterior el territorio será el primer elemento de análisis para poder promover el desarrollo regional, para ello Ramos y Torres (2008) lo explican como las actividades cotidianas que sedimentan sociedades dándole una configuración particular el paisaje, a las formas de trabajo y los productos locales, esto se puede entender en el siguiente esquema.

Esquema 2. Características del territorio



Fuente: Saquet (2015)

En el esquema se observa que el territorio parte de una construcción histórica que debe ser tomada en cuenta por los diseñadores de políticas para atender soluciones concretas, así mismo las normas y rutinas de comportamiento de las sociedades van a partir de una actividad relacional con el gobierno para la construcción de la agenda, por ello a partir de los 40s el paradigma de desarrollo

empezó a evolucionar dejando de lado los modelos de producción fordista o la teoría de los distritos industriales como polos de desarrollo, cuando este era hacia la producción de bienes así como de servicios no hacia las personas.

Una vez comprendida la variable del territorio como eje del cambio de paradigma en la teoría del desarrollo es de menester mencionar que el desarrollo regional de acuerdo con Boisier (2001) se empieza a gestar a partir 40s en la postguerra con la promulgación de la Carta del Atlántico donde los hombres libres del mundo puedan disfrutar de seguridad económica y social.

Para esto se inicia realizando una crítica al desarrollo económico como la expansión incesante de la producción de bienes así como servicios, pero como se ha mencionado la crítica es que realmente no se trata de una situación que conjugue con la seguridad social de las personas, sino sigue siendo una crítica a la creciente globalización de la mano con el capitalismo voraz que sólo apuesta por enriquecer a clases privilegiadas, la explotación de los recursos naturales así como las condiciones deplorables de los trabajadores, por ello se debía iniciar con una respuesta inmediata ante las complejidades.

En este sentido se apuesta por una conceptualización del desarrollo regional integral, en donde se apele por el uso de políticas públicas para atender las demandas sociales, el mismo Boisier (2001) atiende que este es el proceso localizado de cambio social sostenido que tiene como finalidad última el progreso permanente de la Región, el territorio, la localidad, la comunidad y de cada individuo residente en ella. Además de estar vinculado estrechamente a un proceso de crecimiento económico, el desarrollo regional requiere de las siguientes condiciones. Este debe ir acompañado del crecimiento pero que apoye a la redistribución de la riqueza sin dejar de lado el plano de construcción social que a continuación se exponen:

Esquema 3. Componentes del desarrollo regional



Fuente: Graglia (2014)

Los componentes del desarrollo regional generan un entorno que apuesta por la identidad así como la construcción de la ciudadanía, ya que se debe apostar con la construcción de infraestructura básica para la dotación de servicios, también la generación de vías de comunicación para la distribución de los mismos a todo esto se le conoce como capital físico, asimismo promueve la actividad económica, por otra parte la capacidad institucional de los órganos de gobierno es importante para llegar a un concesos con la ciudadanía, se requiere la voluntad de la participación

acompañada de la legitimidad que va de la mano con la transparencia con la finalidad de que los ciudadanos tengan acceso a la información en la distribución de los recursos.

Con lo anterior los componentes del desarrollo regional son fundamentales para la construcción de políticas públicas, ya que todos van de la mano hacia el bienestar común de las comunidades, por otra parte, Pike *et. al.* (2006) el éxito y diseño en implementación de una estrategia de desarrollo regional equilibrada puede contribuir a generar un desarrollo social así como económico, en muchos de los casos ambientalmente sostenible por ello se requiere de la mano de la gestión pública a través de la construcción de cursos de acción.

Cuando se habla de la generación de una agenda, es importante retomar que las políticas públicas deben tener una ascendencia democrática por ello la gestión es fundamental, como ya se comentó en el esquema anterior la capacidad institucional debe brindar las condiciones para marcar las normas y rutinas de comportamiento, por ello el desarrollo regional va de la mano con los procesos de generación de políticas públicas.

Para lo anterior Vázquez- Barquero (1999) en Pike *et. al.* (2006), las estrategias de desarrollo local y regional se estructuran a menudo en un escenario con tres variables en el cual se abarca el desarrollo de la economía que esboza el desarrollo del **hardware, software y orgware**, el primero se centra en las políticas de desarrollo provisionales como la infraestructura incluyendo las comunicaciones y los famosos distritos industriales.

La segunda variable se basa en la implementación de estrategias comprensivas a partir de los diagnósticos de ventajas comparativas, el establecimiento de intereses de grupos específicos en pos del desarrollo, el tercero se centra en el establecimiento así como el reforzamiento de las capacidades institucionales el cual va más allá de una relación vertical y horizontal se toman en cuenta los diferentes actores de la ciudadanía en la generación de estrategias, a esto se le conoce como el proceso de ascendencia democrática en la construcción de políticas públicas donde los problemas vienen de abajo hacia arriba conocido como el famoso **bottom-up**, que se opone a la versión clásica de **top-down** el cual se caracteriza por la implementación de políticas públicas gubernamentales, lo que en su momento David Easton llamo como la caja negra por donde pasan todas las decisiones gubernamentales sin información transparente hacia la ciudadanía. A continuación, en el cuadro se presentan las variables y las diferencias de estas dos posturas en el proceso de la construcción de políticas públicas para promover el desarrollo regional:

Cuadro 1. Políticas e instituciones tradicionales top-down y el modelo bottom-up

Características	Modelo tradicional de arriba hacia abajo	Modelo de abajo hacia arriba
Organización	Nacional	Regional
	Departamentos de gobierno, Secretarías o Ministerios	Organismos descentralizados o desconcentrados
	Burocracia	Orientado a la ciudadanía
	Cualificaciones generalistas	Conocimiento especializado
	Infraestructura y jerarquía administrativa	Equipos de trabajo y proyectos orientados a la tarea
Control Político	Directamente con los departamentos de gobierno, Secretarías o Ministerios	Indirectamente a través de los departamentos de gobierno, Secretarías o Ministerios

Libertad operativa	Limitadas	Condiciones en plena competencia y flexibilidad en búsqueda de los objetivos
Objetivos económicos	Equilibrio interregional	Competitividad interregional e incremento del rendimiento económico.
	Crecimiento en la economía nacional	Crecimiento en le economía regional
	Reactivo	Proactivo
Instrumentos políticos	Regulación burocrática	Incentivos fiscales
	Incentivos financieros	Servicios de asesoramiento
	Servicios de asesoramiento	Provisión pública
	Provisión pública	

Fuente: Halkier *et. al.* (1998) en Pike *et. al.* (2006)

En la tabla se explican de manera detallada los diferentes modelos del establecimiento de políticas públicas para la ejecución de estrategias de desarrollo regional, en primer lugar se puede observar que en la organización bottom-up a diferencia del top-down apuesta por la descentralización de las instituciones dando mayor apertura a que las mismas regiones pueden encontrar algunos organismos que ayuden a atender las problemáticas, tal es el caso de la implementación de polos de desarrollo que apoyan e incentivan a la economía local de los cuáles más adelante se hablará, el segundo se basa en el control político si bien es cierto en el caso mexicano y apostando por el modelo de planeación las Secretarías de Estado son aquellas que ponen en marcha sus planes sectoriales, basadas en el plan nacional de desarrollo, en el ámbito regional se diseñan las políticas para aterrizarlas en proyectos sociales a nivel local.

En tercer lugar la libertad operativa a pesar de que hay recursos etiquetados de la federación divididos en los diferentes ramos la libertad operativa y la competencia dependen directamente del gobierno, sin embargo a pesar de ello se puede hacer uso de la inversión extranjera directa para apoyar a los proyectos que van en búsqueda del desarrollo, a esto se le llama stakeholders que se vinculan de manera directa en los proyectos desde la sociedad, empresarios, universidades, comunidad científica y gobierno, el cuarto rubro objetivos económicos trata que el aumento de la producción de bienes, así como servicios traducidos en crecimiento, trate que haya un redistribución de la riqueza, generando incentivos fiscales a través de la rectoría del Estado para mejorar las condiciones de los trabajadores así como la generación de empleos bien remunerados.

Finalmente, los instrumentos políticos serán aquellos que van a tomar en cuenta los marcos legales impuestos por el Estado para regular el sistema económico y este se traduzca en desarrollo regional y social, como se ha venido diciendo en apartados anteriores, se trata de acabar con el paradigma del capitalismo salvaje dejando al centro el beneficio de las comunidades, con un enfoque sostenible en la generación de proyectos sociales.

Ahora bien, una vez explicado los procesos de políticas públicas en la generación de estrategias de desarrollo local se pasará a explicar las teorías del desarrollo en América Latina para ir dando forma al diagnóstico de la implementación de políticas públicas turísticas en México en favor del desarrollo regional. Es importante mencionar que existen teorías que se fueron gestando a lo largo del siglo XX, como la sociedad tradicional, el institucionalismo, Sistema. -Mundo, globalización, sin embargo para fines prácticos del documento se explicará el caso latinoamericano a partir de la economía estructural, así como las reformas impuestas en el continente en los años 80s.

Para dar inicio a este bosquejo histórico del desarrollo se iniciará con la visión estructuralista del desarrollo se argumenta que nace entre los años 30s a finales de los 40s donde el economista argentino Raúl Prebisch en 1949 publica un estudio titulado *El manifiesto de 1949* de acuerdo con Guillén *et.al* (2024) este documento constituyó la pieza central de los fundamentos del estructuralismo, este hizo un diagnóstico de la situación económica de América Latina, por otro lado se propuso una estrategia para disipar dichas complejidades.

Siguiendo con esto el pensamiento estructuralista puso variables de análisis como el centro-periferia para explicar el subdesarrollo en los países de América Latina, “queda de manifiesto en la concepción del sistema centro-periferia que hace énfasis en la existencia de dos polos de desarrollo económico. Los conceptos de desarrollo económico y subdesarrollo suelen estar asociados a ideas generales acerca de las características económicas de algunos países denominados como países atrasados y avanzados, ricos y pobres, en vías desarrollo y desarrollados, etc” (Gómez, 2016: 5). En este sentido el enfoque estructuralista intenta explicar porque hay países que son más desarrollados los que se dedican a la manufactura de productos, mientras que los subdesarrollados generan sólo materias primas.

Es aquí donde hay una contraposición de dos posturas el desarrollo y el subdesarrollo el primero en palabras de Gómez (2016) como una transformación que busca el camino de cambiar a la sociedad que busca aumentar la capacidad de la producción sin dejar de lado la rectoría del Estado como aquel eje que es la base de la regulación de la economía mientras que el segundo se entiende como un “proceso histórico y autónomo; y no una etapa por la que hayan pasado las llamadas economías desarrolladas” (Furtado, 1968: 19) ante esta situación es cuando se generan las regiones las cuales harán una división del trabajo, sin embargo Prebisch comenta que es un resultado que ha sido devastador para la región latinoamericana ya que no existe un progreso técnico en el cual solo hay una explotación de los recursos, por ello es urgente realizar ciertas reformas estructurales en América Latina que permitan el desarrollo o alcanzar la categoría en vías de desarrollo que hoy en día se le conoce como economías emergentes.

En este sentido el economista argentino propone dos principales ejes para abatir las desigualdades económicas en América Latina, “1) la integración de América Latina para generar un mercado amplio que posibilite una escala adecuada, y 2) incorporar las exportaciones de manufacturas al vínculo comercial” (Sotelsek, 2008: 3) siguiendo con esta situación la integración de manufacturas latinoamericanas al comercio internacional lleva consigo una gran responsabilidad por eso la urgencia de preparar mano calificada para la generación de productos, pero también de servicios, ya que con ello los gobiernos deben aplicar políticas que apoyen a la generación de un desarrollo sostenible.

Con esta situación en los años 80s nace un modelo económico que en la actualidad ha sido cuestionado por diversas situaciones que se conoce como el neoliberalismo, en palabras de Vargas (2007) como máximas principales como el libre mercado, eliminar el gasto público por los servicios sociales, desregulación, privatización, eliminación del concepto de bien público o comunidad. Esta postura puede puntualizar que este movimiento social regula al libre mercado y también se preocupa por una gama de servicios básicos a los habitantes del Estado.

En este sentido Tinoco (2010) expone que el neoliberalismo no sólo es un movimiento social y económico, sino también intelectual que no pretende que el libre mercado que la libre competencia se realice naturalmente por la simple presencia de los diferentes actores de la economía. Sino también por un orden legal impuesto por el Estado, esto puede generar un

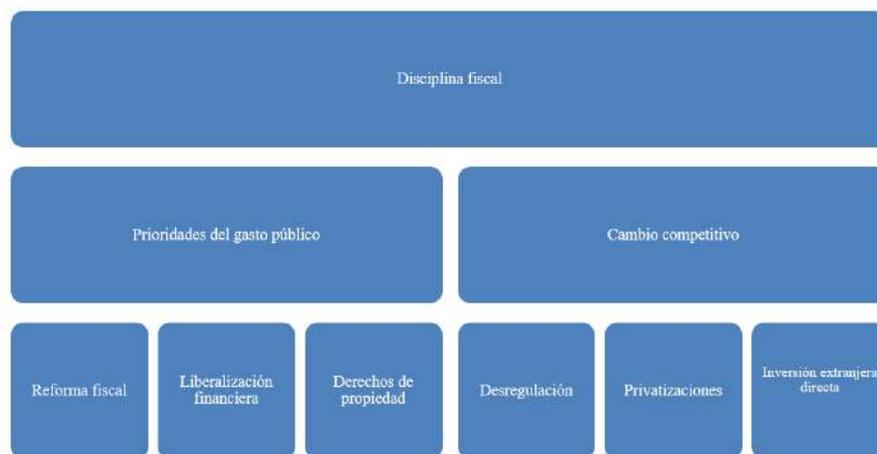
armonioso funcionamiento del orden de precios. Las economías de los países que apelan por esta ideología establecen una relación entre Estado- sociedad y el mercado con la finalidad de lograr un equilibrio fiscal, pero en este acompañamiento el primero es el que marca las reglas de juego.

Siguiendo la lógica anterior Vargas (2007) puntualiza que el neoliberalismo como modelo hegemónico del capitalismo a escala mundial fue impulsado por los políticos Margaret Thatcher en Inglaterra y Reagan en Estados Unidos con el apoyo de las instituciones financieras internacionales, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio, quienes promueven políticas de liberalización económica, desregulación, privatización, apertura de las economías al mercado mundial, precarización de las relaciones de trabajo y la presencia del Estado en la economía.

Siguiendo el razonamiento anterior, Solana (2015) argumenta el proyecto neoliberal se sustenta en un régimen democrático ilimitado es incompatible con la libertad. Concretamente, un régimen democrático con capacidad para intervenir en los asuntos económicos, es decir con la libertad. Es por ello necesario que el Estado debe definir las reglas del juego, otro punto es que el Estado creará bienes y servicios a través de la privatización en donde habrá una competencia.

Para el caso de Latinoamérica Vargas (2007) expone que el neoliberalismo los países se sometieron a un programa de ajuste estructural donde aceptan la creación de instituciones a fines de los intereses del capitalismo. A lo largo de la historia se puede argumentar que el neoliberalismo se empezó a instaurar en Chile en los años 80s, pero antes de pasar a explicar el proceso de dominio en esta parte del mundo es de menester explicar acerca del Consenso de Washington es un documento acuñado por un famoso economista John Williamson quien se refería a una serie de políticas económicas para rescatar a los países de la región latinoamericana de la crisis que a continuación se muestran en el siguiente esquema:

Esquema 4. Consenso de Washington



Fuente: Martínez y Soto (2012)

Como se puede observar en el esquema anterior se realizan una serie de recomendaciones económicas a los países latinoamericanos, Martínez y Soto (2012) esbozan que la agenda del Consenso de Washington fue diseñada para aliviar los problemas económicos en los que la región se encontraba sumida; sin embargo, de acuerdo a los resoluciones del CW sólo se trataban de recomendaciones por parte de los organismos internacionales. Como se mencionó en párrafos

anteriores uno de los primeros países en seguir esta serie de medidas fue Chile y Bolivia implementando políticas que centraron su atención en el combate a la inflación como un eje rector para retomar el crecimiento económico y la distribución del ingreso.

Posterior a estas reformas que apostaron por el consenso de Washington se abrieron nuevos mercados a la generación de productos y servicios que apoyaran al desarrollo no sólo de la Economía sino también al social, las reformas implementadas en los años 80s redujeron las brechas de la inversión extranjera, la generación de nuevas vías de comunicación, así como la implementación de proyectos sociales en las localidades, de acuerdo al INEGI (2023) el turismo es uno de los principales recaudadores económicos positivos para la economía mexicana, junto con las remesas, así como las pequeñas y medianas empresas.

Apelando por esta situación en una visión clásica de las actividades económicas estas se dividen en primarias, secundarias y terciarias donde la última se relaciona de manera directa con el turismo, en este contexto Ramírez “desde la década del noventa se ha venido evidenciando la posición predominante del sector de servicios en el desarrollo de la economía global, especialmente lo relacionado con los servicios financieros, tecnológicos, de transporte y turísticos” (2014:262) por ello la búsqueda de nuevas alternativas para el desarrollo fue importante a partir de la generación de dichas reformas, en este sentido como se ha venido argumentando el Estado es el encargado de generar la condiciones mínimas para la generación de políticas públicas en pos de la promoción de servicios que también pueden ser el motor de la actividad económica así como el bienestar social.

¿Son las políticas públicas turísticas estrategias de desarrollo regional en México 2018-2023?

Como se expuso en el apartado anterior, el desarrollo regional requiere de una atención especial en donde el Estado debe ser el encargado de generar un entorno en favor de las comunidades con diferentes reformas y políticas públicas que cumplan el objetivo, ante esta situación después de los años 80s se empezaron a buscar alternativas para promover la economía, así como el bienestar social con la introducción no sólo en aumentar la producción de productos, sino también de los servicios que se ha comprobado de manera tangible que aumentan la competencia internacional, dentro de estos se encuentra el turismo, como principal fuente de actividad económica en el país, de acuerdo a datos del Gobierno de México (2023) la nación se posiciona como el sexto país con más sitios declarados *Patrimonio de la Humanidad* en el mundo.

Expuesto lo anterior, el objetivo de este apartado es describir las políticas públicas turísticas implementadas en México del 2018-2023, con la finalidad de realizar un balance en la búsqueda del desarrollo regional, por ello el país al ser uno de los países reconocidos por su actividad turística, el Estado se debe encargar de brindar las garantías básicas del desarrollo de la misma, justificando esta postura se debe iniciar con la conceptualización básica de los servicios turísticos:

“Se definen como el conjunto de prestaciones, que se ofrecen con el propósito de satisfacer los deseos o las expectativas del turista..., es un producto compuesto que puede ser analizado en función de los componentes básicos que lo integran: atractivos, facilidades y acceso” (Organización Mundial del Turismo, 2008:34)

Como se observa en la conceptualización anterior la provisión del servicios turísticos requiere que el turista tenga buenas expectativas del lugar que visita sin embargo, en esta situación

hay condiciones mínimas que se deben atender como el establecimiento de estrategias metas y programas en pos de estrategias de políticas públicas turísticas, en el caso nacional México cuenta con una secretaría de Estado que se encarga de la generación, el estudio, implementación y evaluación de un Programa Sectorial de Turismo en donde se clarifican los objetivos del gobierno en turno en favor del desarrollo endógeno y exógeno de las regionales. Para la presente administración 2020-2024 que a continuación de muestra.

Imagen 1. Plan Sectorial de turismo 2020-2024



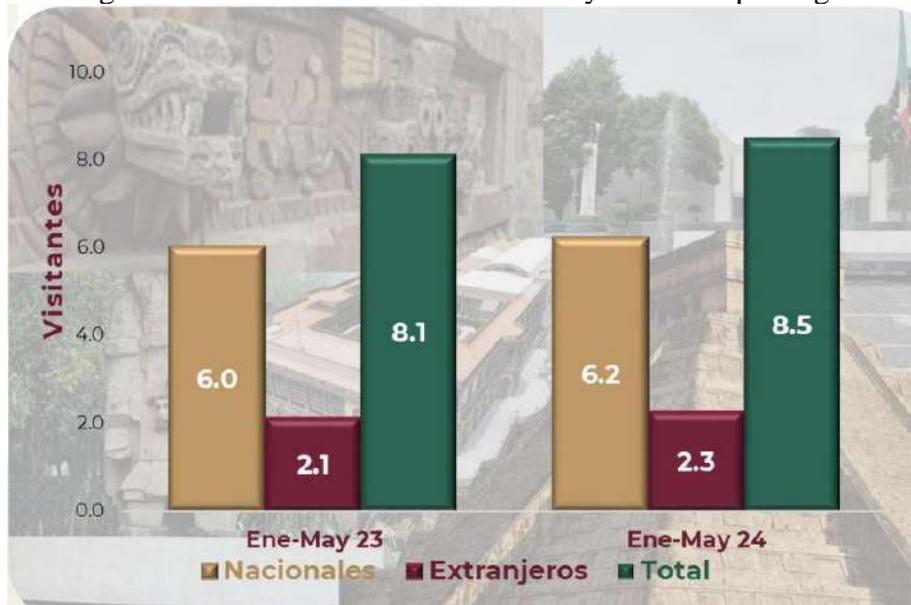
Fuente: SECTUR (2020)

En la imagen anterior se observan los principales pilares de las políticas públicas turísticas en México las hacia una cuestión que va más allá de los impactos económicos positivos sino también se apuesta por la inserción de nuevos elementos sociales que parten de la agenda del gobierno 2018-2024 como el enfoque de los derechos humanos, así como la inclusión social, y el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos en pos del bienestar común.

Siguiendo con esta lógica se pasaran a analizar los dos primeros objetivos del junto con la implementación de políticas públicas turísticas, ya que son los que actualmente tienen mayores resultados tangibles el pilar uno habla de garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país , de acuerdo a SECTUR “el nuevo paradigma conlleva la democratización de los beneficios de la actividad, la oportunidad de que más personas disfruten el gran patrimonio cultural, natural y biocultural que por derecho poseen y el fortalecimiento del mercado nacional” (2020: 18) Aquí se puede observar que el gobierno cuenta con una visión social del turismo dejando de lado el servicio convencional privado, donde los habitantes deben ser los actores principales que deben gozar no sólo del patrimonio natural y material sino también de los beneficios de la derrama económica poniendo a la recreación como un derecho de los mexicanos esto les ayudará obtener paquetes de destinos a bajo costo a través de la implementación del programa *Disfruta México*.

Para apoyar esta sustentación de acuerdo a los últimos Resultados de la Actividad Turística (2024) semestre durante enero-mayo 2024, el Instituto Nacional de Antropología e Historia reportó la llegada de 8 millones 484 mil visitantes a museos y zonas arqueológicas, esto es 355 mil 403 visitantes más a lo reportado en mismo periodo de 2023, lo que representó un incremento de 4.4%. Del total de visitantes, el 73.4% correspondió a nacionales y el 26.6% a internacionales.

Imagen 2. Gráfica de visitantes a Museos y Zonas Arqueológicas



Fuente: Resultados de la Actividad Turística (2024)

Esto se traduce a que se ha reportado un incremento mínimo de la actividad turística nacional en donde los ciudadanos mexicanos han visitados más destinos del patrimonio cultural como zonas arqueológicas. Con ello no quiere decir que las estrategias implementadas por el Programa Disfruta México sean las más afectivas, aquí hay un área de oportunidad en donde si se quiere seguir fomentando el derecho o el acceso a los servicios turísticos se deben reorientar las acciones. Otro indicador que se puede argumentar es que ha habido un incremento en el índice de precios turísticos el cual de acuerdo con los Resultados de la Actividad Turística (2024) son un indicador económico que monitorea la fluctuación de los precios en servicios turísticos representativos en México. Ayuda a viajeros, empresas y diseñadores de políticas a entender las tendencias de los precios en la industria turística e impacto en la economía nacional.

Atendiendo esta situación, este indicador se compone de seis rubros, el primero es el transporte aéreo que del 2018 a mayo del 2024 ha tenido un incremento del 20.67%, restaurantes 7.42%, hoteles 7.06%, Servicios turísticos en paquete 6.83%, Autobús foráneo 6.34% y Cuotas de autopista 2.13% con esto es una prueba clara que hoy en día no se está cumpliendo con la estrategia de acceder a la recreación turística como un derecho universal con el aumento de los precios, urgen nuevos incentivos fiscales para que las empresas inviertan de manera directa en los servicios turísticos o reorientar un turismo hacia un enfoque inclusivo y social.

Otra objetivo clave de la administración fue el impulso del desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México, haciendo hincapié el turismo es uno de los que más aporta al producto interno bruto (PIB) teniendo una variación anual entre el 8 y 9% anual, aquí se argumenta que “la importancia del desarrollo de este objetivo radica en la contribución que tiene el turismo para México, el cual aporta en gran medida a la generación del PIB y del empleo del cual dependen millones de familias; no obstante, la distribución de los beneficios y el desarrollo de equilibrado, requiere de políticas que enfatizen el crecimiento regional de la actividad turística” (Resultados de la Actividad Turística, 2020: 18).

Sin embargo al buscar este desarrollo equilibrado dentro del diagnóstico que se realiza SECTUR puso a los estados de Jalisco, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Quintana Roo que concentran el 33% de las habitaciones ocupadas ofertadas en el país, aunado a esta situación de acuerdo con el informe más reciente del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) hay cuatro estados de la república que concentran el mayor número de pobreza extrema Chiapas con casi 70% de sus habitantes en esa situación, después de Guerrero 60,4%, Oaxaca 58,4% , seguido por Puebla con el 54%. Dentro de las estrategias se puede argumentar que no hay un desarrollo del turismo equilibrado en dos de los cuatro estados mencionados como se apostó, ya que se apeló por un ingreso redistributivo que generara un impacto en reducir los niveles de pobreza, sin embargo el gobierno no apuesta por ver cuál es la situación de raíz dejando pasar más la inversión extranjera que los incentivos a las pequeñas y medianas empresas con políticas públicas como los créditos a la palabra o las tandas del bienestar que no son efectivas.

Finalmente, un proyecto de desarrollo que fue el objeto de la controversia es el Tren Maya que hoy en día ya está puesto en marcha recorriendo 5 estados del sur donde hay un menor índice de desarrollo social, sin embargo, la intención de esta política es “construir una oportunidad para potenciar el desarrollo social, cultural y económico de la península de Yucatán. Se trata de un vehículo posibilitador de transformaciones en el entorno de la población, que permitirá mejorar las condiciones de vida de las personas” (SECTUR, 2020: 4) en este sentido se debe ser muy cuidadoso y muy puntal con las pretensiones del proyecto por ello se exponen los puntos principales:

- Restaurar la conectividad biológica de áreas naturales para cuidar a los animales y la vegetación.
- Favorecer la conservación de los ecosistemas y los servicios ambientales
- Rehabilitar los ecosistemas degradados, en especial en las Áreas Naturales Protegidas.
- Reducir la tala ilegal e implementar acciones que promuevan un uso responsable del suelo.
- Fomentar la producción agrícola y ganadera amigable con el ambiente para garantizar un mercado sustentable y sostenible
- Generar una economía basada en el aprovechamiento responsable de recursos naturales.
- Impulsar actividades económicas que hagan un uso menos intensivo del suelo y de los recursos naturales.

Hoy en día hay evidencias tangibles de que el Tren Maya es uno de los principales pilares turísticos de la administración sin embargo este megaproyecto se basó en generar una interacción social entre la naturaleza y la sociedad, generando un proyecto sostenible para los pobladores de la península de Yucatán sin embargo hoy en día organizaciones civiles reconocidas como Greenpeace (2023) de han hecho estudios de impacto ambiental en donde hay cifras alarmantes donde se exponen deforestación de 2 mil 500 hectáreas de selvas húmedas y secas, conflictos sociales por tenencia de la tierra 53% del trazo del Tren Maya se encuentra sobre terrenos ejidales, las comunidades de Calakmul no tienen servicio de recolección de residuos, hay riesgo de crisis por la acumulación de residuos y la contaminación de los cenotes en el tramo cinco del tren maya lo cual representa la el abasto de agua para 1.8 millones de personas en el Estado de Quintana Roo.

Ante estas acciones del gobierno se han presentado más de 50 amparos para frenar la destrucción de los ecosistemas naturales, situaciones que no han favorecido a la sociedad civil dejándolo como una política pública gubernamental que no es de ascendencia democrática sino una imposición por parte del aparato burocrático, en términos económicos aún no hay cifras exactas del derrame que pueda dejar a la población sin embargo hoy en día en datos del INEGI (2024) está en 172 pesos diarios, lo cual la canasta básica esta por los 808 pesos, lo cual no es viable para una familia de tres integrantes, en este sentido los precios del tren maya rondan entre los 41 hasta los 2123. 50 dependiendo la clase y el tramo que se viaje, situación que no del todo es costeable para los mexicanos que perciben el salario mínimo.

Finalmente, otro rubro es que este proyecto tuvo un sobrecosto del 228% según datos del Instituto Mexicano de Competitividad (2024) ara el 2024 el proyecto habrá consumido 511.2 mil millones de pesos considerando el nivel de precios proyectado para el próximo año, lo que representa 3.3 veces los 156 mil millones de pesos presupuestados originalmente, lo que causa un impacto significativo a la inversión pública.

Una vez expuestas las políticas en marcha del gobierno federal en búsqueda del desarrollo se puede argumentar que siguen siendo cursos de acción incrementales es decir que no apoyan a atender las causas de raíz en pos del desarrollo regional, si bien se quiere posicionar a México como uno de los principales destinos turísticos, también se rescata que es la primera vez que se trata de dar un enfoque social al turismo, no sólo con la promoción de servicios convencionales, sino con situaciones en donde la gente se involucre con un nuevo modelo económico sostenible y sustentable en pos de garantizar las necesidades básicas.

Reflexiones finales

Finalmente se puede argumentar que la administración 2018-2024 trato de buscar e incluir nuevas aristas para el desarrollo regional a través de la implementación de políticas públicas turísticas, sin embargo a pesar de existir una Ley de Planeación que se sustenta en el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Mexicanos, este sólo se ha dedicado a diseñar políticas públicas paliativas que sólo atienden las causas en el momento y no de raíz, ante esta situación a pesar de que en palabras de los Resultados de la Actividad Turística

“se observó un impulso positivo proveniente de la inversión, la cual siguió creciendo y alcanzó niveles máximos. Lo anterior en un entorno de altos niveles de confianza empresarial, cambios en tendencias globales y relocalización de empresas. En ese contexto, con base en la estimación oportuna del primer trimestre de 2024, la actividad económica aumentó 1.6% anual y 0.2% trimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad. En su interior, los servicios crecieron 0.7% respecto al trimestre previo, mientras que las actividades primarias y secundarias retrocedieron 0.4 y 1.1%, respectivamente” (2024: 32)

Lo anterior muestra niveles claros de certidumbre para la inversión de proyectos en México desarrollo social a través del turismo, sin embargo apelando por la teoría del top-down el gobierno sigue apostando por apoyar a grupos de interés a través de la burocratización de las políticas, dejando de lado lo público como parte de la construcción de la agenda, es de menester que el diseño se basa en el incrementalismo, las evaluaciones no apoyan a la reflexión de reorientar los objetivos, pero ante esta situación no todo es malo ya que categóricamente con el devenir histórico de las

reformas estructurales en América Latina al proceso de la ordenación fiscal y la regulación del Estado en la dotación de productos así como servicios ha habido incentivos fiscales que siguen fomentando la inversión, sin embargo las ganancias aún no son redistributivas.

Por lo tanto, las políticas públicas turísticas incentivan el desarrollo regional, pero aún la tarea sigue pendiente, ya que se necesitan más mecanismos de evaluación, así como diseño, si bien es cierto este gobierno sufrió la crisis sanitaria del COVID en el año 2020 aun así las estrategias no fueron las suficientes en pos de remendar la crisis causada por dicha pandemia. Asimismo, las estrategias de seguridad, los estados del norte y del sur son cada vez más deficientes para la protección de los visitantes internacionales y extranjeros.

No sólo se necesitan estos elementos para que finalmente el turismo sea un detonante del desarrollo regional hace falta mayor apoyo a las pequeñas y medianas empresas que todavía salvaguardan el patrimonio material de las comunidades, tratando de darles asesoría técnica para una mayor promoción de sus productos. El turismo en la última década se ha convertido en la nueva forma de organización social que debe ser aún explotada para la promoción de ese tan anhelado mejoramiento de las condiciones de vida larga y prolongada, sin embargo, se requiere que el Estado siga diseñando políticas públicas que atiendan la enfermedad de raíz, no por ciclos.

Referencias literarias

- Boisier, S.** (2001). *Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando?* En A. Vásquez y O. Madoery (comps.), *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local* (pp. 48-74). Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- Castillo, J.** (2009). *Integración de las regiones socio-políticas para el desarrollo local: aplicación en Puebla-Tlaxcala*. BUAP.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.** (2024). *Informe sobre la pobreza*. México: CONEVAL. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Que-es-la-medicionmultidimensional-de-la-pobreza.aspx>
- Furtado, C.** (1968). *Teoría y política del desarrollo económico*. México: Siglo XXI.
- García Álvarez, J.** (2006). *Geografía regional en Tratado de Geografía Humana*, Lindón, Alicia y Hiernaux, Daniel (Directores). Barcelona, España: Anthropos Editorial-UAM – Iztapalapa
- Gobierno de México** (2023). *Cifras y datos del turismo en México*. México: GOB. Disponible en: <https://www.gob.mx/ept/es/articulos/cifras-y-datos-del-turismo-en-mexico>
- Gómez, J.** (2016). *El desarrollo desde la perspectiva estructuralista*. Tesis de Maestría. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Disponible en: <https://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/7611?show=full>
- Graglia, E.** (2014). *Desarrollo local y regional*. Buenos Aires: ACEP Asociación Civil Estudios Populares. Cuaderno de trabajo; 1.
- Greenpeace.** (2023). *Un Tren sin frenos: impactos ambientales desconocidos del Tren Maya siguen generando controversia*. México. Disponible en:

<https://www.greenpeace.org/mexico/blog/52843/un-tren-sin-frenos-impactos-ambientales-desconocidos-del-tren-maya-siguen-generando-controversia/>

Guillén, A., Meireles, M, Mendoza, A. y Pierre M. (2024). *Trayectorias y encrucijadas de las teorías del desarrollo en América Latina*. México: FCE.

Instituto Mexicano de Competitividad. (2024). *Tirar el dinero*. Disponible en: <https://imco.org.mx/tirar-el-dinero/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2023). *Indicadores del producto interno bruto*. México: INEGI. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2024). *Indicadores*. México: INEGI. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/>

Martínez Espinoza, M. (2021). *Análisis político, sistematización terminológica y propuesta de connotación del concepto “política social”*. *Espiral (Guadalajara)*, 28(80), 9-45. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S166505652021000100009&lng=es&tlng=es.

Martínez, R. y Soto, G. (2012). *El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina*. *Política y Cultura*, núm. 37, 2012, pp. 35-64, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Distrito Federal, México. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/267/26723182003.pdf>

Méndez J. (2016). *Análisis de políticas públicas: Teoría y casos*. México: El Colegio de México

Meny Y. y Thoening J. (1986). *Las políticas*. Barcelona: Ariel

Montagut, T. (2008). *Política social. Una introducción*. Barcelona: Ariel.

Organización Mundial del Turismo. (2008). *Conclusiones del Seminario Internacional. Respuestas del turismo mundial a los nuevos retos de la economía global*. Madrid: OMT.

Pike, A., Rodríguez-Pose, A. y Tomaney, J. (2006). *Desarrollo local y regional*. España: Universidad de Valencia.

PNUD. (1990). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Nueva York: PNUD.

Ramírez, J. (2014). *El turismo en el desarrollo regional: La experiencia de dos departamentos colombianos*. *Revista Le Bret* (6). Bucaramanga, Colombia: Universidad Santo Tomás. pp. 259 - 278.

Resultados de la Actividad Turística. (2024). *Datos RAT*. México: Secretaría de Turismo. Disponible en: [https://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2024-05\(ES\).pdf](https://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2024-05(ES).pdf)

Roth Deubel, A. (2023). *Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Colombia: Ediciones Aurora.

Saquet, M. (2015). *Por una geografía de las territorialidades y de las temporalidades. Una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial*. Argentina: Universidad Nacional de la Plata.

- Secretaría de Turismo.** (2020) Programa sectorial de Turismo 2020- 2024. México: Gobierno de México. Disponible: https://sistemas.sectur.gob.mx/SECTUR/PROSECTUR_2020-2024.pdf
- Solana, F.** (2015). *Breve Historia del Neoliberalismo*. México: FCE.
- Sotelsek, D.** (1991). *Raúl Prebisch y el subdesarrollo: la evolución de sus ideas*. Tesis de doctorado. Madrid: Universidad de Alcalá de Henares.
- Tinoco, M. A.** (2010). *Política educativa y Banco Mundial. La educación comunitaria en Honduras*. Tegucigalpa, Honduras: Editorial Guaymuras.
- Torres, G., y Ramos, H.** (2008). *Gobernanza y territorios. Notas para la implementación de políticas para el desarrollo*. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (50), 75-95. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2008.203.41994>
- Vargas, J.** (2007) *Liberalismo, Neoliberalismo, Postneoliberalismo*. *Revista del Magíster en Análisis Sistemico Aplicado a la Sociedad*, núm. 17, septiembre, 2007, pp. 66-89 Facultad de Ciencias Sociales Santiago de Chile, Chile. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3112/311224745004.pdf>
- Zimmerman, H.** (2003). *Relaciones intergubernamentales: Un estudio de caso*. Ciencia y Técnica, Universidad Nacional del Nordeste.

Desarrollo sostenible y turismo en Cuba: un enfoque regional

Jorge Vilá Tamarit¹

Isabel María Valdivia Fernández²

Arturo Rúa de Cabo³

Resumen

El turismo en Cuba constituye un sector clave el desarrollo de su economía, en especial la modalidad de sol y playa, por ello los principales polos se encuentran en las zonas litorales, estas son las llamadas regiones priorizadas. También hay zonas donde se trabaja en la diversificación de la oferta, resaltando sus potencialidades para el desarrollo de la actividad turística, son las llamadas regiones priorizadas. Para hacer un análisis del desarrollo regional en Cuba a partir del turismo es importante considerar las características únicas y las necesidades de las diferentes regiones identificadas. Esto puede incluir la promoción de destinos turísticos dentro del país, diferentes a los tradicionales que pueden reducir la presión sobre los destinos turísticos más demandados. El desarrollo sostenible y el turismo en Cuba requiere un enfoque equilibrado que considere todas las necesidades: económicas, sociales y ambientales de las diferentes regiones. Aunque el turismo puede ofrecer importantes beneficios económicos es crucial que se gestione de manera amigable con el patrimonio cultural y natural de la nación y beneficie en primer lugar las comunidades locales.

Conceptos clave: Turismo, Regiones turísticas, Cuba

Introducción

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1994), "el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocio y otros". Un concepto más recientemente dado por la misma organización define al turismo como un fenómeno social, cultural, y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Estas personas son denominadas viajeros que pueden ser turistas o excursionistas, residentes o no, (OMT, 2018).

El turismo es una actividad clave en muchos países, que constituye en la mayoría de las naciones caribeñas la principal fuente generadora de divisas al ser una actividad que canaliza una inversión para producir una expansión económica general, a la vez que propicia un mercado de empleo diversificado con una inversión relativamente baja en comparación con otros sectores de la economía. Se beneficia de los adelantos científicos y tecnológicos para su desarrollo y organización. El mismo tiene un carácter dinámico e integrador de diferentes sectores de la economía, esto se debe a su incidencia en el desarrollo nacional, ya que transforma tanto la economía, la sociedad como el medio ambiente. Incluye una amplia gama de actividades diferentes,

¹ Facultad de Geografía, Universidad de La Habana, Cuba. j.vila935@gmail.com

² Facultad de Geografía, Universidad de La Habana, Cuba. isamacu@yahoo.com

³ Facultad de Geografía, Universidad de La Habana, Cuba. arturo@geo.uh.cu

por ejemplo, transporte hacia y a los destinos de alojamiento, abastecimiento, compras, servicios de agencias de viaje, operadores de turismo receptivo y emisor (OMT, 2019).

En el año 2019, según estadísticas de la Organización Mundial del Turismo, Europa se posiciona como la región más visitada, encabezando la lista Francia con unos 89,4 millones de visitantes, seguido de España con 82,7 millones de visitantes y en tercer lugar Estados Unidos con 79,6 millones de visitas. Le sigue China, Italia, Turquía, México, Alemania, Tailandia y Reino Unido los que representarían los 10 países más visitados a nivel internacional. (OMT, 2020)

La mayoría de los países cuentan con lugares internacionalmente reconocidas. Cuba no está exenta del mundo turístico, precisamente la región del Caribe cuenta con un gran posicionamiento dentro de dicho sector. A pesar de que Cuba es un actor significativo para el desarrollo del turismo en la región, el número de turistas recibidos es considerablemente inferior al de otros países del área. Todo ello es consecuencia de la política norteamericana impuesta por el gobierno de Estados Unidos.

Cuba se encuentra ubicada en la región del Caribe, es uno de los países que más se ha fortalecido en la actividad turística. Es un archipiélago formado por la Isla de Cuba, Isla de la Juventud y alrededor de 4 195 cayos e islotes pequeños. Situada en la entrada del Golfo de México se caracteriza por presentar un clima tropical húmedo y una media anual de temperaturas y precipitaciones que favorecen la diversidad florística y faunística, además de poseer sitios de gran atractivo turístico como lo son sus playas. La auténtica fortaleza de Cuba reside en su condición de isla grande, dotada de multiplicidad de opciones posibles, muchas de ellas fundadas en una tradición cultural e histórica, así como en la posibilidad de proponer diseños orientados hacia la valoración del buen vivir, latente en sus ciudades grandes y pequeñas, en el entorno paisajístico, variado, y en la supervivencia de los rincones poco explorados hechos a la medida del ser humano.

La actividad turística en Cuba tiene sus inicios en el año 1919, en este período la entrada de visitantes fue motivada por el auge de la economía nacional y el alza de los precios del azúcar en el mercado internacional al concluir la Primera Guerra Mundial y las inversiones extranjeras. En la década del 30 el país se convirtió en el principal destino turístico del Caribe con un total de 80 mil visitas. Tras la segunda Guerra Mundial el turismo tuvo una caída, pero con el fin de ella se produce un alza en los viajes turísticos, incrementándose el número de turistas norteamericanos que visitaban el país coincidiendo esto con el auge y la apertura de casinos en La Habana. En la década del 50 se incrementan las inversiones hoteleras, alcanzándose en 1957 la cifra más alta de arribo con 272 265 visitantes atraídos por el juego y la prostitución (Villalba, 1993, p. 104).

Tras el triunfo de la Revolución el desarrollo económico se enfocó en nuevas tareas y aumento del turismo nacional. En el 1990 con la caída del campo socialista, el gobierno cubano es obligado a considerar el turismo como una vía para respaldar la economía nacional. Posterior a ello en el año 1994 se constituyó oficialmente el Ministerio de Turismo (Mintur). En ese mismo año se elaboró la Política de Desarrollo de la Actividad Turística en Cuba y en 1995 una nueva versión de la Estrategia de Desarrollo del Turismo. Para 1996 la cifra de visitantes extranjeros sobrepasa el millón de turistas y en lo adelante ha seguido aumentando (ONEI, 2019).

Cuba cuenta con 345 km de playas, nueve sitios declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad, seis reservas de la biosfera, 14 parques nacionales y 277 monumentos nacionales, entre otros. Además, una amplia e interesante mezcla de culturas, historias, tradiciones y valores que lo convierten en el segundo destino más popular del Caribe después de República Dominicana (ONEI, 2019). Los principales atractivos e infraestructuras turísticas del país se encuentran

agrupados en ocho regiones priorizadas, según el Ministerio del Turismo (Mintur), ellos son La Habana, Varadero y la región sur de Matanzas. Jardines del Rey, (norte de Camagüey). Al norte de Holguín y norte de Villa Clara. Santiago de Cuba. La Costa centro- sur que define los destinos de Cienfuegos y Trinidad. Archipiélago los Canarreos, donde figura Cayo Largo del Sur. Por otra parte, existen otras regiones que se consideran en desarrollo donde el turismo es aún incipiente, pero tienen potencialidades para explotarlo. (Mintur, 2006).

En el contexto cubano el turismo en las últimas tres décadas se ha convertido en un factor crucial para el desarrollo regional por diferentes razones, en primer lugar, se puede considerar que el turismo es un impulsor del desarrollo socioeconómico de los países, pues genera ingresos, crea empleos, promueve la diversificación económica y estimula la infraestructura local. El turismo es considerado una estrategia que permite el progreso de un territorio, ya sea una localidad o región, este puede contribuir a la renovación urbana, el desarrollo rural y a reducir los desequilibrios regionales que puedan existir dentro del país, así como proporcionar servicios básicos a la población que resultan en un mejor nivel de vida.

El turismo puede jugar un papel vital en el desarrollo de las distintas regionales, proporcionando beneficios de tipo económico, sociales, y culturales. Sin embargo, es importante gestionar la actividad turística de manera sostenible para garantizar que los beneficios de esta, se distribuyan de manera equitativa y se minimicen los impactos negativos en el medio ambiente, la cultura local y las poblaciones donde se desarrolla la actividad en sí.

Desarrollo

El surgimiento del turismo en Cuba y su evolución están en correspondencia con la historia económica y político-social del país. En el siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX, el desarrollo turístico de Cuba estuvo caracterizado por la inexistencia de una política definida para aumentar o sostener los avances alcanzados en ciertos períodos. Se puede hablar de una primera etapa: el período pre revolucionario comprendido en los años 1902- 1958.

El primer intento de organizar la actividad turística se realizó el 8 de agosto de 1919 con la creación oficial de la llamada comisión Nacional para el Fomento del Turismo, por lo que se puede asociar esta fecha con los inicios del desarrollo del turismo en Cuba. Este surgimiento y posterior desarrollo se apoyó en el auge de la economía nacional, debido al alza de los precios del azúcar en el mercado internacional, al concluir la Primera Guerra Mundial y el crecimiento de las inversiones extranjeras (Acerenza, 2006).

Estos factores motivaron el crecimiento continuo en la entrada de visitantes extranjeros, que se mantuvo de acuerdo con las estadísticas disponibles, hasta inicios de la década de los años 30. El país se convirtió en el principal destino turístico del Caribe, casi el 36 % del turismo del Caribe tenía como destino Cuba. A ello contribuyó también la aprobación de la Ley Seca que significó un gran impulso para el turismo norteamericano hacia Cuba. En 1930, 80 mil turistas visitaron a Cuba, de ellos el 85 % norteamericano (Salinas, 2019). La segunda Guerra Mundial ocasionó una caída en el turismo, pero con su fin en 1945 se produce un alza en los viajes turísticos. Se incrementa el número de turistas norteamericanos que visitan el país coincidiendo esto con el auge y la apertura de numerosos casinos, principalmente en La Habana.

A principios de la década del 50, Cuba se convirtió en el principal destino del Caribe recibiendo ese año 188,000 turistas lo que representaba el 26,4 % del total de visitantes del Caribe. (Salinas, 2019)

Uno de los factores influyentes en dicho crecimiento fue el incremento en las inversiones hoteleras en especial el auge producido en 1952 hasta 1958. En estos años las construcciones hoteleras arrojaron un aumento en la capacidad de los alojamientos, lo que unido al mejoramiento de las existentes y aumento de los alojamientos no hoteleros (casas y apartamentos) hicieron que la capacidad aumentara notablemente. Otras inversiones fueron la construcción de la autopista de Vía Blanca y el túnel que cruzaba la bahía con el propósito de mejorar las conexiones entre La Habana y Varadero.

En 1957 se alcanzó la cifra más alta de arribos con 272 265 visitantes, el 85 % norteamericanos atraídos por la publicidad denigrante que ofrecía La Habana como centro de juegos y prostitución. En resumen, es un primer período caracterizado por una falta de previsión en la dirección y administración, bajos ingresos por turistas, estadías cortas y una oferta pobre basada esencialmente en el juego, vicios y la prostitución (Villalba, 1993, p. 104).

Tras el triunfo de la Revolución se da un giro completo en la organización, el mercado y la distribución espacial de las actividades turísticas y recreativas. Se nacionalizan las empresas hoteleras vinculadas con el juego y otras actividades ilícitas, al propio tiempo que se promueve el turismo nacional. Se da a conocer Cuba a los cubanos y en 1959 con la Ley 270 establece el libre acceso sin distinción de personas a todas las playas y áreas litorales. En ese año se creó el Instituto Nacional de la Industria Turística (INIT) con el fin de fomentar el turismo, ejecutar los planes de desarrollo de esta actividad y proteger el patrimonio natural y cultural de la nación. En la década de 1960 la recepción de turistas extranjeros mantuvo una tendencia decreciente, expresión de la dependencia absoluta del mercado de los Estados Unidos.

En 1962, solo visitaron Cuba 361 turistas. Resultado de la ruptura de las relaciones diplomáticas entre los dos países, la declaración del bloqueo económico y comercial y la prohibición de viajar a Cuba a los ciudadanos norteamericanos. Devino entonces un período casi nulo de concurrencia de turismo internacional, en el que, los pocos visitantes que llegaban provenían de otros países socialistas de Europa y un número insignificante de viajeros de otros países por razones de solidaridad. (Salinas, 2019)

A partir de 1970 comienzan a llegar pequeños vuelos de turistas de Canadá y algunos países de América Latina, a su vez aumentan los visitantes procedentes de la antigua URSS y otros países de Europa Oriental principalmente. En 1973 se define la política general de desarrollo del turismo por parte del Consejo de Ministros, fundamentada en la continuación del desarrollo de esta rama, en todas sus modalidades y en la creación de un apoyo financiero mediante ingresos derivados por dicho concepto. Con este propósito se comienza el aprovechamiento de las instalaciones turísticas que, durante los meses de octubre a abril, permanecían en parte ociosas, a la vez que se iniciaban numerosas inversiones de alojamiento y servicios.

En 1976 toda la actividad turística se concentra y se crea el Instituto Nacional de Turismo (Intur) con funciones de planificación y ejecución de la política de desarrollo turístico. Su principal objetivo, impulsar el turismo internacional sin dejar de atender el nacional. En febrero de 1982, se promulga el Decreto Ley 50 que regula la asociación económica entre entidades cubanas y extranjeras, la cual, de acuerdo con medios especializados, se considera como un instrumento para expandir de forma más dinámica las exportaciones y el turismo. En el año 1990 con la

desintegración de la Unión Soviética, el gobierno cubano fue obligado a considerar al turismo como una alternativa para la recuperación y reactivación económica, para ello invirtió un estimado de 3,5 millones de USD en el desarrollo del sector turístico. Se dio la bienvenida a cadenas hoteleras europeas, firmas como Meliá e Iberostar con interés en el turismo de Sol y Playa.

En 1994 se constituyó oficialmente el Ministerio de Turismo (Mintur), encargado en lo sucesivo de ejercer las funciones rectoras de la dirección política, regulación y control del sector y su actividad empresarial. En ese mismo año se elaboró la Política de Desarrollo de la Actividad Turística en Cuba y en 1995 una nueva versión de la Estrategia de Desarrollo del Turismo. Entre las principales estrategias del Mintur figuraba contribuir a la integración del turismo a toda la sociedad, crecer en el número de visitantes y en la capacidad de alojamiento; desarrollar un producto turístico sostenible, asegurar la formación y desarrollo de los recursos humanos, incrementar los ingresos y aumentar la rentabilidad y eficiencia del sector. El aumento de las facilidades de inversión extranjera en el país generó un crecimiento acelerado en el arribo de visitantes y en los ingresos, de ahí en adelante, Cuba trata de consolidarse como destino del Caribe y destino mundial, fomentando sus atractivos y diversificando sus ofertas.

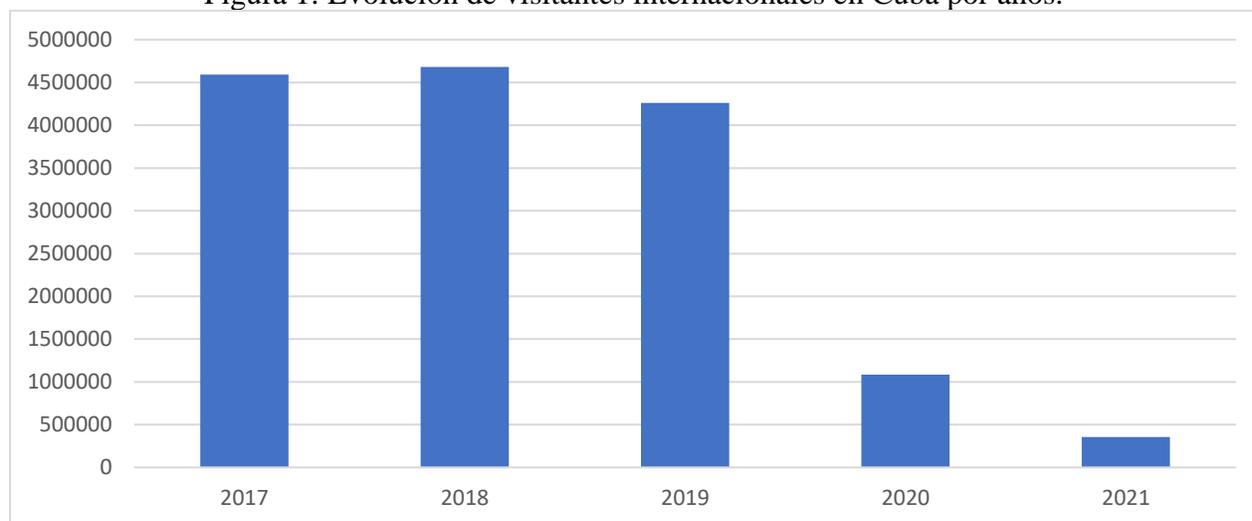
Cuba ha sido reconocida siempre por el turismo de sol y playa, por ello la necesidad de diversificar la oferta turística, afirma José Manuel Bisbé (2014). El mismo propone desarrollar otras potencialidades como: turismo cultural, de salud, educacional, de congresos, de eventos, de naturaleza, entre otros. Recalca la necesidad de incrementar la calidad en los servicios, potenciar la campaña promocional y diversificar los mercados emisores. Por su parte el director general del Mintur José Daniel Alonso, expresa en el periódico cubano Juventud Rebelde, 2017: "Hoy estamos reevaluando nuestra estrategia porque cada vez es más demandado el producto de ciudad, patrimonio y cultura, y eso tenemos que equilibrarlo con ese otro producto por el cual somos reconocidos en el mundo, que es Sol y Playa" (Hernández, 2018, pp. 3 - 4).

El desarrollo alcanzado por las regiones turísticas se ha convertido en una importante fuente de ingresos a nuestra economía, que a su vez genera un impacto positivo en el desarrollo de las localidades y regiones que lo integran, al generar fuentes de empleo, mejoras en la infraestructura, además de garantizar el cuidado y embellecimiento de las ciudades y áreas naturales. Por eso la necesidad de conocer el funcionamiento y el impacto que generan sobre el territorio que se encuentran.

El 2019 fue un año en que la actividad turística sufrió un impacto negativo, el número de visitas internacionales disminuyó considerablemente, debido a la pandemia del COVID-19 que frenó el desarrollo del turismo en todas sus manifestaciones. No obstante, para el 2021 se comienza a apreciar los primeros indicios de recuperación del sector. Los datos encienden una luz de esperanza a nivel global y alimentan el optimismo del sector en momentos de mucha angustia, nuevas medidas, ofertas y diversificación de los destinos son la principal causa y motor del progresivo crecimiento del turismo en la actualidad.

El turismo en Cuba enfrenta su desarrollo más significativo a partir de finales de los años ochenta, logrando a partir de 1990 resultados económicos importantes. En 2019, el Mintur declara como principales logros: predominio de productores nacionales como principales abastecedores del turismo, generación de empleo, teniendo en cuenta que en 1990 eran 52 mil trabajadores y en 2019 se reportaron 114 122 mil, el incremento sucesivo de visitantes internacionales desde que en 1996 se supera el millón.

Figura 1: Evolución de visitantes internacionales en Cuba por años.



Fuente: elaborado por los autores a partir de datos de (ONEI, 2021).

En la figura anterior se evidencia como decrece el número de visitantes a partir del 2019, este fue un año en que la actividad turística se vio afectada por la pandemia del COVID- 19, la que aceleró los cambios y en su fase de recuperación, el turismo afrontó como principal desafío la promoción de nuevas actividades. En esta etapa de recuperación el principal mercado emisor fue Europa, seguido de América, lo cual se evidencia en la siguiente tabla. Estos valores muestran una disminución de las visitas internacionales en esta nueva etapa post- pandemia.

Figura 2. Visitantes por región en los últimos años.

Visitantes por región	2019	2020	2021
África	23 042	3 932	2 378
América	2 793 417	719 405	142 894
Asia	205 654	34 698	11 040
Europa	1 231 525	324 229	200 009

Fuente: elaborado por los autores a partir de datos de (ONEI, 2021).

Los mercados emisores de visitantes se han diversificado teniendo en cuenta que antes de la revolución prevalecían los estadounidenses, después el turismo nacional y más tarde pequeños grupos de Canadá y América Latina.

Para el año 2020 según (Agencia Prensa Latina, 2020), los principales mercados que llegaban a Cuba fueron:

- Canadá, que hasta el 2019 fue el primer emisor de turistas, mantiene por octavo año consecutivo cifras superiores al millón de personas (un millón 100 mil canadienses en 2018) pese a tener un decrecimiento del dos por ciento. Para el año 2020 reportó un total de 68 944 visitas internacionales.
- La Comunidad Cubana en el exterior se conserva en el segundo puesto y hasta diciembre del 2020 reportó la cifra de 52 804 visitantes.
- En cuanto al grupo de Francia, Alemania, España, Reino Unido e Italia, hubo disminuciones, de ahí las acciones del Mintur para reforzar el trabajo con estos mercados.
- Se alcanzó como récord y por lo tanto mercados más dinámicos a Rusia con alza del 30%, México (23%), Brasil (16%), cubanos residentes en el exterior (13%), China (10%) y Colombia (10%).
- Se señalaron como mercados potencialmente interesantes a China, Japón, India y Sudáfrica, y por desarrollar a Holanda, Europa del este y Turquía.

Los turistas que escogen a Cuba como destino para pasar las vacaciones, representaban en 2018 un 91,8% del total. Según el Ministerio de Turismo de Cuba, un 28,8% para disfrutar de las playas, seguido por interés en su pueblo (22,7%), en la cultura y patrimonio (22,4%), como destino seguro (12,8%) y para visitar familiares y amigos (5,5%) (Mintur, 2019).

Otro logro significativo fue la creación de las primeras empresas mixtas y corporaciones, liderado principalmente por la inversión extranjera. La planta hotelera cubana se ha desarrollado con un ritmo anual de crecimiento del 11%. En el año 2019 se invirtió en el turismo un total de 3 mil 46 millones en moneda total. Según (Mintur, 2019), en su desarrollo ha devenido en un producto turístico de alta calidad, que cuenta con un 71,9% de hoteles de categorías de cuatro y cinco estrellas, de los cuales la última es la más frecuentada, según (ONEI, 2021). Posterior a la etapa post pandemia se evidencia en la tabla 2, las llegadas de turistas internacionales al conjunto de los medios de alojamientos por tipo de establecimientos. Actualmente el país cuenta con 644 233 instalaciones hoteleras, de ellas las más frecuentadas son las pertenecientes a las categorías 4 estrellas con un total de 366 478 visitantes y de 5 estrellas con un total de 216 691 visitantes. (ONEI, 2021).

Manuel Marrero Cruz, Primer ministro de Cuba, expresó que la Revolución ha podido desarrollar el programa del turismo en todo el territorio cubano gracias a los recursos existentes, lo cual ha favorecido el impulso de comunidades cercanas a los principales polos turísticos como: Aguada la Piedra, Guardalavaca, Melilla, Playa Pesquero y Caibarién. Por otro lado, realza la importancia de continuar avanzando con más disciplina, entrega y eficiencia ya que la competencia es muy fuerte y aún queda trabajo por hacer.

Regionalización turística en Cuba

La regionalización es de gran importancia en la planificación que se puede llevar a cabo en los territorios, ya que indica espacios con diferentes ordenamientos, realidades y potencialidades que repercuten directamente en el desarrollo de una región. Facilita la aplicación de planes de desarrollo basados en las potencialidades y desventajas de cada región y así impulsar su desarrollo socioeconómico (Martínez, 2018). El turismo también ha requerido de una regionalización, de ahí,

han surgido regiones turísticas que conforman territorios con grandes posibilidades para el desarrollo del turismo. Puede estar conformada por uno o más destinos turísticos cuya proximidad relativa permita su complementariedad y el enriquecimiento de su oferta (Salinas, 2008).

Los primeros intentos de regionalización en Cuba fueron en 1978, cuando investigadores del INTUR (Instituto de Turismo) y la Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana elaboraron, el Esquema Preliminar de Regionalización Turística de Cuba. Este trabajo definió veinte regiones turísticas que tenían importantes atractivos. Sus límites se basaron en criterios meramente geográficos (límites de las regiones naturales y zonas físicogeográficas) y de índole político-administrativa.

En 1979, las mismas instituciones elaboraron un nuevo documento titulado: Propuesta de Regionalización Turística de Cuba, el cual recogía las experiencias del anterior trabajo y completaba algunos aspectos que no se encontraban bien definidos. Sus principales objetivos fue definir la localización de los recursos turísticos, brindar una breve descripción de los mismos y delimitar las regiones turísticas, así como servir de base para investigaciones posteriores. Definieron 21 regiones, pero esta vez, solo se delimitaron según las divisiones políticoadministrativas.

Con el propósito de definir las regiones turísticas se clasificaron los recursos turísticos en dos grupos: básicos y complementarios. Los recursos básicos eran aquellos que por sus características podían fundamentar la localización de la infraestructura de alojamiento, por ejemplo: playas, presas, ríos, zonas de paisajes, ciudades de interés turístico, entre otros. Por otra parte, los recursos complementarios eran: zonas de caza, pesca, cavernas, saltos de agua, museos, monumentos nacionales y zonas de paisajes submarinos. De esta forma se definió la región turística como aquella parte del territorio integrada por elementos de interés contiguos, donde al menos uno de ellos tiene un carácter básico. Los límites de dichas regiones se establecieron sobre la base de la actual división política administrativa, las regiones naturales y zonas físicogeográficas de Cuba, así como los vínculos tradicionales de uso entre recursos, (Salinas, 2008).

En 1985 se hace una nueva regionalización, partiendo no solo de los recursos existentes y su agrupamiento sino también de los niveles de asimilación del territorio, determinados por la concentración de las instalaciones. A partir de esta propuesta, se elabora una tipología de las regiones turísticas sobre la base de cuatro indicadores: nivel de desarrollo de la infraestructura según su categoría, porcentaje de vacacionistas atendiendo al nivel de asimilación turística del territorio, posibilidades de cambios cualitativos en su desarrollo y carácter predominante de la distribución de las instalaciones turísticas. De ahí, se determinó priorizar las áreas que brindarían facilidades y satisficieran las demandas de los visitantes, así como promover el desarrollo de la modalidad de campismos. (Salinas & Estévez, 1995)

En 1986 se realizó otra regionalización turística por Amparo Avella Iglesias con datos del 1983 y fue publicada en el “Nuevo Atlas Nacional de Cuba”, como regiones recreativas. En la misma, Cuba se divide en cuatro regiones principales: occidental, centro-occidental, centro-oriental y oriental. Además, se representan en total 16 subregiones turísticas.

El estado de las regiones y su comportamiento se estudiaron a partir de su desarrollo, la asimilación de sus recursos y la concentración de instalaciones, resaltando la región occidental por sus altos valores y la región centro-oriental y oriental, como las más atrasadas (Roche, 2013).

Las regiones turísticas establecidas por el Mintur desde 2006. Regiones priorizadas: La Habana, Varadero, Jardines del Rey, norte de Camagüey, norte de Holguín, norte de Villa Clara,

Santiago de Cuba, costa sur central y archipiélago de Canarreos. Pero debido al impulso en diversificar el turismo y promover la cultura e historia de Cuba se han clasificado 38 regiones en desarrollo que son: Pinar del Río, península de Zapata, Granma, Las Tunas y Baracoa.

Figura 3. Regiones Turísticas de Cuba.



Fuente: tomado de (Escobar, 2020).

Con el propósito de que toda Cuba sea un destino turístico de primer orden es necesario desarrollar el turismo de forma integral y variada en todo el país, y así, incrementar su competitividad a nivel mundial. Cada región turística tiene características y atractivos auténticos y únicos, variedad en sus ofertas, autoctonía e imagen propia. A continuación, una descripción general del turismo en cada una de las regiones turísticas de Cuba.

La Habana, es la principal región turística del país, se fundó en 1519 con el nombre de San Cristóbal de La Habana. Está emplazada en la costa norte del occidente del país frente al estrecho de la Florida. Es la capital del país y desde el siglo XX se ha estado invirtiendo en ella como polo turístico. Tiene importantes 39 monumentos como: el Capitolio, la plaza de la Revolución, el hotel Nacional, el castillo del Morro, el cementerio de Colón, entre otros.

Por otra parte, tiene atractivos naturales como: las playas del este y el bosque de La Habana que hacen de la región un polo turístico más diverso. Aunque, los turistas prefieren las playas de Varadero y los cayos.

Sus principales mercados son Canadá, Estados Unidos y Francia, pero regionalmente Europa occidental es el principal emisor, seguido por América del Norte, América del Sur y central. Existe alta concentración de hoteles de los cuales aproximadamente el 40% están ubicado en el municipio Habana Vieja, seguido por el Vedado con un 22% (Acevedo, 2013).

Regiones en desarrollo

Son aquellas donde el turismo es incipiente, debido a que todos han comenzado a desarrollarse posterior al triunfo de la Revolución. Se le acuña el término en desarrollo ya que el nivel de infraestructura turística no es suficiente, así como la calidad, además, de recibir pocos visitantes internacionales. Son regiones que presentan potencialidades para desarrollar el turismo, de ahí que sean consideradas regiones turísticas, lo que sus recursos aún no han sido explotados para disminuir la concentración de turismo de las regiones priorizadas.

A continuación, una breve caracterización de estas regiones en desarrollo:

La provincia más occidental de Cuba, Pinar del Río, muestra un rico patrimonio natural e histórico-cultural. Esta región se divide en dos subregiones principales: Viñales-archipiélago de los Colorados y la península de Guanahacabibes. Su principal atractivo es el natural, destacándose el valle de Viñales, declarado Paisaje Cultural de la Humanidad y principal atractivo de la región. Existe un amplio sistema cavernario de más de 40km de galerías para el espeleoturismo. En la costa norte hay cayos con hermosas playas pertenecientes al archipiélago de los Colorados y al oeste se destaca la playa de María la Gorda. Otros atractivos son las plantaciones del mejor tabaco del mundo acompañado de una historia y cultura interesante.

Se practica turismo de naturaleza, espeleoturismo, de sol y playa y rural. Como atractivo cultural se promueve el municipio de Viñales y la ciudad de Pinar del Río. El desarrollo de la actividad turística toma cada vez más importancia con un desarrollo incipiente del ecoturismo. Los hoteles son pocos y de bajas categorías, aunque hay más de 1000 habitaciones en casas privadas.

La península de Zapata situada en la costa meridional de la isla de Cuba, en la provincia de Matanzas es reserva de la biosfera, el mayor humedal del país. En su mayor parte está formada por ciénagas, áreas lacustres, bosques semicaducifolios y en las costas los manglares. Es una región de incalculable belleza, hábitat de especies endémicas de la flora y fauna, un lugar privilegiado para la práctica de ecoturismo, senderismo, la observación de aves, buceo, y la pesca deportiva. Sus principales atractivos son: el humedal de Zapata, playa Larga, la bahía de Cochinos, playa Girón, cayo Largo y Guamá (Cibercuba, 2019).

La ciudad de Baracoa fue fundada en 1512 como la primera en el país, se localiza en Guantánamo, la provincia más oriental de la Isla. Sus atractivos culturales están en esta ciudad, por su arquitectura en madera, la famosa cruz de Parra y la historia que guarda con el descubrimiento de Cuba y la revolución cubana. Los atractivos naturales son las playas Managua y Cajuajo, el parque nacional Alejandro de Humboldt y la reserva de la biosfera Cuchillas del Toa; alberga animales en peligro de extinción como el almiquí. Sus accesos son difíciles y sus mejores sitios están intrincados de ahí que el turismo sea aún muy incipiente. Los mercados principales son: Alemania, Italia, 46 Francia y España. Las instalaciones turísticas son pocas y la mayoría tres estrellas (Tesoro, 2017).

Granma, provincia en la parte suroriental de Cuba. Bayamo es la ciudad cabecera fundada en 1513 y considerada Monumento Nacional y cuna de la nacionalidad cubana. Cuenta con parques nacionales ricos en historia y naturaleza como: Desembarco del Granma y parque nacional Turquino. El turismo está aún en desarrollo. Sus atractivos turísticos se encuentran en la costa sur y el territorio montañoso de la sierra Maestra ejemplo: la ciudad de Bayamo, playa Marea del Portillo, el parque nacional Desembarco del Granma y Pico Turquino. La provincia de Las Tunas es la primera de las provincias orientales, tienen 338 km de costa, pero es en la cayería norte que se disfruta de bellas playas, entre ellas: Covarrubias. Se ofrecen actividades de buceo para descubrir

arrecifes coralinos. El turismo está encaminado a ganar cada vez más desarrollo y diversificar el producto turístico (Velázquez, 2019).

Las regiones priorizadas más visitadas por turistas internacionales son: La Habana, Varadero y el norte de Villa Clara. Las dos primeras, han sido los principales destinos turísticos de Cuba desde hace más de 10 años, seguidos diferentemente por el norte de Villa Clara o Jardines del Rey. Por el contrario, la región menos visitada es el norte de Camagüey. Para el año 2020 La Habana presentó un total de 951 680 visitas internacionales por su parte Camagüey 19 811 visitantes, representando ambos los valores más altos y más bajos respectivamente de arribo de visitantes en la nueva etapa postpandemia. (ONEI, 2021)

Estas regiones priorizadas, normalmente, coinciden con los lugares donde los visitantes pasan más tiempo. La Habana, Varadero, el norte de Villa Clara y Jardines del Rey, presentan los mayores valores de pernoctaciones de turistas internacionales. En comparación las regiones del norte de Holguín, Jardines del Rey y el norte de Camagüey pasaron a mejores posiciones, se mantuvieron igual centro-sur y Santiago de Cuba y decayó Canarreos. (ONEI, 2021)

Varadero presenta los mayores índices del indicador de habitaciones, seguido de La Habana, norte de Villa Clara y Jardines del Rey, representan el 78,7% del total. En 2019, el Mintur declaró a Varadero como líder con un total de 21 841 habitaciones, en 52 instalaciones. Pero La Habana, aunque tiene mayor cantidad de instalaciones, solo posee 12 545 habitaciones. Esto demuestra que Varadero tiene una infraestructura mejor preparada que La Habana. Las regiones que menos habitaciones tienen son Santiago de Cuba y el archipiélago de Canarreos (Mintur, 2019).

El ingreso total asociado al turismo internacional alcanza los valores más elevados en la región de La Habana con 147 007,30 miles de pesos (ONEI, 2021, última actualización del anuario estadístico de La Habana), seguida por la costa centro-sur y la costa norte de Villa Clara. La región que menor cantidad de ingresos genera es el norte de Camagüey, con menos de 8 mil pesos convertibles. Es interesante destacar los altos ingresos de la región de archipiélago de Canarreos a pesar de ser una de las menos visitadas y con menos pernoctaciones (ONEI, 2021).

Las regiones con mayor promedio de estancias están asociadas generalmente al turismo de sol y playa, el principal exponente del turismo en Cuba. De ahí, las 48 regiones turísticas de Varadero, el norte de Holguín y el norte de Villa Clara, mientras que el caso opuesto está dado en Camagüey y Santiago de Cuba.

Las regiones turísticas más demandadas por los visitantes son La Habana, Varadero, el norte de Villa Clara y Jardines del Rey. En cada uno de los aspectos aparecen como favoritos, cambiando en algún caso el orden de prioridad. Las regiones de la costa centro sur y el norte de Holguín son también importantes polos que resaltan por su riqueza tanto natural como cultural. Por otra parte, el norte de Camagüey y Santiago de Cuba al ubicarse lejos a la capital no alcanzan valores altos de visitantes, ingresos, estancias o pernoctaciones. Por último, el archipiélago de Canarreos se encuentra casi siempre en los últimos valores, pero es una región con mucho potencial para el turismo.

Los problemas ambientales identificados y presentados en la Gaceta Oficial de la República de Cuba el 2 de abril del 2018, permite priorizar y dirigir medidas de mitigación, teniendo en cuenta la diversidad de escenarios naturales y ecosistemas con valor de uso turístico. A continuación, los principales problemas ambientales del sector turístico identificados en Cuba. Dificultad en el manejo y uso racional del agua.

Al sector turístico se le prioriza el recurso por ser una de las principales actividades económicas del país; a pesar de tener un elevado consumo y grandes distancias entre las fuentes de abasto y las instalaciones turísticas. Sin embargo, existen problemáticas que afectan en la entrega de este servicio, ejemplo: insuficiente disponibilidad del recurso agua provocado por la sequía, deterioro de las conductoras, redes de distribución, redes internas de las instalaciones turísticas, la ocurrencia de salideros y consumos de agua por encima de las normas cubanas vigentes.

Contaminación de desechos líquidos, sólidos y peligrosos. Esto conduce a la contaminación de las aguas terrestres y marinas, por lo que una insuficiente gestión de estos residuales ocasiona pérdida de su calidad, en ocasiones irreversible. Uno de los principales problemas es la inadecuada disposición final de los residuales que limitan el desarrollo de actividades náuticas en zonas costeras. La contaminación sonora constituye de las principales quejas de la población en todos los territorios, de ahí que sea necesario controlar y velar que las organizaciones como: discotecas, centros nocturnos, parques, entre otros, cumplan con las normas establecidas.

El ahorro de energía, agua y combustible es una prioridad, de ahí que se incluya en las negociaciones la adquisición de fuentes renovables de energía, equipos y parque automotor que minimice las sustancias dañinas de la capa de ozono. En Cuba hay un insuficiente uso de fuentes renovables de energía y equipos de bajo consumo energético: calentadores solares, cerdas fotovoltaicas, luces LED, entre otros. El turismo en Cuba se ha concentrado, por mucho tiempo, en utilizar el recurso de sol y playa como principal atractivo turístico.

El aumento del turismo, puede provocar fenómenos como: sobrepasar los límites de capacidades físicas y medio ambientales, provocar desequilibrios espaciales y económicos, y acrecentar las diferencias territoriales. Además, estas son áreas vulnerables ante el cambio climático y forman parte del proyecto Tarea Vida.

Región turística Pinar del Río

La región Pinar del Río recibe fundamentalmente un turismo que se inserta en los programas de comercialización de otros destinos como: La Habana y Varadero. No es vista directamente como destino turístico, lo que no ha permitido estructurar adecuadamente la cooperación económica y formular las acciones de capacitación e incentivos para poner sus potencialidades en función del desarrollo turístico sostenible de forma integral (Olivera & Lazo, 2007).

La región turística Pinar del Río ha sido comercializada fundamentalmente mediante excursiones, denominado turismo de tránsito. Es un recorrido de poco tiempo de estancia, entre seis y nueve horas. De ahí que dentro del total de turistas que reciba gran parte sean excursionistas. Como consecuencia la estancia promedio en Pinar del Río es de 1.8 días, lo que impide el pleno disfrute de la oferta pinareña. Se hacen recorridos de ciudad, visita a fábricas de producción manual de tabaco y atractivos naturales (Olivera & Lazo, 2007)

Según los datos analizados en (ONEI, 2018) los principales mercados emisores de Pinar del Río en los últimos cuatro años han sido: Alemania, Francia, Holanda y Reino Unido, mercados caracterizados en el mundo por la atracción hacia atributos naturales. A diferencia de Holanda, que es un mercado en desarrollo, los otros corresponden con el tercer grupo de turistas que visitan Cuba.

Desde el comienzo de la explotación turística, la provincia asoció su imagen elementos del paisaje que conforman un prototipo visual único: el valle de Viñales, la cascada de Soroa y los

campos de tabaco. El sistema de turismo en Pinar del Río está conformado por cuatro zonas donde su impacto se hace más directo y se divide de la siguiente forma:

- Península de Guanahacabibes
- Litoral sur y cayos de San Felipe
- Centro de la provincia
- Reserva de la biosfera sierra del Rosario

Por consecuencia, el turismo de naturaleza representa para Pinar del Río una vía razonable para lograr el aumento de la estancia turística. Hoy en día esta región cuenta con alrededor de 45 productos en la modalidad de turismo de naturaleza, donde sobresalen los senderos (Pérez, 2019). Se distingue también la visita de cuevas, observación de aves, orquidearios, entre otros. Además, la agencia de turismo Tripadvisor en 2019 afirma que los atractivos más demandados por el turismo internacional se relacionan con la naturaleza (Tripadvisor, 2019).

El ecoturismo constituye una oferta turística en crecimiento, y a su vez, es compatible como modelo de desarrollo sostenible. Esta modalidad turística conserva y protege los atractivos naturales, valora las manifestaciones culturales locales e integra las poblaciones a la oferta, crea conciencia acerca de la protección del medio ambiente, y tiende a mejorar la calidad de vida de los pobladores del destino. Sin embargo, responde a un segmento de mercado especializado, aun pequeño en arribos e ingresos.

Figura 4: Visitantes internacionales en Pinar del Río por años.



Fuente: Elaborado por los autores a partir de datos de la (ONEI, 2018).

Hasta 2018 los principales países se han mantenido, pero todos han tenido una tendencia a disminuir. Europa occidental es el principal emisor.

- Alemania, como primer emisor de turistas, se mantiene por sexto año consecutivo, con cifras máximas en 2016 con 67 470 alemanes. Desde entonces hasta 2018 ha decrecido un 63%.
- Francia se conserva en el segundo puesto, pero también ha disminuido mucho registrando 17 038 franceses en 2018.

- En cuanto al grupo de Países Bajos, Estados Unidos, Reino Unido y España también anotaron disminuciones, de ahí las acciones del Mintur para reforzar el trabajo con estos mercados.
- Italia fue el único país que aumentó sus visitas en 2018 con respecto al año anterior. Las pernoctaciones de turistas internacionales han rondado los valores entre 135 000 y 175 000 noches, despuntando en 2017 con el valor más alto. Se observa una disminución en 2018 que coincide también con la figura anterior. Es interesante destacar, en la figura 17, que las pernoctaciones en 2016 y 2017 son similares mientras que, en la figura anterior hay una gran diferencia en la llegada de visitantes a la región.

Pinar del Río atesora escenarios únicos para acoger a los amantes de la naturaleza. Se destaca el valle de Viñales por el alto grado de conservación de sus valores naturales y culturales: sus paisajes, tradiciones, música y artesanía se le concede en 1999 la categoría de Paisaje Cultural de la Humanidad, reconocida por la UNESCO.

La región Pinar del Río, a pesar de no ser priorizada, tiene uno de los principales destinos turísticos de Cuba: el valle de Viñales. Conocido por su belleza paisajística, su tabaco y su cultura. Además, tiene suficientes atractivos para desarrollar un turismo diversificado y especializado en ecoturismo. Desde el 2011, Pinar del Río no ha tenido un desarrollo constante de los indicadores seleccionados. La llegada de visitantes y sus pernoctaciones, la cantidad de habitaciones hoteleras y los ingresos en divisas han sido muy variables, con tendencia a disminuir.

Región Turística Ciénaga de Zapata

La Ciénaga de Zapata tiene una extensión superficial de 4 162,4 km^2 . Ocupa toda la porción sur de la provincia de Matanzas y constituye uno de sus municipios, que lleva el mismo nombre. Se le añade, además, el área de la plataforma insular frente a su litoral y áreas de otros municipios limítrofes, que desde el punto de vista ecológico le pertenecen.

La Ciénaga de Zapata perteneciente a la provincia de Matanzas presenta una densidad de población 2,5 hab/km^2 . La población total es de 10 439 habitantes de ellos, 5 339 hombres y 5 100 mujeres, lo que evidencia un predominio de los hombres sobre las mujeres. En los últimos años la tasa de crecimiento de la población del municipio ha sido positivo, de ahí que se registre un aumento de la población, como se observa en la figura 9. (ONEI, 2021).

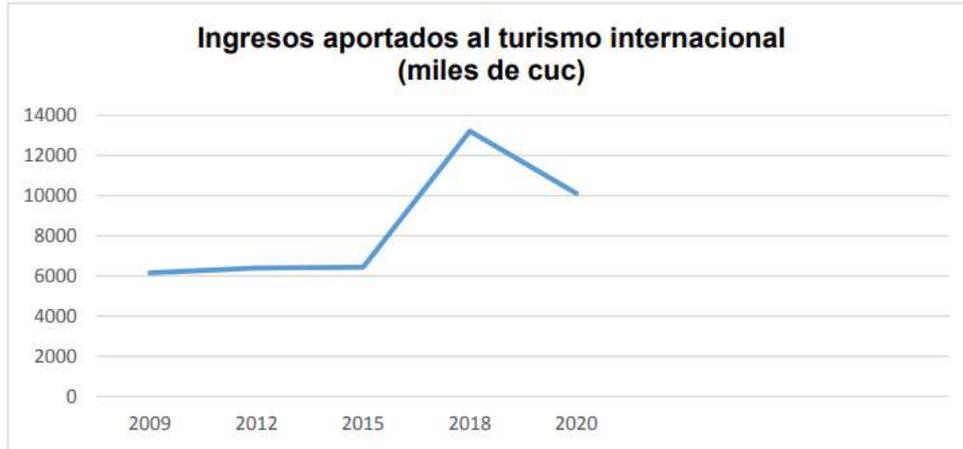
La región turística Ciénaga de Zapata forma parte de las regiones en desarrollo en Cuba. Esta región recibe fundamentalmente un turismo que se inserta en los programas de comercialización de otros destinos como: La Habana y Varadero. No es vista directamente como destino turístico, lo que no ha permitido estructurar adecuadamente la cooperación económica y formular las acciones de capacitación e incentivos para poner sus potencialidades en función del desarrollo turístico sostenible de forma integral (Olivera & Lazo, 2007).

La región turística Ciénaga de Zapata ha sido comercializada fundamentalmente mediante excursiones, denominado turismo de tránsito. Es un recorrido de poco tiempo de estancia, entre seis y nueve horas. De ahí, que dentro del total de turistas que reciba gran parte sean excursionistas, lo que impide el pleno disfrute de la oferta. (Olivera & Lazo, 2007).

El ecoturismo constituye una oferta turística en crecimiento, y a su vez, es compatible como modelo de desarrollo sostenible. Esta modalidad turística conserva y protege los atractivos naturales, valora las manifestaciones culturales locales e integra las poblaciones a la oferta, crea conciencia acerca de la protección del medio ambiente, y tiende a mejorar la calidad de vida de los pobladores del destino. Sin embargo, responde a un segmento de mercado especializado, aun pequeño en arribos e ingreso.

Se observa el comportamiento de los ingresos asociados al turismo internacional.

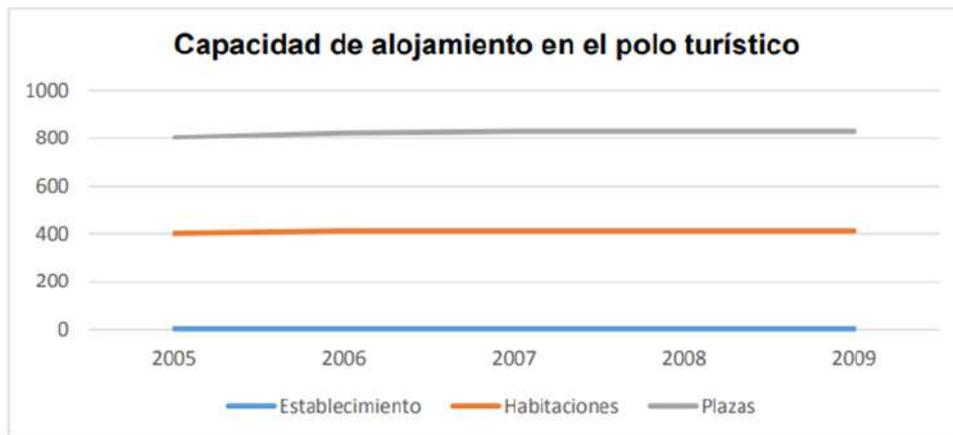
Figura 5: Ingresos aportados al turismo internacional.



Fuente: Elaborado por los autores a partir de datos de la (ONEI, 2020).

Para los años 2019 y 2020 los ingresos aportados por la región Ciénaga de Zapata alcanzaron las cifras de 13 217,3 y 10 117,1 miles de pesos convertibles respectivamente, ONEI, 2021. Esto en comparación con los últimos datos que se registraron en el anuario estadístico 2009 edición 2010, se puede apreciar un ligero aumento, aunque los valores no llegan a ser significativos debido a que en los últimos años la región ha carecido de grandes inversiones y por consiguiente los ingresos no experimentan cambios significativos.

Figura 6: Capacidad de alojamiento en el polo turístico.



Fuente: Elaborado por los autores a partir de datos de (ONEI, 2020).

Existen sitios que aprovechan las condiciones naturales de la zona cenagosa como el Centro Turístico Guama en la Laguna del Tesoro, Criadero de Cocodrilos y muchos más lugares que conforman el complejo turístico Ciénaga de Zapata. El lugar posee dos zonas bien diferenciadas: el área cenagosa del enorme humedal y el litoral sureste con interesantes playas. Posee valores naturales que la hacen merecer relevancia internacional, es una Reserva de la Biosfera reconocida por la Unesco y un sitio Ramsar.

La Ciénaga de Zapata actualmente es un destino que no cuenta con muchos proyectos, aún queda mucho trabajo por realizar para convertirse en uno de los destinos priorizados. Es necesario tomar medidas para impulsar el ecoturismo, desde la apuesta por la construcción de alojamientos sostenibles dentro de sus reservas naturales hasta la creación de un sello específico. Es necesario realizar nuevas inversiones, mejoras de las infraestructuras siempre teniendo en cuenta prácticas amigables con el medio ambiente.

Evitar que la ciénaga no sea insertada en los programas de comercialización de otros destinos, sino que sea vista directamente como destino, que el interés de los turistas sea viajar para conocer este maravilloso lugar, no obstante, se han ido trabajando en otros proyectos que no garantizan en su totalidad la explotación de este destino, pero si van contribuyendo a mantener la vida en el mismo.

La región Ciénaga de Zapata, a pesar de no ser priorizada presenta potencialidades que constituyen atractivos para desarrollar un turismo diversificado y especializado en ecoturismo. La región Ciénaga de Zapata no ha tenido un desarrollo constante de los indicadores seleccionados. La llegada de visitantes y sus pernoctaciones, la cantidad de habitaciones hoteleras y los ingresos en divisas han sido muy variables, con tendencia a la disminución.

Materiales y métodos

En primer lugar, se llevó a cabo recolección de información sobre el tema a tratar a través del uso de distintas fuentes bibliográficas. Lo cual permitió tener un mayor conocimiento y entendimiento de la estructura y evolución de las regiones turísticas de Cuba, así como las características específicas de la región Pinar del Río y la región Ciénaga de Zapata. También se analizan las características a partir de diferentes indicadores del comportamiento de la actividad turística en Cuba. Se analizó y evaluó toda la información recopilada a partir de la bibliografía consultada, además de las observaciones realizadas en el territorio y el aporte de criterios de especialistas en el tema. Por último, se procedió a la confección de los mapas, además de las conclusiones y recomendaciones.

Métodos empleados

En la elaboración del trabajo se emplearon diferentes métodos, entre ellos sobresalen los teóricos, los cuales favorecieron la construcción de la hipótesis, el análisis de las relaciones del objeto de investigación e interpretación de datos empíricos, como son el método de análisis y síntesis, histórico- lógico, inductivo - deductivo, bibliográfico, comparativo y cartográfico los cuales se explicarán a continuación:

Método de análisis y síntesis: simplifica mediante un análisis intelectual, un todo en sus partes. Esto fue de gran importancia en la investigación, debido a que, gracias a la información

previa y compacta, la obtención de datos se facilitó permitiendo descomponer las regiones turísticas para determinar, individualmente, sus atractivos, tipos de turismo predominantes y origen de los visitantes. Se analizaron tendencias en las regionalizaciones como: qué región del país concentra más regiones turísticas, cuál es la más desarrollada. Además, identificar las regiones como priorizadas y en desarrollo.

Histórico-Lógico: permite utilizar los recursos existentes en bibliotecas y hemerotecas, al consultar textos, informes, revistas, trabajos de curso, trabajos de diploma, maestrías, el estudio de la trayectoria real de los fenómenos y acontecimientos de una etapa o período. Permite realizar el análisis de la trayectoria histórica por etapas del turismo. El método inductivo- deductivo: permite realizar el estudio de lo general a lo particular. Primero se analizaron las regionalizaciones turísticas anteriormente hechas en Cuba y se caracterizó cada región turística.

Método bibliográfico: se utilizó para llevar a cabo la búsqueda y análisis de la información necesaria para la realización del estudio, a partir de la investigación e indagación de fuentes bibliográficas y digitales diversas. Siguiendo esta metodología se pudo obtener parte de la información necesaria y relevante que implica las proposiciones teóricas generales, las teorías específicas, los postulados, los supuestos, categorías y conceptos que se utilizaron de referencia para ordenar la masa de los hechos concernientes al problema. La revisión de la literatura fue selectiva dada la enorme cantidad de material que se produce cada año sobre el tema de estudio. Es indispensable seleccionar lo más importante y lo más reciente después de una búsqueda exhaustiva. Además, permitió obtener toda la literatura que sirvió de base teórica para la caracterización de la región.

Método comparativo: fue de gran utilidad en la comparación de las regiones priorizadas de Cuba y el análisis de la evolución del turismo en la región Ciénaga de Zapata. Facilitó la visualización del desarrollo alcanzado por las mismas, así como, conocer qué regiones se destacan y cuáles no.

Método Cartográfico: permitió el análisis y la representación a través de símbolos cartográficos de los recursos naturales, históricos y culturales, además de las franjas o zonas seleccionadas, utilizando como herramienta los Sistemas de Información Geográfica (SIG). Determinó el carácter geográfico de la investigación. Permite la visualización y el análisis de los indicadores en las regiones turísticas de Cuba. Los Sistemas de Información Geográfica fueron la herramienta para digitalizar y captar datos sectoriales y cartografiar la información.

Conclusiones

La pandemia del COVID- 19, en el 2019, tuvo un fuerte impacto en la actividad turística, lo que aceleró los cambios y en su fase de recuperación, el turismo afrontó como principal desafío, la promoción de nuevas actividades.

Los turistas que visitan Cuba como destino para sus vacaciones, lo hacen principalmente en busca del disfrute de las playas y el interés en la cultura y patrimonio.

Con el propósito de que toda Cuba sea un destino turístico de primer orden es necesario desarrollar el turismo de forma integral y variada en todo el país, y así, incrementar su competitividad a nivel mundial. Cada región turística tiene características y atractivos auténticos y únicos, variedad en sus ofertas, autoctonía e imagen propia.

El país cuenta con dos tipos de regiones turísticas: regiones priorizadas (La Habana, Varadero, Jardines del Rey, norte de Camagüey, norte de Holguín, norte de Villa Clara, Santiago de Cuba, costa sur central y archipiélago de Canarreos) y regiones en desarrollo (Pinar del Río, península de Zapata, Granma, Las Tunas y Baracoa).

Las regiones turísticas más demandadas por los visitantes son La Habana, Varadero, el norte de Villa Clara y Jardines del Rey. En cada uno de los aspectos aparecen como favoritos, cambiando en algún caso el orden de prioridad. Las regiones de la costa centro sur y el norte de Holguín son también importantes polos que resaltan por su riqueza tanto natural como cultural.

Referencias literarias

- Acerenza, M.**, 2006. Conceptualización, Origen y Evolución del Turismo. México: Editorial Trillas.
- Acevedo, M.**, 2013. Zonas hoteleras de La Habana: cantidad de hoteles y porcentajes. [En línea] Available at: <http://www.researchgate.net> [Último acceso: 2023].
- Agencia Prensa Latina**, 2020. Proyectos para diversificar el producto de ecoturismo en la region matancera Ciénaga de Zapata. [En línea] Available at: <http://www.prensa-latina.cu> [Último acceso: 2023].
- Cibercuba**, 2019. Ciénaga de Zapata, diversificación del producto de ecoturismo. [En línea] Available at: <http://www.cibercuba.com> [Último acceso: 2023].
- Escobar, N.**, 2020. Caracterización de las regiones turísticas de Cuba. Presentación de un estudio de caso. Pinar del Río, La Habana: Facultad de Geografía.
- Hernández**, 2018. Cuba tiene un gran potencial para el turismo. Juventud Revelde, pp. 3 - 4.
- Martínez**, 2018. Regionalización y su importancia. [En línea] Available at: <http://www.es.scribd.com> [Último acceso: 2023].
- Mintur**, 2006. Regionalización de las regiones turísticas de Cuba. s.l.:s.n.
- Mintur**, 2019. La Habana, principal destino turístico de Cuba. La Habana: s.n.
- Olivera, J. & Lazo, C.**, 2007. Proyecto de desarrollo local con eje central en el turismo sustentable. Primera aproximación al estudio de los valores histórico - culturales en Pinar del Río. Economía y Desarrollo, 141(1), pp. 55 - 72.
- OMT**, 1994. Biblioteca virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales. [En línea] Available at: <http://eumed.com> [Último acceso: 2023].
- OMT**, 2018. Biblioteca Virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales. [En línea] Available at: <http://eumed.com> [Último acceso: 2023].
- OMT**, 2019. Biblioteca virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales. [En línea] Available at: <http://eumed.com> [Último acceso: 2023].
- OMT**, 2020. Biblioteca virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales. [En línea] Available at: <http://eumed.com> [Último acceso: 2023].
- ONEI**, 2018. Anuario estadístico Pinar del Río. s.l.:s.n.

- ONEI**, 2019. Anuario estadístico de Matanzas. s.l.:s.n.
- ONEI**, 2020. Anurio estadístico de Cuba. s.l.:s.n.
- ONEI**, 2021. Anuario estadístico de Cuba. s.l.:s.n.
- Pérez**, 2019. Las 5 tendencias que van a dominar el 2019. [En línea] Available at: <http://www.ostealea.com> [Último acceso: 2023].
- Salinas, E.**, 2008. Geografía turística de Cuba. Apuntes.
- Salinas, E.**, 2019. El Turismo en Cuba: Desarrollo, Retos y Perspectivas. . En: La Habana: Editorial Geográfica.
- Salinas, E. & Estévez, R.**, 1995. Aspectos territoriales de la actividad turística en Cuba. Revista estudios geográficos, 52(223), pp. 327 - 350.
- Tesoro**, 2017. Baracoa, un destino de turismo lleno de promesas. Cubadebate, 6 Junio.
- Tripadvisor**, 2019. Caribe: Destinos populares. [En línea] Available at: <http://tripadvisor.es> [Último acceso: 2023].
- Velázquez**, 2019. Las Tunas crece en confort y atractivos para el turismo. [En línea] Available at: <http://www.tiempo21.cu> [Último acceso: 2023].
- Villalba, E.**, 1993. Historia del Turismo en Cuba. s.l.:s.n.

Nuevas dinámicas
internacionales y reconfiguración
regional del turismo, de la Colección
Desafíos contemporáneos del desarrollo
regional: gestión sustentable con innovación
social, es una obra de la Asociación Mexicana
de Ciencias para el Desarrollo Regional
y la Universidad Nacional Autónoma
de México. Se terminó de editar en
noviembre de 2024 bajo soporte
digital. El cuidado de la edición
estuvo a cargo de Karina
Santiago Castillo e Iván
Sánchez Cervantes.
La formación y el
diseño editorial
se llevó a
cabo por
© Armultimedios.

Las regiones son referentes espaciales de la organización social, política, económica y cultural, sin embargo, actualmente afrontan obstáculos por causas diversas que van desde las desigualdades socioeconómicas hasta la crisis socio-ambiental. En este contexto, la gestión sustentable y la innovación social surgen como perspectivas prometedoras para abordar los desafíos contemporáneos del desarrollo regional y promover un futuro más próspero y justo para todas las personas.

La gestión sostenible de los territorios emerge como una respuesta clave para promover un desarrollo regional más equilibrado y perdurable. Se basa en el complejo principio de armonizar el crecimiento económico con la equidad social y la preservación del medio ambiente, reconociendo la interdependencia entre estos tres aspectos del desarrollo y preservación de la vida en su sentido más amplio en tiempo presente y futuro.

La innovación social surge dar respuesta a los desafíos contemporáneos del desarrollo regional. Innovación social implica la creación e implementación de soluciones creativas y colaborativas para resolver problemas sociales, económicos y ambientales que no necesariamente se han resuelto o se resolverán desde la esfera gubernamental. La innovación social puede adoptar diversas formas, desde la economía social y solidaria, el desarrollo de sistemas productivos locales y los espacios de territorial mediante la colaboración de actores múltiples. Estas iniciativas gobernanza están encaminadas a promover la equidad y la inclusión desde un fortalecimiento del tejido social y la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Colección
"La Región Hoy"
www.amecider.org

